

INFORME DE GESTIÓN SECRETARÍA DEL INTERIOR III TRIMESTRE 2022

Alcaldía de Bucaramanga

BGA400 AÑOS

GOBERNAR ES HACER

INTRODUCCIÓN

El objeto del presente informe es reflejar el avance en el cumplimiento de las metas del Plan Desarrollo Municipal 2020-2023 “Bucaramanga, una ciudad de oportunidades” ejecutadas a través de los programas, proyectos e inversiones de la Secretaría del Interior, correspondientes al III Trimestre de la vigencia 2022, evidenciando las acciones realizadas y el avance acumulado para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de la presente anualidad.

Las acciones presentadas dan fe de los aportes de la Secretaría del Interior en la gestión del conocimiento, la reducción, la mitigación y el manejo del riesgo de desastres y la adaptación al proceso de cambio climático, para avanzar en una Bucaramanga sostenible que se levanta como enclave para el futuro de la región.

Avanzar en una ciudad vital donde la vida es sagrada es nuestro principal propósito, para ello la seguridad y la convivencia ciudadana, desde un enfoque y abordaje integral, se levantaron como el centro que definen nuestras acciones, para lograrlo se ha requerido del concurso de las voluntades de diferentes actores, entre ellos, la comunidad, la fuerza pública y el gobierno representado por la administración municipal.

A través de nuestros programas y proyectos avanzamos en la proximidad ciudadana, logrando con ello una mayor articulación y empoderamiento de las comunidades, las cuales se han organizado alrededor de la estrategia de “comunidades colaborativas” en frentes de seguridad y redes de participación ciudadana apoyando el diagnóstico de los territorios y la prevención de los delitos de mayor impacto.

En materia de Seguridad y Convivencia Ciudadana los resultados obtenidos no hubiesen sido posibles sin los ejercicios de articulación, planeación y acción que se realizaron con la fuerza pública, especialmente la Policía Metropolitana de Bucaramanga, esto sumado a las inversiones estratégicas que se han realizado en infraestructura, tecnología y equipamiento a los organismos de seguridad, han permitido el fortalecimiento de la capacidad operacional y la investigación criminal.

La cultura ciudadana, democrática y participativa es fundamental para vivir en sociedad, es por esto que las acciones pedagógicas para el reconocimiento de la norma, las campañas de promoción de la denuncia, las acciones correctivas materializadas en el mejoramiento de entornos a través del trabajo comunitario, el control en el espacio público, las intervenciones de consumo responsable, la prevención de las violencias, la promoción de los métodos de resolución de controversias, entre otras, son parte de la batería de acciones que desde la Secretaria del Interior se han desplegado para aportar a la convivencia de nuestra ciudad.

La promoción y garantía de los derechos humanos, la atención a víctimas del conflicto, la garantía de las libertades religiosas, el manejo de las conflictividades, la implementación de la ley 1801 por nuestras inspecciones y las acciones realizadas por nuestras comisarías de familia, lo realizado en los diferentes consejos, comités y lo ejecutado por otras estrategias y programas también lo encontraran el presente informe de gestión.

Tabla de contenido

1. LÍNEA ESTRATÉGICA 1. BUCARAMANGA EQUITATIVA E INCLUYENTE: UNA CIUDAD DE BIENESTAR 8
1.1 Capacidades y Oportunidades para Superar Brechas Sociales 8
1.1.1 Aceleradores de Desarrollo Social 8
2 LÍNEA ESTRATÉGICA 2. BUCARAMANGA SOSTENIBLE: UNA REGIÓN CON FUTURO 16
2.1 Bucaramanga Gestiona el Riesgo de Desastre y se Adapta al Proceso de Cambio Climático 16
2.1.1 Conocimiento del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático 16
2.1.2 Reducción, Mitigación del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático 27
2.1.3 Manejo del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático 36
3 Línea Estratégica 4. Bucaramanga Ciudad Vital: La Vida es Sagrada 40
3.1 Espacio Público Vital 40
3.1.1 Equipamiento Comunitario 40
3.2 Bucaramanga Segura 87
3.2.1 Prevención del Delito 87
3.2.2 Programa Prevención del Delito 294
3.2.3 Fortalecimiento Institucional A Los Organismos De Seguridad 332
3.2.4 Promoción De La Seguridad Ciudadana, El Orden Público Y La Convivencia 422
3.3 En Bucaramanga Construimos un Territorio de Paz 550
3.3.1 Transformado Vidas 550
3.3.2 Atención a Víctimas del Conflicto Armado 557
3.3.3 Sistema Penitenciario Carcelario en el Marco de los Derechos Humanos 566
3.3.4 Asuntos religiosos 575
4 LÍNEA ESTRATÉGICA 5. BUCARAMANGA TERRITORIO LIBRE DE CORRUPCIÓN: INSTITUCIONES SÓLIDAS Y CONFIABLES 584
4.1 Administración *Pública Moderna e Innovadora* 584
4.1.1 Gobierno Fortalecido para Ser y Hacer 584
5 Comités y Consejos 588
5.1 Comité Discapacidad 588
5.2 Consejo municipal de Paz, Reconciliación y Convivencia de Bucaramanga 594
5.3 Comité Seguimiento Electoral 605
6 Alertas Tempranas 610
6.1 Alerta Temprana 026 DE 2018 610

6.2 Alerta Temprana 004 DE 2022 612
7 Invasiones 625
8 Seguridad y Convivencia 627
8.1 Análisis delincuencial 627
8.2 Intervenciones de Alto Impacto en Materia de Seguridad 639
8.3 Intervenciones en Materia de Control y Vigilancia Migrante 649
9 Contratación Secretaría del Interior 655
9.1 Contratación Directa 655
9.2 Contratación Mínima Cuantía 656
9.3 Contratación selección abreviada para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes por subasta inversa 660
9.4 Contratación selección abreviada para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes por compra por catálogo derivado de la celebración de acuerdos marco de precios 663
9.5 Contratación selección abreviada de menor cuantía 664
9.6 Contratación proceso competitivo - decreto 092 de 2017 665
10 Ejecución Fondo Cuenta Territorial 666

Ilustración 1 Evidencias actividades pedagógicas para promover el uso responsable de elementos de bioseguridad 11
Ilustración 2 Sector Galán 19
Ilustración 3 Sector 5 de enero 19
Ilustración 4 Sector la Playita 20
Ilustración 5 Sector Luz de Salvación 20
Ilustración 6 Zona alta rio de Oro (Piedecuesta) 21
Ilustración 7 Zona media rio de Oro (zona rural Girón) 21
Ilustración 8 Zona Alta Rio Frio (Floridablanca) 22
Ilustración 9 Sector de luz de salvación (Bucaramanga) 22
Ilustración 10 Sector El Aburrido (sector alto Vijagual) 23
Ilustración 11Sector san Pedro Bajo (sector alto Vijagual) 23
Ilustración 12 Sector la niebla (km 12 vía Bucaramanga Cúcuta) 24
Ilustración 13 Zona Alta Rio de Oro (Piedecuesta) 24
Ilustración 14 Zona media Rio de Oro (zona rural Girón) 25
Ilustración 15 Zona Alta Rio Frio (Floridablanca) 25
Ilustración 16 Sector de luz de Salvación (Bucaramanga) 26
Ilustración 17 Ejemplo de montaje de medidor de nivel de agua. 26
Ilustración 18 Obras Gestionadas UNGRD Y DNP 32
Ilustración 19 Mapa Asentamientos Bucaramanga 35

Ilustración 20 Limpieza y desinfección de la plaza de mercado la Concordia 42
Ilustración 21 Limpieza y desinfección de la plaza de mercado guarín..... 43
Ilustración 22 Limpieza y desinfección de la plaza de mercado San Francisco 44
Ilustración 23 Control de plagas para las cuatro plazas de mercado..... 45
Ilustración 24 Actividades de mantenimiento plaza de mercado guarín..... 46
Ilustración 25 Actividades de mantenimiento plaza de mercado la Concordia..... 47
Ilustración 26 Actividades de mantenimiento plaza de mercado San Francisco 48
Ilustración 27 Actividades de mantenimiento plaza de mercado Alberto rueda del Kennedy 49
Ilustración 28 Actividad de sensibilización sector carnes, plaza de mercado San Francisco 54
Ilustración 29 Actividad de sensibilización sector carnes, plaza de mercado guarin 55
Ilustración 30 Actividad de sensibilización sector carnes, plaza de mercado la concordia..... 56
Ilustración 31 Actividad de sensibilización sector carnes, plaza de mercado Alberto rueda del Kennedy..... 57
Ilustración 32 Recolección residuos organicos aprovechables y reciclables plazas de mercado..... 58
Ilustración 33 Actividad de control para la pandemia ocasionada por el covid-19 plaza san francisco..... 59
Ilustración 34 Actividades para el control de la pandemia ocasionada por el covid-19 plaza de mercado Alberto Rueda del Kennedy 59
Ilustración 35 Actividad de control para la pandemia ocasionada por el covid-19 plaza de mercado guarín... 60
Ilustración 36 Actividades para el control de la pandemia ocasionada por el covid-19 plaza de mercado la concordia..... 60
Ilustración 37 Jornada de sensibilización Ambiental pgirs en las plazas de mercado 61
Ilustración 38 Sensibilización manejo y disposición de residuos plaza de mercado san Francisco..... 62
Ilustración 39 separación en la fuente residuos solidos plaza san Francisco 62
Ilustración 40 Jornada de limpieza plazoleta guarín..... 63
Ilustración 41 Registro fotográfico..... 66
Ilustración 42 Semana de caracterización de Residuos Solidos 69
Ilustración 43 **Registro fotográfico** 71
Ilustración 44 Presentación del Observatorio de Seguridad y Convivencia del Municipio de Bucaramanga..... 434
Ilustración 45 Tablero de control del crimen desarrollado por el Observatorio de Seguridad y Convivencia del Municipio de Bucaramanga 435
Ilustración 46 Tablero de control de medidas correctivas desarrollado por el Observatorio de Seguridad y Convivencia del Municipio de Bucaramanga 435
Ilustración 47Tablero de control preliminar de seguimiento a Gestores de Convivencia Desarrollo Por el Observatorio de Seguridad y Convivencia del Municipio de Bucaramanga 437
Ilustración 48 Tablero de control preliminar de seguimiento a medios desarrollado por el Observatorio de Seguridad y Convivencia del Municipio de Bucaramanga 437
Ilustración 49 Tablero de control preliminar de acompañamiento de operativos Policíales por parte de la Secretaría del interior 439
Ilustración 50 Tablero de control nacional delictivo con tasas representativas en el ámbito delictivo 440
Ilustración 51 Tablero de control para los mapeos participativos realizados 441
Ilustración 52Tablero de control para el Observatorio de Paz. 441

Tabla 1 Control y Seguimiento Actividades 9
Tabla 2 Datos de la caracterización 64
Tabla 3 Tabulación semanal de Residuos Solidos 68
Tabla 4 Datos caracterización residuos generados plaza la Concordia 71
Tabla 5 Caracterización de residuos sólidos martes 12 de julio 73
Tabla 6 Caracterización de residuos sólidos miércoles 13 de julio 74
Tabla 7 Caracterización de residuos sólidos jueves 14 de julio 74
Tabla 8 Caracterización de residuos sólidos viernes 15 de julio 75
Tabla 9 Caracterización de residuos sólidos sábado 16 de julio 76
Tabla 10 Caracterización de residuos sólidos domingo 17 de julio 77
Tabla 11 Caracterización de residuos sólidos lunes 18 de julio 78
Tabla 12 Caracterización de residuos sólidos desde el lunes 11 al 18 de julio. 79
Tabla 13 Comportamiento de los tipos de residuos sólidos durante la semana 11 al 18de julio. 80
Tabla 14 Usuarios y usuarias atendidos por violencia intrafamiliar 496
Tabla 15 Procesos administrativos de restablecimiento de derecho 497

Gráfica 1 **Porcentaje de composición Plaza Kennedy** 64
Gráfica 2 Caracterización mes de Agosto Plaza Kennedy 65
Gráfica 3 Aforo Total Plaza Kennedy 65
Gráfica 4 Tabulación de datos en kg 69
Gráfica 5 Caracterización de residuos sólidos martes 12 de julio 73
Gráfica 6 Caracterización de residuos sólidos miércoles 13 de julio 74
Gráfica 7 Caracterización de residuos sólidos jueves 14 de julio 75
Gráfica 8 Caracterización de residuos sólidos viernes 15 de julio 76
Gráfica 9 Caracterización de residuos sólidos sábado 16 de julio 77
Gráfica 10 Caracterización de residuos sólidos domingo 17 de julio 78
Gráfica 11Caracterización de residuos sólidos lunes 18 de julio 79
Gráfica 12 Caracterización de residuos sólidos durante la semana 11 al 18 de Julio. 80
Gráfica 13 violencia intrafamiliar. 497
Gráfica 14 Proceso de restablecimiento de derechos 498
Gráfica 15 Equipo interdisciplinario 498

Figura 1 Línea delictiva 627
Figura 2 Recuentos delitos de alto impacto 628
Figura 3Diagrama de cajas y bigotes para los hechos delictivos en las comunas en base a sus tipologías. 629
Figura 4 Mapa delictivo barrial 629
Figura 5 Homicidio común. 630
Figura 6 Línea de tendencia general para el homicidio común. 631
Figura 7Lesiones comunes. 631
Figura 8 Línea de tendencia general para las lesiones comunes. 632
Figura 9 Hurto a residencias. 632
Figura 10Línea de tendencia general para el Hurto a residencias. 633

Figura 11 Hurto a comercio. 633
Figura 12 Línea de tendencia general para el Hurto a comercio..... 634
Figura 13 Hurto a personas..... 634
Figura 14 Línea de tendencia general para el Hurto a personas. 634
Figura 15 Hurto a automotores. 635
Figura 16 Línea de tendencia general para el Hurto a automotores..... 636
Figura 17 Hurto a motocicletas. 636
Figura 18 Línea de tendencia general para el Hurto a motocicletas..... 637
Figura 19 Extorsión 637
Figura 20 Línea de tendencia general para la extorsión. 638
Figura 21Violencia intrafamiliar..... 638
Figura 22 Línea de tendencia general para la violencia intrafamiliar. 639

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2020-2023

"BUCARAMANGA, UNA CIUDAD DE OPORTUNIDADES"

SECRETARÍA DEL INTERIOR

Por parte de la Secretaría del Interior dentro del Plan de Desarrollo Municipal de Bucaramanga 2020-2023 "BUCARAMANGA, UNA CIUDAD DE OPORTUNIDADES", su responsabilidad se encuentra asignada en 4 líneas estratégicas, 6 componentes, 14 programas y 43 metas.

Específicamente para la vigencia 2022 la Secretaría tiene la responsabilidad de dar cumplimiento a 42 metas, este cumplimiento tiene un porcentaje de avance de un 83%, respaldado en diferentes acciones de cara a la ciudadanía, a continuación, se desagrega meta programada por vigencia 2022, meta ejecutada, recursos programados y recursos ejecutados a septiembre 30 de 2022.

1. LÍNEA ESTRATÉGICA 1. BUCARAMANGA EQUITATIVA E INCLUYENTE: UNA CIUDAD DE BIENESTAR

1.1 Capacidades y Oportunidades para Superar Brechas Sociales

1.1.1 Aceleradores de Desarrollo Social

No.	META	AVANCE DE CUMPLIMIENTO			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
		META VIGENCIA	META EJECUTADA	%AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	% AVANCE
99	Formulare implementar 1 estrategia para brindar asistencia social a la población afectada por las diferentes emergencias y particularmente COVID-19.	1	0,7	70%	$27.416.675	$25.666.667	94%

Acciones destacadas

a) En lo transcurrido desde enero a septiembre de 2022, se realizaron 77 operativos en diferentes sectores de la ciudad con el fin de realizar pedagogía de prevención y uso de elementos de bioseguridad contra el Covid-19 (Uso de tapabocas en colegios, centros de salud, universidades, uso de toallas desechables en baños públicos, lavado de manos y/o desinfección de estas con alcohol, entre otros). Al unísono se realizaba pedagogía de consumo responsable de alcohol en adultos.

Tabla 1 Control y Seguimiento Actividades

CONTROL Y SEGUIMEINTO ACTIVIDADES - TOLERANCIA EN MOVIMIENTO							
FECHA VISITA	HORA INICIO VISITA	HORA FIN VISITA	ACTIVIDAD	UBICACIÓN - COMUNA O CORREGIMIENTO	BARRIO	DIRECCION	ACOMPAÑAMIENTOS (OTRAS ENTIDADES)
28/01/2022	15:00	18:00	ACTIVIDADES PEDAGOGICAS	Comuna 12	CABECERA DEL LLANO	CUADRA PLAY Y ZONA ROSA	EQUIPO TOLERANCIA Y CHICOS ESPACIO PUBLICO
1/02/2022	17:30	20:00	ACTIVIDADES PEDAGOGICAS	Comuna 12	CABECERA DEL LLANO	CUADRA PLAY Y ZONA ROSA	EQUIPO TOLERANCIA Y CHICOS ESPACIO PUBLICO
6/02/2022	7:00	14:00	ACTIVIDADES PEDAGOGICAS	Comuna 17	MUTIS	CANCHAS MUTIS	EQUIPO DE TOLERANCIA
11/02/2022	18:00	20:00	ACTIVIDADES PEDAGOGICAS	Comuna 13	LOS PINOS	ESTADIO ALFONSO LOPEZ	EQUIPO DE TOLERANCIA
13/02/2022	8:00	13:00	ACTIVIDADES PEDAGOGICAS	Comuna 14	MORRORICO	TEL CASA VIEJA, MIS CABAÑITAS, CORCOVA	IVAN Y MARIBEL CON MARTHA DIAZ
19/02/2022	7:00	17:00	ACTIVIDADES PEDAGOGICAS	Comuna 13	LOS PINOS	COLISEO BICENTENARIO	MARIBEL LEIDY
20/02/2022	7:00	17:00	ACTIVIDADES PEDAGOGICAS	Comuna 13	LOS PINOS	COLISEO BICENTENARIO	IVAN Y HEIDY
20/02/2022	8:00	14:00	ACTIVIDADES PEDAGOGICAS	Corregimiento 1	TERMINADO - DESCONO	BALNEARIO	HERNANDO DUVAN ANDREA JOSE LUIS INS. ARELYS
21/02/2022	16:00	18:00	ACTIVIDADES PEDAGOGICAS	Comuna 13	GALAN	EL ALREDEDOR DE LA UCC	HERNANDO HEIDY MARIBEL IVAN
26/02/2022	15:00	18:00	ACTIVIDADES PEDAGOGICAS	Comuna 13	SAN ALONSO	OR LOS ALREDEDORES DEL ESTADIO, SAN ALO	EQUIPO DE TOLERANCIA
27/02/2022	14:00	18:00	ACTIVIDADES PEDAGOGICAS	Comuna 13	SAN ALONSO	STABLECIMIENTOS AL REDEDOR DEL ESTADI	EQUIPO DE TOLERANCIA
3/03/2022	8:00	12:00	ACTIVIDADES PEDAGOGICAS	Comuna 1	NORTE BAJO	TANIA, ALTOS DEL PROGRESO LA UNIVERSID	DUVAN Y IVAN
3/03/2022	2:00	17:00	ACTIVIDADES PEDAGOGICAS	Comuna 3	SAN FRANCISCO	COMUNEROS	DUVAN Y MARIBEL
4/03/2022	7:00	12:00	ACTIVIDADES PEDAGOGICAS	Comuna 13	LA AURORA	PARQUE LOS NIÑOS	IVAN HEIDY Y MARIBEL
9/03/2022	2:00	18:00	ACTIVIDADES PEDAGOGICAS	Comuna 12	CABECERA DEL LLANO	PK MOVILE LIVE, PATRIA REFRESQUERA	EQUIPO TOLERANCIA EN MOVIMIENTO
11/03/2022	13:00	21:00	ACTIVIDADES PEDAGOGICAS	Comuna 6	LA CONCORDIA	HOMECENTER, MEGAMOLL	HEIDY IVAN MARIBEL
15/03/2022	14:00	16:00	ACTIVIDADES PEDAGOGICAS	Comuna 9	NUEVA GRANADA	INSPECCION DE POLICIA	EQUIPO DE TOLERANCIA
17/03/2022	8:00	13:00	ACTIVIDADES PEDAGOGICAS	Comuna 13	ALVAREZ	CALLE 32# 47-75	EQUIPO TOLERANCIA Y PROTECCION AL CONSUMIDOR
18/03/2022	8:00	13:00	ACTIVIDADES PEDAGOGICAS	Comuna 14	MORRORICO	CALLE 14# 50-66 FERRERTERIA	EQUIPO TOLERANCIA Y PROTECCION AL CONSUMIDOR
23/03/2022	8:00	12:00	ACTIVIDADES PEDAGOGICAS	Comuna 3	COMUNEROS	CALLE 7# 17-54	HERNANDO Y MARIBEL
24/03/2022	13:00	18:00	ACTIVIDADES PEDAGOGICAS	Comuna 4	GIRARDOT	CALLE 28# 4-40	T.O DUVAN ROA E IVAN ZUÑIGA
24/03/2022	14:00	20:00	ACTIVIDADES PEDAGOGICAS	Comuna 13	NTONIA SANTOS CENTR	CANCHAS GOL DE ORO TAMBIEN ESTUVO E	T.O DUVAN ROA E IVAN ZUÑIGA
24/03/2022	18:00	20:00	ACTIVIDADES PEDAGOGICAS	Comuna 4	GIRARDOT	ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO	EQUIPO TOLERANCIA EN MOVIMIENTO
27/03/2022	8:00	12:00	ACTIVIDADES PEDAGOGICAS	Corregimiento 3	VEREDA EL PEDREGAL	) ALTO Y BAJO, SAN JOSE, RETIRO CHIQUIT	ANDREA DUVAN PAULA Y HERNANDO
29/03/2022	18:30	21:00	ACTIVIDADES PEDAGOGICAS	Comuna 12	SOTOMAYOR	SOTOMAYOR Y CABECERA	EQUIPO TOLERANCIA
31/03/2022	8:00	12:00	ACTIVIDADES PEDAGOGICAS	Comuna 12	CABECERA DEL LLANO	PLAZA GUARIN	MARIBEL HERNANDO E IVAN
3/04/2022	8:00	12:00	ACTIVIDADES PEDAGOGICAS	Comuna 1	KENNEDY	DEL MUTIS, CANCHA MUNICIPAL MUTIS, CA	EQUIPO TOLERANCIA EN MOVIMIENTO
11/04/2022	15:00	18:00	ACTIVIDADES PEDAGOGICAS	Comuna 12	CABECERA DEL LLANO	CENTRO COMERCIAL MEGAMALL	EQUIPO TOLERANCIA
12/04/2022	15:00	18:00	ACTIVIDADES PEDAGOGICAS	Comuna 16	LAGOS DEL CACIQUE	CENTRO COMERCIAL CACIQUE	EQUIPO TOLERANCIA
18/04/2022	9:00	14:00	ACTIVIDADES PEDAGOGICAS	Comuna 15	CENTRO	PARQUE CENTENARIO Y BUCACENTRO	EQUIPO TOLERANCIA
21/04/2022	8:00	12:00	ACTIVIDADES PEDAGOGICAS	Comuna 9	NUEVA GRANADA	INSPECCION DE POLICIA NUEVA GRANADA	EQUIPO TOLERANCIA
28/04/2022	8:00	12:00	ACTIVIDADES PEDAGOGICAS	Comuna 9	NUEVA GRANADA	INSPECCION DE POLICIA NUEVA GRANADA	EQUIPO TOLERANCIA
29/04/2022	14:00	17:00	ACTIVIDADES PEDAGOGICAS	Comuna 8	BUCARAMANGA	FRENTE AL MERCADO CAMPESINO	EQUIPO TOLERANCIA
30/04/2022	8:00	12:00	ACTIVIDADES PEDAGOGICAS	Comuna 9	NUEVA GRANADA	INSPECCION DE POLICIA NUEVA GRANADA	EQUIPO TOLERANCIA
5/05/2022	8:00	11:00	ACTIVIDADES PEDAGOGICAS	Comuna 9	NUEVA GRANADA	INSPECCION DE POLICIA NUEVA GRANADA	EQUIPO TOLERANCIA
10/05/2022	10:00	12:00	ACTIVIDADES PEDAGOGICAS	Comuna 5	CAMPO HERMOSO	CIALIALIZACION JORNADA DE FORMALIZACI	EQUIPO TOLERANCIA
12/05/2022	8:00	10:00	ACTIVIDADES PEDAGOGICAS	Comuna 9	NUEVA GRANADA	INSPECCION DE POLICIA NUEVA GRANADA	EQUIPO TOLERANCIA
15/05/2022	8:00	12:00	ACTIVIDADES PEDAGOGICAS	Comuna 17	MUTIS	TIS KENNEDY MANZANAREZ PALMAS BETANI	EQUIPO TOLERANCIA
19/05/2022	8:00	11:00	ACTIVIDADES PEDAGOGICAS	Comuna 9	NUEVA GRANADA	INSPECCION DE POLICIA NUEVA GRANADA	EQUIPO TOLERANCIA
22/05/2022	8:00	12:00	ACTIVIDADES PEDAGOGICAS	Comuna 5	LA JOYA	REY, PARQUE LOS NIÑOS, PARQUE DEL BOSQ	EQUIPO DE TOLERANCIA
26/05/2022	8:00	11:00	ACTIVIDADES PEDAGOGICAS	Comuna 9	NUEVA GRANADA	INSPECCION DE POLICIA NUEVA GRANADA	EQUIPO TOLERANCIA
30/05/2022	8:00	12:00	ACTIVIDADES PEDAGOGICAS	Corregimiento 1	VEREDA VIJAGUAL	TODOS LOS CORREGIMIENTOS	EQUIPO TOLERANCIA + INSPECTORA MARTHA DIAZ
2/06/2022	8:00	11:00	ACTIVIDADES PEDAGOGICAS	Comuna 9	NUEVA GRANADA	INSPECCION DE POLICIA NUEVA GRANADA	EQUIPO TOLERANCIA
5/06/2022	8:00	12:00	ACTIVIDADES PEDAGOGICAS	Comuna 1	KENNEDY	PRADOS DEL MUTIS, LA JUVENTUD, PARQUE	EQUIPO DE TOLERANCIA
9/06/2022	8:00	11:00	ACTIVIDADES PEDAGOGICAS	Comuna 9	NUEVA GRANADA	INSPECCION DE POLICIA NUEVA GRANADA	EQUIPO DE TOLERANCIA
12/06/2022	8:00	12:00	ACTIVIDADES PEDAGOGICAS	Comuna 4	GIRARDOT	A BOMBONERA, PALMAS, MUTIS, MANZANARE	EQUIPO DE TOLERANCIA
16/06/2022	8:00	12:00	ACTIVIDADES PEDAGOGICAS	Comuna 9	NUEVA GRANADA	INSPECCION DE POLICIA NUEVA GRANADA	EQUIPO DE TOLERANCIA
17/06/2022	16:00	22:00	ACTIVIDADES PEDAGOGICAS	Comuna 13	LA AURORA	MEGAMALL	EQUIPO TOLERANCIA Y PROTECCION AL CONSUMIDOR
23/06/2022	8:00	11:00	ACTIVIDADES PEDAGOGICAS	Comuna 9	NUEVA GRANADA	INSPECCION DE POLICIA NUEVA GRANADA	EQUIPO DE TOLERANCIA
24/06/2022	9:00	12:00	ACTIVIDADES PEDAGOGICAS	Comuna 9	LA LIBERTAD	TODO EL SECTOR	EQUIPO DE TOLERANCIA
26/06/2022	8:00	14:00	ACTIVIDADES PEDAGOGICAS	Corregimiento 1	VEREDA VIJAGUAL	CORREGIMIENTO 1 Y 2	EQUIPO DE TOLERANCIA
28/07/2022	16:00	18:00	ACTIVIDADES PEDAGOGICAS	Comuna 9	LA LIBERTAD	TODO EL SECTOR	EQUIPO DE TOLERANCIA
30/06/2022	8:00	11:00	ACTIVIDADES PEDAGOGICAS	Comuna 9	NUEVA GRANADA	INSPECCION DE POLICIA NUEVA GRANADA	EQUIPO DE TOLERANCIA
2/07/2022	19:00	22:00	ACTIVIDADES PEDAGOGICAS	Comuna 12	CABECERA DEL LLANO	CUADRA PLAY	PAULA Y LEIDY
3/07/2022	8:00	12:00	ACTIVIDADES PEDAGOGICAS	Comuna 17	MUTIS	IGARRAS, CANCHA LAS PALMAS, MANZANARE	EQUIPO DE TOLERANCIA
7/07/2022	8:00	11:00	ACTIVIDADES PEDAGOGICAS	Comuna 9	NUEVA GRANADA	INSPECCION DE POLICIA NUEVA GRANADA	EQUIPO DE TOLERANCIA
10/07/2022	8:00	12:00	ACTIVIDADES PEDAGOGICAS	Comuna 17	MUTIS	IGARRAS, CANCHA LAS PALMAS, MANZANARE	EQUIPO DE TOLERANCIA
14/07/2022	8:00	12:00	ACTIVIDADES PEDAGOGICAS	Comuna 9	NUEVA GRANADA	INSPECCION DE POLICIA NUEVA GRANADA	EQUIPO DE TOLERANCIA
17/07/2022	7:00	12.00	ACTIVIDADES PEDAGOGICAS	Corregimiento 1	VEREDA VIJAGUAL	TODOS LOS BALNEARIOS	EQUIPO DE TOLERANCIA
21/07/2022	8:00	10:00	ACTIVIDADES PEDAGOGICAS	Comuna 9	NUEVA GRANADA	INSPECCION DE POLICIA NUEVA GRANADA	EQUIPO DE TOLERANCIA
28/07/2022	9:00	10:00	ACTIVIDADES PEDAGOGICAS	Comuna 9	NUEVA GRANADA	INSPECCION DE POLICIA NUEVA GRANADA	EQUIPO TOLERANCIA
5/07/2022	16:00	18:00	ACTIVIDADES PEDAGOGICAS	Comuna 12	CABECERA DEL LLANO	CUADRA PLAY	EQUIPO TOLERANCIA
7/08/2022	7:00	12:00	ACTIVIDADES PEDAGOGICAS	Corregimiento 1	VEREDA VIJAGUAL	TODOS LOS BALNEARIOS	EQUIPO TOLERANCIA
14/08/2022	7:00	13:00	ACTIVIDADES PEDAGOGICAS	Comuna 14	EL DIVISO	VIA PRINCIPAL DEL DIVISO	ANDREA DUVAN Y HERNANDO
15/08/2022	8:00	12:00	ACTIVIDADES PEDAGOGICAS	Comuna 17	MUTIS	CANCHAS DEL SECTOR SUR	DUVAN MARIBEL Y PAULA
19/08/2022	18:00	22:00	ACTIVIDADES PEDAGOGICAS	Comuna 12	CABECERA DEL LLANO	CUADRA PLAY	MARIBEL Y HERNANDO
23/08/2022	9:00	12:00	ACTIVIDADES PEDAGOGICAS	Comuna 4	NAPOLES	TODO EL SECTOR DE LA FERIA Y NAPOLES	EQUIPO TOLERANCIA
30/08/2022	8:00	10:00	ACTIVIDADES PEDAGOGICAS	Comuna 9	NUEVA GRANADA	INSPECCION DE POLICIA NUEVA GRANADA	EQUIPO DE TOLERANCIA
30/08/2022	10:30	12:00	ACTIVIDADES PEDAGOGICAS	Comuna 9	NUEVA GRANADA	INSPECCION DE POLICIA NUEVA GRANADA	EQUIPO DE TOLERANCIA
1/09/2022	8:00	10:00	ACTIVIDADES PEDAGOGICAS	Comuna 9	NUEVA GRANADA	INSPECCION DE POLICIA NUEVA GRANADA	FERNANDA,MARIBEL Y HEIDY
8/09/2022	8:00	10:00	ACTIVIDADES PEDAGOGICAS	Comuna 9	NUEVA GRANADA	INSPECCION DE POLICIA NUEVA GRANADA	EQUIPO DE TOLERANCIA
15/09/2022	8:00	12:00	ACTIVIDADES PEDAGOGICAS	COMUNA 9	NUEVA GRANADA	INSPECCION DE POLICIA NUEVA GRANADA	ALEJANDRA Y PAULA
15/09/2022	8:00	12:00	ACTIVIDADES PEDAGOGICAS	COMUNA 13	TERMINADO - DESCONO	CARRERA 27 FERIAS BGA 400 AÑOS	EQUIPO DE TOLERANCIA
17/09/2022	8:00	15:00	ACTIVIDADES PEDAGOGICAS	Comuna 13	TERMINADO - DESCONO	CARRERA 27 FERIAS BGA 400 AÑOS	MARIBEL, HEIDY, PAULA
21/09/2022	8:00	10:00	ACTIVIDADES PEDAGOGICAS	Comuna 9	NUEVA GRANADA	INSPECCION DE POLICIA NUEVA GRANADA	ALEJANDRA Y HEIDY
26/09/2022	10:00	12:00	ACTIVIDADES PEDAGOGICAS	Comuna 3	SAN FRANCISCO	CALLE 20 ENTRE CARRERA 21 Y 22	EQUIPO DE TOLERANCIA

b) Desde Enero a Septiembre se han realizado 475 actividades y en el III trimestre se realizaron 212 actividades pedagógicas para promover el uso responsable de elementos de bioseguridad (tapabocas en lugares cerrados, lavado o desinfección de manos, etc.) en el marco de la pandemia por COVID-19, se destacan los acompañamientos realizados a las jornadas de formalización a vendedores informales, las visitas realizadas a los establecimientos comerciales donde se distribuyen alimentos no perecederos, así como las jornadas pedagógicas de consumo responsable de alcohol en adultos. (Ver cuadro adjunto)

ACTIVIDADES PEDAGOGÍA COVID	
Cantidad	ACTIVIDAD REALIZADA
202	VISITAS, CONTROL DE LA PUBLICIDAD DE PRECIOS, A ESTABLECIMIENTOS NO PERECEDEROS
3	JORNADA DE ACOMPAÑAMIENTO, ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS FERIA DE BUCARAMANGA.
1	JORNADA DE FORMALIZACION BARRIO NAPOLES
3	CAMPAÑA CONSUMO RESPONSABLE CUADRA PLAY
1	JORNADA DE FORMALIZACION BARRIO SAN FRANCISCO
2	JORNADAS DE ACOMPAÑAMIENTO, MIGRACIÓN.

LOGROS REPRESENTATIVOS

- ✓ Promover el uso responsable de los elementos de bioseguridad contra el COVID-19.
- ✓ Sensibilizar a la comunidad sobre el consumo responsable de alcohol.
- ✓ Verificación de la publicidad de los precios en los establecimientos comerciales no perecederos.

Ilustración 1 Evidencias actividades pedagógicas para promover el uso responsable de elementos de bioseguridad




TIENDA IN


TOLERANC
sin movimien


GobernarEsHacer


CONSUMO


POLICIA
POLICIA
2 MTS.


MAS
ESTUDIO
MENOS
CONSUMO
AGUILA
AGUILA


TOLERANCIA
en movimiento


BIENVENIDOS
BALNEARIO
POZO
GRANDE
Se vende
Leña
Guarapo
YAMAHA




CERO
AL VOLANTE
NO
Toleremos
La
Intolerancia
LA
Intolerancia
SI
RESPETO
AL PROTOCOLO










SE VENDE
MASATO


MONARCH


CACIQUE
PENTHOUSE

2 LÍNEA ESTRATÉGICA 2. BUCARAMANGA SOSTENIBLE: UNA REGIÓN CON FUTURO

2.1 Bucaramanga Gestiona el Riesgo de Desastre y se Adapta al Proceso de Cambio Climático

2.1.1 Conocimiento del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático

No.	META	AVANCE DE CUMPLIMIENTO			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
		META VIGENCIA	META EJECUTADA	%AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	% AVANCE
169	Actualizar e implementarel Plan Municipal de Gestión de Riesgos y s u Adaptación al Cambio Climático y la Política Pública de Gestión de Riesgo y Adaptación al cambio climático	1	0.6	60%	$ 493.000.000	$ 231.194.227	47%
170	Realizar 9 estudios en áreas o zonas con situacionesde riesgo.	3	3	100%	$ 43.000.000	$ 42.266.667	98%
171	Adquirir 5 Sistema de Alertas Tempranas e Innovación para la gestión del riesgo.	4	4	100%	$ 694.888.591	$ 480.000.000	69%

2.1.1.1 Meta 169: Actualizar e implementar el Plan Municipal de Gestión de Riesgo y su Adaptación al Cambio Climático y la Política Pública de Gestión de Riesgo y Adaptación al Cambio Climático.

El Plan Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres y del Cambio Climático para Bucaramanga PMGRDCC fue aprobado en la sesión del Consejo Municipal para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático del 27 de diciembre de 2021 y por definir el decreto municipal lo adopte que creeríamos estaría para ser adoptado a mediados del mes de octubre de 2022. El PMGRDCC se formuló en cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley 1523 de 2012 y sus decretos reglamentarios. En consecuencia, orienta las acciones para el conocimiento del riesgo de desastres, del cambio climático y sus efectos, la reducción del riesgo, la mitigación y adaptación al cambio climático y el manejo de emergencias y desastres.

Durante la formulación del plan se definió que el municipio de Bucaramanga debe contar con la evaluación y el análisis de los diferentes factores en los escenarios de riesgo y del cambio climático en los que se aporten los elementos necesarios para el planeamiento de la reducción del riesgo, la adaptación y mitigación al cambio climático y el manejo de emergencias, de manera accesible tanto para interesados expertos como para la comunidad en general.

2.1.1.2 Meta 170: Realizar 9 estudios en áreas o zonas con situaciones de riesgo.

En la priorización de obras de mitigación realizadas, a la fecha ya se cumplió la meta, planteada para el cuatrienio; sin embargo, por las constantes solicitudes de las comunidades que requieren de estabilización de taludes, para estabilidad de viviendas, para estabilidad de equipamientos, para estabilización de vías, para estabilización de obras de mitigación realizadas hace aproximadamente 20 y 30 años atrás. La Unidad Municipal de Gestión de Riesgo acompañada con las entidades del sistema municipal de gestión de riesgo se han involucrado recursos en la contratación de estudios y diseños de obras de mitigación para ser ejecutadas en su mayoría por parte del gobierno nacional UNGRD y el DNP, apalancado de recursos del municipio de Bucaramanga. A continuación, nos permitimos presentar los estudios realizados y presentados para ser gestión ante el gobierno nacional

ESTUDIOS REALIZADOS Y PRESENTADOS EN EL 2020

1. CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACION DON BOSCO AL SUR DE LA CALLE 31
2. CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y ESTABILIZACIÓN DEL BARRIO GAITAN
3. OBRAS DE MITIGACION BARRIO CAMPO HERMOSO, CARRERA 2 Y 3 OCC CON CALLE 47
4. CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACION Y ESTABILIZACION BARRIO SAN GERARDO

ESTUDIOS REALIZADOS Y PRESENTADOS EN EL 2021

5. CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACION Y ESTABILIZACION BARRIO LA GLORIA
6. OBRAS DE MITIGACION BARRIO PABLO VI, CALLE 66 Y 68 CARRERAS 10A, 10B, 10C Y 10E.
7. CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y ESTABILIZACIÓN DEL BARRIO NAZARETH
8. OBRAS DE MITIGACION BARRIO GAITAN, ESCARPE NORTE SECCIÓN 1-2-3
9. OBRAS DE MITIGACION NAZARETH-TRES ESTRELLAS, ESCARPA NORTE – FASE I
10. OBRAS DE MITIGACION Y ESTABILIZACION EN EL BARRIO CORDONCILLOS II
11. OBRAS DE CONTROL DE EROSIÓN EN EL BARRIO NARIÑO
12. OBRAS DE MITIGACIÓN EN EL BARRIO PABLO VI, ESCARPA SUR PARALELA A LA CALLE 70
13. OBRAS DE MITIGACIÓN Y EN EL SECTOR ESTORAQUES, SOBRE LA CALLE 60 CONCARRERA 31ª

ESTUDIOS REALIZADOS Y PRESENTADOS EN EL 2022

14. CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CONTROL DE EROSIÓN EN EL TALUD CRITICO DEL BARRIO GIRARDOT CALLE 23, CALLE 24 Y CALLE 25 COSTADO OCCIDENTAL UBICADOEN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.
15. CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE CONTROL DE EROSIÓN EN LOS TALUDES CRITICOS DELSECTOR CARRERA 9 QUEBRADA SECA Y CALLE 34 UBICADO EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

2.1.1.3 Meta 171 Adquirir 5 Sistema de Alertas Tempranas e Innovación para la gestión del riesgo.

El fin de este proyecto de instalar sistemas de alertas tempranas, para monitorear la pluviosidad y nivel de agua en puntos del Rio Surata Santander y Rio de Oro y en el momento oportuno, generar un aviso o alerta temprana a la Comunidades afectadas aguas abajo, en el área de rio aguas abajo en el municipio de Bucaramanga. La alerta generada ya sea por aumento del nivel de agua, por efecto de las lluvias fuertes, por avalancha debida a represamiento o por modelos de riesgo que pueda llegar a generar; toda esta labor se realiza con un conjunto de equipos interconectados a una Plataforma en la Web. Desde mediados del mes de agosto de 2019 la UMGRD recibió el sistema de alertas tempranas y se viene realizando el monitoreo respectivo del caudal en los sectores definidos. Lo que se tiene es el punto de partida, para continuar con el monitoreo de otros sectores claves que posee factores de riesgo, de tal forma; la instalación de los SAT, se ampliaron las alertas y se tomaron las medidas de prevención al fortalecer la organización comunitaria y acercar lo técnico-científico al saber y la práctica local, al tomar sus propios datos, hacer los análisis, determinar el grado y tipo de alerta necesaria y poner en acción la estrategia de respuesta comunitaria.

En lo que tiene que ver con la gestión de este año, se suscribió el Contrato 237 del 27 de septiembre de 2022 "Adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de equipos para alertas tempranas en el municipio de Bucaramanga", por medio del cual se tiene proyectado la instalación de estas SAT a mediado del mes de diciembre en los siguientes puntos de monitoreo donde se instalarán:

- SISTEMA DE ALERTA SONORA: El sistema permite anunciar por medio de altavoces inminentes riesgos locativos de la zona, poniendo en marcha el plan barrial de gestión de riesgo, el cual consiste en el adecuado y pronto accionar frente a la materialización de un riesgo.

Ilustración 2 Sector Galán

Coordenadas: 7° 6'3.11"N

73°10'17.37"O

Cantidad de Equipos sonoros omnidireccionales incluyendo montaje: 12



Ilustración 3 Sector 5 de enero

Coordenadas: 7° 6'7.94"N

73°10'17.40"O

Cantidad de Equipos sonoros omnidireccionales incluyendo montaje: 5



Ilustración 4 Sector la Playita

Coordenadas: 7° 9'50.04"N

73° 8'39.26"O

Cantidad de Equipos sonoros omnidireccionales incluyendo montaje: 12



Ilustración 5 Sector Luz de Salvación

Coordenadas: 7° 4'38.03"N

73° 7'14.22"O

Cantidad de Equipos sonoros omnidireccionales incluyendo montaje: 33

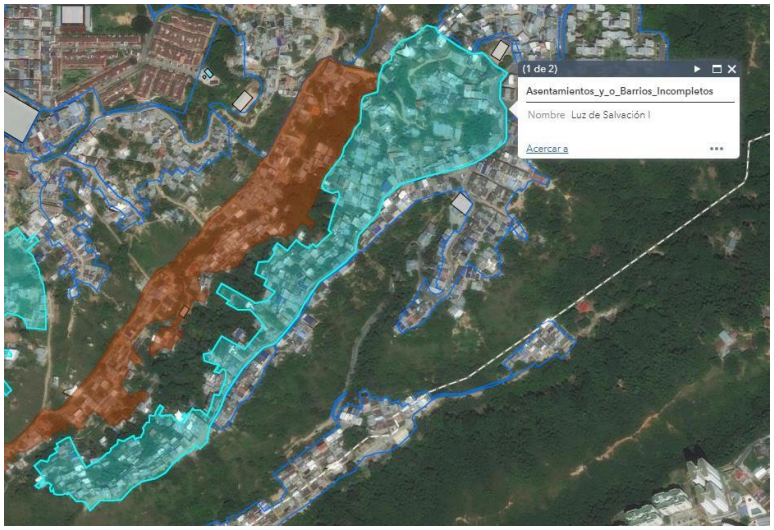

7 MEDIDORES DE PRECIPITACION (PLUVIOMETRO): Miden la cantidad de lluvia que cae en un sitio en un intervalo de 15 minutos y lo envía a la plataforma para su registro y visualización.

Zonas para instalar

Ilustración 6 Zona alta rio de Oro (Piedecuesta)

Coordenadas: 6°58'9.86"N

73° 4'41.82"O



Ilustración 7 Zona media rio de Oro (zona rural Girón)

Coordenadas: 6°58'23.65"N

73°10'15.45"O



Ilustración 8 Zona Alta Rio Frio (Floridablanca)

Coordenadas:7° 3'59.33"N

73° 4'50.20"O



Ilustración 9 Sector de luz de salvación (Bucaramanga)

Coordenadas: 7° 4'38.03"N

73° 7'14.22"O



Ilustración 10 Sector El Aburrido (sector alto Vijagual)

Coordenadas: 7°13'13.54"N

73° 7'15.90"O



Ilustración 11Sector san Pedro Bajo (sector alto Vijagual)

Coordenadas: 7°12'30.67"N

73° 6'50.25"O



Ilustración 12 Sector la niebla (km 12 vía Bucaramanga Cúcuta)

Coordenadas: 7° 7'27.72"N

73° 4'48.33"O



4 MEDIDORES DE NIVEL DE AGUA: Mide el nivel de agua de un afluente, es decir la altura de la superficie del agua con respecto al fondo y la envía (cada 15 minutos) a la plataforma para su registro y visualización.

Zonas por instalar

Ilustración 13 Zona Alta Rio de Oro (Piedecuesta)

Coordenadas: 6°59'18.49"N

73° 2'32.13"O



Ilustración 14 Zona media Rio de Oro (zona rural Girón)

Coordenadas: 6°58'23.65"N

73°10'15.45"O



Ilustración 15 Zona Alta Rio Frio (Floridablanca)

Coordenadas: 7° 3'59.33"N

73° 4'50.20"O



Ilustración 16 Sector de luz de Salvación (Bucaramanga)

Coordenadas: 7° 4'38.03"N
73° 7'14.22"



Ilustración 17 Ejemplo de montaje de medidor de nivel de agua.

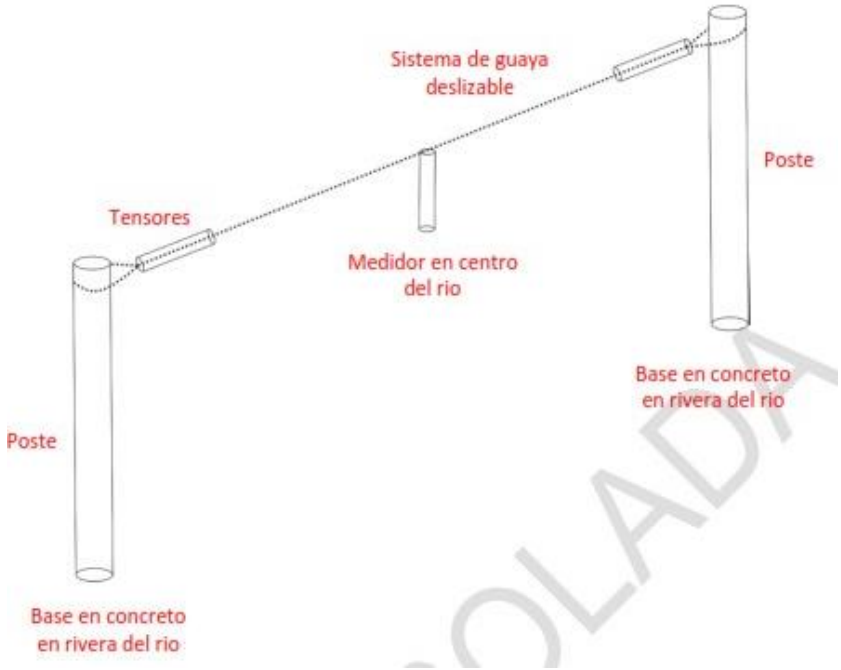

INCLUSIÓN EN LA PLATAFORMA: Son 11 puntos a incorporar en la plataforma; con el fin de realizar consultas e integrar los sistemas de alertas tempranas en una plataforma activa se requiere la inclusión de los nuevos sistemas adquiridos bajo este proyecto a la plataforma de histogramas municipal, la cual recibe los datos de pluviosidad y nivel de agua y los visualiza en histogramas o ejes cartesianos, con el fin de establecer umbrales de amenaza y guarda archivos históricos para análisis hidrológico, pluviométrico y modelos de riesgo.

SOSTENIBILIDAD Y GARANTIAS: Garantía total de calidad de equipos durante 3 años, mensajes de texto durante 3 años, datos móviles durante 3 años para todos los equipos incluyendo los antiguos en plataforma hidrográfica, soporte técnico durante 8 años, transferencia de conocimiento a mínimo 5 funcionarios de gestión del riesgo, para conocimiento de los nuevos puntos de monitoreo y su relación con la generación de alertas tempranas y el análisis de los nuevos valores o niveles de agua y lluvia y su impacto en el entorno donde se miden.

2.1.2 Reducción, Mitigación del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático

No.	META	AVANCE DE CUMPLIMIENTO			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
		META VIGENCIA	META EJECUTADA	%AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	% AVANCE
172	Formular e implementar 1 estrategia de respuesta a emergencia - EMRE que contenga el protocolo de atención de emergencias porcalidad del aire.	1	0,4	40%	$ 38.500.000	$ 36.750.000	95%
173	Fortalecer 30 instancias sociales del Sistema Municipal de Gestión de Riesgo.	10	0,2	20%	$ 106.500.000	$ 99.933.333	94%
174	Intervenir estratégicament e6 zonas de riesgo de desastre.	1	0,7	70%	$ 20.000.000	$ 17.466.667	87%

175	Realizar 1 inventario municipal de asentamiento shumanos localizados en zonas de alto riesgo no mitigable.	1	1	100%	$ 38.500.000	$ 36.400.000	95%
176	Mantener la atención al 100%de las familias en emergencias naturales y antrópicas.	100%	100%	100%	$56.857.029.440	$4.842.006.742	8%

Meta: 172 Formular e implementar 1 estrategia de respuesta a emergencia - EMRE que contenga el protocolo de atención de emergencias por calidad del aire.

La formulación de una Estrategia Municipal de Respuesta de Emergencias en el municipio de Bucaramanga; tiene el fin de orientar la respuesta en caso de crisis, definir unos procedimientos operativos que faciliten la acción de las entidades involucradas de acuerdo con el ámbito de su competencia y establecer los mecanismos de coordinación interinstitucional y de la sociedad civil para el manejo de todas las fases de emergencias. Se espera que esta herramienta cambie en la medida en que las personas involucradas en él lo vayan evaluando y utilizando.

El EMRE, fue aprobado en la sesión del Consejo Municipal para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático del 27 de diciembre de 2021 y por definir el decreto municipal lo adopte que creeríamos estaría para ser adoptado a mediados del mes de Octubre de 2022.

2.1.2.1 Meta: 173 Fortalecer 30 instancias sociales del Sistema Municipal de Gestión de Riesgo.

Hemos venido trabajando con las comunidades, los planes comunales de gestión de riesgo, donde el propósito explícito de mejorar las condiciones físicas, ambientales, económicas y sociales, presentes en el desarrollo de la comunidad y su responsabilidad de estar preparados para afrontar con éxito las eventuales situaciones de riesgo o emergencia que se pueden presentar.

En el proceso se brinda acompañamiento en la construcción de comunidades resilientes a los riesgos de desastres, para evitar o disminuir la probabilidad de riesgo en la población, desarrollando una formación comunitaria para la gestión del riesgo de desastres, mediante talleres donde se brinda conocimiento de los riesgos de origen natural, socio-natural, tecnológicos, humano y biológicos presentes en el sector, los cuales tiene soporte técnico o científico mediante estudios, documentos, artículos y otros, también se identifican y caracterizan peligros reconocidos por la comunidad, se formula y se pone en marcha acciones de reducción del riesgo y el manejo de desastres, desde cada espacio social construido y con el apoyo delas entidades del sistema municipal de gestión de riesgo.

En la vigencia 2021 se desarrollaron 10 planes barriales, este trabajo se mostró en la UNGRD y con ello este año se realizó una capacitación a 400 líderes, orientado a los presidentes de juntas de acción comunal, para que, dentro de sus comunidades socialicen y desarrollen estos planes; la capacitación se realizó en agosto, patrocinado por el ministerio de interior y la UNGRD.

LOS 10 PLANES BARRIALES POR REALIZARSE EN EL AÑO 2022

11. Barrio 12 de octubre
12. Barrio 23 de junio
13. Barrio Pio XII
14. Asentamiento Camilo Torres
15. Asentamiento Cuyanita
16. Asentamiento Zarabanda
17. Asentamiento Villas de Girardot
18. Asentamiento Milagro de Dios
19. Asentamiento Pantano
20. Asentamiento Buena Vista


UNGRD


Estrategia Comunal y Comunitaria
de Gestión del Riesgo
"COMUNALES CONSTRUYENDO TERRITORIOS SEGUROS Y RESILIENTES"



2.1.2.2 Meta: 174 Intervenir estratégicamente 6 zonas de riesgo de desastre.

En un trabajo coordinado con las entidades del sistema municipal de gestión de riesgo de Bucaramanga, en especial las técnicas que realizan los estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgo, se ha podido presentar 15 proyectos para gestión de recursos ante el gobierno nacional, la Unidad Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres, y el Departamento de planeación Nacional DNP, sumado a los recursos propios que ha venido colocando el municipio de Bucaramanga.

La Alcaldía de Bucaramanga, por medio de la Unidad Municipal de Gestión de Riesgo ha realizado la gestión ante el gobierno Nacional por cerca de $183.438.762.484 para la construcción de 15 obras de mitigación en los barrios Don Bosco, Gaitán, Campo Hermoso, San Gerardo, La Gloria, Pablo VI, Sector Nazareth, Cordoncillos II, Nariño, entre otros, de los cuales los cuatro primero listados se encuentran en ejecución en un avance de obra del 70% de construcción, las otras en procesos de contratación por parte de la UNGRD y el Municipio de Bucaramanga, a continuación me permito listar como ha sido su proceso de presentación, gestión y ejecución.

Ilustración 18 Obras Gestionadas UNGRD Y DNP



	Inicio Gestión	Sector y Barrio a Estabilizar con Pantallas Ancladas	Costo Inversión Obra	Tiempo Ejecución	Fecha Inicio Obras	Población Beneficiada	Empleos Creados
1.	2020	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACION DON BOSCO AL SUR DE LA CALLE 31	17.466.406.210	12 Meses	Octubre 2021	600	180
2.	2020	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y ESTABILIZACIÓN DEL BARRIO GAITAN	15.447.482.229			450	120
3.	2020	OBRAS DE MITIGACION BARRIO CAMPO HERMOSO, CARRERA 2 Y 3 OCC CON CALLE 47	8.008.577.313			900	90
4.	2020	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACION Y ESTABILIZACION BARRIO SAN GERARDO	8.669.869.778			300	110
			49.592.335.530				
5.	2021	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACION Y ESTABILIZACION BARRIO LA GLORIA	24.423.118.438	12 Meses	Sept 2022	1100	220
6.	2021	OBRAS DE MITIGACION BARRIO PABLO VI, CALLE 66 Y 68 CARRERAS 10A, 10B, 10C Y 10E	12.471.976.694			500	120
7.	2021	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN Y ESTABILIZACIÓN DEL BARRIO NAZARETH	22.302191770			700	190
			59.197.286.902				
8.	2021	OBRAS DE MITIGACION BARRIO GAITAN, ESCARPE NORTE SECCIÓN 1-2-3	15.039.864.983	12 Meses	Sept 2022	700	180
9.	2021	OBRAS DE MITIGACION NAZARETH-TRES ESTRELLAS, ESCARPA NORTE – FASE I	20.049.885.027			900	210
10.	2021	OBRAS DE MITIGACION Y ESTABILIZACION EN EL BARRIO CORDONCILLOS II	17.042.426.551			700	180
			52.132.176.561				
11.	2021	OBRAS DE CONTROL DE EROSIÓN EN EL BARRIO NARIÑO	14.146.663.547	12 Meses	Nov 2022	700	120
12.	2021	OBRAS DE MITIGACIÓN EN EL BARRIO PABLO VI, ESCARPA SUR PARALELA A LA CALLE 70	5.752.079.664			600	60
13.	2021	OBRAS DE MITIGACIÓN Y EN EL SECTOR ESTORAQUES, SOBRE LA CALLE 60 CON CARRERA 31A	2.618.220.280			700	50
			22.516.963.491				
			183.438762.484				









2.1.2.3 Meta 175 Realizar 1 inventario municipal de asentamientos humanos localizados en zonas de alto riesgo no mitigable

Ante la problemática actual de los asentamientos en el municipio de Bucaramanga y la ocupación de ellos por familias de migrantes venezolanos; la Unidad Municipal de Gestión de Riesgo, en conjunto con la Secretaría de Planeación, realizó el ejercicio de valoración y ubicación, a fin de dimensionar el problema, tratar de plantear recomendaciones técnicas, para que se puedan controlar este tipo de asentamientos que de una u otra forma vienen afectando el desarrollo urbano y social del municipio.

Este número de habitantes llega a la ciudad y ocupan zonas que no tienen la infraestructura necesaria tanto de vivienda como de servicios públicos, ocasionando un riesgo que junto con otras amenazas aumenta la vulnerabilidad de unos conglomerados sociales.

En la vigencia 2021, se cumplió la meta de realizar el inventario de asentamientos donde se consolidola suma de 200 asentamientos, estos ya se identificaron y se tienen especializados en el SIG de la Oficina de Gestión de riesgo de Bucaramanga. Como se aprecia en la imagen de la parte inferior.

Ilustración 19 Mapa Asentamientos Bucaramanga

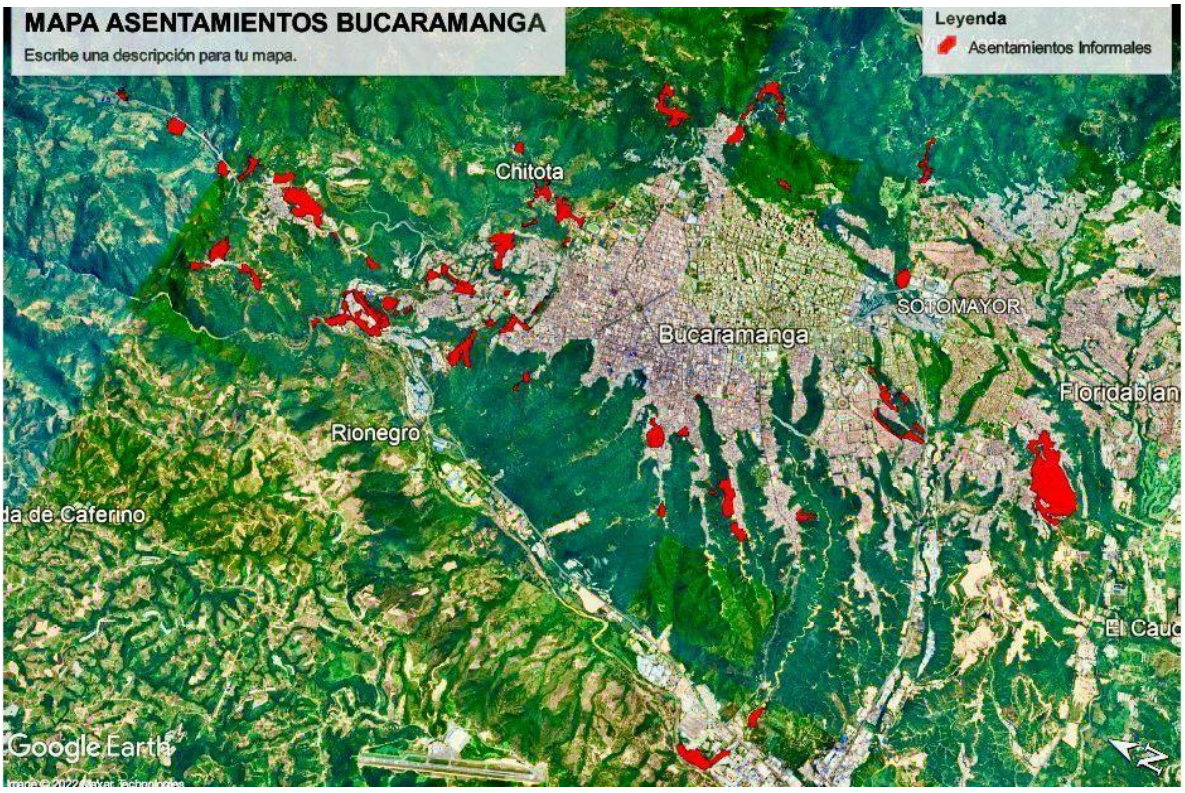

2.1.2.4 Meta 176 Mantener la atención al 100% de las familias en emergencias naturales y antrópicas

Hemos venido atendiendo a población afectada, con el pago de subsidios de arriendo en sectores donde se ha realizado las declaratorias de calamidad pública, en este momento se la paga subsidio de arriendo a 18 familias, distribuidas así: Milagro de la Mano de Dios a seis familias, Gallineral a seis familias y en el barrio Nariño a seis familias más, en los dos últimos sectores se termina de pagar el subsidio en el momento que se termine de realizar las obras de estabilización; para las primeras seis familias el subsidio va hasta tanto el INVISBU les entregue sus viviendas en el Club Tiburones.

2.1.3 Manejo del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático

No.	META	AVANCE DE CUMPLIMIENTO			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
		META VIGENCIA	META EJECUTADA	%AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	% AVANCE
177	Mantener la atención integral al 100% de las emergencias y desastres ocurridas en el municipio.	100%	100%	100%	$1.379.584.285	$488.928.213	35,44%

2.1.3.1 Meta 177 Mantener la atención integral al 100% de las emergencias ydesastres ocurridas en elmunicipio

Con ayudas humanitarias hemos podido atender a la población afectada en la primera temporada de lluvias que va estar extendida hasta el mes de agosto y acompañada con el fenómeno de la lluvia consolidado en un 80% hasta el mes de agosto; con esta ayudas hemos podido suministrar elementos como tejas y plástico, kit de cocina, kit de alimentos, kit de aseo, colchonetas, frazadas y carpas a familias que viven en zonas donde se han presentado vendavales y las viviendas han perdido sus cubiertas; adicionalmente en los sectores donde se han asentado familias en terrenos de alta pendiente; hemos entregado plástico para proteger las coronas y los taludes expuestos a posibles deslizamientos.

ENTREGA DE ASISTENCIA HUMANITARIA DE EMERGENCIA 2022								
MESES	TEJAS ZINC	PLASTICOS	KIT ALIM	KIT ASEO	KIT COCINA	FRAZADAS	COLCHONETAS	TOTAL MES
ENERO	325 UNIDADES	251 METROS	1	1	1	1	2	582
FEBRERO	1003 UNIDADES	3035 METROS	20	41	41	125	230	4495
MARZO	901 UNIDADES	1435 METROS		24	24	27	29	2440
ABRIL	562 UNIDADES	726 METROS					3	1291
MAYO	542 UNIDADES	935 METROS	4	5	4			1490
JUNIO	1935 UNIDADES	1540 METROS	340	341	176		359	4691
JULIO	932 UNIDADES	670 METROS	11	9	9		16	1647
AGOSTO	272 UNIDADES	570 METROS	10	10	11		12	885
SEPTIEMBRE	2804 UNIDADES	2750 METROS	63	62	62		22	5763



ENTREGA DE ASISTENCIA HUMANITARIA DE EMERGENCIA 2022																					
		COMUNAS																	CORREGIMIENTOS		
MESES	Total familias atendidas mes	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	1	2	3
ENERO	35	3			32																
FEBRERO	236	1	15		89	2			2		36	75			5				1	8	2
MARZO	146	38	1		71	1				1		12			9				5	8	
ABRIL	75	3	3	2	22	3	1		1	1		5			24				5	4	1
MAYO	80	8	3		45	3			1			5			2	1			6	2	4
JUNIO	530	7	25		36	303			8	7		1			137			1		3	2
JULIO	116	9	24		30	2			4			1			13			1	1	25	6
AGOSTO	54	2			19	1			13		1				1				2		15
SEPTIEMBRE	325	29	5		57	6			2	17					4			2	1	78	124









3 Línea Estratégica 4. Bucaramanga Ciudad Vital: La Vida es Sagrada

3.1 Espacio Público Vital

3.1.1 Equipamiento Comunitario

No.	META	AVANCE DE CUMPLIMIENTO			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
		META VIGENCIA	META EJECUTADA	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	% AVANCE
217	Mantener las 4 Plazas de Mercado administradas por el Municipio.	1	1	87%	$ 1.104.946.543	$ 1.030.288.106	93%

El programa plazas de mercado, se encarga de administrar 4 plazas que se encuentran adscritas en la Secretaría del Interior (San Francisco, Alberto Rueda (Alberto Rueda del Kennedy), La Concordia, Guarín), en estos centros de acopio se comercializan los productos que hacen parte de la canasta familiar de los bumangueses (Frutas, verduras, hortalizas, legumbres, carne, pescado, pollo y abarrotes), a través de la explotación comercial en los puestos adjudicados por la Alcaldía de Bucaramanga a usuarios- comerciantes.

Estas plazas de mercado generan empleabilidad a más de 2.000 personas, contribuyendo a la sostenibilidad y flujo comercial de la ciudad y con esto estamos garantizando la calidad de vida de los bumangueses.

El programa plazas de mercado al administrar estos centros de acopio está generando constantemente actividades que se reflejen en el buen bienestar tanto de las personas que allí trabajan como de las personas que compran y visitan estos centros de acopio.

El programa plazas de mercado plantea la meta “Mantener las 4 Plazas de Mercado administradas por el Municipio.” Desde la Secretaría del Interior se plantean unos objetivos específicos previamente identificados para mitigar, controlar y solucionar las principales problemáticas que estos centros de acopio presentan y que pueden afectar la operatividad de los mismos, relacionados a continuación:

- Objetivo 1: Realizar el saneamiento básico y mantenimiento de las cuatro plazas de mercado adscritas a la Secretaría del interior.

ACTIVIDADES / ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA	INDICADOR	AVANCE
SANEAMIENTO BÁSICO DE LAS CUATRO PLAZAS DE MERCADO ADSCRITAS A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR.	Diariamente se realiza la limpieza y desinfección de la plaza de mercado **La Concordia**, esta plaza de mercado tiene asignados **2 operarios** de aseo con horarios de lunes a sábado de 7 am. a 12 m. y 1 pm. a 4 pm; domingos y festivos de 8 am. a 2 pm.	6 meses ejecutados /9 meses contratados	60%
	Diariamente se realizó la limpieza y desinfección de la plaza de mercado **Guarín**, esta plaza de mercado tiene asignados **3 operarios** de aseo con horarios de lunes a sábado de 5 am. a 1 pm. y 10 am. a 6 pm; domingos y festivos de 8 am. a 3 pm.		
	Diariamente se realizó la limpieza y desinfección de la plaza de mercado **San Francisco**, esta plaza de mercado tiene asignados **4 operarios** de aseo con horarios de lunes a sábado de 5 am. a 1 pm. y 10 am. a 6 pm; domingos y festivos de 8 am. a 2 pm.		
	Diariamente se realizó la limpieza y desinfección de la plaza de mercado **Alberto Rueda del Kennedy**, esta plaza de mercado tiene asignados **2 operarios** de aseo con horarios de lunes a sábado de 7 am. a 12 m. y 1 pm. a 4 pm; domingos y festivos de 8 am. a 3 pm.		
Control de plagas para las cuatro plazas de mercado	Se realizaron jornadas de fumigación para el control de roedores, insectos rastreros, voladores y otros. En cada una de las 4 plazas de mercado. En estas jornadas de fumigación se aplicaron: anticoagulante Racumin-polvo e insecticidas K-Othrine. Solfac 050, Palmera Gel.	2 de 3 fumigaciones programadas anualmente.	66%
Mantenimientos preventivos y correctivos de las 4 plazas de mercado	Se realizaron los respectivos mantenimientos correctivos y preventivos en las plazas, como la reparación de puertas, portones, pasamanos y conexiones eléctricas	6 meses ejecutados / 9 meses contratados	60%

SANEAMIENTO BÁSICO DE LAS CUATRO PLAZAS DE MERCADO ADSCRITAS A LA SECRETARÍA DEL INTERIOR.

Ilustración 20 Limpieza y desinfección de la plaza de mercado la Concordia



Ilustración 21 Limpieza y desinfección de la plaza de mercado guarín



Ilustración 22 Limpieza y desinfección de la plaza de mercado San Francisco



Ilustración 23 Control de plagas para las cuatro plazas de mercado



MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS DE LAS 4 PLAZAS DE MERCADO

Ilustración 24 Actividades de mantenimiento plaza de mercado guarín



Ilustración 25 Actividades de mantenimiento plaza de mercado la Concordia



Ilustración 26 Actividades de mantenimiento plaza de mercado San Francisco



Ilustración 27 Actividades de mantenimiento plaza de mercado Alberto rueda del Kennedy



- Objetivo 2: Realizar acciones para el control de salubridad en las 4 plazas de mercado adscritas a la Secretaría del interior.

ACTIVIDADES / ESTRATEGIAS	DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA	INDICADOR	AVANCE
1 OPERATIVO DE SENSILIZACIÓN DE RESIUDOS ESPECIALES (CÁRNICOS)	Realizar operativos para sensibilizar en el correcto almacenamiento, disposición y gestión de los residuos especiales (cárnicos) en la plaza de mercado **San Francisco**. Con el apoyo de la Secretaría de Salud, EMAB, Estudiantes PGI, Policía Ambiental y Secretaría del Interior.	110 comerciantes intervenidos en el operativo **50%**	50%
	Realizar operativos para sensibilizar en el correcto almacenamiento, disposición y gestión de los residuos especiales (cárnicos) en la plaza de mercado **Guarín**. Con el apoyo de la Secretaría de Salud, EMAB, Estudiantes PGI, Policía Ambiental y Secretaría del Interior.	84 comerciantes del sector de carnes intervenidos en el operativo **50%**	50%
	Realizar operativos para sensibilizar en el correcto almacenamiento, disposición y gestión de los residuos especiales (cárnicos) en la plaza de mercado **La Concordia**. Con el apoyo de la Secretaría de Salud, EMAB, Estudiantes PGI, Policía Ambiental y Secretaría del Interior.	51 comerciantes del sector de carnes intervenidos en el operativo **50%**	50%
	Realizar operativos para sensibilizar en el correcto almacenamiento, disposición y gestión de los residuos especiales (cárnicos) en la plaza de mercado **ALBERTO RUEDA DEL KENNEDY.** Con el apoyo de la Secretaría de Salud, EMAB, Estudiantes PGI, Policía Ambiental y Secretaría del Interior.	8 comerciantes del sector de carnes intervenidos en el operativo 1 **50%**	50%
ACTIVIDADES PARA EL CONTROL DE LA PANDEMIA OCASIONADA POR EL COVID-19	Jornada de entrega de elementos de protección personal (alcohol y tapabocas) y cuidado para el control de la pandemia ocasionada por el Covid 19 en la plaza de mercado **SAN FRANCISCO.**	**5 entregas mensuales** / mes de levantamiento de la emergencia sanitaria (Mayo)	100%
	Jornada de entrega de elementos de protección personal y cuidado para el control de la pandemia ocasionada por	**5 entregas mensuales** / mes de levantamiento	100%

	el Covid 19 en la plaza de mercado **GUARÍN**	de la emergencia sanitaria (Mayo)	
	Jornada de entrega de elementos de protección personal y cuidado para el control de la pandemia ocasionada por el Covid 19 en la plaza de mercado **ALBERTO RUEDA DEL KENNEDY**	**5 entregas mensuales** / mes de levantamiento de la emergencia sanitaria (Mayo)	100%
	Jornada de entrega de elementos de protección personal y cuidado para el control de la pandemia ocasionada por el Covid 19 en la plaza de mercado **LA CONCORDIA**	**5 entregas mensuales** / mes de levantamiento de la emergencia sanitaria (Mayo)	100%
Seguimiento y Control de las mercancías y actividades económicas de los puestos comerciales en cada una de las plazas de mercado	Se realizaron actividades de seguimiento y control de las mercancías en cada uno de los puestos comerciales y se verificaron las actividades económicas correspondientes a lo establecido en la base datos del programa plazas de mercado, en la plaza de mercado **San Francisco.**	**936 de puestos comerciales** visitados mes / 936 puestos comerciales totales de la plaza de mercado) *100	100%
	Se realizaron actividades de seguimiento y control de las mercancías en cada uno de los puestos comerciales y se verificaron las actividades económicas correspondientes a lo establecido en la base datos del programa plazas de mercado, en la plaza de mercado **Guarín.**	**537 puestos comerciales** visitados mes / 537 puestos comerciales totales de la plaza de mercado) *100	100%
	Se realizaron actividades de seguimiento y control de las mercancías en cada uno de los puestos comerciales y se verificaron las actividades económicas correspondientes a lo establecido en la base datos del programa plazas de mercado, en la plaza de mercado **La Concordia.**	**311 puestos comerciales** visitados mes / 311 puestos comerciales totales de la plaza de mercado) *100	100%
	Se realizaron actividades de seguimiento y control de las mercancías en cada uno de los puestos comerciales y se verificaron las actividades económicas correspondientes a lo establecido en la base datos del programa plazas de mercado, en la plaza de mercado **Alberto Rueda del Alberto Rueda del Kennedy.**	**168 puestos comerciales** visitados mes / 168 puestos comerciales totales de la plaza de mercado) *100	100%

Seguimiento y control del espacio público y áreas comunes de cada una de las plazas de mercado	Se llevan a cabo operativos para realizar un control del espacio público por la invasión y afectación que realizan los vendedores ambulantes y seguimiento a las áreas comunes que impiden la normal circulación de los clientes de la plaza de mercado **San Francisco**.	**833 comerciantes que respetan** el espacio de las áreas comunes / 936 total de comerciantes en la plaza de mercado	89%
	Se llevan a cabo operativos para realizar un control del espacio público por la invasión y afectación que realizan los vendedores ambulantes y seguimiento a las áreas comunes que impiden la normal circulación de los clientes de la plaza de mercado **Guarín**.	**375 comerciantes** que respetan el espacio de las áreas comunes / 537 total de comerciantes en la plaza de mercado	70%
	Se llevan a cabo operativos para realizar un control del espacio público por la invasión y afectación que realizan los vendedores ambulantes y seguimiento a las áreas comunes que impiden la normal circulación de los clientes de la plaza de mercado **La Concordia**.	**295 comerciantes** que respetan el espacio de las áreas comunes / 311 total de comerciantes en la plaza de mercado	95%
	Se llevan a cabo operativos para realizar un control del espacio público por la invasión y afectación que realizan los vendedores ambulantes y seguimiento a las áreas comunes que impiden la normal circulación de los clientes de la plaza de mercado **ALBERTO RUEDA DEL KENNEDY.**	**168 comerciantes** que respetan el espacio de las áreas comunes / 168 total de comerciantes en la plaza de mercado	100%
Seguimiento y cumplimiento al PGIR de cada una de las plazas de mercado	Se llevan a cabo el seguimiento y cumplimiento al PGIR, realizando actividades de sensibilización para la separación de los residuos (orgánicos, reciclables, especiales y ordinarios) con el fin de incentivar el aprovechamiento y evitar la disposición final en relleno sanitario las **2 toneladas** semanales que se generan en la plaza de mercado **ALBERTO RUEDA DEL KENNEDY.**	**1840 kg Residuos entregados** a aprovechamiento/ 2000 Kg total de residuos generados	92%
	Se llevan a cabo el seguimiento y cumplimiento al PGIR, realizando actividades de sensibilización para la separación de los residuos (orgánicos, reciclables, especiales y ordinarios) con	**9.999 residuos** entregados a aprovechamiento/ 11.111 kg total de	90%

	el fin de incentivar el aprovechamiento y evitar la disposición final en relleno sanitario las **11,11** toneladas semanales que se generan en la plaza de mercado **San Francisco.**	residuos generados	
	Se llevan a cabo el seguimiento y cumplimiento al PGIR, realizando actividades de sensibilización para la separación de los residuos (orgánicos, reciclables, especiales y ordinarios) con el fin de incentivar el aprovechamiento y evitar la disposición final en relleno sanitario las **1,5 toneladas** semanales que se generan en la plaza de mercado **La Concordia.**	**1353 kg Residuos** entregados a aprovechamiento/ 1504 Kg total de residuos generados	90%
	Se llevan a cabo el seguimiento y cumplimiento al PGIR, realizando actividades de sensibilización para la separación de los residuos (orgánicos, reciclables, especiales y ordinarios) con el fin de incentivar el aprovechamiento y evitar la disposición final en relleno sanitario las **10 toneladas** semanales que se generan en la plaza de mercado **Guarín.**	**9415 kg Residuos** entregados a aprovechamiento/ 10462 kg total de residuos generados	90%

OPERATIVO DE SENSILIZACIÓN DE RESIUDOS ESPECIALES (CÁRNICOS)

Ilustración 28 Actividad de sensibilización sector carnes, plaza de mercado San Francisco



Ilustración 29 Actividad de sensibilización sector carnes, plaza de mercado guarin



Ilustración 30 Actividad de sensibilización sector carnes, plaza de mercado la concordia



Ilustración 31 Actividad de sensibilización sector carnes, plaza de mercado Alberto rueda del Kennedy



Ilustración 32 Recolección residuos organicos aprovechables y reciclables plazas de mercado





ACTIVIDADES PARA EL CONTROL DE LA PANDEMIA OCASIONADA POR EL COVID-19

Ilustración 33 Actividad de control para la pandemia ocasionada por el covid-19 plaza san francisco



Ilustración 34 Actividades para el control de la pandemia ocasionada por el covid-19 plaza de mercado Alberto Rueda del Kennedy



Ilustración 35 Actividad de control para la pandemia ocasionada por el covid-19 plaza de mercado guarín



Ilustración 36 Actividades para el control de la pandemia ocasionada por el covid-19 plaza de mercado la concordia



Ilustración 37 Jornada de sensibilización Ambiental pgirs en las plazas de mercado



Ilustración 38 Sensibilización manejo y disposición de residuos plaza de mercado san Francisco



Ilustración 39 separación en la fuente residuos solidos plaza san Francisco



Ilustración 40 Jornada de limpieza plazoleta guarín



CARACTERIZACIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS

-KENNEDY

Esta actividad se realizó la semana del 21 al 17 de julio del 2022, en el cuarto de almacenamiento de residuos sólidos de la plaza de mercado Kennedy. En un horario establecido de 11:00 am a 12:00 M y de 01:00 pm a 02:00 pm. Se realizó la separación en la fuente orgánicos, inorgánicos no aprovechables, inorgánicos aprovechables y especiales, una vez separados se procedió a pesar en la báscula y ser llevados en sus respectivos contenedores. Esta caracterización o aforo se llevó a cabo en compañía de la EMAB, para verificar los valores reportados por la caracterización anterior.

En esta caracterización participaron los comerciantes de los 168 puestos comerciales que posee la plaza de mercado.

Tabla 2 Datos de la caracterización

Registro de resultados cuantitativos (Kilogramos) de la caracterización					
Tipo de residuos generados (kg)	Residuos Orgánicos Aprovechables	Residuos Aprovechables	Residuos Especiales	Residuos NO Aprovechables	Total día (kg/día)
Lunes	224,1	3,3	11,95	36,5	275,85
Martes	256,5	0,5	18,8	29,6	305,4
Miércoles	179,3	0	12	66,6	257,9
Jueves	311,2	0,7	7,2	28,8	347,9
Viernes	260,9	0,2	50,5	9,4	321
Sábado	235,9	1,8	2	39,7	279,4
Domingo	444,4	0	34,3	164,6	643,3
Total semana	1912,3	6,5	136,75	375,2	2430,75
(%) Composición	78,67	0,27	5,63	15,43	100

Gráfica 1 ***Porcentaje de composición Plaza Kennedy***

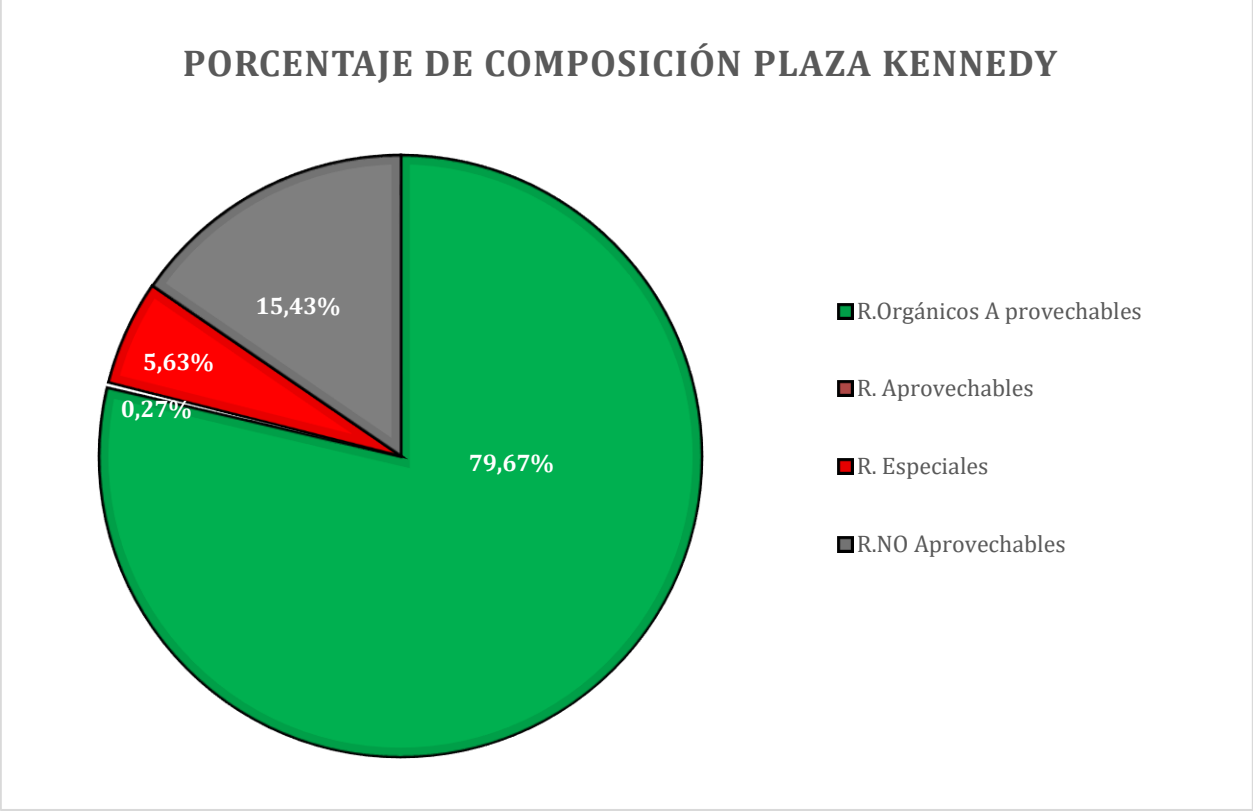

Gráfica 2 Caracterización mes de Agosto Plaza Kennedy

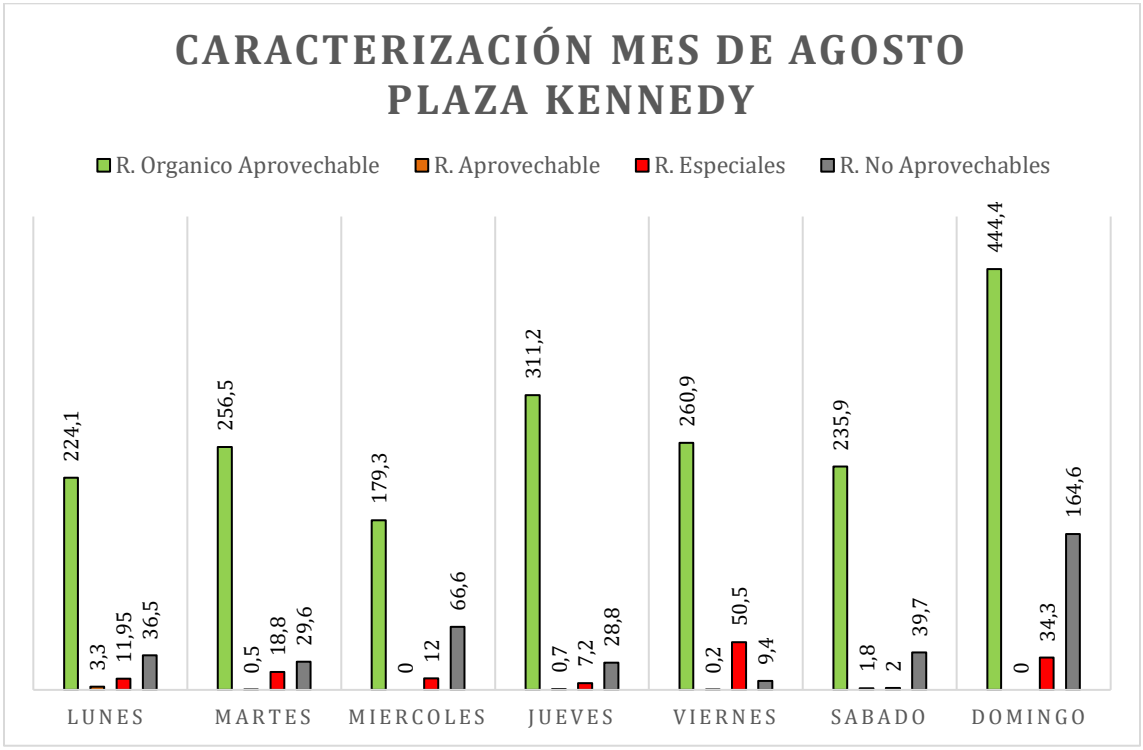

Gráfica 3 Aforo Total Plaza Kennedy

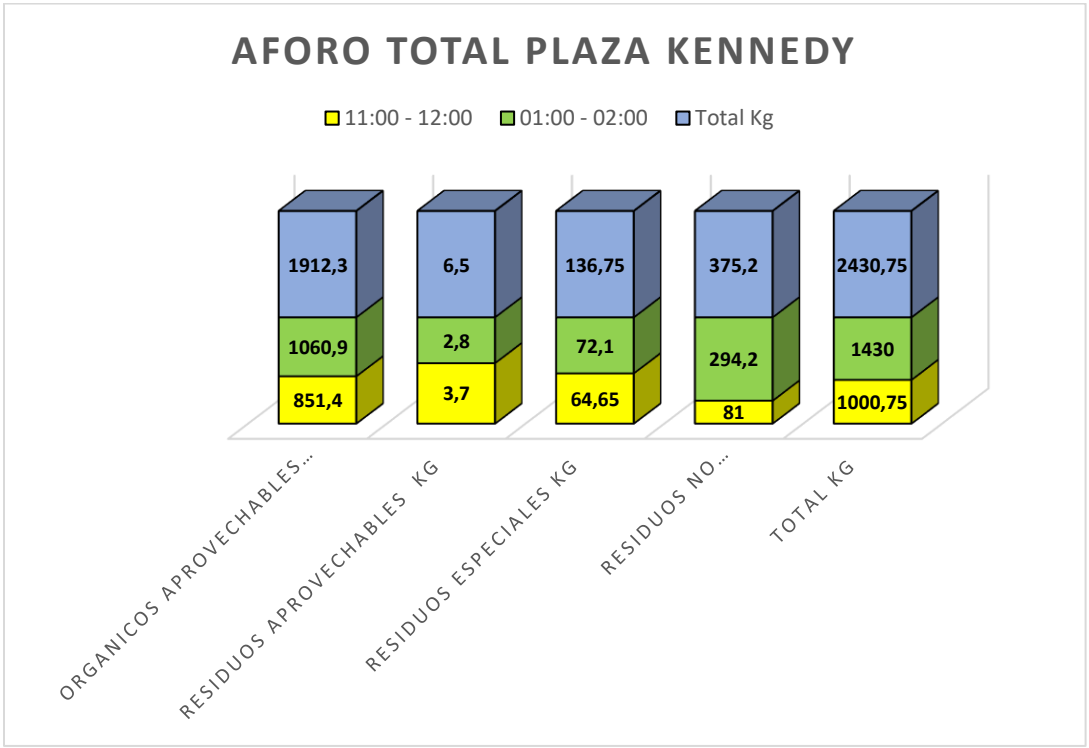

Ilustración 41 Registro fotográfico



Observaciones

Es de suma importancia que todos los adjudicatarios realicen de manera adecuada la separación en la fuente, ya que, el proyecto de aprovechamiento de residuos orgánicos vegetales del grupo Aguante la Barra a través de composteras depende de la buena separación, por lo tanto, para que el piloto sea éxitos, no debe mezclarse ningún tipo de residuo, los practicantes implementaran nuevos métodos de capacitaciones para llevar a cabo esta nueva estrategia.

Se ha identificado que las personas subcontratadas (por los mismos usuarios comerciantes de la plaza) para la recolección de los residuos y ser llevados al cuarto de acopio, no les importa o demuestran desinterés en depositar los residuos correctamente.

Conclusión

- El 79,67% son Residuos Orgánicos generados en la plaza de mercado del Kennedy, es decir 1912,3 kg de los cuales más o menos 100 Kg serán aprovechados en las composteras que son implementadas por el proyecto del programa Aguante la Barra.
- Se están generando en proporción muchos residuos especiales, el 5,63 %, los cuáles en muchos casos, no están siendo dispuestos adecuadamente, se deben estudiar e implementar nuevos métodos de capacitación y dar una solución a esta problemática.
- Constantemente se refleja una mejoría en el actuar de muchos de los adjudicatarios en cuanto a la responsabilidad ambiental que cada uno de ellos tiene con la sociedad.

-SAN FRANCISCO

En esta caracterización participaron los comerciantes de los 936 puestos comerciales que posee la plaza de mercado.

Tabla 3 Tabulación semanal de Residuos Solidos

Tipo de residuos generados	Registro de caracterización (peso kilogramos)							
Dia	Dia 1	Dia 2	Dia 3	Dia 4	Dia 5	Dia 6	Dia 7	Total semana (kg)
Días de la semana	**Lunes**	**Martes**	**Miércoles**	**Jueves**	**Viernes**	**Sábado**	**Domingo**	
Orgánicos	1320,77	1066,36	882,45	593,99	1177,42	1771,35	1634,72	8,497.06
Inorgánicos no aprovechable	252,56	316,9	273,83	110	439,85	317,82	562,62	2273.58
Inorgánicos aprovechable	6,5	2,65	20,9	0	1,2	9,8	25,25	66.3
Especiales	20,25	44,45	57,45	3,7	34,1	14,7	100,15	274.8
Total, día	1600,12	1430,36	1234,63	3,7	1652,57	2113,67	2372,74	11111.74

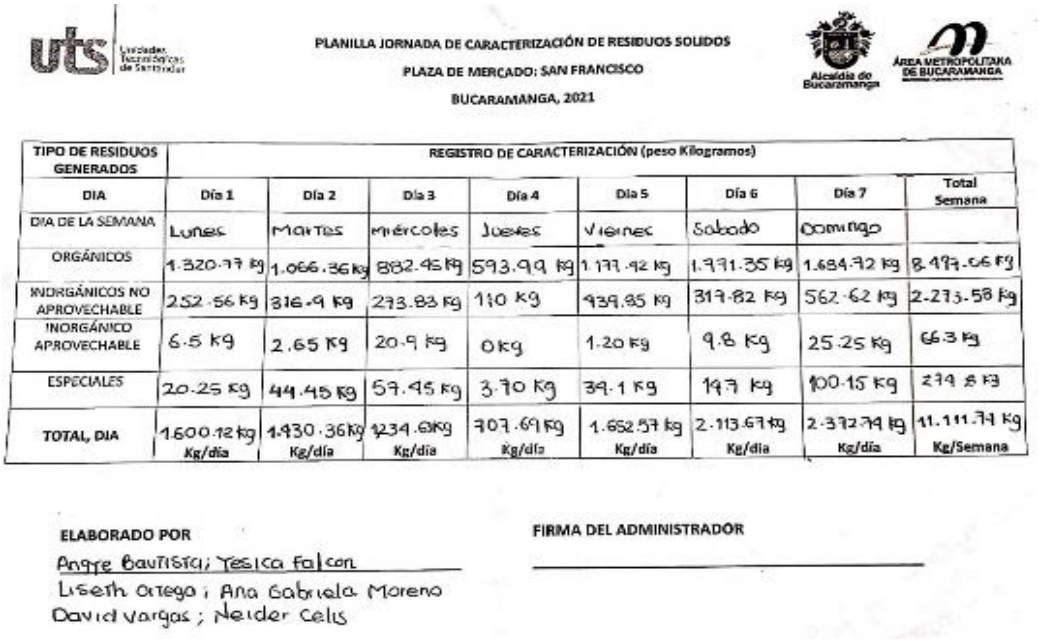

PLANILLA JORNADA DE CARACTERIZACIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS
PLAZA DE MERCADO: SAN FRANCISCO
BUCARAMANGA, 2021

TIPO DE RESIDUOS GENERADOS	REGISTRO DE CARACTERIZACIÓN (peso Kilogramos)							
DIA	Día 1	Día 2	Día 3	Día 4	Día 5	Día 6	Día 7	Total Semana
DIA DE LA SEMANA	Lunes	Martes	miércoles	Jueves	Viernes	Sabado	Domingo	
ORGÁNICOS	1.320.77 kg	1.066.36 kg	882.45 kg	593.99 kg	1.177.42 kg	1.771.35 kg	1.634.72 kg	8.497.06 kg
INORGÁNICOS NO APROVECHABLE	252.56 kg	316.9 kg	273.83 kg	110 kg	439.85 kg	317.82 kg	562.62 kg	2.273.58 kg
INORGÁNICO APROVECHABLE	6.5 kg	2.65 kg	20.9 kg	0 kg	1.20 kg	9.8 kg	25.25 kg	66.3 kg
ESPECIALES	20.25 kg	44.45 kg	57.45 kg	3.70 kg	34.1 kg	14.7 kg	100.15 kg	274.8 kg
TOTAL, DIA	1.600.12 kg Kg/día	1.430.36 kg Kg/día	1234.63 kg Kg/día	707.69 kg Kg/día	1.652.57 kg Kg/día	2.113.67 kg Kg/día	2.372.74 kg Kg/día	11.111.74 kg Kg/Semana

ELABORADO POR
Angie Bautista; Yesica Falcon
Liseth Ortega; Ana Gabriela Moreno
David Vargas; Neider Celis

FIRMA DEL ADMINISTRADOR

Gráfica 4 Tabulación de datos en kg

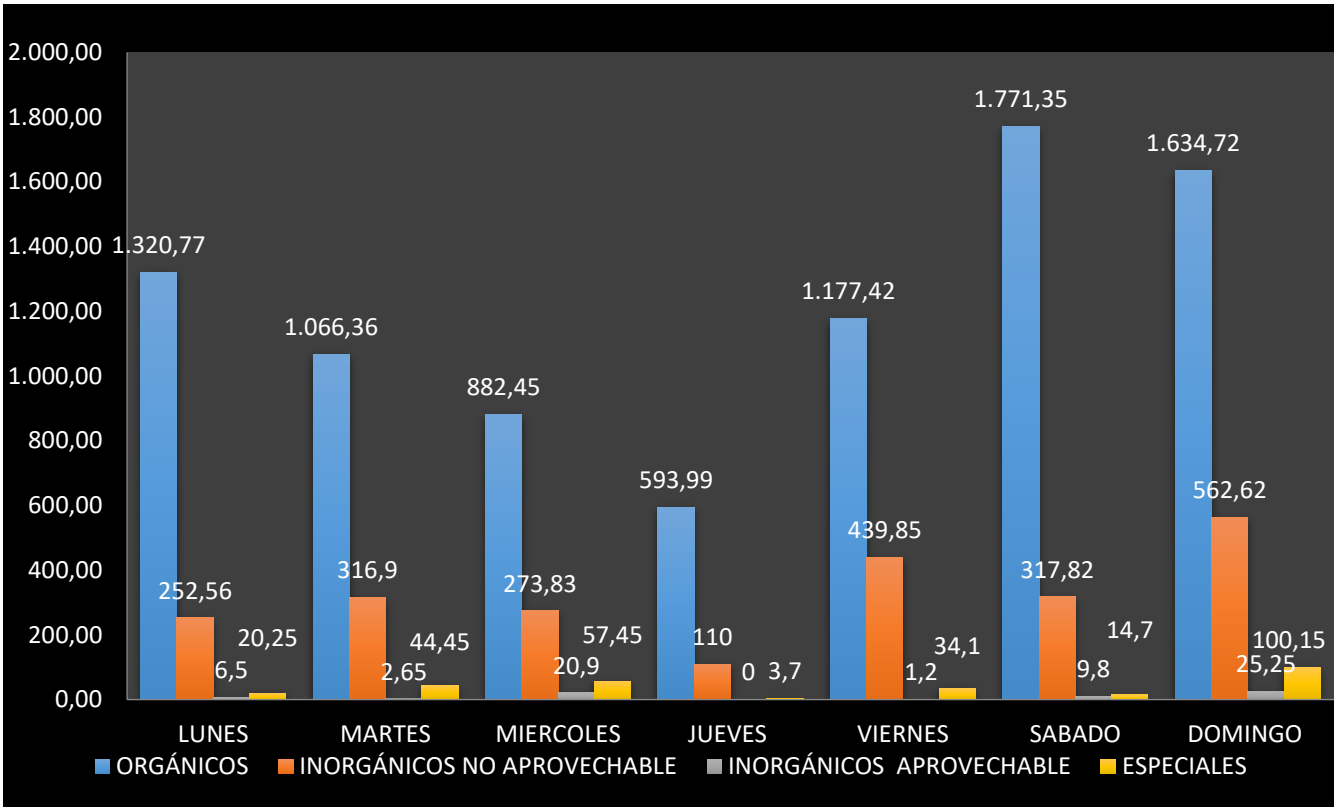

Ilustración 42 Semana de caracterización de Residuos Solidos







Fuente: Autores

Observación

En la semana de caracterización de los Residuos Sólidos se realizó un seguimiento constante en el cuarto de almacenamiento donde se notó el orden y cumplimiento de la separación de los residuos, se destacó que la mayoría de los adjudicatarios entregan sus residuos con la debida clasificación, apoyan el proceso de minimización de roedores y otros vectores que incrementan las enfermedades en los habitantes del sector.

Conclusión

- Se observó un considerable número de adjudicatarios que han tomado conciencia sobre la importancia de la correcta separación de los residuos sólidos y sobre el aprovechamiento que se les puede dar.
- La mayoría de los residuos aprovechables se les hace una correcta recolección y disposición, gracias al servicio de recolección y transporte prestado por la EMAB el cual se encarga de pasar todos los días en horas de la mañana y en la tarde.
- Se evidenció que los adjudicatarios han mejorado la separación de residuos, sin embargo, algunas personas mezclan residuos orgánicos con vasos y bolsas plásticas en un mismo recipiente.

-CONCORDIA

Caracterización de residuos sólidos. Pesaje de residuos**,** la actividad se desarrolló durante los 7 días de la semana en los horarios que se presenten para el cuarto de acopio los cuales son de 7:30 a 9:00 y de 11:00 a 12:00 de la mañana, gracias a una báscula se puede pesar los diferentes residuos que son recolectados por la ruta interna de residuos y por algunos adjudicatarios que llevan ellos mismo directamente sus residuos al cuarto de acopio. En la plaza de mercado La Concordia se realizó la actividad de caracterización de los residuos en el mes de julio como lo determina el programa de la plaza, la cual consiste en pesar todos aquellos residuos que generan los adjudicatarios de la plaza por

día. Inicialmente se les informó a ellos por medio del perifoneo que se iba a realizar dicha actividad, junto a esto, se les recordó el horario establecido que tiene el lugar de disposición de los residuos, seguidamente para la metodología se buscó la báscula y se instaló en el cuarto de acopio. Se inició anotando los pesos obtenidos por cada bolsa de basura, es fundamental mencionar que esta actividad se desarrolló durante 8 días y se hizo con el fin de identificar qué porcentaje se produce por día y semanalmente de cada una de las categorías (orgánicos, inorgánicos no aprovechables, inorgánicos aprovechables y especiales) en la plaza La Concordia.

En esta caracterización participaron los comerciantes de los 311 puestos comerciales que posee la plaza de mercado.

Tabla 4 Datos caracterización residuos generados plaza la Concordia

Datos caracterización residuos generados plaza la Concordia					
Del 18 al 24 de julio	**Residuos Orgánicos (kg)**	**Inorgánicos no aprovechables (kg)**	**Inorgánicos Aprovechables (kg)**	**Residuos Especiales (kg)**	**Total Kg día**
Lunes	295.6	105.6	5.6	50	456.8
Martes	271.1	146.6	1.5	319	738.2
Miércoles	435.9	178.5	10.8	156	781.2
Jueves	305.7	238.5	0	136	680.2
Viernes	342.8	189.1	1.2	78	611.1
Sábado	360.4	162.6	3.3	205	731.3
Domingo	401.8	98.5	0	114	614.3
TOTAL	2413,3	1119,4	22,4	1058	4613,1

Ilustración 43 ***Registro fotográfico***





Conclusiones

- Se cumplió en su totalidad los horarios establecidos durante los siete días de la semana. Se pesó en su totalidad los residuos generados sin hacer excepciones de ningún tipo.
- Se identificó la cantidad de residuos orgánicos que pueden ser aprovechados para cualquier tipo de compostaje de la misma forma se reduce en gran cantidad de los residuos que tienen como disposición final el Carrasco.

-GUARÍN

Caracterización de residuos sólidos generados en la plaza de mercado Guarín de la ciudad de Bucaramanga - Santander, realizada por los practicantes de las Unidades Tecnológicas de Santander, en la Semana comprendida del lunes 11 de julio de 2022 al lunes 18 de julio de 2022.

En esta caracterización participaron los comerciantes de los 537 puestos comerciales que posee la plaza de mercado.

Tabla 5 Caracterización de residuos sólidos martes 12 de julio

MARTES 12 DE JULIO DE 2022				
HORARIO	ORGÁNICO	INORGÁNICO	APROVECHABLES	ESPECIALES
6:00-8:00AM	30,25 KG	43,35 KG	0 KG	0 KG
11:AM-3:00PM	942,35 KG	443,85 KG	1,75 KG	55,85 KG

Gráfica 5 Caracterización de residuos sólidos martes 12 de julio

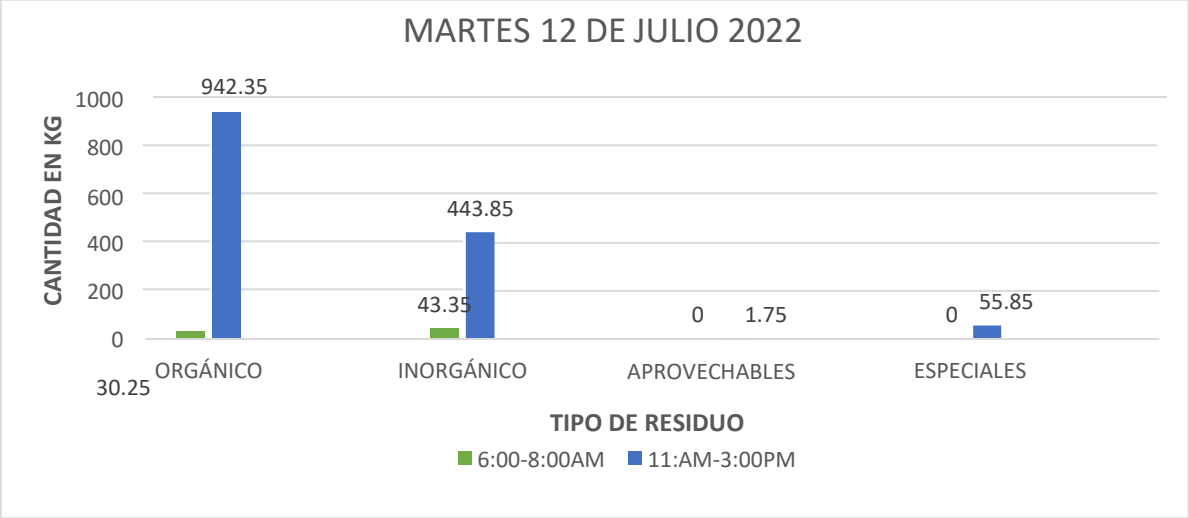

Conclusión: Se puede evidenciar la gran cantidad de residuos orgánicos, especialmente en el horario de 11 am a 3 pm. En total el porcentaje de este tipo de residuos fue del 64% del total, correspondiente a 972,6 Kg, por otra parte, el porcentaje de los residuos inorgánicos equivale al 32,1% lo cual pertenece a los 487,2 Kg. Los demás suman un 3,79% en donde se concluye que los residuos aprovechables son los de menor cantidad recolectados.

Tabla 6 Caracterización de residuos sólidos miércoles 13 de julio

MIERCOLES 13 DE JULIO DE 2022				
HORARIO	ORGÁNICO	INORGÁNICO	APROVECHABLES	ESPECIALES
6:00-8:00AM	73,35 KG	23,85 KG	0,45 KG	0 KG
11:00AM-3:00PM	834,1 KG	190,8 KG	1,9 KG	58,15 KG

Gráfica 6 Caracterización de residuos sólidos miércoles 13 de julio

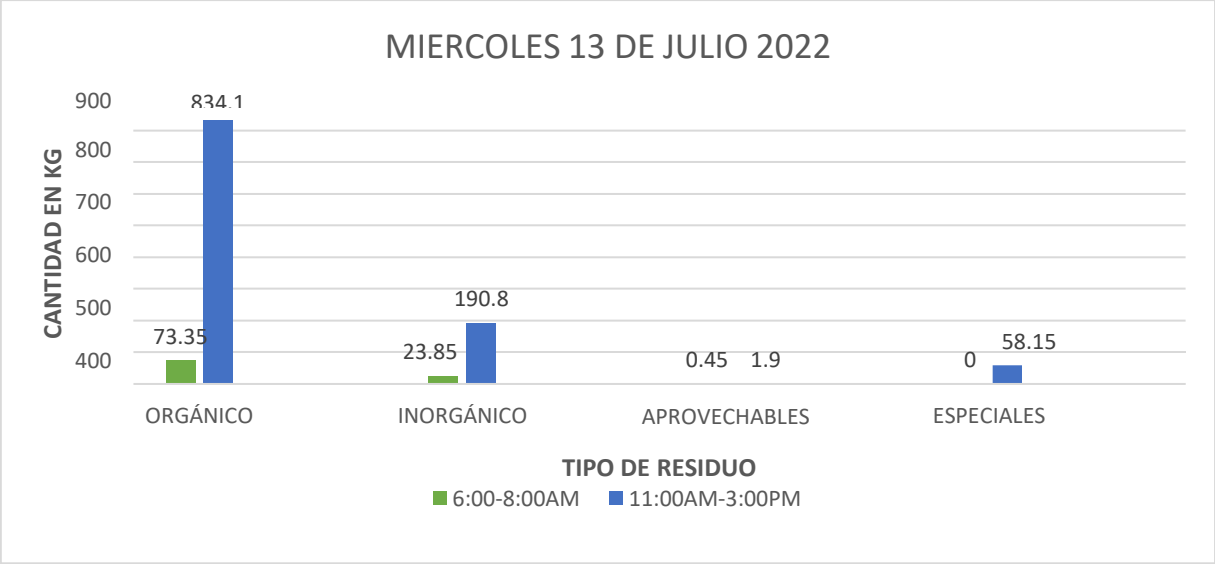

Observación: La gran mayoría de los adjudicatarios y personal encargado de la recolección puesto a puesto de los residuos sólidos de la plaza, han realizado correctamente la separación en la fuente y el debido traslado hacia el cuarto de almacenamiento de mencionados residuos.

Conclusión: Debido a la actividad propia relacionada con una plaza de mercado, se evidencia la alta cantidad de residuos orgánicos generados, esto permite mantener, la ruta piloto de recolección selectiva para estos residuos por parte de la EMAB.

Tabla 7 Caracterización de residuos sólidos jueves 14 de julio

JUEVES 14 DE JULIO DE 2022				
HORARIO	ORGÁNICO	INORGÁNICO	APROVECHABLES	ESPECIALES
6:00-8:00AM	19,05 KG	18,95 KG	1 KG	0 KG
11:00AM-3:00PM	857 KG	297,85 KG	0,65 KG	55,35 KG

Gráfica 7 Caracterización de residuos sólidos jueves 14 de julio



Observación: La cantidad de residuos de tipo aprovechable se ha visto reducido de manera considerable, esto debido entre otras a que en las instalaciones de la plaza algunos de los adjudicatarios entregan de manera voluntaria estos residuos a empresas privadas y/o directamente en el puesto de recolección ubicado en uno de los locales dentro de la plaza.

Conclusión: Transcurrido la mitad de la semana de muestreo se puede evidenciar los valores similares en cuanto a los residuos sólidos, especialmente los de tipo orgánico y los de tipo especiales, esto permite deducir que la actividad en la plaza estos días ha sido similar, con una leve diferencia en cuanto a las cantidades en el horario de la mañana.

Tabla 8 Caracterización de residuos sólidos viernes 15 de julio

VIERNES 15 DE JULIO DE 2022				
HORARIO	ORGÁNICO	INORGÁNICO	APROVECHABLES	ESPECIALES
6:00-8:00AM	58,55 KG	18,7 KG	0 KG	0,5 KG
11:00AM-3:00PM	1326,55 KG	281,1 KG	20,45 KG	79,65 KG

Gráfica 8 Caracterización de residuos sólidos viernes 15 de julio

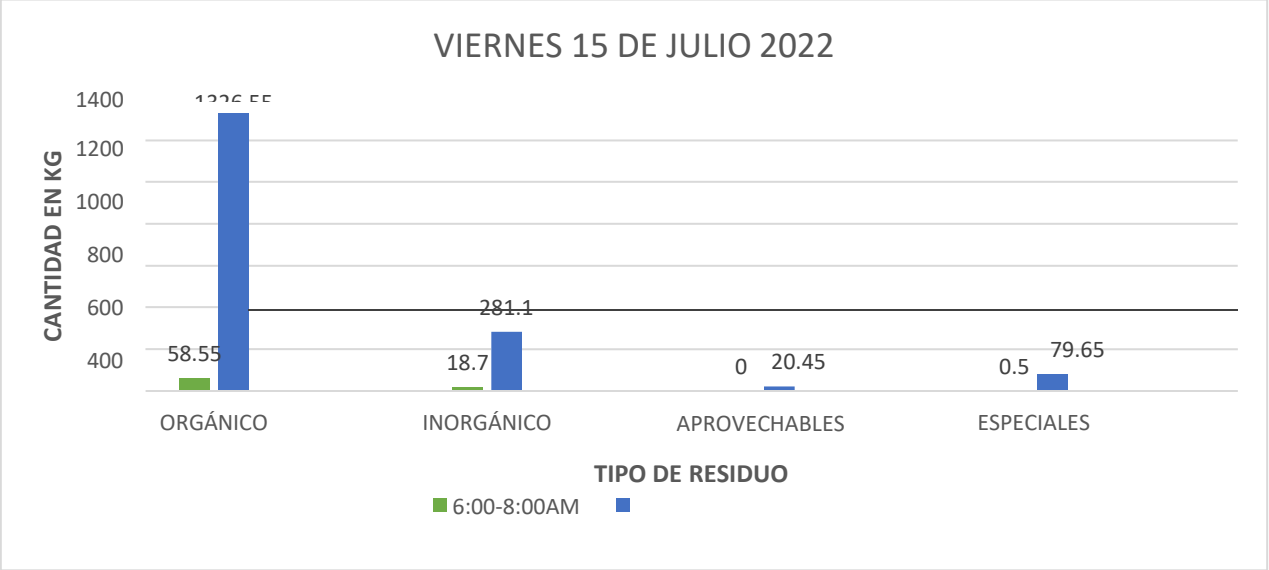

Observación: Después de adelantar una reunión en donde participaron personal de la EMAB, Alcaldía de Bucaramanga y junta directiva de la plaza de mercado Guarín, se determinó entre otras, modificar el horario de cierre del cuarto de almacenamiento a partir del sábado 16 de julio, siendo ahora de lunes a sábado de 06AM-08AM y 11AM- 04PM, así mismo los domingos se maneja un solo horario de 09AM-04PM. Esto con el finde prestar un mejor servicio para la comunidad de la plaza de mercado.

Conclusión: Se evidenció una alta cantidad de residuos orgánicos, siendo esto debido a que los días viernes se lleva a cabo el llamado mercado campesino en el interior de la plaza de mercado. En total se lograron recolectar 1385,1Kg equivalente al 77,5% del total diario, esta cantidad permitió llenar 32 bidones azules (43,2 Kg c/u Aproximadamente) los cuales son recolectados por la nueva ruta de recolección selectiva.

Tabla 9 Caracterización de residuos sólidos sábado 16 de julio

SABADO 16 DE JULIO DE 2022				
HORARIO	ORGÁNICO	INORGÁNICO	APROVECHABLES	ESPECIALES
6:00-8:00AM	131,15 KG	43 KG	21,1 KG	0,6 KG
11:00AM-4:00PM	1145,65 KG	424,8 KG	1,55 KG	99,05 KG

Gráfica 9 Caracterización de residuos sólidos sábado 16 de julio

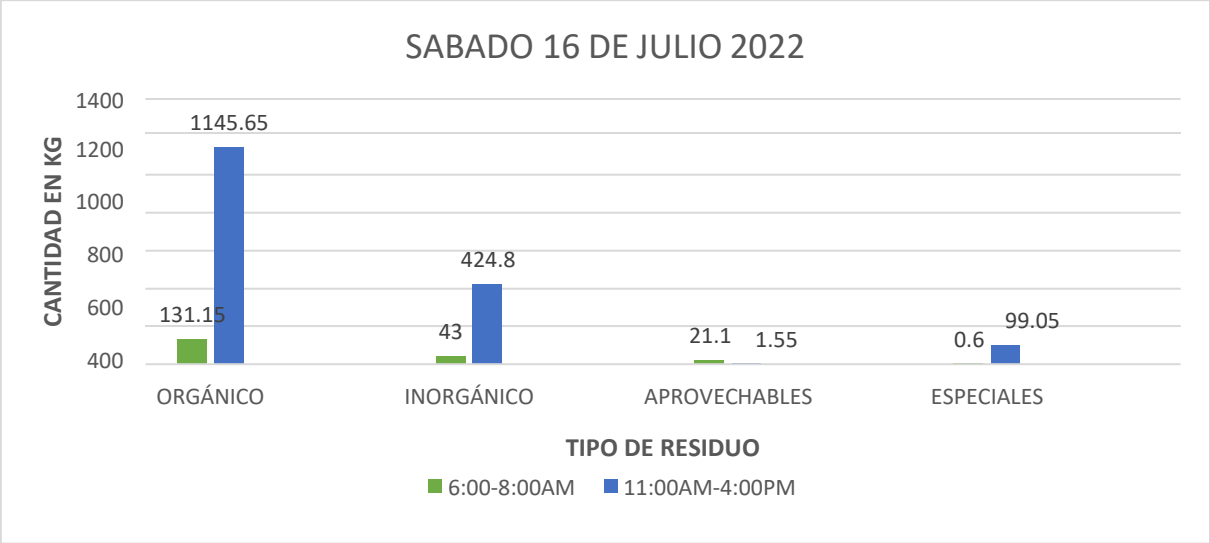

Observación: Siguiendo las nuevas directrices en cuanto al horario de apertura y cierre del cuarto de almacenamiento, se llevó a cabo la caracterización hasta las 4PM, la comunidad de la plaza manifestó estar de acuerdo con ese nuevo horario, siendo más cómodos para los locales que son los últimos en cerrar.

Conclusión: Después de ya varios días de adelantar la caracterización de residuos sólidos en la plaza de mercado, todos los adjudicatarios y personal encargado de la recolección de los residuos puesto a puesto han dispuesto correctamente de sus residuos, esto se evidencia en el momento de realizar la inspección visual a las bolsas y contenedores**,** facilitando la correcta caracterización.

Tabla 10 Caracterización de residuos sólidos domingo 17 de julio

DOMINGO 17 DE JULIO DE 2022				
HORARIO	ORGÁNICO	INORGÁNICO	APROVECHABLES	ESPECIALES
09:00AM-4:00PM	1128,85 KG	284,8 KG	4,35 KG	47,5 KG

Gráfica 10 Caracterización de residuos sólidos domingo 17 de julio

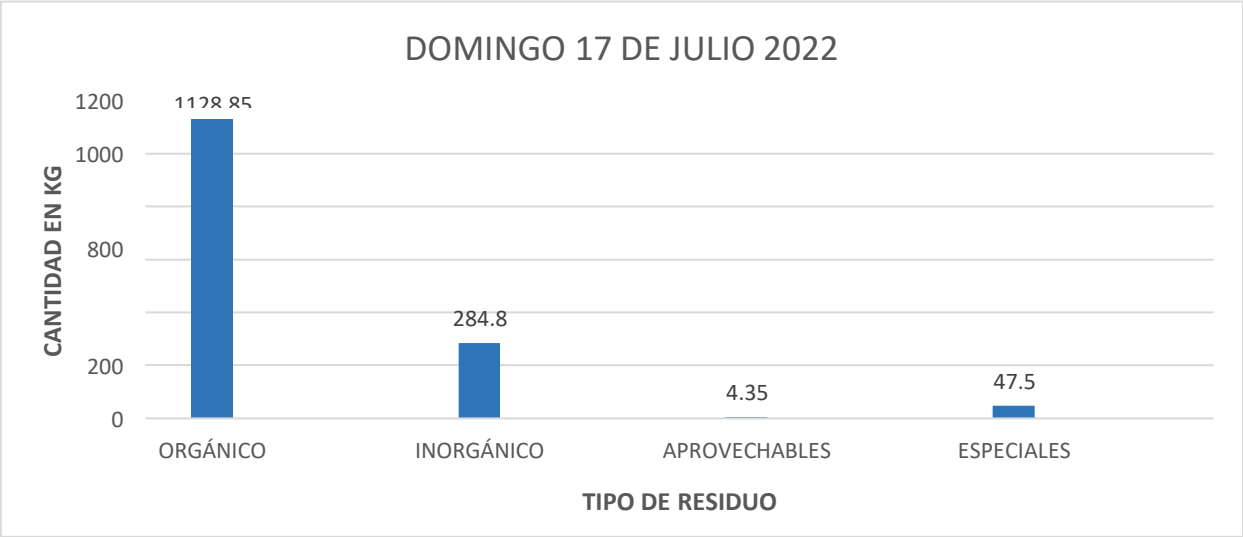

Observación: El domingo el horario de apertura y cierre del cuarto de almacenamiento de residuos sólidos, permanece en horario ininterrumpido desde las 09AM hasta las 04PM, este servicio se presta para el personal de la plaza de mercado y comunidad de la misma para que dispongan del cuarto y sus residuos cuando lo crean necesario, esto debido a la alta actividad comercial de la plaza de mercado.

Tabla 11 Caracterización de residuos sólidos lunes 18 de julio

LUNES 18 DE JULIO DE 2022				
HORARIO	ORGÁNICO	INORGÁNICO	APROVECHABLES	ESPECIALES
6:00-8:00AM	82,55	36,45	0,45	0,4
11:00AM-4:00PM	988,3	245,5	8,85	31,95

Gráfica 11Caracterización de residuos sólidos lunes 18 de julio



Observación: Se finaliza la semana de la caracterización de residuos sólidos en la plaza de mercado Guarín, la gran mayoría de los adjudicatarios han podido mantener la correcta separación en la fuente, han visto su esfuerzo reflejado, esto debido a la implementación de la ruta selectiva de recolección de residuos orgánicos por parte de la EMAB.

Conclusión: Los datos obtenidos en los días 11 y 18 de julio, se asemejan, esto permite deducir que se mantienen uniformemente las cantidades generadas en la plaza de mercado. Se evidencia y se corrobra además que los residuos de mayor relevancia son los de tipo orgánico, debido a la actividad propia de la plaza de mercado.

Tabla 12 Caracterización de residuos sólidos desde el lunes 11 al 18 de julio.

DÍAS	ORGANICOS	INORGANICOS	APROVECHBLES	ESPECIALES
DÍA 1 MARTES	972,6	487,2	1,75	55,85
DÍA 2 MIERCOLES	907,45	214,65	2,35	58,15
DÍA 3 JUEVES	876,05	316,8	1,65	55,35
DÍA 4 VIERNES	1385,1	299,8	20,45	80,15
DÍA 5 SABADO	1276,8	467,8	22,65	99,65
DÍA 6 DOMINGO	1128,85	284,8	4,35	47,5
DÍA 7 LUNES	1070,85	281,95	9,3	32,35
TOTAL POR RESIDUO	**7617,7**	**2353**	**62,5**	**429**
TOTAL RESIDUOS SEMANAL	***10462,2***			

Gráfica 12 Caracterización de residuos sólidos durante la semana 11 al 18 de Julio.

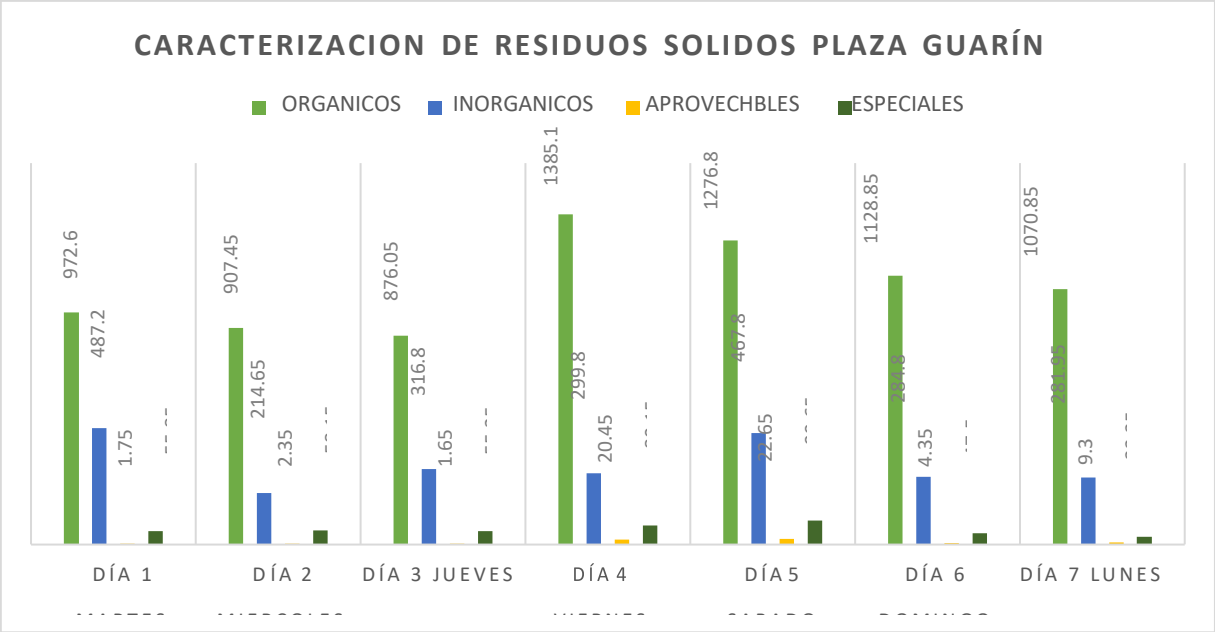

Tabla 13 Comportamiento de los tipos de residuos sólidos durante la semana 11 al 18de julio.

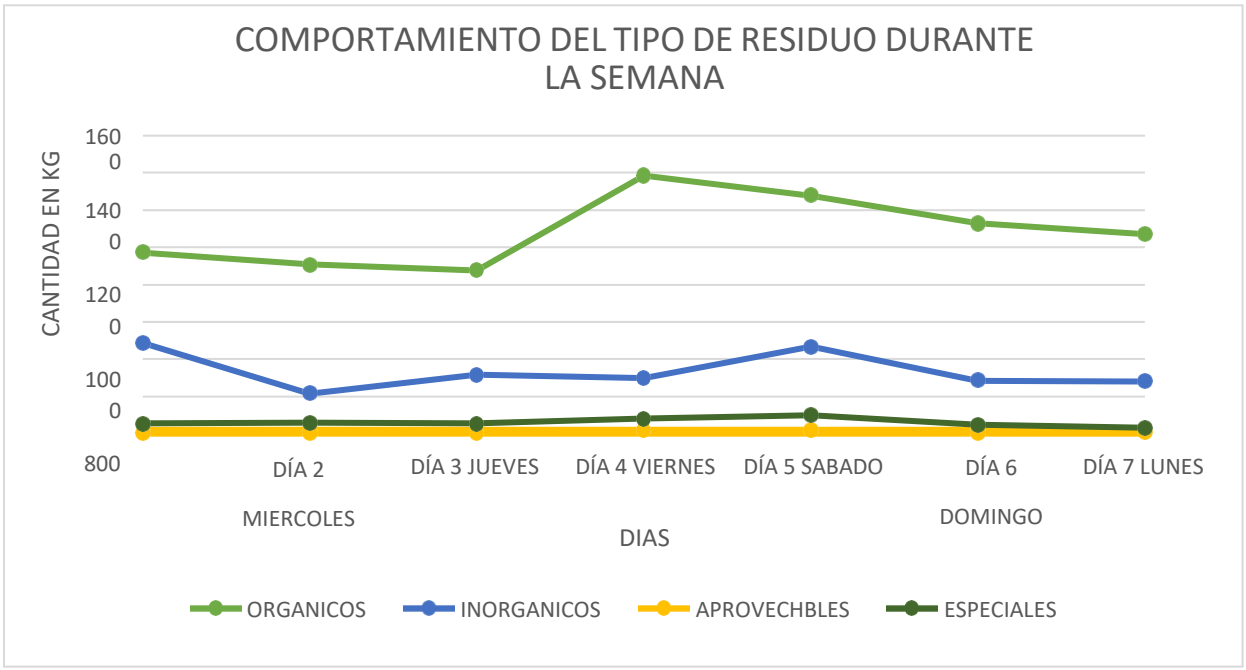

Observación: Este tipo de caracterización de residuos sólidos es importante debido a la identificación de las fuentes y cantidades con sus respectivas variaciones de las cantidades de residuos generados en la plaza de mercado Guarín.

Conclusión: El mayor residuo generado en la semana en la plaza de mercado Guarín fue los residuos de tipo orgánico, esto se ve reflejado en los 7617,7 Kg los cuales equivalen al 72,8% del total de los residuos sólidos de la semana. Por otra parte, el segundo mayor tipo de residuo generado son los inorgánicos, con el 22,5% del total de los residuos.

- En totalidad, en una semana se generan 10,4 toneladas de residuos sólidos en la plaza demercado Guarín, donde el 62% de estos residuos gracias a la nueva ruta de recolección de residuos orgánicos, son aprovechados en la generación de compost, siendo esta cantidad muy importante en pro de la reducción de residuos sólidos que tienen como sitio de disposición final el relleno sanitario el Carrasco.

Objetivo 3: Mejorar las estrategias de comunicación y de marketing de las plazas de mercado

ACTIVIDADES / ESTRATEGIAS	Descripción de la estrategia	Indicador	Avance
Divulgación y fortalecimiento de las redes sociales	Se realizó la publicación de 8 piezas publicitarias en cada una de las redes sociales, promocionando las actividades que apoya el programa plazas de mercado por parte de la Secretaría del Interior y la Alcaldía de Bucaramanga.	**Incremento de 32 seguidores** por mes en el último trimestre	32
	Se realizó el análisis de crecimiento para los meses transcurridos en el último trimestre, con el fin de evaluar el crecimiento de los seguidores que tiene cada una de las plazas.	**734 seguidores actuales** - 550 seguidores anterior) / 550 seguidores anterior * 100	33%
Inclusión de tecnología de Bancarización de los usuarios comerciantes en el marco de la reactivación económica (Febrero a Junio)	Se realizó reunión y acompañamiento a las asesoras de Davivienda para la apertura de los Daviplata en las plazas de mercado con cada uno de los usuarios/comerciantes.	**1.000 usuarios-comerciantes inscritos**/ 1.980 total de comerciantes * 100	50,5%

Benchmarking de los productos y servicios que se ofrecen en las plazas de mercado.	Se realiza visita a competencia de las plazas (Fruvers, almacén de cadena éxito) con el fin de realizar comparativo de los precios, donde se encontró que en la mayor parte de los productos las plazas de mercado superan los valores de la competencia mencionada.	Tasas de descuento respecto a las grandes cadenas.	**10%**



INFORME DE CRECIMIENTO DE LAS REDES SOCIALES

CONCORDIA:

FACEBOOK	INSTAGRAM
	
El incremento de los usuarios que comenzaron a seguir la página fue de: 10 en el último trimestre usando alcance orgánico total de seguidores: 50	El incremento de los usuarios que comenzaron a seguir la página fue de: 25 en el ultimo trimestre usando alcance orgánico en las publicaciones total de seguidores: 106

GUARIN:

FACEBOOK	INSTAGRAM
	
El incremento de los usuarios que comenzaron a seguir la página fue de: 11 en el último trimestre usando alcance orgánico total de seguidores: 61	El incremento de los usuarios que comenzaron a seguir la página fue de: 6 en el ultimo trimestre usando alcance orgánico en las publicaciones total de seguidores: 26

SAN FRANCISCO:

FACEBOOK	INSTAGRAM
	
El incremento de los usuarios que comenzaron a seguir la página fue de: 30 en el último trimestre usando alcance orgánico total de seguidores: 386	El incremento de los usuarios que comenzaron a seguir la página fue de: 6 en el ultimo trimestre usando alcance orgánico en las publicaciones total de seguidores: 22

ALBERTO RUEDA DEL KENNEDY:

FACEBOOK	INSTAGRAM
	
El incremento de los usuarios que comenzaron a seguir la página fue de: 3 en el último trimestre usando alcance orgánico total de seguidores: 14	El incremento de los usuarios que comenzaron a seguir la página fue de: 5 en el ultimo trimestre usando alcance orgánico en las publicaciones total de seguidores: 69




bucaramanga.gov.co




CARNES YUYIS













3.2 Bucaramanga Segura

3.2.1 Prevención del Delito

No.	META	AVANCE DE CUMPLIMIENTO			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
		META VIGENCIA	META EJECUTADA	%AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	% AVANCE
229	Formular e implementar 1 programa de gestores de convivencia.	1	1	100%	$2.687.440.001	$2.686.814.222	99%

3.2.1.1 Meta 229 Formular e implementar 1 programa de gestores de convivencia

Acciones destacadas

El programa Gestores de Convivencia para una Bucaramanga Segura tiene como propósito gestionar escenarios, espacios o mecanismos donde se articule la comunidad, los organismos de seguridad, especialmente la Policía metropolitana de Bucaramanga y la administración municipal, para que, con un enfoque multidisciplinario y participativo, se realicen diagnósticos territoriales y situacionales, se sistematicen experiencias y se aporten soluciones a los principales problemas que causan o facilitan la ocurrencia de comportamientos contrarios a la convivencia o la comisión de delitos en los territorios (barrios y veredas), en el espacio público y en los puntos críticos de criminalidad priorizados.

En ese sentido, se concentra en el fortalecimiento de los canales de comunicación entre las instituciones y la comunidad con miras a favorecer los procesos encaminados a mejorar la seguridad y convivencia ciudadana.

Así mismo, promueve acciones que permitan el manejo adecuado y la resolución pacífica de las conflictividades sociales o los problemas de convivencia y genera acciones que fomenten la cultura ciudadana y el buen uso del espacio público.

En consecuencia, y en respuesta al propósito del programa, en los 9 meses del año en curso se desarrollaron **4.494 acciones** tendientes a fortalecer y mejorar los procesos enmarcados en la seguridad y convivencia ciudadana, alcanzando una aproximación a **750.340 personas**

A continuación, me permito discriminar el impacto por tipo de población:

- JAC y JAL: 322 acciones enfocadas a esta población permitiendo la aproximación a 2.542 personas

- Adultos: 946 acciones enfocadas a esta población permitiendo la aproximación a 61.118 personas
- Adultos Mayores: 87 acciones enfocadas a esta población permitiendo la aproximación a 53.307 personas
- Niños y Jóvenes: 1.165 acciones enfocadas a esta población permitiendo la aproximación a 401.562 personas
- Mujeres: 98 acciones enfocadas a esta población permitiendo la aproximación a 2.060 personas
- Comunidad en general: 1.876 acciones enfocadas a esta población permitiendo la aproximación a 229.751 personas

Es importante mencionar que el programa Gestores de Convivencia se encuentra enmarcado en la prevención del delito que tiene como objetivo consolidar ambientes sanos que coadyuven a gestionar de manera integral la convivencia, seguridad ciudadana y vial, la inclusión social y la participación cívica.

Es así como, el programa se ha enfocado en la prevención de tres delitos específicos, donde se busca disminuir las cifras delictivas por medio de acciones pedagógicas, de sensibilización y campañas preventivas, mejorando la percepción de seguridad de la ciudadanía bumanguesa.

- **Violencia interpersonal (Lesiones interpersonales – Homicidios):** Donde se busca reducir la intolerancia social, como uno de los generadores de riña, que desencadena en lesiones interpersonales y en casos agravados en un homicidio. A continuación, se muestran los resultados en la contribución de la disminución de estos delitos (el año 2022 no se analiza al no ser un año completo), gracias a las acciones realizadas por el programa gestores de convivencia en articulación con el área de prevención de la Policía metropolitana:

CCC*/ Delito	2019	2021	% Reducción
Comparendos por Riñas	1.787	1.090	39%
Lesiones Personales	1.867	1.262	32%

**Comportamientos Contrarios a la Convivencia. Esta información se consultó del observatorio digital del centro de analítica de datos de la Alcaldía de Bucaramanga.*

- **Hurto:** Donde se busca disminuir el Hurto en todas sus modalidades, realizando operativos, socializando con la comunidad tips sobre el autocuidado, líneas de atención, como denunciar y factor de oportunidad. A continuación, se muestran los resultados en la contribución de la disminución de este delito *(el año 2022 no se analiza al no ser un año completo),* gracias a las acciones realizadas por el programa gestores de convivencia en articulación con el área de prevención de la Policía metropolitana:

Delito	2019	2021	% Reducción
Hurto a personas	6.311	5.107	19%
Hurto a residencias	617	431	30%

- **<u>Violencia intrafamiliar:</u>** Donde se busca sensibilizar sobre los patrones de violencia, ruta de atención y línea de denuncia, a las mujeres, niños, niñas, adolescentes y hombres que puedan estar siendo víctimas de violencia intrafamiliar.

Número de comunas impactadas / Número de barrios y/o veredas impactadas

COMUNA - CORREGIMIENTO	BARRIOS – VEREDAS – ASENTAMIENTOS	IMPACTO
Comuna 1	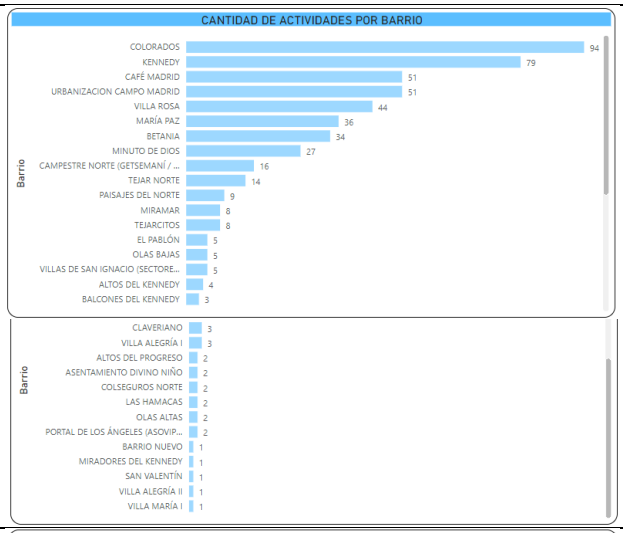	26.449 aproximaciones a personas por medio de 581 acciones
Comuna 2	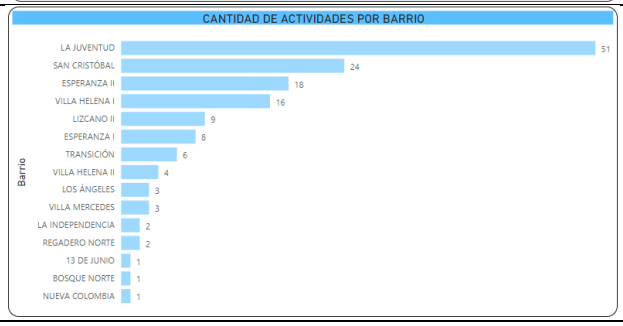	19.747 aproximaciones a personas por medio de 230 acciones

Comuna 3	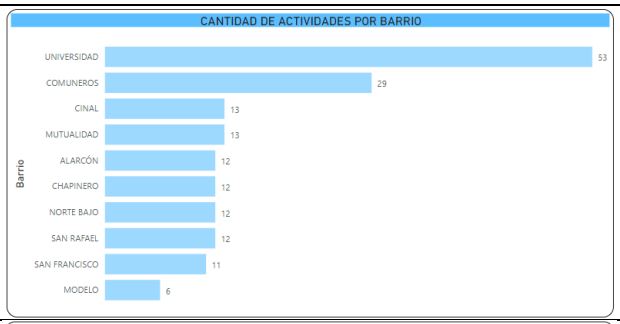	25.292 aproximaciones a personas por medio de 358 acciones
Comuna 4	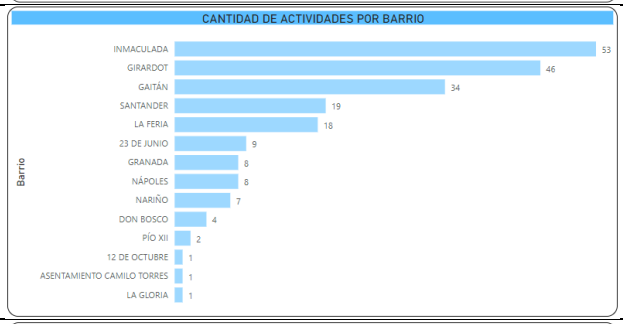	18.272 aproximaciones a personas por medio de 340 acciones
Comuna 5	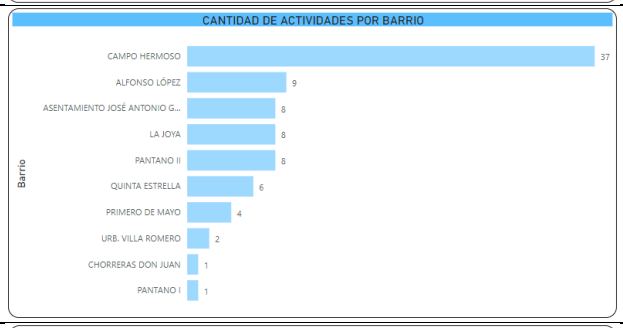	8.265 aproximaciones a personas por medio de 199 acciones
Comuna 6	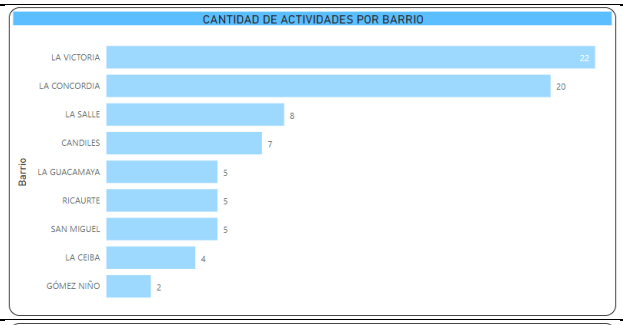	8.616 aproximaciones a personas por medio de 125 acciones
Comuna 7	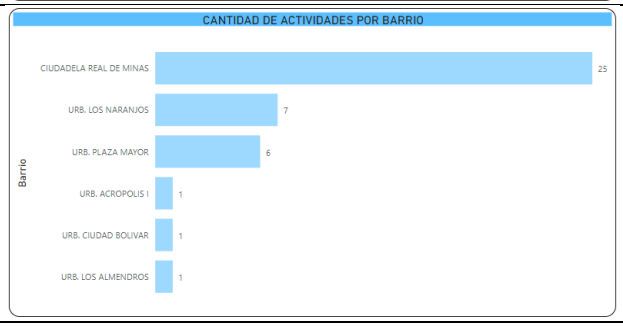	205.283 aproximaciones a personas por medio de 263 acciones

Comuna 8	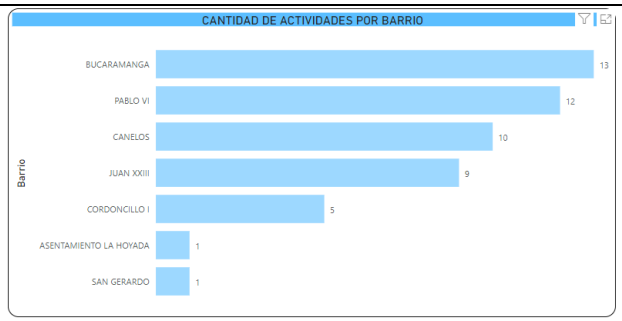	1.919 aproximaciones a personas por medio de 78 acciones
Comuna 9	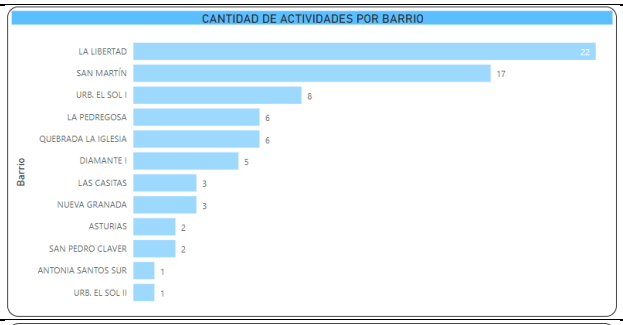	3.373 aproximaciones a personas por medio de 105 acciones
Comuna 10	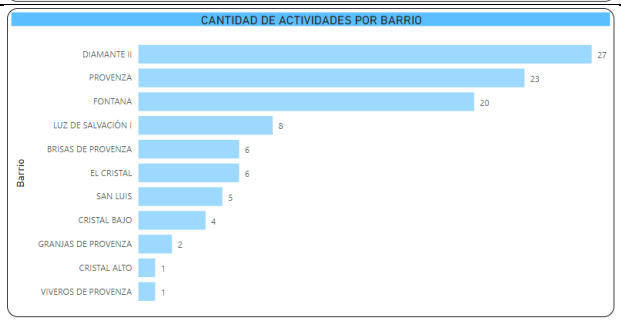	5.741 aproximaciones a personas por medio de 144 acciones
Comuna 11	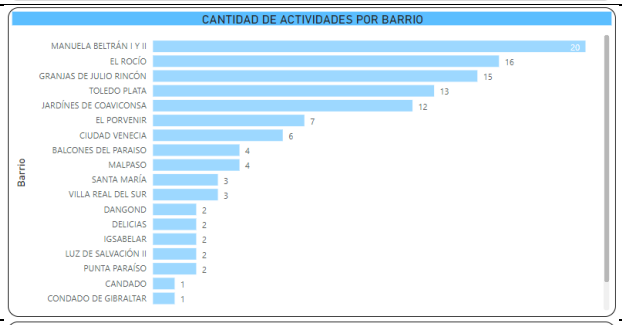	5.693 aproximaciones a personas por medio de 151 acciones
Comuna 12	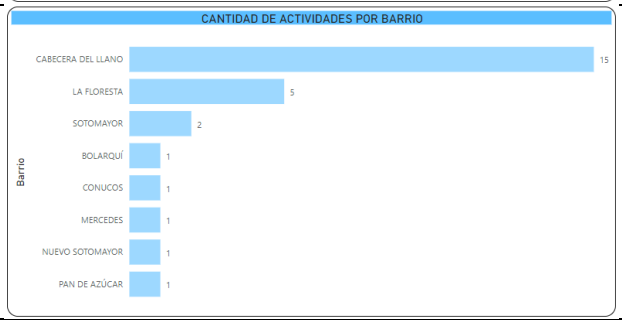	36.247 aproximaciones a personas por medio de 127 acciones

Comuna 13		35.270 aproximaciones a personas por medio de 209 acciones
Comuna 14	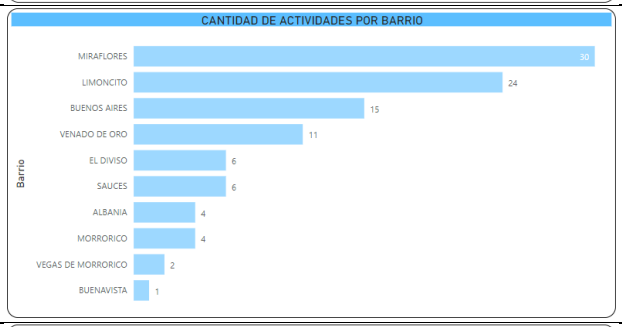	9.257 aproximaciones a personas por medio de 149 acciones
Comuna 15	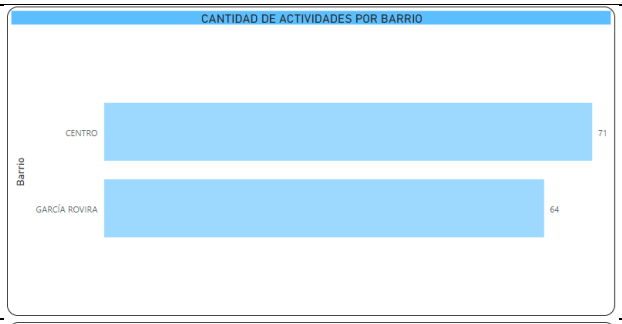	18.158 aproximaciones a personas por medio de 221 acciones
Comuna 16	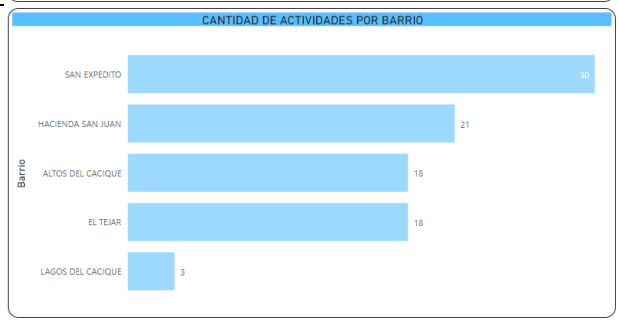	3.425 aproximaciones a personas por medio de 142 acciones
Comuna 17	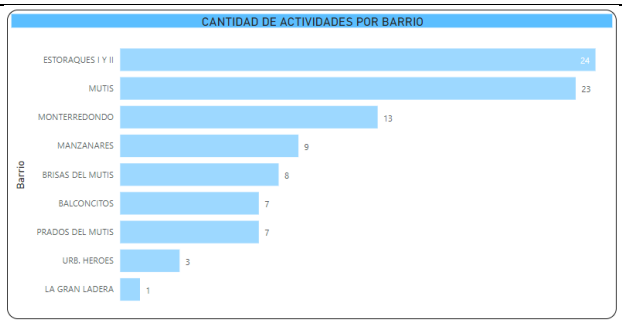	4.531 aproximaciones a personas por medio de 189 acciones

Corregimiento 1	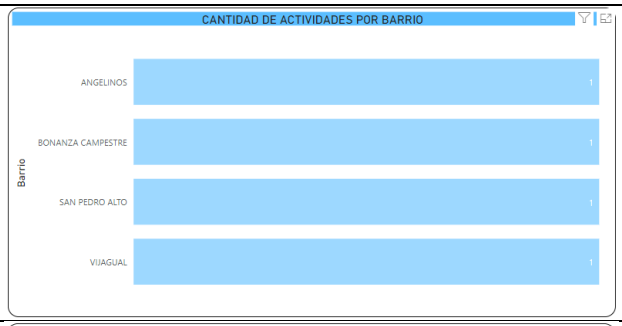	69 aproximaciones a personas por medio de 25 acciones
Corregimiento 2		848 aproximaciones a personas por medio de 77 acciones
Corregimiento 3	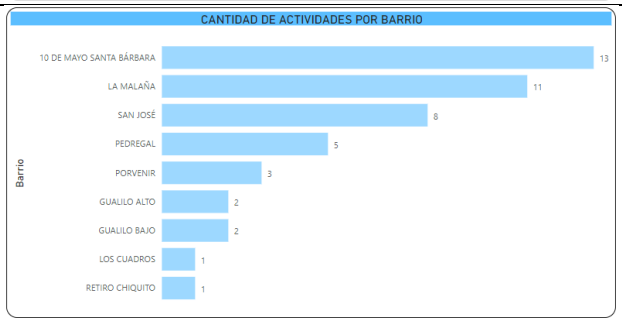	4.953 aproximaciones a personas por medio de 140 acciones
General	Ciudad BGA	308.932 aproximaciones a personas por medio de 768 acciones
Total	**202 barrios/veredas intervenidas**	**750.340 aproximaciones a personas por medio de 4.494 acciones**

Descripción actividades por ejes

- Frentes de seguridad:

La información que se relacionará a continuación tendrá como margen el periodo comprendido desde el mes de enero de 2022 hasta el mes de septiembre del mismo año. Sin embargo, se traerán a colación datos de relevancia como el crecimiento en datos estadísticos de la estrategia durante el periodo de la Administración Municipal actual, así como las intervenciones de mantenimiento realizadas durante la misma.

En la actualidad la ciudad de Bucaramanga cuenta con 146 Frentes de Seguridad formalmente constituidos a través de Policía Nacional, de los cuales 41 han sido creados durante el periodo del Ingeniero Juan Carlos Cárdenas, siendo creados correspondientemente de la siguiente manera: 6 Frentes de Seguridad durante el año 2020, 25 Frentes de Seguridad durante el año 2021 y 10 Frentes de Seguridad en lo que va corrido del año 2022.

La estrategia a la fecha cuenta con 3089 cornetas relacionadas en base de datos y aproximadamente 2146 ciudadanos registrados como integrantes de la misma. En el desarrollo del fortalecimiento de la estrategia se realizó la proyección de la primera fase de mantenimiento de los Sistemas de Alarma Comunitaria de los Frentes de Seguridad de la ciudad, donde a través del contrato N°44 del 18 de marzo de 2021 se realizó el mantenimiento a 68 Sistemas, realizando trabajos de mantenimiento a 1888 cornetas y la entrega de 2232 cornetas en funcionamiento.

De acuerdo con el diagnóstico adelantado por los Gestores de Convivencia asignados al seguimiento de la estrategia a la fecha del total de las cornetas se encuentran fuera de servicio 1786 incluyendo las ya previamente intervenidas durante la primera fase de mantenimiento.

A continuación, se pondrá en conocimiento las actividades realizadas a la fecha en materia de mantenimiento e instalación de nuevos dispositivos enfocadas en el fortalecimiento de la estrategia frentes de seguridad en la ciudad de Bucaramanga.

- COMUNA 1: Cuenta con 21 Frentes de Seguridad, 303 cornetas relacionadas en base de datos, 168 entregadas en funcionamiento durante la primera fase de mantenimiento, así mismo se llevó a cabo la instalación de 02 Radio Modem.
- COMUNA 2: Cuenta con 05 Frentes de Seguridad, 152 cornetas relacionadas en base de datos, 56 entregadas en funcionamiento durante la primera fase de mantenimiento, así mismo se llevó a cabo la instalación de 01 Radio Modem.
- COMUNA 3: Cuenta con 06 Frentes de Seguridad, 300 cornetas relacionadas en base de datos, 244 entregadas en funcionamiento durante la primera fase de mantenimiento, así mismo se llevó a cabo la instalación de 06 Radio Modem.
- COMUNA 4: Cuenta con 09 Frentes de Seguridad, 250 cornetas relacionadas en base de datos, 219 entregadas en funcionamiento durante la primera fase de mantenimiento, así mismo se llevó a cabo la instalación de 04 Radio Modem.
- COMUNA 5: Cuenta con 15 Frentes de Seguridad, 190 cornetas relacionadas en base de datos, 154 entregadas en funcionamiento durante la primera fase de mantenimiento, así mismo se llevó a cabo la instalación de 04 Radio Modem.
- COMUNA 7: Cuenta con 05 Frentes de Seguridad, 43 cornetas relacionadas en base de datos.
- COMUNA 8: Cuenta con 04 Frentes de Seguridad, 106 cornetas relacionadas en base de datos, 83 entregadas en funcionamiento durante la primera fase de mantenimiento, así mismo se llevó a cabo la instalación de 02 Radio Modem.
- COMUNA 9: Cuenta con 04 Frentes de Seguridad, 72 cornetas relacionadas en base de datos, 66 entregadas en funcionamiento durante la primera fase de mantenimiento, así mismo se llevó a cabo la instalación de 02 Radio Modem.

- COMUNA 10: Cuenta con 06 Frentes de Seguridad, 303 cornetas relacionadas en base de datos, 299 entregadas en funcionamiento durante la primera fase de mantenimiento, así mismo se llevó a cabo la instalación de 04 Radio Modem.
- COMUNA 11: Cuenta con 12 Frentes de Seguridad, 264 cornetas relacionadas en base de datos, 181 entregadas en funcionamiento durante la primera fase de mantenimiento, así mismo se llevó a cabo la instalación de 01 Radio Modem.
- COMUNA 12: Cuenta con 08 Frentes de Seguridad, 81 cornetas relacionadas en base de datos, 27 entregadas en funcionamiento durante la primera fase de mantenimiento, así mismo se llevó a cabo la instalación de 01 Radio Modem.
- COMUNA 13: Cuenta con 10 Frentes de Seguridad, 317 cornetas relacionadas en base de datos, 109 entregadas en funcionamiento durante la primera fase de mantenimiento, así mismo se llevó a cabo la instalación de 02 Radio Modem.
- COMUNA 14: Cuenta con 07 Frentes de Seguridad, 150 cornetas relacionadas en base de datos, 140 entregadas en funcionamiento durante la primera fase de mantenimiento, así mismo se llevó a cabo la instalación de 02 Radio Modem.
- COMUNA 15: Cuenta con 11 Frentes de Seguridad, 73 cornetas relacionadas en base de datos, 65 entregadas en funcionamiento durante la primera fase de mantenimiento.
- COMUNA 16: Cuenta con 02 Frentes de Seguridad, 56 cornetas relacionadas en base de datos.
- COMUNA 17: Cuenta con 07 Frentes de Seguridad, 174 cornetas relacionadas en base de datos, 129 entregadas en funcionamiento durante la primera fase de mantenimiento.
- CORREGIMIENTO 1: Cuenta con 01 Frente de Seguridad, No tiene cornetas registradas en base de datos.
- CORREGIMIENTO 2: Cuenta con 01 Frente de Seguridad, No tiene cornetas registradas en base de datos.
- CORREGIMIENTO 3: Cuenta con 03 Frentes de Seguridad, 09 cornetas relacionadas en base de datos.

Desde la Secretaría del Interior se gestionó la entrega de **39 Radio Módem** para el fortalecimiento tecnológico del desarrollo de la estrategia frentes de seguridad. El Radio Modem es un equipo de alta tecnología que permite la conexión con el sistema de alarma comunitaria a través de una llamada telefónica.

Este equipo también permite hacer enlace con todos los sistemas al tiempo, esta utilidad sólo es para las instituciones estatales- Alcaldía, Policía.

A continuación, relaciono los 39 Radio Módems que han sido instalados en los Sistemas de Alarma Comunitario de los Frentes de Seguridad formalmente constituidos con Policía Nacional e intervenidos durante la primera fase de mantenimiento. El Barrio Manuela Beltrán y Lagos del Cacique cuentan con Radio Modem adquirido con recursos de la comunidad, en general se encuentran instalados 41 Radio Módems en los frentes de seguridad de la ciudad.

María Paz	Gaitán
La Juventud	La Universidad
Chapinero	Quinta Estrella
Comuneros	Campo Hermoso
Mutualidad	La Joya
Ricaurte	Álvarez
Kennedy	San Miguel (Candiles)
Granadas	Diamante II
Concordia	Mercedes
Victoria	Cristal Alto
Terrazas	Bucaramanga
La Salle	Pablo VI
San Francisco	Ciudad Venecia
San Alonso	Diamante I
Girardot	Gómez Niño
Alarcón	Albania
El retiro	Estoraques I
Mutis	Estoraques II
San Martín	Provenza
San Luis	

Durante el 2022 en materia de mantenimiento se realizó la intervención a los Frentes de Seguridad de Buenos Aires y Quebrada Seca, entregando en funcionamiento 58 cornetas.

Desde el programa de Gestores de Convivencia y comprendiendo un periodo de trabajo desde el mes de enero del presente año a la fecha se han adelantado 167 reuniones donde se desarrollan temas en relación a la atención de requerimientos, manejo uso y manipulación del Sistema de Alarma Comunitario, atención de problemáticas en relación a la estrategia, solicitudes de fortalecimiento, traslado de equipos y demás situaciones en relación al funcionamiento y la dinámica de la estrategia en los diferentes sectores donde se desarrolla. Reuniones donde se han atendido requerimientos de aproximadamente 1100 ciudadanos.


FELIZ CUMPLEAÑOS


GESTORES
DE CONVIVENCIA











Se han desarrollado **07 Talleres de fortalecimiento del liderazgo y trabajo en equipo**, que busca a través de un taller didáctico fortalecer el pensamiento grupal en las comunidades en el desarrollo de estrategias que permitan proyectar soluciones conjuntas en el fortalecimiento de la convivencia y seguridad ciudadana de los sectores, durante el desarrollo de la actividad se ha capacitado a 90 ciudadanos integrantes de los Frentes de Seguridad y comunidad en general. El taller se ha desarrollado en los barrios El Tejar I, Colorados, Diamante II, Villa Helena II, Jardines de Altagracia, El Tejar II y Juan XXII.



En la creación de Frentes de Seguridad durante lo corrido del año se ha realizado la **creación de 10 frentes de seguridad** en los sectores de Colorados, Esperanza I, La Independencia, Ciudad Bolívar, La Floresta, Buenos Aires, Malecón de las Flores, Calle 38, Lagos del Cacique y Vereda San José, **vinculando 140 ciudadanos a la estrategia y relacionando en base de datos 197 cornetas.**





En respuesta a las solicitudes de creación de la estrategia se han bridado la información a los líderes respecto al proceso de conformación con la Policía Nacional, institución encargada de liderar la estrategia de acuerdo a lo estipulado en el Decreto Municipal 0269 del 2012, en apoyo al desarrollo de la estrategia se han realizado **7 Socializaciones de la estrategia Frentes de Seguridad** en los sectores de Granjas de Julio Rincón, Villa Helena II, Calle 21 y 23, Esperanza II, San Expedito, Sector Calle 37, Regaderos, donde se le brinda información a la comunidad como proceso de conformación, requisitos, objetivos de la estrategia, compromisos y demás información que permita a la comunidad apropiarse de los conceptos de la estrategia y realizar el debido proceso ante la Policía Nacional. Aproximadamente 120 ciudadanos asistieron a las reuniones de socialización.



Se proyectaron de manera articulada con Instituciones como Transito Bucaramanga, Gaula Militar y Policía Nacional actividades enfocadas al fortalecimiento de los Frentes de Seguridad teniendo en cuenta las problemáticas manifestadas en las reuniones con la comunidad y lo reportado por los grupos de Whatsapp de cada uno de los sectores donde se desarrolla la estrategia. Se han llevado a cabo 52 actividades con un impacto de 5200 ciudadanos. Dentro de las actividades se destacan sensibilización cultura vial, Sensibilización prevención Extorsión y Secuestro, Espacios Pedagógicos y Sensibilizaciones al Homicidio y Lesiones personales, Planes de registro y control, entre otras.





Se han adelantado **16 georreferenciaciones** en los Barrios La Salle, Girardot, San Miguel, Candiles, Vegas de Morrorico, Gomez Niño, Ciudad Bolívar, Mejoras Publicas, Naranjos, Manzanares, La Victoria, Mutis, Eléctricos, Héroes, Estoraques I, Estoraques II; donde a través de recorridos se evidencias datos de ubicación y cantidades de elementos para ser proyectados y montados en un mapa de Google Maps. La actividad dejo geo referenciadas 486 cornetas.

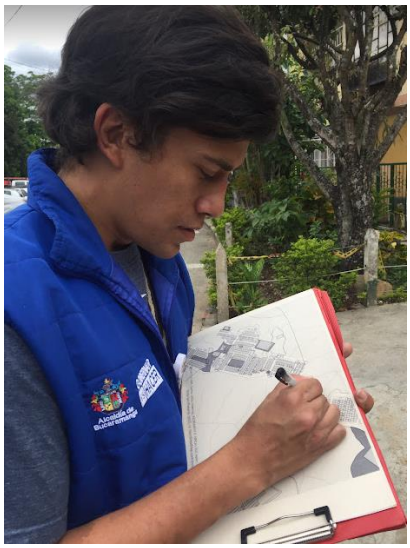

En el fortalecimiento de la estrategia se tiene contemplado lo establecido en el contrato N° 215 del 31 de agosto del 2022, contrato que relaciona la instalación de 20 Sistemas de Alarma Comunitaria nuevos proyectados para los Frentes de Seguridad de La Inmaculada fase II, Villa Romero, Urbanización los Búcaros, La Rosita, Cabecera del Llano, Pan de Azúcar Bajo, Malecón de las Flores, San Ignacio Real, Girardot, Vereda Pablon Bajo, Los Naranjos, Plazuela Real, Patinódromo – Provenza, Vereda Gualilo Alto, Calle 37 Carrera 16, Mueblerías, Bucacentro, Calle 34 Carrera 15-18, Calle 30 Carrera 16, Calle 35 Carrera 12-15.

A la fecha se ha realizado la socialización con 01 Frente de Seguridad del sector de Bucacentro con 06 personas impactadas. De igual forma está el contrato 214 del 31 de agosto del 2022 que proyecta el mantenimiento de 105 Sistemas de Alarma Comunitario relacionados a los Frentes de Seguridad formalmente constituidos a través de Policía Nacional. El contratista debe presentar el diagnóstico previo de cada frente de Seguridad y la georreferenciación correspondiente para poder ser autorizado el mantenimiento por parte del supervisor. Esta actividad a la fecha es adelantada por el Señor Contratista Sergio Valdivieso.

- Gestión de espacios multidisciplinarios y participativos: **3.455 acciones** con una aproximación a 181.259 personas, distribuidas de la siguiente manera:

    - **actividades** con 131.039 aproximaciones logrando espacios con la población como se muestra en la gráfica.

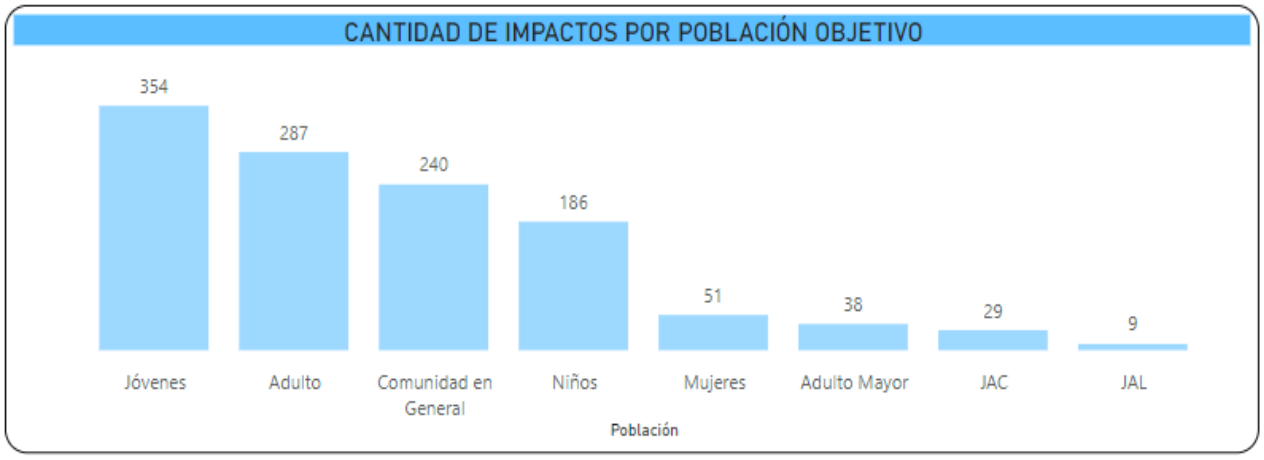

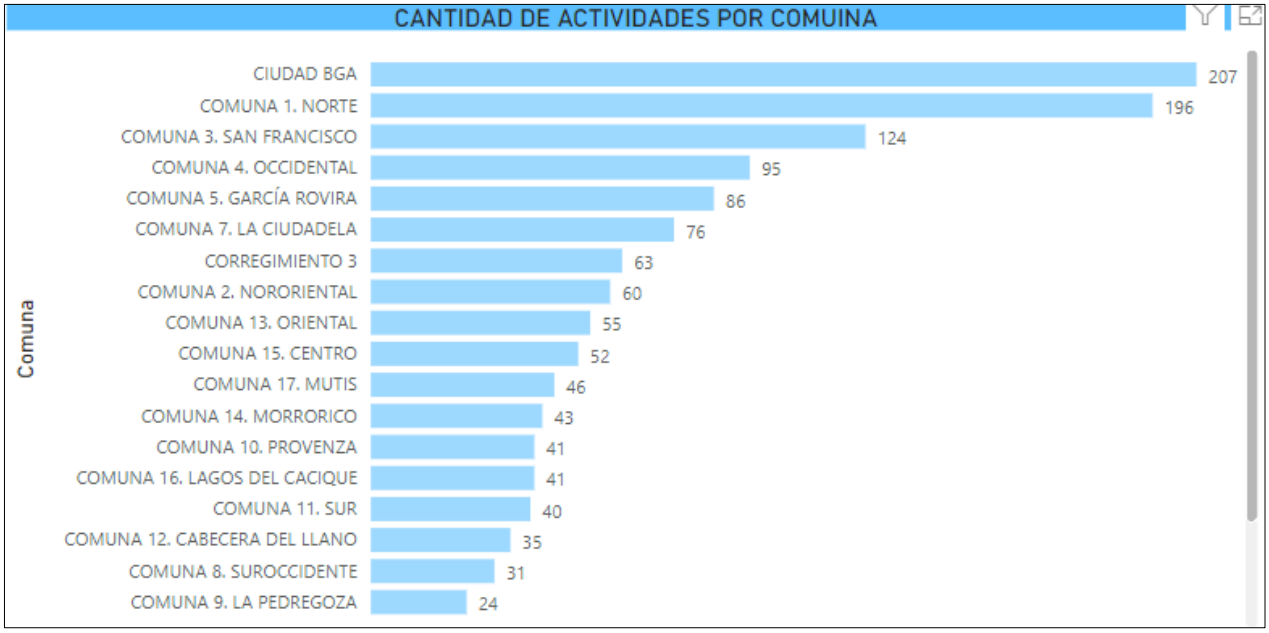

Algunas de las actividades más representativas se enmarcan en el trabajo con los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con quienes se realizaron talleres de concientización sobre el bullying, el respeto y buen trato por los compañeros, convivencia, educación emocional, formación en liderazgo, reactividad frente a los conflictos, historias de vida, árbol de oportunidades, clubes de lectura, manos

amigas y la implementación de la estrategia Educo en materia de reconocimiento de derechos, llegando de esta manera a las instituciones educativas y barrios de la ciudad.

Así mismo, se llevaron a cabo 65 jornadas de la estrategia "Cinergia" donde por medio del séptimo arte, se brindaron espacios de sano esparcimiento y entretenimiento a los niños, aprovechando las temáticas de las películas para abordar situaciones en materia de convivencia y seguridad ciudadana.

De igual manera, se implementó la estrategia de Me la Juego por la Convivencia en las comunas 1, 2, 9, 14, 16 y 17 donde se realizaron campeonatos y entrega de implementos deportivos para el goce y disfrute de los niños y niños, por medio del proyecto "Balones con Valores". Estas actividades con la población infantil se encuentran enmarcadas en la ***prevención del delito de violencia interpersonal***, apuntando a las líneas estratégicas del uso del tiempo libre, en cuanto a la prevención de consumo de estupefacientes, fortalecimiento del blanco y remoción de excusas.

Además, se realizó la inauguración de la estrategia "No Portes Mas Excusas", inició en cuatro comunas (1, 3, 13 y 15), sin embargo, a la fecha ya se implementa en toda la ciudad, donde se socializa el articulo 27 numeral 6 del código de seguridad y convivencia ciudadana informando a la comunidad que portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes en áreas comunes o lugares abiertos al público incurre en un comportamiento que pone en riesgo la vida e integridad.

Con respecto a la intervención con la población adulta mayor, se realizaron múltiples sesiones de la actividad "Tejiendo mis perspectivas" y se desarrollaron talleres de envejecimiento activo. Acciones que nos permiten conocer la perspectiva desde el grupo etario con mayor experiencia y conocimiento y de esta manera realizar intervenciones para mejorar la convivencia del sector impactando positivamente a la disminución de la comisión del delito de violencia interpersonal.

En esta misma línea, se desarrollaron campañas de sensibilización sobre lesiones personales generadas por riñas y consumo desmedido de bebidas embriagantes, enfocados en la seguridad física y mental de los bumangueses, es escenarios como establecimientos comerciales tipo bar, discoteca o salón de eventos.

Con relación a la ***prevención del delito de Hurto***, se realizaron 32 jornadas de transformación de entornos por medio de la limpieza, ornato, sembraton y embellecimiento de entornos, toda vez que los espacios limpios son ocupados por la comunidad generando el desplazamiento para la comisión del delito. Adicional, se desarrollaron 46 acciones de prevención y socialización del delito de Hurto, entre estas acciones se implementó la estrategia "Todos contra el Hurto" en el sur, norte y área rural de la ciudad, donde se realizó pedagogía sobre la compra de objetos hurtados, se socializó el código de seguridad y convivencia ciudadana, líneas de denuncia y llamadas extorsivas.

Para el ***delito de violencia intrafamiliar*** se realizó prevención por medio de la actividad lúdica "Mamitas con amor" donde se abordaron tipos de violencia, rutas de atención y líneas de denuncia. De igual forma se ha trabajado articuladamente con comisarías de familias llegando a las comunas 1, 2, 4, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y corregimientos donde por medio de la pedagogía y la sensibilización se ha brindado a la población femenina capacitaciones y herramientas que permitan la detección temprana de las violencias. Así mismo, en la comuna 12, se adelantó la capacitación de la estrategia pregunta por Angela al personal de las discotecas del sector y Policía Metropolitana de Bucaramanga, la cual

busca prevenir la violencia basada en género y brindar una ayuda inmediata a las mujeres que puedan llegar a ser violentadas en estos espacios.

De igual forma, se realizaron talleres sobre violencia intrafamiliar hacía el adulto mayor, a través de estrategias pedagógicas para identificar los tipos de maltrato hacía este grupo poblacional, efectos del abuso y negligencia, así como factores de riesgo y prevención del maltrato. Así mismo, se desarrollaron talleres de prevención con el grupo de mamás FAMI del ICBF en las diferentes comunas, abordando temas relacionados con la crianza afectiva, reconocimiento de los lenguajes del amor y de sí mismas.














- **<u>256 articulaciones interinstitucionales</u>** con 32.570 aproximaciones logrando espacios con la población como se muestra en la gráfica.

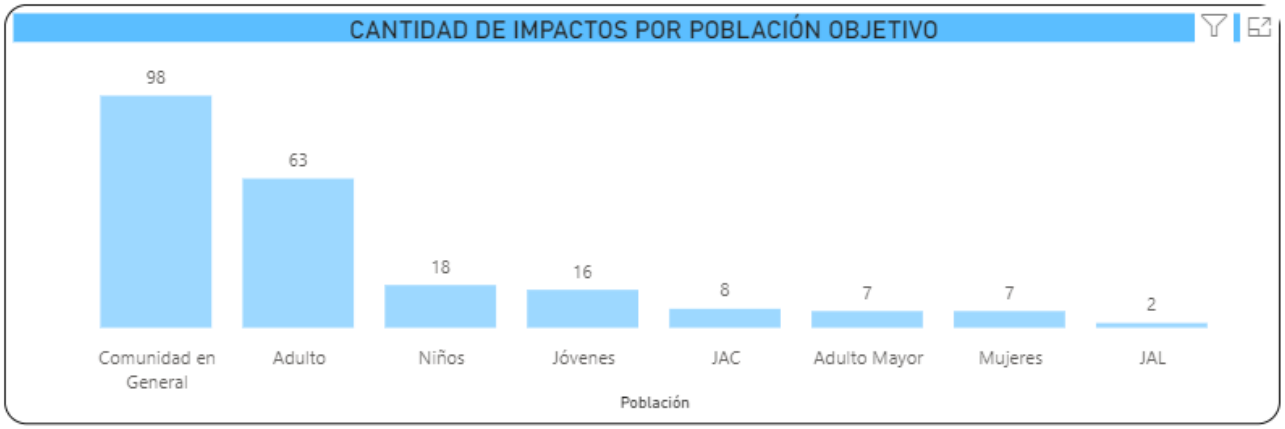

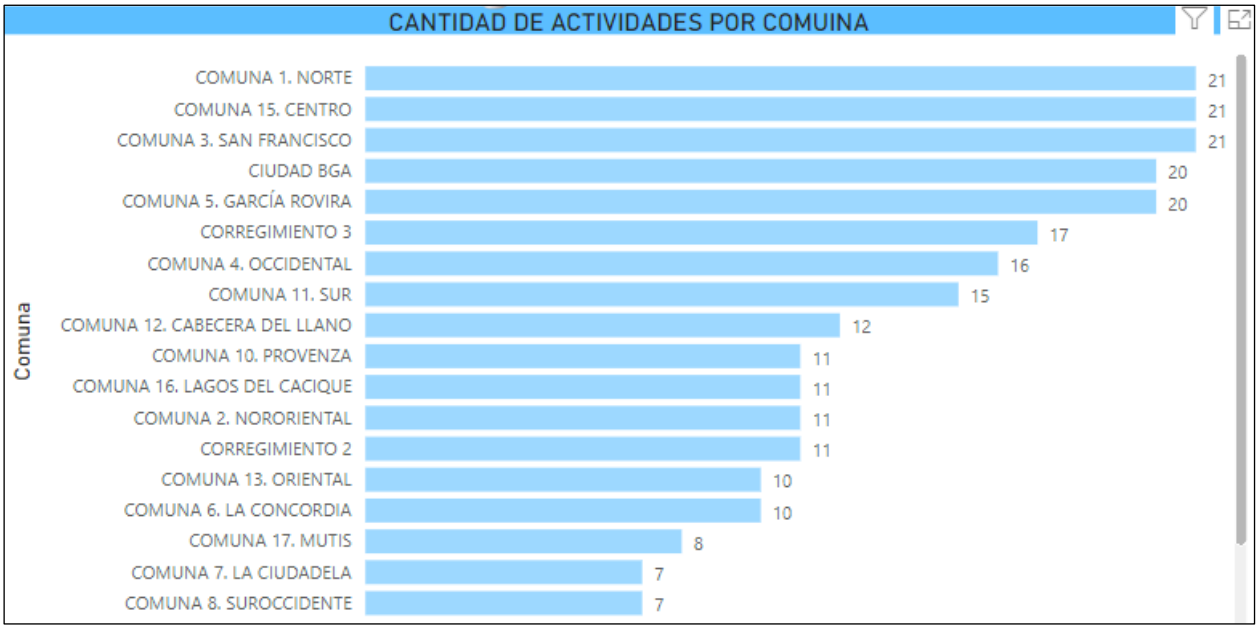

En los 9 meses que han transcurrido del corriente, se ha trabajado articuladamente con INDERBU en la implementación de la estrategia **"Activas tu barrio",** la cual ha sido desarrollada en **19 barrios de la ciudad**, que busca la generación de lazos vecinales y la descentralización de los espacios públicos para la actividad física, el deporte y la recreación.

Así mismo, se realizó un trabajo en conjunto con la Policía Nacional, acompañando múltiples operativos realizados en la ciudad, a la fecha se han realizado un aproximado de **360 operativos** por toda la ciudad. Con el área de Prevención Ciudadana PRECI, se trabajó en materia de socialización y pedagogía frente a comportamientos que alteran la seguridad y convivencia en los territorios. De igual manera, se articuló con el Gaula, realizando múltiples campañas antiextorsión y antisecuestro en todo el territorio bumangués. De igual forma, con Policía ambiental se llevaron a cabo jornadas de esterilización y sensibilización sobre tenencia responsable de mascotas y buen manejo de residuos sólidos.

En la misma línea, se articuló con el DADEP, para llevar a cabo múltiples jornadas de socialización sobre los acuerdos del uso adecuado del espacio público con vendedores informales en el Centro y Cabecera del Llano junto con EMAB, Secretaría de Salud y Ambiente y Desarrollo Social. Además, se adelantó un proceso para la intervención de la plaza central de mercado donde por una semana junto con la EMA y el programa INTEGRATE, se abordó a la comunidad de vendedores informales realizando pedagogía y campañas que fortalezcan la convivencia y seguridad ciudadana y se apoyó la feria de oferta institucional realizada en este mismo sector. Así mismo, se brindó apoyo para la socialización de la gran feria para vendedores de "A pie", donde se ofreció asesoría gratuita y personalizada en temas de educación, finanzas, emprendimiento, vivienda y pensiones, donde se contó el apoyo de múltiples privados como DaviPlata, Financiera Comultrasan, MiBanco, Banco Agrario, Banca de las Oportunidades, entre otros.

En relación con el IMEBU, se articuló para la extensión de la oferta institucional en la comunidad rural, se apoyaron los encuentros de los emprendimientos de la estrategia "A mamá le compro local" en

conmemoración de la celebración de la mujer en 14 puntos de la ciudad. Así mismo, se acompañó la feria para emprendedores del CC Acrópolis, donde se aprovechó este espacio y la comunidad asistente para la generación de vínculos comunicativos y la socialización del programa Gestores de Convivencia para una Bucaramanga Segura.

Respecto a las articulaciones realizadas con el IMCT, se logró la extensión del programa LEO y Oraloteca a varias instituciones Educativas del sector rural de la ciudad y la celebración del día de la Afrocolombianidad. De igual forma para el mes de septiembre, el programa trabajó articuladamente con el Instituto Municipal en el marco de la Feria Bonita de Bucaramanga.

Por parte de Desarrollo social se realizó articulación con diferentes programas, sin embargo, es de resaltar que se retomaron las redes sororas con el Centro Integral de la Mujer en 5 territorios, proceso que permite la detección, prevención y atención de las violencias basadas en género e intrafamiliares. Adicionalmente, por medio del programa de atención migrante de la Secretaría de Desarrollo, en articulación con otras entidades como Migración Colombia, ACNUR, World Vision, GIFMM y Opción Legal, se realizó la segunda entrega masiva de Permisos de Protección Temporal PPT brindando los servicios de preinscripción y biometría.

Así mismo, con la Secretaría del Interior también se realizaron articulaciones con los diferentes programas que la conforman, como son Trabajo Comunitario, contribuyendo a la recuperación de los espacios que son para el disfrute y goce de la comunidad. De igual manera, por medio del programa de Casa Libertad y COMFENALCO se dictaron los talleres y se acompañó el curso de panadería con los pospenados; Comisarías de familia también es uno de los programas con los cuales se realiza una articulación constante en materia de derecho familiar y prevención de violencias intrafamiliares. Escuela de la Tolerancia es otro de los programas de la Secretaría con los cuales se ha realizado articulación, apoyando las brigadas de formalización de establecimientos comerciales.









- **536 gestiones** con 4.042 aproximaciones logrando espacios con la población como se muestra en la gráfica.

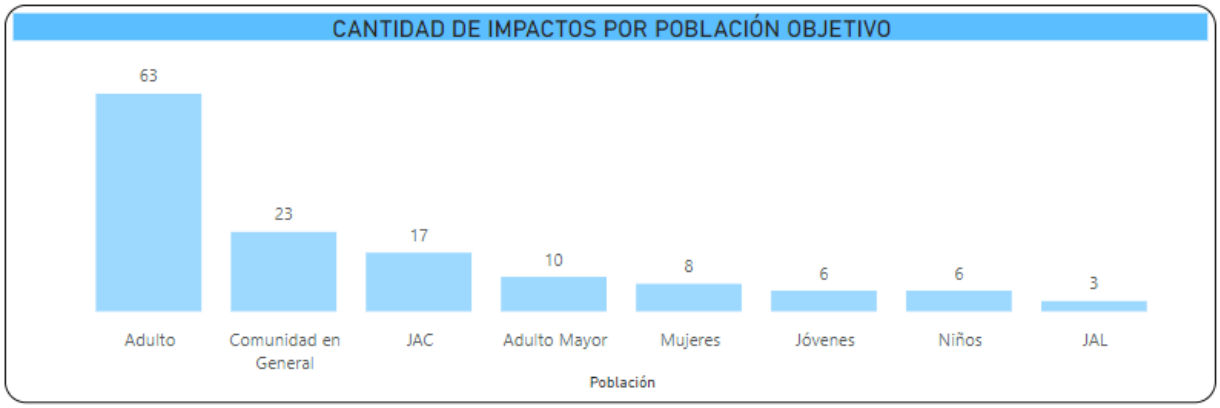

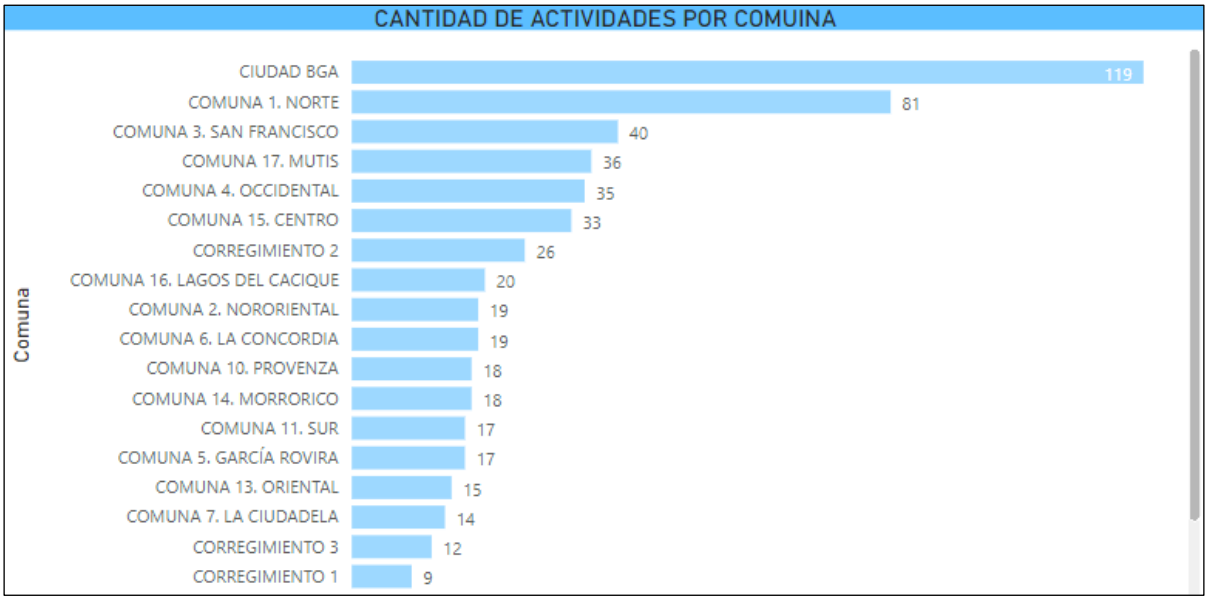

Estas gestiones permitieron la realización de informes detallados sobre los procesos realizados en cada uno de los territorios por parte de las diferentes dependencias y descentralizados que conforman la administración municipal. Además, se pudo determinar la titularidad de predios en gestión con el DADEP, dar respuesta a diferentes peticiones de la comunidad en relación con los programas de SISBEN, Familias en Acción, Habitante de Calle, Tránsito, mantenimiento de luminarias, podas de árboles, fortalecimiento de los frentes de seguridad, entre otras. Así mismo, gracias a la gestión realizada con programas y dependencias como Desarrollo Social, se llevó a cabo jornada de salud con los adultos mayores, brindado exámenes de osteoporosis, medicina general, peluquería y entrega de uniformes. Como resultado, estas gestiones condujeron a la planeación de las diferentes actividades solicitadas por la comunidad que son competencia o tramite de otra entidad.

La gestión permite el conocimiento y aproximación de la oferta institucional de la administración municipal a los territorios logrando así facilitar los procesos y requerimientos que allega la ciudadanía sobre algún tema en específico.





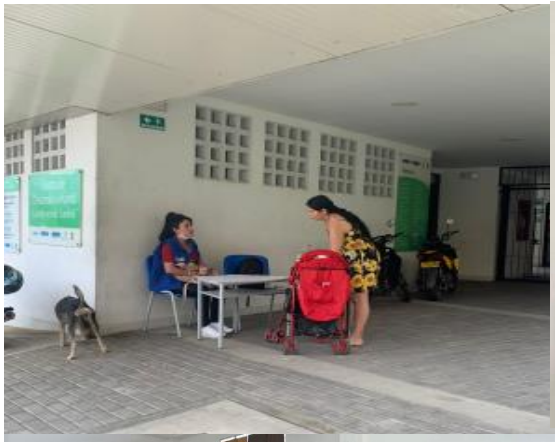











- **<u>233 recorridos</u>** con 4.346 aproximaciones logrando espacios con la población como se muestra en la gráfica.

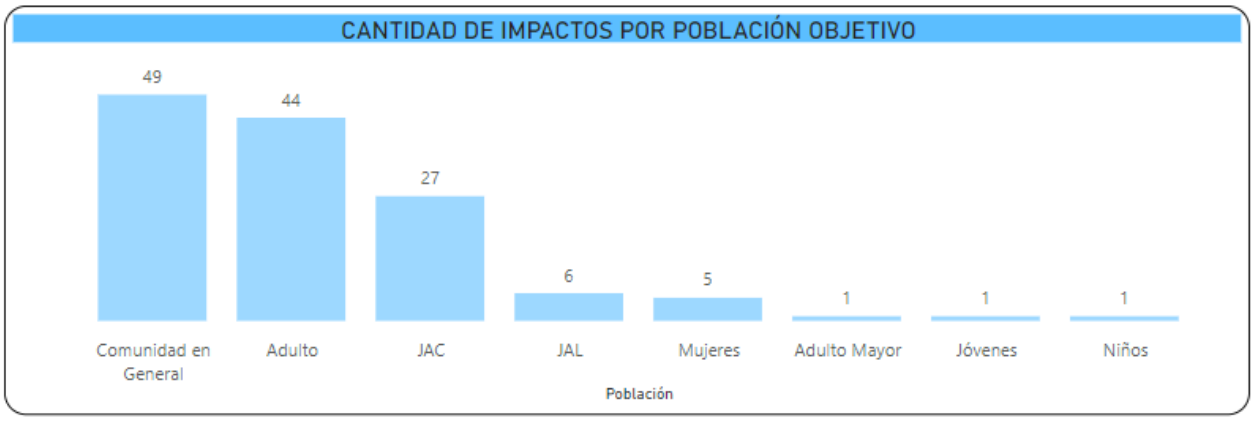

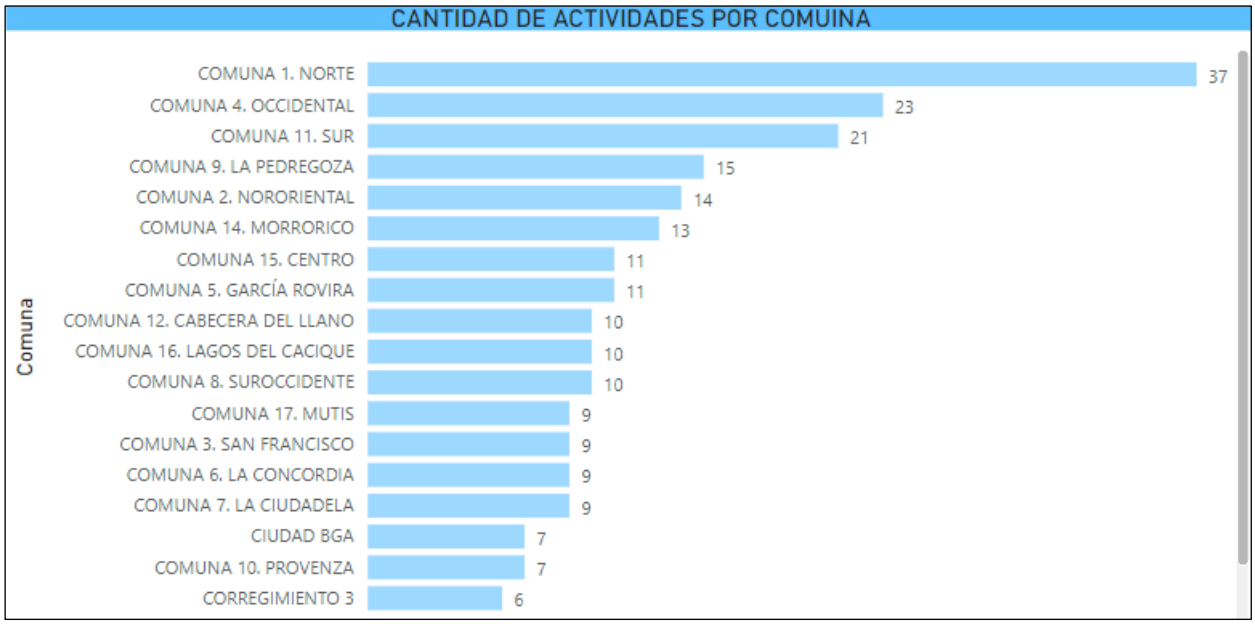

Se realizaron recorridos que permitieron el reconocimiento de nuevos territorios, verificación de las problemáticas y situaciones que problemáticas se presentan. Se adelantaron recorridos junto con coordinadores de los frentes de seguridad, representantes de las Juntas de Acción Comunal, para la identificación de los puntos críticos de inseguridad, en materia ambiental, consumo de estupefacientes, verificación de luminarias, árboles en mal estado y la identificación de los espacios para desarrollar las múltiples estrategias del programa. Así mismo, se realizaron recorridos para la identificación de las instituciones educativas públicas, privadas y parques para hacer seguimiento a los compromisos adquiridos con vendedores informales y realizar un inventario de las luminarias de todos los parques de la ciudad bonita.

Mas específicamente, se llevaron a cabo recorridos dando a conocer el sistema de denuncia virtual ¡A denunciar!, incentivando a comerciantes a replicar la información a la ciudadanía y a realizar las

respectivas denuncias. Así mismo, se brindaron recomendaciones de consumo de alcohol responsable a los jóvenes que se encontraban departiendo en estos lugares.

De igual forma, se implementaron recorridos para la socialización y convocatoria de la estrategia BGA Concilia, invitando a la comunidad a dirimir los conflictos por medio de los centros de conciliación de la Policía nacional y el apoyo y asesoría gratuita del equipo jurídico de la Secretaría del interior.










- **<u>1.094 reuniones</u>**, con 9.262 aproximaciones logrando espacios con la población como se muestra en la gráfica.

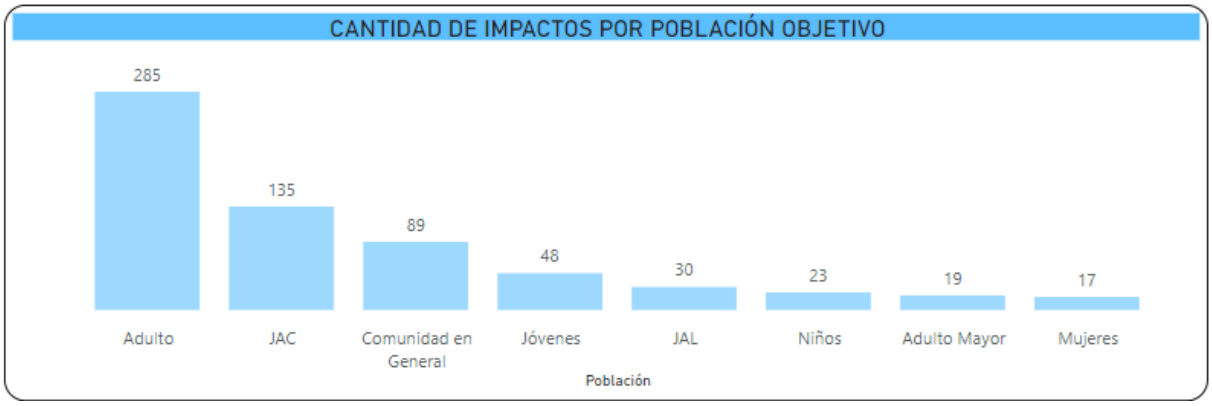

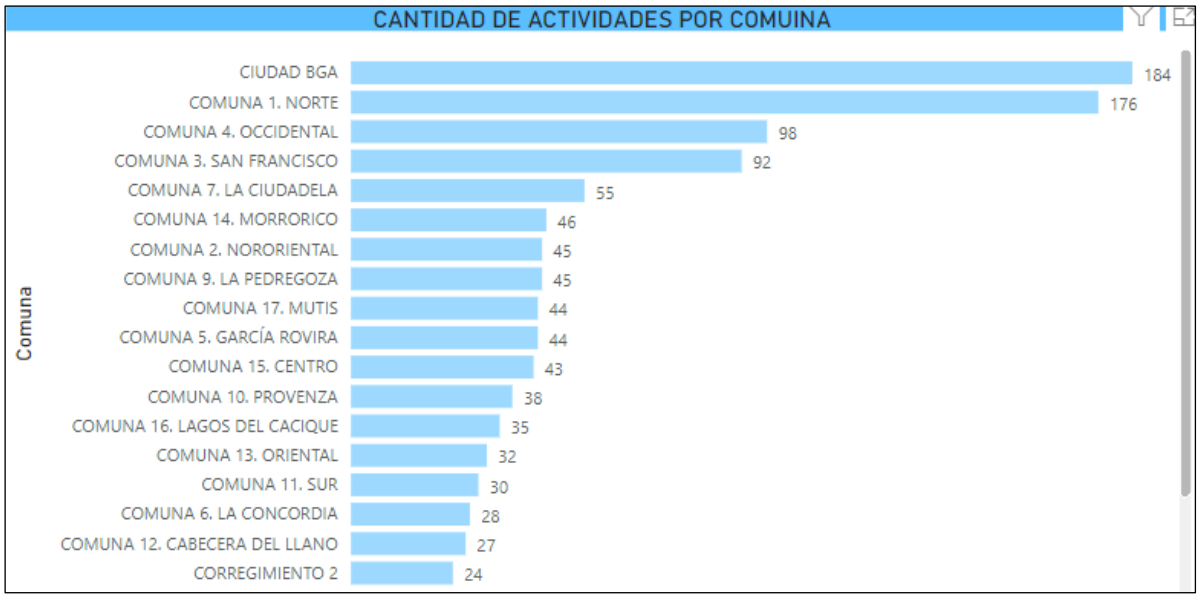

En concordancia a lo mencionado anteriormente, las reuniones han dado como resultado la ejecución de las diferentes actividades y articulaciones realizadas a la fecha, en ese sentido, se realizaron reuniones previas con cada una de la comunidades, poblaciones, dependencias, descentralizados e instituciones externas mencionadas previamente. Es importante mencionar, las reuniones y mesas de trabajo que se llevaron a cabo para el desarrollo de los procesos y estrategias elite del programa como lo son gestores de convivencia escolar y paz, asuntos étnicos, asuntos religiosos y trata de personas.



- Reuniones con Policía Metropolitana:

En los meses de enero a septiembre se desarrollaron **47 reuniones** con la Policía Metropolitana y sus diferentes áreas de prevención e inteligencia (PRECI, Cuadrante de Vecindario, CAI's y Estaciones de Policía) para coordinar las estrategias, intervenciones y acciones que den solución y manejo a las diferentes problemáticas que se están presentando en materia de seguridad y convivencia. Como resultado de estas reuniones se produjo un trabajo mancomunado en los territorios, fortaleciendo la presencia institucional y mejorando la percepción de seguridad, los vínculos entre comunidad y administración municipal y el reconocimiento social hacia la labor realizada y ejercida por la Policía Nacional.

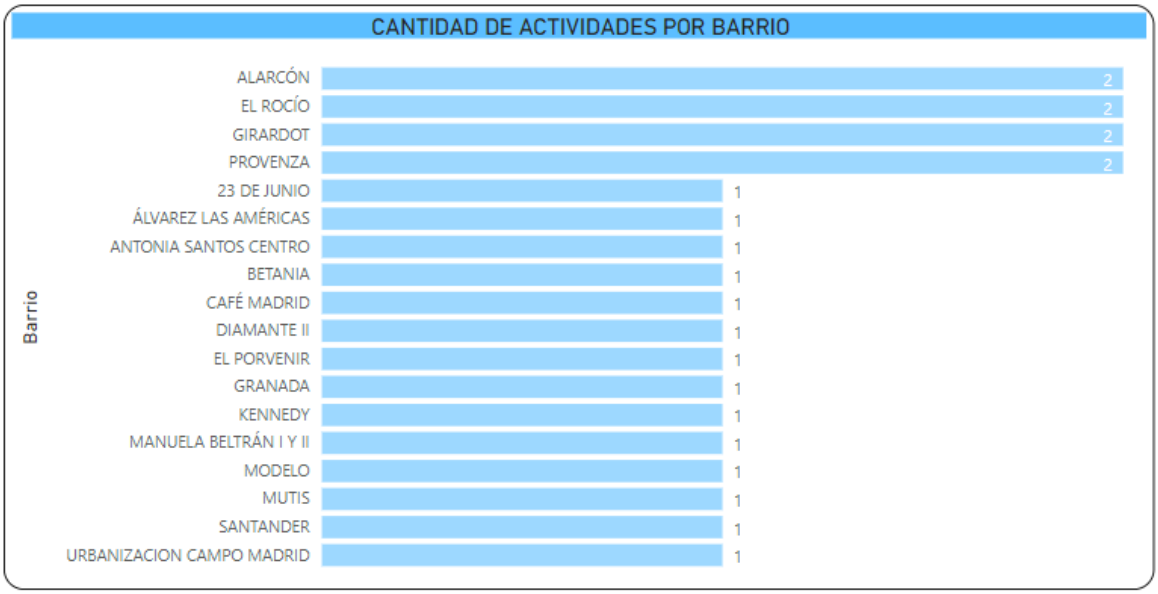



- <u>Campañas para fomentar la cultura ciudadana y el buen uso del EP</u>:

Se realizaron **<u>91 campañas</u>** logrando una **<u>aproximación a 11.686 personas</u>**, realizando múltiples jornadas en articulación con Dirección de Tránsito de Bucaramanga, abordando a la ciudadanía sobre cultura vial, campaña antiextorsión y antisecuestro “Yo no pago, yo denuncio”. Además, se realizaron jornadas de sensibilización para el manejo adecuado de las basuras y el uso adecuado de los parques de la ciudad, tenencia responsable de mascotas y buen uso del Espacio Público.

La Oficina de la Bicicleta – CLOBI - es otra de las instituciones descentralizadas con las cuales se ha logrado una articulación activa, permitiendo la participación del programa en espacios de cultura vial, y acciones que incentiven el respeto por los entornos comunes y el uso adecuado de las ciclo-rutas, socializando la importancia de hacer uso de este medio de transporte, no únicamente por el impacto ambiental, sino por los beneficios para la salud y ahorro de tiempo.









- Acompañamientos que se soliciten desde la administración encaminada al fortalecimiento de la convivencia:

448 acompañamientos con una aproximación a 40.548 personas en el transcurso de enero a septiembre por parte del programa gestores de convivencia.

Se realizó acompañamiento a los 26 eventos futbolísticos que tuvieron lugar en el Estadio Alfonso López, para el fortalecimiento de la convivencia y que la fiesta del futbol se viva en paz y sea del goce y disfrute de toda la ciudadanía.

Adicionalmente, se realizó acompañamiento en los puestos de votación en el marco de las elecciones de Juntas de Acción Comunal, Cámara y Senado y las dos vueltas presidenciales. Allí se veló por la convivencia y la seguridad para que todos los ciudadanos pudieran ejercer su derecho al voto sin ningún inconveniente.

De igual manera, desde el 28 de febrero hasta la fecha se ha realizado acompañamiento a las instituciones educativas en el ingreso y salida de los niños y niñas, con el objetivo de velar por la seguridad y realizar pedagogía en materia preventiva.

- Calle de los estudiantes – (5 instituciones educativas del sector)
- Instituto Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela
- Instituto Tecnológico Dámaso Zapata
- Instituto Educativo Gustavo Cote Uribe
- Instituto Promoción Social del Norte
- Instituto Educativo La Juventud
- Institución Educativa Normal Superior
- Instituto Educativo Oriente Miraflores Sede A
- Instituto Divino Niño
- Institución Educativa San Francisco de Asís
- Institución Educativa Francisco de Paula Santander
- Instituto Educativo Jorge Eliecer Gaitán

Es importante mencionar el acompañamiento que se realizó en el marco de la **Feria Bonita** de Bucaramanga, donde el equipo Gestores de Convivencia estuvo presente en los 18 días de duración de la agenda, apoyando los diferentes conciertos, mercadillos, retos móviles de bicicletas, ferias artesanales, caravanas, pasarelas, festivales, entre otros, generando que se viviera una feria sin altercados, riñas, lesiones ni homicidios. Se realizó un trabajo mancomunado entre autoridades e instituciones, aunando esfuerzos para que la ciudadanía disfrutara de las fiestas, de la gastronomía, del arte y la cultura, del buen futbol y generara economía por medio de los 100.000 negocios y emprendimientos que se presentaron en el transcurso de la feria.



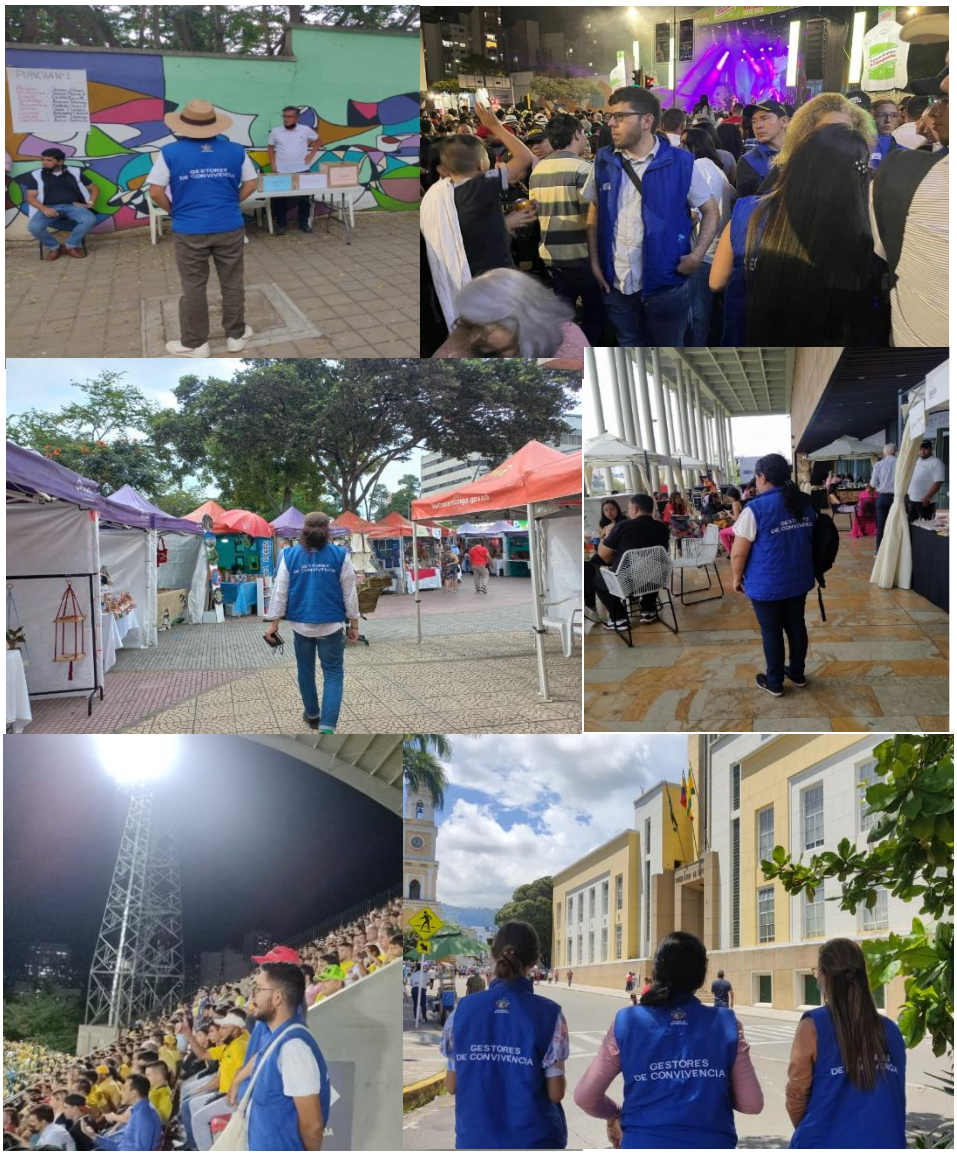

- <u>Comunidades Étnicas</u>

    - *<u>Comunidad Yukpa</u>*

Se realizaron tres (3) retornos de la que se encontraba asentada en el parque García Rovira. El primer retorno tuvo lugar el 28 de febrero, en donde se retiraron aproximadamente 14 niños, niñas y adolescentes y 29 adultos. Posteriormente a esta labor, el 26 de abril se retornan 6 adultos y aproximadamente 11 menores. Finalmente, el 2 de abril se retira la última familia perteneciente a la comunidad Yukpa con 5 menores y 2 adultos. De acuerdo con las necesidades de las comunidades indígenas Yukpa se realizaron las siguientes labores con el objetivo de lograr continuidad a proceso.

Jornadas de Mercadillos: Se logró realizar tres (3) jornadas de mercadillos con el objetivo de que las familias lograran vender sus artesanías y así recolectar recursos económicos para el traslado desde la frontera colombiana (Tibú-Puerto Santander) hasta la Serranía del Perijá.

Entrega de implementos: Se hizo entrega de aproximadamente 150 Mercados y Kits de Aseo a las familias que se encontraban en el parque. Cabe aclarar que el objetivo de estos mercados era atender las necesidades de las comunidades y no generar un asistencialismo.

Jornadas de Salud: Se realizaron tres (3) jornadas de salud para atender las necesidades de los adultos y niños. Dicha jornada no solo permitió identificar problemáticas de salud en los NNJ, también permitió adelantar una primera caracterización de la población.

PPT (Permiso de Protección Temporal): En tal caso de las personas pertenecientes a las comunidades decidan residir en Colombia es importante adelantar el proceso con Migración de PPT. A estas familias ya se les adelantó el proceso de afiliación a Salud. En ese sentido, se realizó la entrega de 2 PPT y se adelantó el proceso de pre-registro y biometría a 19 personas que finalmente retornaron a Venezuela.

Mesas interinstitucionales: Se realizaron diecisiete (17) mesas de seguimiento constante con las personas pertenecientes a la comunidad Yukpa. Dichas reuniones tenían como objetivo llegar a un consenso con la comunidad. En estas mesas hubo un acompañamiento por parte de Defensoría del Pueblo, procuraduría, Gobernación de Santander, GIFMM, ACNUR y otras entidades.





- *Comunidad Indígena Inga*

En relación con la comunidad Indígena, se ha realizado el acompañamiento a los tres (3) eventos de las comunidades Ingas de Aponte e ingas de Manoy. Dichas celebraciones (INTI RIAMEN y el ATUN PUNCHA y el Día de las comunidades indígenas) son prácticas que se llevan anualmente por las comunidades indígenas. Del mismo modo, junto con Secretaría de Salud, se logró realizar la primera base de datos de las comunidades residentes en el municipio de Bucaramanga y se realizaron dos (2) jornadas de caracterización con metodología etnográfica. Se realizaron cartografías con el objetivo de comprender la situación social y política de las comunidades indígenas que hoy residen en Bucaramanga. En estos primeros ejercicios etnográficos se logró identificar que una de las necesidades de las comunidades indígenas es la Casa de Paso.

Adicionalmente se llevó a cabo la primera conmemoración del día internacional de los pueblos indígenas en el municipio de Bucaramanga, contando con la participación de las comunidades Misak, Inga de Aponte, Inga de Manoy y Yukpa.

Durante las jornadas de acompañamiento y de trabajo con las instituciones descentralizadas de la Administración Municipal, se pudo vincular a la población indígena en la participación de escenarios con INDERBU. Actualmente 14 personas pertenecientes a la comunidad realizan actividades relacionadas con el deporte a nivel municipal.






- *Comunidad NARP*

Para el caso de las comunidades NARP se ha llevado mesas de trabajo con el objetivo de que las organizaciones de base se vinculen a los procesos o conozcan de la oferta institucional. Adicionalmente, se realizó una mesa de trabajo la cual llevó a que INVISBU asistiera a dos mesas más con las organizaciones de las comunidades NARP.

Así mismo, se ha realizado la citación a las comunidades con el objetivo de contextualizar a todas las personas sobre los procesos. Sin embargo, en estas mesas ha participado solo una persona.

- ***Capacitaciones de Enfoque Étnico:***

Se realizó capacitaciones a los cooperantes internacionales (ACNUR, World Visión, Corporación Opción Legal, UNICEF, OIM) sobre el tema de Asuntos Étnicos. Para esta capacitación se elaboró una presentación con temas puntuales como la implementación del Enfoque étnico, el enfoque étnico a nivel de Bucaramanga, las comunidades residentes a nivel local y la ruta que se estableció para el caso de las comunidades indígenas Yukpa de Venezuela.




- Gestores de Convivencia Escolar y Paz (GCEP), en observancia de lo dispuesto en la ley 1620 del 15 de marzo del 2013, por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, educación para la sexualidad, prevención y mitigación de la violencia escolar, se desarrolla en 33 de las 47 instituciones educativas oficiales del municipio de Bucaramanga, cubriendo así el 70% del

total estas; y tiene como objetivo fortalecer ambientes saludables que aporten a la seguridad y convivencia escolar en el ejercicio de los derechos humanos y formación ciudadana.

En consonancia, el equipo de gestores de convivencia escolar y paz ha avanzado en la aplicación de talleres educativos en inteligencia emocional, liderazgo, comunicación asertiva y resolución pacífica de conflictos, todo esto, fundamentado en los pilares de la educación aprender a ser, aprender a conocer, aprender a hacer, y aprender a vivir juntos. Adicionalmente, se diseñaron actividades con campañas de difusión creadas por los 935 gestores de convivencia escolar y Paz de las 33 instituciones educativas oficiales ubicadas en 11 comunas: 1,2,3,4,5, 7,9,10,13,14 y 17 de la ciudad de Bucaramanga, orientadas a realizar un pacto por el buen trato en el aula y el entorno escolar.

En el periodo comprendido de enero a junio se ejecutó la estrategia con una vinculación de 935 estudiantes de sexto a undécimo grado. No obstante, a partir del mes de julio se realizó una apertura e inscripción de otros estudiantes priorizados por las instituciones educativas. En virtud de lo anterior, en el mes de septiembre la estrategia cuenta con 1.171 estudiantes vinculados que cursan el bachillerato.

Descripción de actividades:

a) Se construyó 1 matriz de actores clave de los 33 establecimientos educativos y se aplicó 1 cuestionario virtual a los directivos donde identificaban la presencia de las principales problemáticas internas y externas del entornos escolar en el marco de lo descrito en la ley 1620 de 2013, donde hallaron problemáticas relacionadas con situaciones tipo I, II y III, y factores de riesgo asociados como pautas de crianza inadecuadas, familias disfuncionales, dificultades para la autogestión emocional, consumo de sustancias psicoactivas (SPA) y percepción de inseguridad en el entorno circundante. Esta encuesta respondida por coordinadores, docentes orientadores y secretarios de 16 colegios.
b) **31 mesas de trabajo** con 31 colegios, donde se socializó la estrategia Gestores de Convivencia Escolar y Paz (GCEP) y se determinó un cronograma de trabajo. De modo que, los directivos de cada institución realizaron un proceso de selección de estudiantes pertenecientes a los grados de sexto a undécimo para vincularlos al proyecto. Como resultado, se construyó **1 matriz** con los datos principales de los estudiantes vinculados. A continuación, se adjunta soporte fotográfico.



c) Se realizaron 112 actividades que consisten en talleres educativos para los estudiantes de las diferentes instituciones educativas
d) Los estudiantes vinculados a la estrategia planearon, diseñaron y difundieron campañas tituladas “Un trato por el buen trato”, “Me la juego por la convivencia” y/o “Manéjela suave”. Para estas actividades se realizaron **120 encuentros** campañas de difusión



e) Aplicación de 125 talleres educativos en inteligencia emocional, liderazgo, comunicación asertiva y resolución pacífica de conflictos.

Por otra parte, la Secretaría de Interior junto con la Secretaría de Educación sigue trabajando en un proceso de caracterización de las 47 instituciones educativas oficiales a través de un convenio con la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), a fin de construir entornos escolares

seguros en el municipio de Bucaramanga. Por consiguiente, mediante capacitaciones a directivos, docentes, padres de familia y estudiantes se generó una capacidad instalada de grupos promotores IAP para que autónomamente implementaran tres (3) de las cinco (5) herramientas de recolección de información, durante los meses de mayo y junio en sus Instituciones Educativas.

Simultáneamente, el equipo de gestores de convivencia escolar y paz en articulación con el programa escolarizado antidrogas de la Policía Nacional, adelantaron 12 espacios preventivos frente al consumo de sustancias psicoactivas (SPA) y la promoción de la no-violencia.

f) Desde el ejercicio de la corresponsabilidad la cual se consagra en la Ley 10/98 de 2006, desde se adelantaron 5 mesas de trabajo que buscan desarrollar una estrategia de voluntariado de padres de familia para fomentar entornos escolares seguros y de protección para los niños, niñas y adolescentes (NNA) del municipio de Bucaramanga; los cuales acompañaran la entrada y salida de estudiantes de los diferentes centros educativos.
g) Se han ejecutado 150 acciones de formación en las 33 Instituciones educativas




Resultados obtenidos:

Se reporta un avance del 100% en la meta de gestores de convivencia, pues se desarrollaron **4.494 acciones** que soportan el trabajo, la interacción e intervención de la administración municipal con la comunidad.

Dentro de las actividades y acciones a destacar por parte del equipo Gestores de convivencia se encuentran las siguientes:

- Mediación y concertación para realizar el traslado de la comunidad YUKPA que se encontraba asentada en el parque García Rovira, cumpliendo con todas las garantías a esta población vulnerable.
- Ampliación del piloto de gestores de convivencia escolar y paz, pasando de 5 instituciones educativas con 105 gestores a 33 instituciones educativas con 935 gestores entre los 11 y 17 años.
- Creación de 10 Frentes de Seguridad.
- Se realizó diagnóstico del estado de los 142 Sistemas de Alarma Comunitario vinculados a la estrategia Frentes de Seguridad en la ciudad.

- Acompañamiento en el marco de las elecciones presidenciales, cámara y senado y juntas de acción comunal.
- Apoyo en el programa de Casa Libertad con la población pospenada a través de la orientación psicosocial, adaptación laboral y formación académica, evitando la reincidencia delictiva.
- Reactivación en el servicio de comedor comunitario del barrio Santander para que los niños y niñas reciban alimentación sana y segura.
- Acompañamiento diario en el ingreso y salida de los estudiantes en las instituciones educativas priorizadas.
- Inventario de luminarias de todos los parques de la ciudad con el fin de realizar acciones tendientes a garantizar espacios seguros e iluminados para la comunidad.
- Contribución en la disminución en la comisión de los delitos contra la integridad física y el patrimonio.
    - Lesiones Personales: Disminución en un 32%
    - Hurto a personas: Disminución en un 19%
    - Hurto a residencias: Disminución en un 30%
- Contribución en la disminución en la comisión de comportamientos que ponen en riesgo la vida
    - Riñas: Disminución en un 39%
- Primera conmemoración del día internacional de los pueblos indígenas en el municipio de Bucaramanga, contando con la participación de las comunidades Misak, Inga de Aponte, Inga de Manoy y Yukpa.

3.2.1.1.1 Espacio Público

INTERVENCIONES EN MATERIA DE ORNATO Y LIMPIEZA

Acciones desarrolladas:

- Se adelantó ornada de limpieza y recuperación de predio ubicado en la parte posterior del conjunto residencial Marsella Real tras reiteradas quejas de la comunidad, donde se depositaban residuos, generando situaciones que propician la inseguridad así mismo encontramos algunos cambuches de personas en habitabilidad de calle los cuales fueron retirados.





- El equipo de Espacio Público adelanta acciones de control en chatarrerías de los barrios Santander, Girardot, Gaitán y Chapinero, en busca de materiales hurtados o elementos pertenecientes al municipio.





- Acciones de control y vigilancia adelantadas por nuestro equipo de Espacio Público, facilitaron la intervención y recuperación de un separador en el Boulevard Santander con carrera 17.




- El equipo de control del espacio público junto con la EMAB avanzo en operativo de recuperación de entornos, con labores de limpieza y control de zonas que estaban siendo invadidas, puestas en conocimiento por parte de la ciudadanía.




- Adelantamos operativo de control a chatarrerías y locales de reciclaje del barrio Chapinero. Junto a Espacio Público, Policía nacional y Secretaría de salud seguimos en busca de materiales hurtados o mobiliario del municipio, y asimismo controlando la invasión de espacio público.





- RECUPERAMOS LOTE ABANDONADO A FAVOR DE LA COMUNIDAD. Tras haber sido convertido en foco de inseguridad y actos delictivos, intervinimos el lugar, con el objetivo de evitar contaminación y favorecer la seguridad del barrio Comuneros.



- Se adelantaron jornadas de limpieza y recuperación de zonas ocupadas ilegalmente en diferentes puntos de la ciudad donde se depositaban residuos, generando situaciones que propician la inseguridad, así mismo encontramos algunos cambuches de personas en habitabilidad de calle los cuales fueron retirados. Dando como resultado la recuperación de zonas para el uso y disfrute de todos los ciudadanos.




- El equipo de Espacio Público con acompañamiento de Policía Nacional e Inspector de Policía adelantó acciones de control en chatarrerías del barrio García Rovira en donde se incautaron elementos pertenecientes al Municipio.





- Acciones de control y vigilancia adelantadas por nuestro equipo de Espacio Público, facilitaron la intervención y recuperación de entornos públicos ocupados ilegalmente en el barrio Comuneros, carrera 27 y Cabecera. Mejorando el aspecto y la movilidad en los diferentes sectores.





- El equipo de control del Espacio Público junto con la EMAB avanzó en operativo de recuperación de entornos con labores de limpieza y control de zonas que estaban siendo invadidas, puestas en conocimiento por parte de la ciudadanía, específicamente el deprimido del Mesón de los Búcaros.



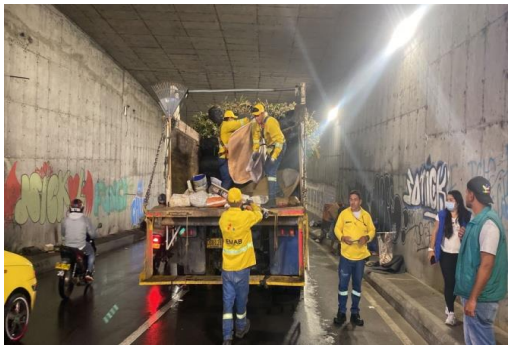

- El equipo de control del Espacio Público junto con la EMAB, Policía Nacional y Secretaría de Desarrollo Social avanzó en operativo de recuperación de entornos con labores de limpieza, socialización a ciudadanos en condición de calle que se encontraban en el sector y control de zonas que estaban siendo invadidas, puestas en conocimiento por parte de la ciudadanía, específicamente el deprimido del Mesón de los Búcaros. Dando como resultado mejoras en la seguridad y el aspecto del sector.




- El equipo de control del Espacio Público junto con Policía Nacional avanzó operativo de recuperación de entornos con labores de limpieza, socialización a ciudadanos en condición de calle que se encontraban en puentes de acceso al municipio ubicando cambuches y elementos similares.


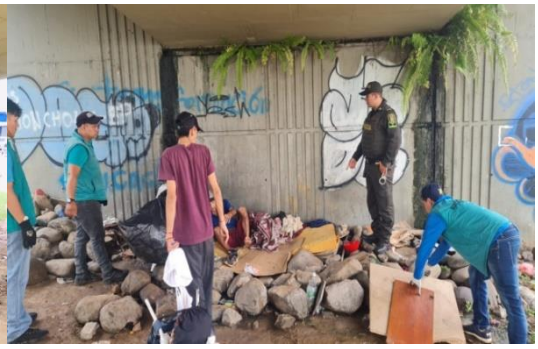

- El equipo de control del Espacio Público avanzó operativo de recuperación de entornos deportivos con labores de limpieza en zonas que estaban siendo invadidas, puestas en conocimiento por parte de la ciudadanía, específicamente cancha del barrio San Miguel. Permitiendo el libre esparcimiento de niños, jóvenes y adultos en los diferentes escenarios deportivos.




INTERVENCIONES EN PARQUES Y ENTORNOS PUBLICOS

Acciones desarrolladas:

- Se desarrolló intervención en parques de la ciudad específicamente, parque de los niños, parque las palmas y parque del mesón de los búcaros junto con Policía nacional y Migración Colombia,

Como resultado de esta intervención encontramos:

- 60 personas nacionales y extranjeras verificadas durante el operativo
- 2 órdenes de comparendo de Policía




- Se desarrolló intervención en parques de la ciudad específicamente, parque san pio, parque sarrapios y parque leones junto con Policía nacional y Migración Colombia, como resultado de esta intervención encontramos:

- 90 personas nacionales y extranjeras verificadas durante el operativo

- 9 órdenes de comparendo de Policía
- 1 persona capturada por comercialización de estupefacientes



- Se desarrolló intervención en parques de la ciudad específicamente, parque Cristo rey y parque de san francisco junto con Policía nacional y Migración Colombia. Como resultado de esta intervención encontramos:
  - 90 personas nacionales y extranjeras verificadas durante el operativo
  - 4 órdenes de comparendo de Policía
  - 9 vehículos inmovilizados



- Se desarrolló intervención en parques de la ciudad específicamente, parque Cristo rey, Santander y Antonia santos junto con Policía nacional. Dirección de tránsito y Migración Colombia, como resultado de esta intervención encontramos:
  - 120 personas nacionales y extranjeras verificadas durante el operativo
  - Armas blancas y estupefacientes incautados

- 9 vehículos inmovilizados





➢ Se desarrolló intervención en parques de la ciudad específicamente, parque San Pio, parque Sarrapios y parque Leones junto con Policía Nacional y Migración Colombia.

Como resultado de esta intervención encontramos:

- 270 registros a personas nacionales y migrantes.
- Incautación de sustancias alucinógenas y armas cortopunzantes.
- 15 comparendos por convivencia.





➢ El equipo de control del Espacio Público desarrolló intervención en parques de la ciudad específicamente parque de los niños, parque la concordia y parque San Francisco, velando por el buen uso del espacio público.

- Más de 50 vendedores informales fueron socializados sobre el buen uso del espacio público.




- Se desarrolló intervención en parques de Bucaramanga zona centro, junto con Policía Nacional, Migración Colombia, Personería Municipal y el equipo de Espacio Público.

Como resultado de esta intervención encontramos:

- 60 personas nacionales y extranjeras verificadas durante el operativo.
- Armas blancas y estupefacientes incautados.





- Se desarrolló intervención en parques y zonas verdes de la comuna 12, junto con Policía Nacional, Migración Colombia, Dirección de Tránsito y el equipo de Espacio Público.

Como resultado de esta intervención encontramos:

- 100 registros a personas nacionales y migrantes.
- Incautación de sustancias alucinógenas y armas cortopunzantes.





- Se desarrolló intervención en parques de la ciudad, específicamente en el parque de los sueños junto con Policía Nacional, Migración Colombia, Secretaría de Desarrollo Social, Personería Municipal y el equipo de control del Espacio público.

Como resultado de esta intervención encontramos:

- 25 personas nacionales y extranjeras verificadas durante el operativo.
- Incautación de arma corto punzante.





- **CIFRAS MACRO CONSOLIDADAS EN MATERIA DE INTERVENCIONES DEL ESPACIO PÚBLICO**

Operativos desarrollados distribuidos por comunas en los meses de enero a marzo	
COMUNA	***TOTAL OPERATIVOS***
1	5
3	4
4	4
6	9
7	2
8	2
10	1
11	1
12	16
13	6

14	2
15	20
TOTAL	72
Operativos desarrollados distribuidos por comunas en los meses de abril a junio	
COMUNA	***TOTAL OPERATIVOS***
1	5
3	14
4	4
5	4
6	11
7	3
8	3
9	2
10	1
11	3
12	26
13	9
15	26
17	2
TOTAL	113
Operativos desarrollados distribuidos por comunas en los meses de julio a septiembre	

COMUNA	*TOTAL OPERATIVOS*
1	5
2	1
3	11
4	5
5	2
6	7
7	4
8	1
9	3
10	3
11	2
12	32
13	13
14	1
15	41
16	1
17	4
TOTAL	**136**

REPORTE DE GESTIÓN DE LA OFICINA

- **ENERO**

Solicitudes remitidas a los centros comerciales entre ellos Cacique, Cuarta Etapa, Megamall, La Quinta y C.C. Acrópolis, con el fin de realizar la publicación de la estrategia Todos contra el Hurto.





- **FEBRERO**

Mesa de trabajo con el Área Metropolitana de Bucaramanga para la articulación de las estrategias conjuntas dirigidas al gremio de taxistas.

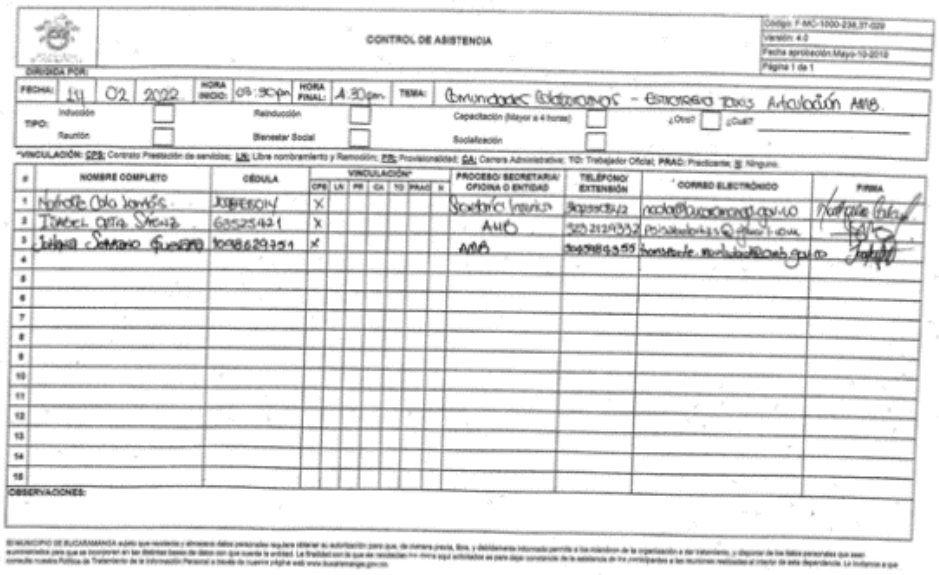

CONTROL DE ASISTENCIA

Código: F-MO-1000-234,37-029
Versión: 4.0
Fecha aprobación: Mayo-10-2018
Página 1 de 1

DIRIGIDA POR:

FECHA: 14 02 2022 HORA INICIO: 08:30am HORA FINAL: 9:30am TEMA: Comunidades Colaborativas - Estrategia Taxis Articulación AMB

TIPO: Inducción Reinducción Capacitación (Mayor a 4 horas) ¿Otro? ¿Cuál?
Reunión Bienestar Social Socialización

*VINCULACIÓN: CPS: Contrato Prestación de servicios; LN: Libre nombramiento y Remoción; PR: Provisionalidad; CA: Carrera Administrativa; TO: Trabajador Oficial; PRAC: Practicante; N: Ninguno.

#	NOMBRE COMPLETO	CÉDULA	VINCULACIÓN*						PROCESO/ SECRETARIA/ OFICINA O ENTIDAD	TELEFONO/ EXTENSIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
			CPS	LN	PR	CA	TO	PRAC	N				
1	Natalia Ortiz Jaimes	1095820[illegible]	X							Secretaría Interior	3[illegible]	[illegible]
2	Isabel Ortiz Sanz	63525421	X							AMB	320 2129332	
3	Juan Camilo Suarez	1098629351	X							AMB	3[illegible]	
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												
11												
12												
13												
14												
15												

OBSERVACIONES:

[illegible]

Capacitación sobre Comunidades Colaborativas y Capacitación en materia de denuncia dirigida a los gestores de convivencia, lo anterior a fin de permitir que a través del equipo se pueda bridar a más ciudadanos los canales establecidos para la estrategia, se solicita además a los gestores. De igual manera se comparte la hoja de ruta que en materia de denuncia puede ser distribuido con la ciudadanía.

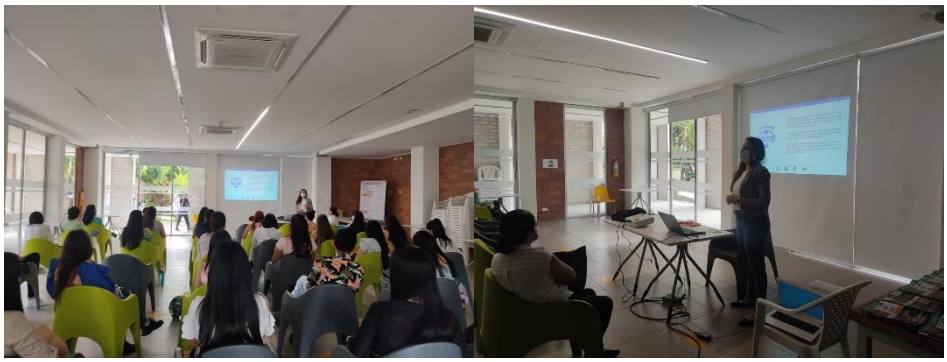

Se realiza ampliación de denuncia Denuncia NUC 680016106051202200916

Se realiza asesoría telefónica y vía correo electrónico al ciudadano Pedro Pérez quien fue víctima de Hurto de autopartes, se le brinda información sobre los medios dispuestos para la denuncia, se citó al ciudadano para asesoría presencial, no obstante, manifestó realizar la denuncia directamente en la Fiscalía.

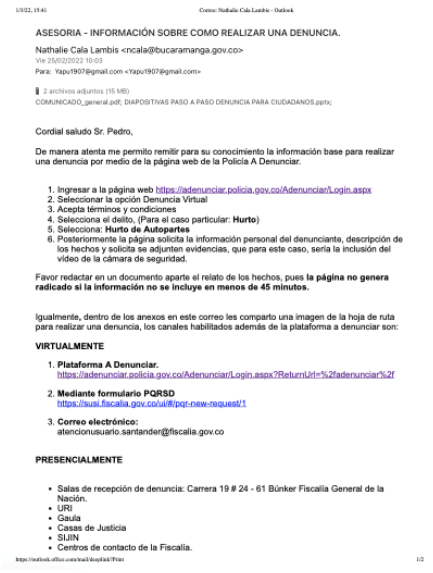

1/3/22, 15:41 Correo: Nathalie Cala Lambis - Outlook

ASESORIA - INFORMACIÓN SOBRE COMO REALIZAR UNA DENUNCIA.

Nathalie Cala Lambis <ncala@bucaramanga.gov.co>
Vie 25/02/2022 10:03
Para: Yapu1907@gmail.com <Yapu1907@gmail.com>

2 archivos adjuntos (15 MB)
COMUNICADO_general.pdf; DIAPOSITIVAS PASO A PASO DENUNCIA PARA CIUDADANOS.pptx;

Cordial saludo Sr. Pedro,

De manera atenta me permito remitir para su conocimiento la información base para realizar una denuncia por medio de la página web de la Policía A Denunciar.

1. Ingresar a la página web https://adenunciar.policia.gov.co/Adenunciar/Login.aspx
2. Seleccionar la opción Denuncia Virtual
3. Acepta términos y condiciones
4. Selecciona el delito, (Para el caso particular: **Hurto**)
5. Selecciona: **Hurto de Autopartes**
6. Posteriormente la página solicita la información personal del denunciante, descripción de los hechos y solicita se adjunten evidencias, que para este caso, sería la inclusión del video de la cámara de seguridad.

Favor redactar en un documento aparte el relato de los hechos, pues **la página no genera radicado si la información no se incluye en menos de 45 minutos.**

Igualmente, dentro de los anexos en este correo les comparto una imagen de la hoja de ruta para realizar una denuncia, los canales habilitados además de la plataforma a denunciar son:

VIRTUALMENTE

1. **Plataforma A Denunciar.**
   https://adenunciar.policia.gov.co/Adenunciar/Login.aspx?ReturnUrl=%2fadenunciar%2f
2. **Mediante formulario PQRSD**
   https://susi.fiscalia.gov.co/ui/#/pqr-new-request/1
3. **Correo electrónico:**
   atencionusuario.santander@fiscalia.gov.co

PRESENCIALMENTE

- Salas de recepción de denuncia: Carrera 19 # 24 - 61 Búnker Fiscalía General de la Nación.
- URI
- Gaula
- Casas de Justicia
- SIJIN
- Centros de contacto de la Fiscalía.

https://outlook.office.com/mail/deeplink?Print 1/2

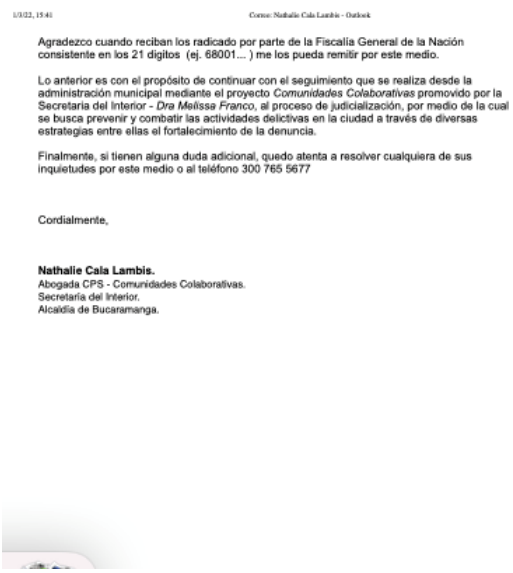

1/3/22, 15:41 Correo: Nathalie Cala Lambis - Outlook

Agradezco cuando reciban los radicado por parte de la Fiscalía General de la Nación consistente en los 21 dígitos (ej. 68001...) me los pueda remitir por este medio.

Lo anterior es con el propósito de continuar con el seguimiento que se realiza desde la administración municipal mediante el proyecto *Comunidades Colaborativas* promovido por la Secretaría del Interior - *Dra Melissa Franco*, al proceso de judicialización, por medio de la cual se busca prevenir y combatir las actividades delictivas en la ciudad a través de diversas estrategias entre ellas el fortalecimiento de la denuncia.

Finalmente, si tienen alguna duda adicional, quedo atenta a resolver cualquiera de sus inquietudes por este medio o al teléfono 300 765 5677

Cordialmente,

Nathalie Cala Lambis.
Abogada CPS - Comunidades Colaborativas.
Secretaría del Interior.
Alcaldía de Bucaramanga.

Se llevó a cabo mesa de trabajo para la articulación de los programas de Trabajo Comunitario, Gestores de Convivencia y Comunidades Colaborativas, a fin de proponer las actividades que puedan vincular y permitir la participación de los gremios que hacen parte de la estrategia.

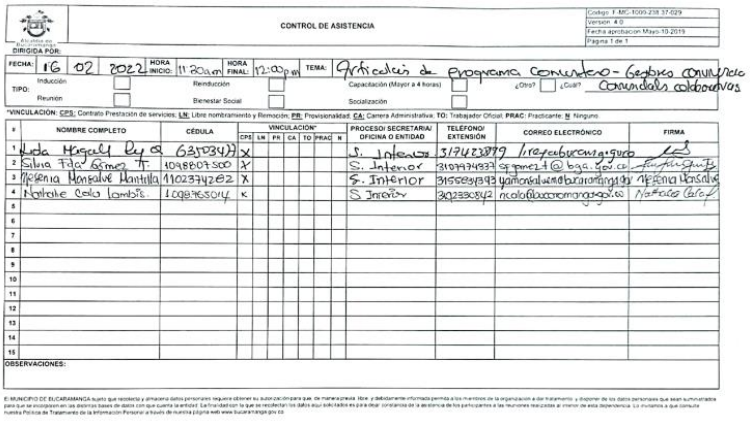

CONTROL DE ASISTENCIA

Código: F-MC-1000-238.37-029
Versión: 4.0
Fecha aprobación: Mayo-10-2019
Página 1 de 1

DIRIGIDA POR:

FECHA: 16 / 02 / 2022 HORA INICIO: 11:20 a.m. HORA FINAL: 12:00 p.m. TEMA: Articulación de Programa Comunitario - Gestores Convivencia

TIPO: Inducción ☐ Reinducción ☐ Capacitación (Mayor a 4 horas) ☐ ¿Otro? ☐ ¿Cuál? Comunidades colaborativas
Reunión ☐ Bienestar Social ☐ Socialización ☐

*VINCULACIÓN: CPS: Contrato Prestación de servicios. LN: Libre nombramiento y Remoción. PR: Provisionalidad. CA: Carrera Administrativa. TO: Trabajador Oficial. PRAC: Practicante. N: Ninguno.

#	NOMBRE COMPLETO	CÉDULA	VINCULACIÓN*						PROCESO/ SECRETARIA/ OFICINA O ENTIDAD	TELEFONO/ EXTENSIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
			CPS	LN	PR	CA	TO	PRAC	N				
1	Nuda Magali Reyes	63503431	X							S. Interior	3174238779	lireyesburgos@gmail.com	
2	Silvia Fda Gómez A.	1098807500	X							S. Interior	3107974937	sgomez1@bga.gov.co	
3	Yesenia Monsalve Montilla	1102374202	X							S. Interior	3155691393	yamonsalvemontilla@gmail.com	Yesenia Monsalve
4	Nathalie Ortiz Lombis	1098765014	X							S. Interior	3023305942	nicolaltducaramanga@gmail.com	Nathalie Ortiz
5													
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													

OBSERVACIONES:

El MUNICIPIO DE BUCARAMANGA le pide que recolecta y almacena datos personales requiere obtener su autorización para que, de manera previa, libre y debidamente informada permita a los miembros de la organización a dar tratamiento y disponer de los datos personales que sean suministrados para que se incorporen en las distintas bases de datos con que cuenta la entidad. La finalidad con la que se recolectan los datos aquí solicitados es para dejar constancia de la asistencia de los participantes a las reuniones realizadas al interior de esta dependencia. La invitamos a que consulte nuestra Política de Tratamiento de la Información Personal a través de nuestra página web www.bucaramanga.gov.co

Se adelantaron dos mesas de trabajo con apoyo de Fenalco Santander mesa sectorial con los comerciantes de los Insumos Químicos, frente a lo cual se realizaron labores para el censo de los comerciantes y establecimientos comerciales que deseen participar en la conformación del frente de seguridad, por tal razón representantes de los establecimientos IQM y SUQUIN se encargarían la convocatoria y posteriormente la articulación con el grupo PRECI de la Policía Nacional.





Se realiza visita y se brinda asesoría jurídica al establecimiento Mr. Perro ubicado en la Carrera 23 # 16 – 55 del Barrio San Francisco quien manifestó que una cliente fue víctima de Hurto, Se brindó la información de los cuadrantes y se facilitaron los números telefónicos para Comunidades Colaborativas y Gestores de Convivencia de la comuna 3.



Se brinda asesoría telefónica a la ciudadana Angelina Toloza quien manifiesta ser víctima de amenazas. Posterior al relato se realiza el documento de la denuncia para que la ciudadana firme y radique en la oficina de correspondencia de la Fiscalía General de la Nación.

1/3/22, 15:40 Correo: Nathalie Cala Lambis - Outlook

DENUNCIA POR AMENAZAS - Angelina Toloza.

Nathalie Cala Lambis <ncala@bucaramanga.gov.co>
Lun 21/02/2022 10:15
Para: Angelina Toloza Pabon <atolozap@bucaramanga.gov.co>

2 archivos adjuntos (4 MB)
REQUERIMIENTO.docx; COMUNICADO_general_page-0001.jpg;

Cordial saludo Dra. Angelina,

De manera atenta me permito remitir el documento con unas correcciones respetuosas al documento original. Del mismo modo me permito compartirle un paso a paso sobre como instaurar una denuncia y cuales delitos pueden ser denunciados virtualmente (para su conocimiento).

Finalmente en lo que atañe al delito de amenazas, éste no puede ser denunciado por la página web de A denunciar, razón por la cual le sugiero presentar la denuncia de manera presencial en la oficina de correspondencia de la Fiscalía General de la Nación ubicada en la Carrera 19 # 24 - 61 del Barrio Alarcón.

Quedo atenta en caso de que requiera alguna información adicional respecto a este trámite.

Cordialmente,

Nathalie Cala Lambis.
Abogada CPS - Comunidades Colaborativas.
Secretaría del Interior
Alcaldía de Bucaramanga.

Respuesta a petición radicada por el Sr. Carmelo Guerrero Hernández respecto a la solicitud de baja del aplicativo MAXIM, se le manifiesta el estado del proceso policivo donde se explica que a través del equipo de espacio público se han removido más de 10000 afiches publicitarios.

Se realiza mesa de trabajo con los gestores de la comuna 12, a quienes se les informó sobre la posibilidad de articulación de la estrategia Pregunta por Ángela con los establecimientos nocturnos (unibares y cuadra play); del mismo modo, se realizó la explicación de la línea de trabajo que se busca generar con los tenderos del municipio, ello con el propósito de verificar si se hace necesaria la creación de un frente de seguridad o se vincula a los frentes ya existentes.



❖ MARZO

Se adelanta mesa de trabajo para la socialización de estrategias en materia de seguridad con los jefes de seguridad para Bucaramanga de las tiendas Oxxo y Koba – D1. – reunión que contó con la participación de la Policía Nacional y grupo PRECI.

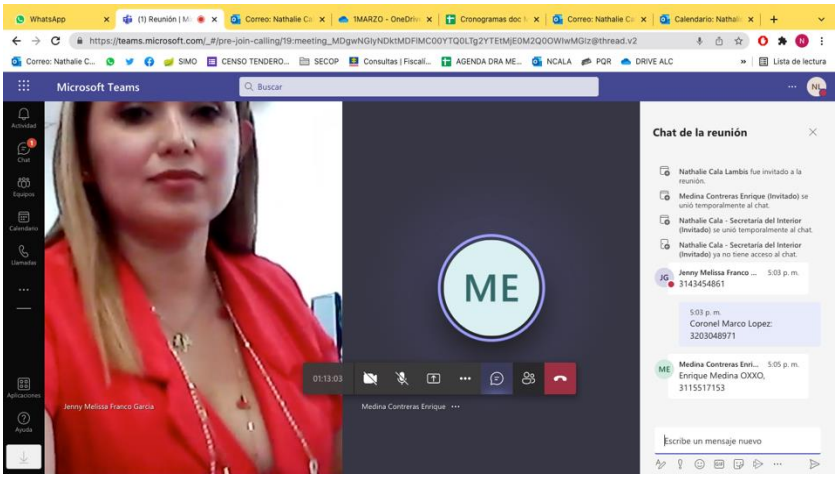

Se realiza visita a BOHOR ubicado en la Carrera 36 # 53 - 32, atendido por el representante legal del establecimiento, manifestó no haber sufrido afectación alguna, se le brindó la información sobre el contacto de los cuadrantes, Gestores de convivencia asignados a la comuna y el número de contacto en caso de requerirse el apoyo jurídico de la estrategia Comunidades Colaborativas.



Se realiza capacitación a los visitadores adscritos a la Cámara de Comercio a quienes se les explicó las actividades adelantadas por la Secretaría del Interior y el propósito de la estrategia Comunidades Colaborativas, lo anterior a fin de brindar la información relevante, números telefónicos y objetivos de la estrategia en lo que tiene que ver con los establecimientos de comercio. Actividad realizada con el apoyo del grupo PRECI de la Policía Nacional quienes informaron sobre la conformación, mantenimiento e importancia de los grupos de frente de seguridad.



Con apoyo de los gestores de convivencia desde diferentes comunas de la ciudad, se está adelantando un censo con los tenderos a fin de poder realizar su vinculación a los diferentes frentes de seguridad y/o evaluar la creación de nuevos grupos de acuerdo con la disposición de los mismos para su conformación.





Se realizó visita a la zona comercial del barrio Naranjos, con el fin de realizar la socialización de la información en materia de denuncia a los comerciantes de esta zona de la ciudad, así mismo se hizo entrega y posteriormente se fijaron en los establecimientos.



Se realizó visita a la Plaza de Mercado Guarín con el propósito de brindar asesoría jurídica lo anterior, debido a solicitud elevada por los mismos comerciantes quienes en los últimos días han sido testigos de los hechos delictivos realizados por un menor de edad de nacionalidad Venezolana que se dedica a amenazar y hurtar a los comerciantes y usuarios de esta plaza de mercado. Ante la situación se realiza jornada de capacitación sobre denuncia. Informando que delitos pueden ser denunciados a través de la página y los canales presenciales, telefónicos y virtuales.



Durante operativo de control de espacio público adelantado en la zona de San Andresito la Isla, se efectuó la visita a 22 establecimientos comerciales brindando capacitación en denuncia, prevención por parte de la Policía y facilitando los números telefónicos del cuadrante, estrategia Comunidades Colaborativas y los números de los Gestores de Convivencia de la comuna.



Se realizó visita al barrio La victoria, en el cual se brindó información y capacitación sobre el proceso de denuncia en 35 establecimientos entre pequeños comerciantes y tenderos de esta zona de la ciudad. Se brindó un folleto con la hoja de ruta básica del proceso de denuncia, así como un folleto que incluye los teléfonos del cuadrante, gestoras de convivencia y el número vinculado para Comunidades Colaborativas.





- **ABRIL**

Con apoyo de las gestoras de convivencia de la comuna 4, el día 01 de abril se programó visita a más de 30 establecimientos de comercio ubicados en el barrio Girardot, socializando la estrategia de Comunidades Colaborativas, junto con los números de teléfono de la estrategia, del cuadrante y de las gestoras de la zona.





El día 27 de abril, La Secretaría del Interior a través de la estrategia Comunidades Colaborativas, apoyó el evento de Fiscalía General de la Nación denominado Panel de Ciberseguridad con el objetivo de combatir el Hurto a través de medios informáticos, por medio de la cual se apoyó en la convocatoria a las empresas de vigilancia privadas, de las cuales asistieron 15 empresas, comerciantes, medianas superficies, Fenalco Santander, Incocrédito, Policía Nacional PRECI y Policía de vigilancia.







El día 21 de abril se adelantó jornada de socialización en la comuna 15 con la campaña de todos contra el Hurto, con el objetivo de brindar a la ciudadanía la información básica de como denunciar y cuáles son las líneas mediante las cuales se puede lograr establecer comunicación en caso de requerir apoyo por parte de Policía (número del cuadrante), Comunidades Colaborativas y el número telefónico de los gestores de convivencia. Se concluye la visita brindando la información en 35 establecimientos comerciales.

LUGAR A IMPACTAR	Comuna 15		
HORA	6:00pm	FECHA	21 de abril 2022

OBJETIVO

Se realiza compaña sobre el hurto sobre la avenida de cebrada seca "LA SEGURIDAD SOMOS MAS" ¡Denuncia! **Actividad**

DESARROLLO

Siendo las 6:00pm se a inicio por el sector de la avenida cebrada seca la campaña sobre el hurto con comerciantes, vigilantes y taxistas donde se les comparte la siguiente información.

- Los delitos deben ser denunciados Virtual mente.
- Los canales de denuncia presencial
- Como se presenta una denuncia.
- Líneas telefónicas como:
  1. Todos contra el hurto (caí y cuadrantes de la zona)
  2. Comunidades colaborativas
  3. Gestores de convivencia

Se comparte la información aproximadamente con 35 locales y establecimientos de la zona y con la autorización de ellos se les pega un sticker con el logo de YO SOY COLABORATIVO por medio de la Policía Nacional, Fiscalía y Alcaldía de Bucaramanga.

A continuación, se adjunta evidencia fotográfica:





El día 25 de abril, se adelantó mesa de trabajo con la nueva Administración de La Quinta C.C., con el propósito de explicar la estrategia Comunidades Colaborativas, y realizando la vinculación de la administración del centro comercial a los grupos existentes del frente de seguridad de la comuna. Finalmente se pone en conocimiento los contactos de los gestores de Convivencia Jairo Bernhard Cárdenas y María Juliana Parada designados para la Comuna 15.

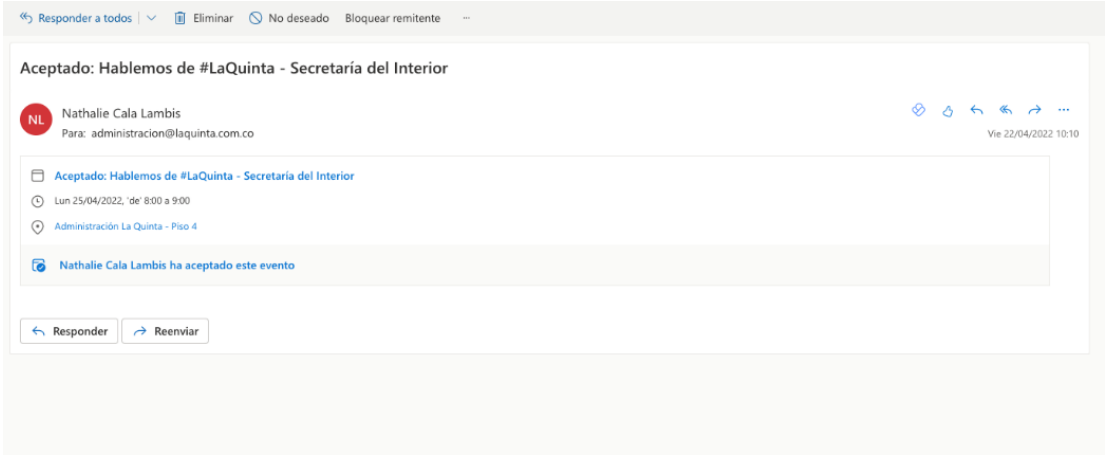

El día 04 de abril de 2022 se brindó apoyo y seguimiento a denuncia de ciudadana víctima de Hurto a residencias.

Bucaramanga, 04 de Abril de 2022

Señores
FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN
SECCIONAL SANTANDER
Oficina de asignaciones (Reparto)
Ciudad

ASUNTO: Denuncia por Hurto Art. 239 del Código Penal.

MARIA FERNANDA SUTA CÁCERES con CC N° 1.09.766.162, residio en la ciudad de Bucaramanga, Carrera 34 # 51 – 101, celular 3222662217, correo electrónico mafesuta95@hotmail.com, me desempeño como gestora de convivencia, en la Alcaldía de Bucaramanga, Secretaría del Interior.

Pongo en conocimiento de la Fiscalía General de la Nación los siguientes hechos:

PRIMERO: El día Lunes 04 de abril siendo las 02:22 am, en mi vivienda ubicada en la Carrera 34 # 51 – 101, evidenciamos que fuimos víctimas de hurto en nuestra vivienda.

SEGUNDO: Al realizar una verificación de la residencia pudimos observar que nos habían hurtado el equipo de sonido, un canguro con $80.000 pesos y mi chaleco de gestor de convivencia perteneciente a la Alcaldía de Bucaramanga.

TERCERO Igualmente, al revisar la vivienda se encontraron cajones abiertos y objetos tirados en el suelo, razón por la cual dimos aviso a cuadrante de la Policía Nacional quienes acudieron siendo las 2:30am, al arribar realizaron la revisión de toda la casa con el propósito de identificar como se efectuó el hurto.

CUARTO: Resultado de lo anterior, se tiene sospecha de que las personas que ingresaron a la vivienda lo hicieron mediante la obra de construcción activa que se encuentra sobre la calle 52, debido a los antecedentes de una persona que en días anteriores ingresó por ese mismo lugar a una vivienda.

QUINTO: En el sector donde se efectuó el hurto existen cámaras, ubicadas específicamente en la Carrera 35 # 52 – 128 propiedad del establecimiento comercial BBC y una cámara ubicada en la Carrera 33 con calle 52 esquina propiedad de la Policía Nacional.

SEXTO: Agradezco se puedan adelantar las gestiones correspondientes a fin de determinar los sujetos que realizaron el hurto, del mismo modo identificar la responsabilidad por la omisión por parte de la construcción que facilita estos hechos.

- **MAYO**

Se elaboró pieza gráfica en ocasión al día del comerciante, por medio del cual se buscaba la socialización de la estrategia Comunidades Colaborativas a través de redes sociales institucionales y redes sociales con apoyo de Fenalco de esta manera lograr acercamiento con el gremio de comerciantes.



Se realizó la gestión para la remoción de las vallas publicitarias de la empresa Beat. Para lograr la remoción del material fue requerido el apoyo de la oficina de publicidad exterior visual y Secretaría de Salud Municipal, asimismo se estableció diálogo con los propietarios de las empresas publicitarias a fin de explicar el inconveniente de realizar publicidad de transporte que no se encuentra legalmente constituido, esta gestión fue llevada a cabo gracias a la información remitida por el gremio de taxistas de Bucaramanga, quienes informaron la ubicación en las diferentes zonas de la ciudad.

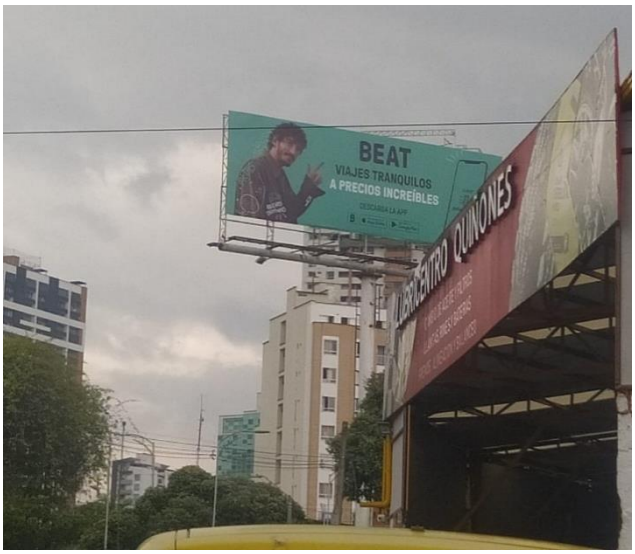



El día 10 de mayo, se realizó mesa de trabajo entre comerciantes y administradores de locales comerciales ubicados en el centro comercial San Andresito Centro, Policía Nacional y la Secretaría del Interior a fin de identificar las problemáticas en materia de seguridad y convivencia ciudadana presentadas en la comuna 15 de Bucaramanga. Se generaron compromisos frente a la visita a los establecimientos comerciales con campaña de socialización en materia de prevención.



Con apoyo de las gestoras de convivencia de la comuna 11, El día 10 de mayo se realizó visita a los establecimientos de comercio ubicados en el barrio Jardines de Coaviconsa, socializando la estrategia de Comunidades Colaborativas, brindando los números de teléfono de la estrategia, del cuadrante y de las gestoras de la zona y reiterando la importancia de la vinculación a las redes de apoyo y frentes de seguridad existentes en la comuna.







El día 25 de mayo, se adelantó mesa de trabajo con ejecutivos jefes de seguridad de tiendas Koba – D1 a nivel Nacional, durante dicha mesa se reiteró la disposición de la administración municipal para el trabajo articulado para generar mayores estrategias de prevención en los establecimientos comerciales de la ciudad. Igualmente se buscó la articulación de estrategias como trabajo comunitario y capacitaciones en materia de prevención de la mano de Policía Nacional.



El día 17 de mayo, Junto las con gestoras de convivencia de la comuna 15 se socializó con más de 40 comerciantes formales del sector de la plaza de mercado central, la estrategia Comunidades Colaborativas, que busca prevenir y combatir las actividades delictivas en el comercio de la ciudad. Asimismo, informamos los canales de denuncia y atención ante cualquier emergencia, brindando los números telefónicos de Policía del cuadrante, gestores de convivencia de la comuna 15 y Comunidades Colaborativas del alrededor.



❖ **JUNIO**

El día 02 de junio, se llevó a cabo actividad dirigida a los tenderos del municipio, del cual participaron alrededor de 30 comerciantes de las diferentes zonas de la ciudad por medio de la cual se busca articular esfuerzos para prevenir y combatir el delito, de esta manera proceder a la creación de una red de apoyo que facilite y permita la comunicación con las autoridades frente a actos de los cuales puedan ser víctimas. Durante la actividad se realizó capacitación con apoyo de los inspectores de Policía, Control de precios, Secretaría de Salud y Ambiente, Policía Nacional, Cámara de Comercio de Bucaramanga y Fenalco.

El día 07 de junio, Junto con los gestores de convivencia de la comuna 10, Policía Cai Inem y PRECI, se realizó visita a mas de 40 establecimientos de comercio del barrio Provenza por medio del cual se socializó la estrategia comunidades colaborativas, se brindó asesoría jurídica en materia de denuncia a un establecimiento que había sido víctima de Hurto recientemente, se tomó la información de la víctima y se brindó la asesoría para la radicación de la denuncia.





En los demás establecimientos comerciales, se brindó la información básica de denuncia y se compartieron los números telefónicos de los gestores de la comuna, comandante del cai y Comunidades Colaborativas.



Se adelantó la gestión para coordinar con las autoridades competentes el retiro de material publicitario de la plataforma de transporte Maxim en atención a las continuas solicitudes elevadas por el gremio de taxistas de la ciudad por la publicidad de servicios de transporte ilegales.



El día 26 de junio se socializó mediante las redes sociales de la Secretaría pieza gráfica con ocasión a la celebración del día del padre, en la cual se compartieron las recomendaciones en materia de prevención remitidas por Asobancaria para realizar compras seguras.



El día 30 de junio se llevó a cabo reunión con Policía PRECI y comandante de la estación Sur, para formalizar y capacitar al gremio de tenderos de Bucaramanga, de esta manera fortalecer la red de apoyo creada previamente por la Policía Nacional, que permita brindar mayor entendimiento de la importancia de la red y de cómo realizar los reportes adecuadamente.



- **JULIO**

El día **06 de julio** en una actividad liderada por la Policía Nacional grupo PRECI, se realizó el lanzamiento del llavero de la seguridad por medio del cual se invitó a lideres de la ciudad, empresas de vigilancia privada y Policía cívica como una actividad simbólica para demostrar el trabajo de las autoridades en materia de prevención del delito y el fortalecimiento de la seguridad ciudadana en Bucaramanga, en el cual Comunidades Colaborativas brinda un aporte de acompañamiento jurídico y asesoría en materia de denuncia. *Se impactaron aproximadamente 30 ciudadanos.*



El día **08 julio** Con apoyo del equipo de gestores de convivencia, en compañía del cuadrante de Policía de vecindario y líderes comunales se socializó la estrategia en el **barrio Girardot y Granada** en los comercios ubicados en esta zona, donde se explicó el sistema de denuncias a denunciar, se brindaron los números telefónicos de la estrategia, estación norte y el CAI correspondiente. *Se impactaron 25 establecimientos* de talleres mecánicos, restaurantes, tiendas, fuentes de soda a quienes adicionalmente se les socializó la circular para el expendio de bebidas alcohólicas.



El día **27 de julio**, se realizó capacitación en temas de prevención y consejos de seguridad dirigido a empleados de **Tiendas KOBA D1** – Comunidades Colaborativas a fin de explicar la información básica sobre como realizar una denuncia, antiextorsión y recomendaciones por parte de la SIJIN. Se reparte el material y se informa sobre el uso de la proforma para los empleados de las diferentes tiendas de la ciudad. *Se impactaron aproximadamente 50 empleados* en la capacitación realizada en las instalaciones ubicadas en el anillo vial.





El día **11 de julio**, se realizó socialización junto con la Policía Nacional de la estrategia **cuadrante amarillo** en el CAI Campohermoso por medio del cual *se impactó a 10 lideres de taxistas de la ciudad* buscando el fortalecimiento de las redes de apoyo dirigidas por la Policía Nacional grupo PRECI.



El día **12 de julio** con apoyo de los gestores de convivencia de la comuna 3, Gaula militar y Policía de vecindario, se realizó recorrido con la finalidad de prevenir el Hurto a personas y establecimientos e incentivar a realizar las respectivas denuncias por los canales presenciales y virtuales en caso de ser víctima de algún delito.

1. **Lugar**: Carrera 22 sector comercio, transeúntes zapaterías y taxis que circulaban por la zona.

***Cantidad impactados**: 40 establecimientos y 20 taxistas.*





2. **Lugar**: Plaza San Francisco

***Cantidad impactados**: 10 establecimientos de comercio y 15 taxistas.*





El día **06 de julio de 2022** se realizó mesa de trabajo con grupo PRECI y **Acodres**, con el fin de articular la participación a la estrategia del menú por la seguridad dentro de la estrategia Comunidades Colaborativas, del cual se establece como conclusión la coordinación con la Policía nacional para el fortalecimiento de los grupos administrados por el grupo de prevención ciudadana dirigidos exclusivamente a este gremio así como realizar las visitas a los establecimientos de comercio con la información para realizar una denuncia y asesoría por parte de la estrategia.

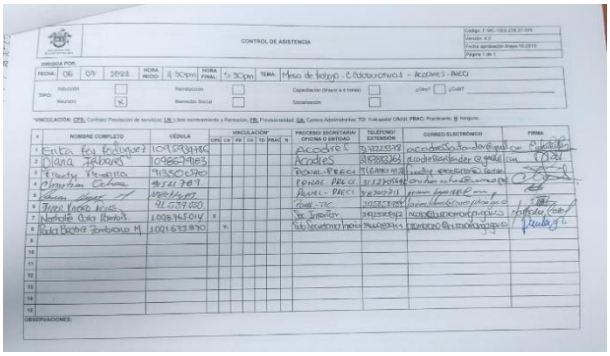



El día **13 de julio de 2022** se realizó jornada de capacitación sobre el código de Policía al gremio de tenderos de la ciudad, lo anterior con el fin de fortalecer sus conocimientos para la creación del frente de seguridad exclusivo. Igualmente se da a conocer la circular para la venta de bebidas y se brinda el teléfono para la asesoría en denuncia. *Se impactaron 15 tenderos* citados con apoyo de la representación de Asotenderos.





El día **15 de julio** en articulación con Gaula militares se realizó capacitación con socios, personal administrativo y conductores de la empresa Copetran, *donde se impactaron 50 ciudadanos* en una capacitación enfocada en la seguridad y prevención del delito, asimismo se realizó una exposición de la estrategia comunidades colaborativas





❖ **AGOSTO.**

El día **01 y 02 de agosto**, se realizó visita de seguimiento al centro comercial La Quinta para la continuidad en la publicación de las piezas gráficas de todos contra el Hurto, asimismo en las redes sociales de la Secretaría se realizó la publicación de un video realizado por prensa, por medio del cual se explican los teléfonos y canales para realizar una denuncia. (https://twitter.com/InteriorBGA/status/1554474669335580673)

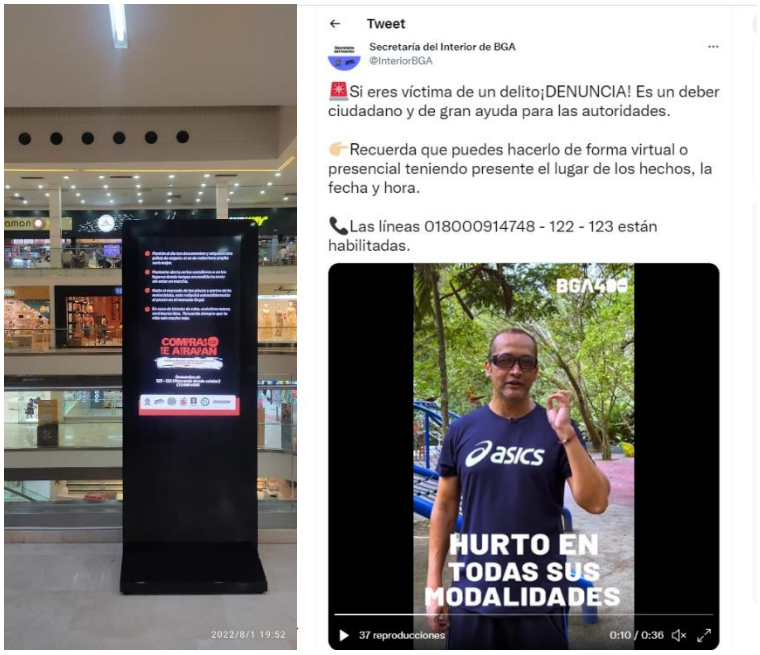

El día **12 de agosto** se convocó a mesa de trabajo a los gerentes de empresas de taxi de la ciudad, y dos parqueaderos representativos de la zona cuadra play, lo anterior para adelantar una campaña que permita disminuir la accidentalidad de las personas que se transportan en sus vehículos privados luego de la rumba al estudiar la posibilidad de manejar tarifas diferenciales y/o permitir que puedan dejar los vehículos en los parqueaderos, de esta manera también promover el uso del transporte público tipo taxi para estos traslados; asimismo con la estrategia pregunta por Ángela se buscó la socialización y articulación para la adopción de taxis seguros que permitan que los establecimientos de comercio de cuadra play puedan contar con un número telefónico de empresas de taxi para realizar los traslados seguros de mujeres que puedan correr algún riesgo. Se concluye con el compromiso de los parqueaderos para verificar la tarifa diferencial y la posibilidad de dejar los vehículos en dichos establecimientos.



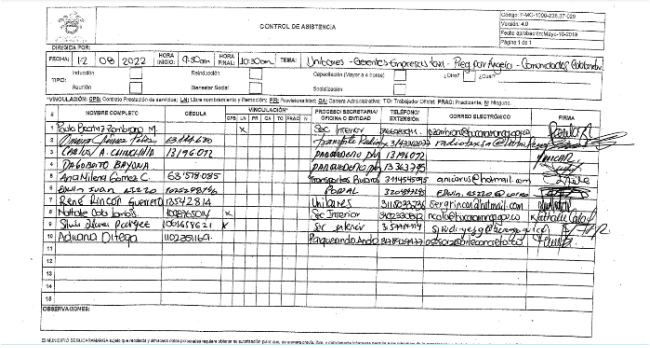

CONTROL DE ASISTENCIA

El día **17 de agosto** se realizó reunión de coordinación de la estrategia En Taxi nos vamos liderada por la Secretaría del Interior, de la cual participa Policía Nacional, IMEBU, IMCT y AMB, como estrategia para el fortalecimiento y promoción del servicio de transporte tipo taxi.





El día **24 de agosto** con apoyo de la Policía Nacional, Tránsito de Bucaramanga y equipo de espacio público se realizó jornada en la glorieta del parque San Francisco con el objetivo de brindar información sobre los delitos que pueden ser denunciados a través de la plataforma virtual "A denunciar" y la información básica que debe contener una denuncia, se comparte la línea telefónica en caso de requerir asesoría jurídica. Asimismo, se realizó invitación a los taxistas para asistir a la actividad interinstitucional programada para el día 25 de agosto en el Parque de los Leones, durante esta jornada *se impactaron aproximadamente 50 taxistas* que transitaban por este sector.



El día **25 de agosto** se lleva a cabo actividad de En taxi nos vamos por medio de la cual se ofrece la oferta interinstitucional de Sec Interior, Policía Nacional, Imebu, Imct, Amb entre otras; la cual está dirigida de manera exclusiva al gremio de taxistas de la ciudad. Derivado de esta actividad *se impactaron aproximadamente 120 taxistas de la ciudad.* https://twitter.com/InteriorBGA/status/1564720480434659330





El día **30 de agosto** en articulación con el AMB, IMCT, oficina mujer y equidad de género y las estrategias Comunidades Colaborativas y Pregunta por Ángela se adelantó mesa de trabajo para verificar la propuesta y viabilidad que permita poner en marcha los Taxis Violetas en la ciudad.



- SEPTIEMBRE

El día **01 de septiembre** de 2022 En articulación con Grupo de Policía de prevención y educación ciudadana - PRECI y Gestores de Convivencia de la **Comuna 12**, se realizó campaña denominada "Menú para tu seguridad" de la Estrategia Comunidades Colaborativas, con el objetivo de brindar información de los canales virtuales y presenciales para denunciar, promoviendo la denuncia para combatir el delito en los restaurantes del Sector de Cabecera. Se brindó información sobre los delitos que pueden ser denunciados a través de la plataforma virtual "A denunciar" y la información básica que debe contener una denuncia. Durante la actividad *se impactaron (10) restaurantes*: Bucaros burger, Loboferoz, Barrio central, Mirrey, Barsak, El vikingo, Running coffe, Bacca, Mesano y Restor.







El día **06 de septiembre** En articulación con el Grupo de prevención y educación ciudadana –PRECI de la Policía Nacional, se llevó a cabo campaña denominada "Menú para tu seguridad" con el objetivo de promover la cultura de la denuncia en los restaurantes ubicados en el Barrio Mejoras Públicas de la **comuna 13** de la ciudad de Bucaramanga Porparte de los miembros de PRECI, se realizaron

recomendaciones de prevención para evitar ser víctimas de Hurto y se facilitaron los números de atención del CAI Sotomayor y la patrulla del cuadrante, facilitando de esta manera la atención por parte del cuadrante más cercano

Durante la actividad se *logran impactar los siguientes 10 restaurantes*: Viejo Oeste, Olivers, La Sandwicheria, Wey Make Burger, Arigato, Bananas, Rollings Wings, Burger DE, Csa Lins, Paletino y Cecilia Nassar.





El día **08 de septiembre** se realizó visita al establecimiento comercial top color ubicado en la calle 42 # 36 – 31 del barrio cabecera, en el cual fueron afectados dos ciudadanos por el delito de Hurto, se brindó la información básica para realizar la denuncia y se aportó el número telefónico manejado por la estrategia Comunidades Colaborativas a fin de brindar seguimiento y asesoría jurídica frente a la denuncia.




El día **08 de septiembre** en el marco de la feria bonita se realizó el megaconcierto BGA 400 años, se brindó con apoyo de la UMGRD una ubicación preferencial (Bahía) para los taxistas de la ciudad con el objetivo de fomentar el uso del transporte público tipo taxi, como una medida que permita mitigar cualquier situación en materia de seguridad y convivencia al finalizar el evento. Dicha información fue socializada con apoyo del AMB, grupos de cuadrante amarillo administrados por la Policía Nacional y personalmente a los teléfonos de algunos líderes.





El día **10 y 11 de septiembre** en el marco de la feria bonita se llevó a cabo el Festival Somos de Aquí con apoyo de la UMGRD y tránsito de Bucaramanga, una ubicación preferencial (Bahía) para los taxistas de la ciudad con el objetivo de fomentar el uso del transporte público tipo taxi, como una medida que permita mitigar cualquier situación en materia de seguridad y convivencia al finalizar el evento. Dicha información fue socializada con apoyo del AMB, grupos de cuadrante amarillo administrados por la Policía Nacional y personalmente a los teléfonos de algunos líderes.



El día **17 y 18 de septiembre** de 2022 en el marco de la feria bonita se realizó el evento ciudadela cultural – de la Feria BGA 400 años, con apoyo de la UMGRD y tránsito de Bucaramanga, una ubicación preferencial (Bahía) para los taxistas de la ciudad con el objetivo de fomentar el uso del transporte público tipo taxi, como una medida que permita mitigar cualquier situación en materia de seguridad y convivencia al finalizar el evento. Dicha información fue socializada con apoyo del AMB, grupos de cuadrante amarillo administrados por la Policía Nacional y personalmente a los teléfonos de algunos líderes.



El día **21 de septiembre** con la estrategia Comunidades Colaborativas en el sector de restaurantes del Barrio El Prado, **Comuna 13** se realizaron recomendaciones de prevención para evitar ser víctimas de Hurto y se facilitaron los números de atención del CAI San Pio y la patrulla del cuadrante, facilitando de esta manera la atención por parte del cuadrante más cercano. De igual manera, se facilitó el contacto de comunidades colaborativas y gestor de convivencia. Durante la actividad se visitaron los siguientes restaurantes: La Dolce Vita, Qcine, Bávaro, Cake House, La jugada de leo, Juanpiz, Vijagual, Panadería Artesanal, Burger. *Se lograron impactar 22 restaurantes* ubicados en el Barrio El Prado de la Comuna 13 de la ciudad de Bucaramanga.





El día **22 de septiembre de 2022** En articulación con PRECI se llevó a cabo campaña "Menú para tu seguridad" para promover la denuncia en los restaurantes ubicados en el Barrio Cabecera de la **Comuna 12** de la ciudad de Bucaramanga, logrando impactar 14 establecimientos. Durante la jornada se visitaron los siguientes restaurantes: Mercagan, Colombo Alemana, Tostao San Pio, Bandido, Japi, Balonnett, Patacón, Ricotta Gourmet, Mr.Bono, Yucatán, 48 Street, Tuko y La fogonera.







Se realizó visita a tenderos del **Barrio García Rovira – Comuna 15**, socializando con ellos los canales de denuncia virtuales y presenciales, promoviendo de esta manera que la comunidad contribuya en la denuncia oportuna de los actos delictivos que se presenten en el sector. *Se lograron impactar 15 establecimientos de comercio tipo tienda*.



El día **23 de septiembre** en los alrededores de la UDES - Comuna 16, Se realizó Campaña "A denunciar" en los establecimientos comerciales ubicados alrededor de la Universidad de Santander - UDES, se socializó con la comunidad los canales de denuncia virtuales y presenciales. Se impactaron 10 establecimientos comerciales.



El día **27 de septiembre** se realizó visita a establecimientos comerciales tipo restaurantes y tiendas de la comuna 6 de la ciudad, barrios candiles y san miguel en articulación con la Policía nacional y gestores de convivencia en la cual se brindó la información básica de denuncia, se aportaron los números telefónicos de quienes visitan. En esta actividad se *logró impactar aproximadamente 20 tiendas y 3 restaurantes.*




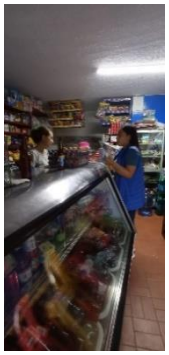


El día **28 de septiembre** se realizó visita a los establecimientos comerciales (talleres de motos y ventas de repuestos) de la comuna 3 barrio San Francisco con apoyo de los gestores de convivencia de la comuna 3, tránsito y Policía de vecindario, se realizó recorrido con la finalidad de prevenir el Hurto a personas y establecimientos e incentivar a realizar las respectivas denuncias por los canales presenciales y virtuales en caso de ser víctima de algún delito, *logrando impactar 11 establecimientos de comercio.*




El día **29 de septiembre** se lleva a cabo actividad de En taxi nos vamos por medio de la cual se ofrece la oferta interinstitucional de Sec Interior, Policía Nacional, Imebu, Imct, Amb entre otras; la cual está dirigida de manera exclusiva al gremio de taxistas de la ciudad. En esta actividad participó el grupo Bancolombia ofreciendo a los taxistas mecanismos para adoptar pagos de manera digital. *Se impactaron mas de 150 taxistas de la ciudad.*







El día **29 de septiembre** con apoyo de PRECI, gestores de convivencia de la comuna en la comuna 10 barrio Provenza, se llevó a cabo campaña para promover la denuncia en restaurantes y establecimientos comerciales ubicados en la calle 105 del Barrio Provenza, se le brindo información a la comunidad sobre los canales virtuales y presenciales para denunciar y recomendaciones para prevenir el Hurto en sus diferentes modalidades. Se impactaron 14 restaurantes y 17 establecimientos comerciales entre droguerías, ferreterías, papelerías, y fruvers







No.	META	AVANCE DE CUMPLIMIENTO			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
		META VIGENCIA	META EJECUTADA	%AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	% AVANCE
230	Formular e implementar 1 estrategia orientada a erradicar la violencia y fortalecer la protección en niños, niñas y adolescentes, mujeres, líderes sociales y personas mayores en entornos de violencia.	1	0,75	75%	$150.000.000	$148.333.333	99%
231	Mantener 1 hogar de paso para la protección de niños y niñas en riesgo y/o vulnerabilidad.	1	1	100%	$460.000.000	$399.956.941	87%

3.2.1.2 Meta 230 Formular e implementar 1 estrategia orientada a erradicar la violencia y fortalecer la protección en niños, niñas y adolescentes, mujeres, líderes sociales y personas mayores en entornos de violencia

a) *Durante el primer semestre del presente año se ha venido trabajando en la estrategia de erradicación de la violencia y fortalecimiento a la protección de niños, niñas y adolescentes, mujeres, líderes sociales y personas mayores en entorno de riesgo la cual tiene como propósito garantizar el abordaje integral de las víctimas de violencias, a través de actividades enfocadas a las áreas de prevención, atención y protección a la víctima, el fortalecimiento de los equipos humanos de las comisarías de familia y la ampliación de canales de acceso a la justicia. Durante el primer trimestre de acuerdo a las actividades realizadas entre ellas, ferias institucionales, conmemoración día internacional de la mujer, feria de emprendimiento, celebración día de los niños, campañas de prevención de violencias, prevención de violencia sexual en instituciones educativas, talleres dirigidos a las familias de las Comisarias de Familia, entre otras, se han abordado aproximadamente 6.244 beneficiados y beneficiadas, entre ellas mujeres, hombres, adultos mayores, directivos académicos, niños, niñas y adolescentes.*

b) *Se cuenta con un equipo interdisciplinario profesional y capacitado para realizar las diferentes actividades de prevención, promoción y atención brindando un trato de calidad, optima y oportuna en beneficio de todos los usuarios y usuarias que acuden a nuestro despacho y que también abordamos en cada comuna de Bucaramanga garantizando el acceso a la justicia.*

ACTIVIDADES DE PREVENCION

- **Conmemoración día internacional de la Mujer**

Nombre de la actividad	Conmemoración I día internacional de la mujer comisarias
Fecha	08 de marzo de 2022
Tema Abordado	Autopercepción y auto concepto
Población	Mujeres que asisten a las comisarías de familia

Lugar	Comisaria de Familia Norte, Oriente, Joya, comuna 2, 14, 15
Modalidad	Presencial
Personas impactadas	150 mujeres
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	
Crear un ambiente favorable para que las mujeres que asisten y/o acuden a la comisaria reflexionen sobre sus cualidades positivas en el contexto social, familiar y personal; y al mismo tiempo la prevención de la violencia.	
Ideas principales por promover en el taller o actividad	
● Que cada mujer por medio del autoconocimiento identifique que cualidades positivas posee en el actuar social, familiar y personal. ● Empoderar a las mujeres de las cualidades y características que identifica de sí mismas y por medio de la socialización poderlas potencializar. ● Que reconozcan que actos positivos o negativos están viviendo dentro de su contexto e identifiquen si están en contexto o riesgo de violencia.	
Momentos del Taller	
Momento I. Apertura, contextualización, presentación ● Para el espacio de apertura, se iniciará acompañando a las mujeres hacia el espacio dispuesto para la realización de la actividad, y posteriormente se les dará la bienvenida. ● Se tiene en cuenta que para cada comisaria se adecuara un espacio alusivo al día de la mujer. Para esto se les brindaran los elementos necesarios a cada grupo interdisciplinario para que coordinen sus actividades dentro de cada comisaria. ● Se contextualizará el objetivo con el cual se desarrolla la actividad el día propuesto y como institución se enfatiza en la historia de las mujeres que han descrito una trayectoria de lucha en pro de los derechos y han sobresalido por sus acciones hacia la no violencia en contra de la mujer, en la atención a las mujeres víctimas de alguna violación a sus derechos y principal ruta de atención.	**Tiempo** **10 horas**

Momento II. Actividad central, reflexión o con-construcción de ideas

- **Actividad Conociendo el papel de la mujer desde la prehistoria**

Elaborar un mural informativo con historias de mujeres que han sido influyentes mundial, en la sociedad, nacional y localmente que han luchado en la búsqueda de la igualdad de los derechos de la mujer. También se enfatizará en las leyes que amparan y protegen a la mujer y cuáles son las instituciones que tienen como objetivo la protección de sus derechos. Este mural estará dividido por tres; la historia del porque se conmemora el día de la mujer, leyes que protegen los derechos de la mujer y las instituciones que brindan atención y protegen sus derechos (sector salud, sector educación, protección y justicia)

- **Actividad central: Valorando lo que soy**

La actividad central tiene como objetivo que cada una de las mujeres identifique por medio de su autoconocimiento y auto concepto, cualidades, valores positivos o frases motivacionales que caractericen su papel como mujer influyente en la sociedad, familia y personal.

Para esto, se tendrá un mural alusivo al día a celebrar en el cual cada una puede expresar por medio de la escritura lo que percibe de su papel como mujer. Así mismo, el objetivo de la actividad es que por medio del dialogo se brinde la orientación, se identifiquen necesidades y así potencializar las características positivas generando un empoderamiento de las mismas. Este mural también se hace con el objetivo de las mujeres que participen puedan acercarse a leer las cualidades de otras mujeres e incentivar a que identifiquen estos sucesos y tomen la atención y ruta correspondiente

Materiales requeridos

Elaboración e impresión del mural alusivo al día de la mujer
Infografía informativa
Marcadores por comisaria
Bombas (arco de bienvenida)
Infla bombas
Nylon
Refrigerio
Cinta decorativa de refrigerio
Empaques
Impresión de tarjetas de mensajes
Cinta pegante

- **Evidencias fotográficas**





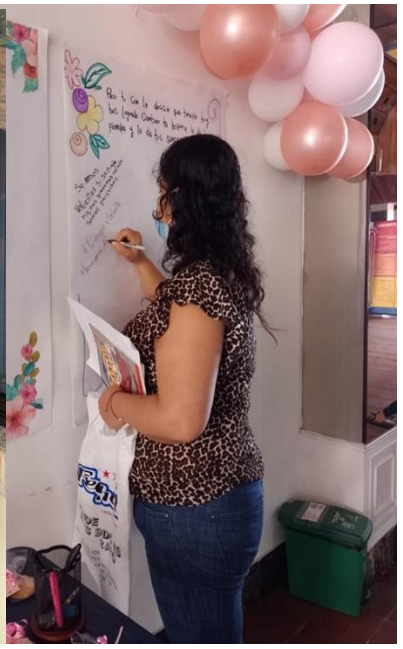





- **Primero estas ¡TU MUJER!**

Nombre de la actividad	Primero estas TU MUJER
Fecha	12 de marzo de 2022
Tema Abordado	Prevención de todo tipo de violencias, violentómetro, oferta comisarias
Población	Mujeres y demás participantes
Lugar	Parque de las Cigarras, comuna 7
Modalidad	Presencial
Personas impactadas	150 personas (niños, niñas y adolescentes, mujeres, hombres y adultos mayores)
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	
Junto a la Policía Nacional y Gestores de Convivencia realizar abordaje a las familias y mujeres que se encuentren en el lugar, brindando la oferta de Comisarias de Familia y psicoeducación sobre ¿Qué es violencia?, tipología de violencias y violentómetro.	
Ideas principales por promover en el taller o actividad	
● Que cada mujer conozca la tipología de violencias y los diferentes factores que se asocian a cada violencia. ● Visibilizar la oferta de las Comisarias de Familia, informando sobre la ubicación, teléfonos y correos de Comisarias de Familia de Bucaramanga. ● Que reconozcan que actos positivos o negativos están viviendo dentro de su contexto e identifiquen si están en contexto o riesgo de violencia (violentómetro).	
Momentos del Taller	

Momento I. Apertura, contextualización, presentación ● Se situará un punto central con los pendones de la Policía Nacional, pasacalles de Comisarias de Familia y carteles de Gestores de Convivencia para que las mujeres y comunidad puedan acercarse a solicitar información. ● Para el espacio de apertura, se iniciará con el recorrido del área del parque abordando a las mujeres sobre los temas en mención.	**Tiempo** **4 horas**
Momento II. Actividad central, psicoeducación y entrega de galleta y cinta en conmemoración ● **Actividad Psicoeducando en violencias** Se realizará el abordaje de todas las mujeres que estén presentes en el parque, se psicoeducara sobre ¿Qué es violencia?, la tipología de las violencias basadas en la ley 1257 de 2008, la oferta de las Comisarias de Familia como ubicación de las comisarias, teléfonos y correos donde pueden contactarse y líneas de emergencia por parte de la Policía Nacional.	
Materiales requeridos	
Elaboración de carteles informativos Folletos con la información abordada Galletas en conmemoración al mes del día internacional de la Mujer Cinta morada (sororidad) Pasa calles de Comisarias	

➢ *Evidencias fotográficas.*









- **¿Mi familia es segura?**

Nombre de la actividad	¿Mi familia es segura?
Fecha	20 de marzo de 2022
Tema Abordado	Prevención de todo tipo de violencias, violencia intrafamiliar, violentómetro y oferta comisarias
Población	Mujeres y Familias
Lugar	Ciclovía, carrera 27, comuna 13
Modalidad	Presencial
Personas impactadas	100 personas (niños, niñas y adolescentes, mujeres, hombres y adultos mayores
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	
Junto a la Policía Nacional de Infancia y Adolescencia, Policía Nacional Ambiental, y Gestores de Convivencia realizar abordaje a las familias y mujeres que se encuentren en el lugar, brindando la oferta de Comisarias de Familia y psicoeducación sobre ¿Qué es violencia?, ¿Qué es violencia Intrafamiliar?, tipología de violencias y violentómetro.	
Ideas principales por promover en el taller o actividad	
● Que cada mujer conozca la tipología de violencias y los diferentes factores que se asocian a cada violencia. ● Que las familias presentes conozcan ¿Qué es violencia intrafamiliar? Y que factores se asocian a ella. ● Visibilizar la oferta de las Comisarias de Familia, informando sobre la ubicación, teléfonos y correos de Comisarias de Familia de Bucaramanga. ● Que reconozcan que actos positivos o negativos están viviendo dentro de su contexto e identifiquen si están en contexto o riesgo de violencia (violentómetro).	
Momentos del Taller	

Momento I. Apertura, contextualización, presentación ● Se situará un punto central con los pendones de la Policía Nacional, Policía Ambiental, pasacalles de Comisarias de Familia y carteles de Gestores de Convivencia para que las mujeres y comunidad puedan acercarse a solicitar información. ● Para el espacio de apertura, se iniciará con el recorrido del área de la ciclovía donde se entregará a todos los asistentes el folleto con la información a psicoeducar.	**Tiempo** **3 horas**
Momento II. Actividad central, psicoeducación y entrega de galleta en conmemoración ● **Actividad Psicoeducando en violencias** Se realizará con el permiso de inderbu, un momento para trasmitir un mensaje corto de lo compartido en los folletos, dando la opción de que se puedan acercar a nuestro punto (stand) para consultar, solicitar o aclarar dudas que tengan respecto al tema de violencias, teléfonos y la oferta de Comisarias de Familia.	
Materiales requeridos	
Elaboración de carteles informativos Folletos con la información abordada Galletas y/o dulces en conmemoración al mes del día internacional de la Mujer Cinta morada (sororidad) Pasa calles de Comisarias Dumis (opcionales)	

➢ *Evidencias fotográficas.*









- **Conociendo y Conociéndome**

Nombre de la actividad	Conociendo y Conociéndome
Fecha	24 de marzo de 2022
Tema Abordado	Prevención de violencia basada en género, violentómetro y oferta comisarias
Población	Población estudiantil
Lugar	Universidad Tecnológica de Santander, comuna 7
Modalidad	Presencial
Personas impactadas	300 personas (directivos y estudiantes)
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	
Junto a la Policía Nacional, Secretaria de la Mujer y Equidad de Género, SIJIN y fiscalía general de la Nación se realiza abordaje a la población estudiantil y directivos de la universidad UTS, brindando la oferta de Comisarias de Familia y psicoeducación sobre violencia basada en género, tipología de violencias y violentómetro.	
Ideas principales por promover en el taller o actividad	
● Que la población abordada conozca la tipología de violencias. ● Visibilizar la oferta de las Comisarias de Familia, informando sobre la ubicación, teléfonos y correos de Comisarias de Familia de Bucaramanga.	**Tiempo** **4 horas.**

● Que reconozcan que actos positivos o negativos están viviendo dentro de su contexto e identifiquen si están en contexto o riesgo de violencia (violentómetro).	

➢ Evidencias fotográficas.















- **Feria institucional, ofertando nuestras comisarias**

Nombre de la actividad	Ofertando nuestras comisarias
Fecha	25 de marzo de 2022
Tema Abordado	Prevención de todo tipo de violencias, violentómetro y oferta comisarias
Población	Todo tipo de población
Lugar	María Paz norte, comuna 1
Modalidad	Presencial
Personas impactadas	150 personas (niños, niñas y adolescentes, mujeres, hombres y adultos mayores)
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	
Ofrecer nuestra oferta institucional directamente en los barrios de Bucaramanga, brindando orientación psicológica, atención jurídica y realizando actividades de prevención de todo tipo de violencias, psicoeducación sobre violencia basada en género, prevención de violencia sexual es niños, niñas y adolescentes y violentómetro.	
Ideas principales por promover en el taller o actividad	
● Que la población abordada conozca la tipología de violencias. ● Visibilizar la oferta de las Comisarias de Familia, informando sobre la ubicación, teléfonos y correos de Comisarias de Familia de Bucaramanga. ● Que reconozcan que actos positivos o negativos están viviendo dentro de su contexto e identifiquen si están en contexto o riesgo de violencia (violentómetro). ● Prevención de violencia sexual con niños, niñas y adolescentes.	**Tiempo** **6 horas.**

- videncias fotográficas.









- **Feria de emprendimiento en conmemoración al día de la Mujer**

Nombre de la actividad	Feria de emprendimiento de Mujeres
Fecha	26 de marzo de 2022
Tema Abordado	Prevención de todo tipo de violencias, violentómetro y oferta comisarias
Población	Todo tipo de población
Lugar	El Tejar norte, comuna 2

Modalidad	Presencial
Personas impactadas	50 personas (niños, niñas y adolescentes, mujeres, hombres y adultos mayores)
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	
Ofrecer nuestra oferta institucional directamente en los barrios de Bucaramanga, brindando orientación psicológica, atención jurídica y realizando actividades de prevención de todo tipo de violencias, psicoeducación sobre violencia basada en género, prevención de violencia sexual es niños, niñas y adolescentes y violentómetro.	
Ideas principales por promover en el taller o actividad	
● Que la población abordada conozca la tipología de violencias. ● Visibilizar la oferta de las Comisarias de Familia, informando sobre la ubicación, teléfonos y correos de Comisarias de Familia de Bucaramanga. ● Que reconozcan que actos positivos o negativos están viviendo dentro de su contexto e identifiquen si están en contexto o riesgo de violencia (violentómetro). ● Prevención de violencia sexual con niños, niñas y adolescentes.	**Tiempo** **6 horas.**

➢ Evidencias fotográficas.









- **“A CONOCERNOS”**

Nombre de la actividad	“A conocernos”
Fecha	28 de marzo de 2022
Tema Abordado	Pautas de crianza
Población	Padres de familia

Lugar	Comisaria Norte
Modalidad	Presencial
Personas impactadas	15 personas
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	
Brindar herramientas a las familias sobre el importante papel que tienen en la formación integral de los niños a temprana edad, la educación, los valores, las normas y las reglas, ya que están los van moldeando de modo tal que su comportamiento logre una interacción adecuada con el mundo que los rodea.	
Ideas principales por promover en el taller o actividad	
● Brindar herramientas sobre la formación adecuada con los niños y niñas. ● Prevención de violencias con niños, niñas y adolescentes. ● Manejo de las emociones y resolución de conflictos.	**Tiempo** **2 horas.**





Transformando mi familia en un entorno protector

Nombre de la actividad	Transformando mi familia en entorno protector (Derechos de los niños y niñas)
Fecha	08 de febrero de 2022
Tema Abordado	Prevención de violencia sexual
Población	Estudiantes de 5º
Lugar	Institución educativa Nuestra Señora de Fátima
Modalidad	Presencial
Personas impactadas	40 estudiantes
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	
Promover estrategias de autocuidado en niños, niñas y adolescentes entorno a la problemática de violencia sexual como una forma preventiva.	
Ideas principales por promover en el taller o actividad	
● Identificar los derechos de los niños, niñas y adolescentes. ● Necesidades básicas.	**Tiempo** **1 horas.**

- Evidencias fotográficas.





- **Transformando mi familia en un entorno protector**

Nombre de la actividad	Transformando mi familia en entorno protector ¿Qué es violencia sexual?
Fecha	23 de febrero de 2022
Tema Abordado	Prevención de violencia sexual
Población	Estudiantes de 6° Y 7°colegio Andrés Páez de Sotomayor
Lugar	Institución educativa Andrés Páez de Sotomayor
Modalidad	Presencial
Personas impactadas	80 estudiantes
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	
Promover estrategias de autocuidado en niños, niñas y adolescentes entorno a la problemática de violencia sexual como una forma preventiva.	
Ideas principales por promover en el taller o actividad	
● Identificar que es la violencia sexual y cuáles son sus tipos. ● Psicoeducación sexual.	**Tiempo** **2 horas.**

➢ Evidencias fotográficas.





- **Transformando mi familia en un entorno protector**

Nombre de la actividad	Transformando mi familia en entorno protector (Identificación partes del cuerpo)
Fecha	10 de marzo de 2022
Tema Abordado	Prevención de violencia sexual
Población	Estudiantes de 6º
Lugar	Institución educativa Nuestra Señora de Fátima
Modalidad	Presencial
Personas impactadas	40 estudiantes
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	
Promover estrategias de autocuidado en niños, niñas y adolescentes entorno a la problemática de violencia sexual como una forma preventiva.	
Ideas principales por promover en el taller o actividad	
● Identificar que es la violencia sexual y cuáles son sus tipos. ● Psicoeducación sexual.	**Tiempo** **1 horas.**

➢ Evidencias fotográficas





- **Transformando mi familia en un entorno protector**

Nombre de la actividad	Transformando mi familia en entorno protector
Fecha	10 de marzo de 2022
Tema Abordado	Prevención de violencia sexual
Población	Estudiantes de 6° Y 7°colegio Andrés Páez de Sotomayor
Lugar	Institución educativa Andrés Páez de Sotomayor (identificación partes del cuerpo)
Modalidad	Presencial
Personas impactadas	80 estudiantes
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	
Promover estrategias de autocuidado en niños, niñas y adolescentes entorno a la problemática de violencia sexual como una forma preventiva.	
Ideas principales por promover en el taller o actividad	
● Identificar las partes del cuerpo que se pueden tocar y las que no. ● Psicoeducación sexual. ● Mitos entorno a la violencia sexual.	**Tiempo** **2 horas.**

➢ Evidencias fotográficas.







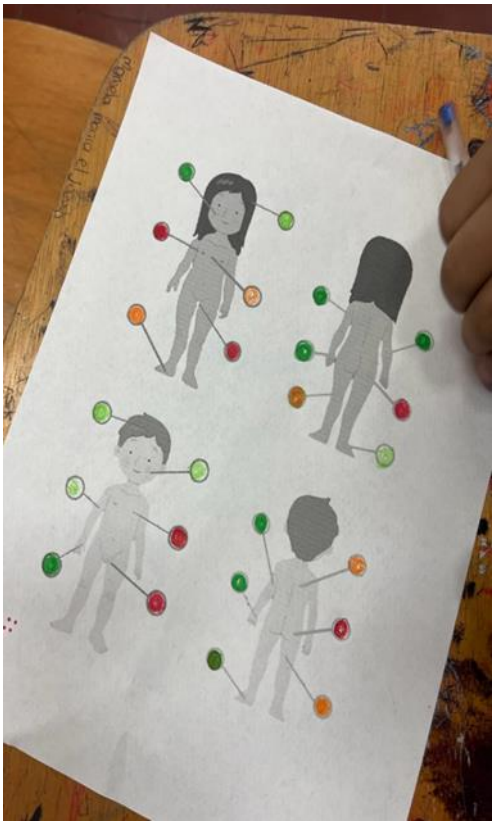

- **Transformando mi familia en un entorno protector**

Nombre de la actividad	Transformando mi familia en entorno protector (Ruta de atención)
Fecha	17 de marzo de 2022
Tema Abordado	Prevención de violencia sexual
Población	Estudiantes de 6º
Lugar	Institución educativa Nuestra Señora de Fátima
Modalidad	Presencial
Personas impactadas	40 estudiantes
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	

Promover estrategias de autocuidado en niños, niñas y adolescentes entorno a la problemática de violencia sexual como una forma preventiva.

Ideas principales por promover en el taller o actividad	
● Identificar los derechos de los niños, niñas y adolescentes. ● Ruta de atención. ● Función de cada dependencia.	**Tiempo** **1 horas.**

➢ Evidencia fotográfica.



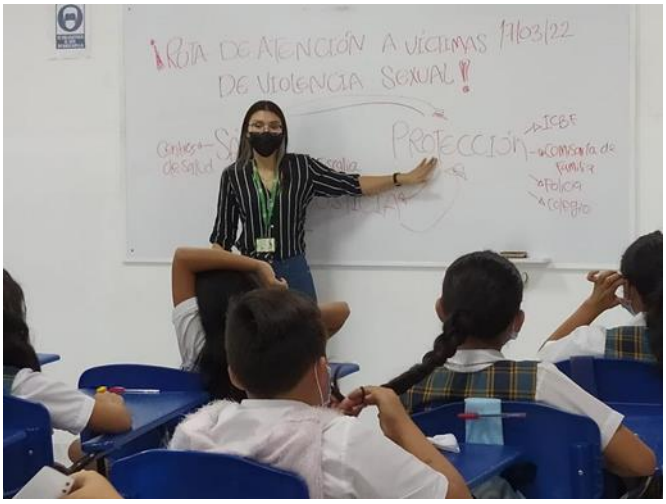

- **Transformando mi familia en un entorno protector**

Nombre de la actividad	Transformando mi familia en entorno protector
Fecha	28 de marzo de 2022
Tema Abordado	Prevención de violencia sexual
Población	Padres de familia estudiantes colegio Andrés Páez de Sotomayor
Lugar	Virtual Teams

Modalidad	Virtual
Personas impactadas	20 personas
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	
Psicoeducar a los padres de familia de la institución educativa Andrés Páez de Sotomayor brindar herramientas para que reconozcan las alertas de sus hijos y sobre el papel tan importante que tienen en la prevención de las violencias en los niños, niñas y adolescentes.	
Ideas principales por promover en el taller o actividad	
● Brindar herramientas sobre la psicoeducación en sexualidad con los niños y niñas. ● Prevención de violencias con niños, niñas y adolescentes. ● Manejo de las emociones y resolución de conflictos.	**Tiempo** **1 horas.**

➢ Evidencias fotográficas.



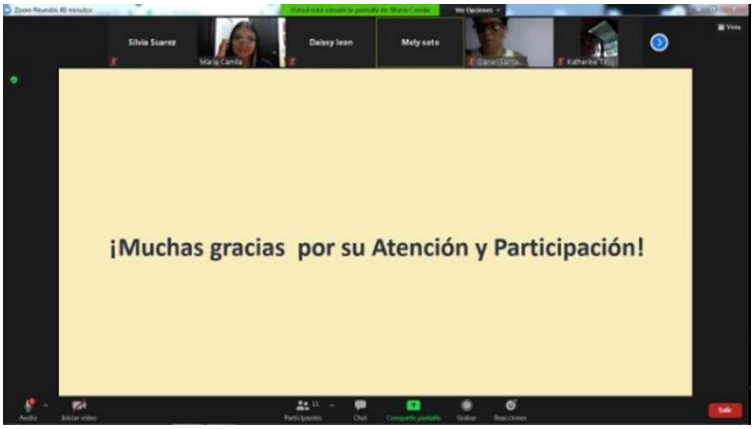

- **Feria institucional, ofertando nuestras Comisarias de familia**

Nombre de la actividad	Ofertando nuestras comisarias
Fecha	01 de abril de 2022
Tema Abordado	Prevención de todo tipo de violencias, violentómetro y oferta comisarias
Población	Todo tipo de población
Lugar	Estoraques, sur, comuna 17
Modalidad	Presencial
Personas impactadas	80 personas (niños, niñas y adolescentes, mujeres, hombres y adultos mayores)
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	
Ofrecer nuestra oferta institucional directamente en los barrios de Bucaramanga, brindando orientación psicológica, atención jurídica y realizando actividades de prevención de todo tipo de violencias, psicoeducación sobre violencia basada en género, prevención de violencia sexual es niños, niñas y adolescentes y violentómetro.	
Ideas principales por promover en el taller o actividad	
● Que la población abordada conozca la tipología de violencias. ● Visibilizar la oferta de las Comisarias de Familia, informando sobre la ubicación, teléfonos y correos de Comisarias de Familia de Bucaramanga. ● Que reconozcan que actos positivos o negativos están viviendo dentro de su contexto e identifiquen si están en contexto o riesgo de violencia (violentómetro). ● Prevención de violencia sexual con niños, niñas y adolescentes.	**Tiempo** **6 horas.**

- Evidencias fotográficas.





- **Taller una nueva oportunidad. Dirigido a agresores**

Nombre de la actividad	"Una nueva oportunidad"
Fecha	05 de abril de 2022
Tema Abordado	Inteligencia emocional, ciclo de violencias, estereotipos de género y comunicación asertiva.
Población	Padres de familia
Lugar	Comisaria Norte
Modalidad	Presencial
Personas impactadas	7 personas
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	
Brindar herramientas a los hombres ¨agresores¨ sobre el manejo emocional y resolución de conflictos, psicoeducación sobre los tipos de violencia y el papel que cumplen dentro del ciclo de la violencia. Mediante preguntas se realizará un análisis sobre las creencias, distorsiones cognitivas, esquemas y pensamientos automáticos que pueden estar influyendo en el comportamiento violento.	
Ideas principales por promover en el taller o actividad	

● Conocimiento de conceptos. ● Brindar herramientas sobre el control emocional y resolución de conflictos. ● Prevención de violencias con niños, niñas, adolescentes y mujeres. ● Restructuración cognitiva.	**Tiempo** **2 horas.**

➢ Evidencias fotográficas.



- **Primer tallere sobre manejo de emociones, mecanismo de afrontamiento y consumo de SPA**

Nombre de la actividad	Manejo de emociones, mecanismos de afrontamiento y prevención de consumo de SPA.
Fecha	05 de abril de 2022
Tema Abordado	Manejo de emociones, mecanismo de afrontamiento y prevención de consumo de SPA.
Población	Estudiantes de 6-1°, 6-2°, 7-1°, 7-2°, 8-1°, 8-2°, 9-2°, 11-1° del colegio Andrés Páez de Sotomayor

Lugar	Institución educativa Andrés Páez de Sotomayor
Modalidad	Presencial
Personas impactadas	300 estudiantes
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	
Promover estrategias sobre el manejo emocional, mecanismos de afrontamiento y prevención del consumo de sustancias psicoactivas incentivando al autocuidado en niños, niñas y adolescentes de la institución educativa Andrés Páez de Sotomayor.	
Ideas principales por promover en el taller o actividad	
● Regulación y control emocional. ● Herramientas sobre mecanismo de afrontamiento escolar y familiar. ● Prevención del consumo de sustancias psicoactivas mediante talleres lúdicos y juegos de roles.	**Tiempo** **2 horas.**

➢ Evidencias fotográficas.



- **Taller ¨recogiendo mis pasos¨. Dirigido a víctimas de violencia**

Nombre de la actividad	"Recogiendo mis pasos"
Fecha	06 de abril de 2022
Tema Abordado	Identificación de contextos violentos y reconocimiento de la historia propia.
Población	Mujeres víctimas de violencia
Lugar	Comisaria Norte
Modalidad	Presencial
Personas impactadas	14 personas
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	
Trabajar en el reconocimiento de las historias propias y la identificación de las conductas violentas, con el propósito de identificar cuando me encuentro inmersa en un contexto violento y a que redes de apoyo debo acudir.	
Ideas principales por promover en el taller o actividad	
● Conocimiento de conceptos. ● Reconocimiento de mi historia. ● Rutas de atención. ● Que reconozcan que actos positivos o negativos están viviendo dentro de su contexto e identifiquen si están en contexto o riesgo de violencia (violentómetro).	**Tiempo** **2 horas.**

- Evidencias fotográficas.





- **Feria institucional, ofertando nuestras Comisarias de familia**

Nombre de la actividad	Ofertando nuestras comisarias
Fecha	08 de abril de 2022
Tema Abordado	Prevención de todo tipo de violencias, violentómetro y oferta comisarias
Población	Todo tipo de población
Lugar	Barrio Santander, centro, comuna 4
Modalidad	Presencial
Personas impactadas	80 personas (niños, niñas y adolescentes, mujeres, hombres y adultos mayores)
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	
Ofrecer nuestra oferta institucional directamente en los barrios de Bucaramanga, brindando orientación psicológica, atención jurídica y realizando actividades de prevención de todo tipo de violencias, psicoeducación sobre violencia basada en género, prevención de violencia sexual es niños, niñas y adolescentes y violentómetro.	

Ideas principales por promover en el taller o actividad	
● Que la población abordada conozca la tipología de violencias. ● Visibilizar la oferta de las Comisarias de Familia, informando sobre la ubicación, teléfonos y correos de Comisarias de Familia de Bucaramanga. ● Que reconozcan que actos positivos o negativos están viviendo dentro de su contexto e identifiquen si están en contexto o riesgo de violencia (violentómetro). ● Prevención de violencia sexual con niños, niñas y adolescentes.	**Tiempo** **6 horas.**

➢ Evidencias fotográficas.







- **Feria institucional, ofertando nuestras comisarías de familia**

Nombre de la actividad	Ofertando nuestras comisarias
Fecha	22 de abril de 2022
Tema Abordado	Prevención de todo tipo de violencias, violentómetro y oferta comisarias
Población	Todo tipo de población
Lugar	El Roció, sur, comuna 11
Modalidad	Presencial
Personas impactadas	100 personas (niños, niñas y adolescentes, mujeres, hombres y adultos mayores)
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	
Ofrecer nuestra oferta institucional directamente en los barrios de Bucaramanga, brindando orientación psicológica, atención jurídica y realizando actividades de prevención de todo tipo de violencias, psicoeducación sobre violencia basada en género, prevención de violencia sexual es niños, niñas y adolescentes y violentómetro.	
Ideas principales por promover en el taller o actividad	
● Que la población abordada conozca la tipología de violencias. ● Visibilizar la oferta de las Comisarias de Familia, informando sobre la ubicación, teléfonos y correos de Comisarias de Familia de Bucaramanga. ● Que reconozcan que actos positivos o negativos están viviendo dentro de su contexto e identifiquen si están en contexto o riesgo de violencia (violentómetro). ● Prevención de violencia sexual con niños, niñas y adolescentes.	**Tiempo** **6 horas.**

➢ Evidencias fotográficas.



- **Niños y Niñas libres de violencia. Celebración día del niño San Expedito**

Nombre de la actividad	"Celebración día del niño, por una vida libre de violencias"
Fecha	22 de abril de 2022

Tema Abordado	Oferta de nuestras Comisarias de Familia y prevención de violencias.
Población	Todo tipo de población
Lugar	San Expedito, comuna 17
Modalidad	Presencial
Personas impactadas	100 personas
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	
Por medio de la conmemoración del día del niño realizar abordaje sobre la prevención de violencias a nuestros niños y niñas y sobre la corresponsabilidad con los padres de familia. También, ofertar nuestros servicios a la población de la comuna 17.	
Ideas principales por promover en el taller o actividad	
● Conocimiento de conceptos. ● Corresponsabilidad parental. ● Rutas de atención. ● Oferta de servicios de las Comisarias de Familia.	**Tiempo** **2 horas.**

➢ Evidencias fotográficas.







- **Niños y Niñas libres de violencia. Celebración día del niño Hacienda San Juan**

Nombre de la actividad	"Celebración día del niño, por una vida libre de violencias"
Fecha	23 de abril de 2022
Tema Abordado	Oferta de nuestras Comisarias de Familia y prevención de violencias.
Población	Todo tipo de población
Lugar	Haciendo San Juan, comuna 17
Modalidad	Presencial
Personas impactadas	80 niños, niñas y adolescentes, 40 padres de familia
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	
Por medio de la conmemoración del día del niño realizar abordaje sobre la prevención de violencias a nuestros niños y niñas y sobre la corresponsabilidad con los padres de familia. También, ofertar nuestros servicios a la población de la comuna 17.	
Ideas principales por promover en el taller o actividad	
● Conocimiento de conceptos. ● Corresponsabilidad parental. ● Rutas de atención. ● Oferta de servicios de las Comisarias de Familia.	**Tiempo** **2 horas.**

➢ Evidencias fotográficas.









- **Segundo taller sobre manejo de emociones, mecanismo de afrontamiento y consumo de SPA**

Nombre de la actividad	Manejo de emociones, mecanismos de afrontamiento y prevención de consumo de SPA.
Fecha	25 de abril de 2022
Tema Abordado	Manejo de emociones, mecanismo de afrontamiento y prevención de consumo de SPA.
Población	Estudiantes de 6-1°, 6-2°, 6-3°, 7-2°, 8-1°, 8-2°, 9-1°, 11-1°, 11-2° del colegio Andrés Páez de Sotomayor
Lugar	Institución educativa Andrés Páez de Sotomayor
Modalidad	Presencial
Personas impactadas	360 estudiantes
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	
Promover estrategias sobre el manejo emocional, mecanismos de afrontamiento y prevención del consumo de sustancias psicoactivas incentivando al autocuidado en niños, niñas y adolescentes de la institución educativa Andrés Páez de Sotomayor.	
Ideas principales por promover en el taller o actividad	

● Regulación y control emocional. ● Herramientas sobre mecanismo de afrontamiento escolar y familiar. ● Prevención del consumo de sustancias psicoactivas mediante talleres lúdicos y juegos de roles.	**Tiempo** **2 horas.**

➢ Evidencias fotográficas.





- **Transformando mi familia en un entorno protector**

Nombre de la actividad	Transformando mi familia en entorno protector
Fecha	26 de abril de 2022
Tema Abordado	Prevención de violencia sexual
Población	Padres de familia estudiantes colegio Nuestra señora de Fátima
Lugar	Virtual Teams
Modalidad	Virtual
Personas impactadas	16 personas
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	

Psicoeducar a los padres de familia de la institución educativa Andrés Páez de Sotomayor brindar herramientas para que reconozcan las alertas de sus hijos y sobre el papel tan importante que tienen en la prevención de las violencias en los niños, niñas y adolescentes.

Ideas principales por promover en el taller o actividad	
● Brindar herramientas sobre la psicoeducación en sexualidad con los niños y niñas. ● Prevención de violencias con niños, niñas y adolescentes. ● Manejo de las emociones y resolución de conflictos.	**Tiempo** **1 horas.**

➢ Evidencias fotográficas.

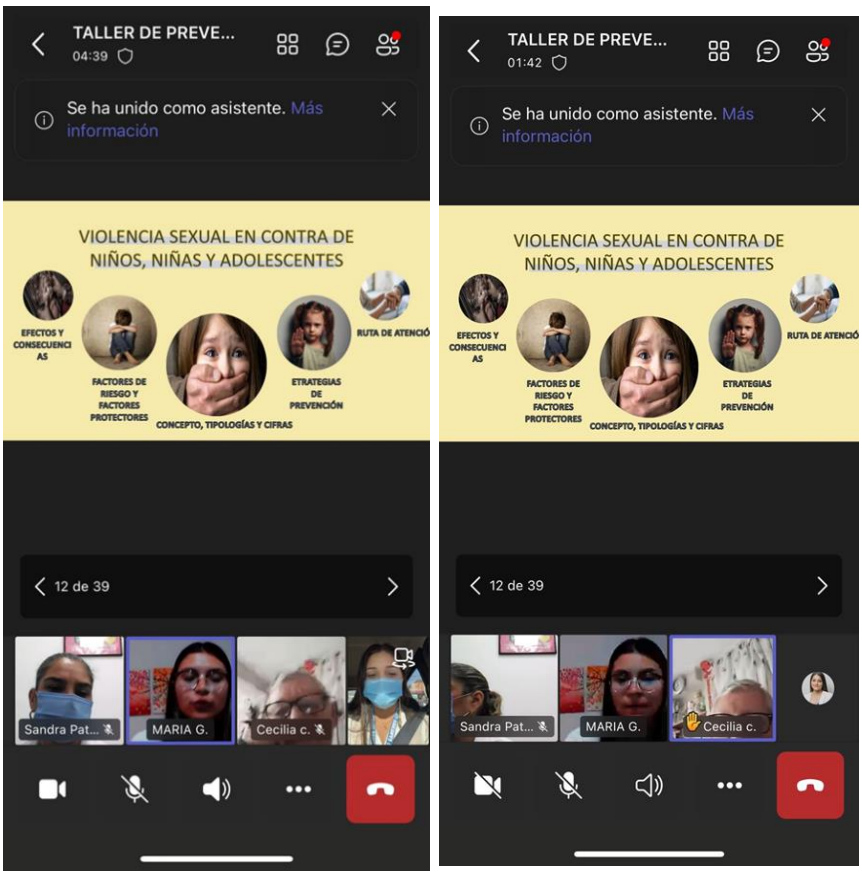

- **Niños y Niñas libres de violencia. Celebración día del niño CDI**

Nombre de la actividad	"Celebración día del niño, por una vida libre de violencias"
Fecha	26 de abril de 2022
Tema Abordado	Oferta de nuestras Comisarias de Familia y prevención de violencias.
Población	Niños y niñas de la primera infancia
Lugar	CDI Casita de Chocolate, comuna 10
Modalidad	Presencial
Personas impactadas	320 niños y niñas de primera infancia.
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	
Por medio de la conmemoración del día del niño realizar abordaje sobre la prevención de violencias a nuestros niños y niñas y sobre la corresponsabilidad con los padres de familia. También, ofertar nuestros servicios a los directivos académicos del CDI.	
Ideas principales por promover en el taller o actividad	
● Conocimiento de conceptos. ● Rutas de atención. ● Oferta de servicios de las Comisarias de Familia.	**Tiempo** **2 horas.**

➢ Evidencias fotográficas.







- **Laboratorio de prevención de violencias hacia niños, niñas y adolescentes barrio Girardot**

Nombre de la actividad	"Laboratorio de prevención de violencias hacia niños, niñas y adolescentes"
Fecha	27 de abril de 2022
Tema Abordado	Oferta de nuestras Comisarias de Familia y prevención de violencias.
Población	Todo tipo de población
Lugar	Parque principal barrio Girardot

Modalidad	Presencial
Personas impactadas	55 niños, niñas y adolescentes, 20 padres de familia
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	
Bajo la creación del laboratorio de prevención de violencias hacia los niños, niñas y adolescentes se tiene focalizado el barrio Girardot debido a su gran vulnerabilidad de violencias hacia niños, niñas, adolescentes y mujeres. La finalidad de esta intervención es psicoeducar en los tipos de violencias, prevención de la violencia sexual y pautas de crianza con los padres de familia.	
Ideas principales por promover en el taller o actividad	
● Conocimiento de conceptos. ● Prevención de violencia sexual hacia niños, niñas y adolescentes. ● Rutas de atención. ● Pautas de crianza hacia padres de familia. ● Actividad sobre derechos y deberes de los niños, niñas y adolescentes. ● Oferta de servicios de las Comisarias de Familia.	**Tiempo** **2 horas.**

➢ *Evidencias fotográficas.*







- **Talle escuela de padres de familia ¨Fomentando habilidades parentales¨**

Nombre de la actividad	“Escuela para padres”
Fecha	28 de abril de 2022
Tema Abordado	Oferta de nuestras Comisarias de Familia y prevención de violencias.
Población	Padres de familia e hijos
Lugar	Comisaria Oriente
Modalidad	Presencial
Personas impactadas	11 niños, niñas y adolescentes, 20 padres de familia
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	
Psicoeducar y sensibilizar a los padres de familia sobre las pautas de crianza basadas en el respeto y el amor, igualmente, sensibilizar sobre el manejo de emociones, empatía, resolución de conflictos y escucha activa. Finalmente se incentiva y se reconoce el taller con un certificado firmado por nuestra Comisaria.	

Ideas principales por promover en el taller o actividad	
● Conocimiento de conceptos. ● Prevención de violencia sexual hacia niños, niñas y adolescentes. ● Manejo emocional y resolución de conflictos ● Pautas de crianza hacia padres de familia. ● Actividad sobre derechos y deberes de los niños, niñas y adolescentes. ● Oferta de servicios de las Comisarias de Familia.	**Tiempo** **2 horas.**

➢ Evidencias fotográficas.







- Primer encuentro llamado ¨Controlando mis emociones¨ para niños, niñas y adolescentes de Hogar de paso FULMIANI

Nombre de la actividad	"Controlando mis emociones"
Fecha	28 de abril de 2022
Tema Abordado	Inteligencia emocional
Población	Niños, niñas y adolescentes
Lugar	FULMIANI
Modalidad	Presencial
Personas impactadas	20 niños, niñas y adolescentes
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	
Psicoeducar y sensibilizar a los niños, niñas y adolescentes que se encuentran bajo protección en la modalidad Hogar de paso sobre la importancia de la inteligencia emocional, control de la ira y empatía.	
Ideas principales por promover en el taller o actividad	
● Conocimiento de conceptos. ● Manejo emocional y resolución de conflictos ● Actividad sobre derechos y deberes de los niños, niñas y adolescentes. ● La importancia de la empatía.	**Tiempo** **2 horas.**

➢ Evidencias fotográficas.





- **Niños y Niñas libres de violencia. Celebración día del niño UIMIST**

Nombre de la actividad	"Celebración día del niño, por una vida libre de violencias"
Fecha	29 de abril de 2022
Tema Abordado	Oferta de nuestras Comisarias de Familia y prevención de violencias.
Población	Niños y niñas
Lugar	Unidad materna infantil Santa Teresita, comuna 13
Modalidad	Presencial
Personas impactadas	30 niños y niñas 25 madres de familia
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	
Por medio de la conmemoración del día del niño realizar abordaje sobre la prevención de violencias a nuestros niños y niñas que están hospitalizados y/o que llevan proceso y sobre la corresponsabilidad con las madres de familia. También, ofertar nuestros servicios a los asistentes de la celebración en la UIMIST.	

Ideas principales por promover en el taller o actividad	
● Conocimiento de conceptos. ● Sensibilización sobre prevención de violencias. ● Rutas de atención. ● Oferta de servicios de las Comisarias de Familia.	**Tiempo** **2 horas.**

➢ Evidencias fotográficas.







- **Feria institucional, ofertando nuestras Comisarias de familia**

Nombre de la actividad	Ofertando nuestras comisarias
Fecha	29 de abril de 2022
Tema Abordado	Prevención de todo tipo de violencias y oferta comisarias
Población	Todo tipo de población
Lugar	La Joya, centro, comuna 5
Modalidad	Presencial
Personas impactadas	70 personas (niños, niñas y adolescentes, mujeres, hombres y adultos mayores)
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	
Ofrecer nuestra oferta institucional directamente en los barrios de Bucaramanga, brindando orientación psicológica, atención jurídica y realizando actividades de prevención de todo tipo de violencias, psicoeducación sobre violencia basada en género, prevención de violencia sexual es niños, niñas y adolescentes y violentómetro.	
Ideas principales por promover en el taller o actividad	
● Que la población abordada conozca la tipología de violencias. ● Visibilizar la oferta de las Comisarias de Familia, informando sobre la ubicación, teléfonos y correos de Comisarias de Familia de Bucaramanga. ● Que reconozcan que actos positivos o negativos están viviendo dentro de su contexto e identifiquen si están en contexto o riesgo de violencia (violentómetro). ● Prevención de violencia sexual con niños, niñas y adolescentes.	**Tiempo** **6 horas.**

- Evidencias fotográficas.





- **Celebración día del niño parque de diversiones loopingpark**

Nombre de la actividad	"Celebración día del niño, por una vida libre de violencias"
Fecha	29 de abril de 2022
Tema Abordado	Importancia de los derechos de los niños, niñas y adolescentes
Población	Niños, niñas y adolescentes
Lugar	Loopingpark Real de Minas, sur, comuna 7
Modalidad	Presencial
Personas impactadas	35 niños, niñas y adolescentes de la Comisaria la Joya, Oriente y Norte
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	
Ofrecer un rato de alegría y celebración a nuestros niños, niñas y adolescentes de escasos recursos en la ciudad de hierro llamada Loopingpark.	
Ideas principales por promover en el taller o actividad	

• Que los niños y niñas paren un día agradable festejando que todos los días son importante para celebrar su existencia.	**Tiempo** **6 horas.**

➢ Evidencias fotográficas.





- **Segundo encuentro llamado ¨Controlando mis emociones¨ para niños, niñas y adolescentes de Hogar de paso FULMIANI**

Nombre de la actividad	“Controlando mis emociones”
Fecha	29 de abril de 2022
Tema Abordado	Inteligencia emocional
Población	Niños, niñas y adolescentes
Lugar	FULMIANI
Modalidad	Presencial
Personas impactadas	20 niños, niñas y adolescentes
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	
Psicoeducar y sensibilizar a los niños, niñas y adolescentes que se encuentran bajo protección en la modalidad Hogar de paso sobre la importancia de la inteligencia emocional, control de la ira y empatía.	

Ideas principales por promover en el taller o actividad

● Conocimiento de conceptos. ● Manejo emocional y resolución de conflictos ● Actividad sobre derechos y deberes de los niños, niñas y adolescentes. ● La importancia de la empatía.	**Tiempo** **2 horas.**

➢ Evidencias fotográficas.





- **Capacitación en pautas de crianza a padres de familia de la institución educativa José María Estévez**

Nombre de la actividad	"Fortaleciendo pautas de crianza"
Fecha	04 de mayo de 2022
Tema Abordado	Pautas de Crianza
Población	Padres de familia
Lugar	Institución educativa José María Estévez
Modalidad	Presencial
Personas impactadas	200 padres de familia

Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	
Psicoeducar y sensibilizar sobre la importancia de unas pautas de crianza basada en el respeto y el amor con los padres de familia de la institución educativa José María Estévez.	
Ideas principales por promover en el taller o actividad	
• Conocimiento de conceptos. • Pautas de crianza.	**Tiempo** **1 horas.**

➢ Evidencias fotográficas.





- **Feria institucional, ofertando nuestras Comisarias de familia**

Nombre de la actividad	Ofertando nuestras comisarias
Fecha	06 de mayo de 2022
Tema Abordado	Prevención de todo tipo de violencias, violentómetro y oferta comisarias
Población	Todo tipo de población
Lugar	Campo Madrid, norte, comuna 1
Modalidad	Presencial

Personas impactadas	90 personas (niños, niñas y adolescentes, mujeres, hombres y adultos mayores)
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	
Ofrecer nuestra oferta institucional directamente en los barrios de Bucaramanga, brindando orientación psicológica, atención jurídica y realizando actividades de prevención de todo tipo de violencias, psicoeducación sobre violencia basada en género, prevención de violencia sexual es niños, niñas y adolescentes y violentómetro.	
Ideas principales por promover en el taller o actividad	
● Que la población abordada conozca la tipología de violencias. ● Visibilizar la oferta de las Comisarias de Familia, informando sobre la ubicación, teléfonos y correos de Comisarias de Familia de Bucaramanga. ● Que reconozcan que actos positivos o negativos están viviendo dentro de su contexto e identifiquen si están en contexto o riesgo de violencia (violentómetro). ● Prevención de violencia sexual con niños, niñas y adolescentes.	**Tiempo** **6 horas.**

➢ *Evidencias fotográficas.*





- **Taller ¨Cambiando mis pasos¨ Dirigido a victimarios**

Nombre de la actividad	"Cambiando mis pasos"
Fecha	07 de mayo de 2022
Tema Abordado	Inteligencia emocional, ciclo de violencias, estereotipos de género y comunicación asertiva.
Población	Padres de familia
Lugar	Comisaria la Joya
Modalidad	Presencial
Personas impactadas	10 personas
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	
Brindar herramientas a los hombres ¨agresores¨ sobre el manejo emocional y resolución de conflictos, psicoeducación sobre los tipos de violencia y el papel que cumplen dentro del ciclo de la violencia. Mediante preguntas se realizará un análisis sobre las creencias, distorsiones cognitivas, esquemas y pensamientos automáticos que pueden estar influyendo en el comportamiento violento.	
Ideas principales por promover en el taller o actividad	
● Conocimiento de conceptos. ● Brindar herramientas sobre el control emocional y resolución de conflictos. ● Prevención de violencias con niños, niñas, adolescentes y mujeres. ● Restructuración cognitiva.	**Tiempo** **2 horas.**

➢ Evidencias fotográficas.





- **Actividad de prevención y sensibilización sobre violencia basada en género y violencia intrafamiliar**

Nombre de la actividad	prevención y sensibilización sobre VBG y VIF
Fecha	07 de mayo de 2022
Tema Abordado	Prevención de todo tipo de violencias, violencia intrafamiliar, violentómetro y oferta comisarias
Población	Mujeres
Lugar	Coliseo Mega colegio Fe y Alegría, barrio Colorados.
Modalidad	Presencial
Personas impactadas	50 mujeres y adultas mayores
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	
Junto a la ONG Corpodinco y CARE realizar un taller sobre psicoeducación y sensibilización sobre la violencia basada en género y violencia intrafamiliar.	
Ideas principales por promover en el taller o actividad	
• Que cada mujer conozca la tipología de violencias y los diferentes factores que se asocian a cada violencia.	**Tiempo** **4 horas**

● Que las familias presentes conozcan ¿Qué es violencia intrafamiliar? Y que factores se asocian a ella. ● Visibilizar la oferta de las Comisarias de Familia, informando sobre la ubicación, teléfonos y correos de Comisarias de Familia de Bucaramanga. ● Que reconozcan que actos positivos o negativos están viviendo dentro de su contexto e identifiquen si están en contexto o riesgo de violencia (violentómetro).	

➢ Evidencias fotográficas.





- **Tercer taller sobre manejo de emociones, prevención de violencias y consumo de SPA**

Nombre de la actividad	¨Previniendo violencias¨
Fecha	10 de mayo de 2022
Tema Abordado	prevención de violencias
Población	Estudiantes de 7-1°, 7-2°, 8-1°, 8-2°, 9-1°, 9-2°, 11-1°, 11-2° del colegio Andrés Páez de Sotomayor

Lugar	Institución educativa Andrés Páez de Sotomayor
Modalidad	Presencial
Personas impactadas	320 estudiantes
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	
Promover estrategias sobre el manejo emocional, prevención del consumo de sustancias psicoactivas y prevención de violencias incentivando al autocuidado en niños, niñas y adolescentes de la institución educativa Andrés Páez de Sotomayor.	
Ideas principales por promover en el taller o actividad	
● Regulación y control emocional. ● Herramientas sobre mecanismo de afrontamiento escolar y familiar. ● Prevención del consumo de sustancias psicoactivas mediante talleres lúdicos y juegos de roles.	**Tiempo** **2 horas.**

➢ Evidencias fotográficas.





- **Feria institucional, ofertando nuestras Comisarias de familia**

Nombre de la actividad	Ofertando nuestras comisarias
Fecha	13 de mayo de 2022

Tema Abordado	Prevención de todo tipo de violencias, violentómetro y oferta comisarias
Población	Todo tipo de población
Lugar	Villa Mercedes, norte, comuna 2
Modalidad	Presencial
Personas impactadas	65 personas (niños, niñas y adolescentes, mujeres, hombres y adultos mayores)
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	
Ofrecer nuestra oferta institucional directamente en los barrios de Bucaramanga, brindando orientación psicológica, atención jurídica y realizando actividades de prevención de todo tipo de violencias, psicoeducación sobre violencia basada en género, prevención de violencia sexual es niños, niñas y adolescentes y violentómetro.	
Ideas principales por promover en el taller o actividad	
● Que la población abordada conozca la tipología de violencias. ● Visibilizar la oferta de las Comisarias de Familia, informando sobre la ubicación, teléfonos y correos de Comisarias de Familia de Bucaramanga. ● Que reconozcan que actos positivos o negativos están viviendo dentro de su contexto e identifiquen si están en contexto o riesgo de violencia (violentómetro). ● Prevención de violencia sexual con niños, niñas y adolescentes.	**Tiempo** **6 horas.**

- Evidencias fotográficas.





- **Primero estas ¡TU MUJER!**

Nombre de la actividad	Celebración día de la madre. Primero estas ¡TU MUJER!
Fecha	13 de mayo de 2022
Tema Abordado	Prevención de todo tipo de violencias, violencia intrafamiliar, violentómetro y oferta comisarias
Población	Mujeres
Lugar	Cancha Alfonso López, comuna 5
Modalidad	Presencial
Personas impactadas	80 mujeres, adultas mayores, niños y niñas
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	
Junto a Gestores de Convivencia, Policía Nacional y Defensoría del Pueblo dentro del marco de la celebración del día de la madre se realizará un taller sobre psicoeducación y sensibilización sobre la violencia basada en género y violencia intrafamiliar.	

Ideas principales por promover en el taller o actividad	
● Que cada mujer conozca la tipología de violencias y los diferentes factores que se asocian a cada violencia. ● Que las familias presentes conozcan ¿Qué es violencia intrafamiliar? Y que factores se asocian a ella. ● Visibilizar la oferta de las Comisarias de Familia, informando sobre la ubicación, teléfonos y correos de Comisarias de Familia de Bucaramanga. ● Que reconozcan que actos positivos o negativos están viviendo dentro de su contexto e identifiquen si están en contexto o riesgo de violencia (violentómetro). ● Oferta de las Comisarias de Familia.	**Tiempo** **2 horas**

➢ Evidencias fotográficas.





Primero estas ¡TU MUJER!

Nombre de la actividad	Celebración día de la madre. Primero estas ¡TU MUJER!
Fecha	14 de mayo de 2022
Tema Abordado	Prevención de todo tipo de violencias, violencia intrafamiliar, violentómetro y oferta comisarias
Población	Mujeres

Lugar	Cancha Quebrada la Iglesia, comuna 9
Modalidad	Presencial
Personas impactadas	55 mujeres, adultas mayores, niños y niñas

Finalidad, intención u objetivo principal del Taller

Junto a Gestores de Convivencia y Policía Nacional dentro del marco de la celebración del día de la madre se realizará un taller sobre psicoeducación y sensibilización sobre la violencia basada en género y violencia intrafamiliar.

Ideas principales por promover en el taller o actividad

● Que cada mujer conozca la tipología de violencias y los diferentes factores que se asocian a cada violencia. ● Que las familias presentes conozcan ¿Qué es violencia intrafamiliar? Y que factores se asocian a ella. ● Visibilizar la oferta de las Comisarias de Familia, informando sobre la ubicación, teléfonos y correos de Comisarias de Familia de Bucaramanga. ● Que reconozcan que actos positivos o negativos están viviendo dentro de su contexto e identifiquen si están en contexto o riesgo de violencia (violentómetro). ● Oferta de las Comisarias de Familia.	**Tiempo** **2 horas**

➢ Evidencias fotográficas.





- **Graduación talleres Comisaria Norte**

Nombre de la actividad	"Graduación padres de familia"
Fecha	17 de mayo de 2022
Tema Abordado	Ceremonia de grados de cursos realizados
Población	Padres de familia, niños, niñas y adolescentes
Lugar	Comisaria Norte
Modalidad	Presencial
Personas impactadas	41 graduados
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	
Entrega de certificado a todos los participantes de los talleres dirigidos por la Comisaria de Familia del Norte.	
Ideas principales por promover en el taller o actividad	
● Reconocimiento especial.	**Tiempo** **2 horas.**

➢ Evidencias fotográficas





- **Es nuestra responsabilidad ¡Di no a la mendicidad infantil!**

Nombre de la actividad	"Di no a la mendicidad infantil"
Fecha	17 de mayo de 2022
Tema Abordado	Ley 1098, tipos de mendicidad infantil, trabajo infantil y canales de denuncia
Población	Comerciantes informales
Lugar	Plaza central
Modalidad	Presencial
Personas impactadas	75 personas
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	
Realizar sensibilización sobre la mendicidad y el trabajo infantil, dando a conocer los factores de identificación y canales de acceso, con el fin de trabajar en la protección de nuestros niños, niñas y adolescentes.	
Ideas principales por promover en el taller o actividad	
● Socialización ley 1098 de 2006. ● Ley 2168 de 2021. ● Tipos de mendicidad. ● Conceptos de trabajo infantil. ● Corresponsabilidad social. ● Canales de denuncia.	**Tiempo** **4 horas.**

➢ Evidencias fotográficas.









- **Feria institucional, ofertando nuestras Comisarias de familia**
-

Nombre de la actividad	Ofertando nuestras comisarias
Fecha	20 de mayo de 2022
Tema Abordado	Prevención de todo tipo de violencias, violentómetro y oferta comisarias
Población	Todo tipo de población
Lugar	Parque las Nacuma, sur, comuna 17
Modalidad	Presencial
Personas impactadas	63 personas (niños, niñas y adolescentes, mujeres, hombres y adultos mayores)
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	
Ofrecer nuestra oferta institucional directamente en los barrios de Bucaramanga, brindando orientación psicológica, atención jurídica y realizando actividades de prevención de todo tipo de violencias, psicoeducación sobre violencia basada en género, prevención de violencia sexual es niños, niñas y adolescentes y violentómetro.	

Ideas principales por promover en el taller o actividad	
● Que la población abordada conozca la tipología de violencias. ● Visibilizar la oferta de las Comisarias de Familia, informando sobre la ubicación, teléfonos y correos de Comisarias de Familia de Bucaramanga. ● Que reconozcan que actos positivos o negativos están viviendo dentro de su contexto e identifiquen si están en contexto o riesgo de violencia (violentómetro). ● Prevención de violencia sexual con niños, niñas y adolescentes.	**Tiempo** **6 horas.**

➢ Evidencias fotográficas.





- **Primero estas ¡TU MUJER!**

Nombre de la actividad	Celebración día de la madre. Primero estas ¡TU MUJER!
Fecha	21 de mayo de 2022
Tema Abordado	Prevención de todo tipo de violencias, violencia intrafamiliar, violentómetro y oferta comisarias
Población	Mujeres
Lugar	Cancha barrio la Libertad, comuna 9
Modalidad	Presencial
Personas impactadas	78 mujeres, adultas mayores, niños, niñas, adolescentes y hombres
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	
Junto a Gestores de Convivencia y Policía Nacional dentro del marco de la celebración del día de la madre se realizará un taller sobre psicoeducación y sensibilización sobre la violencia basada en género y violencia intrafamiliar.	
Ideas principales por promover en el taller o actividad	
● Que cada mujer conozca la tipología de violencias y los diferentes factores que se asocian a cada violencia. ● Que las familias presentes conozcan ¿Qué es violencia intrafamiliar? Y que factores se asocian a ella. ● Visibilizar la oferta de las Comisarias de Familia, informando sobre la ubicación, teléfonos y correos de Comisarias de Familia de Bucaramanga. ● Que reconozcan que actos positivos o negativos están viviendo dentro de su contexto e identifiquen si están en contexto o riesgo de violencia (violentómetro). ● Oferta de las Comisarias de Familia.	**Tiempo** **2 horas**

- Evidencias fotográficas.





- **Miniferia institucional, ofertando nuestras Comisarias de Familia**

Nombre de la actividad	Ofertando nuestras comisarias
Fecha	27 de mayo de 2022
Tema Abordado	Prevención de todo tipo de violencias, violentómetro y oferta comisarias
Población	Todo tipo de población
Lugar	Parque Cristal Bajo, sur, comuna 10
Modalidad	Presencial
Personas impactadas	80 personas (niños, niñas y adolescentes, mujeres, hombres y adultos mayores)
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	
Ofrecer nuestra oferta institucional directamente en los barrios de Bucaramanga, brindando orientación psicológica, atención jurídica y realizando actividades de prevención de todo tipo de violencias, psicoeducación sobre violencia basada en género, prevención de violencia sexual es niños, niñas y adolescentes y violentómetro.	

Ideas principales por promover en el taller o actividad	
● Que la población abordada conozca la tipología de violencias. ● Visibilizar la oferta de las Comisarias de Familia, informando sobre la ubicación, teléfonos y correos de Comisarias de Familia de Bucaramanga. ● Que reconozcan que actos positivos o negativos están viviendo dentro de su contexto e identifiquen si están en contexto o riesgo de violencia (violentómetro). ● Prevención de violencia sexual con niños, niñas y adolescentes.	**Tiempo** **6 horas.**

➢ Evidencias fotográficas.







- **Feria institucional, ofertando nuestras Comisarias de Familia**

Nombre de la actividad	Ofertando nuestras comisarias
Fecha	03 de junio de 2022
Tema Abordado	Prevención de todo tipo de violencias, violentómetro y oferta comisarias
Población	Todo tipo de población
Lugar	Cancha cosmos Villa Rosa, norte, comuna 1
Modalidad	Presencial
Personas impactadas	45 personas (niños, niñas y adolescentes, mujeres, hombres y adultos mayores)
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	
Ofrecer nuestra oferta institucional directamente en los barrios de Bucaramanga, brindando orientación psicológica, atención jurídica y realizando actividades de prevención de todo tipo de violencias, psicoeducación sobre violencia basada en género, prevención de violencia sexual es niños, niñas y adolescentes y violentómetro.	
Ideas principales por promover en el taller o actividad	
● Que la población abordada conozca la tipología de violencias. ● Visibilizar la oferta de las Comisarias de Familia, informando sobre la ubicación, teléfonos y correos de Comisarias de Familia de Bucaramanga. ● Que reconozcan que actos positivos o negativos están viviendo dentro de su contexto e identifiquen si están en contexto o riesgo de violencia (violentómetro). ● Prevención de violencia sexual con niños, niñas y adolescentes.	**Tiempo** **6 horas.**

- Evidencias fotográficas.





- **Conociendo mis derechos, deberes y proyecto de vida**

Nombre de la actividad	"Conociendo mis derechos y deberes"
Fecha	09 de junio de 2022
Tema Abordado	Derechos, deberes y proyecto de vida
Población	Niños, niñas, adolescentes y padres de familia
Lugar	Comisaria la Joya
Modalidad	Presencial
Personas impactadas	23 personas
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	
Realizar talleres enfocados al conocimiento de derechos y deberes de los niños, niñas y adolescentes. También, talleres de proyectos de vida, ¿Quién soy? ¿Qué estoy haciendo? ¿Qué quiero ser? Promoviendo trazar metas y objetivos.	
Ideas principales por promover en el taller o actividad	
• Socialización ley 1098 de 2006. • Derechos y Deberes. • Proyecto de vida.	**Tiempo** **4 horas.**

- Evidencias fotográficas.





- **Feria institucional, ofertando nuestras Comisarias de Familia**

Nombre de la actividad	Ofertando nuestras comisarias
Fecha	10 de junio de 2022
Tema Abordado	Prevención de todo tipo de violencias, violentómetro y oferta comisarias
Población	Todo tipo de población
Lugar	Barrio Regaderos, norte, comuna 2
Modalidad	Presencial
Personas impactadas	45 personas (niños, niñas y adolescentes, mujeres, hombres y adultos mayores)
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	
Ofrecer nuestra oferta institucional directamente en los barrios de Bucaramanga, brindando orientación psicológica, atención jurídica y realizando actividades de prevención de todo tipo de violencias, psicoeducación sobre violencia basada en género, prevención de violencia sexual es niños, niñas y adolescentes y violentómetro.	

Ideas principales por promover en el taller o actividad	
● Que la población abordada conozca la tipología de violencias. ● Visibilizar la oferta de las Comisarias de Familia, informando sobre la ubicación, teléfonos y correos de Comisarias de Familia de Bucaramanga. ● Que reconozcan que actos positivos o negativos están viviendo dentro de su contexto e identifiquen si están en contexto o riesgo de violencia (violentómetro). ● Prevención de violencia sexual con niños, niñas y adolescentes.	**Tiempo** **6 horas.**

➢ Evidencias fotográficas.





- **Conmemoración día mundial contra el trabajo infantil**

Nombre de la actividad	"Conmemoración día mundial contra el trabajo infantil"
Fecha	11 de junio de 2022

Tema Abordado	Ley 1098 y Canales de denuncia
Población	Todo tipo de población
Lugar	Fundación Semillas de Ilusión, Central de Abastos
Modalidad	Presencial
Personas impactadas	230 personas
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	
Realizar sensibilización sobre la ley 1098 de 2006 hacia padres de familia y niños, niñas y adolescentes, ilustrar cuales son los derechos y deberes que tiene de acuerdo con su edad y canales de acceso y/o denuncias.	
Ideas principales por promover en el taller o actividad	
● Socialización ley 1098 de 2006. ● Conceptos de trabajo infantil. ● Corresponsabilidad social. ● Canales de denuncia.	**Tiempo** **4 horas.**

- Evidencias fotográficas.





- **Prevención de todo tipo de violencias**

Nombre de la actividad	"Prevención de todo tipo de violencias"
Fecha	24 de junio de 2022
Tema Abordado	Prevención de violencias, sensibilización sobre el trabajo infantil y Canales de denuncia
Población	Todo tipo de población
Lugar	Parque principal barrio Girardot
Modalidad	Presencial
Personas impactadas	99 personas (niños, niñas y adolescentes, mujeres, hombres y adultos mayores)
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	
Realizar sensibilización sobre la ley 1098 de 2006 hacia padres de familia y niños, niñas y adolescentes, ilustrar cuales son los derechos y deberes que tiene de acuerdo a su edad, sensibilización sobre el trabajo infantil y canales de acceso y/o denuncias.	
Ideas principales por promover en el taller o actividad	
● Socialización ley 1098 de 2006. ● Conceptos de trabajo infantil. ● Prevención de todo tipo de violencias. ● Corresponsabilidad social. ● Canales de denuncia.	**Tiempo** **4 horas.**

➢ Evidencias fotográficas.







- **Feria institucional, ofertando nuestras Comisarias de Familia**

Nombre de la actividad	Ofertando nuestras comisarias
Fecha	01 de julio de 2022
Tema Abordado	Prevención de todo tipo de violencias, violentómetro y oferta comisarias
Población	Todo tipo de población
Lugar	Calle 105 carrera. 5ta, después de la finca el Porvenir, comuna 11.
Modalidad	Presencial
Personas impactadas	45 personas (niños, niñas y adolescentes, mujeres, hombres y adultos mayores)
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	
Ofrecer nuestra oferta institucional directamente en los barrios de Bucaramanga, brindando orientación psicológica, atención jurídica y realizando actividades de prevención de todo tipo de violencias, psicoeducación sobre violencia basada en género, prevención de violencia sexual es niños, niñas y adolescentes y violentómetro.	
Ideas principales por promover en el taller o actividad	
● Que la población abordada conozca la tipología de violencias. ● Visibilizar la oferta de las Comisarias de Familia, informando sobre la ubicación, teléfonos y correos de Comisarias de Familia de Bucaramanga. ● Que reconozcan que actos positivos o negativos están viviendo dentro de su contexto e identifiquen si están en contexto o riesgo de violencia (violentómetro). ● Prevención de violencia sexual con niños, niñas y adolescentes.	**Tiempo** **6 horas.**





- **Feria institucional, ofertando nuestras Comisarias de Familia**

Nombre de la actividad	Ofertando nuestras comisarias
Fecha	08 de julio de 2022
Tema Abordado	Prevención de todo tipo de violencias, violentómetro y oferta comisarias
Población	Todo tipo de población
Lugar	Calle 107 A con carrera 15B barrio Toledo Plata, comuna 11.
Modalidad	Presencial
Personas impactadas	75 personas (niños, niñas y adolescentes, mujeres, hombres y adultos mayores).
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	
Ofrecer nuestra oferta institucional directamente en los barrios de Bucaramanga, brindando orientación psicológica, atención jurídica y realizando actividades de prevención de todo tipo de violencias, psicoeducación sobre violencia basada en género, prevención de violencia sexual es niños, niñas y adolescentes y violentómetro.	

Ideas principales por promover en el taller o actividad	
● Que la población abordada conozca la tipología de violencias. ● Visibilizar la oferta de las Comisarias de Familia, informando sobre la ubicación, teléfonos y correos de Comisarias de Familia de Bucaramanga. ● Que reconozcan que actos positivos o negativos están viviendo dentro de su contexto e identifiquen si están en contexto o riesgo de violencia (violentómetro). ● Prevención de violencia sexual con niños, niñas y adolescentes.	**Tiempo** **6 horas.**





- **Estrategia Mujeres empoderadas, libres de violencia.**

Nombre de la actividad	Mujeres empoderadas, libres de violencia
Fecha	12 de julio de 2022
Tema Abordado	Conceptos de violencia de género, tipos de violencias y socialización de la ruta de atención VIF y VBG de la Comisaria de Familia.
Población	Mujeres
Lugar	Barrio Cristal Alto, Comuna 10.
Modalidad	Presencial

Personas impactadas	12 mujeres.
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	
Prevenir la violencia basada en género en la ciudad de Bucaramanga, mediante la implementación de la estrategia ¨Mujeres empoderadas libres de violencias¨ la cual pretende empoderar psicosocialmente a las mujeres desde un enfoque de derechos y apoyándolas en la reconstrucción de su proyector de vida.	
Ideas principales por promover en el taller o actividad	
● Sensibilizar a las mujeres en violencias de género y tipos de violencia. ● Socializar la ruta de atención municipal para víctimas de VBG y VIF. ● Fortalecer la autoestima y confianza en si mismas de las mujeres participantes. ● Promover la reconstrucción y planteamiento del proyecto de vida en las mujeres objeto.	**Tiempo** **2 horas.**





- **Feria institucional, ofertando nuestras Comisarias de Familia**

Nombre de la actividad	Ofertando nuestras comisarias
Fecha	15 de julio de 2022
Tema Abordado	Prevención de todo tipo de violencias, violentómetro y oferta comisarias
Población	Todo tipo de población
Lugar	Cancha principal barrio Girardot, Comuna 5.
Modalidad	Presencial
Personas impactadas	68 personas (niños, niñas y adolescentes, mujeres, hombres y adultos mayores).
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	
Ofrecer nuestra oferta institucional directamente en los barrios de Bucaramanga, brindando orientación psicológica, atención jurídica y realizando actividades de prevención de todo tipo de violencias, psicoeducación sobre violencia basada en género, prevención de violencia sexual es niños, niñas y adolescentes y violentómetro.	
Ideas principales por promover en el taller o actividad	
● Que la población abordada conozca la tipología de violencias. ● Visibilizar la oferta de las Comisarias de Familia, informando sobre la ubicación, teléfonos y correos de Comisarias de Familia de Bucaramanga. ● Que reconozcan que actos positivos o negativos están viviendo dentro de su contexto e identifiquen si están en contexto o riesgo de violencia (violentómetro). ● Prevención de violencia sexual con niños, niñas y adolescentes.	**Tiempo** **6 horas.**







- **Celebración día de la independencia de Colombia**

Nombre de la actividad	Conmemoración día de la independencia
Fecha	20 de julio de 2022
Tema Abordado	Celebración día de la independencia de Colombia desde el enfoque de un entorno libre de violencias.
Población	Todo tipo de población
Lugar	Barrio la Libertad, Comuna 9
Modalidad	Presencial
Personas impactadas	70 niños, niñas y adolescentes y 65 padres y madres de familia.

Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	
Por medio de la conmemoración del día de la independencia de Colombia, compartir un mensaje de hermandad, unión e invitar a que juntos construyamos un territorio libre de violencias para todos.	
Ideas principales por promover en el taller o actividad	
• Sensibilizar sobre la construcción del tejido social.	**Tiempo** **5 horas.**





- **Lanzamiento campaña ¨No a la violencia escolar¨**

Nombre de la actividad	¨No a la violencia escolar¨
Fecha	4 de agosto de 2022
Tema Abordado	Prevención de todo tipo de violencias.
Población	Estudiantes
Lugar	Institución Educativa INEM.
Modalidad	Presencial

Personas impactadas	400 niños, niñas y adolescentes, aprox.
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	
Brindar información a los estudiantes sobre la importancia de un entorno libre de violencias y rutas de atención.	
Ideas principales por promover en el taller o actividad	
• Sensibilizar sobre las consecuencias de la violencia escolar. • Informar sobre las rutas de atención.	**Tiempo** **2 horas.**





Feria institucional, ofertando nuestras Comisarias de Familia

Nombre de la actividad	Ofertando nuestras comisarias
Fecha	12 de agosto de 2022
Tema Abordado	Prevención de todo tipo de violencias, violentómetro y oferta comisarias
Población	Todo tipo de población

Lugar	Trasversal 112 A # 19 – 60, barrio Viveros de Provenza, Comuna 10.
Modalidad	Presencial
Personas impactadas	43 personas (niños, niñas y adolescentes, mujeres, hombres y adultos mayores).
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	
Ofrecer nuestra oferta institucional directamente en los barrios de Bucaramanga, brindando orientación psicológica, atención jurídica y realizando actividades de prevención de todo tipo de violencias, psicoeducación sobre violencia basada en género, prevención de violencia sexual es niños, niñas y adolescentes y violentómetro.	
Ideas principales por promover en el taller o actividad	
● Que la población abordada conozca la tipología de violencias. ● Visibilizar la oferta de las Comisarias de Familia, informando sobre la ubicación, teléfonos y correos de Comisarias de Familia de Bucaramanga. ● Que reconozcan que actos positivos o negativos están viviendo dentro de su contexto e identifiquen si están en contexto o riesgo de violencia (violentómetro). ● Prevención de violencia sexual con niños, niñas y adolescentes.	**Tiempo** **6 horas.**





- **Transformando mi familia en un entorno protector**

Nombre de la actividad	Transformando mi familia en entorno protector (Derechos fundamentales de los NNA)
Fecha	18 de agosto de 2022
Tema Abordado	Prevención de violencia sexual
Población	Estudiantes de 6°, 7° y 8°
Lugar	Colegio Cooperativo de Bucaramanga
Modalidad	Presencial
Personas impactadas	120 estudiantes
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	
Promover estrategias de autocuidado en niños, niñas y adolescentes entorno a la problemática de violencia sexual como una forma preventiva.	
Ideas principales por promover en el taller o actividad	
● Identificar los Derechos de los NNA. ● Realizar árbol genealógico recalcando la importancia de la protección en la familia.	**Tiempo** **3 horas.**





- **Transformando mi familia en un entorno protector**

Nombre de la actividad	Transformando mi familia en entorno protector (Derechos fundamentales de los NNA)
Fecha	23 de agosto de 2022
Tema Abordado	Prevención de violencia sexual
Población	Estudiantes de 6°-4, 6°-6, 6°-7, 7°-3, 7°-4 y 7°-7
Lugar	Instituto Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela
Modalidad	Presencial
Personas impactadas	240 estudiantes
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	
Promover estrategias de autocuidado en niños, niñas y adolescentes entorno a la problemática de violencia sexual como una forma preventiva.	
Ideas principales por promover en el taller o actividad	
• Identificar los Derechos de los NNA. • Realizar árbol genealógico recalcando la importancia de la protección en la familia.	**Tiempo** **6 horas.**






- **Transformando mi familia en un entono protector**

Nombre de la actividad	Transformando mi familia en entorno protector
Fecha	30 de agosto de 2022
Tema Abordado	Prevención de violencia sexual
Población	Directivos académicos
Lugar	Colegio Cooperativo de Bucaramanga
Modalidad	Presencial
Personas impactadas	18 directivos académicos
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	

Informar a los directivos académicos sobre la activación de las diferentes rutas de atención, abordaje de posibles casos y normativa.

Ideas principales por promover en el taller o actividad	
● Socialización de las rutas de atención. ● Socialización de la normativa. ● Brindar herramientas sobre la psicoeducación en sexualidad con los niños, niñas y adolescentes. ● Prevención de violencias con niños, niñas y adolescentes.	**Tiempo** **1 horas.**





- **Feria institucional, ofertando nuestras Comisarias de Familia**

Nombre de la actividad	Ofertando nuestras comisarias
Fecha	19 de agosto de 2022
Tema Abordado	Prevención de todo tipo de violencias, violentómetro y oferta comisarias
Población	Todo tipo de población

Lugar	Carrera 12 # 15 -109 Cancha principal, sintética barrio Kennedy, Comuna 1.
Modalidad	Presencial
Personas impactadas	60 personas (niños, niñas y adolescentes, mujeres, hombres y adultos mayores).
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	
Ofrecer nuestra oferta institucional directamente en los barrios de Bucaramanga, brindando orientación psicológica, atención jurídica y realizando actividades de prevención de todo tipo de violencias, psicoeducación sobre violencia basada en género, prevención de violencia sexual es niños, niñas y adolescentes y violentómetro.	
Ideas principales por promover en el taller o actividad	
● Que la población abordada conozca la tipología de violencias. ● Visibilizar la oferta de las Comisarias de Familia, informando sobre la ubicación, teléfonos y correos de Comisarias de Familia de Bucaramanga. ● Que reconozcan que actos positivos o negativos están viviendo dentro de su contexto e identifiquen si están en contexto o riesgo de violencia (violentómetro). ● Prevención de violencia sexual con niños, niñas y adolescentes.	**Tiempo** **6 horas.**





- **Feria institucional, ofertando nuestras Comisarias de Familia**

Nombre de la actividad	Ofertando nuestras comisarias
Fecha	26 de agosto de 2022
Tema Abordado	Prevención de todo tipo de violencias, violentómetro y oferta comisarias
Población	Todo tipo de población
Lugar	Calle 1 # 22 – 04, al lado del ágora San Cristóbal, Comuna 2.
Modalidad	Presencial
Personas impactadas	41 personas (niños, niñas y adolescentes, mujeres, hombres y adultos mayores).
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	
Ofrecer nuestra oferta institucional directamente en los barrios de Bucaramanga, brindando orientación psicológica, atención jurídica y realizando actividades de prevención de todo tipo de violencias, psicoeducación sobre violencia basada en género, prevención de violencia sexual es niños, niñas y adolescentes y violentómetro.	
Ideas principales por promover en el taller o actividad	

• Que la población abordada conozca la tipología de violencias. • Visibilizar la oferta de las Comisarias de Familia, informando sobre la ubicación, teléfonos y correos de Comisarias de Familia de Bucaramanga. • Que reconozcan que actos positivos o negativos están viviendo dentro de su contexto e identifiquen si están en contexto o riesgo de violencia (violentómetro). • Prevención de violencia sexual con niños, niñas y adolescentes.	**Tiempo** **6 horas.**





- **Lanzamiento estrategia ¨Pregunta por Angela¨**

Nombre de la actividad	Pregunta por Angela
Fecha	26 de agosto de 2022
Tema Abordado	Prevención de violencia basada en género
Población	Administradores y trabajadores de establecimientos
Lugar	Cuadra Play, The social market, Penelope, Dulce Pecado, Cantina 35, Municipal y Beer store.
Modalidad	Presencial
Personas impactadas	40 personas aprox
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	

Se busca prevenir y mitigar las violencias, especialmente contra las mujeres en establecimientos públicos donde haya expendido, venta y consumo de bebidas alcohólicas, como bares, restaurantes y discotecas. Además, crear entornos protectores para ellas en su tiempo de esparcimiento y diversión.
Ideas principales por promover en el taller o actividad
● Socialización de las rutas de atención. ● Dejar publicidad en casa establecimiento. **Tiempo 3 horas.**





- ***Transformando mi familia en un entorno protector***

Nombre de la actividad	Transformando mi familia en entorno protector (Violencia sexual)
Fecha	01 de septiembre de 2022
Tema Abordado	Prevención de violencia sexual
Población	Estudiantes de 6°, 7° y 8°
Lugar	Colegio Cooperativo de Bucaramanga
Modalidad	Presencial
Personas impactadas	120 estudiantes
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	
Promover estrategias de autocuidado en niños, niñas y adolescentes entorno a la problemática de violencia sexual como una forma preventiva.	

Ideas principales por promover en el taller o actividad	
• Tipos de violencia. • Mitos sobre la violencia sexual. • Identificación de los tipos de violencia.	**Tiempo** **3 horas.**





- **Transformando mi familia en un entorno protector**

Nombre de la actividad	Transformando mi familia en entorno protector (Violencia sexual)
Fecha	05 de septiembre de 2022
Tema Abordado	Prevención de violencia sexual
Población	Estudiantes de 6°-4, 6°-6, 6°-7, 7°-3, 7°-4 y 7°-7
Lugar	Instituto tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela.
Modalidad	Presencial
Personas impactadas	240 estudiantes
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	
Promover estrategias de autocuidado en niños, niñas y adolescentes entorno a la problemática de violencia sexual como una forma preventiva.	
Ideas principales por promover en el taller o actividad	

• Tipos de violencia. • Mitos sobre la violencia sexual. • Identificación de los tipos de violencia.	**Tiempo** **3 horas.**




- **Transformando mi familia en un entorno protector**

Nombre de la actividad	Transformando mi familia en entorno protector (Mi familia me cuida y yo me cuido)
Fecha	20 de septiembre de 2022
Tema Abordado	Prevención de violencia sexual
Población	Estudiantes de 6°, 7° y 8°
Lugar	Colegio Cooperativo de Bucaramanga
Modalidad	Presencial
Personas impactadas	120 estudiantes
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	
Promover estrategias de autocuidado en niños, niñas y adolescentes entorno a la problemática de violencia sexual como una forma preventiva.	
Ideas principales por promover en el taller o actividad	
• Identificar partes del cuerpo. • Quien soy yo. • Me veo y te veo.	**Tiempo** **3 horas.**





- **Transformando mi familia en un entorno protector**

Nombre de la actividad	Transformando mi familia en entorno protector
Fecha	28 de septiembre de 2022
Tema Abordado	Prevención de violencia sexual
Población	Padres de familia estudiantes colegio Andrés Páez de Sotomayor
Lugar	Colegio Cooperativo de Bucaramanga
Modalidad	Presencial
Personas impactadas	80 padres y madres de familia
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	
Psicoeducar a los padres de familia de la institución educativa Andrés Páez de Sotomayor brindar herramientas para que reconozcan las alertas de sus hijos y sobre el papel tan importante que tienen en la prevención de las violencias en los niños, niñas y adolescentes.	
Ideas principales por promover en el taller o actividad	
● Brindar herramientas sobre la psicoeducación en sexualidad con los niños y niñas. ● Prevención de violencias con niños, niñas y adolescentes. ● Manejo de las emociones y resolución de conflictos.	**Tiempo** **1 horas.**





- **Feria institucional, ofertando nuestras Comisarias de Familia**

Nombre de la actividad	Ofertando nuestras comisarias
Fecha	2 de septiembre de 2022
Tema Abordado	Prevención de todo tipo de violencias, violentómetro y oferta comisarias
Población	Todo tipo de población
Lugar	Villa Lina carrera 11 # 66N – 72, corregimiento 1
Modalidad	Presencial
Personas impactadas	48 personas (niños, niñas y adolescentes, mujeres, hombres y adultos mayores).
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	
Ofrecer nuestra oferta institucional directamente en los barrios de Bucaramanga, brindando orientación psicológica, atención jurídica y realizando actividades de prevención de todo tipo de violencias, psicoeducación sobre violencia basada en género, prevención de violencia sexual es niños, niñas y adolescentes y violentómetro.	
Ideas principales por promover en el taller o actividad	

• Que la población abordada conozca la tipología de violencias. • Visibilizar la oferta de las Comisarias de Familia, informando sobre la ubicación, teléfonos y correos de Comisarias de Familia de Bucaramanga. • Que reconozcan que actos positivos o negativos están viviendo dentro de su contexto e identifiquen si están en contexto o riesgo de violencia (violentómetro). • Prevención de violencia sexual con niños, niñas y adolescentes.	**Tiempo** **6 horas.**





- **Actividad juntos prevenimos violencias**

Nombre de la actividad	¡Juntos prevenimos la violencia!
Fecha	7 de septiembre de 2022
Tema Abordado	Prevención de los diferentes tipos de violencia
Población	Todo tipo de población
Lugar	Barrio Estoraques, comuna 17
Modalidad	Presencial

Personas impactadas	12 hombres y mujeres
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	
Informar, psicoeducar y sensibilizar a los participantes sobre la violencia intrafamiliar y la violencia basada en género.	
Ideas principales por promover en el taller o actividad	
• Sensibilizar sobre el impacto de la VIF y VBG. • Psicoeducar sobre los diferentes tipos de violencias. • Rutas de atención y oferta de las Comisarias de Familia.	**Tiempo** **5 horas.**





- **Feria institucional, ofertando nuestras Comisarias de Familia**

Nombre de la actividad	Ofertando nuestras comisarias
Fecha	23 de septiembre de 2022
Tema Abordado	Prevención de todo tipo de violencias, violentómetro y oferta comisarias
Población	Todo tipo de población

Lugar	Carrera 18 entre calle 9 y 10, cancha de microfutbol Parque Cristo Rey, comuna 3
Modalidad	Presencial
Personas impactadas	57 personas (niños, niñas y adolescentes, mujeres, hombres y adultos mayores).
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	
Ofrecer nuestra oferta institucional directamente en los barrios de Bucaramanga, brindando orientación psicológica, atención jurídica y realizando actividades de prevención de todo tipo de violencias, psicoeducación sobre violencia basada en género, prevención de violencia sexual es niños, niñas y adolescentes y violentómetro.	
Ideas principales por promover en el taller o actividad	
● Que la población abordada conozca la tipología de violencias. ● Visibilizar la oferta de las Comisarias de Familia, informando sobre la ubicación, teléfonos y correos de Comisarias de Familia de Bucaramanga. ● Que reconozcan que actos positivos o negativos están viviendo dentro de su contexto e identifiquen si están en contexto o riesgo de violencia (violentómetro). ● Prevención de violencia sexual con niños, niñas y adolescentes.	**Tiempo** **6 horas.**





- **Vamos al parque**

Nombre de la actividad	Vamos al Parque
Fecha	23 de septiembre de 2022
Tema Abordado	Prevención de los diferentes tipos de violencia
Población	Todo tipo de población
Lugar	Parque Morrorico, comuna 14
Modalidad	Presencial
Personas impactadas	150 niños, niñas y adolescentes y 140 padres y madres de familia
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	
Informar, psicoeducar y sensibilizar a los participantes sobre la violencia intrafamiliar.	
Ideas principales por promover en el taller o actividad	
● Rutas de atención y oferta de las Comisarias de Familia.	**Tiempo** **3 horas.**





- **Cine Positivo**

Nombre de la actividad	Cine Positivo
Fecha	23 de septiembre de 2022
Tema Abordado	Oferta de nuestras Comisarias de Familia
Población	Todo tipo de población
Lugar	Barrio Cristal Alto, comuna 10
Modalidad	Presencial
Personas impactadas	70 niños, niñas y adolescentes y 40 padres y madres de familia
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	
Informar y sensibilizar a los participantes sobre la violencia hacia nuestros NNA.	
Ideas principales por promover en el taller o actividad	
● Rutas de atención y oferta de las Comisarias de Familia.	**Tiempo** **3 horas.**





Como se puede evidenciar en nuestra primera meta, el desarrollo de actividades dirigidas hacia la prevención de las violencias de género, violencia intrafamiliar, en relación a los cambios culturales, promoción de relaciones saludables libres de violencias, entre otros elementos que puedan estar asociados a los determinantes sociales del mantenimiento de las violencias es constante logrando impactar a más de 6.244 niños, niñas y adolescentes, mujeres, hombres y adultos mayores contribuyendo a una vida libre de violencias. También es importante mencionar el desarrollo de la campaña FERIA INSTITUCIONAL dirigida al fortalecimiento de los canales y formas de acceso a la justicia, en las Comisarías de familia y el desarrollo de campañas dirigidas hacia la prevención de las violencias hacia los niños, niñas adolescentes en contextos educativos, comisarías de familia y comunidades con factores de vulnerabilidad. Cabe resaltar que en las actividades realizadas siempre están los profesionales del equipo interdisciplinario apoyando, coordinando y supervisando el trabajo, el alcance y la trasmisión del mensaje a impactar. Se continuará el resto de año con estrategias, campañas y actividades de prevención contribuyendo al bienestar social y a una vida libre de violencias.

ACTIVIDADES PREVENTIVAS

- **Transformando mi familia en un entorno protector**

Nombre de la actividad	Transformando mi familia en entorno protector
Fecha	29 de septiembre de 2022
Tema Abordado	Prevención de violencia sexual
Población	Padres de familia estudiantes colegio Andrés Páez de Sotomayor
Lugar	Colegio Cooperativo de Bucaramanga
Modalidad	Presencial
Personas impactadas	120 padres y madres de familia
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	
Psicoeducar a los padres de familia de la institución educativa Andrés Páez de Sotomayor brindar herramientas para que reconozcan las alertas de sus hijos y sobre el papel tan importante que tienen en la prevención de las violencias en los niños, niñas y adolescentes.	
Ideas principales por promover en el taller o actividad	
● Brindar herramientas sobre la psicoeducación en sexualidad con los niños y niñas.	**Tiempo** **1 horas.**

• Prevención de violencias con niños, niñas y adolescentes. • Manejo de las emociones y resolución de conflictos. • Violencia sexual. • Rutas de atención y normatividad.	





- **Feria institucional, ofertando nuestras Comisarias de Familia**

Nombre de la actividad	Ofertando nuestras comisarias
Fecha	30 de agosto de 2022
Tema Abordado	Prevención de todo tipo de violencias, violentómetro y oferta comisarias
Población	Todo tipo de población
Lugar	Carrera 21B con calle 115, Barrio Granjas de Provenza Comuna 10.
Modalidad	Presencial
Personas impactadas	65 personas (niños, niñas y adolescentes, mujeres, hombres y adultos mayores).

Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	
Ofrecer nuestra oferta institucional directamente en los barrios de Bucaramanga, brindando orientación psicológica, atención jurídica y realizando actividades de prevención de todo tipo de violencias, psicoeducación sobre violencia basada en género, prevención de violencia sexual es niños, niñas y adolescentes y violentómetro.	
Ideas principales por promover en el taller o actividad	
● Que la población abordada conozca la tipología de violencias. ● Visibilizar la oferta de las Comisarias de Familia, informando sobre la ubicación, teléfonos y correos de Comisarias de Familia de Bucaramanga. ● Que reconozcan que actos positivos o negativos están viviendo dentro de su contexto e identifiquen si están en contexto o riesgo de violencia (violentómetro). ● Prevención de violencia sexual con niños, niñas y adolescentes.	**Tiempo** **6 horas.**





- **Actividad juntos prevenimos violencias**

Nombre de la actividad	¡Juntos prevenimos la violencia!
Fecha	30 de septiembre de 2022
Tema Abordado	Prevención de los diferentes tipos de violencia
Población	Todo tipo de población
Lugar	Barrio San Martin, comuna 9
Modalidad	Presencial
Personas impactadas	120 niños, niñas, adolescentes y padres de familia
Finalidad, intención u objetivo principal del Taller	
Informar, psicoeducar y sensibilizar a los participantes sobre la violencia intrafamiliar y la violencia basada en género.	
Ideas principales por promover en el taller o actividad	
● Sensibilizar sobre el impacto de la Violencia sexual en NNA. ● Rutas de atención y oferta de las Comisarias de Familia. ● Corresponsabilidad parental.	**Tiempo** **5 horas.**





OPERATIVOS

30 de septiembre de 2022	Institución educativa La Libertad – Sur	Entornos escolares seguros. Se brinda acompañamiento de Comisarias de Familia Liliana Galvis para garantizar los derechos de los menores de edad.	 0 menores trasladados

COMITES

COMITÉ ARTICULADOR PARA EL ABORDAJE INTEGRAL DE LAS VIOLENCIAS POR RAZONES DE SEXO O GENERO DEPARTAMENTAL	
Fecha de realización	30 de septiembre de 2022
Lugar	Sesión ordinaria, presencial
Temas tratados	El tema abordado durante el comité fue sensibilización sobre la trata de personas, sobre las actuaciones adelantadas por las diferentes dependencias del comité departamental, implementación de la ruta de atención departamental.
Conclusión	No hubo compromisos por parte de las Comisarias de Familia de Bucaramanga.
Evidencia	

3.2.1.2.1 Estrategia “Pregunta por ÁNGELA”:

La Secretaría del Interior asumió el compromiso de apoyar activamente la creación y el fortalecimiento de estrategias que buscan prevenir violencias basadas en género, y a la par fomentar a través de los diferentes programas la igualdad de género y empoderamiento femenino. Una de las estrategias que se ha implementado en el Municipio de Bucaramanga es “Pregunta por ÁNGELA”, la cual busca promover pautas y acciones de prevención y atención que aporten a la mitigación de las violencias contra las mujeres, en los espacios de entretenimiento nocturno o diurno tales como bares, restaurantes bar y discotecas.

La ruta de atención puede ser activada por las mujeres que se sientan agredidas, inseguras o en riesgo, por situaciones de violencias ya sea, física, psicológica, sexual, y económica, entre otras, también puede ser impulsada por otras personas que se encuentre en el lugar de entretenimiento y sospechen que una mujer pueda encontrarse en una situación insegura, y por último el personal de los establecimientos que hayan identificado situaciones inseguras para la mujer también podrán activar la ruta de atención y protección. Si bien es cierto, la estrategia es dirigida a promover entornos protectores y seguros para la mujer, este protocolo también puede ser utilizado para la protección de cualquier persona que se encuentre en riesgo. La estrategia se activa si alguna persona se acerca al personal del lugar de entretenimiento con expendio de bebidas alcohólicas y pregunta por ÁNGELA, éste es el código y es hora de activar la estrategia.

La estrategia “Pregunta por ÁNGELA”, es liderada por la Vicepresidencia de la República, cuenta con el apoyo del Ministerio del Interior, el Ministerio de Salud y Protección Social, la Policía Nacional, la Federación Colombiana de Municipios, la Asociación de Ciudades Capitales, para efectos de llegar a todos los municipios del país.

- ***ONCE (11) REUNIONES DE COORDINACION PARA FORTALECIMIENTO E IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA:***

*Se llevaron a cabo **dos (2)** reuniones con la Policía Metropolitana de Bucaramanga, **cuatro (4)** reuniones con los propietarios de los establecimientos de comercio, **tres (3)** reuniones con la Asesora de despacho de mujer y equidad de género, **una (1)** reunión con el diseñador gráfico de la Secretaría del Interior, **una (1)** reunión con la coordinadora de comisaria de familia.*

Reuniones de Coordinación	***Asistentes***	***Compromisos***	***Evidencia fotográfica***
*El **día 04 de marzo de 2022** se llevó a cabo reunión en el despacho de la subSecretaría del Interior.*	*Con la participación de mayor Deisy Mosquera coordinadora de la estrategia de mujer, familia y género de la Policía Metropolitana de Bucaramanga (MEBUC) de manera virtual y de manera presencial la Capitán Neyla Rojas V quien participa en la estrategia integral de protección a la mujer, familia y género de la Policía Metropolitana de Bucaramanga (MEBUC),la presencia de la Coordinadora de Comisarias de Familia de Bucaramanga y la abogada que lidera la estrategia desde la Secretaría del Interior*	*-Crear desde Policía Metropolitana de Bucaramanga (MEBUC) una ruta de protección en los casos que se requiera a los uniformados, la cual se enlazará con el protocolo general de la estrategia para lograr una activación más rápida y eficaz. -Crear una estrategia para que la socialización del protocolo a los Policías sea efectiva.* *-Reunión el día 09 de marzo de 2022 con los propietarios o administradores de los establecimientos de comercio del plan piloto, con la presencia de la Policía Metropolitana, la Coordinadora de Comisarias de Familia, y la abogada de la Secretaría del*	

		Interior para poner de presente de forma directa los puntos a mejorar de la estrategia	
*El día **09 de marzo** del 2022, se llevó a cabo una reunión, en el despacho de la SubSecretaría del Interior.*	*Propietarios o administradores de los establecimientos de expendido de bebidas alcohólicas que hacen parte del plan piloto de la ruta de protección, es decir, IROKA BUD BAR CABECERA, LA CERVE BAR, COCTELES Y SUEÑOS BAR, LA CHISMOSA BGA, con el acompañamiento de Capitán NEYLA ROJAS VILLABONA de la Policía Metropolitana de Bucaramanga, quien hace parte de la estrategia EMFAG (Estrategia Integral de Protección a la Mujer, Familia y Género) la coordinadora de Comisarias de Familia la Psicóloga: Silvia Suarez y la abogada de la Secretaría del*	*-La necesidad de que la ruta de protección se puntualizara, para que la Policía Metropolitana de Bucaramanga (MEBUC) actuara con rapidez y efectividad,* *-Se observó la premura de realizar piezas Gráficas de publicidad para que el protocolo tenga una difusión masiva entre las mujeres, y la entrega de afiches alusivos a la estrategia "pregunta por Angela"* *-La importancia de generar una acción que permita conocer los números de emergencia de las mujeres, en el caso que se requiera llamar a su núcleo de apoyo, por lo que surgió la idea de que las mujeres*	

	Interior Silvia Rodríguez líder de la Estrategia	*apuntaran al reverso de la manilla de papel que son colocadas en los bares y discotecas el número de contacto de una persona en quien confían y que pueda llegar al lugar en caso de una situación de emergencia.*	
*El día **23 de marzo** del 2022, se llevó a cabo una reunión, en la sala de audiencias de la Secretaría del Interior.*	*Con la participación de la teniente María Galvis Ramos, la abogada Silvia Rodríguez de la Secretaría del Interior, y los gestores de convivencia de la comuna 12.*	*La creación y fortalecimiento de la ruta de protección que deberá activar la Policía Metropolitana de Bucaramanga (MEBUC) frente a la estrategia pregunta por Angela, cuya intención es planificar pautas y acciones sólidas de prevención y atención que aporten a la mitigación de las violencias en mujeres que disfrutan de estos lugares*	
*El día **30 de marzo del 2022**, se llevó a*	*Con la participación del*	*-Realización de videoclip en voz*	

cabo reunión en el despacho de la SubSecretaría del Interior.	*profesional de diseño gráfico de la Secretaría del Interior Omar Rueda, con el acompañamiento de gestores de convivencia, y la abogada Silvia Rodríguez.*	*off con la colaboración de una gestora de convivencia de profesión Comunicadora Social, a quien se le solicito vía telefónica la grabación de la voz, quien manifestó estar dispuesta a coadyuvar en la publicidad de la estrategia.* *-Elaborar una infografía con la ruta del protocolo para la Policía Metropolitana de Bucaramanga (Mebuc).* *-Piezas Gráficas con mensajes alusivos de la estrategia pata redes sociales*	
Se han llevado a cabo tres reuniones en la oficina de la Asesora de despacho de mujer y equidad de género, los días ***24 de marzo, 15 de abril, y 17 de mayo.***	*Con la Asesora de despacho de mujer y equidad de género, la coordinadora del programa de mujer de la Secretaría de Desarrollo Social, líder de la estrategia la abogada Silvia Rodríguez de la*	*En las presentes reuniones se realizaron ajustes a la estrategia y se recibió asesoría para avances de la misma.*	

	Secretaría del Interior, y gestora de convivencia de la comuna 12		
*El día **31 de marzo de 2022** se llevó a cabo reunión en las instalaciones de la Comisaria la Joya.*	*Con la participación de la coordinadora de comisaria de familia la psicóloga Silvia Suarez, abogado de comisaria de familia Fabian Maldonado, con el acompañamiento de los gestores de convivencia de la comuna 12, y la abogada Silvia Rodríguez de la Secretaría del Interior*	*En la presente reunión se socializa la ruta de protección de la estrategia pregunta por Angela, donde los profesionales de la comisaria hacen sus aportes y son agregados números de WhatsApp 24 horas, así como la necesidad de plasmar allí los números de los celulares de los uniformados de los comandos centro y sur del Municipio, para que la comunicación telefónica sea inmediata.*	
*El día **10 de mayo de 2022** se realizó reunión en la sala de audiencias de la Secretaría del Interior.*	*Con la participación de las administradoras o propietarias de las discotecas: Bulldog, Play shots, Tremenda disco, y Lupita, líder de la Estrategia, coordinadora de Comisaria de*	*Se plantearon fechas para la capacitación de sus colaboradores para la implementación de la estrategia pregunta por Angela. 2) Creación de un videoclip tipo entrevista para*	

	Familia, y gestores de convivencia.	*conocer acciones de276revención de la discoteca Play shots. 3) Entregar material visual de la estrategia.*	
*El día **13 de mayo de 2022** se realizó reunión en el despacho de la Secretaría del Interior.*	*Con la participación de cinco (5) gestores de convivencia asignados para realizar capacitación en los establecimientos comercio que decidan implementar la estrategia pregunta por Angela, y a uniformados de la Policía Metropolitana de Bucaramanga*	*En la reunión se socializó las generalidades de la ruta de protección, y se estipularon las fechas de capacitación.*	
*El **día 19 de agosto** de 2022 se realizó reunión en la sala de audiencias de la Secretaría del Interior.*	*Con la participación de las administradoras o propietarias de las discotecas: Municipal, beer store, cantina 35, the social market, dulce pecado y Penélope y gestores de convivencia.*	*Se socializó de manera clara y completa la estrategia pregunta por Angela, así como las acciones que se deben implementar con la estrategia.* *Se estableció fecha de capacitación a los colaboradores para cada uno de los establecimientos.*	

*El **día 19 de septiembre** de 2022 se realizó reunión en el despacho de la SubSecretaría del Interior.*	*Con la participación de las administradoras o propietarias de las discotecas: ASTRA, Drinken* *Escondite Generación y Club market* *Cubetazo y gestores de convivencia.*	*Se socializó de manera clara y completa la estrategia pregunta por Angela, así como las acciones que se deben implementar con la estrategia.* *Se estableció fecha de capacitación a los colaboradores para cada uno de los establecimientos.*	
*El **día 27 de septiembre** de 2022 se realizó reunión en el despacho de la SubSecretaría del Interior.*	*Con la participación de jefe de mesas de bar-discoteca: Monarca y gestores de convivencia.*	*Se socializó de manera clara y completa la estrategia pregunta por Angela, así como las acciones que se deben implementar con la estrategia.* *Se estableció fecha de capacitación a los colaboradores para el establecimiento.*	

VEINTE (20) CAPACITACIONES DE LA ESTRATEGIA PREGUNTA POR ANGELA:

*Se llevaron a cabo **una (1)** capacitación con gestores de convivencia y grupo de tolerancia en movimiento, **nueve (9)** capacitaciones a los establecimientos, **nueve (9)** capacitaciones a la Policía Metropolitana de Bucaramanga (MEBUC). **Una (1)** capacitación a empresa de logística de establecimientos cuadra play "Platinium".*

*Total, personas capacitadas: **497 personas.***

echa y personal capacitado	*Número de personas impactadas*	*Evidencia fotográfica*
CAPACITACION GESTORES DE CONVIVENCIA Y GRUPO TOLERANCIA EN MOVIMIENTO		
El día 16 de mayo de 2022 se realizó capacitación a gestores de convivencia de la Secretaría del Interior y grupo de tolerancia en movimiento.	*25 personas.*	
CAPACITACIÓN ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO		
El día 19 de mayo de 2022 se realizó capacitación en las instalaciones de la discoteca "Lupita" por parte de la líder de la estrategia de la Secretaría del Interior y gestores de convivencia.	*25 personas.*	

El día 20 de mayo de 2022 se realizó capacitación en las instalaciones de la discoteca "Tremenda" por parte de la líder de la estrategia de la Secretaría del Interior y gestores de convivencia.	*28 personas.*	 
El día 27 de mayo de 2022 se realizó capacitación en las instalaciones de la discoteca "Play shots" por parte de los gestores de convivencia, la discoteca play shots y Bulldog, quienes se unieron, ya que, sus propietarios son los mismos.	*30 personas.*	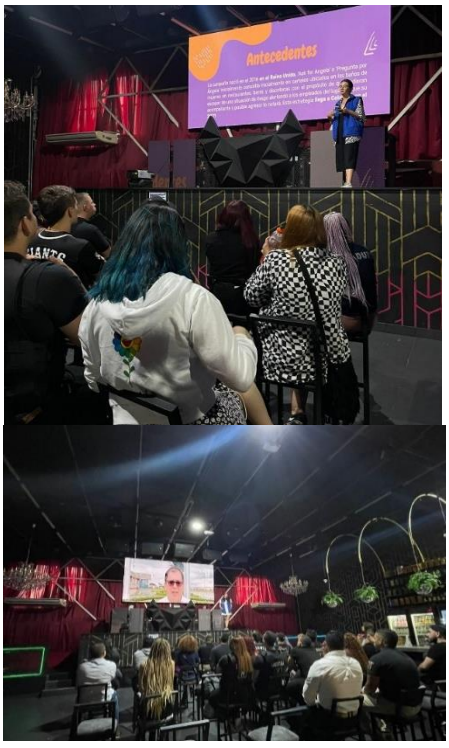

El día 22 de agosto de 2022 se realizó capacitación en las instalaciones de la discoteca a los colaboradores de los establecimientos: "Cantina 35" y the social Market por parte de los gestores de convivencia.	*15 personas.*	
El día 24 de agosto de 2022 se realizó capacitación en las instalaciones de Bar-Discoteca a los colaboradores del establecimiento: Beer store por parte de los gestores de convivencia.	*9 personas.*	
El día 25 de agosto de 2022 se realizó capacitación en las instalaciones de Bar-Discoteca a los colaboradores del establecimiento: Dulce pecado y Penelope por parte de los gestores de convivencia.	*14 personas.*	
El día 21 de septiembre de 2022 se realizó capacitación en las instalaciones de Bar-Discoteca a los colaboradores del establecimiento: Drinken por parte de los gestores de convivencia.	*10 personas*	

El día 24 de septiembre de 2022 se realizó capacitación en las instalaciones de Bar-Discoteca a los colaboradores del establecimiento: Escondite por parte de los gestores de convivencia	*10 personas*	
El día 24 de septiembre de 2022 se realizó capacitación en las instalaciones de Bar-Discoteca a los colaboradores del establecimiento: Generación Y por parte de los gestores de convivencia	*8 personas.*	
CAPACITACION UNIFORMADOS DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA		
El día 08 de junio de 2022 con la colaboración y presencia de la capitán Neyla Rojas Gerente Estrategia Mujer Familia y Genero EMFAG de la Policía Metropolitana de Bucaramanga se realizó capacitación en las instalaciones del comando de la Policía.	*25 uniformados.*	
El día 09 de junio de 2022 se realizó capacitación de la Ruta de protección de la estrategia "pregunta por Angela" con la Policía Metropolitana de Bucaramanga (MEBUC) en las instalaciones del Comando de Policía del Municipio de Bucaramanga por parte de la líder de Secretaría del Interior y gestores de convivencia	*20 uniformados.*	

El día 10 de junio de 2022 se realizó capacitación de la Ruta de protección de la estrategia "pregunta por Angela" con la Policía Metropolitana de Bucaramanga (MEBUC) en las instalaciones del Comando de Policía del Municipio de Bucaramanga por parte de la líder de Secretaría del Interior y gestores de convivencia	*20 uniformados.*	
El día 12 de julio de 2022 se realizó capacitación de la Ruta de protección de la estrategia "pregunta por Angela" con la Policía Metropolitana de Bucaramanga (MEBUC) en instalaciones de la Policía Metropolitana Estación Sur (Primer piso) por parte de gestores de convivencia	*30 uniformados.*	
El día 13 de julio de 2022 se realizó capacitación de la Ruta de protección de la estrategia "pregunta por Angela" con la Policía Metropolitana de Bucaramanga (MEBUC) en instalaciones de la Policía Metropolitana Estación Sur (Primer piso) por parte de gestores de convivencia	*31 uniformados.*	
El día 14 de julio de 2022 se realizó capacitación de la Ruta de protección de la estrategia "pregunta por Angela" con la Policía Metropolitana de Bucaramanga (MEBUC) en instalaciones de la Policía Metropolitana Estación Sur (Primer piso) por parte de la	*60 uniformados.*	

abogada de la Secretaría del Interior Líder de la Estrategia.		
El día 18 de julio de 2022 se realizó capacitación de la Ruta de protección de la estrategia "pregunta por Angela" con la Policía Metropolitana de Bucaramanga (MEBUC) en instalaciones de la Policía Metropolitana Estación Centro(Primer piso) por parte de gestores de convivencia.	*35 uniformados.*	
El día 18 de agosto de 2022 se realizó capacitación de la Ruta de protección de la estrategia "pregunta por Angela" con la Policía Metropolitana de Bucaramanga (MEBUC) en en las instalaciones de la Policía Metropolitana Estación Centro (Sala de Multimedios) por parte de gestores de convivencia.	*33 uniformados.*	
El día 22 de agosto de 2022 se realizó capacitación de la Ruta de protección de la estrategia "pregunta por Angela" con la Policía Metropolitana de Bucaramanga (MEBUC) en las instalaciones de la Policía Metropolitana Estación Centro (Sala de Multimedios) por parte de gestores de convivencia.	*36 uniformados.*	

CAPACITACION EMPRESA DE LOGISTICA DE ESTABLECIMIENTOS CUADRA PLAY PLATINIUM		
El día 12 de septiembre se realizó en las instalaciones de la discoteca cantina 35 capacitación de la estrategia a miembros de empresa de logística platinium por parte de la abogada líder de la estrategia y gestores de convivencia.	*33 personas.*	

SOCIALIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA ESTRATEGIA:

Se ha realizado socialización de la estrategia pregunta por Angela en los siguientes espacios:

El día 14 de julio de 2022 durante la segunda sesión ordinaria del Comité Articulador para el abordaje integral de las violencias por razones de sexo o genero del Municipio de Bucaramanga se llevó a cabo en el Centro Integral de la Mujer donde se socializó de la Estrategia pregunta por Angela, y se contó con la participación de entidades como: Procuraduría, Comisaria de Familia, ICBF, ISABU, Secretaría de Educación, Fiscalía Seccional Santander, Medicina Legal, SENA, Ministerio de Trabajo, Secretaría de Salud, y la Rama Judicial.	 

El día 12 de septiembre de 2022, se realización socialización a los estudiantes de 2, 3, 4 y 6 semestre de la Facultad de Derecho de la Universidad Manuela Beltrán, con el fin de darles a conocer la Estrategia Pregunta por Ángela; que está disponible para atender casos de violencia verbal, física o cualquier tipo de agresión que se pueda presentar en los establecimientos de venta y consumo de bebidas alcohólicas de Cuadra Play.	

IMPLEMENTACION Y SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA:

A la fecha son catorce (14) los establecimientos de comercio que cuenta con la estrategia "pregunta por Angela": Cocteles y sueños, fonda la chismosa, La Cerve, Iroka, Lupita, Tremenda disco, Bulldog, Play Shots, Municipal, beer store, dulce pecado, the social market, penelope, cantina 35.

Cabe mencionar que a partir del 01 de octubre se implementara la estrategia en 22 establecimientos, que fueron capacitados en el mes de septiembre.

Lugar y fecha	*Finalidad*	*Evidencia fotográfica*
El día 11 de marzo de 2022 se realizó seguimiento a los establecimientos de comercio.	*Gestores de convivencia de la comuna 12 se trasladaron a cada uno de los establecimientos de comercio del plan piloto y entregaron publicidad de la estrategia "pregunta por Angela", con el objetivo de visibilizar*	

	el protocolo de protección.	
El día 11 de mayo de 2022 fue asignada línea institucional para la estrategia pregunta por Angela por parte de la SubSecretaría Administrativa de Bienes y Servicios.	*El número es: 3183604701, esta línea permitirá que los administradores de los bares o discotecas se comuniquen directamente con la coordinadora de comisarías de familia del Municipio de Bucaramanga para orientar en la ejecución de la estrategia en los eventos que resuelte inconvenientes*	
El día 14 de mayo de 2022 María Juliana Parada y Jairo Bernhard Cárdenas gestores de convivencia realizan visita a establecimiento Play Shots.	*Con la finalidad de realizar un videoclip tipo - entrevista a la mujer asignada por el establecimiento Play Shots llamada: "violeta", para conocer las dinámicas de protección propuestas por esta discoteca, y con ello incentivar a las demás en la apropiación de esta acción.*	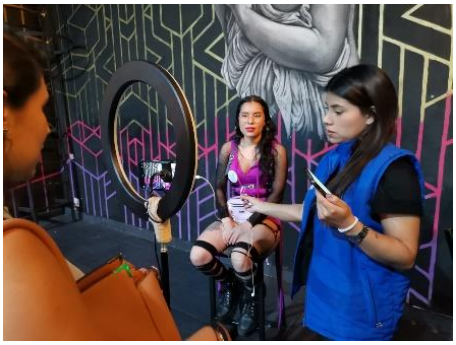
Reuniones con los cuatro establecimientos del	*Con la finalidad de socializar los avances de la estrategia*	

plan piloto con la propietaria del establecimiento de comercio "Iroka" y la administradora del establecimiento "la cerve", la propietaria de "cocteles y sueños", y la administradora de "fonda la chismosa", con la participación de la líder de la estrategia por parte de la Secretaría del Interior y gestores de convivencia.	*pregunta por Angela, específicamente las acciones que deben implementarse, para una efectiva materialización de la ruta de protección, por último, se firmó acta de compromiso con cada establecimiento donde se especificó la importancia de llevar a cabo lo conversado en pro de las mujeres del Municipio de Bucaramanga*	  
El día 27 de mayo se llevó a cabo el lanzamiento de la estrategia en los 4 establecimientos Bulldog, Play shots, Tremenda disco, y Lupita.	*Con el objetivo de instalar los sellos de pregunta por Angela y se realizó un video clip para la divulgación en redes sociales de la estrategia.*	

		 
El día 10 de junio de 2022 la líder de la estrategia y gestores de convivencia de la comuna 12 se trasladan a los establecimientos ubicados en el barrio cabecera, que han implementado la estrategia pregunta "Por Angela"	*Recorrido que permitiría evaluar la puesta en escena de los implementos promocionales entregados y las acciones dentro de estos establecimientos. El trabajo desarrollado consistió en ingresar a los establecimientos (LA TREMENDA, LA CERVE, IROKA BAR, LUPITA y PLAYSHOT), buscando los lugares donde estarían puestos los materiales promocionales entregados (Afiches y Stickers)*	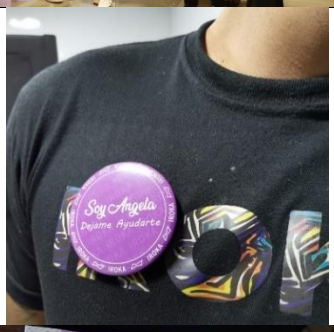 

		 AFORO PERMITIDO PERSONAS PROHIBIDO EL INGRESO SIN TAPABOCAS 18 PROHIBIDO EL INGRESO A MENORES DE EDAD EL CONSUMO DE ALCOHOL EN EXCESO ES PERJUDICIAL PARA LA SALUD #PreguntaPorLogos

El día 26 de agosto se llevó a cabo el lanzamiento de la estrategia en los 6 establecimientos beer store, cantina 35, the social market, penelope, dulce pecado, y Municipal.	*Con el objetivo de instalar los sellos de pregunta por Angela.*	  

ACTIVACIÓN DE LA RUTA DE PROTECCIÓN DE LA ESTRATEGIA:

Ala fecha se ha activado la ruta de protección para 4 mujeres.

***17 de julio de 2022**: 1 (una) mujer fue agredida físicamente en el establecimiento PLAY SHOTS, inmediatamente fue trasladada por la Policía Metropolitana de Bucaramanga a medicina legal y fue*

capturado el agresor, asimismo se le brindó orientación psicológica y jurídica por medio del Centro Integral de la Mujer.

28 de julio de 2022: *1 (una) mujer se encontraba en el establecimiento IROKA, se activó la ruta de protección por estado de indefensión al consumir sustancia no identificada, fue trasladada por la Policía Metropolitana de Bucaramanga a centro médico.*

30 de julio de 2022: *1 (una) mujer se encontraba en la zona de cuadra play, una administradora de un establecimiento capacitada en la ruta de protección activo la ruta, debido a que la mujer se encontraba en estado de indefensión y falta de conciencia, la mujer se le brindo atención inmediata por parte de funcionarios de la Alcaldía de Bucaramanga con el acompañamiento de la Policía Metropolitana de Bucaramanga.*

19 de agosto de 2022: *funcionarios de la Alcaldía de Bucaramanga se encontraban en la zona Cuadra Play, y observaron a una mujer que se encontraba sola en un estado de indefensión, quien no podía valerse por sí misma, se le brindo acompañamiento y se realizó seguimiento en el lugar donde se encontraba hasta el momento en que volvió a encontrarse con su pareja quien se encontraba en buen estado.*

Los catorce establecimientos de comercio han sido capacitados en las generalidades de la estrategia, la ruta de protección y muy especialmente en las Cuatro (4) acciones fundamentales que permiten una correcta ejecución a continuación se exponen:

Manilla número seguro: Buscar que las mujeres al ingresar al establecimiento de comercio diurno o nocturno de expendido de bebidas alcohólicas coloquen de manera voluntaria un número de emergencia por interior de la manilla, para que la Policía metropolitana de Bucaramanga (MEBUC), pueda llamar a la persona de confianza para que la recoja o que este pendiente en el lugar de residencia a su llegada.

Zona segura: Asignar dentro del establecimiento de comercio una zona apartada de las aglomeraciones, donde se pueda ubicar a la mujer o persona en estado de riesgo con la finalidad de apartarla del presunto agresor, y brindarle orientación y la activación de la ruta de protección.

Personificación de Angela: Dentro del establecimiento asignar a una mujer que cumpla el rol de "Angela", quien tenga conocimiento claro y detallado de la ruta de protección, y la disposición de ayudar, orientar, cuidar, y proteger a las mujeres que experimenten situaciones de riesgo. Para la ejecución de esta acción la mujer debe portar un instintivo que permita reconocer de manera rápida a quien deben acudir las mujeres o personas en peligro. (ya sea una camiseta, un chaleco, pañoleta etc.)

Coctel Angela: Adicionar dentro de la carta del establecimiento de comercio un coctel denominado "Angela", que en su descripción se lea: "Si sientes que estas en una situación insegura puedes pedir este coctel al personal del establecimiento y sabrá qué hacer para protegerte".

PIEZAS GRÁFICAS ESTRATEGIA: "PREGUNTA POR ANGELA".







3.2.1.3 Meta 231 Mantener 1 hogar de paso para la protección de niños y niñas en riesgo y/o vulnerabilidad.

a) Durante el primer semestre del presente año se ha mantenido la atención en el hogar de paso para la protección de niños, niñas y adolescentes evidenciándose que en el mes de enero fueron protegidos 16 menores, entre ellos 8 niños y 8 niñas, durante el mes de febrero se trasladaron a hogar de paso 20 menores, entre ellos 10 niños y 10 niñas, y durante el mes de marzo se trasladaron 33 menores, entre ellos 17 niños y 16 niñas, en el mes de abril se protegieron 6 menores, entre ellos 2 niñas y 4 niños, durante el mes de mayo fueron dirigidos a hogar de paso 11 menores, entre ellos 7 niños y 4 niñas y durante el mes de junio se han trasladado 11 menores, entre ellos 4 niñas y 7 niños, durante el mes de julio se trasladaron 21 menores, siendo 14 niñas y 7 niños, en el mes de agosto fueron protegidos 16 menores, entre ellos 9 niñas y 7 niños y durante el mes de septiembre fueran trasladados 12 menores, siendo 7 niñas y 5 niños. En lo que se lleva de corrido del año se trasladaron a hogar de paso 146 menores de edad para su debida protección velando y garantizando sus derechos.

b) A través de la inversión se logra mantener un hogar de paso para la protección de los niños, niñas y adolescentes del municipio de Bucaramanga, lo que ha permitido brindar una atención de calidad, optima y oportuna en la protección de nuestros menores.

- Total de menores trasladados a hogar de paso

HOGAR DE PASO FULMIANI	
ENERO	16 menores
FEBRERO	20 menores
MARZO	33 menores
ABRIL	6 menores
MAYO	11 menores
JUNIO	11 menores
JULIO	21 menores
AGOSTO	16 menores
SEPTIEMBRE	12 menores
TOTAL	**146menores**

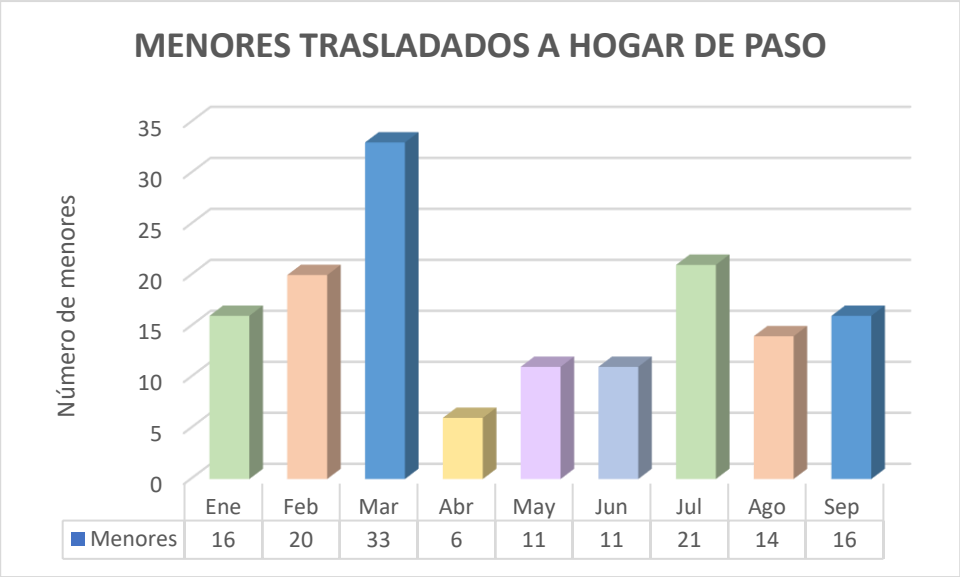

En lo corrido del año 146 menores han sido trasladados a hogar de paso FULMIANI, siendo esta una ubicación inicial y provisional mientras la Autoridad Administrativa Competente en este caso la comisaria o el Comisario toma decisiones con respecto al caso, el cual es administrado por la entidad territorial. Es importante mencionar que este hogar de paso cuenta con licencia por parte del ICBF y brinda atención las veinticuatro (24) horas del día y los siete (7) días de la semana, recibiéndose a los niños, niñas y adolescentes; donde se garantiza su bienestar y atención por parte del equipo interdisciplinario.

Es importante mencionar que este convenio continuara por todo el año, garantizando la protección y los derechos de todos los niños, niñas y adolescentes del territorio Bumangués.

3.2.2 Programa Prevención del Delito

No.	META	AVANCE DE CUMPLIMIENTO			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
		META VIGENCIA	META EJECUTADA	%AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	% AVANCE
232	Mantener el Programa de Tolerancia en Movimiento con el objetivo de fortalecer la convivencia y seguridad ciudadana.	1	0,75	75%	$860.607.551	$860.730.146	100%

Acciones destacadas

a) **GRUPO RIMB:** En lo transcurrido de enero a septiembre de 2022, desde el programa de Tolerancia en Movimiento (Grupo RIMB) se adelantaron 313 operativos, jornadas de formalización, Ferias institucionales, los cuales se han realizado de manera multidisciplinaria con entidades como la Secretaría del Interior, Secretaría de Salud, Secretaría de Planeación, DADEP, Policía Nacional, (si son operativos enfocados a población Migrantes) con Migración Colombia, entre otras. Dentro de la relación de estos operativos encontramos, visitas RIMB de las diferentes peticiones, quejas y reclamos que interpone la comunidad, caravanas por la vida, operativos junto a Migración Colombia, visitas de protección animal, actividades pedagógicas de Tolerancia en Movimiento.

INFORME TOLERANCIA EN MOVIMIENTO 2022	
	ENERO-SEPTIEMBRE
CARAVANAS POR LA VIDA	91
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	105
CONTROL DE OBRA	79
FERIAS INSTITUCIONALES	18
JORNADAS DE FORMALIZACION	6
ESPECIALES- GEM	14
TOTAL	**313**



b) **COMITÉS RIMB:** Se han realizado 30 Comités RIMB desde el 31 de Enero hasta el 26 de Septiembre del presente año.

c) **BALONES CON VALORES:** Se están realizando actividades en razón del contrato 353 de 2021, con el cual se ejecutaron $443.148.356,75 millones para la compra de implementos deportivos descritos en el cuadro a continuación, los cuales fueron entregados por el contratista en su totalidad en enero 2022 y a su vez repartidos entre el INDERBU y la Secretaría del Interior con el fin de desarrollar actividades que permitan romper los esquemas de violencia en las comunidades con el deporte y la cultura como eje principal. En lo

transcurrido del año entre enero y septiembre de 2022 se han realizado 8 actividades por parte de la Secretaría del Interior (con el equipo gestores de convivencia).

BALONES CON VALORES			
Cant.	ELEMENTO	INTERIOR	INDERBU
275	Balón Baloncesto	82	193
275	Balón Futbol N° 4	82	193
275	Balón Futbol N° 5	82	193
275	Balón de Microfutbol	82	193
275	Balón Futbol-Sala	82	193
275	Balón Voleibol	82	193
800	Petos	240	560
40	Malla para Voleibol	12	28
40	Malla para aro baloncesto	12	28
40	Malla de Futbol	12	28
40	Malla de Futbol	12	28
200	Uniforme futbol	1200	2800
510	Medalla en forma de Copa	153	357

No.	META	AVANCE DE CUMPLIMIENTO			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
		META VIGENCIA	META EJECUTADA	%AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	% AVANCE
233	Intervenir 10 puntos críticos de criminalidad con acciones integrales.	3	3	100%	$373.367.348	$199.065.766	53%

3.2.2.1 Meta 233 Intervenir 10 puntos críticos de criminalidad con acciones integrales.

Para la vigencia 2022 se establecieron nuevos puntos críticos, de 4 puntos en el 2021 se ascendió a **18 puntos críticos** enfocados en 8 comunas o sectores de la ciudad, toda vez que las dinámicas y necesidades que presentan estos territorios requieren de una intervención prioritaria y de acciones aún más contundentes para contrarrestar los comportamientos contrarios a la seguridad y convivencia ciudadana que allí se presentan.

Para lograr un cambio y una transformación significativa se debe pensar desde la prevención de los delitos como lo son el Hurto, Violencia Intrafamiliar y Violencia Interpersonal, por medio de 7 líneas estratégicas toda vez que buscan la participación de la ciudadanía, instituciones y entes descentralizados del municipio.

Estos puntos están pensados para la transformación de entornos como espacios que sean limpios, bien iluminados, ocupados por la ciudadanía donde se generen lazos, convivencia pacífica y hábitos de vida saludable, aportando así a la seguridad de la ciudad.

Las problemáticas más latentes en estos sectores priorizados tienen relación con el expendio y consumo de estupefacientes, Hurto, fronteras invisibles como generador de afectación a la vida, ventas informales, alta presencia de habitabilidad en calle, infraestructura afectada, graves problemas de convivencia e intolerancia social, entre otros. Por esto los puntos críticos que maneja el programa son:

- Proyectos de vivienda: Inmaculada, Betania y Campo Madrid
- Comuna 3: San Francisco, Parque Cristo Rey y Bolívar Ecuestre
- Comuna 4: Girardot y sector de las Pulgas
- Comuna 7: Parque Las Cigarras y Parque Los Sueños
- Comuna 9: San Martín
- Comuna 12: Parque Sarrapios y Parque San Pio
- Comuna 13: Parque de los niños – Escuela Normal Superior
- Comuna 14: Miraflores y Albania
- Comuna 15: Parque Centenario
- Comuna 17: Estoraques

Desde enero a la fecha del corriente, se realizó un total de **545 acciones** que generaron una aproximación **a 57.893 personas.**

Descripción actividades por puntos críticos.

- **Proyectos de Vivienda:** Se realizó un total de **141 acciones**, permitiendo un **acercamiento a 6.802 personas.**

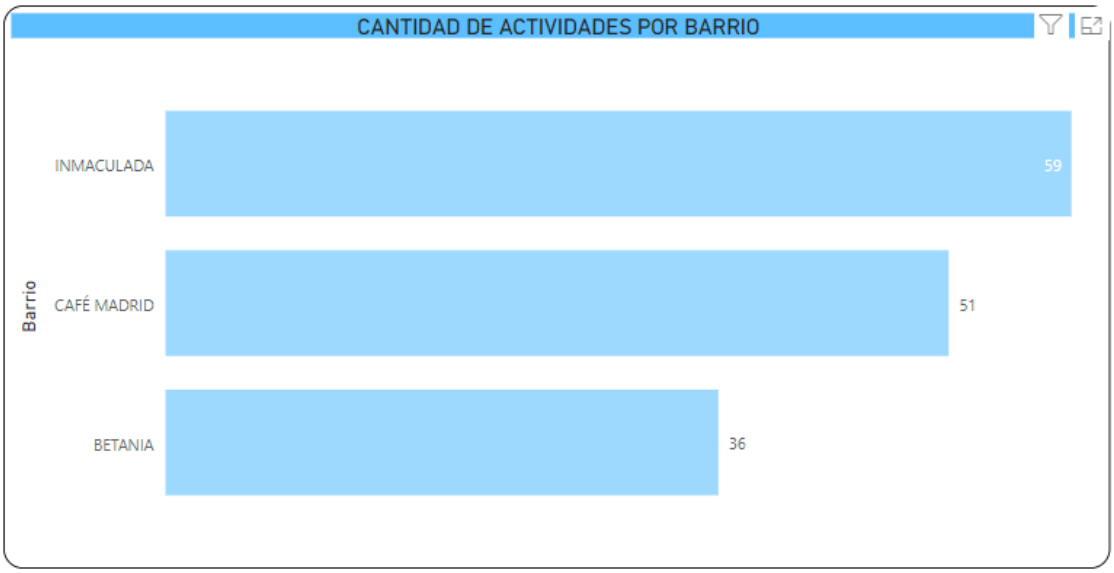

Las actividades más relevantes son:

Inmaculada:

- Aplicación de la estrategia Gestores de Convivencia Escolar y Paz en la I.E. Villas de San Ignacio.
- Reunión con el líder de una de las urbanizaciones o torres de la Inmaculada con el fin de realizar reconocimiento del sector e identificar las problemáticas que aqueja la comunidad.
- Se realizó articulación con los gestores de convivencia escolar y paz y la rectora de la institución Villas de San Ignacio de la Inmaculada, con el propósito de caracterizar el entorno y mostrar la estrategia para iniciar acciones.
- Se realizó reunión junto con el comandante del CAI Chimita y la comunidad de la Inmaculada con el fin de escuchar a los habitantes sobre las diferentes problemáticas y establecer compromisos que ayuden a minimizar las dificultades presentadas.
- Recorrido nocturno en La Inmaculada para reconocimiento de los puntos críticos o neurálgicos del territorio.
- Recorridos con el equipo jurídico para realizar convocatorias e invitar a la comunidad a la jornada de conciliación que tuvo lugar en la I.E de la Inmaculada. De igual manera se acompaña la jornada de conciliación los días 25 y 26 de febrero.
- Se realizó la entrega del sistema de alarma comunitario de la urbanización de la Inmaculada Fase I.
- Se recepcionó la denuncia de un caso de maltrato animal en la Inmaculada, el cual fue dirigido a la inspección de Policía para el seguimiento efectivo de acuerdo con la ley 1801.
- Se sensibilizó a la comunidad de la Inmaculada sobre el manejo responsable de mascotas, junto con personería y Secretaría de salud y medio ambiente.
- Se realizó reunión con líderes del barrio La Inmaculada, con el fin de establecer compromisos para llevar a cabo las actividades: Punto joven, activas tu barrio y celebración día de la madre.

- Se llevó a cabo el inventario de luminarias que se encuentran para reparación o que, en defecto, no funcionan, siendo un foco para la proliferación de casos de inseguridad para los residentes de La Inmaculada Fase 1.
- Atendiendo el llamado de la comunidad de la Inmaculada fase 1 con respecto a la presencia de un canino callejero y que ha mordido a varios habitantes se realizó visita por parte de Bienestar Animal con el fin de proceder al respecto; sin embargo, no se dio con el canino, algunos vecinos informaron que lo escondieron para evitar su retiro. También acompañó personería de Bucaramanga.
- Se realizaron las inscripciones del curso: Elaboración de Muñecas de Trapo junto con la instructora del Sena. Se socializó la información preliminar por parte de la institución con respecto a horarios y lugar.
- Se participó en la reunión convocada por la Secretaría de Infraestructura dentro del marco del proyecto denominado “parque la inmaculada”, con el fin de socializar la labor institucional realizada en el barrio la Inmaculada.
- Se llevó a cabo la celebración del día de madres en el barrio de la Inmaculada. Un espacio de esparcimiento goce y disfrute para la población en general pero especialmente para las mujeres.
- Actividad "Punto Joven", integrando a los residentes en una tarde de juegos, música y animación con el aporte de las instituciones de la Policía PRECI e INDERBU. Durante la jornada los juegos fueron dirigidos por la animación de los funcionarios de INDERBU, en los que se destaca la creatividad de los niños y niñas para desarrollar valores como el trabajo en equipo, cooperación y valores como el respeto, la tolerancia y la comunicación asertiva.
- Se realizó el fortalecimiento del Frente de Seguridad del sector de la inmaculada Fase I, a través de la socialización de la estrategia y la vinculación de nuevos integrantes. Reunión con la funcionaria enlace del comité de bienestar animal, con el fin de organizar jornadas de sensibilización sobre Tenencia responsable de mascotas teniendo en cuenta la problemática sobre el manejo irresponsable de desechos de mascotas, esta reunión permitió la realización de la jornada de sensibilización el día 21 de abril.
- Como producto de una reunión en articulación con Puntos Digitales, las gestoras realizaron la convocatoria para las inscripciones de cursos en asocio con el SENA cuyo destino se hizo en función de los residentes de La Inmaculada para las dos fases. La oferta de estos cursos es: ● Manejo de dispositivos móviles ● Robótico para niños ● Alfabetización digital ● Elaboración muñeco de trapo ● Decoración con globos. El propósito para la realización de esta oferta surge de acuerdo con la identificación de necesidades con las mujeres quienes indican posibilidades para el aprovechamiento del tiempo libre para adquirir nuevos aprendizajes que les permitan la autopercepción de utilidad como seres que aportan valor. Sin embargo, la oferta de estos cursos se dirigió a todas las personas de este sector y se contó con más de 100 inscritos.
- Junto con la dependencia de Calidad de Aire y Ruido que hace parte de la Secretaría de Ambiente, se socializó la problemática de ruido que padecen los residentes del barrio de La Inmaculada para lo cual se trazó en líneas generales para el equipo de gestoras de realizar seguimiento a fin de que los habitantes realicen las respectivas denuncias a la Policía Nacional

y las autoridades correspondientes a fin de que se envíen a terreno las visitas técnicas para declarar conceptos, según sea el caso para emprender la alternativa adecuada.

- Se participó en la reunión programada por taller de infraestructura dentro del marco del proyecto “Parque de la Inmaculada”, con el fin de reconocer las necesidades y retos de la urbanización.
- Se realizó reunión con líderes del sector e INDERBU con el fin de llevar a cabo la actividad “activas tu barrio”. Adicional se llevó a cabo reunión con líderes para realizar un torneo relámpago de microfútbol con los niños de 8 a 12 años con el fin de aprovechar el tiempo libre en época vacacional en el barrio la Inmaculada.
- En atención a la solicitud hecha por la comunidad se realizó visita junto con Policía de Vecindario a la zona verde que rodea la urbanización de La Inmaculada (fase 1). En dónde un residente, tiene un criadero de gallos y de patos (más de 100 animales) lo cual está afectando la zona verde y generación de malos olores, se dialogó con el propietario, a su vez recibió el llamado de atención verbal y seguimiento correspondiente.
- Se realizó recuperación de entornos en un sector dedicado al consumo de SPA, se gestionó la remoción de escombros y desechos en el parqueadero de La Inmaculada fase 1, junto con Ponal de Vecindario, a través de los contratistas de Parques y Zonas Limpias. En labor de limpieza solicitada por la líder de la comunidad, siendo este un foco de plagas y de posible almacenamiento de aguas en los desfogues de los alcantarillados.
- Se realizó recorrido por la Inmaculada, con el fin de identificar el estado de las luminarias de los parques del barrio. Adicional se llevó a cabo reunión con comunidad y Policía de vecindario para establecer el encuentro comunitario y el espacio pedagógico con el fin de identificar problemáticas y capacitación para las posibles soluciones de conflictos en el sector.
- Encuentro comunitario en articulación con comandante de CAI Chimitá y Policía de vecindario para escuchar las diferentes problemáticas del sector que afectan la convivencia en la Inmaculada fase 1. Adicional se recibieron inscripciones para los interesados en pertenecer al frente de seguridad. Todo esto con el fin de buscar diferentes soluciones ante lo que acontece.
- Se realizó la Jornada deportiva, Torneo Relámpago de Microfutbol del Programa de "Balones con Valores" para los niños de La Inmaculada, con el apoyo y la articulación de la Policía de Vecindario y Tolerancia en Movimiento. En dicha actividad también se tuvo la participación de la Secretaría de Infraestructura con niños de 7 a 11 años, dónde los chicos mediante gráficos dibujan cómo sueñan La inmaculada como parte de proyecto del "Parque de La Inmaculada". Al finalizar el juego, los niños y sus padres recibieron una sensibilización en torno al tema de SPA y Violencia Intrafamiliar, a fin de intervenir y mejorar los aspectos de la sana convivencia.

Siguiendo con el ciclo de formación en el barrio La Inmaculada se aperturó uno de los grupos para el curso de Decoración de Globos. Este esfuerzo por ofertar capacitaciones obedece a la identificación de casos y de las necesidades por parte de mujeres que padecen el flagelo de la Violencia intrafamiliar al interior de sus:

- Hogares, ante este panorama, se realiza la articulación con el Sena a fin de que las mujeres en esta condición puedan generar algún tipo de recurso mediante la aplicación del

conocimiento aprendido, y que, además reciban la capacitación de emprendimiento como base para hacer viable y rentable sus futuras ideas de proyectos productivos.

- Jornada con actividades culturales y artísticas en el IE Villas de San Ignacio, dónde los niños son los protagonistas de estas muestras. De igual manera, se contó con la participación de la EMA y la comunidad para el goce y disfrute de esta feria.
- Relanzamiento de los Reporteritos desde la IE Villas de San Ignacio (La Inmaculada); Esta actividad es la apertura para acoger a los niños de 7 a 17 años dentro de la formación de la Primera Escuela de Influenciadores del Oriente Colombiano contando con un equipo de educadores licenciados en comunicación y versados en temas de las TICS y habilidades para expresión, quienes brindarán la formación a los chicos de este sector. Estos una vez terminado el ciclo, podrán generar contenidos y productos para incentivar sanas relaciones de convivencia y se conviertan en embajadores de su comunidad, con el propósito de que estos jóvenes reescriban una historia propia y se conviertan en agentes de cambio y de transformación social al interior de La Inmaculada.
- Activas tu Barrio, donde todos los residentes acuden de manera masiva a esta actividad para incentivar los hábitos saludables y el sano esparcimiento entre familia, amigos y vecinos, así como también el fortalecimiento en los lazos y relaciones entre los habitantes de esta urbanización.
- Junto con Policía de Vecindario se realizó el espacio pedagógico con una conferencia sobre la temática "Métodos Alternativos de Resolución de Conflictos", los convocados a esta jornada son los integrantes del Frente de Seguridad de la Fase II de La Inmaculada. En este espacio se brindó las orientaciones sobre las diferentes instituciones, vías y rutas a las cuales pueden acudir cuando se enfrenten a situaciones contrarias a la convivencia. Así mismo los asistentes intervienen con diferentes preguntas, dudas y situaciones que actualmente se presentan en la comunidad.
- En articulación con la empresa de servicios temporales Ocupar Temporales, se adelantó una campaña donde se ofertó vacantes y oportunidades laborales a todos los residentes de la Inmaculada. Está actividad tiene como propósito reducir la informalidad, generar empleo, facilitar el ingreso al mercado laboral de las personas en general, constituyéndose como condiciones que se traducen en el mejoramiento de la calidad de vida y las relaciones sociales de forma pacíficas y sanas.

Betania

- Reunión con el coordinador del frente de seguridad de Altos de Betania para conocer las problemáticas de seguridad y convivencia en el sector.
- Censo de tenderos para la articulación con la estrategia Comunidades Colaborativas.

- En un trabajo conjunto con el programa de Diversidad Sexual y Población LGTBIQ+ de la Alcaldía de Bucaramanga, se realizará encuentros para promover los Derechos Humanos de la Población LGTBIQ+ mediante diálogos reflexivos sobre cómo relacionarnos de manera respetuosa abordando la temática del enfoque de género. Dentro del conjunto de charlas se emprenderán los temas relacionados con: Tolerancia, Derechos Humanos, Proyecto de vida, Manejo de Emociones y Prevención de Violencias.
- Junto con PRECI se realizó la actividad "Me la juego por la Convivencia" en donde los niños del sector de Betania y Altos de Betania tienen una actividad de sano esparcimiento destacando los valores como cooperación, solidaridad y trabajo en equipo como pilares de armonía entre las relaciones del colectivo.
- Se realizó reunión con la instructora del Sena a fin de convocar al curso de Bisutería para los residentes de los sectores de Betania y Campo Madrid, en aras de que las aprendices puedan anticipar un proyecto productivo para generar una fuente de ingresos e independencia económica.
- Se llevó a cabo dos jornadas de inscripción del curso Adornos Navideños, impartido y certificado por el Sena en el sector de Campo Madrid y Betanias.
- Se realizó reunión con INDERBU y habitantes del sector Altos de Betania con el fin de obtener compromisos para llevar a cabo la actividad “Activas tu barrio”.
- Se realizó socialización para la incorporación de auxiliares de Policía, se hizo entrega de volantes y perifoneo por Altos de Betania.
- Se participó en la actividad “activas tu barrio” del INDERBU en Altos de Betania. En donde las familias y especialmente los niños disfrutaron de una jornada llena de juegos de mesa, música y deporte.
- Se participó en la actividad con el IMEBU en donde se llevó la oferta institucional sobre agencia pública de empleo con más de 1000 vacantes, banca ciudadana con línea de créditos para emprendedores y en INVISBU informando sobre cómo acceder a vivienda para la comunidad de Campo Madrid y Betania.
- Se realizó la final del torneo de Microfutbol, con niños entre los 8 a 11 años, quienes participan en el certamen, como estrategia de uso del tiempo libre y hábitos de vida saludable.
- En articulación con La Escuela de Patinaje RockandRoller se inicia la exhibición y a la primera clase de apertura con los niños y niñas de Campo Madrid y Betania, espacio que se gestionó por el equipo de forma muy exitosa. Los propósitos de esta actividad son promover en los niños espacios de sano esparcimiento, recuperación de escenarios deportivos que son usados para el consumo de SPA. De igual manera se pretende que a través del deporte los niños encuentren un proyecto de vida y transformen su entorno.

Campo Madrid

- Se llevó a cabo reunión con la encargada de la Biblioteca de Campo Madrid con el fin de conocer las diferentes problemáticas del sector y la oferta para realizar diversas actividades con los NNA, mujeres y adultos mayores.

- Desde el barrio Campo Madrid se realizó el acercamiento con el INDERBU para articular acciones deportivas con los NNA que habitan el sector.
- Se llevó a cabo reunión con la líder del grupo Sorora de Campo Madrid con el fin de establecer la programación a favor del bienestar, salud y herramientas que disminuya los índices de violencia intrafamiliar y/o basada en género contra las mujeres.
- De igual manera y en la línea de género, se realizó reunión con una ex integrante de la comisión de la verdad para articular acciones relacionadas en equidad de género y política pública para la mujer.
- Se adelantó jornada con los niños y niñas del barrio Campo Madrid, apoyando las actividades escolares, como uso responsable del tiempo libre.
- Realización de jornada Activa tu Barrio en articulación con INDERBU.
- Reunión con las lideresas del sector de Campo Madrid a fin establecer los puntos claves de conexión y pormenores en referencia a la logística y divulgación de la actividad de "Activas tu Barrio" para los residentes del sector del Norte de la ciudad.
- Se llevó a cabo la realización de la actividad "Activas tu Barrio" en la cual se tuvo el apoyo de INDERBU y se contó con la participación de los residentes de los sectores de Campo Madrid, Betanias y algunos habitantes de barrios aledaños. Esta actividad recreativa fue de gran acogida con lo cual se tuvo un gran impacto a nivel de un aproximado de unas 200 personas. En el encuentro estuvo presente la Policía Nacional para conservar el orden y la seguridad, y por supuesto el compromiso de las líderes y personas de este barrio.
- Se realizaron las inscripciones para la realización de un torneo relámpago que se realizará este sábado 23 de abril en las canchas de Campo Madrid. En esta actividad se tuvo previsto la participación de niños de 11 a 13 años en condiciones vulnerables. De esta manera, el gobierno local contribuye a la convivencia pacífica y al aprovechamiento del tiempo libre como parte de una de las necesidades que se reconocen en el derecho a la recreación.
- Mediante la gestión del equipo de gestoras en cuanto a la asesoría y seguimiento de una PQR para la evacuación de residuos y basuras almacenada con ubicación cerca de las canchas de Campo Madrid, los funcionarios de la Alcaldía y de la EMAB realizaron el retiro de estos desechos, lo cual se estaba convirtiendo en un foco de concentración de plagas y roedores poniendo en riesgo y en peligro la salud de los residentes y pobladores del sector de Campo Madrid.
- Se llevó a cabo la feria de la oferta institucional en el barrio Campo Madrid, en donde cada Secretaría y ente descentralizado acercaron sus programas y asistencias a la comunidad.
- Se realizó recorrido por Campo Madrid con el fin de identificar las luminarias que están en mal estado y que constituyen en un foco de inseguridad para transitar en la noche.
- Sembraton de Árboles Exóticos de especies como: Móncoro, Gualanday, Guayacán Amarillo y Rosado, donados por la CDMB, mediante la gestión del equipo de proyectos de vivienda. Los niños son quienes apadrinaron los 50 árboles que fueron bautizados con sus nombres respectivos.
- Se realizó la actividad "proyecto de vida" con los NNA de Campo Madrid, con el fin de que ellos plasmen sus metas de manera escrita y mediante dibujo teniendo en cuenta las oportunidades y límites de su entorno. Al finalizar se realizó el inicio de campeonato relámpago de Microfútbol Sub-12 con el fin de hacer buen uso del tiempo libre, disminuir fronteras

invisibles e integrar a los más pequeños en actividades de sano esparcimiento Se dan recomendaciones para el buen trato, la comunicación y pautas de comportamiento.

- Se adelantó campaña donde se oferta vacantes y oportunidades laborales a todos los residentes del lugar, en alianza con la empresa de servicios temporales Ocupar Temporales.





- Comuna 3: Se realizó un total de **94 acciones,** permitiendo un **acercamiento a 11.418 personas** entre los tres puntos críticos de esta comuna.

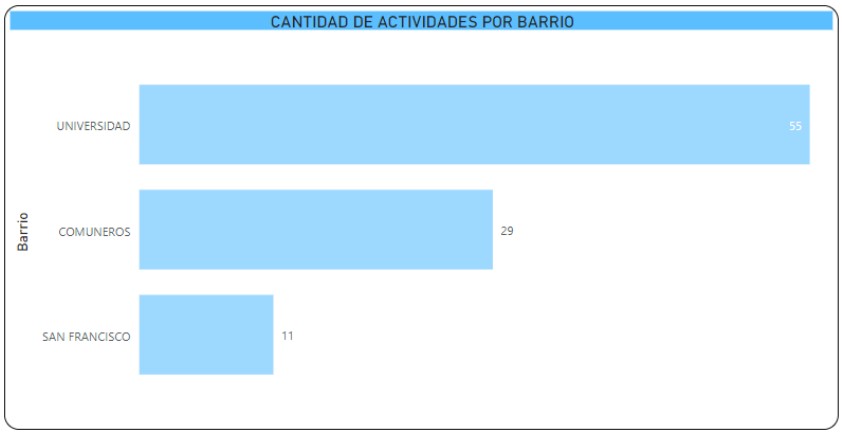

Las actividades más relevantes son:

San Francisco

- Se realizó reunión con el IMCT equipo de turismo comunitario para articular acciones estratégicas donde por medio de rutas turísticas se incentiven los pequeños emprendimientos locales y los orígenes e historia de la ciudad.
- Se llevó a cabo campaña de cultura vial y prevención de Hurto por medio de la estrategia "Todos contra el Hurto" en la plaza de San Francisco.
- Se llevó a cabo 2 reuniones para la socialización y concertación de la implementación del programa Educo, como los directivos de la Institución Educativa Virrey Solis.
- Se realizó registro y control por diferentes puntos del sector de San Francisco, verificación de antecedentes, despeje de la zona vehicular. Se realizaron comparendos e inmovilización a motocicletas.

- Se llevó a cabo reunión con PRECI con el fin de articular acciones a llevar a cabo en el barrio San Francisco, sector calzado sobre la reactivación del frente de seguridad y la estrategia no portes más excusas.
- Aplicación de la campaña de "*Todo contra en el Hurto"* a establecimientos en el sector calzado del barrio San Francisco, con el fin de brindar recomendaciones de seguridad a los comerciantes para evitar ser víctimas de la delincuencia. Adicionalmente, se comparten los números del cuadrante del CAI San Francisco.
- Se realizó operativo de control, junto con la EMAB, subSecretaria de ambiente y PONAL en referencia a la correcta disposición de los residuos y los horarios dispuestos en los sectores que se encuentran alrededor de la plaza de mercado de San Francisco, se imparten 3 comparendos, se les indica que se ha realizado pedagogía durante varios meses, pero las personas no han sido receptivas, lo que ha generado contaminación, invasión de espacio público y proliferación de gallinazos.
- En articulación interinstitucional con Policía Nacional, Policía Gaula Nacional , Comunidades Colaborativas y Gestoras de Convivencia, se realizó campaña de *Yo no pago, Yo denuncio* con el fin de evitar que los ciudadanos sean víctimas de extorsión, adicionalmente se socializaron recomendaciones mediante la estrategia *La llave de la seguridad* con los transeúntes y a los propietarios de los establecimientos del sector de calzado del Barrio San Francisco, simultáneamente se socializó la estrategia de Comunidades Colaborativas con el comercio y los taxistas del sector, esto con la finalidad de prevenir el Hurto a personas y establecimientos e incentivar a realizar las respectivas denuncias por los canales presenciales y virtuales en caso de ser víctima de algún delito.
- Se realizó mesa de trabajo con los técnicos de la Secretaría de Salud y Ambiente, debido a una iglesia ubicada en el barrio San Francisco, que emite altos niveles de ruido durante sus encuentros religiosos, lo cual está generando problemas y conflictos de convivencia entre vecinos del sector. Se adquieren compromisos desde los gestores de convivencia de la comuna, para realizar visita y pedagogía con el padre con el fin de llegar a un acuerdo para la resolución y el seguimiento de esta problemática.

Bolívar Ecuestre

- Se realizó campaña pedagógica con tránsito y Policía nacional, donde se sensibilizó a la ciudadanía sobre el correcto uso de los espacios públicos en los alrededores del sector del caballo Bolívar Ecuestre.
- Jornada de embellecimiento, pintura y macaneo en el Caballo Bolívar para la transformación del entorno.
- Jornadas lúdico-pedagógicas con niños y niñas para la recuperación del sector del Bolívar Ecuestre.
- Se realizó campaña cultura vial prevención Hurto a motos.
- Se llevó a cabo jornada de trabajo comunitario, donde se realizó embellecimiento y se continuó con el proceso de pintura en el Parque Caballo de Bolívar Ecuestre con la participación de infractores del código de seguridad y convivencia ciudadana y líderes de la comunidad.

- Socialización de la estrategia no portes más excusas con establecimientos de comercio y vendedores informales, en el sector del Caballo de Bolívar, barrio la Universidad.
- Reconocimiento y verificación del funcionamiento de las luminarias ubicadas en el Caballo de Bolívar, barrio la Universidad.
- En articulación interinstitucional con Tránsito de Bucaramanga y Policía de Vecindario, se realizó campaña sobre cultura vial, respeto por la vida, las autoridades de tránsito y la resolución 314 sobre la prohibición del parrillero en algunas zonas de Cabecera. Adicional, con Policía y gestores se realizaron recomendaciones de seguridad para la prevención de Hurto a motocicletas.

Parque Cristo Rey

- Junto con Policía Nacional del área de prevención y educación ciudadana PRECI, Tránsito y carabineros se realizó campaña de prevención contra el Hurto a personas y cultura vial. Adicionalmente, se brindaron las líneas de atención del cuadrante que le corresponde al sector y sensibilización sobre el mecanismo de la denuncia y cultura de la legalidad.
- Reunión con la líder comunitaria para dar inicio a las actividades formativas desde EDUCO con los adultos en el parque Cristo Rey.
- Jornada de la estrategia Activas tú barrio en el parque Cristo Rey junto con INDERBU, entregando a la comunidad momentos de recreación saludable y recuperando el espacio público.
- Se realizó la estrategia EDUCO con los niños, niñas y adolescentes del barrio, con el objetivo de realizar prevención sobre consumo de SPA, violencias y uso del tiempo libre.
- Se llevó a cabo campaña de cultura vial y prevención del Hurto.
- En el parque Cristo Rey del barrio Comuneros por medio de la iniciativa Tejiendo Perspectivas se desarrolló un espacio para la prevención de las violencias en la población adulto mayor con la campaña “Trato Hecho ¡Todos por un buen Trato!”
- Mesa de trabajo para con algunas lideresas del barrio Comuneros para dar seguimientos a las gestiones adelantadas por parte del programa a solicitud de la comunidad, para minimizar las problemáticas en el barrio y específicamente en el parque.
- Se socializó en múltiples ocasiones la estrategia *"Todos contra el Hurto"* en el Punto Crítico, Parque Cristo Rey en conjunto con Cuadrante de Vecindario- Policía Nacional. La campaña se realizó con el fin de disminuir la problemática de Hurto que se evidencia en el sector y promover el autocuidado y la denuncia en la ciudadanía.
- Se realizó acompañamiento a la actividad de prueba del funcionamiento de la corneta inalámbrica en el sector del parque Cristo Rey, prueba propuesta por el técnico para verificar el funcionamiento del nuevo producto antes de ser instalado el prototipo de sistema ya establecido.
- Se llevó a cabo la actividad *"Valores al cine*" en conjunto con Cuadrante de Vecindario en el barrio Comuneros. Se realizó la dinámica globos con valores la cual fomenta el aprendizaje de los valores, el trabajo en equipo y la creatividad.
- Recorrido con Secretaría de Salud y Ambiente, para la georreferenciación de las zonas con poco verde urbano y midiendo la calidad del aire, temperatura y humedad, con el fin de mejorar

la calidad de vida de los habitantes de los sectores de Comuneros, Chapinero y La Independencia.

- En articulación con Cuadrante de Vecindario de la Policía Nacional, socializamos la estrategia *"No portes más excusas"* en el parque Cristo Rey en el barrio Comuneros, con el fin de prevenir el porte de armas y/o elementos cortantes o punzantes en áreas comunes o lugares abiertos al público.
- Se realizó la caravana manos que salvan con la OIM y la Policía de vecindario en los parques del barrio Cristo Rey y Nápoles, la actividad tuvo como objetivo socializar acerca de la prevención al maltrato infantil y la importancia de mantener comportamientos que mantengan una sana convivencia en la comunidad.
- Se generó articulación con la Fundación para la Cooperación y el Desarrollo Social (FUNCODE), con el fin de crear escenarios donde se brinden herramientas para el desarrollo de habilidades como la comunicación asertiva, liderazgo y resolución pacífica de conflictos, tanto con los docentes de atención a primera infancia como con los niños y las niñas.
- En articulación con Policía de Vecindario se realizó campaña llamada *"Baja tu volumen"* a dos (2) establecimientos en donde se comercializan bebidas embriagantes y los cuales se han recibido quejas de la comunidad. Se brindaron recomendaciones a los comerciantes, propietarios y empleados con el fin de evitar altos niveles de ruido, informando la multa según el Código y los problemas de convivencia que esto puede ocasionar. Adicional se realizan recomendaciones del uso del espacio público, debido a la invasión de este.








- Comuna 4: Se realizó un total de **46 acciones**, permitiendo un **acercamiento a 2.450 personas**. Las actividades más relevantes de los puntos de esta comuna son:

Girardot

- Se realizó actividad lúdica con la población adulta mayor y se les escuchó a cerca de las actividades y/u oferta que les gustaría recibir.
- Se llevó a cabo reunión con Policía de vecindario, líder comunal y coordinadora del colegio politécnico sede C para coordinar acciones conjuntas a realizar para el beneficio de los alumnos de la institución.
- Se revisó la situación de poda de árboles que se había abordado con el presidente de la JAC, realizando recorrido por el sector del parque y las canchas para hacer conteo e identificación.
- Se realizó acompañamiento a la jornada de salud por la unidad móvil de la Cruz Roja colombiana, acogiendo a la población migrante y ciudadanos colombianos que no contaban con seguro médico o Sisbén.
- Presentación a cuadrante de vecindario de la nueva gestora y reactivación de actividades en pro de la comunidad.
- Se realizó articulación con PONAL, DIJIN, SIJIN, GUCAR, D1, frente de seguridad y presidente de la JAC, donde se llevó a cabo operativo de control a motocicletas y transeúntes, y se realizó prevención sobre el consumo de SPA y consumo responsable del Alcohol.
- Se realizó reunión con ediles, Policía y Secretaría del interior para abordar las diferentes situaciones y problemáticas que alteran la convivencia y seguridad del barrio.
- Se hizo entrega de kits escolares para los estudiantes del colegio salesiano y politécnico.

- Se realizó acompañamiento a la feria de emprendimiento ¿Ayaco o Lechona?
- Se llevó a cabo campaña de sensibilización antiextorsión y antisecuestro con Gaula del Ejercito dirigido al comercio y transeúntes del sector.
- Show Musical de habilidades artísticas con los niños y niñas del sector, como una estrategia de competencia sana y convivencia pacífica.
- Se realizó recorrido técnico al Asentamiento de Girardot, con el din de verificar la estabilidad del terreno y la viabilidad para realizar “Activas tu Barrio” en articulación con el INDERBU, consolidando compromisos por cada uno de los presentes.
- Se llevó a cabo recorrido por el sector de las ventas informales y parques y se consolidaron escuadrones de aseo para mantener limpios los espacios públicos. De igual manera, se realizó pedagogía y sensibilización sobre el código de Seguridad Ciudadana y el uso adecuado de los espacios públicos
- Junto con la institución educativa politécnico sede C del barrio Girardot, se realizó un bingo con el fin de generar espacios de sana convivencia y de recoger fondos para el mantenimiento del colegio en articulación con docentes, directivos y Policía de vecindario.
- Se sostuvo reunión con el INDERBU para la realización de la estrategia “Activa tu barrio” en el Girardot.
- Se llevó a cabo la actividad “Cinergia” al colegio politécnico sede C del barrio Girardot, llevando un mensaje de unión y aceptación de las diferencias, toda vez que las directivas de la institución manifestaron que es importante tratar el tema del acoso escolar, bullying, respeto y unión.
- Se realizó reunión con gestor cultural del barrio Girardot para gestionar intervención artística en un baño público que está ubicado en el parque principal del barrio, identificado como punto crítico.
- Celebración del día de la madre en el asentamiento villas de Girardot, se utilizó el espacio para dar mensajes alusivos a la sana convivencia y a la prevención de violencias en las familias del sector.
- Se realizó acompañamiento a la sesión número 12 de la junta administradora local número 4; dicha reunión tuvo como propósito abordar diferentes temas de seguridad y convivencia, se realizaron diferentes intervenciones por parte de la Secretaria del Interior, la doctora Melissa Franco, el Coronel Jaramillo, los ediles de la comuna 4, los presidentes de los barrios de la comuna 4, el comandante de la estación Norte y los tenientes de los CAI Santander y Girardot.
- Se socializó la estrategia de comunidades colaborativas en el sector comercio de los barrios Granada y Girardot en compañía del cuadrante de Policía de vecindario y líder comunal. Así mismo Policía entregó tarjetas con los números actualizados de la estación norte y CAI correspondiente a la zona.
- Junto con el grupo de Protección al Turismo y Patrimonio Nacional MEBUC, de acuerdo con una priorización de manera conjunta con las Secretarías del Interior y de Desarrollo Social de Bucaramanga se realizaron controles y campañas educativas en explotación sexual, comercial con niños, niñas y adolescentes en el Barrio Girardot.
- Se realizó recorrido con la EMAB y edil de la comuna 4 para socializar los horarios de recolección de residuos ya que se presenta una situación que estaba afectando la sana

convivencia del sector debido a la contaminación que se genera de la disposición irresponsable de los desechos.

- Se realizó acompañamiento a la actividad de la estrategia diversidad al barrio, realizando taller sobre prevención de violencias, conocer ExpoQueer y la oferta institucional de servicios profesionales que brinda el programa de Diversidad sexual y población LGBTIQ+.
- Se llevo a cabo recorrido de BGA Concilia en los barrios Girardot y Nariño, donde se invita a la comunidad a participar de la jornada.









➢ Comuna 7: Se realizó un total de **26 acciones,** permitiendo un **acercamiento a 16.938 personas** entre los puntos críticos de esta comuna:

Parque Las Cigarras y los Sueños

- Se realizó acompañamiento al IMCT en la reapertura de la biblioteca, incentivando a los niños, niñas, adolescentes jóvenes a hacer uso de esta.
- Se llevó a cabo reunión con los líderes del conjunto residencial Los Búcaros ubicado frente al parque de las Cigarras, debido a problemática en aumento del ruido y vendedores informales que se sitúan en el parque.
- Se sostuvo mesa de trabajo con IMEBU y líderes de la comuna 6 y 7, donde la comunidad planteó su descontento con las ferias realizadas en el parque de los sueños, debido al alto ruido, problemas viales y problemática de basuras y habitante de calle.
- Se socializó por medio de mesa de trabajo las estrategias de intervención para el parque de las Cigarras.
- Se desarrolló una jornada de trabajo comunitario de limpieza y ornato en el parque de los sueños.
- Se realizó recorrido por cada uno de los conjuntos residenciales de la Ciudadela Real de Minas informando a la comunidad del evento a realizar en el parque de las cigarras, mencionando que podría haber afectaciones en la movilización del sector, teniendo en cuenta que el evento fue realizado por la presidencia de la República, Gobernación de Santander y Alcaldía de Bucaramanga.
- Se llevó a cabo reunión con el Ingeniero Electricista de la oficina de Alumbrado Público y la comunidad, para socializar el proyecto a realizar en el parque de las Cigarras enfocado a modernizar las luminarias.
- Se hizo seguimiento a la problemática de ruido en el parque de las cigarras permitiendo evidenciar que la mayoría de los grupos deportivos, culturales y recreativos se dispersan sobre las 8:00 a.m.
- Se realizó reunión con ediles de la comuna 07 para dar seguimiento a cada una de las solicitudes en temas de seguridad y convivencia del sector, teniendo en cuenta los puntos críticos de la comuna: parque de las cigarras, parque de los sueños y calle de los estudiantes.
- Se sostuvo la reunión con la Secretaría de Infraestructura en compañía de presidentes de la junta de acción y ediles para abordar temas que han estado pendiente en la comuna como; alimentado público, obras en el parque de las cigarras y barrio los naranjos; además de la demolición del tanque de agua que está en desuso donde se evidencia venta y consumo de SPA.
- Se realizó socialización sobre los plazos y requisitos para la incorporación de patrulleros y auxiliares de la Policía Nacional. Se compartió la información en el Parque de las Cigarras, sueños y sus alrededores.
- Se llevó a cabo recorrido por La Ciudadela Real de Minas para identificar el estado y la cantidad de luminarias que se encuentran en los principales parques de la comuna: Parque de Las Cigarras: 67 luminarias y Parque de los Sueños: 28.
- Se adelantó jornada de trabajo comunitario en el Parque de las Cigarras en articulación con Cuadrante de Vecindario y espacio público, a modo de recuperar los espacios públicos para el goce y disfrute de la ciudadanía.
- Reunión con vendedores informales del parque las cigarras, para la concertación de acuerdos.

- Es importante recalcar el acompañamiento y apoyo continuo a los eventos realizados en el marco de la *feria bonita de Bucaramanga* que tuvieron lugar en el parque de los sueños, con el propósito de fortalecer y velar por la seguridad y convivencia ciudadana.













- Comuna 9: Se realizó **18 acciones,** permitiendo un **acercamiento a 420 personas** en el punto crítico de esta comuna:

San Martín

- Se realizó recorrido junto con el presidente de la JAC identificando los diferentes puntos de luminarias que requieren mantenimiento.
- Se aplicó la caracterización junto con Desarrollo Social a los ciudadanos en habitabilidad de calle.
- Se llevó a cabo campaña de sensibilización antiextorsión y antisecuestro con Gaula del ejército en el barrio San Martin.
- Se realizó reunión con los padres y madres de familia para socializar la actividad “Me la juego por la convivencia” para dar inicio con los talleres de sensibilización. De igual manera, se realizó reunión con los niños y niñas para concretar los horarios y lugares para realizar los talleres de la actividad “Me la juego por la convivencia”.
- Se desarrolló la actividad “Me la Juego por la Convivencia” con el equipo de fútbol infantil galácticos.
- Se realizó el cuarto, quinto, sexto y septimo taller de la actividad lúdica con los niños y niñas aplicando la estrategia Me la Juego por la Convivenvia, que está enfocada en genear los buenos tratos, la comunicación asertiva, el compalerismo, la empatía, manejo de emociones.
- Se llevó a cabo la campaña Desarma tu corazón junto con la PONAL, abordadndo a la comunidad, con el fin de concientizar el uso indebido de elementos corto punzantes, en

relación a la generación de actos agresivos y lesiones que se pueden desaencadenar por el uso y porte de los mismos. De igual manera se socializó las penalizaciones como comparendos y judialización del individuo y se sensibilizó sonre la violencia intrafamiliar y de género para que la comunidad tenga conocimiento de la ruta y las lineas de comunicación.

- Se desarrolló el ultimo encuentro con el equipo de fútbol en compañía de los padres, madres y cuidadores de los niños potencializando la sana competencia y la generación de hábitos saludables desde el incentivo del deporte.
- Se llevó a cabo reunión con la comunidad y la Policía con el fin de crear estrategias para trabajar articuladamente en la prevención de casos de inducción y manipulación por parte de personas mayores a niños en el consumo de sustancias psicoactivas.
- Se realizó recorrido por los barrios San Martin y San Pedro de la comuna 9, con el fin de identificar los daños a las viviendas y las vías de acceso, debido a las fuertes lluvias por la ola invernal
- Se desarrolló jornada lúdica-recreativa dirigida a niños, niñas y adolescentes en articulación con la Policía Nacional, la Junta de Acción Comunal, empresa privada y el equipo de gestores de convivencia. Durante la realización de la actividad se entregaron mensajes dirigidos a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas.
- A través de escenarios de proximidad ciudadana y buen uso del tiempo libre, se realizó jornada de cine al parque en articulación con la Policía Nacional para los residentes del barrio San Martin.









- Comuna 12: Se realizó un total de **18 acciones,** permitiendo un **acercamiento a 2.345 personas** entre los puntos críticos de esta comuna:

Parque Sarrapios y Parque San Pio

- Se llevó a cabo en articulación con PONAL y DTB jornada de marcación de motocicletas y sensibilización en el marco de la campaña “Entonos seguros”, en aras de mantener espacios públicos libres de parqueo automotor, el uso adecuado del casco y ventas informales en el parque San Pio.
- Se realizó reunión con el comandante del CAI en aras de gestionar acciones necesarias en el marco del uso adecuado del espacio público, manejo de los desechos y mejoramiento de la movilidad en el parque San Pio.
- Se aplicó la caracterización junto con Desarrollo Social a los ciudadanos en habitabilidad de calle, pasa consolidar acciones y cobijarlos voluntariamente al programa “Tejiendo Bienestar comunitario”.
- Se desarrolló una jornada de limpieza comunitaria en articulación con el equipo de Aguante la Barra, generando espacios seguros y limpios que serán utilizados por la comunidad.
- En respuesta a la solicitud de la comunidad, se acompañó la pequeña manifestación de la ciudadanía en el parque Los Sarrapios.

- Se realizó el acompañamiento al segundo día de la feria de emprendimiento "A mamá yo le compro local" organizada por el IMEBU, en esta ocasión nos encontramos ubicados en el parque San Pío.
- Se llevó a cabo operativo en el parque San pío en articulación con Ponal, obteniendo un capturado por porte de drogas.
- Jornada de limpieza de graffitis y embellecimiento a los lugares afectados en el parque Sarrapios por medio de la labor social de los infractores mediante el Programa Trabajo Comunitario.
- Se realizó oferta institucional por parte del DADEP a los vendedores informales ubicados en el parque San Pío y por parte de gestores de convivencia se hizó el llamado a la sana convivencia y al manejo responsable de los residuos.
- Se implementó operativo de registro y control junto con Gaula Militar en el Parque San Pío, haciendo registro de aproximadamente 100 ciudadanos e incautación de 04 armas corto punzantes.
- Se realizó campaña de prevención a Hurto de motocicleta, cultura vial, seguridad y convivencia para el respeto a los peatones y señales de transito a los conductores de motos, asi mismo por parte de Gestores de Convivencia se socializó la importancia de no facilitar el factoe de oportunidad para el Hurto, no hacer compras que te atrapen y se invita a denunciar a las líneas 122 y 123.
- Desde la Secretaría del Interior se llevó acabo operativo en Articulación con Migración, PONAL , Tránsito BGA, Espacio Público y Desarrollo social con diferentes programas. En los Parque Los Niños, Parque San Pio, Parque Sarrapios, y Parque de Los Leones, con verificación de antecedentes, requisas, registro e incautación de sustancias alucinógenos y Arma Blancas.
- Se llevó acabo jornada de sensibilización con DTM de BGA, sobre el buen uso de la vía, no parquearse en zonas prohibidas y respetar al peatón, se orientó a jóvenes sobre el uso de la bahías para tomar buses y no arrojar basuras en zonas comunes.
-










- Comuna 13: Se realizó un total de **92 acciones**, permitiendo un **acercamiento a 7.772 personas** en el punto crítico de esta comuna:

Parque de los niños – Escuela Normal Superior

- Se llevó a cabo un operativo en el Parque de Los Niños, en articulación con PONAL (diferentes especialidades), Migración Colombia, Desarrollo Social y Espacio Público.
- De manera paralela desde el 28 de febrero hasta la fecha, el equipo de gestores de convivencia ha realizado acompañamiento diario en horario escolar al ingreso y salida de los y las estudiantes en ambas sedes del instituto educativo Normal Superior que se sitúan en el entorno del mesón de los búcaros, cabe aclarar que estos acompañamientos se seguirán

realizando como medida preventiva y de reacción temprana frente a cualquier conflictividad que se pueda presentar.

- Se realizó nuevamente Operativo de control y verificación con el Grupo Especial Migratorio – GEM en el parque de los Niños, calle 31 y deprimido vehicular sector aledaño a la Institución educativa.
- Se desarrolló una Jornada de sensibilización sobre cultura vial y prevención del Hurto en el sector Antonia Santos Centro, en articulación con PONAL y DTB.
- Se llevó a cabo una mesa de trabajo con Secretaría de Desarrollo Social, para el abordaje de la problemática de habitabilidad en calle en los sectores críticos de la comuna 13.
- Se realizó acompañamiento a la jornada de adopción, vacunación y donación de elementos de aseo y alimentos para los animales que se encuentran sin hogar, actividad organizada por el Comité de Bienestar Animal. Por parte del equipo de gestores de convivencia se desarrolló una socialización sobre la tenencia responsable de mascotas con las personas que transitaron los alrededores del parque y asistieron a la jornada de vacunación, realizando además pedagogía sobre el uso del tiempo libre y correcto uso de los espacios públicos, fomentando la utilización de los mismos a las familias, niños, niñas y adolescentes.
- Se ejecutó nuevamente Jornada de sensibilización de cultura vial sobre el parque de los niños, Escuela Normal Superior, Puente peatonal y conjuntamente se realizó un recorrido por el barrio Antonia Santos Centro y Aurora haciendo pedagogía sobre la importancia de acatar las normas de tránsito y el código de seguridad y convivencia ciudadana.
- Se realizó la jornada de sensibilización y prevención sobre violencia intrafamiliar y de género. En articulación con Infancia y Adolescencia y Comisarías de Familia.
- Se realizó Jornada de sensibilización sobre Trata de personas en el parque de los niños y sus alrededores, haciendo pedagogía sobre las modalidades, ruta de atención y prevención.
- Mesa de trabajo con directivos de la Escuela Normal Superior de Bucaramanga, gestores de convivencia escolar y las gestoras de convivencia de la comuna 13.
- Se llevó a cabo un encuentro comunitario con la ciudadanía del barrio Antonia Santos Centro y con la Policía Nacional donde se dialogó sobre las problemáticas del parque de los niños y sectores aledaños, así como también de los avances que se han tenido en materia de seguridad.
- Se realizó la jornada de sensibilización y prevención sobre violencia intrafamiliar y de género. En articulación
- Se realizó acompañamiento en la jornada de adopción de mascotas, garantizando la sana convivencia y brindando recomendaciones sobre tenencia responsable de las mascotas.
- Los gestores de convivencia asistieron al comando de puertas abiertas de la PONAL del sector del parque de los niños y del barrio Alarcón.
- Se llevó a cabo la campaña ¡Al actuar con legalidad ganamos todos! Socializando con la comunidad que el actuar con irracionalidad puede causar daños irreversibles y que tomar justicia por mano propia puede conllevar a una judicialización por daño a bien ajeno y lesiones personales. De igual manera se socializó la línea telefónica del cuadrante más cercano. #Noalapaloterapia.

- Se llevó a cabo reunión de con articulador del INDERBU y presidenta de la JAC del Barrio Antonia Santos Centro, para la planeación del Punto Joven que se realizará en el parque de los niños.
- Se realizó Cine al parque en articulación con Policía Nacional en el parque de los niños. Se contó con intervención musical y se dio charla a los niños sobre la importancia de compartir, ser respetuosos y usar el tiempo libre de forma adecuada.
- Se llevó a cabo reunión con Coordinadora de la Escuela Normal Superior, para la planeación de las actividades a desarrollar en el mes de junio de acuerdo al plan de acción expuesto en la institución.
- Se realizó el taller "Mi futuro, un paso a la vez" con los gestores en formación de la I.E. Escuela Normal Superior grupo 1.
- Se sostuvo el taller "Mi futuro, un paso a la vez" con los gestores en formación de la I.E. Escuela Normal Superior Grupo 2 de los grados 9°- 10° - 11° Con el fin de fortalecer e implementar acciones para el proyecto de vida teniendo presente diferentes actividades que contribuyan al desarrollo integral de cada uno.
- Se realizó mesa de trabajo con los docentes de Biología de la I.E. Escuela Normal Superior la planeación del día del ambiente, siendo consecuentes con el plan de acción asignado para la institución.
- Se realizó el taller Dialoga y resuelve con los gestores en formación de la I.E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR primer grupo de 6° a 8°, con el fin de Fomentar la resolución pacífica de conflictos y el diálogo asertivo como condiciones que mejoran la convivencia en el entorno.
- Se llevó a cabo campaña de prevención " Juntos somos más" mediante la cual se tuvo como finalidad sensibilizar a los niños, niñas y adolescentes de la Escuela Normal Superior, sobre recomendaciones de autocuidado para la prevención de Hurto y accidentes, se diálogo con los jóvenes sobre tomar rutas seguras para trasladarse a casa, en caso de tomar vehículos compartir con un familiar o persona de confianza información sobre el viaje y datos del vehículo, procurar dirigirse a casa con compañeros que vivan cerca, evitar el uso del celular en lugares solitarios y/u oscuros, evitar llevar elementos valiosos o llamativos y en lo posible dirigirse a casa o lugar seguro una vez terminan su jornada escolar.
- Se realizó dos talleres de la campaña de difusión Manéjala suave en la I.E. ESCUELA NORMAL SUPERIOR con el fin que los gestores en formación de los dos grupos elaboraran y diseñaran carteles alusivos a la sana convivencia y la resolución pacífica de conflictos y de esta manera, comunicarla a toda la comunidad educativa.
- Se realizaron 21 acompañamientos en el ingreso y salida de los estudiantes de la Normal Superior, como medida preventiva para la conservación de la sana convivencia en el sector.
- Se realizó la entrega de las donaciones al Señor Pedro Cacique vigilante del Sector del parque de los niños contando con la presencia de la presidenta de JAC del Barrio Antonia Santos Centro.
- Desde las 8:00 p.m. se hizo presencia en el parque de los niños para brindar acompañamiento a la reunión de la barra Fortaleza Leoparda Sur, por solicitud de la Coordinadora de barrismo previendo gran afluencia de hinchada.
- Ciclopaseo en el marco del día sin moto y carro, La ruta inicia desde el parque de los niños, con apoyo de Policía de vecindario y miembros de la comunidad.

- Se realizó campaña de sensibilización a las personas que parquean los vehículos en zonas peatonales y zonas prohibidas en el parque de los niños y sus alrededores.
- Se realizó campaña de sensibilización a los conductores que parquean los vehículos en zonas peatonales y prohibidas en el Parque de Los Niños y sus alrededores.
- Se realizó cine al parque en articulación con PONAL. Se contó con intervención musical y se socializó con los niños y niñas la importancia del uso del tiempo libre de manera adecuada y donde se dio una charla de crianza integral a los padres y madres de familia que estuvieron presentes.
- Se llevó a cabo el inventario de las luminarias de los parques que comprenden la comuna 13, entre esos, el Parque de Los Niños.
- Se articuló con la Oficina de La Bicicleta para la actividad “Ruta de la Calidad del Aire” que tuvo inicio en el Parque de Los Niños.
- Se llevó a cabo operativo de registro y control en articulación con Migración Colombia, PONAL, DTB, Espacio Público y Desarrollo Social, para la verificación de antecedentes, requisas, registro e incautación de sustancias alucinógenas y armas cortopunzantes.
- Se realizó los respectivos acompañamientos a todos los eventos en el marco de la Feria Bonita que tuvieron lugar en el Parque de Los Niños, para fortalecer la sana convivencia y velar por espacios seguros para el goce y disfrute de la ciudadanía.
- Se ha realizado acompañamiento en todos encuentros de la barra Fortaleza Leoparda Sur que realizan los viernes de cada semana.








- Comuna 14: Se realizó un total de **54 acciones**, permitiendo un **acercamiento a 6.309 personas** en los puntos críticos de esta comuna:

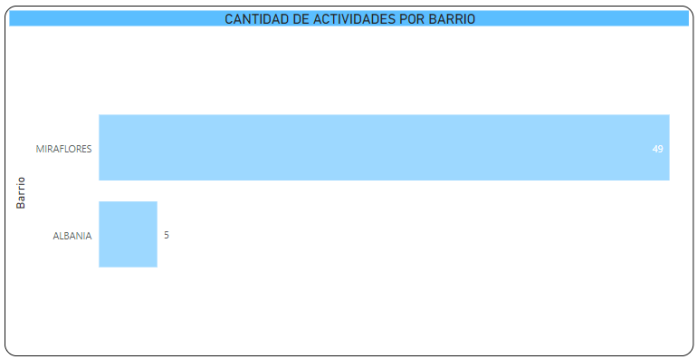

Miraflores

- Se realizó reunión con la JAL con el fin de identificar necesidades específicas tales como: alcantarillado, presupuestos participativos del 2020 y socializar que debido a la gestión de la Secretaría del Interior fueron entregadas tejas y utensilios para subsanar viviendas que se vieron afectadas por deslizamientos a causa de la ola invernal.
- Se realizó recorrido de reconocimiento social y de campo en el sector de la Bahía y puesto de salud del barrio Miraflores.
- Se llevó a cabo reunión con líderes del barrio para construir articuladamente estrategias en pro de las madres cabeza de hogar, para así mitigar la violencia intrafamiliar y el mal uso del tiempo libre en los y las jóvenes.

- En articulación con la Secretaría de Desarrollo Social, se llevó a cabo la caracterización de la población en habitabilidad de calle.
- Se realizaron 2 reuniones en articulación con la coordinadora del proyecto Aguante la Barra y un líder comunal para coordinar acciones en la ejecución del próximo mural ubicado en la cancha del barrio Miraflores, aunado se exponen ideas para la celebración del día de los niños.
- Se realizó la quinta y sexta sesión del taller “Historias de mi barrio, soluciones que propongo” con los estudiantes del colegio Miraflores.
- Se llevó a cabo la celebración del día de los niños donde se brindó un espacio de recreación y se realizó prevención sobre la explotación infantil.
- Se desarrolló torneo relámpago de fútbol como actividades generadoras de hábitos de vida saludable y sana convivencia. De igual forma se realizó entrega de uniformes y termos en articulación con INDERBU y la EMAB.
- Se llevó a cabo la celebración del día de las madres, utilizando este espacio y a la población para abordar temáticas de prevención de violencia intrafamiliar, basada en género y se realizó pedagogía sobre la importancia de la denuncia ante cualquier delito.
- Sesión en la I.E Oriente Miraflores con el grupo de Gestores Escolares de Convivencia y Paz realizando una dinámica sobre la comunicación asertiva mediante un juego de mímica.
- Se realizó taller de retroalimentación sobre el proceso que se lleva con los jóvenes de la IE Oriente Miraflores.
- Se sostuvo la sesión "Dialoga y Resuelve" en la I.E Oriente Miraflores con el grupo estudiantil de GCEP, mediante dinámicas para fortalecer el liderazgo y la comunicación asertiva.
- Se realizó el acompañamiento al plantel educativo y paralelamente se presentó la mesa de seguridad en cabeza comisarías de familia.
- Se realizó taller con los estudiantes de GCEP, mediante diferentes dinámicas se abordó la resolución de conflictos y el diálogo en equipo.
- Se acompañó la visita del alcalde Juan Carlos Cárdenas al barrio Miraflores y el equipo de Secretarios. Se entregó la obra de la malla vial de la vía a Cúcuta. Adicionalmente, se llevó a cabo una jornada de limpieza en el mirador que colinda con el puesto de salud.
- Reunión con la organización Blumont, coordinador de la IE Oriente Miraflores Sede C, integrantes del proyecto Cultura Popular y presidente de la JAC del barrio Miraflores para establecer estrategias comunitarias con el objetivo de fortalecer la cultura de Morrorico con fondos y patrocinio de Korea y EE.UU.
- Se realizó la última sesión del cronograma con el grupo de GCEP en la I.E Oriente Miraflores, por medio del juego con balón se reafirman mensajes de convivencia pacífica, prepararse para actuar y resolver conflictos sin violencia.
- Acompañamiento a la actividad de Inderbu Punto Joven en el barrio Miraflores, realizando acciones lúdico-deportivas.
- Se realizó verificación de luminarias en el barrio Miraflores en articulación con la Secretaría de infraestructura.
- Se realizó recorrido con Acnur, Explora Bga, líderes e integrantes de la Junta de Acción Comunal del barrio Miraflores con el objetivo de reconocer los sectores convenientes para lograr ejecutar la jornada de limpieza.

- Verificación del estado de contenedores en los barrios: Buenos Aires, Miraflores, Limoncito, Albania y El Diviso, en conjunto con Sebastián Torres de la SubSecretaría de Ambiente, se habló con la comunidad sobre la adecuada disposición de los residuos.
- Se realizó feria de emprendedores con el programa "Somos Locales".

Albania

- Se articuló acciones con INDERBU para la creación de equipos deportivos.
- Se llevó a cabo recorrido por el sector que fue afectado por la ola invernal para identificar situaciones especificas y recibir las solicitudes de la comunidad.
- Se realizó reunión con JAC para caracterizar las necesidades mas latentes del sector.
- Se realizó petición a Gestión Municipal del Riesgo sobre insumos a viviendas que han sido afectadas por la ola invernal en el barrio Albania.
- Recorrido de verificación de punto crítico por vertimiento de basuras en la quebrada la Iglesia en el barrio Limoncito, la cual conecta con los barrios Miraflores parte baja y la quebrada en Albania, con el fin de realizar reporte a la subSecretaría de interior para coordinar acciones con la cuadrilla especial de la Secretaría de salud para la prevención de desastres naturales con la ola invernal.



- Comuna 15: Se realizó un total de **30 acciones,** permitiendo un **acercamiento a 2.013 personas** en el punto crítico de esta comuna:

Parque Centenario

- Se llevó a cabo operativo de inspección y control en articulación con PONAL, DTB, GUCAR, en el parque Centenario, permitiendo la realización de capturas por expendio de estupefacientes e inmovilización de motocicletas.
- Se realizó actividad pedagógica y recreativa con la población infantil vulnerable que se encuentra en el parque Centenario y sus alrededores.

- Se realizó un segundo operativo, donde acompañó el equipo de Espacio Público y el programa de Habitante en Calle de la Secretaría de Desarrollo Social, permitiendo la incautación de armas blancas y estupefacientes.
- Se realizó la socialización sobre la intervención del diseño arquitectónico del parque.
- Se realizó acompañamiento al desarrollo de la brigada de formalización de establecimientos de comercios, buscando establecer contacto con el sector comercial del centro.
- Se desarrolló actividad lúdico-deportiva en el marco de la celebración del día de los niños en el centro cultural del oriente donde participaron 60 niños del sector del Centenario. Se realizaron juegos, show de magia y sensibilización enfocada a la prevención de consumo de sustancias psicoactivas.
- Se realizó operativo obteniendo como resultado 5 comparendos, cierre de un establecimiento comercial y un capturado por porte y expendio de estupefacientes.
- Se adelantó operativo de control en el parque Centenario y perímetros inmediatos, lo que permitió el traslado de un menor de edad por porte y consumo de SPA. Adicionalmente se decomisaron armas blancas y sustancias alucinógenas y se dio la verificación de antecedentes y documentos por parte de la Policía.
- Se llevó a cabo operativo junto a Policía Nacional en el sector del parque Centenario y alrededores, donde fue incautada arma de fuego en un establecimiento el cual fue sellado por 4 días.
- Campaña de prevención Antiextorsión y Antisecuestro en articulación con Gaula Militar y Policía, donde se realizaron requisas y puestos de control, dónde se incautaron cigarrillos de marihuana, 1 arma corto punzante se realizó comparendo a una ciudadana.
- Acompañamiento a actividad de cultura vial en articulación con tránsito y PONAL logrando la recuperación del espacio público y socializando a los conductores la campaña Todos Contra el Hurto.
- En articulación con Taller de Arquitectura de la Secretaría de Infraestructura se realizó caracterización de las casetas ubicadas en el parque Centenario diligenciando el formulario de las personas que trabajan en cada una, con el fin de posteriormente realizar verificación con DADEP para la reubicación.
- En articulación con Policía vecindario y EMAB se realizó sensibilización con comerciantes y comunidad sobre la problemática de contaminación del sector de Centenario. Al respecto, se resaltó la importancia de la adecuada disposición de residuos y a su vez los horarios de recolección. Paralelamente, los escobitas realizaron limpieza del sector. Trabajamos por un "Centro limpio, Centro seguro".
- En articulación con Policía Nacional en su especialidad de infancia y adolescencia se desarrolló en el parque Centenario campaña de sensibilización dirigida a niños, niñas y adolescentes del sector enfocada a prevención de consumo de sustancias psicoactivas. Asimismo, se sensibilizó sobre la resolución de conflictos, prevaleciendo la sana convivencia y el respeto por el otro y por la vida.









- Comuna 17: Se realizó un total de **26 acciones**, permitiendo un **acercamiento a 1.426 personas** en el punto crítico de esta comuna:

Estoraques

- Se realizó reunión con líder del sector, con el fin de generar estrategias en pro de la seguridad y convivencia ciudadana.
- Se llevó a cabo la conformación de la cívica infantil con los niños y niñas del barrio Estoraques.
- Se realizó encuentro con el INDERBU donde se reconoció los diversos espacios para llevar a cabo la jornada de “Activas tu barrio”.
- En articulación con el INDERBU se llevó a cabo la jornada de “Activa tu barrio” que trajo consigo actividad físico-recreativa y permitió la sana convivencia y generación de vínculos con los habitantes del sector.

- Se llevó a cabo campaña de sensibilización antiextorsión y antisecuestro con Gaula del ejército en el barrio Estoraques.
- Se realizó el censo a los tenderos del sector para la articulación con la estrategia Comunidades Colaborativas.
- Se realizó acompañamiento a la feria institucional contando con toda la oferta de la administración municipal. Se trabajó por medio de una actividad pedagógica con los niños y niñas acerca de la seguridad y la convivencia. Previamente se participó de la mesa de trabajo donde se concretaron estrategias para desarrollar en la feria.
- Se desarrolló jornada de bailoterapia en articulación con la Policía brindando espacios seguros, recreativos y recuperando los espacios públicos.
- Recorrido de sensibilización sobre el uso de los mecanismos alternativos de resolución de conflictos e invitación a la jornada de BGA CONCILIA.
- Se realizó el taller denominado "Manejala suave" con el grupo de GCEP de la Institución Educativa Luis Carlos Galán Sarmiento y el Colegio José Celestino Mutis. La actividad búscaba la elaboración de material didáctico para las campañas de resolución asertiva de conflictos a realizarse por parte de los estudiantes.
- En articulación con la Estación Sur, Cuadrante Vecindario y el CAI Mutis, se realizó jornada de prevención de consumo de sustancias psicoactivas dirigida a los niños, niñas y adolescentes del barrio Estoraques I. Adicionalmente se realizó socialización de mecanismos para la resolución de conflictos, el respeto y la sana convivencia en el barrio y los entornos escolares.
- Se llevó a cabo el taller de autocuidado enfocado en la seguridad, implementado para la cívica infantil del barrio Estoraques, adicionalmente los niños realizaron las cartas del día del padre, donde prima la comunicación y el respeto en familia.
- Se adelantó la Georeferenciacion del Sistema de Alarma Comunitaria del Frente de Seguridad del Barrio Estoraques II.
- Campeonato relámpago dirigido a población NNA, organizado por la Policía Nacional en colaboración con la JAC del barrio, edilesa y líderes comunales.
- Estrategia rutas seguras en articulación con Policía de vecindario, acompañó edilesa y algunas personas de la comunidad en la cual se pretende realizar patrullaje en toda la comuna mediante la bicicleta y el deporte como hábito saludable. A su vez, en cada barrio se realizó campaña acerca de no comprar artículos hurtados, la importancia de registrar el IMEI del celular, a lo que toda la comunidad atendió receptivamente la socialización.
- Se realizó jornada de limpieza con la cuadrilla de limpieza de la alcaldía en articulación con cuadrante de vecindario y JAC, haciendo participes a personas de la comunidad para transformar entornos.
- Se llevó acabo reunión con el grupo de adulto mayor "los andes" con el fin de escuchar las problemáticas que aquejan a los residentes en cuanto a materia de seguridad y convivencia, es importante que ellos sientan la presencia y el apoyo de la administración, para tomar acciones posteriormente.









- **Resultados obtenidos:**

Se desarrollaron ***545 acciones que generaron una aproximación a 57.893 personas*** soportando así el trabajo, la interacción e intervención de la administración municipal con la comunidad, logrando generar escenarios de convivencia y transformación en estos sectores.

Además, se contribuyó en la disminución en la comisión de los delitos contra la integridad física y el patrimonio.

- Lesiones Personales: Disminución en un 32%
- Hurto a residencias: Disminución en un 30% Y en la disminución en la comisión de comportamientos que ponen en riesgo la vida
- Riñas: Disminución en un 39%

En el transcurso de los tres primeros trimestres de la vigencia 2022, se aprobaron recursos en tecnología, infraestructura, movilidad y bienestar social para solucionar deficiencias en los Organismos de Seguridad así

a. Tecnología

***Mantenimiento del Sistema de Alarmas Comunitarias*:** $673.000.000,

***Ampliación y modernización del Sistema de Alarmas Comunitarias*:** $520.583.656,

Con el propósito de brindar a la ciudadanía herramientas para prevenir y combatir el delito, así como también comunicar masivamente las acciones que aporten al bienestar social de las comunidades con la ampliación de las alarmas comunitarias en los frentes de seguridad del municipio

- ***Mantenimiento del Circuito Cerrado de Televisión*,** que garantiza el correcto funcionamiento del sistema de video vigilancia, el cual es operado actualmente por la Policía Nacional y es una parte clave en el esquema de vigilancia, atención de emergencias e investigación judicial del Municipio, por valor de: $400.000.000, así mismo, en Comité de Orden Público se aprobaron recursos adicionales por valor de $200.000.000, para el mantenimiento correctivo y preventivo del CCTV.
- ***Fortalecimiento del observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadana*** $ 195.616.667

- ***Fortalecer la unidad seccional de investigación criminal de la policía metropolitana de Bucaramanga,*** con la. dotación de equipos tecnológicos interoperables con el sistema de identificación biométrica automatizado – ABIS (estación de expertos Facial) $379.687.720

- ***Adquisición de radios portátiles troncalizados*** para fortalecer la operatividad de acciones y estrategias de Seguridad y Convivencia Ciudadana de la Policía Metropolitana de Bucaramanga, por valor de $647.460.000

b. Infraestructura

- Inversión histórica para el mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura existente de la comisaria de familia La Joya en el municipio de Bucaramanga: $ 579.583.478
- La Administración Municipal destinó recursos para renovar las instalaciones de la sede principal de la Fiscalía, con lo cual se busca impactar las salas de atención a usuarios, recepción de víctimas, y la Unidad de Reacción Inmediata, URI, por valor de: $ 723.274.055,00

- Mejoramiento de la infraestructura estructural y arquitectónica del alojamiento del Batallón de Ingenieros no. 5 Coronel Francisco José de Caldas del municipio de Bucaramanga $ 785.678.655

- Adecuación de sala transitoria, antejardín y oficinas administrativas del Centro Facilitador de servicios migratorios CFSM de Migración Colombia regional oriente en el municipio de Bucaramanga $113.459.223

- Mejoramiento y obras complementarias a las instalaciones de la sede Fuerte Norte perteneciente al Distrito I de la Policía Metropolitana de Bucaramanga, con una inversión por valor de $ 812.632.845,16, *4.000 habitantes del Corregimiento 2 se beneficiarán con las dichas obras, que permitirá combatir el delito de forma oportuna y efectiva,* a través de este proyecto de infraestructura se volverá a tener personal constante en la zona para que se fortalezcan los patrullajes y toda la presencia en el sector rural de Bucaramanga.

c. Inversiones estratégicas en Movilidad

Para la vigencia 2022 se entregaron los siguientes bienes en materia de movilidad a los organismos de seguridad del municipio de Bucaramanga. Es importante aclarar que los siguientes elementos se contrataron en la vigencia 2021, sin embargo, se entregaron en el año 2022

- 3 camionetas tipo pick up con destino a la Fiscalía General de la Nación - Seccional Santander por valor de $413.491.657

- 2 motocicletas con destino a la Policía Metropolitana de Bucaramanga por valor de $67.681.795

3.2.3 Fortalecimiento Institucional A Los Organismos De Seguridad

No.	META	AVANCE DE CUMPLIMIENTO			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
		META VIGENCIA	META EJECUTADA	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	% AVANCE
235	Formular e implementar el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC) en conjunto con las entidades pertinentes	1	0,70	70%	$11.276.385.046	$3.306.197.145	33%
236	Mantener la adquisición del 100% las herramientas de innovación, ciencia y tecnología aprobadas a los organismos de orden público en marco de una ciudad inteligente.	100%	100%	100%	$3.334.427.102	$361.352.604	11%
237	Mantener en funcionamiento el Circuito Cerrado de Televisión	1	0,67	67%	$600.000.000	$400.000.000	67%
238	Formular e implementar el plan de acción para la habilitación del Centro de Traslado por Protección - CTP en cumplimiento por el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.	1	0,50	50%	$36.750.000	$36.516.667	99%

3.2.3.1 Meta 235 Formular e implementar el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC) en conjunto con las entidades pertinentes.

Para el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana se describe a continuación las acciones realizadas por política, teniendo en cuenta que las relacionadas al observatorio de seguridad, puntos críticos, justicia restaurativa y centro de traslado por protección, se describen en las metas del PDM, por lo que se encuentran en el desarrollo de este documento.

- ❖ POLÍTICA 4: Por una vida segura, control de consumo y venta de alcohol. Operativos inspección vigilancia y control.

Acciones destacadas

Durante los tres primeros trimestres del 2022, se realizaron 31 campañas en establecimientos comerciales, balnearios de los 3 corregimientos, escenarios deportivos del municipio (cancha municipal mutis, cancha bombonera, cancha maría paz, cancha palmas del mutis, cancha manzanares y cancha estoraques el mamón, entre otras) recordando la importancia de que el alcohol no es fundamental para celebrar que en caso de querer consumirlo se debe comer antes de hacerlo, no se deben mezclar tragos, no se debe manejar y se debe cuidar de los amigos que si estén consumiendo bebidas alcohólicas.

Así mismo al unísono en los diferentes sectores de la ciudad se realizó pedagogía de prevención y uso de elementos de bioseguridad contra el Covid-19 (Uso de tapa bocas en clínicas y centros médicos, uso de toallas desechables en baños públicos, lavado de manos y/o desinfección de estas con alcohol, uso de tapabocas cuando se presenten síntomas respiratorios, entre otros.






ZONA ROSA
Budweiser
ZONA
BIENVENIDOS
CERO AL VOLANTE
NO Toleramos LA Intolerancia
La Intolerancia ACABA... SI RESPETO AL PROJIMO


TOLERANCIA


DE ORO




CON... MODERACION SABE MEJOR





❖ **POLÍTICA 5.** Iluminación pública para entornos más seguros.

- Ejecución de los recursos:

INDICADOR	META Programada 2022	Meta Ejecutada 2022	AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADO
Número de programas de expansión y modernización del alumbrado público de la ciudad formulados e implementados.	1	1	100%	$ 11.033.330.000	$ 3.858.365.274

INDICADOR	META Programada 2022	Meta Ejecutada 2022	AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADO
Porcentaje de luminarias operativas en funcionamiento.	100%	100%	100%	$ 19.452.614.336	$ 6.294.300.432

- Luminarias en funcionamiento: En el presente año se tienen un total de 54.761 luminarias, como se aprecia en la siguiente tabla:

	AÑO		
	2020	2021	2022
LED	43064	43635	46121
SODIO	7409	7409	7004
OTROS	2130	2130	1636
TOTAL LUMINARIAS	52603	53174	54761

MES	LUMINARIAS REPARADAS	CONTROLES REPARADOS	LUMINARIAS HABILITADAS	TOTAL LUMINARIAS ATENDIDAS	PORCENTAJE (%) DE LUMINARIAS EN FUNCIONAMIENTO
Enero	111	4	1202	1313	100%
Febrero	68	2	834	902	100%
Marzo	56	2	977	1084	100%
Abril	84	3	786	918	100%
Mayo	61	2	884	1463	100%

PRODUCTO CPI	
Sedes mantenidas	4599016
Servicio de asistencia técnica	4599031
Redes de alumbrado público con mantenimiento	2102011
Redes de alumbrado público ampliadas	2102010
Redes de alumbrado público mejoradas	2102013
Servicio información implementado	4501007

Los contratos que se encuentran en ejecución se relacionan a continuación:

a) Contrato de obra pública No. 17 de 2022: "Modernización del alumbrado público del parque la loma, del parque los Sarrapios y de las vías peatonales ubicadas entre las calles 42 a 54 y las carreras 33 a 42 del municipio de Bucaramanga, Santander grupo 1 parque la loma.
   Fecha de inicio: 22 de marzo del 2022
   Fecha de terminación: 21 de octubre de 2022
b) Contrato de obra pública no. 18 de 2022: "Modernización del alumbrado público del parque la loma, del parque los Sarrapios y de las vías peatonales ubicadas entre las calles 42 a 54 y las carreras 33 a 42 del municipio de Bucaramanga, Santander- grupo 2- parque los Sarrapios".
   Fecha de inicio: 22 de marzo del 2022
   Fecha de terminación: 21 de agosto de 2022
c) Contrato de obra pública no. 19 de 2022: "modernización del alumbrado público del parque la loma, del parque los Sarrapios y de las vías peatonales ubicadas entre las calles 42 a 54 y las carreras 33 a 42 del municipio de Bucaramanga, Santander -grupo 3- vías peatonales ubicadas entre las calles 42 a 54 y las carreras 33 a 42"
   Fecha de inicio: 22 de marzo del 2022
   Fecha de terminación: 21 de agosto de 2022
d) Contrato de obra pública no. 200 de 2021: "Modernización del alumbrado público del parque Santander del municipio de Bucaramanga, Santander. grupo n-01".
   Fecha de inicio: 08 de septiembre del 2021
   fecha de terminación: 30 de junio de 2022

Adicionalmente, se recibieron un total de 3976 PQR'S, de las cuales fueron atendidas 3965, logrando un porcentaje de respuesta de 100%.

❖ **POLÍTICA 7.** Fortalecimiento de los organismos de seguridad para una Bucaramanga segura.

En el transcurso de los tres primeros trimestres de la vigencia 2022, se aprobaron recursos en tecnología, infraestructura, movilidad y bienestar social para solucionar deficiencias en los Organismos de Seguridad así:

1. Adicional infraestructura:

Mejoramiento y obras complementarias para alojamiento del batallón de ingenieros No.5 coronel Francisco José de Caldas del municipio de Bucaramanga

Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura existente de la comisaria de familia la joya en el municipio de Bucaramanga.

Mejoramiento y obras complementarias a las instalaciones de la sede fuerte norte perteneciente al distrito I de la Policía metropolitana del municipio de Bucaramanga.

Adecuación salas de paso, atención al usuario y unidad de reacción inmediata de la sede principal de la fiscalía general de la nación en Bucaramanga – interventoría.

PROYECTO	VALOR INICIAL	VALOR ADICIÓN	VALOR TOTAL
Mejoramiento y obras complementarias para alojamiento del batallón de ingenieros No.5 coronel Francisco José de Caldas del municipio de Bucaramanga.	$ 622.169.227	$163.509.428	$785.678.655
Mejoramiento y obras complementarias a las instalaciones de la sede fuerte norte perteneciente al distrito I de la Policía metropolitana del municipio de Bucaramanga	$615.821.308	$196.811.537,16	$812.632.845,16
Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura existente de la comisaria de familia la joya en el municipio de Bucaramanga.	$315.747.325	$116.750.898,20	$432.498.223,20
Adecuación salas de paso, atención al usuario y unidad de reacción inmediata de la sede principal de la fiscalía general de la nación en Bucaramanga – interventoría	$723.274.055	-	$723.274.055,00

2. Tecnología: Renovación de la plataforma tecnológica para la continuidad del servicio de la sala SIES, a través de la Migración de su plataforma virtual.

3. Movilidad: Fortalecimiento del componente automotor para el Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes del Distrito I de la Policía Metropolitana de Bucaramanga.

4. Modernización de la dotación táctica para el servicio: Actualización equipos de comunicaciones de la Policía Metropolitana de Bucaramanga, a través de la adquisición de radios portátiles

5. Bienestar laboral: Suministro de raciones alimentarias para el personal Policial que por necesidades del servicio apoyen los dispositivos relacionados con el control y la preservación de la seguridad ciudadana

- **POLÍTICA 8**: Tolerancia en movimiento - días seguros

Descripción de actividades

Durante el periodo comprendido entre el 14 de julio al 27 de septiembre del año presente, se realizaron **39 actividades** en los diferentes barrios del municipio (García Rovira, La Juventud, La Libertad, Centro, La Inmaculada, Comuneros, El Diviso, Cabecera del Llano, La Victoria, Altos del Cacique, Nápoles, Las Américas, Antonia Santos Centro, Provenza, Concordia, Ciudadela Real de Minas, La Joya, San Francisco, Morrorico, Café Madrid, Rincón de la Paz entre otros) dando cumplimiento a la estrategias Días seguros para niños, niñas adultos mayores y toda la comunidad en general.

DIAS SEGUROS			
N° DE EVENTOS	**SITIOS IMPACTADOS**	**DESCRIPCION DEL EVENTO**	**PERSONAS IMPACTADAS**
1	GARCIA ROVIRA	YO CREO 2022- ASUNTOS RELIGIOSOS	IMPACTO 100 PERSONAS
1	GARCIA ROVIRA	CELEBRACION DIA DE LA FAMILIA ARN	IMPACTO 50 PERSONAS
1	LA JUVENTUD	MUESTRA TEATRAL CASA DE JUSTICIA DEL NORTE	IMPACTO 50 PERSONAS
1	LA LIBERTAD	CELEBRACION 62 AÑOS DEL BARRIO LA LIBERTAD	IMPACTO 200 PERSONAS
1	CENTRO	PARADA MILITAR PARQUE CENTENARIO	IMPACTO 2000 PERSONAS
1	CENTRO	ENTREGA DE LA ADECUACION DE SALA TRANSITORIA, ANTEJARDIN Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS MIGRACIÓN	IMPACTO 30 PERSONAS
1	CENTRO	MESA DE TRABAJO CON LIDERES DE LA COMUNA 12	IMPACTO 50 PERSONAS
1	LA INMACULADA	TRATA DE PERSONAS COLEGIO VILLAS DE SAN IGNACIO LA INMACULADA	IMPACTO 150 PERSONAS
1	COMUNEROS	CONSEJO DE PAZ	IMPACTO 40 PERSONAS
1	GARCIA ROVIRA	CONMEMORACION DIA INTERNACIONAL DE LOS PUEBLOS JORNADA INDIGENA	IMPACTO 65 PERSONAS
1	EL DIVISO	CAMPEONATO DE UNION COMUNITARIA, DENTRO DE LAS ESTRATEGIAS DE DIAS SEGUROS Y BALONES CON VALORES	IMPACTO 200 PERSONAS
1	CENTRO	RUEDA DE PRENSA- ENTREGA BANDA DELICUENCIAL JUNTO CON POLICÍA	IMPACTO 50 PERSONAS
1	CABECERA DEL LLANO	RUEDA DE PRENSA- ENTREGA BANDA DELICUENCIAL JUNTO CON POLICÍA	IMPACTO 50 PERSONAS
1	CABECERA DEL LLANO	CON AGUA Y CON LIMON SE RUMBEA MEJOR-CAMPAÑA CONSUMO RESPONSABLE	IMPACTO 200 PERSONAS

1	LA VICTORIA	INAUGURACION DEL TORNEO MATROPOLITANO BUCARAMANGA VERDOLAGA 400 AÑOS BGA	IMPACTO 100 PERSONAS
1	ALTOS DEL CACIQUE	PON A VOLAR LA FELICIDAD ACTIVIDAD COMETAS GESTORES	IMPACTO 200 PERSONAS
1	NAPOLES	DECORANDO EN NAPOLES CON GESTORES	IMPACTO 200 PERSONAS
1	LAS AMERICAS	EN TAXI NOS VAMOS	IMPACTO 200 PERSONAS
1	ANTONIA SANTOS CENTRO	COMUNALES CONSTRUYENDO TERRITORIOS SEGUROS Y RESILIENTES	IMPACTO 420 PERSONAS
1	PROVENZA	ENTORNOS ESCOLARES POR LA VIDA	IMPACTO 200 NIÑOS
1	COLSEGUROS	EVENTO ADULTO MAYOR	IMPACTO 250 PERSONAS
2	LA CONCORDIA	MI PARQUE MI ESPACIO ADULTO MAYOR	IMPACTO 200 PERSONAS
1	LAS AMERICAS	CAMPEONATO INTERPLAZAS 400 AÑOS	IMPACTO 200 PERSONAS
1	CIUDADELA REAL DE MINAS	TRATA DE PERSONAS COLEGIO AURELIO MARTINEZ M UTIS	IMPACTO 200 NIÑOS
1	LA JOYA	INAUGURACION COMISARIA DE LA JOYA	IMPACTO 100 PERSONAS
1	ANTONIA SANTOS CENTRO	NUEVAS OPORTUNIDADES INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA	IMPACTO 200 PERSONAS
1	CABECERA DEL LLANO	SEMBRATON POR LA PAZ	IMPACTO 60 PERSONAS
1	SAN FRANCISCO	LA JUVENTUD SIN TRATA, DE ESO SE TRATA	IMPACTO 40 PERSONAS
1	RINCON DE LA PAZ	PRESENTACION REINA MISS SIMPATIA 2022	IMPACTO 400 PERSONAS
1	LAS AMERICAS	CONSEJO DE PAZ	IMPACTO 100 PERSONAS
1	LA INMACULADA	TRATA DE PERSONAS COLEGIO VILLAS DE SAN IGNACIO LA INMACULADA	IMPACTO 200 NIÑOS
1	LA JUVENTUD	CONVERSADO SEMANA DE LA PAZ	IMPACTO 67 PERSONAS
1	RINCON DE LA PAZ	ELECCION Y CORONACION MISS SIMPATIA 2022 Y CELEBRACION DE LAS MERCEDES	IMPACTO 500 PERSONAS
1	MORRORICO	VAMOS AL PARQUE	IMPACTO 300 PERSONAS
1	CAFÉ MADRID	ACTIVIDAD ADULTOS MAYORES DEL BARRIO	IMPACTO 100 PERSONAS

1	CAFÉ MADRID	ACTIVIDAD CON NIÑOS DEL BARRIO	IMPACTO 200 NIÑOS
1	CENTRO	FERIA BARRISTA AURIVERDE	IMPACTO 200 PERSONAS
1	SAN FRANCISCO	MIS HUELLAS EN LA CONVIVENCIA	IMPACTO 150 PERSONAS
TOTAL, EVENTOS: 39			

- **POLÍTICA 9.** Fortalecimiento de las comisarías de familia.

Las Comisarías de Familia de Bucaramanga se han venido fortaleciendo para brindar una atención oportuna, optima con el propósito de brindar seguridad a todos nuestras y nuestros usuarios, trabajando de manera comprometida, mancomunada y ágilmente en todos los procesos que se adelantan en nuestros despachos.

En el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC) 2020 – 2023, refiere en el capítulo 5, diversas necesidades municipales que sustentan las situaciones de especial riesgo para las mujeres que son víctimas de violencia, en su política pública no. 9 llamada Fortalecimiento de las Comisarías de Familia, es fijada la Meta número 7, del PISCC que señala que las inversiones específicas en equipamientos de oficina, tecnología y personal tienen un efecto significativo la reducción de los niveles de criminalidad, como también un aumento en la productividad y la efectividad de los departamentos de Policía. Por ende, el acceso a la justicia es uno de los derechos básicos para la sana convivencia y seguridad ciudadana, su fortalecimiento y eficacia debe permitir un acceso equitativo, eficiente, eficaz y oportuno para todos los ciudadanos.

Por tal razón las comisarias se renuevan, el equipo crece y se adquirieron muebles y equipos electrónicos buscando posicionar nuestras comisarias como entidades que brindan una excelente atención.

A continuación, se relacionan los mejoramientos que han venido desarrollándose en nuestras Comisarias de Familia:

- Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura existente en la Comisaria de Familia la Joya en el municipio de Bucaramanga.

Desde el 12 de diciembre de 2021 hasta la actualidad se viene trabajando continuamente en el mejoramiento de infraestructura de la Comisaria la Joya con el propósito de brindar espacios óptimos, más cómodos y un equipo interdisciplinario capacitado. Quedando capacidad para atender a los cerca de 14.000 usuarios que anualmente hacen uso de los servicios. Esta inversión se realizó por el valor de $579.583.478,20 cuya fecha de inauguración fue el día miércoles 7 de septiembre.

PAGO ANTICIPADO 12/12/2021	INVERSION INICIAL	ADICIONAL	INVERSION TOTAL
$ 138.849.774,00	$ 462.832.580,00	$ 116.750.898,20	$ 579.583.478,20

Evidencias fotográficas.



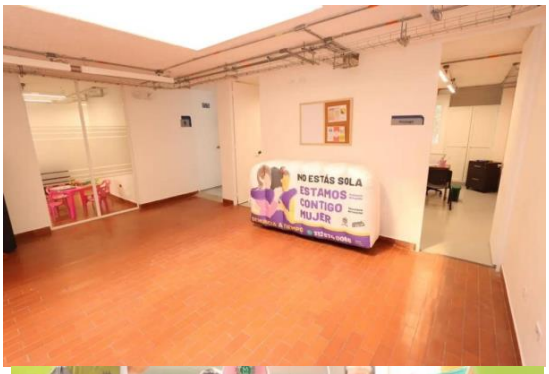

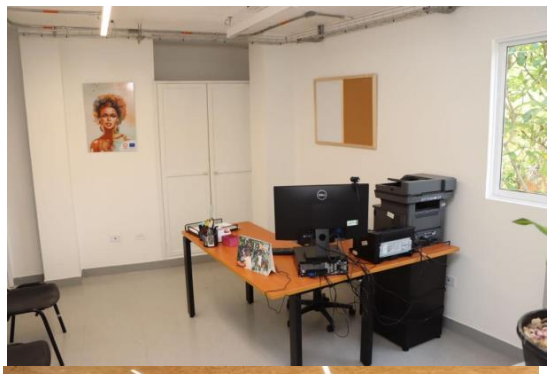



- Mobiliario 2022.

Con el propósito de brindar espacios seguros y óptimos para todos los usuarios y usuarias de las Comisarias de Familia se ve la necesidad de adquirir archivadores para guardar todos los expedientes abordados y sillas nuevas para toda la ciudadanía. Por lo anterior, se contaba con mobiliario limitado en relación con el volumen de casos y requerimientos de los despachos, por otra parte, en los trabajadores se genera condiciones de ambiente de trabajo inadecuadas para el desarrollo de las funciones del equipo multidisciplinar generando problemas en sus dependencias y/o áreas de trabajo. Es por esto que se adquiere lo siguiente para las Comisarias de Familia de Bucaramanga: Archivadores metálicos, Silla Secretarial - alta lisa contacto permanente sin brazo y Sillas interlocutoras.

Para el cumplimiento de lo anterior la Secretaría del Interior formuló y registró el proyecto denominado: MEJORAMIENTO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA ATENCIÓNA AL CIUDADANO EN LAS COMISARIAS E INSPECCIONES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.
Evidencia fotográfica.






- Equipos tecnológicos 2021-2022.

La Secretaría del Interior con el propósito de mejorar los equipos electrónicos de atención y trabajo en nuestra Comisarias de Familia realiza bajo el proyecto MEJORAMIENTO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA ATENCIÓN AL CIUDADANO EN LAS COMISARÍAS E INSPECCIONES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, la adquisición de 1os siguientes elementos:

DESCRIPCIÓN DE ELEMENTOS	CANTIDAD
Computador de escritorio tipo II	10
Impresora multifuncional tipo II	4
Teléfono móvil inteligente	3
Audífonos diadema con micrófono	5
Parlantes	2

Es importante mencionar que los presentes elementos tecnológicos se distribuyeron a las Comisarias de Familia de Bucaramanga Norte, Oriente y Joya en el presente año, permitiendo la continua atención a todos nuestros y nuestras usuarias.

Evidencias fotográficas.





- Capacidad humana 2022.

Con el fin de mejorar la atención, la prestación del servicio y el seguimiento a los diferentes procesos la Alcaldía de Bucaramanga fortaleció la capacidad humana de las Comisarias de Familia de Bucaramanga con un equipo interdisciplinario de psicólogos, abogados y trabajadores sociales capacitados y especializados para atender los diferentes requerimientos de las Comisarias frente a los casos de violencia intrafamiliar, VBG y vulneración de derechos.

El equipo actualmente este compuesto de la siguiente manera:

COMISARIAS	PSICOLOGA	TRABAJADORAS SOCIALES	ABOGADOS DE APOYO	ABOGADOS CONVENIO FISCALIA	APOYO A LA GESTIÓN
La Joya	6	3	2	5	2
Oriente	1	1	1	0	0
Norte	1	1	1	0	0
Total	8	5	4	5	2

Por primera vez la Comisarias de Familia de Bucaramanga cuenta con 23 integrantes del equipo interdisciplinario para el fortalecimiento de los servicios brindados en nuestros despachos.

Evidencias fotográficas.





- Papelería 2022.

Con el propósito de fortalecer las campañas de prevención que realizan las Comisarias de Familia de Bucaramanga nos hacen entrega de los siguientes elementos bajo el contrato No. 102 de 2022 cuyo objeto es ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PAPELERIA PARA EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS EN LA PREVENCION DE DELITOS EN NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA:

DESCRIPCION	*UNIDAD DE MEDIDA*	*CANTIDAD*
Cartulina 70 x 100 CM – Color blanco	*Unidad*	*50*
Cartulina 70 x 100 CM – Color negro	*Unidad*	*100*
Cartulina 70 x 50 CM – Color verde neón	*Unidad*	*100*
Cartulina 70 x 100 CM – Color rojo	*Unidad*	*75*
Cartulina 70 x 50 CM – Color azul neón	*Unidad*	*100*
Cartulina 70 x 50 CM – Color amarillo neón	*Unidad*	*100*
Pincel plano mediano (niños)	*Unidad*	*20*
Pincel plano grande	*Unidad*	*15*
Pincel redondo grande	*Unidad*	*12*
Pincel pequeño plano	*Unidad*	*12*
Pegante papel colbón 1 kilo	*Unidad*	*12*
Pistolas de silicona grandes	*Unidad*	*3*
Silicona gruesa para la pistola	*Unidad*	*100*
Lápices de colores unicolor caja x 12 pequeños	*Unidad*	*112*
Plastilina barra larga x 8	*Unidad*	*100*

Silicona liquida 500 ML	*Unidad*	*87*
Escarcha color blanca x 500 gramos	*Unidad*	*20*
Escarcha color roja x 500 gramos	*Unidad*	*20*
Escarcha color amarilla x 500 gramos	*Unidad*	*20*
Escarcha color naranja x 500 gramos	*Unidad*	*20*
Escarcha color verde x 500 gramos	*Unidad*	*20*
Escarcha color azul x 500 gramos	*Unidad*	*20*
Escarcha color morada x 500 gramos	*Unidad*	*20*
Escarcha color rosada x 500 gramos	*Unidad*	*20*
Rollo de papel Kraft de 60 CMTS de ancho x 200 MTS	*Unidad*	*1*
Vinilo 500 ML blanca	*Unidad*	*15*
Vinilo 500 ML negro	*Unidad*	*15*
Vinilo 500 ML verde neón	*Unidad*	*15*
Vinilo 500 ML rojo	*Unidad*	*15*
Vinilo 500 ML verde pasto	*Unidad*	*15*
Vinilo 500 ML azul	*Unidad*	*15*
Vinilo 500 ML marrón	*Unidad*	*15*
Vinilo 500 ML naranja	*Unidad*	*15*
Vinilo 500 ML amarillo	*Unidad*	*15*
Hilo caucho delgado 100 metros blanco	*Unidad*	*7*
Bombas surtidas R 12 x 50	*Paquete*	*100*
Bombas mil figuras x 50	*Paquete*	*50*
Inflador de globos eléctrico 600w	*Unidad*	*1*
Tijeras medianas	*Unidad*	*5*
Pliego papel bon	*Unidad*	*25*
Block papel iris	*Unidad*	*12*
Tabla prensada 25 CM x 35 CM	*Unidad*	*10*
Balso cuadrado 6 MM x 12 unidades	*Unidad*	*100*
Rollo de cinta ancha transparente de 48 MTS y 48 MM	*Unidad*	*10*
Papel seda colores surtidos largo 70 CM y ancho 50 CM	*Unidad*	*10*
Pegante bóxer x 500 CC	*Unidad*	*8*
Fomi pliegos surtidos 70x95 CM	*Unidad*	*20*

Fomi media carta ½ colores surtidos	*Unidad*	*3*
Marcadores de colores x 12	*Paquete*	*20*
Rollo de cinta de papel – enmascarar – 24 MM ancho x 45 MTS longitud	*Unidad*	*5*

- Entrega de elementos en articulación por parte de la ONG CARE

En articulación con la ONG CARE la cual busca salvar vidas, combatir la pobreza y alcanzar la justicia social en todo el mundo. Compartimos un objetivo en común el cual es trabajar en el empoderamiento y la atención de mujeres y niñas en Colombia. Es por esto, que CARE doto nuestros cuartos de psicología de la Comisaria Joya y Oriente con lo siguiente:

COMISARIA JOYA	
DESCRIPCIÓN DE ELEMENTOS	CANTIDAD
Escritorio lineal con gavetas metálico	2
Silla ergonómica giratoria con espaldar medio y brazos	2
Archivador con gavetas	2
Sofá cama	1
Dispensador de agua	1
Retablos de visibilidad	7

Evidencias fotográficas



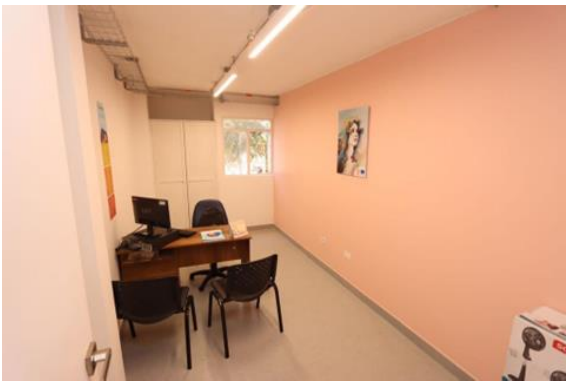

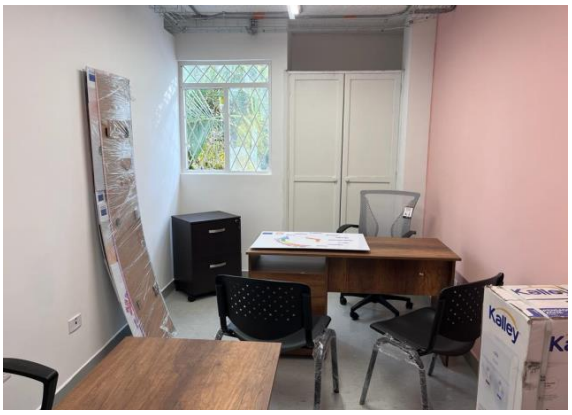

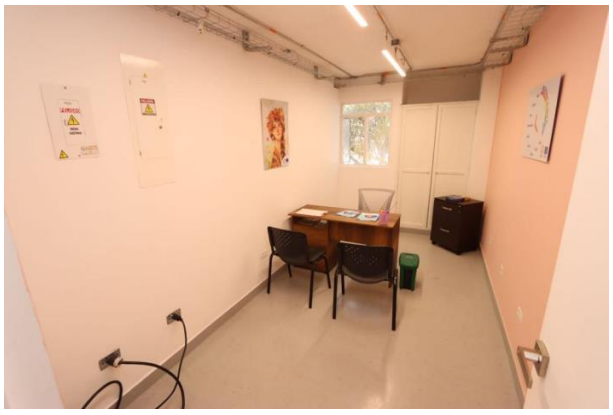

COMISARIA ORIENTE	
DESCRIPCIÓN DE ELEMENTOS	CANTIDAD
Puerta plegable (2.00 x 1.00 mt)	1
Silla ergonómica giratoria con espaldar medio y brazos	2
Archivador con gavetas	1
Sofá dos puestos	1
Puff de agua	1
Lampara de techo	1
Retablos visibles	7

Evidencias fotográficas:

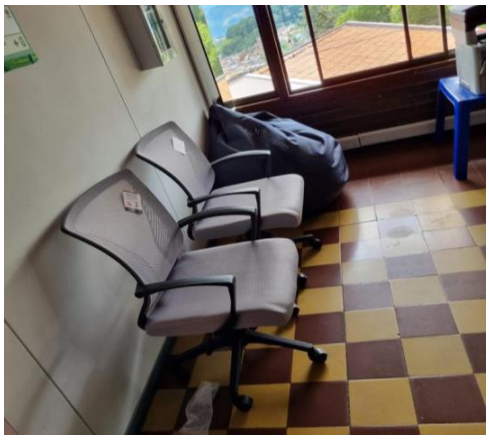



- Entrega de elementos en articulación por parte de la fundación FUPAD

En articulación con la fundación Panamericana Para El Desarrollo FUPAD la cual busca generar condiciones favorables y capacidades de gestión a nivel integral dentro de las entidades y comunidades. Compartimos un objetivo en común el cual es fortalecer los espacios de atención a las

víctimas de violencia basada en generó. Es por esto, que FUPAD doto espacios con algunos elementos tales como:

COMISARIAS	
DESCRIPCIÓN DE ELEMENTOS	CANTIDAD
Sillas rimax blancas	14
Tableros de cerámica y madera	14
Tarjeteros	3
Ventiladores	2
Archivador metálico grande	1
Pendones	3

Evidencias fotográficas



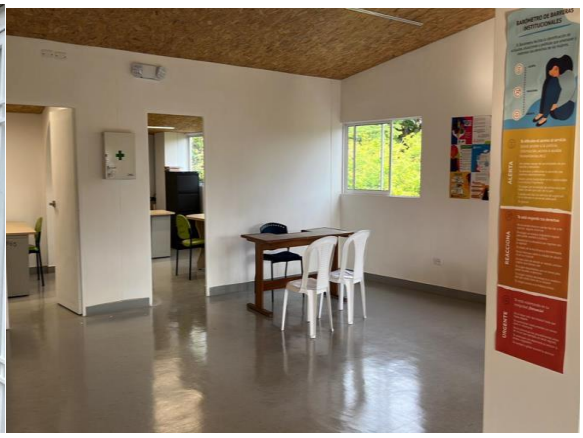

**Se cuenta con 3 comisarías de familia ubicadas en diferentes puntos estratégicos de la ciudad de Bucaramanga buscando el acceso de las y los usuarios brindando espacios adecuados para todos.*

- **POLÍTICA 10.** Tolerancia en movimiento – nuevas oportunidades

Objeto del convenio No. 302 de 2021. Aunar esfuerzos técnicos y administrativos y financieros entre el municipio de Bucaramanga y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito "UNODC" para implementar terapias cognitivo-comportamentales con disuasión focalizada con el fin de prevenir la reincidencia delictiva de jóvenes en el municipio de Bucaramanga. El cual tiene como fecha de inicio el 09 de noviembre de 2021.

Descripción de actividades realizadas

Atendiendo a los objetivos específicos planteados para la ejecución del proyecto suscrito entre la Alcaldía de Bucaramanga y la Oficina de Naciones Unidascontra la Droga y el Delito UNODC, entre los cuales se plantea:

- Asistir técnicamente al municipio de Bucaramanga para diseñar una estrategia de prevención del delito orientada a disminuir los factores de riesgos asociados al uso de la violencia y la incidencia de la conflictividad en Bucaramanga, con especial énfasis en el trabajo con jóvenes, comunidad y sus familias mediante acciones lúdico- deportivas y terapéuticas.

- Desarrollar un proceso de orientación vocacional que estimule la generación de proyectos de vida coherentes entre los jóvenes, a partirde la implementación de una batería de pruebas especializada.
- Incrementar los niveles de permanencia al programa a partir de la identificación de riesgos de deserción y barreras de acceso a oportunidades educativas, comunitarias y de salud.

Caracterización: Dentro del objeto del proyecto se pretende abordar a 100 adolescentes y jóvenes entre los 14 y 29 años que cumplan con alguna de las siguientes características:

a. Ser barristas
b. Que hayan estado o estén vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA)
c. Que presenten un nivel de riesgo de cometer conductas delictivas y/o consumo de sustancias psicoactivas.

Grupo poblacional	Cantidad	Hombres	Mujeres	Edad	# Talleres realizados
Barristas	14	8	6	21-28 años	12
IE	57	23	34	15-21 años	10
SRPA	33	31	2	14-22 años	12

La actividad de focalización de beneficiarios constituyó enormes retos debido a que las personas entregadas inicialmente en los listados ya no hacían parte del SRPA o no se tenía rastro de ellos o no desearon hacer parte del programa. Este mismo panorama se vivió con las personas pertenecientes a las barras, con quienes se desarrollaron al menos 4 encuentros de socialización, se logró una inscripción de 34 personas, pero por motivos atribuidos a ocupaciones laborales, decidieron no participar.

Con estas características, encontramos que hubo baja vinculación de los grupos A y B, lo que nos permitió iniciar una estrategia de prevención primaria con Colegios de la ciudad.

Cabe recordar que las estrategias programadas son las siguientes:

- Navega: 7 encuentros para un total de 14 horas.
- Juega vive: 5 encuentros para total de 10 horas.
- Vocacional: 3 encuentros de 1 hora cada uno con cada participante.

Componente 1: Diseñar una estrategia de prevención del delito orientada a disminuir los factores de riesgos asociados al uso de la violencia y la incidencia de la conflictividad en Bucaramanga, con especial énfasis en el trabajo con jóvenes, comunidad y sus familias mediante acciones lúdico-deportivas y terapéuticas.

La implementación del programa Navega tiene como objetivo desarrollar habilidades de pensamiento y solución de problemas caracterizados por la regulación emocional, la reflexividad, el análisis situacional, la ponderación de riesgos y consecuencias, para generar una toma de decisiones

deliberadas, que coadyuvan a formular y realizar proyecto de vida constructivo, así como desarrollar habilidades de toma de decisiones y auto regulación.
El componente Juega Vive busca implementar acciones de compañerismo y reconocimiento de emociones como el ganar y perder desde el uso del deporte, específicamente el futbol, para desarrollar competencias emocionales positivas, de empatía y comprensión del otro.

Respecto a los tres grupos se tienen los siguientes datos:

Se realizo la vinculación de 33 adolescentes y jóvenes pertenecientes a los operadores del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes de la siguiente manera; 20 adolescentes y jóvenes de la Fundación de Apoyo Social (FAS) en sus modalidades Restablecimiento en Administración de Justicia y Libertad Vigilada, y 13 adolescentes de la Fundación Familia, Entorno, Individuo (FEI) en su modalidad Privación de la libertad, se conformó un grupo de barristas del equipo de futbol Atlético Bucaramanga de 14 participantes y finalmente, dada la baja vinculación por parte del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes y los barristas se implementó una estrategia de prevención primaria con Colegios de la ciudad, vinculando al proyecto a las instituciones educativas INEM, Nuestra Señor del Pilar y Salesiano, con 57 participantes. Con quienes se empezó la ejecución en la cuarta semana del mes de febrero y finalizando en la primera semana del mes de abril del presente año, ejecutando en total 7 encuentros presenciales de 2 horas de duración para un total de 14 sesiones.

Según los resultados totales de la asistencia, 31 personas asistieron al el 57% los encuentros del programa generando un impacto positivo en sus habilidades socioemocionales. De los 33 participantes, egresaron del Sistema de Responsabilidad Penal 4 adolescentes. La participación por género está de la siguiente manera: 22 masculino (94%) y 2 femenino (6%)

En cuando a la distribución por edades, se encuentra que se cumple con el criterio establecido previamente, teniendo en cuenta que las edades de la población oscilan entre los 14 y 28 años. Además, en cuanto a sus características de género, el 60,6% (63 participantes) se identifica con el género masculino, mientras que el 39,4% restante (41 participantes) pertenece al género femenino.

En la implementación de la estrategia de prevención del delito orientada a disminuir los factores de riesgos asociados al uso de la violencia y la incidencia de la conflictividad en Bucaramanga, con especial énfasis en el trabajo con jóvenes mediante acciones lúdico- deportivas y terapéuticas, se finalizó con la ejecución de las estrategias Navega y Juega Vive, con un grupo de 104 adolescentes y jóvenes recibiendo un entrenamiento en manejo emocional y habilidades para la vida.

Acciones destacadas:

a) *Acto simbólico con identificación de jóvenes con sus familias para la vinculación del programa de desarrollo de habilidadescognitivas y socioemocionales*
b) Implementación de 24 sesiones del programa de desarrollo de habilidades cognitivas y socioemocionales a través de terapia CBT con 100 jóvenes de Bucaramanga. Implementación

de Juega Vive. Programa de desarrollo de habilidades para la vida mediante el deporte para prevenir la delincuencia, la violencia.

c) Implementación 6 sesiones de habilidades cognitivas y socioemocionales a través de CBT con las familias de los 100 jóvenes vinculados al proyecto.

Principales resultados:

• 33 adolescentes y jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA), 14 jóvenes barristas del equipo de futbol Atlético Bucaramanga, y 57 adolescentes de (3) instituciones educativas públicas del municipio fueron formados en habilidades cognitivas y socioemocionales.

• Disminución de riesgos de vinculación a la delincuencia por parte de los adolescentes y jóvenes del municipio a nivel individual, familiar y educativo-productivo.

• Desarrollo de habilidades socioemocionales y cognitivas que permitirán a los adolescentes y jóvenes resolver los conflictos de manera pacífica.

• Promoción de factores protectores frente al consumo de drogas, el comportamiento violento y la delincuencia.

• Adquisición de nuevas aptitudes para afrontar situaciones de riesgo en sus realidades.

Componente 2: Desarrollar un proceso de orientación vocacional que estimule la generación de proyectos de vida coherentes entre los jóvenes, a partir de la implementación de una batería de pruebas especializada

Respecto al componente vocacional, este está planteado para realizarse en tres fases con cada uno de los participantes del proyecto, así:

1. Realización de entrevistas personalizadas, donde se indaga sobre los intereses, habilidades y motivaciones de cada joven.
2. Aplicación de pruebas psicológicas, para profundizar en los campos profesionales de interés.
3. Entrega de informes individuales con los resultados finales, en donde se incluye la recomendación acerca de qué carreras profesionales estudiar o a qué campos laborales vincularse de acuerdo con el perfil obtenido.

Grupo poblacional	Cantidad	Hombres	Mujeres	Edad	# Encuentros realizados
Barristas	11	6	5	21-28 años	3 con cada participante
IE	57	23	34	15-21 años	3 con cada participante
SRPA	32	31	1	14-22 años	3 con cada participante

Acciones destacadas:

a) Primera fase de desarrollo de estrategia de orientación vocacional con jóvenes para el desarrollo de un proyecto de vida no violento, enmarcado en la legalidad. Vinculación de las familias en el proceso. Perfilación vocacional a partir de entrevistas vocacionales y aplicación de batería de pruebas pertinentes para el proceso.

Principales resultados:

• Los procesos de orientación vocacional favorecieron el reconocimiento de las habilidades, intereses, motivaciones, características personales y estrategias de estudio de cada uno de los participantes.

• Existe un amplio abanico de intereses entre los participantes que se asocian en su mayoría con el deseo de continuar con sus estudios a nivel superior y formarse en distintos campos que les permitan profundizar en sus conocimientos e intereses.

• Se resalta una tendencia representada en el 31% de interés de los participantes hacia el campo social-asistencial en programas académicos como Licenciaturas, Trabajo social, Psicología, entre otros, seguido por el campo técnico-manual con un 23% que se relaciona con ingenierías y oficios de tipo operativo, un 21% con preferencias en lo empresarial frente a actividades de dirección y gestión. El campo de oficina-administración se presenta como el de menor preferencia entre los participantes con el 3%. se describe el avance los proyectos aprobados por el comité de orden público en la vigencia 2022

- En FAS, siendo de los grupos que mayor diversidad refleja en cuanto a que se encuentran resultados en los distintos ámbitos evaluados, inclinándose mayormente por profesiones y oficios del ámbito técnico-manual (31,6%), esto es, aquellos relacionados con tareas concentras y físicas que requieren de mecanicidad, persistencia, ingenio y atención.

- El grupo FEI demuestra un alto nivel de preferencia general por el campo técnico-manual (53,8%), mayormente con relación al desempeño de actividades que implican la valoración objetiva de las situaciones y la realización de tareas físicas y mecánicas, que además exigen capacidades motoras y manuales para la manipulación de herramientas y aparatos y la ampliación de conocimientos.

- El grupo conformado por jóvenes barristas del Atlético Bucaramanga tiene a los miembros de mayor edad dentro de la población consolidada. Se evidencia una inclinación alta hacia profesiones del campo social-asistencial (54.5%), que revela el interés por ayudar y atender a otras personas en la resolución de problemas de distinto tipo, haciendo hincapié en habilidades sociales y comunicativas empleadas en servicios personales, sociales, educativos, entre otros.

- Los estudiantes de la Institución Educativa INEM Custodio Garcia Rovira muestran sus preferencias en el campo social- asistencial (38.5%), en el que propiamente se pone en práctica acciones para ayudar y atender las necesidades de otras personas en el plano personal, social y cultural, pretendiendo enseñar, resolver problemas, cambiar conductas, entre otras.

- Las estudiantes de la Institución Educativa Nuestra Señora del Pilar expresan su preferencia por el campo social (44%), entreviendo una inclinación general hacia actividades de atención, asistencia, ayuda y enseñanza, fomentando la construcción y fortalecimiento de relaciones interpersonales desde actitudes de comprensión, cooperatividad y sociabilidad para responder a problemas de otras personas.

- El grupo de la Institución Tecnológica Salesiano Eloy Valenzuela se caracteriza por preferencias de tipo técnico-manual (47.4%), resaltando carreras como ingeniería en distintas ramas (Mecánica, civil, sistemas).

El proceso de orientación vocacional se empezó a ejecutar con el grupo de Libertad vigilada de la Fundación para el Apoyo Social (FAS) en la última semana del mes de marzo, sin embargo, de acuerdo con un encuentro que se tuvo con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) debido a ciertas dudas de este operador, se acordó una ruta para contar con los permisos correspondientes de parte de ambos operadores (FAS y FEI) y continuar la labor con los adolescentes y jóvenes.

Entrevistas realizadas por modalidad en FAS:

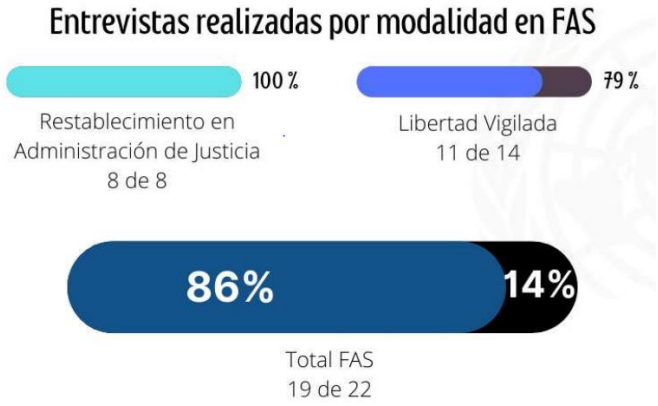

❖ **POLÍTICA 11**. Operación libertad

Después de realizar el balance de la prueba piloto, ejecutada desde el 06 de agosto del 2021 y observar el costo beneficio del programa, junto con el equipo interdisciplinario se retoman actividades desde el día 03 de marzo del presente año con el fin de dar continuidad a la implementación de cada uno los lineamientos direccionados por el Ministerio de Justicia y del Derecho para el programa Casa Libertad.

A partir de esto, se elabora un cronograma de trabajo con diversas actividades incluida las llamadas telefónicas para convocar a los usuarios; en esta ocasión el INPEC sumista un listado con 406 pospenados, de los cuales se llaman a 175, confirman asistencia 14, a fin de atender a la población pospenada del municipio de Bucaramanga y su área metropolitana, en aras de buscar el desistimiento del delito mediante intervenciones de reintegración positiva a la sociedad.

En el primer encuentro se diligencian los formatos de ingreso, consentimiento informado y autorización de uso de imagen y cesión de derechos, con el fin de llevar un control de los asistentes; dando así apertura al programa con 14 asistentes.

Descripción de actividades:

a) En el mes de marzo se socializó del sistema SISCAL, el cual se está implementando por parte del Ministerio de Justicia y del Derecho, para el control de datos de los asistentes a casa libertad de Bogotá y pronto del municipio de Bucaramanga.

Se realiza atención individual a los usuarios, esto con el fin de comprender la forma de ser de cada uno de ellos, sus emociones y como se plantean esta nueva realidad, se busca observar cómo se sienten y cómo actúan en medio de las diversas situaciones cotidianas, así mismo se llenan los formatos que alimentan la base de datos del programa.

En lo corrido del 2022, se realizaron 13 talleres relacionados con las siguientes temáticas:

- Fortalezas y Debilidades
- Hábitos de vida saludable y aprovechamiento del tiempo libre
- Prevención y consecuencias del consumo de SPA
- Comunicación asertiva
- Test de la familia teniendo en cuenta que es una de las técnicas proyectivas más usadas para el psicodiagnóstico
- Autoconocimiento para trabajar en el fortalecimiento del área personal y sus habilidades
- Taller sobre reconocimiento de valores y proyecto de vida
- Taller sobre las experiencias negativas a nivel personal, estando privados de la libertad y el proceso de resiliencia para su superación.
- Taller sobre procesos familiares, sanación y perdón al personal pospenado.
- Taller sobre vínculos en la fase de familiar, al personal pospenado del programa Casa Libertad BGA.
- Taller sobre fortalezas y debilidades, a fin de reconocer e identificar las fortalezas personales propias y su utilidad al enfrentarse a los acontecimientos de la vida diaria.
- Taller sobre las pautas de crianza en el área familiar a los pospenados del programa Casa Libertad.
- Taller sobre cualidades y defectos, para evidenciar rasgos de comportamiento que cultiven el bien propio y común, al personal pospenado del programa Casa Libertad BGA.


REDMI NOTE 8
48MP QUAD CAMERA


REDMI NOTE 8
48MP QUAD CAMERA




BOSS


REDMI NOTE 8
AI QUAD CAMERA


REDMI NOTE 8
48MP QUAD CAMERA




b) Se participa en la socialización del programa Casa Libertad, dirigida por el Ministerio de Justicia y del Derecho en cabeza del General en Retiro Carlos Mena con el fin de generar articulación educativa con las diversas universidades existentes en Bogotá y el área metropolitana de Bucaramanga.



c) Se expone ante el coordinador de los jueces de Ejecución de Penas y Medidas, los lineamientos, objetivos, alcances y metodología del programa Casa Libertad, con el fin de coordinar acciones que permitan la difusión de este.
d) El 31 de marzo se hace el cierre de la fase individual con los pospenados, se abordan temas de habilidades interpersonales, perdón, amor, auto conocimiento, todo desde el sistema nervioso central y endocrino, frente a las diferentes reacciones del cerebro cuando se tiene una discusión o se tiene un espacio de armonía.
e) En el mes de abril se realiza el encuentro para socializar la oferta de cursos que ofrece el SENA para los pospenados, perteneciente al programa casa libertad.

A través del proceso de resocialización que están llevando los pospenados en Casa Libertad, se observa su cambio positivo y sus ganas de salir adelante, dejando de lado el pasado, en el cual se han visto inmersos, manifiestan que esta es una excelente oportunidad para formaren desde el marco de la legalidad.

f) En el mes de mayo se hace una socialización del programa Casa Libertad BGA, con los diferentes pospenados citados por el INPEC y proporcionar directrices para la asistencia al curso de panadería y pastelería, que dictara COMFENALCO a esta población.

Se da la oportunidad a los pospenados hablar sobre sus experiencias, dentro y fuera de los centros de reclusión, esto permite que ellos experimenten patrones distintos de comportamiento que impacten en su retentiva, permitiendo que sus cerebros creen memoria colectiva e incrementen sus vínculos sociales de manera positiva.



g) Se realiza 9 acompañamientos a la articulación interinstitucional con COMFENALCO por el curso de panadería con los pospenados del programa Casa Libertad







h) En el mes de Junio se realiza la capacitación sobre prevención del consumo de sustancias psicoactivas en la población pospenada en tres sesiones. dictada por la Universidad de la Salle, sugerida por el Ministerio de Justicia y del Derecho, a fin de instruir a las profesionales de Casa Libertad BGA.



Inicio del cuarto grupo casa libertad.

Para iniciar este grupo se realizaron las llamadas pertinentes, previo envío del listado suministrado por la DS LUZ AMPARO MENDOZA GARCIA responsable del Programa Educación Regional Oriente, donde se relacionaron 30 pospenados y se complementó con la información que se tenía de los asistentes al curso de panadera; toral de llamadas 48, personas interesadas 14, personas asistentes a esta nueva convocatoria 9.

i) Se realiza reunión con el nuevo grupo de pospenados del programa Casa Libertad BGA 2022 con el fin de hacer la presentación, socializar los lineamientos y las áreas a intervenir. **Participan 7 personas.**



Se explica que este programa busca promover en la población pospenada el ejercicio autónomo de la ciudadanía en el marco de la legalidad. Por medio de las profesionales se llevarán a cabo talleres, acompañamiento individual, familiar y asesoramiento jurídico, siendo estrategias que buscan reducir la estigmatización y empoderar a los jóvenes reduciendo los porcentajes de reincidencia.

j) Se realiza la capacitación sobre "prevención de consumo de sustancias psicoactivas en la población pospenada", con el fin brindar herramientas a Casa Libertad Bucaramanga para la detección de riesgos.

k) El 15 de Junio se realizó la capacitación por parte del Min Justicia, Universidad de la Salle, INPEC y la corporación consentidos quien la dirigió sobre la temática de prevención de sustancias psicoactivas y la herramienta ASSIST para su tamizaje y abordaje al grupo interdisciplinario del programa CASA LIBERTAD.

Se abordó la herramienta ASSIST la cual era desarrollada por la OMS y consistía en realizar una entrevista corta que permita identificar en los pospenados un consumo peligroso, nocivo, y dependencia de una o más sustancias psicoactivas las cuales son las siguientes:

- ✓ Productos del Tabaco
- ✓ Alcohol
- ✓ Cannabis
- ✓ Cocaína
- ✓ Estimulantes anfetamínicos
- ✓ Sedantes
- ✓ Alucinógenos
- ✓ Inhalantes

Opioides




l) Se realiza el taller sobre cualidades y defectos, se les habla sobre el proceso de superación personal y se les menciona que es mejor poner metas concretas y objetivos pequeños. Es decir, centrarse únicamente en un aspecto del carácter que quieran perfeccionar. Se les sugiere ir escribiendo en un diario cada noche la evolución, es decir, que pueden detallar las situaciones en las que noten que han progresado en el modo de comportamiento o de reaccionar.




Hasta la fecha se han atendido un total de 13 personas, del grupo 3, finalizan proceso tres (3) personas y en formación se encuentran nueve (9). A continuación, se presentan las cifras referentes a las acciones de la meta Operación libertad:

1. Acogida

USUARIOS NUEVOS
13

2. Conteo por sexo

HOMBRE	MUJER	INTERSEXUAL
11	2	0

3. Enfoque diferencial

LGTBIQ	Indígena	Afrodescendientes	Tercera Edad	Movilidad Reducida
1	0	0	1	0

4. Estado civil

Soltero/a	Casado/a	Unión libre	Divorciado/a	Viudo/a
2	1	2	0	0

5. Valoraciones

NUEVAS VALORACIONES
2

6. Remisiones

Individual	Familiar	Empleabilidad	Autoempleo	Comunitaria
13	13	13	0	0

7. Apoyo Jurídico

Usuarios que solicitaron el apoyo
13

Se han realizado 1500 llamadas con el fin de dar a conocer los alcances del programa y sus beneficios, se ha articulado con Comfenalco e INPEC 1 curso de panadería para los usuarios del programa, 8 visitas para la consecución del bien inmueble de Casa Libertad; esto con la ayuda del Área Metropolitana de Bucaramanga, DADEP y SAE.

AGUANTE LA BARRA

Meta: Gestionar actividades encaminadas a mejorar la convivencia de la población barrista de Bucaramanga.

Barras participantes en el proyecto:

1. Fortaleza Leoparda Sur- Atlético Bucaramanga
2. La Gran Familia- Atlético Bucaramanga
3. Los del Sur Bga- Atlético Nacional
4. Barón Rojo Bga- América de Cali
5. Disturbio Rojo- América de Cali
6. Comandos Azules- Millonarios

Enfocados en 5 líneas estratégicas:

-Formación para la Vida

-Cultura Barrista

-Paz y Convivencia Barrista

-Unidades Productivas

-Calidad de Vida

FORMACIÓN PARA LA VIDA

Objetivo: Fomentar escenarios de oportunidades para el progreso a partir de gustos e intereses en la población barrista.

Secretaría de Educación:

El 31 de Enero, Mediante la Secretaría de Educación se logra generar convenio con **22 colegios** de la ciudad de Bucaramanga para la participación de la Población barrista en el programa de Ciclos Lectivos Especiales Integrados (CLEI). Generando Impacto en 5 Barras de la ciudad de Bucaramanga, con 1.417 personas.

IE José Celestino Mutis

IE Campo Hermoso

IE Club Unión

IE Club Unión Sede C

IE Club Unión Sede E

IE de Santander

IE Las Américas

IE Técnico Nacional de Comercio

IE Villas de San Ignacio

IE Comuneros

IE Gustavo Cote Uribe

IE Luis Carlos Galán Sarmiento

IE Maipore

IE Nuestra Señora del Pilar Sede B

IE Nuestra Señora del Pilar Sede C

IE Nuestra Señora del Pilar Sede D

IE Nuestra Señora del Pilar Sede E

IE Nuestra Señora del Pilar Sede F

IE Oriente Miraflores

IE Rural Vijagual

IE Técnico INEM Custodio García Rovira

IE Técnico Empresarial José María Estévez

Se cuenta con la inscripción de 12 Personas de las cuales 2 de la barra FLS continúan con el Ciclo Lectivo Clei, en los siguientes Colegios:

1. Nuestra Señora del Pilar sede E, cursando 8 y 9 Grado.
2. José Celestino Mutis, cursando 10 y 11 Grado.

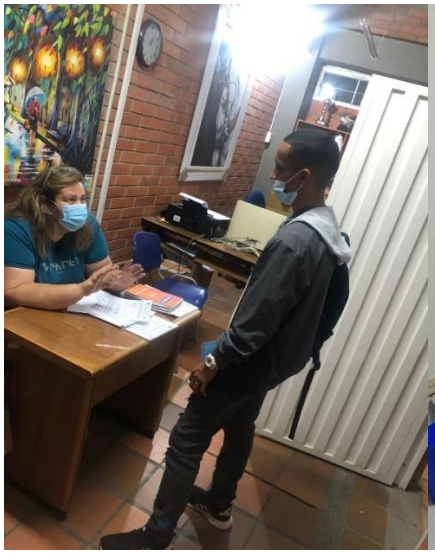



Las demás barras participantes en el proyecto de Aguante la Barra 2.0, cuentan con su población en un 90% Bachiller, por lo cual no acceden a este beneficio, estos datos verificados en el avance de la caracterización a la población barrista de la ciudad.

Fomento a la educación superior: Por medio de la Secretaría de Educación el 23 de Febrero abre convocatoria a inscripciones a Becas Universitarias, en las cuales la Población Barrista cuenta con la opción de acceder a este beneficio; el día 20 de abril se cerraron las inscripciones para un total de 80 personas inscritas.

Se impactan a 2.000 personas de las 5 barras participantes del proyecto aguante la barra 2.0. Durante el mes de agosto, se realiza la matricula a las distintas universidades de la ciudad, para lo cual en el

mes de Septiembre, obtenemos como resultado 47 matrículas realizadas, y favoreciendo a 78 personas.

a) Sena: Revisar el Convenio SENA con la Secretaría de Educación y la Secretaría del Interior, de tal manera que sea posible gestionar cursos priorizados o con mayor capacidad de cupos

En articulación con el Sena, se abre convocatoria para Curso de inglés, cuyas clases inician el día 10 de Marzo, y se impactan 64 Barristas de la ciudad de Bucaramanga, así:

Fortaleza Leoparda Sur: 30

Barón Rojo Sur: 5

Los del Sur: 29



En el mes de mayo culminan el Primer nivel de inglés básico, 2 barristas.

Dando un cumplimiento a la meta establecida del 100 % en el número de inscripciones a los niveles de inglés.

b) Imebu: Fomentar en la población barrista la participación en los programas y fechas de divulgación de jornadas de empleabilidad

En articulación con Coordinación de empleos del Imebu y el proyecto Aguante la Barra 2022, se establece realizar rutas de empleabilidad para las barras participantes del proyecto.





Se realiza 5 Ferias de Empleo con la barra FLS, generando un impacto así de 54 barristas, enfocados en generación de empleos con empresa privada y entidades públicas de la ciudad de Bucaramanga.





- Se realizan ferias de empleo y ruta de empleabilidad con la barra FLS, América de Cali, Barón Rojo y Disturbio Rojo, impactando 42 personas.





- Número de personas impactadas: en convocatorias de actividades

BARRA	EQUIPO	No. DE PERSONAS IMPACTADAS
Fortaleza Leoparda Sur	Atlético Bucaramanga	1.057
La Gran Familia	Atlético Bucaramanga	50
Los del Sur Bga	Atlético Nacional	100
Disturbio Rojo	América de Cali	60
Barón Rojo	América de Cali	150



A través de la ruta de empleabilidad se atendieron 38 personas, en 4 jornadas realizadas en los meses de Febrero, Marzo y abril de 2022.

- Por medio del Imebu, a la barra Fortaleza Leoparda Sur, se les realiza las siguientes capacitaciones:
  - Taller de trabajo en equipo y cooperación.
  - Taller de empoderamiento y marca personal.
  - Taller de liderazgo

Estos talleres desarrollados de Febrero a Septiembre del año en curso. Impactando a 57 personas de la comunidad barrista

- **CULTURA BARRISTA:**

Objetivo: Contribuir en la consolidación de la expresión cultural barrista.

a) Desarrollar un programa de formación en Artes y Oficios:

Se realiza articulación con Educación Artística de la EMA para generar Formación en Artes y Oficios- SERIGRAFIA Y MURALISMO ALTERNATIVO. Para lo cual se Impactan 40 personas de la población barrista de la comuna 2, barrio la Esperanza de la ciudad de Bucaramanga.



Se realiza la clausura de muralismo con la exposición de cuadros en el IMCT el día 13 de julio como se aprecia en los siguientes registros fotográficos:





b) Desarrollar programa de formación en Música en articulación con IMCT- CULTURA POPULAR: En articulación con el IMCT y el programa de Cultura Popular, se abre convocatoria el día 16 de febrero para Inscripción de la Población barrista de la barra FLS, para formación musical en Instrumentos de percusión, instrumentos de viento, instrumentos de cuerda y de voz. Llegando a 84 Barristas de la barra FLS, de los cuales 40 personas asisten a las clases.





Se realizó la muestra de arte por parte de los jóvenes del taller de muralismo, este se realizó en la estación de Metrolínea de la UIS y fue dirigido por el Docente Fidel del IMCT, se llamó Ruta de los ángeles.

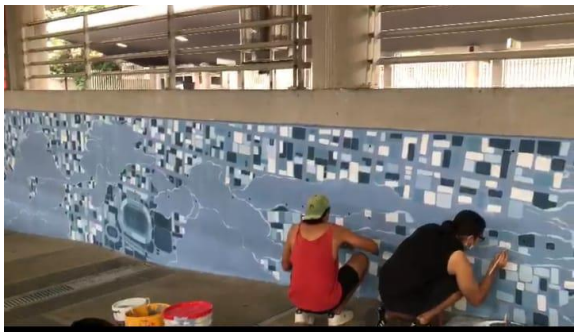

- **PAZ Y CONVIVENCIA BARRISTA:**

Objetivo: Entender y reconocer al otro mediante la construcción colectiva de escenarios de paz y reconciliación territorial, resignificando el sentido de pertenencia del territorio mediante las acciones de intervención y deconstruyendo las barreras imaginarias.

a) Participar y convocar mesas de barrismo con las barras participantes del Proyecto Aguante la Barra 2.0: Con el fin de realizar un proceso de cocreación de Aguante la Barra 2.0, para atender inquietudes e intereses de la población barrista. Se impactan 40 personas que lideran cada barra participante.

FECHA	MESA DE BARRISMO-BARRA
4 Febrero	Fortaleza Leoparda Sur
7 Febrero	Los del Sur Bga
2 Marzo	Disturbio Rojo Bga
10 Marzo	Baron Rojo Bga
12 Marzo	La Gran Familia
17 Marzo	Comandos Azules
09 Abril	Comando Azules
18 Abril	Baron Rojo Sur Bga
19 Abril	Los del Sur Bga
29 Abril	Fortaleza Leoparda Sur
03 Mayo	Baron Rojo Sur Bga
18 Mayo	Fortaleza Leoparda Sur
20 Mayo	Los del Sur Bga
03 Junio	Fortaleza Leoparda Sur
04 Junio	Baron Rojo Sur
12 Junio	La Gran Familia
21 Junio	Los del Sur Bga
24 Junio	Baron Rojo Sur Bga
25 Junio	Fortaleza Leoparda Sur
10 de agosto	Los del Sur Bga

24 de agosto	Fortaleza Leoparda Sur
19 de septiembre	Los del Sur Bga
22 de septiembre	Fortaleza Leoparda Sur





b) Participar en las Comisiones Locales de Futbol y acompañamientos a encuentros futbolísticos con Gestores de Convivencia: En el periodo de Enero a Septiembre se realizan 22 comisiones Locales de Futbol establecidas antes de los encuentros futbolísticos para procurar por la Seguridad y Convivencia Ciudadana, así como también para garantizar el espectáculo del Futbol en la ciudad.





c) Encuentros futbolísticos con gestores de convivencia: Se llevan a cabo 24 encuentros futbolísticos donde contamos con el acompañamiento de Gestores de Convivencia, garantizándose así la Seguridad y Convivencia en cada uno de estos encuentros.





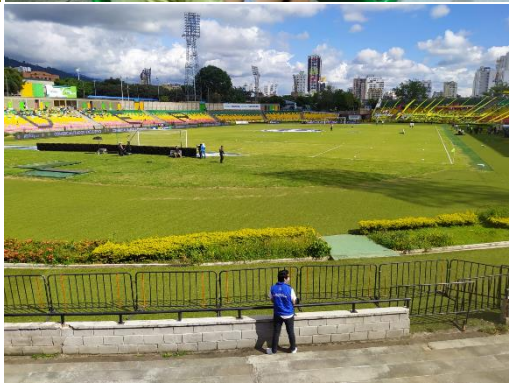


COMUNA	BARRIO	No. DE PERSONAS IMPACTADAS
Comuna 13	San Alonso-Estadio Alfonso Lopez	20.000

El día 16 de septiembre se realiza pacto de convivencia entre la barra La Guardia Albi - Roja del equipo Independiente Santa Fe y la barra Fortaleza Leoparda Sur del equipo Atlético Bucaramanga.



El día 24 de septiembre se realiza pacto de convivencia entre la barra Holocausto Norte del equipo Once Caldas y la barra Fortaleza Leoparda Sur del equipo Atlético Bucaramanga.



d) <u>Realizar Jornadas Jurídicas gratuitas para la población barrista:</u>

Con el fin de asesorar jurídicamente a los barristas se crean las jornadas jurídicas para la población barrista con apoyo de Gestores de Convivencia.

- Actividades Generales:
  - Se realiza 1° Jornada Jurídica con la barra FLS, con la asesoría impartida a 10 personas, pertenecientes a la población barrista de la ciudad

COMUNA	BARRIO	No. DE PERSONAS IMPACTADAS
Comuna 13	San Alonso	10

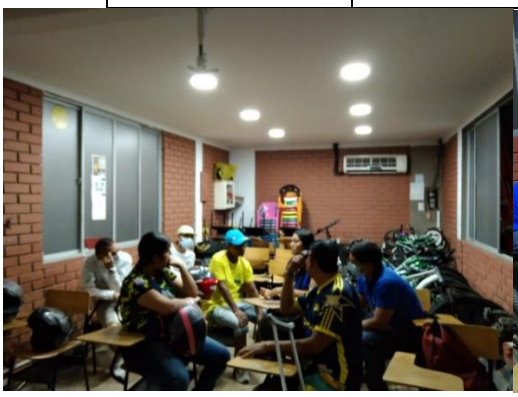



e) Generar espacios de paz y reconciliación territorial con la población barrista de la ciudad y la comunidad:

Con el apoyo de Gestores de Convivencia, se establecen actividades pedagógicas y inclusivas entre la comunidad y la población barrista, con el fin de mejorar las relaciones de convivencia, surgiendo estrategias como: #AguanteMiBarrio- #AguantaConvivir- #ElParqueEsUnParche. Con las distintas barras participantes del Proyecto Aguante la Barra 2.0. Para lo cual en el Barrio Pantano 2, se realizó reunión con la comunidad para resolver problemática con el parche de la barra FLS, se establecieron acuerdos de convivencia entre las partes.



Se realizan 15 acompañamientos a las barras en el desarrollo de la estrategia el Parque es Un Parche y en sus reuniones como lo son:

- Reuniones generales de la Barra FLS, todos los viernes en el Parque de los Niños, Reunión Masiva de la Barra Los del Sur Bga en el parque San Pio.
- Caravana de la barra FLS previa al encuentro futbolístico de Atlético Bucaramanga- Atlético Nacional en el barrio Provenza.

- Reunión de las barras del America de Cali, Disturbio Rojo y Baron Rojo en el recibimiento al equipo femenino de este mismo.
- Se realiza acompañamiento a distintos campeonatos y finales de estos mismos de las barras de la ciudad de Bucaramanga, en especial la barra Fortaleza Leoparda sur en el coliseo Edmundo Luna Santos, con la presencia del proyecto aguante la barra 2.0. Generando impacto en 200 personas.
- Caravana de la barra LDS la cual sale de la puerta de sol, en el marco de la celebración de aniversario de la barra.
- Acompañamientos a la banda de música de la barra Los del Sur en el Recrear de la Victoria.
- Campeonato de microfutbol por parte de la barra Barón Rojo en el barrio Diamante II.
- Acompañamiento al recibimiento por parte de la barra Los del Sur, al equipo atlético Nacional



Generando un impacto de 50 personas a lo largo de los meses de Enero a Septiembre del año en curso

Se realiza 8 actividades de embellecimiento y mejoramiento del espacio público así:

- Actividad en el Barrio Manuela Beltran, barrio la Joya, Barrio Toledo Plata, bajo la estrategia de Embellecer es Hacer, en articulación con Gestores de Convivencia y Policía Nacional y el parche de la barra FLS

- Jornada del mural que se llevó a cabo en la plaza Guarín con el objetivo de realizar un embellecimiento del espacio, se contó con la presencia de miembros de la barra FLS, el administrador de la plaza y aguante la barra 2.0
- Restablecer la biblioteca del Barrio Manuela Beltran, donde se apoya con el equipo del proyecto Aguante la Barra, Policía PRECI, Edil de la Comuna
- Realización del Mural en Metrolínea de la Uis, esto con el fin de mejorar entornos y participar en la seguridad y convivencia de la ciudad, los jóvenes barristas de la barra FLS, participan en la elaboración de este mismo, en articulación con el IMCT, el proyecto Aguante la Barra aporta los materiales para este mural y realiza acompañamiento.
- Apoyo a la jornada del día del árbol en compañía de la sub Secretaría de ambiente, gestores de la comuna y administrador de la plaza de mercado en la plaza del barrio Kennedy. **Se impactan 100 personas.**
- Jornada de limpieza y aseo en puerta del sol que realiza la barra Barón rojo para la conmutación de comparendos en articulación con Aguante la Barra 2.0.
- Mural en el Colegio La Normal Superior, con integrantes de la barra Fortaleza Leoparda Sur, Aguante la Barra -compostaje y estudiantes
- Festival de cometas, en la comuna 16, barrios altos del cacique, donde se realiza la donación de 200 cometas a niños

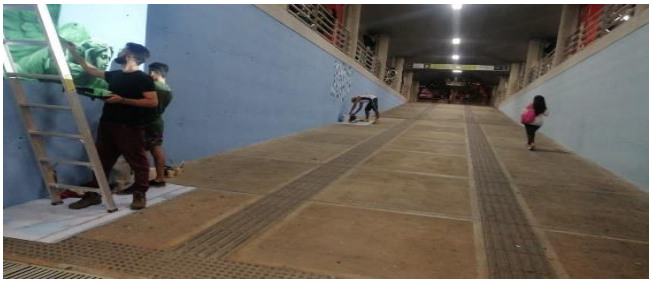











- Inauguración del torneo de microfutbol de la barra los del sur, en el recrear de la victoria



- En el mes de septiembre se realiza la feria barrista auriverde en la plazoleta Luis Carlos Galán Sarmiento donde se da a conocer los resultados de muralismo, serigrafia, murga y se exponen emprendimientos barristas.



Se genera un impacto de 1.000 personas entre población barrista y comunidad en general.

COMUNA	**BARRIO**	**No. DE PERSONAS IMPACTADAS**
Comuna 5	Pantano II	65
Comuna 13	San Alonso	200
Comuna 12	Cabecera	100
Comuna 10	Provenza	150
Comuna 11	Manuela Beltran	80
Comuna 12	Cabecera	50

3.2.3.2 Meta 236 Mantener la adquisición del 100% las herramientas de innovación, ciencia y tecnología aprobadas a los organismos de orden público en marco de una ciudad inteligente.

Descripción de actividades

En el marco del fortalecimiento y mejoramiento de las herramientas de los organismos de orden público, durante los tres primeros trimestres de la vigencia 2022, en el Comité de Orden Público, fueron aprobados recursos destinados a renovación de la plataforma tecnológica para la continuidad del servicio de la sala SIES, a través de la Migración de su plataforma virtual.

Durante la sesión del comité del 14 de junio, se aprobaron recursos en el marco de la ciudad inteligente para los organismos de orden público así:

Para la Policía Metropolitana de Bucaramanga, para la adquisición de equipos forenses y criminológicos dactilar, palmar y facial ABIS y un sistema de cámaras de reconocimiento facial multibiométrico ABIS.

Para la Fiscalía General de la Nación para adquisición de espectrofotómetro infrarrojo IR-TRACER-100, sistema de aeronave no tripulada, control a distancia para la transmisión de video 4K en tiempo real vía WIFI con mantenimientos, garantía y seguro por dos años, para sección investigaciones y sección criminalística.

3.2.3.3 Meta 237 Mantener en funcionamiento el Circuito Cerrado de Televisión

Para la vigencia 2022, el Comité de orden público aprobó la destinación de seiscientos millones de pesos ($600.000.000) para el Mantenimiento y correctivo del CCTV.





Después de haber realizado los estudios previos, del sector y cumplir con la normatividad legal vigente en materia de contratación estatal, la administración municipal celebró el contrato 130 del 15 de junio de 2022, el cual tiene por objeto “PRESTAR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS AL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "MANTENIMIENTO AL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN - CCTV PARA LAS

ACCIONES DE VIGILANCIA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA", la ejecución del mencionado contrato inició el 17 de junio de 2022, durante el desarrollo del mismo se han desarrollado las siguientes acciones por parte de la administración:

Atendiendo la importancia de hacer seguimiento oportuno al contrato, desde la supervisión de este se han desarrollado 3 reuniones a partir de las cuales se lograron los siguientes avances:

1. Diagnóstico de los diferentes componentes del CCTV
2. Visitas y correcciones a puntos de conexión de fibra óptica que componen el CCTV.
3. Mantenimiento de diferentes elementos del CCTV, se destaca el desarrollo de labores en los siguientes puntos:
   3.1 Colseguros Norte
   3.2 Terminal de Transporte
   3.3 Carrera 27
   3.4 Villa Rosa

A su vez, por parte de la Secretaría del Interior, a partir de oficio bajo radicado SISCC667-2022 se puso en conocimiento de la Secretaría de Infraestructura la necesidad de desarrollar poda de árboles en diferentes puntos de la ciudad, esto para evitar afectación a la visibilidad de las cámaras.

Ahora bien, de conformidad con la información suministrada por la Policía Metropolitana de Bucaramanga a fecha 30 de septiembre de 2022 el 78% de las cámaras que integran el CCTV se encontraban en estado de funcionamiento.

3.2.3.4 Meta 238 Formular e implementar el plan de acción para la habilitación del Centro de Traslado por Protección - CTP en cumplimiento por el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

El Centro de Traslado por Protección es un espacio empleado para salvaguardar la vida de las personas que ponen en riesgo su vida o la vida de terceros. Este espacio surge con el nuevo Código de Policía y Convivencia, en su artículo 155, y busca brindar resguardo y auxilio aquellas personas que se encuentren deambulando por las calles en estado de indefensión o alto grado de alteración del estado de conciencia con ocasión a situaciones de orden mental; personas que ponen en riesgo su vida y el traslado sea el único medio para salvaguardar su vida o la de terceros; personas que se encuentren bajo los efectos de sustancias psicoactivas o se hallen en alto grado de alicoramiento y; para personas que presenten comportamientos agresivos o estén participando en riñas. En conclusión, es un espacio empleado para salvaguardar la vida de todos.

Descripción de actividades.

A continuación, se relacionan las actividades ejecutadas en lo corrido del año 2022, en relación con el proyecto CTP:

a) En el mes de enero del corriente, se llevó a cabo Mesa de Trabajo, en la que se fijó conocer la vocación del proyecto denominado; Centro de Traslado por Protección (C.T.P.). De igual forma, se socializó el funcionamiento del programa arquitectónico.

Se concluyó que el predio de la estación de la PONAL, ubicado en el barrio Real de Minas, no se puede destinar para el desarrollo y ejecución del C.T.P. Por tanto, debe solicitarse fase 0 de predio contiguo a la iglesia, y con esa información verificar la viabilidad del predio.

b) En el mes de febrero, se llevó a cabo Mesa de trabajo, en la que se pone de presente que el terreno propuesto "El Parqueadero", no es posible destinarlo para la construcción del CTP. Por ende, se plantea, como plan B disponer de un lote que se encuentra ubicado en Chimitá, contiguo a la cárcel de mujeres.

Para lo cual el día 08 de febrero del 2022, se realiza visita de campo, por parte de la Secretaría de Infraestructura, en compañía de funcionarios del DADEP; en esta visita se pudo verificar que en los predios se presentan ocupaciones irregulares que dificultaron el acceso a los mismos y que pueden interferir con la ubicación del proyecto en estos lugares.

La Secretaría de Infraestructura solicitó dar viabilidad a alguno de estos predios o, definir la ubicación final del proyecto, con el propósito de iniciar con el levantamiento topográfico.

Se anexa registro fotográfico de los predios contiguos a la cárcel de mujeres (Chimitá)





c) En el mes de marzo se obtuvieron los siguientes avances:

Levantamiento Topográfico: Ante la imposibilidad de ingresar al predio, se solicitó colaboración al equipo de Gestión del Riesgo.

Se obtuvo una imagen aérea que no cuenta con el grado de detalle requerido para una intervención de carácter arquitectónico y proyecto de diseño Fase III a detalle.

Norma Urbana Aplicable: La Secretaría de Infraestructura, solicitó a la Secretaría de Planeación, la consulta sobre la norma urbana, uso del suelo, perfiles viales y boletín de nomenclatura

El Taller de arquitectura realizó un análisis y revisión a la normativa encontrando que el predio se encuentra en **Tratamiento Urbanístico: Desarrollo.**

Código Catastral: 68001010900000331000500000000

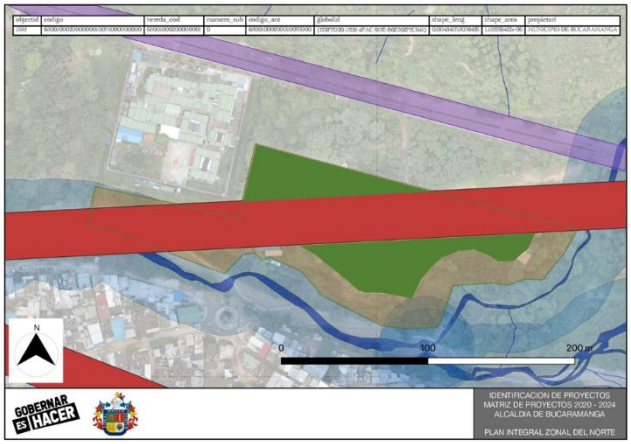

d) El predio nombrado anteriormente cuenta con tres afectaciones identificadas:

1. Existencia de línea de alta tensión.
2. Exsitencia de ronda hídrica (Quebrada la Iglesia)
3. No se cuenta con acceso de malla vial.

Para lo cual se plantearon opciones alternas a las que se pueden acudir:

- Búsqueda de otro predio, por parte del Dadep.
- Revisar nuevamente la posibilidad de acceder al predio de Fuerte Norte.
- Acceder al predio contiguo al terreno ubicado en la vía Chimitá, terreno que se encuentra a nombre y en propiedad de la C.D.M.B.
- Iniciar la búsqueda de otro predio en Bucaramanga y toda el área métropolitana.

De igual forma, la Secretaría del Interior, elevó solicitud al Área Metropolitana, con el fin de convocar a reunión con los municipios del área metropolitana, en el que se ponga de manifiesto la necesidad de hallar un predio cuya medida sea de aproximadamente 4.000 metros cuadrados, y de ser posible, elevar la presente situación como un hecho metropolitano; solicitud aceptada por el Área Metropilitana de Bucaramanga, quien manifiesta iniciar la búsqueda de un predio, en articulación con los demás municipios.

Es importante resaltar que el terreno a buscar, se pretende destinar para la construcción tanto del C.T.P, como el Centro de Detención Transitoria (C.D.P); éste último es una propuesta que se tiene pensado incorporar en el mismo sector empleado para la construcción del C.T.P.

e) En el mes de Abril del corriente, a través de correo electrónico, se remitió a la Dra. Rosalba Plazas, el compilado de información detallada y documentada de las actividades desarrolladas dentro del proyecto de implementación del Centro de Traslado por Protección (C.T.P.) Y el Centro de Detención Transitoria (C.D.T.), en aras de consolidar la información que será puesta en conocimiento del señor alcalde con el objetivo de crear un proyecto que será presentado al equipo de Aso capitales.

f) En el mes de mayo, en respuesta a solicitud de predios como posibles destinados para instalar el Centro de Detención Transitoria (CDT), emitida por el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público – DADEP, se puso en conocimiento que una vez adelantadas las consultas en el sistema de información geográfica (plataforma Arcgis del POT en línea), así como las consultas respectivas en el Inventario General de Patrimonio Inmobiliario Municipal SCITECH, el Geoportal del IGAC, la Ventanilla Única de Registro Inmobiliario de la Superintendencia de Notariado y Registro y el Registro de Información Municipal (Estado de Cuenta), se relacionaron los siguientes predios:

- Dirección: calle 64 carrera 11w lote 12, Monterredondo
  No. Predial: 010506840003000.

- Dirección: calle 103f 7 impar parqueadero carrera 7 barrio porvenir
  No. Predial: 010407510016000

- Dirección: AREA CESION NUMERO 1, GRAN LADERA
  No. Predial: 010407510016000

- Dirección: K 8 C 9N C 14N SEC 3 BR COLSEGUROS
  No. Predial: 010603620001000

g) Por parte de la Secretaría del Interior, se realizó visita técnica a los cuatro (04) bienes inmuebles presenteados por el Departamento Administrativo para la Defensa para Espacio Público Municipal, como opción para la construcción del Centro de Traslado por Protección (CTP) y/o Centro de Detención Transitorio (CDT)

En el desarrollo de la visita, se concluyó que, para los 04 predios, se debe revisar:
* Norma urbanística
* Naturaleza del predio.
* Si cuenta con destinación específica.
* Si cuenta con plan de implantación.
* Verificar los permisos medioambientales con la CDMB

De igual forma, se concluye que el predio ubicado en el K8 C 9N C 14N SEC 3 BR Colseguros, es uno de los predios que, en principio, cumple con la posibilidad de llevar a cabo la ejecución del proyecto del CTP y/o CDT.

h) Durante el mes de Junio, se elevó solicitud de los certificados de libertad y tradición, así como los títulos de propiedad de los cuatro (04) previos visitados, con el fin de remitir la documentación previamente requerida a la Secretaría de Planeación, y de esta manera determinar si cuentan con destinación específica; determinar si tiene plan de implantación, uso de suelo, perfil vial y amenaza de riesgo.

Se adjunta material fotográfico de los predios mencionados:



(Predio No. 1 K8 C 9N C 14N SEC 3 BR COLSEGUROS)



(Predio No.2 Calle 103f 7 Impar parqueadero carrera 7 barrio Porvenir)






(Predio No. 3 Calle 64 carrera 11w lote 12 Monterredondo)

Sin embargo, durante el mes de Junio se declara la imposibilidad de la destinación de los cuatro predios anteriormente mencionados para la construcción. Teniendo en cuenta lo anterior el ingeniero Jesús Daniel Pérez, funcionario adscrito a la Oficina del DADEP, indicó que ante la baja oferta de bienes existentes en el inventario de Predios de Propiedad del Municipio de Bucaramanga; elevar por parte de la Secretaría del Interior, la pertinente consulta ante el Área Metropolitana, de los inmuebles de propiedad de este ente descentralizado ubicados en el Barrio Chorreras, los cuales se relacionan a continuación:

No.	Predial	Folio	Area m2
1	010501840024000	300-40442	268,75
2	010501840029000	300-143428	69
3	010501840027000	300-41484	176,5
4	010501840026000		186,75
5	010501840025000	300-143428	201,32
Área terrena			902,32
6	010501830033000	300-93242	131,73
7	010501830032000	300-24888	90,88
8	010501830031000	300-34443	101,45
9	010501830030000	300-92841	116,65
10	010501830029000	300-20703	87,22
11	010501830028000	300-23664	182,83
12	010501830024000	300-47036	259,1
13	010501830025000	300-50630	374,93
14	010501830026000	300-54620	157,63
15	010501820038000	300-23664	189,75
16	010501820037000	300-2605	141,32
17	010501820035000	300-17353	168,2
18	010501820034000	300-37316	234,34
Área terrena			2236,03
Área total terreno			**3138,35**

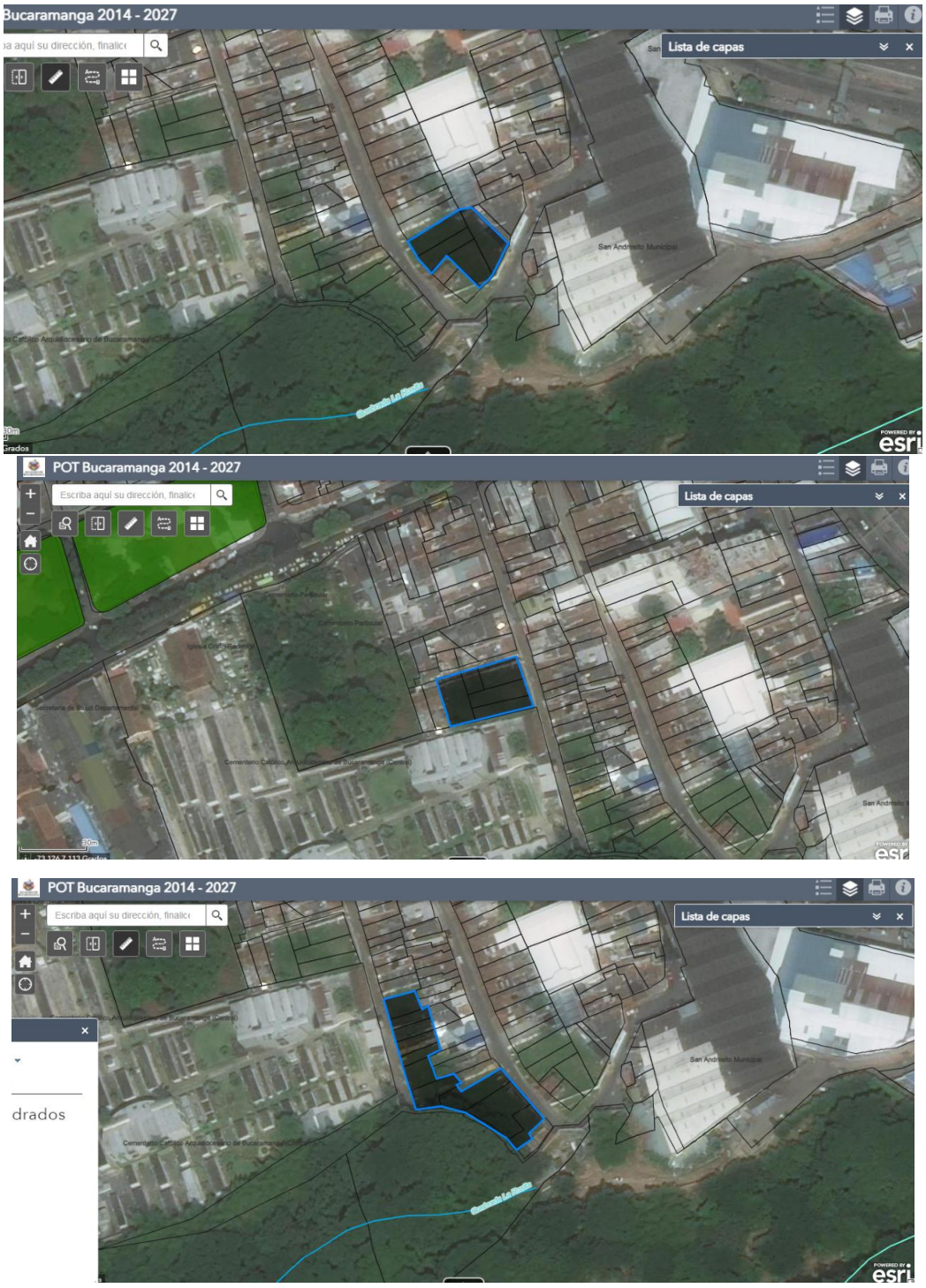

El municipio de Bucaramanga, articuladamente con la Policía Metropolitana, C.D.M.B., Área Metropolitana de Bucaramanga y demás entidades del orden local, regional y nacional, avanzaron en las actividades encaminadas a iniciar la ejecución de la meta del plan de desarrollo minicipal, vigencia 2020-2023; iniciando con la primera etapa, consistente en la identificación del predio destinado a la construcción del Centro de Traslado por Protección (C.T.P.), y que el mismo cumpla con los estudios técnicos, norma urbanística actual vigente, viabilidades de infraestructura y aprobación de todos los

requisitos necesarios para iniciar con la construcción del C.T.P. Lo anterior entendiendo que la problemática presentada con la implementación del Centro de Traslado por Protección (CTP), se elevó a categoría de hecho metropolitano.

a) En el mes de julio el ingeniero Jesús Daniel Pérez, funcionario adscrito a la Oficina del DADEP remite notificación de una nueva búsqueda en las plataformas, estableciendo un predio disponible para posible adecuación del Centro de Traslado por Protección (CTP) y/o Centro de Detención Transitoria (CDT), el siguiente bien inmueble:
Lote en los Colorados vereda San Ignacio, del barrio Colorados, identificado bajo el No. Predial: 01-08-0050-0035-000 (Actual); registrado con el folio de matrícula No. 300-94136; vinculado al inventario de predios de propiedad del Municipio de Bucaramanga

Sin embargo nuevamente se indica la incompatibilidad mediante concepto de la SubSecretaria de Planeación, la cual allega oficio identificado bajo el radicado GOT-1970-2022 de acuerdo al estudio de uso del suelo.

En agosto se llevó a cabo visita técnica al predio ubicado en la Cll. 56 N entre Cra. 22 y Cra. 23 - Barrio Colorados, identificado en el inventario de bienes inmuebles de propiedad del Municipio de Bucaramanga, puesto en conocimiento por parte del Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público (Dadep), a través del oficio identificado bajo el número consecutivo S-DADEP: 1511-2022, disponibilidad de predio para posible adecuación CDT y/o CTP.

Así mismo, se llevó a cabo visita técnica a las estaciones de Policía Sur y Norte, en aras de escuchar las necesidades planteadas por la Policía:

Estación de Policía Sur;

- Mejoramiento de baños.
- Mantenimiento de cubierta
- Revisión redes hidráulicas porque se presenta taponamiento

Estación de Policía norte:

- Mejoramiento baños
- Revisión redes hidráulicas porque se presenta taponamiento y sistema hidroflow.
- Portón de acceso - Reemplazar el portón posterior por un muro de mampostería
- Revisar si se puede instalar sistema de extracción en cubierta

De la diligencia se concluyó que, frente al predio ubicado en Colorados, se debe solicitar y revisar concepto emitido por la Secretaría de Planeación relacionado con (Norma Urbanística, naturaleza del predio, POT, destinación específica, Plan de implantación); y con la CDMB: Permisos ambientales.

a) En el mes de septiembre se llevó a cabo mesa de trabajo previamente convocada, cuyo objetivo fue discutir la posible viabilidad de Construcción del Centro de Traslado por Protección (CTP), en el lote ubicado en Ciudadela Real de Minas; o en su defecto, identificar algún predio en el que se puedan iniciar los estudios encaminados a la construcción del Centro de Traslado por Protección.

En ese orden de ideas, se fijaron los siguientes compromisos:

Por parte de la Secretaría de Infraestructura asume el compromiso de averiguar respecto a la posibilidad de llevar a cabo la adecuación del CTP, en la Casa de Justica – Primer piso. De igual forma, se programó llevar a cabo mesa de trabajo, el próximo 04 de octubre del corriente, con el fin de socializar los avances que se adelantaron hasta la fecha.

Registro fotográfico:





Ahora bien, en cuanto a población impactada, se tiene que el proyecto ha contado con la participación activa de múltiples dependencias adscritas al Municipio de Bucaramanga. (Secretaría del Interior, Equipo de Gestores de Convivencia, Dadep, Oficina de Espacio Público,Oficina de proyectos adscrita a la Secretaría del Interior, Secretaría de Planeación, Secretaría de Infraestructura – Taller de Arquitectura), en articulación con la Policía Metropolitana de Bucaramanga, Area Metropolitana de Bucaramanga y la C.D.M.B; quienes mancomunadamente adelantan las actividades encaminadas a dar cumplimiento con la meta incorporada en el actual plan de desarrollo municipal, buscando afectar de forma positiva a toda la ciudadanía.

No.	META	AVANCE DE CUMPLIMIENTO			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
		META VIGENCIA	META EJECUTADA	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	% AVANCE
239	Formular e implementar 1 estrategia de promoción y efectividad del Código Nacionalde Seguridad y Convivencia Ciudadana.	1	0,7	70%	$444.453.997	$234.296.667	53%

3.2.3.5 Meta 239 Formular e implementar 1 estrategia de promoción y efectividad del Código Nacionalde Seguridad y Convivencia Ciudadana.

Los Indicadores de la Secretaría del Interior de la Alcaldía de Bucaramanga ha acuñado el decreto 0388 de 2020, por medio del cual se reglamenta la participación en programas comunitarios o actividades pedagógicas de convivencia y el mecanismo de conmutabilidad de la multa general tipo 1 y tipo 2, de conformidad con lo dispuesto en la ley 1801de 2016 y el decreto 1284 de 2017.

El decreto 0388 del 2020 y el decreto 1284 del 2017 son la base para la formulación y estructuración del PROGRAMA COMUNITARIO DE CONVIVIENCIA, que, desde la Secretaria del Interior, adelantara la Alcaldía de Bucaramanga, serán la guía y la recomendación para formular los contenidos y las diferentes acciones que se desarrollarán para su cumplimiento.

EL PROGRAMA COMUNITARIO DE CONVIVENCIA, es un espacio pedagógico que brinda al ciudadano acciones de formación informal, para la prevención de delitos, conflictos ciudadanos y comportamientos contrarios a la convivencia, así mismo es un medio para desarrollar procesos de transformación social en los diferentes comunas, barrios, sectores o cuadras de la ciudad de Bucaramanga.

El PROGRAMA COMUNITARIO DE CONVIVENCIA, pretende formar ciudadanos en competencias para el ejercicio efectivo de la ciudadanía activa e incluyente, desde el aprendizaje de la prevención y la participación, como herramientas para la convivencia y la seguridad ciudadana.

En el ejercicio de la ciudadanía activa e incluyente, las personas pueden llegar a ser líderes en donde ejercen las buenas costumbres, fortalecen los valores cívicos, patrióticos, comunitarios, rescatan la importancia de una conciencia colectiva sobre la seguridad, la convivencia, desarrollo humano y la construcción de una sociedad en paz.

Es importante anotar que este programa debe verse como una estrategia escalable en la ciudad, en donde comulga lo social desde la perspectiva comunitaria, así mismo como una estrategia sistémica, que permite la confluencia de la institucionalidad interna y externa de la Alcaldía de Bucaramanga.

Las acciones generadoras, van encaminadas a propiciar en las comunidades comportamientos favorecedores de la convivencia, en el espacio público, áreas comunes, lugares abiertos al público que siendo privados trasciendan a lo público, es claro que hoy vivimos en una sociedad cambiante donde cada vez más, la presencia de múltiples dificultades requeriría el desarrollo de habilidades que resulten convenientes para enfrentar situaciones de la vida diaria.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define el término Habilidades para la Vida (HpV) como “aquellas aptitudes necesarias para tener un comportamiento adecuado y positivo que nos permita enfrentar eficazmente las exigencias y retos de la vida diaria”. Conforme a lo anterior, va en consonancia con los objetivos del programa fomentar habilidades para la vida a través de acciones relevantes y formativas pensados en la convivencia sana y en paz, siendo estas visualizadas de manera efectiva y memorable.

El PROGRAMA COMUNITARIO DE CONVIVENCIA, por consiguiente, reconoce la importancia de promover acciones donde se favorezcan y generen las habilidades de autocontrol, las habilidades

relacionales, y las habilidades de resolución de conflictos dado que, tienen relación directa con resultados positivos como la capacidad para adaptarse, lograr metas a corto y largo plazo, lograr el apoyo de los amigos, la capacidad de establecer vínculos y construir relaciones saludables con la familia y el entorno social y comunitario que lo circunda.

Desde esta perspectiva el ciudadano que reciba esta formación debe llegar a ser una persona participativa, protagónica y significativa. Protagónica porque debe implicar procesos de empoderamiento e incidencia que conduzcan a un nuevo modelo de sociedad en el cual exista una relación de poder equitativa entre las personas que les permita vivir una vida digna como ciudadanos con plenos derechos. Significativa porque cada acción correctiva debe tener la pretensión de disuadir, prevenir, superar, resarcir, procurar, educar, proteger o restablecer la convivencia entre las personas.

El PROGRAMA COMUNITARIO DE CONVIVENCIA, será dirigido a todas aquellas personas que sean objeto de medidas correctivas a imponer en caso de contravenciones, establecidas en la ley 1801 de 2016, del nuevo código de Policía, la medida correctiva establece la obligatoriedad de participación del infractor en actividades de interés público.

El gran reto, que se tiene no es solo la participación del infractor en la actividad comunitaria, si no es generar en cada uno de ellos y en la comunidad en general cultura ciudadana que propenda en las personas un compromiso social, para mejorar las condiciones de seguridad, ambiente, tranquilidad, así como un relacionamiento con la comunidad y las familias bajo el paradigma de la prevención de violencias y el establecimiento de la unión entre todos y todas que propendan por el interés general

JORNADAS DE TRABAJO COMUNITARIO

Durante el primer semestre del año 2022 se han venido desarrollando las actividades de Programa Comunitario, en las cuales se ha realizado la transformación de los distintos entornos, cabe señalar que se ha priorizado la Glorieta del Caballo de Bolívar y por tal razón se ha venido realizando intervención semanal con el fin de la recuperación del lugar

N.	OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDAD	HORAS DE TRABAJO COMUNITARIO	COMUNA	UBICACION	FECHA
1	Promover actividades de preservación del ambiente	Ornato y limpieza de publicidad sobre el espacio público	60	15	Carrera 11 con calle 36 hasta el Glorieta del Chicamocha	21/01/2022
2	Promover actividades de preservación del ambiente	Ornato y limpieza de publicidad sobre el espacio público	60	12	Carrera 33 con calle 36 hasta calle 52	28/01/2022

3	Promover actividades de preservación del ambiente	Ornato y limpieza de publicidad	60	1 3	Calle 52 entre carrera 33 y 32	04/02/2022
4	Promover actividades de preservación del ambiente	Ornato y pintura de mural	60	3	Vía principal San Rafael	11/02/2022
5	Promover actividades de preservación del ambiente	Ornato y limpieza de grafitis	60	1 5	Parque Giordano Bruno	18/02/2022
6	Promover actividades de preservación del ambiente	Limpieza y pintura de mural	60	9	Carrera 33 con calle 91 Pedregosa	25/02/2022
7	Promover actividades de preservación del ambiente	Ornato y embellecimiento del parque	60	7	Parque Guayacanes	26/02/2022
8	Promover actividades de preservación del ambiente	Ornato y embellecimiento del monumento	60	3	Glorieta del Caballode Bolívar	03/03/2022
9	Promover actividades de preservación del ambiente	Ornato y embellecimiento del parque	60	1 2	Parque de los niños	04/03/2022
10	Promover actividades de preservación del ambiente	Ornato y lavado del monumento	60	3	Glorieta del Caballo de Bolívar	10/03/2022
11	Promover actividades de preservación del ambiente	Ornato y embellecimiento del parque	60	9	Parque Lineal San Martín	11/03/2022
12	Promover actividades de preservación del ambiente	Ornato y sembratón en el monumento	60	3	Glorieta del Caballo de Bolívar	17/03/2022
13	Promover actividades de preservación del ambiente	Ornato y embellecimiento de Neomundo	60	16	Parque Intercambiador vial de Neomundo	18/03/2022
14	Promover actividades de preservación del ambiente	Ornato, lavado y pintaton en el monumento	60	3	Glorieta del Caballode Bolívar	24/03/2022
15	Promover actividades de	Limpieza, embellecimiento y pintaton de la	60	11	Biblioteca Juan Barajas – Barrio	25/03/2022

	preservación del ambiente	biblioteca			Manuela Beltrán	
16	Promover actividades de preservación del ambiente	Ornato y embellecimiento de los alrededores de la plaza	60	17	Plaza de mercado Mutis	26/03/2022
17	Promover actividades de preservación del ambiente	Ornato, lavado y pintaton en el monumento	60	3	Glorieta del Caballo de Bolívar	31/03/2022
18	Promover actividades de preservación del ambiente	Limpieza, embellecimiento y pintaton de mural	60	7	Coliseo Edmundo Luna Santos	01/04/2022
19	Promover actividades de preservación del ambiente	Ornato y embellecimiento de los alrededores de la plaza	60	17	Parque Calle 65 con Cra 34w y 28 w Monterredondo	08/04/2022
20	Promover actividades de preservación del ambiente	Ornato y embellecimiento de los alrededores de la plaza	60	13	Centro vida del Barrio Álvarez	22/04/2022
21	Promover actividades de preservación del ambiente	Ornato y embellecimiento de los alrededores de la plaza	60	6	Parque de los Niños	28/04/2022
22	Promover actividades de preservación del ambiente	Ornato y embellecimiento de los alrededores de la plaza	60	17	Parque Cra 28W 64-52 Monterredondo	29/04/2022
23	Promover actividades de preservación del ambiente	Ornato y embellecimiento de los alrededores de las canchas	60	17	Canchas y gimnasio al parque libre Bisas del Mutis	05/05/2022
24	Promover actividades de preservación del ambiente	Ornato y embellecimiento de los alrededores de la plaza	60	17	Glorieta del Caballo de Bolívar	06/05/2022
25	Promover actividades de preservación del ambiente	Ornato y embellecimiento de los alrededores del parque	60	7	Mesón de los Búcaros	12/05/2022

26	Promover actividades de preservación del ambiente	Ornato y embellecimiento de los alrededores del puente	60	9	Puente peatonal puerta del sol	13/05/2022
27	Promover actividades de preservación del ambiente	Ornato y embellecimiento de los alrededores del barrio	60	13	Calle 22 con carrera 26 – La Aurora	19/05/2022
28	Promover actividades de preservación del ambiente	Ornato y embellecimiento de los alrededores del puente	60	12	Calle 56 con Carrera 36 – Cabecera del Llano	20/05/2022
29	Promover actividades de preservación del ambiente	Ornato y embellecimiento de los alrededores	60	17	Cancha de futbol Los Héroes	26/05/2022
30	Promover actividades de preservación del ambiente	Ornato y embellecimiento de los alrededores del puente	60	6	Puente peatonal dela Carrera 17 con calle 52	27/05/2022
31	Promover actividades de preservación del ambiente	Ornato y embellecimiento de los alrededores del Club	60	12	Clubs profesionales de Santander	03/06/2022
32	Promover actividades de preservación del ambiente	Ornato y embellecimiento de la Quebrada el Macho	60	10	Quebrada el Macho	09/06/2022
33	Promover actividades de preservación del ambiente	Limpieza y pintura de la comisaria del oriente	60	14	Comisaria del Oriente	16/06/2022
34	Promover actividades de preservación del ambiente	Limpieza y pintura de la Salón Comunal de Villa Rosa	60	1	Salón Comunal de Villa Rosa sector 1	23/06/2022
35	Promover actividades de preservación del ambiente	Limpieza y pintura del Puente Peatonal la Presentación	60	12	Puente peatonal colegio la presentación	24/06/2022
36	Promover actividades de preservación del ambiente	Ornato y embellecimiento de la cancha del Kennedy	60	2	Cancha del Kennedy	30/06/2022

37	Promover actividades de preservación del ambiente	Ornato y embellecimiento de la Fundación FADA	60	Corregimiento 3	Fundación FADA	01/07/2022
38	Promover actividades de preservación del ambiente	Ornato y embellecimiento de la cancha del Barrio Bucaramanga	60	8	Cancha del Barrio Bucaramanga	07/07/2022
39	Promover actividades de preservación del ambiente	Ornato y embellecimiento del parque de las Cigarras	60	7	Parque de las Cigarras	08/07/2022
40	Promover actividades de preservación del ambiente	Limpieza y pintura del Puente Peatonal Iglesia del Perpetuo Socorro	60	6	Puente Peatonal Iglesia del Perpetuo Socorro	14/07/2022
41	Promover actividades de preservación del ambiente	Ornato y embellecimiento del I Parque Juan María Marcelino Gilibert	60	6	Parque Juan María Marcelino Gilibert	15/07/2022
42	Promover actividades de preservación del ambiente	Ornato y embellecimiento del barrio Bonanzas Campestre	60	Corregimiento 1	Bonanzas Campestre	22/07/2022
43	Promover actividades de preservación del ambiente	Ornato y embellecimiento del Mesón de los Bucaros	60	3	Mesón de los Búcaros	30/07/2022
44	Promover actividades de preservación del ambiente	Ornato y embellecimiento de la antigua sede de la AMB	60	7	Antigua sede de la AMB	05/08/2022
45	Promover actividades de preservación del ambiente	Ornato y embellecimiento del Colegio Nuestra Señora del Pilar Sede A	60	7	Colegio Nuestra Señora del Pilar Sede A	12/08/2022
46	Promover actividades de preservación del ambiente	Limpieza y embellecimiento del Puente Peatonal de la UCC	60	9	Puente Peatonal de la UCC	18/08/2022

47	Promover actividades de preservación del ambiente	Limpieza de grafiti en el Centro Comercial Quinta del Puente y pintura del parque Sarrapios	60	12	Centro Comercial Quinta del Puente y Parque Sarrapios	19/08/2022
48	Promover actividades de preservación del ambiente	Limpieza y embellecimiento de la Cancha Cosmos	60	1	Cancha Cosmos – Villa Rosa	26/08/2022
49	Promover actividades de preservación del ambiente	Limpieza y embellecimiento del Sector el Plan - Miraflores	60	14	Sector el Plan - Miraflores	02/09/2022
50	Promover actividades de preservación del ambiente	Limpieza y embellecimiento de la comisaria de familia de la Joya	60	5	Comisaria de Familia de la Joya	08/09/2022
51	Promover actividades de preservación del ambiente	Sembratón Sendero de los Caminantes	60	12	Sendero de los Caminantes	10/09/2022
52	Promover actividades de preservación del ambiente	Limpieza y embellecimiento del Lizcano 2	60	2	Carrera 26 con calle 19N -31 Lizcano 2	16/09/2022
53	Promover actividades de preservación del ambiente	Limpieza y embellecimiento del Parque de la calle 51ª con Carrera 14 San Miguel	60	6	Calle 51ª con Carrera 14 San Miguel	22/09/2022
54	Promover actividades de preservación del ambiente	Limpieza y embellecimiento del monumento Magnicidio	60	5	Plazoleta Luis Carlos Galán Sarmiento	23/09/2022
	TOTAL HORAS DE TRABAJO		**3240**			

COMITÉ CIVIL DE CONVIVENCIA

Durante el periodo de enero a septiembre del año 2022 se han llevado a cabo nueve reuniones del Comité de Convivencia las cuales se referencian a continuación:

FECHA	TEMAS ABORDADOS	CONCLUSIONES
COMITÉ CIVIL DE CONVIVENCIA MES DE ENERO30/01/2022	+Presentación y análisis del sistema RNMC en donde se constató los comportamientos contrarios a la convivencia más relevantes y su impacto en las diferentes comunas correspondientes a cada de las Estaciones de Policía de Bucaramanga. +Análisis de la problemática de residuos sólidos en la ciudad de acuerdo con requerimiento del despacho del alcalde para tomar medidas de prevención.	+ Tomar medidas en relación conlos comportamientos como el porte de arma corto punzante (Artículo 27, numeral 6, del Código de Seguridad y Convivencia Ciudadana). Medidas de prevención con la Policía Nacional en coordinación con Gestores deConvivencia de la Secretaría del Interior. +Convocar desde el despacho del alcalde a Comité de aseo para el seguimiento y control de los residuos sólidos.
COMITÉ CIVIL DE CONVIVENCIA MES DE FEBRERO 07/03/2022	+Importancia acompañamiento delpersonal de Policía en los operativos que se tengan programados. +Operativos a fin de realizar expulsión de personas extranjeras que no cumplan con las normas deconvivencia en la ciudad.	+ Se plantea la importancia de la participación de la Policía Nacional en los operativos que sean programados y que paratal acompañamiento es indispensable que se lleven las patrullas, los radios y comparenderas. +Solicitar el apoyo de Migración Colombia para realizaroperativos de expulsión conpersonas migrantes que no cumplan con Las normas de convivencia.

COMITÉ CIVIL DE CONVIVENCIA MES DE MARZO 28/03/2022	+Expulsión de ciudadanos extranjeros que no cumplen con el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana. +Realización de comparendos a los ciudadanos que hagan mala disposición de residuos, teniendo en cuenta las disposiciones consagradas enel Artículo 111 del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana. + Centro de Traslado por Protección y Unidad de Bienestar Animal. +Instalación de baterías sanitarias para personas en situación de calle. +Incremento de cifras relacionadas con el porte de arma corto punzante.	+Se resalta la importancia de empezar a realizar comparendos a ciudadanos que incumplan con la correcta disposición de residuos sólidos. +Se informa que se debe buscar un nuevo predio para la construcción del Centro de Traslado por Protección. +Se debe realizar la priorización de puntos de concentración de personas en situación de calle para la implementación de algunasbaterías sanitarias. +Se debe realizar campaña preventiva relacionada con el porte de arma corto punzante.

COMITÉ CIVIL DE CONVIVENCIA MES DE ABRIL 02/05/2022	+Inadecuada disposición delos desechos o basuras en el espacio público, a lo cual se indica que hay que unificar algunos temas relacionados con el objetivo de tomar las medidas correctivas necesarias. +Indicadores y cifras sobre los comparendos que han sido exonerados en los diferentes turnos de la Inspección de Protección a la Vida en los últimos tres años. +Socialización de los parámetros de eventos de artes escénicas que se realizan en los diferentes establecimientos de comercio de la ciudad. +Mesa de trabajo que con base al sistema RNMC el comportamiento contrario a la convivencia con mayor reiteración es el porte de armas cortopunzantes.	+Evaluar la posibilidad de determinar o relacionar los diferentes motivos por los cuales han sido exonerados los establecimientos de comercio. +Emitir circular dirigida a la Policía Metropolitana de Bucaramanga siendo clara y precisa en cuanto a los requerimientos relacionados con eventos de artes escénicos. +Remitir el cronograma de operativos donde se solicita el acompañamiento de la Policía Nacional

COMITÉ CIVIL DE CONVIVENCIA MES DE MAYO 31/05/2022	+ Acompañamiento de la Policía Nacional en las caravanas por la vida. + Informe mensual respecto a los comportamientos contrarios a la convivencia que son recurrentes, como lo son el porte de armas cortopunzantes, el consumo de sustancias psicoactivas y las riñas, en las comunas de San Francisco, Norte y Centro. + Información respecto al Centro de Bienestar Animal el cual se encuentra en un 95% de avance en la construcción y tendrá albergue para 180 animales. + Informe respecto a las campañas de pos consumo que se han venido realizado para la recolección de baterías, bombillos usados yaceites.	+ Realizar un listado de establecimientos que incumplen los horarios establecidos para la recolección de desechos. +Continuar con el acompañamiento por parte de la Policía Nacional en las caravanas por la vida. +Gestionar la recolección de llantas usadas con los establecimientos que las distribuyen.
COMITÉ CIVIL DE CONVIVENCIA MES DE JUNIO 28/06/2022	+Inadecuada disposición de los desechos o basuras en el espacio público. Se precisa la importancia de realizar operativos para imponer comparendos. + Verificar criterios respecto a la Suspensión de los establecimientos que incumplen con las normas.	+Gestionar capacitación con Secretaría de Planeación para resolver inquietudes respecto a las direcciones de establecimientos comerciales. +Envió de circular de regulación de artes escénicas.

COMITÉ CIVIL DE CONVIVENCIA MES DE JULIO 28/06/2022	+Información relacionada con la circular 017 del 2022, en la cual se regulan los eventos de artes escénicas. +Realizar algunos operativos de caravanas por la vida en zonas críticas de los diferentes sectores del Municipio, especialmente en el Norte de Bucaramanga. +Suspensión de los Establecimientos que incumplen con las normas, se debe tener en cuenta varios establecimientos para realizarse cierre entre definitivo.	+Realización de socialización de circular 017 del 2022 la cual se refiere a la regulación de artes escénicas. +Listado de establecimientospara aplicar medida de cierre definitivo.

COMITÉ CIVIL DE CONVIVENCIA MES DE AGOSTO 30/08/2022	+Se realiza informe sobre de los comportamientos contrarios a la convivencia que fueron recurrentesdurante el mes de agosto, se continua con la tendencia de las medidas de porte de armas cortopunzantes, el consumo de sustancias psicoactivas y las riñas y las comunas impactadas son Norte, San Francisco y Centro. +Se realiza la presentación de la estrategia 400 pactos por la convivencia con la cual se busca mitigar comportamientos contrarios que afecten la sana convivencia en los distintos barrios del municipio de Bucaramanga. +Se hace entrega del informe Policivo respecto a los establecimientos con comparendos y proceso en curso, de igual manera menciona que se encuentran tres establecimientos paracierre definitivo. +Se informa el plan de seguridad que se tiene planeado para el desarrollo de las Ferias de Bucaramanga.	+Revisar las medidas a tomar referente los establecimientos referenciados por la Policía Nacional. + Realizar acompañamiento en la actividad pedagógica en cuadra play para sensibilizar a las personas referente al consumo responsable de alcohol.
COMITÉ CIVIL DE CONVIVENCIA MES DE SEPTIEMBRE 27/09/2022	+Se realiza informe sobre de los comportamientos contrarios a la convivencia que fueron recurrentesdurante el mes de septiembre. +Información respecto la	+ Revisar las medidas a tomar respecto a los establecimientos que incumplen con el Código Nacional de Seguridad yconvivencia ciudadana. +Realizar acompañamiento en la actividad pedagógica que se

	construcción del CTP, Las transferencias de recaudo, la Unidad de Bienestar Animal, la regulación de recolección selectiva y gestión ambiental de llantas usadas, la bodega para bienes incautados y el centro de atención para habitantes de calle. + Fin preventivo del Código Nacional de Seguridad y convivencia ciudadana y las acciones realizadas en cuanto a la implementación del mismo, además la importancia de tomar medidas referentes a la suspensión definitiva de los establecimientos que incumplen con las normas.	proyecten.

MESAS DE TRABAJO DE IMPLEMENTACIÓN DEL CÓDIGO

Durante el periodo de enero a septiembre del 2022 se han llevado a cabo quince Mesas de Trabajo para implementación del Código de Seguridad y Convivencia ciudadana, las cuales se referencian a continuación.

MESA DE TRABAJO	ENERO – SEPTIEMBRE 2022
PROBLEMÁTICA SOBRE LA PROCEDENCIA DE LA MEDIACIÓN POLICÍAL.	**FECHA: 27/ENERO/2022 16:00 PM** **TEMAS ABORDADOS** + Análisis de los mecanismos de solución de conflictos Artículo 231 y siguientes del Código de Seguridad y convivencia Ciudadana. + Exposición de la mediación policiva en virtud del Artículo 27 del Código de Seguridad y convivencia Ciudadana. **COMPROMISOS** + Realizar una circular informativa sobre la necesidad de articular el fortalecimiento de la mediación como mecanismo alternativo de solución de conflictos, apoyándonos en los centros de conciliación en equidad, Cámara de Comercio y Centros de conciliación de las universidades.

SOCIALIZACIÓN MODIFICACIONES DE LA LEY DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA (LEY 2197 DEL 24 DE ENERO DEL 2022)	**FECHA: 17/FEBRERO/2022 16:00** **PMTEMAS ABORDADOS** +Socialización de las modificaciones relacionadas con la Ley de Seguridad y Convivencia Ciudadana. +Revisión al procedimiento del artículo 223 de la Ley 1801 del 2016. **COMPROMISOS** + Revisar la posibilidad de rotación de inspectores para resolver acciones preventivas por perturbación. + Realizar mesas de Trabajo con Inspectores de Policía para socializar las modificaciones a la Ley de seguridad y convivencia ciudadana (ley 2197 del 24 de enero del 2022).
INTERVENCIÓN PROBLEMÁTICA PARQUE DE LOS NIÑOS	**FECHA: 24/FEBRERO/2022 14:00** **PMTEMAS ABORDADOS** +Socialización de problemáticas presentadas por parte de la Policía Nacional y Gestores de Convivencia. +Gestores de convivencia realizaron presentación de estrategias planteadas para intervenciones en el parque de los niños. **COMPROMISOS** **+**Realización de jornadas de limpieza y transformación de entornos por parte del Programa Comunitario. +Articulación con Dirección de Tránsito, Migración Colombia, Espacio Público, IMEBU, Desarrollo Social para abordar la problemática de ciudadanos extranjeros. +Generar prevención respecto al correcto uso Del espacio público.

INTERVENCIÓN PROBLEMÁTICA GLORIETA CABALLO DE BOLIVAR	**FECHA: 24/FEBRERO/2022 16:00** **PMTEMAS ABORDADOS** +Socialización de problemáticas presentadas por parte de la Policía Nacional y Gestores de Convivencia. +Gestores de convivencia realizaron presentación de estrategias planteadas para intervenciones en la Glorieta del Caballo de Bolívar. **COMPROMISOS** **+**Realización de jornadas de limpieza y transformación de entornos por parte del Programa Comunitario. +Articulación con Dirección de Tránsito, Espacio Público para el control de establecimientos.

REQUERIMIENTOS LEVANTADOS PARA EL DESARROLLO DEL SISTEMA DE PROCESOS POLICIVOS Y COMPARENDOS	**FECHA:02/MARZO/2022 10:00 AM** **TEMAS ABORDADOS** +Coordinar el desarrollo en cumplimiento del Convenio sobre la actualización del sistemaRNMC y la aplicación de la Ley 2197 del 2022 para el sistema de recaudo que emita el ministerio para resolver el proceso de pago de las multas. **COMPROMISOS** + Coordinar con TICS las necesidades del sistema RNMC para el desarrollo y la actualización del liquidador de las multas. + Realizar solicitud a la Policía Nacional (Telemática) sobre la necesidad de continuar el convenio de cooperación de datos del sistema RNMC.
PROBLEMÁTICA DE ILUMINACIÓN ALREDEDORDE LA GLORIETA DEL CABALLO DE BOLÍVAR Y EL PARQUE DE LOS NIÑOS	**FECHA:10/MARZO/2022 16:00 PM** **TEMAS ABORDADOS** + Cambio de luminarias en diferentes sectores de la ciudad debido a que las lámparas LED han presentado daños y por tal razón han tenido que enviarlas para revisión por garantía. + Se da a conocer la importancia de realizar la revisión de luminarias del Parque de los niños, el mesón de los búcaros y el Caballo de Bolívar. **COMPROMISOS** + Mesa de trabajo para verificar avances en la revisión de luminarias en el sector del Caballo de Bolívar y Parque de los niños.
COORDINACIÓN CON TICS SOBRE LAS NECESIDADES DEL SISTEMA RNMC	**FECHA:22/MARZO/2022 16:00 PM** **TEMAS ABORDADOS** +Requerimientos del sistema RNMC para la actualización de las bandejas existentes. +Ampliación de las zonas de reportes pararealizar envíos masivos a los infractores para el cumplimiento de las medidas correctivas establecidas en la Ley 1801. +Actualización de las bandejas rurales. **COMPROMISOS** +Realizar una solicitud como base para la continuidad del convenio sobre las diferentes necesidades requeridas por la Policía para la continuidad de la cooperación de información de datos que se desprendan del sistema del RNMC.

PREVENCIÓN PORTE DE ARMACORTOPUNZANTE	**FECHA:06/ABRIL/2022 10:00** **AMTEMAS ABORDADOS** +Aumento de cifras relacionadas con el artículo 27 numeral 6 del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana. +Se informa que en lo que va corrido del año 2022 se han presento 2458 comparendos en la ciudad por porte de arma corto punzante, 38 comparendos por armas de fogueo y que las localidades con mayor prevalencia de este comportamiento son: Norte con 333 comparendos, Oriental con 257 comparendos San Francisco con 250 comparendos y Centro con 239 comparendos. COMPROMISOS +Focalización de los críticos de la ciudad la ciudad con relación al porte de arma corto punzante. + Proponer actividades y cronograma para llevar a cabo en las campañas de prevención.

PROBLEMÁTICA DE ILUMINACIÓN ALREDEDOR DE LA GLORIETA DEL CABALLO DE BOLÍVAR Y EL PARQUE DE LOS NIÑOS.	**FECHA:06/ABRIL/2022 16:00 PM** **TEMAS ABORDADOS** +Atención a los requerimientos que se solicitaron frente al Caballo de Bolívar y el Parque de losNiños, refiere que al momento se encuentran totalmente iluminados y que han realizado la atención para mejorar las condiciones de estoslugares. + Se ha logrado la recuperación de alumbrado público en otros lugares como el parque de las Cigarras y el Parque San Pio. **COMPROMISOS** + Mesa de Trabajo con Gestores de Convivencia encargados de los Frentes de Seguridad a fin de socializar la problemática de alumbrado público y proponer una estrategia en la que se articulen Juntas de Acción Comunal y Frentes de Seguridad.
SOCIALIZACIÓN PROBLEMÁTICA ALUMBRADO PÚBLICO Y FRENTES DE SEGURIDAD	**FECHA:07/ABRIL/2022 14:30 PM** **TEMAS ABORDADO** +Se informa que en las mesas de trabajo con Alumbrado Público se ha comentado que hay un Hurto continuo de cableado y esto ha hecho que haya problemas con las iluminarias. De igua manera, se comenta que se han logrado avances en la iluminación de puntos críticos como lo son el Caballo de Bolívar y el Parque de los Niños. +Gestores de Convivencia comentan que hay un Hurto continuo del cableado de las cornetas Manifiestan la importancia de articular con la Policía Nacional para enfrentar esta situación. **COMPROMISOS** +Informe donde se reporte la funcionalidad de cornetas del Barrio Antonia Santos y Universidad.
ESTRATEGIA 400 PACTOS POR LA CONVIVENCIA	**FECHA:25/ABRIL/2022 7:30 AM** **TEMAS ABORDADO** +Propósito de promover la sana convivencia entre los ciudadanos. De esta manera, es importante darle un nuevo enfoque a observatorio de Seguridad y convivencia ciudadana en el cual se abra un espacio de participación con la ciudadanía. +se hace importante combatir la intolerancia como predisposición a la violencia y para ello se hace fundamental promover pactos de convivencia bajo la cultura de legalidad, la tolerancia y la convivencia pacífica. COMPROMISOS +Estructurar metodológicamente la estrategia 400 pactos por la convivencia.

PREVENCIÓN ARMA CORTOPUNZANTE COMUNACENTRO	**FECHA:03/MAYO/2022 8:00** **TEMAS ABORDADO** +Consolidación de estrategia enfocada a la prevención del porte de armas cortopunzantes y el consumo de sustancias psicoactivas, teniendo como referente el Código de seguridad y convivencia ciudadana. **COMPROMISOS** **+** Construcción de mensajes enfocados a la prevención del porte de armas cortopunzantes y el consumo de sustancias psicoactivas. +Mesa de trabajo para socializar mensajes de prevención.
UNIFICACIÓN DE CRITERIOS ENTORNO A LOS COMPARENDOS POLICIVOS	**FECHA:01/JUNIO/2022** **15:00TEMAS ABORDADO** + Importancia de tener en cuenta el principio de coordinación y autonomía de los inspectores para el trámite. + Importancia de seguir tomando medidas en relación con el porte de arma cortopunzante yque los inspectores han manifestado que varios comparendos no tienen anexos que hagan alusión a esta conducta. **COMPROMISOS** + Dar prioridad a la aplicación de los principios de la razonabilidad y proporcionalidad establecidos en la Ley 1801 de 2016 para la imposición de las medidas correctivas. +Establecer la importancia de la práctica de pruebas dentro de la segunda instancia del proceso verbal inmediato para dar mayor claridad y transparencia en el trámite del proceso. +La importancia dentro de los operativos de caravana por la vida, dentro del principio de coordinación no involucrar a los inspectores de Policía en la imposición de comparendos, debidoa que pueden ser juez y parte dentro del proceso policivo.

REVISIÓN PARA TRÁMITE POR COMPARENDOSPOLICIVOS PARA PAGO POR PSE	**FECHA: 10/JUNIO/2022** **10:30TEMAS ABORDADO** + De acuerdo a la Ley 2197 del 2022 se ha venido llevando a cabo un fortalecimiento en el Sistema del RNMC, teniendo en cuenta que se está diseñando una plataforma a nivel Nacional para elrecaudo de estos dineros. De igual manera informa que las entidades territoriales que no tengan en su momento el sistema de recaudo tienen un año para realizar las respectivas adecuaciones. **COMPROMISOS** + Seguir Trabajando conjuntamente en la actualización del sistema de recaudo del RNMC. +Intercambio de información para consolidar labase de datos y actualización del sistema RNMC.
TRAMITÉ DE LAS BANDEJAS DEL SISTEMA RNMC	**FECHA: 18/AGOSTO/2022** **10:30TEMAS ABORDADO** **+** En cumplimiento de las solicitudes de los inspectores de Policía sobre la problemática de la ubicación de algunos comparendos en diferentes bandejas del sistema RNMC, se realizó requerimiento a las salas CIEPS de la Policía Nacional para la Migración de los comparendos rurales. **COMPROMISOS** **+** Oficiar al comando para el trámite de la Migración respectiva de los comparendos rurales.

PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS RADIALES EMISORA CULTURAL – ESPACIO VIBRA SEGURA 100.7 FM



La participación en programas radiales se realiza con la finalidad de realizar un acercamiento desde la ALCALDÍA DE BUCARAMANGA EN ARTICULACIÓN CON LOS TEMAS DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA se ha venido desarrollando el acompañamiento en la Emisora Cultura – Espacio Vibra Segura 100.7 FM para desarrollar el espíritu preventivo del Código de Seguridad y Convivencia Ciudadana y su aplicación en la ciudadanía. De esta manera, se ha logrado brindar a la comunidad en general información en tema de interés del Código de Seguridad y Convivencia Ciudadana y en la funcionalidad de la SECRETARÍA DEL INTERIOR y ampliar los canales de información de atención a la ciudadanía.

Durante el periodo de enero a septiembre del año 2022 se han realizado ventiun (21) participaciones en programas espacio BGA VIBRA SEGURA en la EMISORA CULTURAL del IMCT, de acuerdo con la programación semanal, contando con la intervención de los Inspectores de Policía con los diferentes temas del Código de Seguridad y Convivencia Ciudadana que se lideran en la Secretaría del Interior de la Alcaldía de Bucaramanga.

CHARLAS EMISORA CULTURAL	
TEMA: Objeto, aplicación y bases de la Convivencia.	**FECHA:** febrero 07/ 2022
TEMA: Derechos y deberes de las personas enmateria de convivencia	**FECHA:** febrero 14/2022
TEMA: Relaciones respetuosas con niños, niñasy adolescentes	**FECHA:** febrero 21/2022
TEMA: Del derecho de reunión	**FECHA:** febrero 28/2022
TEMA: De la protección de bienes inmuebles	**FECHA:** marzo 07/ 2022
TEMA: De la actividad económica y su reglamentación	**FECHA:** marzo 14/ 2022
TEMA: Comportamientos contrarios a la preservación del agua, fauna y flora	**FECHA:** marzo 28/ 2022
TEMA: Medidas para el control de la explotación y aprovechamiento ilícito de minerales	**FECHA:** abril 04/ 2022
TEMA: Comportamientos que atentan contra la salud publica	**FECHA:** abril 18/ 2022
TEMA: Protección de los bienes del patrimonio cultural y arqueológico	**FECHA:** abril 25/ 2022
TEMA: Del cuidado y respeto de los animales	**FECHA:** mayo 02/2022
TEMA: Comportamientos que afectan la integridad urbanística	**FECHA:** mayo 09/2022
TEMA: Del cuidado y la integridad del espacio publico	**FECHA:** mayo 16/2022
TEMA: Medios de Policía y medidas correctivas	**FECHA:** mayo 23/2022
TEMA: Autoridades de Policía y competencias	**FECHA:** junio 06/2022
TEMA: Procesos policivos	**FECHA:** junio 13/2022
TEMA: Mecanismos alternativos de solución de conflictos	**FECHA:** julio 11/2022
TEMA: Seguridad en la feria de la Ciudad de Bucaramanga	**FECHA:** septiembre 05/2022
TEMA: Seguridad en la feria de la Ciudad de Bucaramanga	**FECHA:** septiembre 12/2022
TEMA: Animales de especial protección	**FECHA:** septiembre 19/2022
TEMA: Brigada de conciliación	**FECHA:** septiembre 26/2022

https://twitter.com/opinasantander/status/1490687401265709061?s=21

https://open.spotify.com/episode/2CgbDPK0JXqsRikcJJjcge?si=15e3296b 88324970












LaCultural

- EVIDENCIAS (Registro fotográfico)

CARRERA 11 CON CALLE 36 HASTA LA GLORIETA DEL CHICA MOCHA (21/ENERO/2022)







CARRERA 33 CON CALLE 36 HASTA LA CALLE 52 (28/ENERO/2022)







CALLE 52 ENTRE CARRERA 33 Y 32 (04/FEBRERO/2022)







VÍA PRINCIPAL SAN RAFAEL (11/FEBRERO/2021)







PARQUE GIORDANO BRUNO (18/FEBRERO/2022)







CARRERA 33 CON CALLE 91 EL CACIQUE (25/FEBRERO/2022)



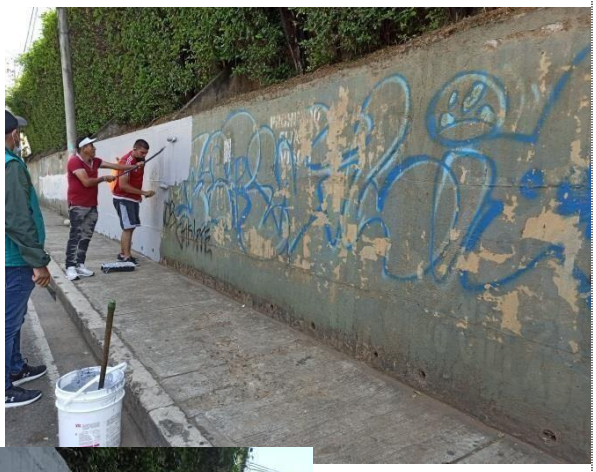

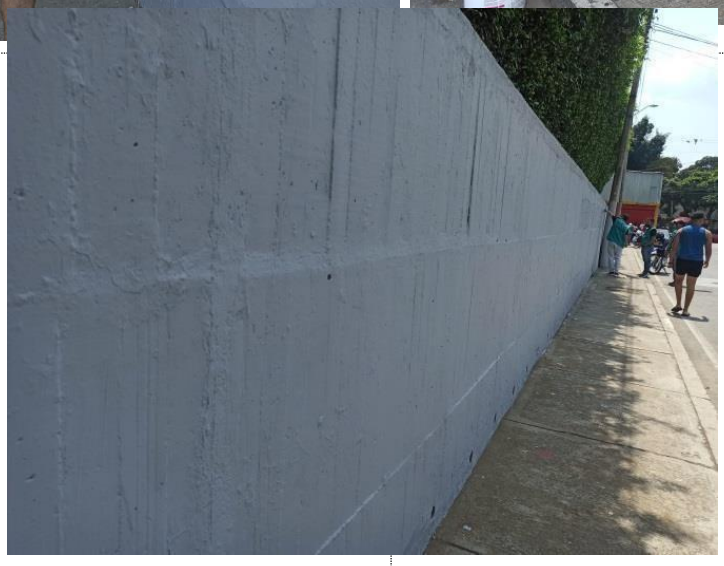

PARQUE GUAYACANES (26/FEBRERO/2022)

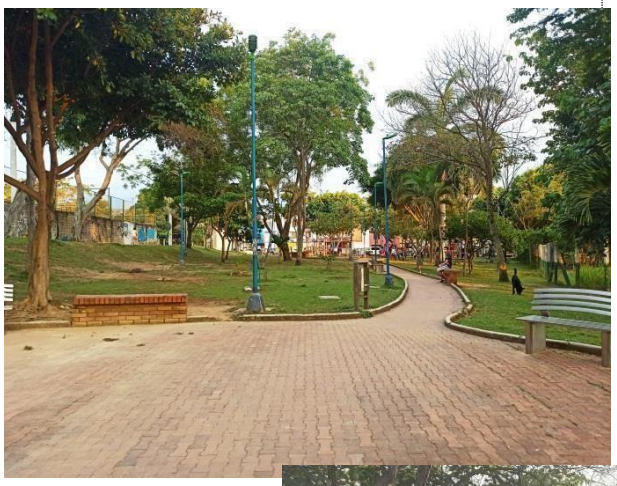





GLORIETA CABALLO DE BOLÍVAR (03/MARZO/2022)

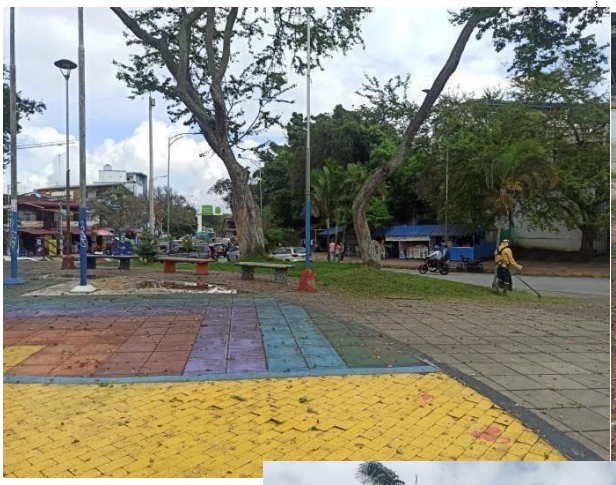





3.2.4 Promoción De La Seguridad Ciudadana, El Orden Público Y La Convivencia

No.	META	AVANCE DE CUMPLIMIENTO			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
		META VIGENCIA	META EJECUTADA	%AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	% AVANCE
240	Formular e implementar 1 estrategia para mejorar la prestación del servicio de las inspecciones de Policía y el seguimiento a los procesos policivos.	1	0,75	75%	$1.645.858.560	$1.535.685.032	93%

Acciones destacadas

a) A través de la contratación de abogados, apoyos a la gestión, ingenieros y personal a cargo de la actualización del sistema pretor, se fortaleció la prestación del servicio en las inspecciones de Policía urbanas y rurales, lo cual ha permitido que durante el III trimestre del año 2022 impulsar 10.230 procesos policivos, que se profirieran 422 fallos.

b) El aumento de la operatividad tendiente a realizar control, inspección y vigilancia en establecimientos comerciales y controles de obra por parte de la Inspección de protección a la vida durante el III trimestre del año 2022 fue de 175 operativos, donde se impactaron los sectores de Girardot, Gaitán, San Francisco, Comuneros, Alarcón, Campo Hermoso, García Rovira, San Alonso, Luz de Salvación, Porvenir, Cancha Guacamayas, Alfonso López, Provenza, Mutis, Ricaurte, Cabecera, San Francisco, Cabecera, El Prado, Aurora, Sotomayor, Nuevo Sotomayor, Villa Rosa, Comuneros, Centro, María Paz, entre otros.

c) Se han descongestionado 565 comparendos durante el III trimestre del año 2022, teniendo en cuenta que existen dos inspecciones para ejecutar esta labor.

d) Se ha dado impulso a 261 procesos policivos, 90 procesos se encuentran con fallo decisorio, los cuales corresponden a la normativa anterior a la expedición de la ley 1801 de 2016. Por lo que actualmente existen 3.878 procesos policivos.

e) Se han radicado 504 diligencias comisorias por parte de la Inspección de Policía urbana No. 1, 10 y 11, en razón a lo dispuesto en el Decreto 210 de 2021.

f) Se realizaron 99 citaciones a conciliar por parte de la Inspección de Policía urbana No.12, ubicada en la Casa de Justicia del Norte, acción que ha permitido dar solución alternativa a

los conflictos suscitados por convivencia, de acuerdo con las competencias determinadas por el artículo 206 de la Ley 1801 de 2016.

g) Durante el III trimestre del año 2022, en articulación con la Secretaría de Salud, Policía Ambiental, Personería de Bucaramanga y las inspecciones de Policía adscritas a la Secretaría del Interior se han llevado a cabo operativos dentro de la ruta de atención inmediata – Bienestar animal, atendiendo 11 casos en torno a temas de maltrato animal y tenencia irresponsable.

Descripción del resto de actividades

- Las inspecciones de Policía son dependencias de carácter administrativo, las cuales tienen como fin principal mantener el orden público, atender las infracciones por comportamientos contrarios a la convivencia y promover los mecanismos alternativos de resolución de conflictos, en los casos en que legalmente sean aplicables. Así mismo, su propósito es preservar el orden público mediante la regulación del ejercicio de los derechos y el cumplimiento de los deberes y obligaciones de los ciudadanos, como también fomentar la convivencia pacífica, respetuosa y armónica garantizando los derechos fundamentales, económicos, sociales y culturales, enmarcados dentro de la Constitución Política de Colombia y demás normatividad vigente.

Inspecciones de Policía Urbanas

- 1 Inspección de Policía Permanente denominada “Protección a la vida” la cual funciona 24 horas, los 7 días de la semana. Allí laboran 4 Inspectores de Policía Urbanos y actualmente se tramitan comparendos de Policía impuestos a partir del 01 de diciembre de 2020, algunos procesos policivos de infracción urbanística, espacio público y actividad económica, y se adelantan diversos operativos.
- 1 Inspección de Policía dedicada a despachos comisorios, en donde se tramitan las comisiones o subcomisiones efectuadas por los despachos judiciales y el Alcalde de Bucaramanga.
- 6 Inspecciones de Policía que conocen de lo relacionado con los comportamientos contrarios a la convivencia dispuestos en la Ley 1801 de 2016 y algunos procesos administrativos sancionatorios
- 1 Inspección de Policía ubicada en la Casa de Justicia del Norte, en donde se tramitan procesos policivos relacionados con comportamientos contrarios a la convivencia dispuestos en la Ley 1801 de 2016 y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos
- 2 Inspecciones de Policía de descongestión de comparendos impuestos por la Policía Nacional antes del 30 de noviembre de 2020
- 2 Inspecciones de Policía de descongestión de expedientes policivos regidos por la normatividad anterior a la ley 1801 de 2016

Inspecciones de Policía Rurales

- 3 inspecciones de Policía Rurales dedicadas a procesos policivos relacionados con la Ley 1801 de 2016 y con normas anteriores, despachos comisorios, trámite de comparendos y

algunos procesos administrativos sancionatorios. Existe una inspección por cada corregimiento.

JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE 2022	
ACTIVIDAD	**EJECUCIÓN**
Contratación de personal como apoyo jurídico y apoyo a la gestión en las inspecciones de Policía de Bucaramanga.	Celebración de 36 Contratos CPS relacionado así: 23 apoyo jurídicos quienes dentro de sus obligaciones contractuales se encuentra el desarrollo de impulsos a los procesos policivos, elaboración de informes, respuestas a derechos de petición y acciones de tutela; 4 apoyos a la gestión quienes desarrollan actividades de archivo y actualización de bases de datos; 9 visitadores que desarrollaran labores de inspección, control y vigilancia en temas de protección al consumidor. De igual manera, se realizó la adición a 3 contratos de quienes ejecutan labores de mejoramiento al sistema de cargue de los procesos policivos.
Mesa de trabajo sobre plan de descongestión Inspecciones de Policía Urbanas No. 8 y 9: Comparendos	Teniendo en cuenta lo dispuesto en el Decreto 210 de 2021, en cuanto a las funciones y competencias de las inspecciones de Policía, como al número de comparendos en trámite que se encuentran en las inspecciones No. 8 y 9, se llevó a cabo mesa de trabajo, donde se establecieron compromisos de acuerdo con la descongestión de comparendos generados en el 2017 a corte noviembre del año en curso.
Creación acta de visita de Bienestar Animal	Mesa de trabajo con el fin de crear el acta de visita relacionada con bienestar animal, en la cual intervinieron los inspectores de Policía encargados de realizar visitas de manera articulada en temas de bienestar animal, junto a Policía Ambiental, médico veterinario y Personería Municipal.
Circular No. 018-2022: Respuesta, descargue de PQRSD del módulo de correspondencia	Teniendo en cuenta que se iniciaba la etapa de terminación de contratos de prestación de servicios, se impartieron las siguientes directrices: - La asignación de PQRSD en el módulo de correspondencia de los contratistas se realizará hasta los tres (03) días hábiles antes de la fecha de terminación del contrato, con el objetivo de que, al momento de pasar la cuenta de cobro al supervisor, se verifique por parte de este que no existe ninguna PQRSD, oficios internos, externos ni documentos pendientes por firmar, es decir, deberá quedar en cero. - El archivo físico que se generó durante la ejecución del contrato debe entregarse al responsable de cada

	proceso, programa y/u oficina de acuerdo con lo establecido por la norma archivística. - Los supervisores deben asegurarse de que cada contratista entregue el archivo físico a su oficina y que el usuario del módulo de correspondencia quede sin documentos y PQRSD pendientes. Lo anterior, con base a la importancia de dar respuesta oportuna a los ciudadanos y entidades, propender por la no acumulación y congestión en el módulo de correspondencia.
Reunión con inspectores de Policía para el avance y mejoramiento de la prestación del servicio	El 09 de agosto se llevó a cabo reunión con inspectores de Policía, con el fin de analizar la realización de los operativos programados a través del Comité RIMB, lo cual busca dinamizar y mejorar la forma en que se llevan a cabo las visitas y la puntualidad de las salidas.
Circular No. 021-2022: Actualización y uso del tablero digital	Se oficia a inspecciones sobre la importancia del uso y actualización constante del tablero digital en el desarrollo de las funciones de las Inspecciones de Policía del Municipio, el mismo se encuentra a su disposición y se erige como un instrumento virtual útil para comunicar las actuaciones procesales competencia de los Inspectores de Policía a los interesados y a la ciudadanía en general. También es importante destacar que el uso del tablero digital tiene como sustento el principio de publicidad aplicable a las actuaciones policivas y guarda estrecha relación con la materialización del derecho fundamental al debido proceso. En ese sentido, se hace el llamado para hacer un mayor uso de esta herramienta y así fomentar la cultura de las tecnologías de la información y las comunicaciones en las autoridades y la ciudadanía, respetando en todo momento la garantía de publicidad y el debido proceso.
Circular No. 031-2022: Directrices en la realización de despachos comisorios	Teniendo en cuenta lo dispuesto en el Decreto 210 de 2021en su capítulo VI artículo17 que modifica el artículo 6 de la Resolución No. 204 de 2020, en su parágrafo 1, en el cual el Subsecretario del Interior podrá implementar estrategias que permitan la mejoría en la prestación del servicio y la descongestión de las Inspecciones de Policía respectivas. Para lo cual, se modifica lo dispuesto en la circular No. 006 de 04 de abril de 2022, en lo referente al cronograma que contiene la asignación de secuestres de acuerdo a las diligencias a realizar por cada inspector de Policía urbano, toda vez que en algunos despachos comisorios el juez refiere en el memorial nombre del secuestre a acompañar la diligencia; cabe indicar para aquellos casos donde no se refiera el nombre del secuestre, que será el inspector de

	Policía urbano No. 1 quien en orden alfabético del apellido del secuestre designará al auxiliar de la justicia que apoyará el trámite del despacho comisorio. De igual manera, es importante indicar que para solicitar acompañamiento por parte de Policía se hace indispensable que el requerimiento se realice con 1 semana de anticipación a través de correo electrónico a bmonsalve@bucaramanga.gov.co. Aunado a lo anterior, la SubSecretaría del Interior establece la siguiente indicación: Los inspectores de Policía urbanos No. 10 y 11 se requerirán en la medida que la congestión de diligencias comisorias lo demanden, dando cumplimiento a lo determinado en el Decreto 210 de 2021, ya que actualmente se encuentra vigente el Acuerdo PCSJA22-11981 de fecha 3 de agosto de 2022.
Circular No. 032-2022: Remisión de actas a la Sub-Secretaría del interior	De acuerdo a los compromisos funcionales concertados en el marco de la evaluación de desempeño laboral de los Inspectores de Policía es la realización de operativos y que durante estas actividades se levantan actas de visita y diligencias de suspensión de obras, se hace imperioso indicar que todas las actas y documentos que se elaboren durante la ejecución de las visitas, deberán remitirse de manera inmediata dentro del término de dos (02) días hábiles al despacho de la SubSecretaría del Interior, con el fin de concentrar el reparto y así poder realizarlo de manera equitativa e igualmente se pueda robustecer las bases de datos de la SubSecretaría entorno a lo que se remite a las inspecciones, con el fin de disminuir aún más las solicitudes de informes a sus despachos. Lo anterior, so pena de que las actas de visita que no fuesen remitidas en el tiempo estipulado al despacho de la SubSecretaría del Interior se tramiten y adelanten por parte de la inspección de Policía vinculada al funcionario que realizó dicha visita, lo cual quedará registrado en la base de datos de remisiones de actas e informes que maneja este despacho. Finalmente, es de gran relevancia reiterarle el compromiso de la Alcaldía con el orden, la seguridad municipal y el cumplimiento de la Ley, que desde luego se logra con la ayuda mancomunada de todas sus dependencias.

Cargue de los Procesos policivos nuevos en el sistema de información destinado para tal fin y muestreos aleatorios a los procesos que se surten al interior de las inspecciones de Policía urbanas e inspecciones de Policía rurales, a efectos de revisar el cargue de piezas procesales.	Se realizó revisión de creación y cargue de piezas procesales en PRETOR de manera mensual y de acuerdo con los informes rendidos por los Inspectores de Policía adscritos a la Secretaría del Interior De igual forma, se realizaron muestreos aleatorios

LOGROS REPRESENTATIVOS

NDICADORES DESPACHOS COMISORIOS

Inspector:	EDWIN JOSE INFANTE CORTES
Identificación de Inspección:	INSPECCION DE POLICÍA NO. 1 DESPACHOS COMISORIOS
Mes de Reporte:	JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE
Año de Reporte:	2022
Número de despachos comisorios fijados	Número de despachos comisorios en la Inspección
504	3858

INDICADORES LEY 1801 de 2016 (promiscuas)

Mes de Reporte:	JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE
Año de Reporte:	2022

Inspector de Policía	Inspeccion de Policía	Numero de los procesos impulsados	Cantidad de impulsos realizados por expediente o proceso	Numero de los procesos fallados	Número de procesos activos
LEIDY LUCERO DÁVILA GÓMEZ	Inspección de Policía Urbana No. 2	182	256	24	1163
ANGELA PATRICIA PALACIO RODRÍGUEZ	Inspección de Policía Urbana No. 3	62	147	8	685
JAVIER ESPARZA NUÑEZ	Inspección de Policía Urbana No. 4	223	478	25	607
CARLOS HERNANDO MARTINEZ HERNANDEZ	Inspección de Policía Urbana No. 5	106	142	43	797
YUSTIN YESID NOBMAN MONTES	Inspección de Policía Urbana No. 6	141	247	3	869
MARTHA CECILIA CARDENAS RUEDA	Inspección de Policía Urbana No. 7	114	395	13	1258
TOTAL:		**828**	**1665**	**116**	**5379**

INDICADORES DESCONGESTIÓN COMPARENDOS

Mes de Reporte:	JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE
Año de Reporte:	2022

Inspector de Policía	Número de comparendos descongestionados	Número de procesos activos
PAULA ANDREA LLANES MENDEZ	271	42.753
YANETH AYALA GAMBOA	294	
TOTAL:	**565**	**42.753**

INDICADORES LEY ANTIGUA

Mes de Reporte:	JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE
Año de Reporte:	2022

Inspectores de Policía	Inspección de Policía	Numero de procesos impulsados	Numero de procesos fallados	Número de procesos activos
MARÍA DE LA PAZ MANCILLA	Inspección de Policía Urbana No. 10 en descongestión de expedientes	103	15	1976
CAROLINA RIOS MARTÍNEZ	Inspección de Policía Urbana No. 11 en descongestión de expedientes	158	75	1902
TOTAL:		**261**	**90**	**3878**

INDICADORES INSPECCIÓN CASA DEL NORTE

Inspector:	MOISES DAVID MARTÍNEZ MARTÍNEZ
Identificación de Inspección:	INSPECCION DE POLICÍA URBANA NO. 12 CASA DE JUSTICIA DEL NORTE
Mes de Reporte:	JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE
Año de Reporte:	2022

Numero de procesos impulsados	Cantidad de impulsos realizados por expediente o proceso	Numero de procesos fallados	Número de citaciones para conciliación realizadas en el periodo	Número de procesos activos
76	**74**	**138**	**99**	**189**

INDICADORES PROTECCIÓN A LA VIDA

Inspección:	INSPECCION DE POLICÍA PROTECCIÓN A LA VIDA
Mes de Reporte:	JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE
Año de Reporte:	2022

Inspector de Policía	Número de procesos asignados	Número de procesos fallados en el turno	Número de procesos activos	Número de diligencias realizadas	Sectores visitados a través de las diligencias
GEAN CARLOS QUESADA GALVIS	13	8	111	11	San Alonso, San Francisco, Alarcón, Cabecera, Provenza, Antonia Santos, Concordia, La Aurora, Centro, Mutis, Girardot, Santander, La Universidad, Mejoras Públicas, San Pio, Sotomayor.
HECTOR ANTONIO RUEDA SUAREZ	14	12	68	23	Quintadania, San Luis, San Francisco, Girardot, Cabecera
MARTHA JUDITH MONTAÑEZ	466	8	154	102	San Alonso, San Rafael, Chorreras de don Juan, Cabecera del llano, Ciudadela Real de Minas, Mutis, Mutualidad, Universidad, La Aurora, El Prado, Álvarez, La Joya y Centro
ESTEBAN NICOLAS ALVAREZ DIAZ	27	31	90	39	Chapinero, Asturias, Provenza, Fontana, Lote Metropolitano, Cabecera, Sotomayor, Nuevo Sotomayor, Manzanares, Pan De Azúcar, San Francisco, Real De Minas, Centro, Campo Madrid, Centro, Cabecera
TOTAL:	**520**	**59**	**423**	**175**	

INDICADORES RURALES

Mes de Reporte:	JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE
Año de Reporte:	2022

Inspector de Policía	Inspección de Policía	Número de procesos impulsados en las inspecciones	Número de procesos fallados en la inspección	Número de procesos activos
MARTHA CECILIA DÍAZ SUAREZ	Inspección de Policía Rural No. 1	76	17	157
ARELIS ORTIZ MORENO	Inspección de Policía Rural No. 2	57	1	43
ROBINSON ALBERTO RODRÍGUEZ MENDEZ	Inspección de Policía Rural No. 3	35	1	161
TOTAL:		**168**	**19**	**361**

REPORTE DE GESTIÓN PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR.

Acciones destacadas

a) Se realizaron 476 actividades de visita y control a publicidad de precios con el propósito de hacer pedagogía sobre las diferentes obligaciones legales que en materia de protección al consumidor deben acatar tanto productores como proveedores de bienes y servicios, a la luz de la Ley 1480 de 2011.

b) A través de este plan de trabajo de protección al consumidor, se fortalece la confianza en el comercio en medio de la actual reactivación económica.

CANTIDAD	COMUNAS	MES	ACTIVIDAD REALIZADA
30	16,8,15	Julio	VISITAS SOBRE EL CONTROL DE LA PUBLICIDAD DE LOS PRECIOS
96	1,3,13,12 Y 15	Agosto	VISITAS SOBRE EL CONTROL DE LA PUBLICIDAD DE LOS PRECIOS
350	1,3,6,12,13,14,15,16	Septiembre	VISITAS SOBRE EL CONTROL DE LA PUBLICIDAD DE LOS PRECIOS

- En el mes de julio el equipo de protección al consumidor se encontraba realizando una caracterización a Plaza Central, obedeciendo la orden de trabajo remitida por la SubSecretaría del Interior, aunado a esto, la contratación finalizó el 20 de julio de 2022, razón por la cual se realizaron 30 visitas en dicho tiempo.

- A finales del mes de julio se realizó la proyección de un plan de trabajo el segundo semestre del año 2022, el cual tiene como finalidad abarcar más zonas del municipio en las que realizaremos control e inspección en la publicidad de precios. Por medio de esta acción buscamos proteger de manera eficiente e integral los derechos de los consumidores.

- Dentro del plan de trabajo se determinó visitar los establecimientos ubicados en los sectores rurales del municipio de Bucaramanga, el primer y último lunes de cada mes; como también realizar visitas en la central de Abastos del municipio el primer viernes y último viernes de cada mes.

- Durante el mes de agosto se inician las visitas de control de publicidad de precios a partir del día 16 de agosto del 2022, contando con 1 equipo de visitadores. Desde el 19 de agosto se establecen dos equipos de visitadores, razón por la cual se realizaron 96 visitas de control a la publicidad de precios durante este mes.

- Para los meses de agosto, septiembre y octubre se realizarán visitas de control de precios, pesas y medidas en grandes superficies de la zona norte, alrededores de la plaza

Kennedy, control de precios nocturnos en bares y discotecas del municipio de Bucaramanga, micromercados de la zona sur.

- En los meses de noviembre y diciembre se proyectó realizar visitas de confecciones, calzado y marroquinería en las zonas de San Francisco y grandes superficies del municipio.

LOGROS REPRESENTATIVOS

Acompañamiento a la Jornada de ruta del consumidor realizada por la SIC

Durante el desarrollo de la jornada realizamos acompañamiento a la ruta del consumidor, logrando establecer una notable presencia institucional reconocida positivamente por parte de la ciudadanía.

Jornadas de control de la publicidad de precios en la central de abastos

Las jornadas de centro abastos han estado integradas, el equipo de visitadores de protección al consumidor y personal uniformado de la Policía Nacional.

Jornadas de control de la publicidad de precios, zona rural corregimiento

Las jornadas a la zona rural del corregimiento 1, han estado integradas por el equipo de visitadores de protección al consumidor y personal uniformado de la Policía Nacional.

Visita equipo metrología legal SIC

El grupo interdisciplinario de metrología legal adjunto a la SIC, realizo una visita en la alcaldía de Bucaramanga con el objetivo de calibrar la balanza electrónica y ofrecer una capacitación a los visitadores de protección, sobre metrología legal, además del correcto uso y funcionamiento del instrumento de pesaje, "balanza electrónica"

Acompañamiento jornadas de formalización junto al equipo RIMB

Se realizó acompañamiento a dos jornadas de formalización a establecimientos en los barrios Nápoles y san francisco, la cuales tienen como objetivo informar sobre los requisitos y documentos necesarios para el cumplimiento de la actividad económica a los establecimientos comerciales.

Mediaciones en temas de arrendamiento urbano – Ley 820 de 2003

En lo que va corrido de los meses de julio, agosto y septiembre se realizaron mediaciones referentes a contratos de arrendamiento con las siguientes inmobiliarias:

No.	META	AVANCE DE CUMPLIMIENTO			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
		META VIGENCIA	META EJECUTADA	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	% AVANCE
241	Crear y mantener 1 observatorio de convivencia y seguridad ciudadana.	1	1	100%	$392.000.000	$195.616.667	50%
242	Desarrollar e implementar 1 protocolo para la coordinación de acciones de respeto y garantía a la protesta pacífica	1	0,7	70%	$128.653.332	$86.416.666	67%
243	Formular 1 estrategia de diagnóstico y abordaje de las conflictividades sociales.	1	1	100%	$64.800.000	$63.200.000	98%

3.2.4.1 Meta 241 Crear y mantener 1 observatorio de convivencia y seguridad ciudadana

El observatorio de seguridad y convivencia tiene como propósito el análisis de la criminalidad y comportamientos contrarios a la convivencia en el municipio de Bucaramanga. Para lo cual se busca realizar acciones con el fin de tener un constante seguimiento de las afectaciones, cambios y mejoras que puedan existir dentro del territorio, para una mejor toma de decisiones. Así mismo, se pretenden desarrollar herramientas que vayan en pro del mejoramiento de estos tópicos, tales como modelos predictivos o informes científicos sustanciales.

Actividades destacadas:

a) Se tiene como primera instancia la creación del documento formal con respecto a la estructuración del observatorio. En este documento se plantean los requerimientos necesarios para el manejo y desarrollo del mismo, así como la metodología de trabajo. En este documento se encuentran también los primeros pasos a seguir para la centralización de la información y el manejo óptimo que se debería hacer de la misma.

b) Se propone durante este periodo el uso del software libre RedCap para la centralización y manejo de los datos. Este software proporcionado por la Universidad de Vanderbilt está

orientado a la captura de datos electrónicos y genera una metodología de trabajo para diseñar bases de datos de fácil consulta, actualización en estudios y seguimientos longitudinales.

c) En el mes de febrero se hizo el lanzamiento formal del Observatorio de Seguridad y Convivencia para el Municipio de Bucaramanga, en el que se contó con la presencia de entes educativos, gubernamentales y de seguridad tales como, rectores y estudiantes de la UNAB, la Secretaría del Interior Melissa Franco y directivos de la Policía Nacional y la SIJIN.

Ilustración 44 Presentación del Observatorio de Seguridad y Convivencia del Municipio de Bucaramanga



d) Se desarrolló una reunión con el equipo del Departamento Nacional de Planeación (DNP), para la socialización del primer algoritmo de predicción delictiva para la ciudad de Bucaramanga, el cual fue desarrollado por los científicos de datos del mismo departamento (DNP).
e) Se generaron avances en la integración de los datos, así como una limpieza más rigurosa. Con la experiencia de trabajo adquirida se desarrollaron métodos más exhaustivos para dejar preparadas las bases de datos de una forma óptima.

Ilustración 45 Tablero de control del crimen desarrollado por el Observatorio de Seguridad y Convivencia del Municipio de Bucaramanga

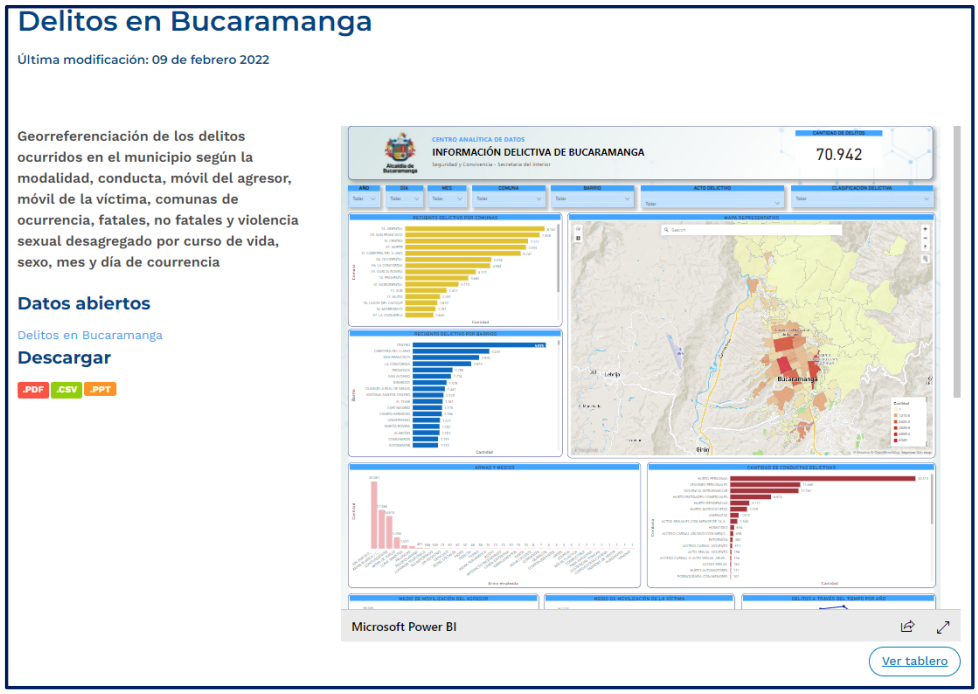

Ilustración 46 Tablero de control de medidas correctivas desarrollado por el Observatorio de Seguridad y Convivencia del Municipio de Bucaramanga

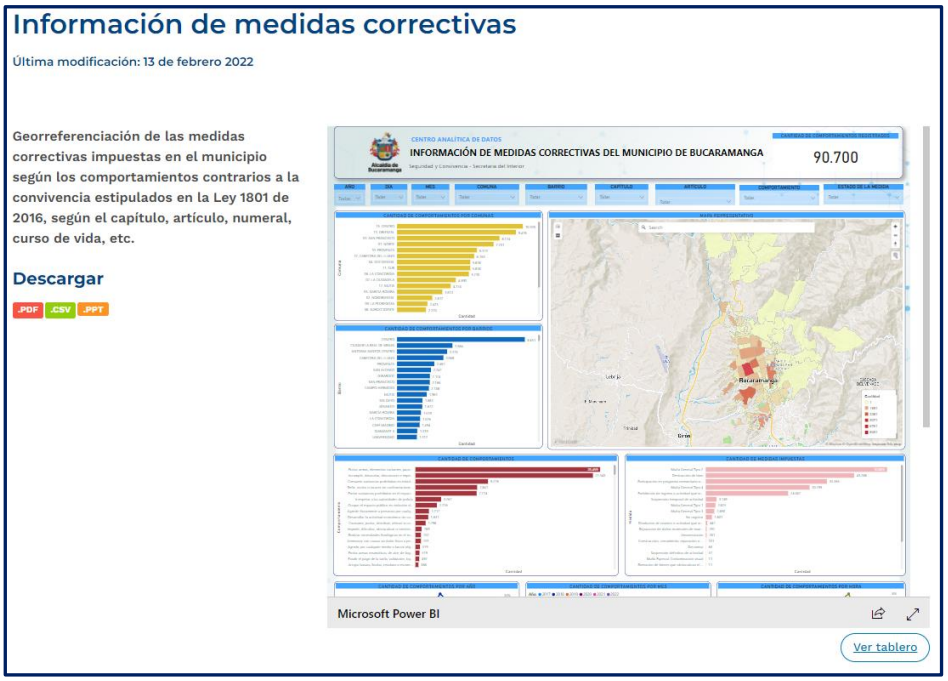

f) Con respecto a la captación y centralización de la información se generaron formularios diseñados para adquirir datos con respecto a: Medios de comunicación, Intervenciones Policíales, Gestores de Convivencia. Estos formularios se generaron inicialmente mediante formatos de Google o Microsoft, sin embargo, en paralelo se trabajaron los modelos presentados por RedCap para que cuando su instalación se ejecute, se pueda realizar una Migración de datos de manera más dócil y efectiva.

g) Se establece de manera formal ante TIC la adquisición de una fracción de espacio propio de almacenamiento con respecto a los servidores institucionales. También, a finales del mes se obtiene la licencia del software RedCap por parte de la Universidad de Vanderbilt, por lo cual también se hace la petición formal a TIC para la ayuda en la instalación de este complemento para el desarrollo y manejo de los datos.

h) En el mes de marzo como parte de la política de datos abiertos se iniciaron los procesos necesarios para dar publicación oficial a las bases de datos principales (Delitos y RNMC) al sistema de datos nacional.

i) Se obtiene de manera oficial el servidor con los requerimientos planteados para el manejo del observatorio.

j) Se generó con éxito el script de desarrollo para lo anterior mencionado y se realizó la documentación del mismo. Asimismo, se generó el estudio al programa entregado por el DNP (anteriormente mencionado), haciendo pruebas respectivas y la generación de un documento más elaborado que pretenda ser de insumo para el desarrollo del mismo modelo en momentos futuros.

k) Se generan tableros de control preliminares para las bases de datos adicionales generadas a partir de los formularios de Seguimiento a Medios y Seguimiento a Gestores.

Ilustración 47Tablero de control preliminar de seguimiento a Gestores de Convivencia Desarrollo Por el Observatorio de Seguridad y Convivencia del Municipio de Bucaramanga



Ilustración 48 Tablero de control preliminar de seguimiento a medios desarrollado por el Observatorio de Seguridad y Convivencia del Municipio de Bucaramanga

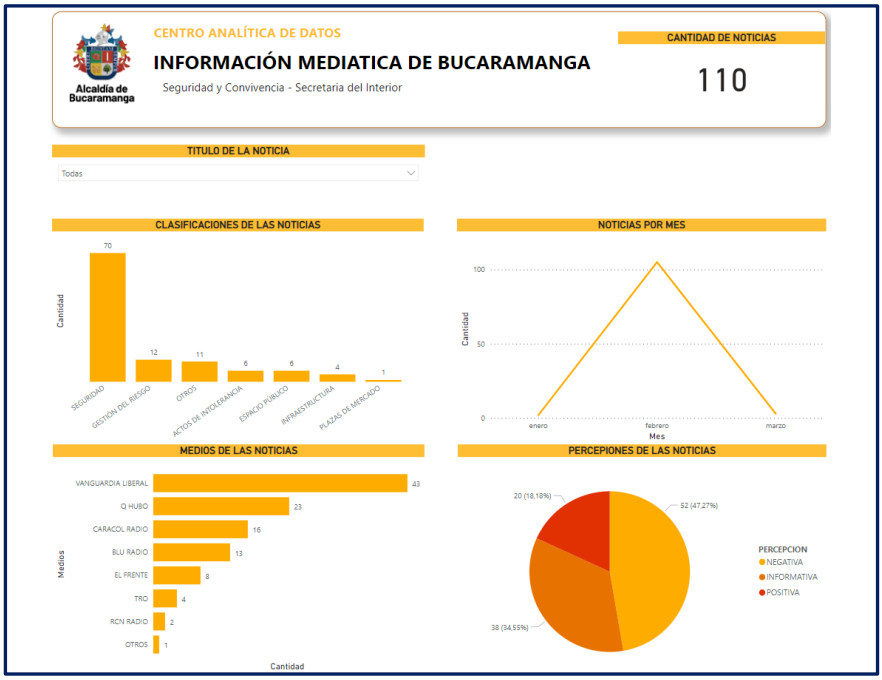

l) Las bases de datos provenientes de los gestores de convivencia, medios de comunicación y acompañamientos a operativos por parte de la Secretaría, quedan todas alojadas en RedCap tal como se tenía previsto, pero con ajustes de consideración.

m) Se comienzan las pruebas pertinentes para que el tablero que conlleva la información de los gestores pueda hacerse bajo de esta manera.

n) En el mes de mayo, el proceso de Migración de datos a RedCap queda completado en su totalidad. También, los procesos de automatización asociados a esta plataforma, como el tablero de control de gestores de convivencia. De esta manera la información que pasa al Observatorio queda de ahora en adelante centralizada y automatizada de ser necesario. Asimismo, se puede generar producción propia debido a la creación de formularios de manera sencilla, en la cual todo el equipo del observatorio fue capacitado. Esto servirá de insumo para la toma de decisiones y el posiblemente seguimiento interno que desee hacerse en algunos casos.

o) Se comenzó el trabajo formal de mejoramiento del modelo predictivo. Por otro lado, de lo establecido en el apartado de Data Science, se crea la propuesta de documento para el informe trimestral de análisis delictivo en la ciudad de Bucaramanga.

p) En Junio se comienza con el planteamiento de tres reuniones fundamentales para establecer acuerdos con la Policía Nacional, fiscalía general y el instituto de Medicina Legal. Estas reuniones se hicieron con el propósito de establecer acuerdos de información para que esta fluya de manera más sencilla hacia la Alcaldía y por ende al Observatorio. Se hizo una reunión adicional de seguimiento con el instituto de Medicina Legal para poder establecer los mecanismos de entrega de la información, y, asimismo, poder observar en su totalidad las variables que pueden llegar a ser suministradas. Se programó esta última reunión de igual manera con la fiscalía general.

q) Se crea un tablero de control para el acompañamiento que hace la Secretaría del interior a diferentes operativos Policíales. Este tablero aún no está completamente automatizado ya que está sujeto a revisión de cambios. También, se comienza en el trabajo necesario para la creación del tablero correspondiente a los mapeos participativos. Adicionalmente, se implementó un formulario de recolección de datos para la jornada presidencial que tenía como objetivo secundario un estudio de viabilidad para la creación y visualización de información de manera óptima y rápida.

Ilustración 49 Tablero de control preliminar de acompañamiento de operativos Policíales por parte de la Secretaría del interior

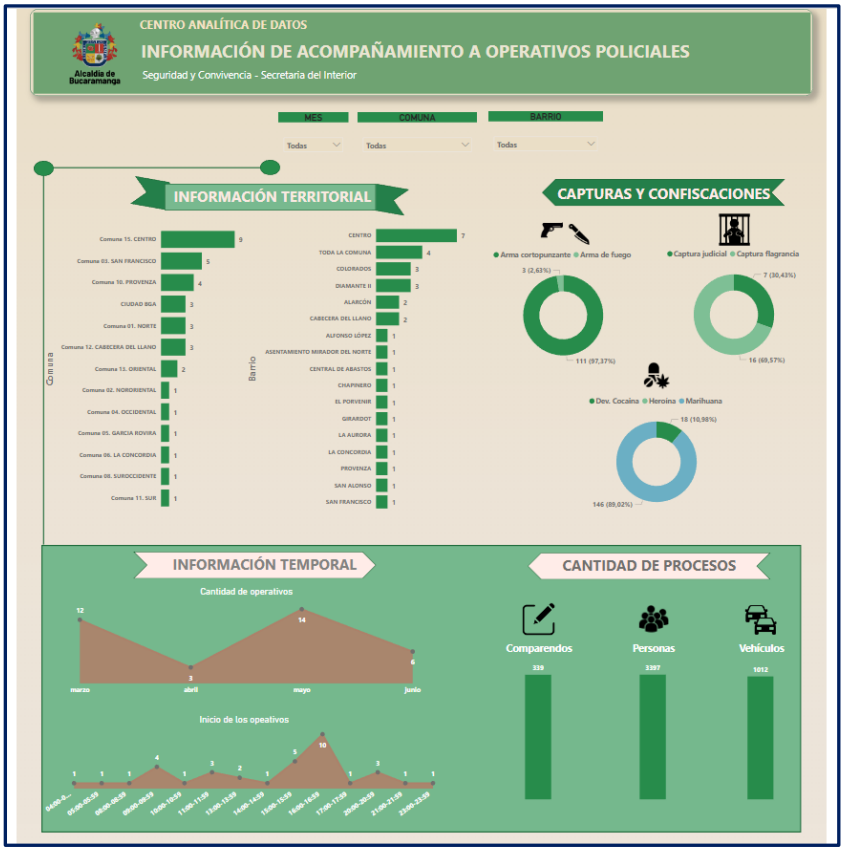

Las bases de datos para delitos y RNMC tienen una actualización mensual con fecha de corte máxima de actualización (del mes pasado) de datos el día 15 de cada mes de curso, así como su publicación en datos abiertos.

r) Se integra de manera oficial el tablero de control creado para la supervisión de crimen a nivel nacional al repositorio visual, y se comienza el desarrollo del tablero de control para los mapeos participativos con todo lo que conlleva.

Ilustración 50 Tablero de control nacional delictivo con tasas representativas en el ámbito delictivo



Por otro lado, se inician los procesos de adquisición de datos al interior del programa de gestión y convivencia. Este proyecto incluye el modelamiento para la recolección, limpieza, actualización y proyectos de visualización de la información que los diversos grupos puedan entregar. En este tiempo empieza la propuesta de compra de un servidor propio para el observatorio, por lo cual se establecen todos los requerimientos posibles y se hace el seguimiento al mismo.

s) Se empezaron pruebas de adecuación en RedCap para la creación de un modelo de DataWarehouse. Lo anterior con el fin de centralizar aún más todos los procesos que involucran información al interior de la Secretaría del interior. También se hicieron procesos de mejora en los códigos de automatización para obtener un mejor desempeño en usos futuros. Y, se inició la etapa de rediseño del tablero de control para el observatorio de paz en acompañamiento del CAIV, información que ahora será trabajada y mostrada por el observatorio de seguridad y convivencia a petición de la Dra. Melissa Franco, Secretaría del interior.

t) Durante el mes de septiembre se empieza a estructurar el proyecto de socialización con líderes y la comunidad académica de lo que se ha realizado en el observatorio. También, se empieza una formulación de avance óptimo para el algoritmo de predicción delictiva, teniendo en cuenta el deseo de socialización con la academia.

u) Se termina el desarrollo de los tableros de control para los mapeos participativos y el observatorio de paz y, asimismo, se adelantan los procesos con TIC para que este último quede bajo la dirección del observatorio de seguridad y convivencia. Por otro lado, se avanza en la integración de las nuevas bases de datos provenientes de los diferentes grupos al interior de la Secretaría del interior y así integrarlas al DataWarehouse que se ha venido creando mediante RedCap.

Para finalizar, se está desarrollando nuevamente un informe semestral que recopile la información delictiva del presente año mediante un análisis estadístico y descriptivo de la misma. Este informe pretende publicarse en la página donde se almacena el tablero de control del observatorio.

Ilustración 51 Tablero de control para los mapeos participativos realizados



Ilustración 52Tablero de control para el Observatorio de Paz.

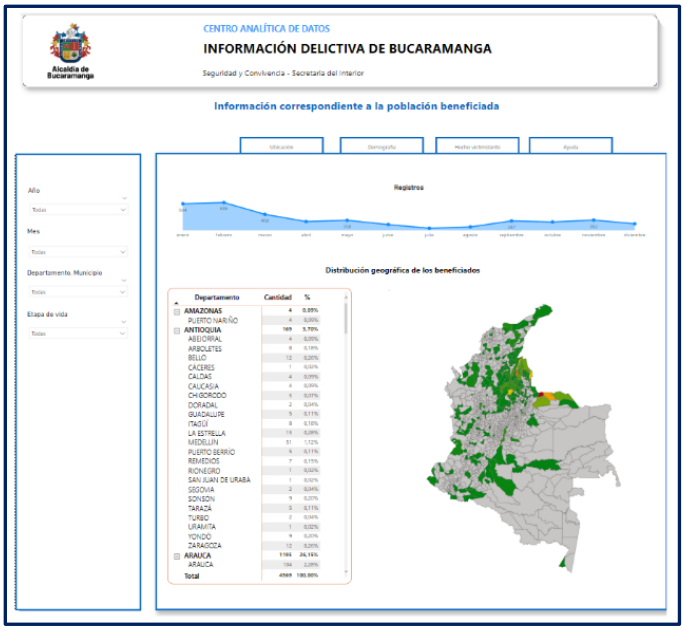

Conclusiones

Se puede observar que, desde la creación del documento estructurativo en enero, el desarrollo del Observatorio de Seguridad y Convivencia para el Municipio de Bucaramanga ha venido teniendo un avance mensual en su estructuración y mantenimiento. Asimismo, se han venido incorporando herramientas de Hardware tales como el servidor operacional y de Software como la licencia de la plataforma RedCap.

Para finalizar, se pone en evidencia los demás procesos para la extracción, transformación y carga de datos atendiendo las buenas prácticas de la industria; entre esto podemos poner como ejemplo directo la automatización en los procesos de adquisición y limpieza de la información. También se destaca el comienzo formal para establecer los acuerdos respectivos con la Policía Nacional, Fiscalía General y el Instituto de Medicina Legal. Por último, la creación del modelo de informe trimestral y el avance en el proceso del modelo predictivo hace alusión a los diferentes estudios que se hacen al interior del Observatorio y que pretenden exponerse cuando sean completamente terminados mediante los modelos de socialización ante la población y la academia.

3.2.4.2 Meta 242 Desarrollar e implementar un protocolo para la coordinación de acciones de respeto y garantía a la protesta pacífica

La protesta social y la movilización ciudadana son por naturaleza actos disruptivos legítimos que comprenden acciones individuales o colectivas que tienen como fin exponerdenuncias, exteriorizar el sentir de la sociedad y participar de las decisiones nacionales ylocales. En cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal, fue expedido el Decreto Municipal 0211 de 2021 que contempla acciones previas, concomitantes y posteriores al desarrollo de las jornadas de protesta en la ciudad de Bucaramanga, igualmente la mencionada norma contempla instancias de participación para la sociedad civil en lo referente a la garantía a dicho derecho fundamental. Por lo que, en el primer semestre del presente año, se realizaron las siguientes acciones:

- **Número de mesas de coordinación**:

Desde el 01 de enero de 2022 hasta el 26 de septiembre de la misma anualidad se han desarrollado 14 Mesas de Coordinación de Acciones para la Garantía del Derecho Fundamental a la Protesta pacífica; en esta instancia las autoridades administrativas y las instituciones públicas interlocutan con la sociedad civil en aras de planear sus respectivos servicios para contribuir con la garantía del derecho a la protesta social. En esta mesa se discuten asuntos tales como: día de la manifestación, hora de inicio y finalización, puntos de encuentro y salida, sector de la población que se moviliza, aproximado de número de participantes y el recorrido cuando se trata de movilización. Cabe resaltar en este punto que las protestas también son actos espontáneos cuyo desarrollo puede variar de acuerdo con la voluntad de sus participantes.

- **Número de PMU**:

En atención a lo normado en el artículo 17 del Decreto Municipal 0211 de 2021 se ha convocado al Puesto de Mando unificado en 21 ocasiones para el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2022 hasta el 26 de septiembre de la misma anualidad.

Actividades realizadas:

Durante lo corrido del año 2022, el equipo de gestores de convivencia realizó acompañamiento a ***98 jornadas de protesta y a 3 escenarios de alteración del orden público*** en el que hubo intervención Policíal. Cabe resaltar que durante la última jornada de movilización (26 de septiembre del 2022) 3 gestoras fueron agredidas por parte de manifestantes y personas que no se movilizaban, lo anterior, por una interpretación exegética del Instructivo No. 009/DIPON – OFLA – 70 del 25 de septiembre del 2022 en el que disponía que "el acompañamiento (por parte de la Policía) a la manifestación pública debe ser, en lo posible, discreto…" lo que generó que no hubiese garantías para la prestación del acompañamiento.

Durante el último trimestre, cabe resaltar, se ha presentado un cambio respecto de la población que se ha manifestado en el municipio, notando un leve aumento respecto de aquellos sectores que se manifiestan contra autoridades (ya sean públicas o privadas) del nivel regional y municipal; por ejemplo, atendimos una pluralidad de plantones en el marco de una negociación de organizaciones sindicales con su empleador. También se han llevado a cabo manifestaciones feministas y plantones por parte de la sociedad civil no organizada.




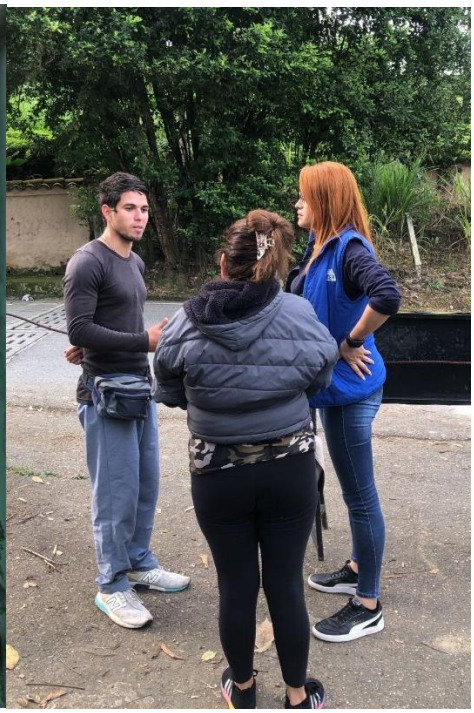

En lo corrido del año, el acompañamiento de los gestores de convivencia ha correspondido a un total de ***4914 horas hombre***. Hasta la fecha, hemos logrado dar soluciones institucionales a siete jornadas de protesta por medio de la constitución de diferentes mesas técnicas.

Como avances para el equipo, cabe señalar, a principios del mes de septiembre, todos los gestores de convivencia recibieron del Grupo de Mediación de la Defensoría del Pueblo, capacitación sobre conflictividades sociales, conflictos sociales, protesta social y crisis social, en la que se brindaron herramientas a todos los miembros del grupo para mejorar las labores de mediación e interlocución.

- **Conclusiones:**

El equipo de Protesta Social del programa de Gestores de Convivencia ha acompañado todas las jornadas de protesta social, contribuyendo así con la implementación del Decreto 0211 de 2021, por medio del cual se expidió el "Protocolo para la coordinación de acciones para la garantía del derecho fundamental a la protesta pacífica en el municipio de Bucaramanga".

3.2.4.3 Meta 243 Formular una estrategia de diagnóstico y abordaje de las conflictividades sociales

Actualmente la Secretaría de interior ejecuta acciones en respuesta a esta meta con el objetivo de comprender a mayor profundidad la manifestación de estas en el municipio, sistematizarlas, clasificarlas y de esta manera poder generar alertas tempranas que faciliten la atención oportuna e informada de las mismas.

Descripción actividades realizadas.

Población participante	Comunas/ corregimientos	Barrios/vereda mapeados	No. Personas participantes	Total de mapeos	Indicador de cumplimiento
Adultos	6	La Victoria	5	44	130%
	6	Gómez Niño	5		
	4	Don Bosco	9		
	2	Villa Helena 2	5		
	2	Esperanza 2	9		
	4	Gaitán	8		
	9	Quebrada La Iglesia	9		
	2	Villa Mercedes	6		
	1	Miramar	8		
	5	Rincón de la Paz	5		
	2	Punta Betín	8		
	1	María Paz	7		
	14	Buenos Aires	6		
	1	Villa Rosa	5		
	3	Alarcón	10		
	2	Esperanza 1 + El Plan	7		
	1	Urb. Villas de San Ignacio	6		
	2	La Independencia	12		
	1	Minuto de Dios	10		
	12	Terrazas	19		
	1	El Pablón	8		
	Corregimiento 3	Los Anaya	7		
	1	Tejarcito	7		
	2	Nueva Colombia	7		
	1	Tejar Norte Etapa 2	6		
	1	Tejar Norte Etapa 1	6		
	4	Nariño	9		
	12	Pan de Azúcar + Los Cedros	7		
	3	Norte Bajo	6		
	1	Paisajes del Norte	8		
	5	1 de Mayo	6		
	1	Portal de los Ángeles	7		
	14	Limoncito I	8		
	5	Urb. Villa de Romero	5		
	2	Club Tiburones I	6		
	2	Club Tiburones II	6		
	1	Villa María	5		
	14	Vegas de Morrorrico	7		
	5	Chorreras de Don Juan	7		
	10	Cristal Alto	7		
	10	Diamante II	8		

	10	Fontana	7		
	17	Estoraques	8		
	14	Morrorrico	7		
TOTAL			**326**		

a) Se realizaron diferentes jornadas de trabajo en las que se elaboraron diferentes propuestas alrededor de las herramientas de registro y análisis de información, contempladas en el plan de acción como “Elaborar un documento de tipificación de conflictividades sociales y actores”, “Elaborar una herramienta de registro y revisión de prensa”, “Elaborar una matriz de ponderación de las conflictividades sociales”, y “Elaborar una herramienta de identificación de relacionamiento entre actores”.

b) Se llevó a cabo una reunión con la Defensoría del Pueblo en la que se expuso el trabajo adelantado en la formulación de la estrategia y se compartieron los resultados del primer ejercicio de diagnóstico de las conflictividades realizado en 2021. En esta reunión fue posible articular con la institución para la realización de capacitaciones en el tema de conflictividades sociales por parte de la Defensoría del Pueblo hacia el equipo de Gestores de Convivencia, como se había previsto en el plan de acción.

c) En el mes de marzo se asistió al 100% de las sesiones del Observatorio de Conflictividades Sociales a las que fue invitado el equipo. Así mismo se realizó una reunión del equipo con quien era hasta el momento el encargado de dicho observatorio, en este espacio se compartieron experiencias y materiales, y se discutió sobre la estrategia, así como se recibieron recomendaciones para la implementación de la misma.

   Además de esto, se llevó a cabo una reunión con el Subsecretario del Interior Francisco Rey para recibir orientaciones e información sobre procesos anteriores respecto a las y los vendedores informales en el espacio público de manera que se empezara a proyectar el trabajo del mes de abril correspondiente a las entrevistas con estos actores y la sistematización de las mismas.

d) Durante el mes de abril se aprobaron las herramientas presentadas en el mes de marzo (documento de tipificación de conflictividades sociales y actores, matriz de ponderación de las conflictividades sociales, herramientas de registro y una de análisis de las conflictividades sociales y herramienta de identificación de relacionamiento entre actores) con el fin de dar inicio a la actividad “Caracterizar siete conflictividades identificadas en el diagnóstico general por medio de las herramientas de identificación, registro y análisis”.

e) Fueron realizadas dos entrevistas a líderes de vendedores informales en el marco del fortalecimiento del diagnóstico inicial de la conflictividad correspondiente a la presencia de vendedores informales en el espacio público.

f) Durante junio se llevó a cabo una reunión con integrantes del CINEP para la validación de las herramientas, a partir de esta se identificaron algunas falencias que han sido replanteadas por el equipo a lo largo del mes. Asimismo, han sido transcritas y se encuentran en proceso de análisis las entrevistas correspondientes a vendedores informales en el espacio público.

g) Durante septiembre se realizó con el equipo de gestores de convivencia una capacitación por parte de la delegada para la Prevención y Transformación de la Conflictividad Social de la Defensoría del Pueblo, cumpliendo con lo establecido en el plan de acción.

h) Se realizó Informe y comentarios sobre el Estudio de Violencia Homicida en Colombia 2022

- **Resultados sobre estudios realizados**

  Reformulación de las políticas del PISCC:

  - POLÍTICA 3: Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos (MASC)
  - POLÍTICA NÚMERO 8: Tolerancia En Movimiento – Cultura popular
  - POLÍTICA NÚMERO 10: Tolerancia En Movimiento – Aguante La Barra
  - POLÍTICA 11: Casa Libertad
  - REPORTERITOS
  - CCTV

- **Entregables obtenidos**

  Como estaba previsto en el plan de acción, se han obtenido el documento de tipificación de conflictividades y actores, la matriz de ponderación de las conflictividades sociales, la herramienta de registro y análisis de estas, y por último la herramienta de registro de revisión de prensa. Estas ya fueron preaprobadas, pero se encuentran en revisión de pares. Asimismo, fueron realizadas y transcritas las entrevistas a vendedores informales en el espacio público pero el entregable, que vendría siendo el documento correspondiente a los resultados de estas, aún no se encuentra listo pues las entrevistas se encuentran en proceso de sistematización.

- **Acciones destacadas:**

a) Se asistió a las sesiones del Observatorio de ASOCAPITALES
b) Se gestionó la capacitación del equipo de Gestores de Convivencia por parte de la Defensoría del Pueblo (capacitación para la cual falta concretar la fecha y espacio de ejecución)
c) Capacitación por parte de la Delegada para la Prevención y Transformación de la Conflictividad Social de la Defensoría del Pueblo.
d) Informe y comentarios sobre el Estudio de Violencia Homicida en Colombia 2022

No.	META	AVANCE DE CUMPLIMIENTO			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
		META VIGENCIA	META EJECUTADA	%AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	% AVANCE
244	Mantener la casa de justicia como espacio de atención y descongestión de los servicios de justicia garantizando la asesoría de las personas que solicitan el servicio.	1	1	100%	$168.481.865	$138.410.332	82%

3.2.4.4 Meta 244 Mantener la casa de justicia como espacio de atención y descongestión de los servicios de justicia garantizando la asesoría de las personas que solicitan el servicio.

Reporte de usuarios atendidos en el semestre, registrados en sistema del Centro de Recepción de Información CRI del Ministerio de Justicia y del Derecho. Se direccionaron 4.253 usuarios a las diferentes dependencias de Casa de Justicia.

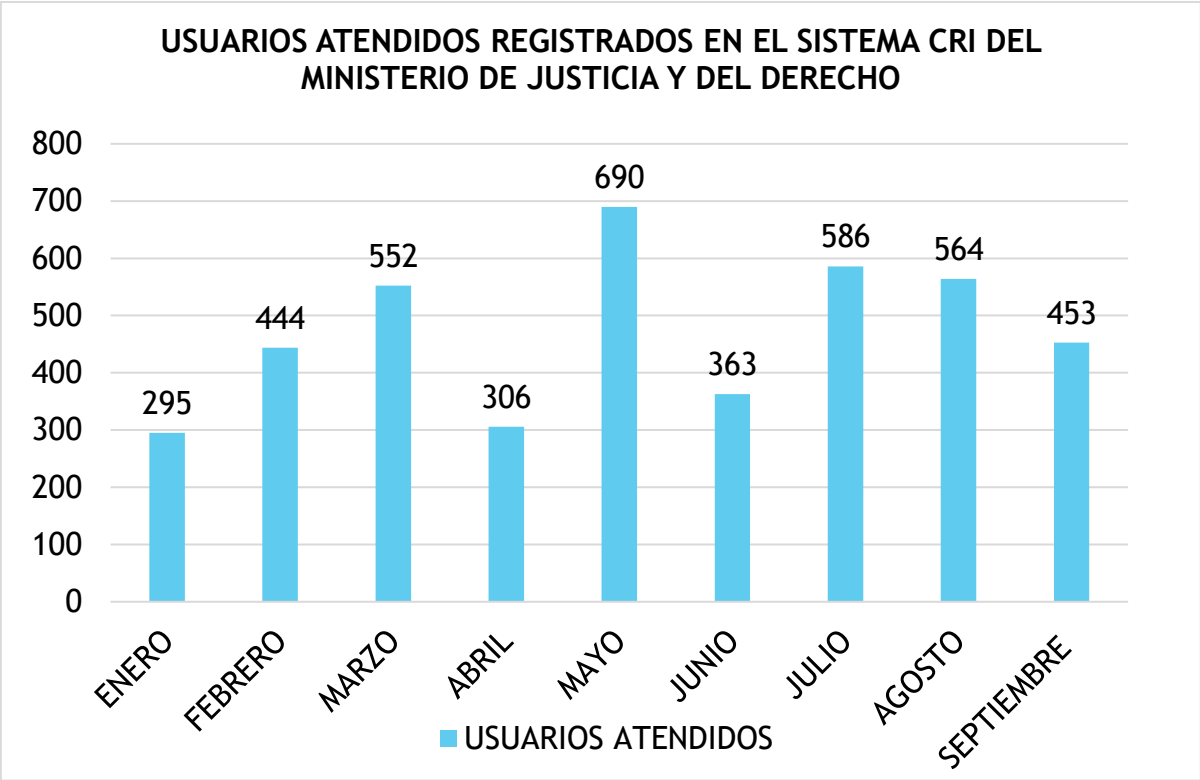

Descripción de actividades

a) Reactivación de la ludoteca

En el programa Casa de Justicia fortaleciendo la atención a toda la población, a partir de programas que permiten brindar una adecuada atención a cada una de las necesidades e intereses de los usuarios que participan, como son; Programa Nidos que arrullan (madres gestantes, madres lactantes, bebes de 0 a 6 meses) Programa Acaramelados(bebes de 6 a 12 meses), Programa Exploremos Juntos (niñas y niños de 1 a 2 años) Programa Cuentos que encanta (niñas y niños de 3 a 12 años Y Programa Historias Para Contar (persona mayor de 60 años) Con los cuales, se ha logrado ofrecer servicios de calidad que potencian el crecimiento y desarrollo integral de la población infantil, que favorecen la sana convivencia, la salud mental y bienestar social, la promoción de pautas de crianza sanas y adecuadas y, el fortalecimiento de vínculo afectivo familiar. Sé lograron beneficiar en el desarrollo de las 36 actividades realizadas en el semestre un total de 714 usuarios.

ACTIVIDADES	USUARIOS	CANTIDADES
Nidos que arrullan	Madres gestantes, madres lactantes, bebes de 0 a 6 meses	90
Acaramelados	Bebes de 6 a 12 meses	36
Exploremos juntos	Niños y niñas de 1 a 2 años	34
Cuentos que encantan	Niños y niñas de 3 a 13 años	419
Historias para contar	Persona mayor de 60 años	135
TOTAL		**714**





































b) Implementación de la estrategia de **Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos**. Se realizaron 60 jornadas de socialización y sensibilización impactando 4.179 personas, y 12 jornadas de conciliación impactando a 389 personas. A continuación, se muestra evidencia fotográfica:

- **Socialización BGA Concilia Barrio Villa Mercedes**





- **Socialización BGA Concilia Barrio San Cristóbal y Transición 5**




- **Socialización BGA Concilia Barrio José María Córdoba**




- **Desarrollo de la Jornada BGA CONCILIA 2022 -Jornada de conciliación Comuna 2.**




- **Café Madrid**





- **Colorados**

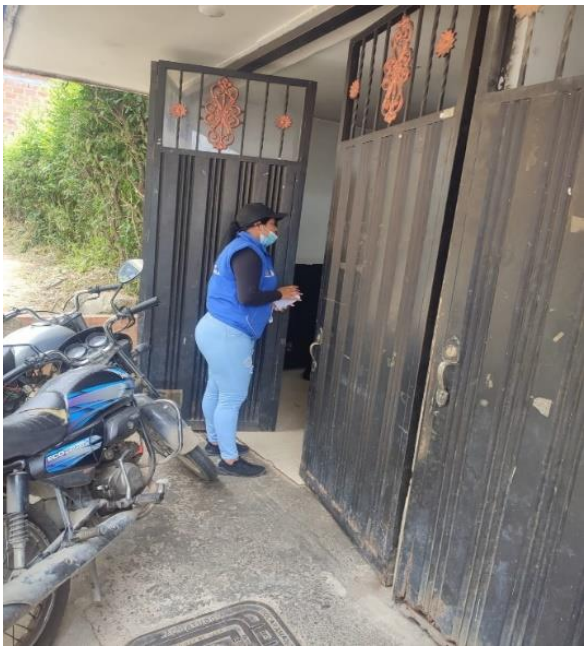



- **Transición sector 2,3 y Nueva Colombia**





- **Villa Rosa**





- Desarrollo de la Jornada BGA CONCILIA 2022 -Jornada de conciliación Comuna 1, Ágora Café Madrid 27-28 de abril.








Secretaría del Interior de BGA on Twitter
"BGA CONCILIA LLEGA A TU PUE...
twitter.com

BGA CONCILIA LLEGA A TU PUERTA 🚪✊

✅Nos tomamos el barrio Café Madrid para socializar con la comunidad las estrategias de conciliación y diálogo a las que pueden acceder.

👉De manera ágil y efectiva pueden dar solución a sus conflictos de convivencia, entre otros.

https://twitter.com/interiorbga/status/1516840503362342914?s=21&t=ej5QoCkk5jGzda8Mq-b1pA 11:34 a. m.



Secretaría del Interior de BGA on Twitter
"La iniciativa BGA Concilia se sig...
twitter.com

La iniciativa BGA Concilia se sigue tomando los barrios de Bucaramanga.

📍Los habitantes del barrio Café Madrid participan de la jornada de resolución de conflictos organizada durante este miércoles y hoy jueves.

¡Participen! Resuelvan sus conflictos de manera ágil y efectiva

https://twitter.com/interiorbga/status/1519716697653063681?s=21&t=pVbGTvjnRCsBRhsX2VP6Pg









***Monte Redondo**





***Manzanares y Prados**





***Canelos, Cordoncillo, San Gerardo**









- Desarrollo de la Jornada BGA CONCILIA 2022 -Jornada de conciliación Comuna 17, Recrear del Mutis.






- **Desarrollo de la Jornada BGA CONCILIA 2022 -Jornada de conciliación Comuna 11, Barrio el Roció**








- **Socialización BGA Concilia, con Líderes de la comuna 11**




- **Socialización en medios del programa Casa de Justicia y la estrategia BGA CONCILIA**





- **Socialización BGA Concilia Barrio El Roció**





- **Socialización BGA Concilia Barrio Porvenir**





- **Socialización BGA Concilia Barrio Dangond**



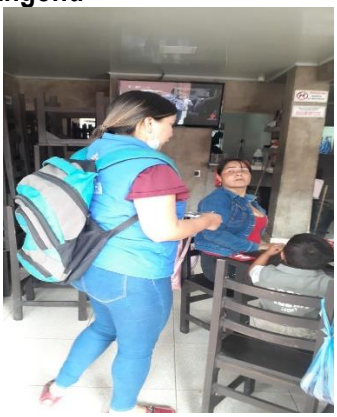

- **Socialización BGA Concilia Barrio Fontana**




- **Socialización BGA Concilia Barrio Granjas de Don Julio**




- **Jornada de conciliación comuna 4**

- **Barrio El Gaitán**






*** Barrio Girardot**









- **Socialización BGA Concilia Barrio Granada y Asentamiento la Gloria**









c) Ruta de Protección Lideres, Lideresas, Defensores y Defensoras de Derechos Humanos del Municipio de Bucaramanga.

*En el marco del Plan de Acción para la protección y prevención de las situaciones de riesgo de líderes, lideresas y defensores de derechos humanos del Municipio de Bucaramanga, se dio inicio a la ejecución del plan de acción en materia de prevención con las actividades dirigidas por la Unidad Nacional de Protección UNP, Fiscalía, Policía Metropolitana de Bucaramanga, Ejercito Segunda División y la Secretaría del Interior, orientación dirigida a algunos líderes juveniles, líderes y lideresas (JAC) de las comunas y algunos corregimientos del municipio de Bucaramanga. Se logró orientar en la ruta de protección un grupo de 92 líderes y lideresas en lo corrido del año 2022.

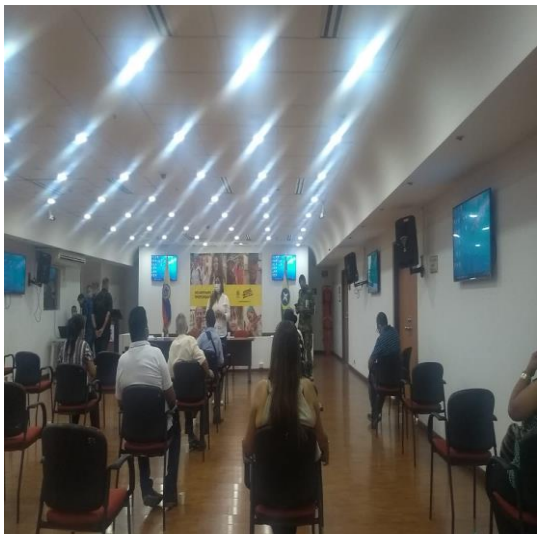



*Orientación en medidas de protección dirigida a líderes, lideresas, defensores y defensoras de derechos humanos actividad dirigida a todos los representantes de las JAC y líderes sociales de las comunas 10,11.








El Municipio de Bucaramanga, en cabeza de la Secretaría del Interior ha implementado a través del acto administrativo de Resolución No 0648 de 2022 la Ruta de prevención y protección de los

derechos a la vida, libertad, la integridad y la seguridad de líderes y lideresas de organizaciones y movimientos sociales, comunales y defensores y defensoras de derechos humanos del Municipio de Bucaramanga como consecuencia directa del ejercicio de las actividades o funciones políticas, publicas sociales o humanitarias.

Es importante mencionar, que se viene trabajando de manera articulada con las instituciones que tienen a su cargo la seguridad y protección para esta población objeto, como lo son Policía Metropolitana de Bucaramanga, en su especialidad de derechos humanos, fiscalía general de la nación, Ejercito Nacional y la Unidad Nacional de protección UNP. Igualmente se dispuso de una funcionaria de planta (Profesional Universitario) para brindar una atención oportuna a los casos reportados, así como a la activación de ruta de protección, así mismo; se encuentra en proceso de adjudicación el proceso contractual para el cumplimiento de las garantías especiales que emana la Ruta de Protección.



Alcaldía de Bucaramanga

Proceso: APOYO A PROCESOS JUDICIALES, SEGURIDAD PROTECCIÓN Y CONVIVENCIA CIUDADANA, PROYECCIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO	No. Consecutivo R- SdIM648-2022
Subproceso: DESPACHO Código Subproceso: 2000	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 2000-244

GOBERNAR ES HACER

RESOLUCIÓN No. 0648 DE 2022

"POR LA CUAL SE IMPLEMENTA LA RUTA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS A LA VIDA, LIBERTAD, LA INTEGRIDAD Y LA SEGURIDAD DE LÍDERES Y LIDERESAS DE ORGANIZACIONES Y MOVIMIENTOS SOCIALES, COMUNALES, Y DEFENSORES Y DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA COMO CONSECUENCIA DIRECTA DEL EJERCICIO DE LAS ACTIVIDADES O FUNCIONES POLÍTICAS, PUBLICAS, SOCIALES O HUMANITARIAS"

LA SECRETARÍA DEL INTERIOR DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

En uso de sus facultades legales y constitucionales, y en especial los artículos 32° y 42° del Decreto Nacional 4912 de 2011; artículos 2.4.1.2.32 y 2.4.1.2.42 del Decreto Nacional 1066 del 2015; Decreto Nacional 1581 de 2017 y el Decreto 2252 de 2017; y

CONSIDERANDO

Que el Decreto Nacional 1066 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo del Interior, organiza el programa de prevención y protección de los derechos a la vida, la libertad, la integridad y la seguridad de las personas, grupos y comunidades, y atendiendo la obligación del Estado relacionada con la protección integral de las personas que se encuentran en situación de riesgo extraordinario o extremo como consecuencia directa del ejercicio de las actividades o funciones políticas, publicas, sociales o humanitarias, o en razón al ejercicio de su cargo.

Que en el artículo 2.4.1.2.32 del Decreto Nacional 1066 de 2015, establece como atribuciones específicas de las alcaldías municipales, como primeras autoridades de policía y responsables del orden público, las de orientar a los solicitantes de protección y brindar información sobre los servicios institucionales en materia de protección; diseñar y poner en ejecución, en el marco del servicio distrital o municipal, planes, programas y proyectos dirigidos a proteger a las personas, grupos o comunidades en situación de riesgo extraordinario o extremo; brindar oportunamente la información que se requiere por parte del programa de protección; definir, en coordinación con la Unidad de Protección y las autoridades civiles y de fuerza pública, estrategias de protección para situaciones particulares de riesgo.

Que en el artículo 2.4.1.2.42 del Decreto Nacional 1066 de 2015, establece que de acuerdo a las atribuciones que en el Programa de Prevención y Protección deben desarrollar las Gobernaciones y Alcaldías Distritales y/o Municipales, se implementará una RUTA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN específica para proteger oportuna y efectivamente los derechos a la vida, libertad, integridad o seguridad personal de líderes, dirigentes, representantes, mediante la articulación y coordinación del nivel municipal, departamental y nacional y en aplicación de los principios de subsidiaridad, complementariedad e inmediatez.

Que, para activar esta RUTA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN, los líderes, dirigentes y representantes que soliciten protección deberán acudir ante la Secretaría del Interior y/o de Gobierno municipal del lugar donde se encuentre, quien dará aviso a las diferentes autoridades para que implementen las medidas de prevención y protección a que haya lugar. En caso de que se requieran medidas de protección que no estén al alcance de la entidad municipal, se remitirá el caso a la Secretaría del Interior y/o Gobierno del Departamento y este a su vez, en caso de no contar con dicha capacidad lo remitirá al Programa de Prevención y Protección.

Que el Artículo 2.4.3.7.1.1. del Decreto Nacional 581 de 2017, señala que la Unidad Nacional de Protección, en coordinación con las entidades del Gobierno Nacional competentes en la materia, las gobernaciones y alcaldías, establecerán un plan de fortalecimiento y articulación de las acciones tendientes a garantizar la presencia territorial de los programas de protección del Estado y para el efecto: 1. Desarrollarán programas de difusión a fin de dar a conocer la ruta para la protección de los derechos a la vida, la libertad, la integridad y seguridad de personas, grupos y comunidades, en los respectivos territorios. 2. Impulsarán la creación de redes de seguridad preventiva con las

Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I
Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777
Página Web: www.bucaramanga.gov.co
Código Postal: 680006
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

d) Descripción General de la Gestión del Programa Casa de Justicia

Como desarrollo de la gestión realizada por la Líder del Programa Casa de Justicia, en estos nueve meses se realizaron 9 brigadas de limpieza en las instalaciones de la Casa de Justicia con el apoyo

dla empresa contratista de la alcaldía de Bucaramanga Asear.

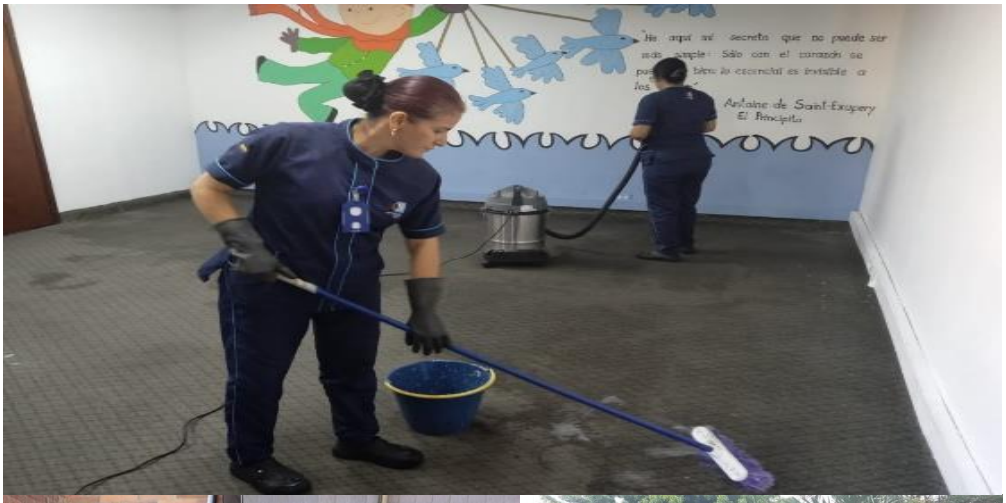





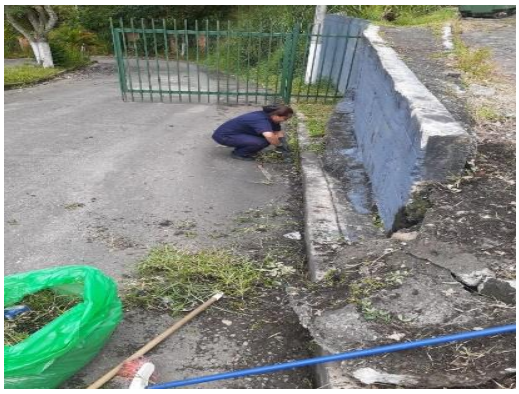

e) Articulación con el programa FAMI

- Las agentes educativas del ICBF a través del programa de atención integral a la primera infancia que funciona en la Casa de Justicia realizaron entrega del complemento nutricional, atendiendo en cada mes:

UDS JUVENTUD:50 Usuarios que se encuentran divididos por grupos etarios (4 gestantes y 46 niñas y niños de 0 a 2 años), asistiendo en su totalidad.
UDS TRANSICION:50 usuarios que se encuentran divididos por grupos etarios (9 gestantes y 41 niñas y niños de 0 a 2 años), asistiendo en su totalidad.











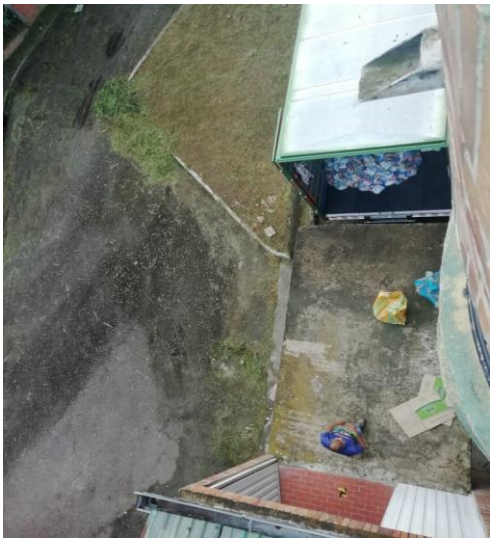



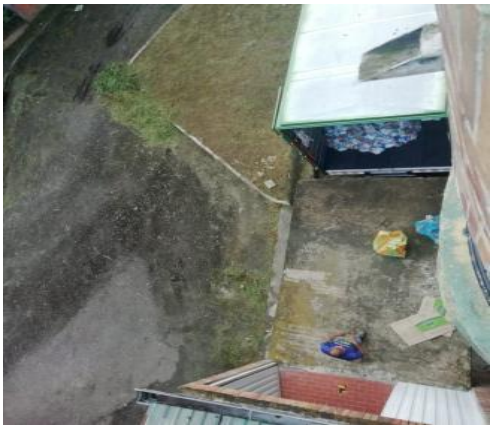

















- El Programa **Casa de Justicia** en articulación con los Gestores de Convivencia de la comuna 2 realizaron la actividad recreativa “EL ESCONDITE DE LAS EMOCIONES” dirigida a 40 personas mayores con el fin de contribuir a potenciar su creatividad, elevar su autoestima, fomentar las relaciones interpersonales, fomentar el bienestar y la satisfacción, así como mantener las habilidades cognitivas y psicomotrices.







- El Programa Casa de Justicia en articulación con la Secretaría de Desarrollo Social apoyó el encuentro de las diferentes Redes Sororas del municipio de Bucaramanga, esta actividad fue orientada por el Centro Integral de la Mujer y se atendieron 25 mujeres donde se orientaron en temas de violencia de género.







- El Programa Casa de Justicia realizo una remodelación del espacio designado para la ludoteca, el cual beneficiara a los usuarios con su apertura. Para que así Niños y madres puedan disfrutar de un entorno agradable en el desarrollo de las actividades a ejecutar.



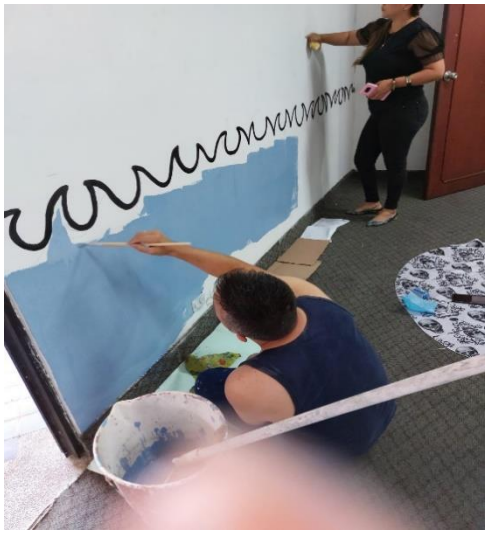



- Conmemoración al día de san José, se realiza en casa de justicia en articulación con los gestores de convivencia jornadas de actividades lúdicas, pedagógicas y recreativas a un grupo de 28 adultos mayores de la comuna 2.





- Socialización de programas de la ludoteca con comunidades religiosas del sector para la participación en las actividades a realizar en la Casa de Justicia de la Juventud.





- El programa Casa de Justicia en Articulación con la Escuela Municipal de Artes, EMA da inicio a las inscripciones para los cursos de Iniciación teatral y cuerdas frotadas del 7 al 11 de marzo.









- Actividad denominada “La violencia no es un juego Ármate de valor y construyamos paz”, cambiamos juguetes bélicos por “balones con valores”. Así se vivió esta actividad destinada a 50 niños y niñas de la comuna 2.









- El Programa Casa de Justicia en articulación con los Gestores de Convivencia de la comuna 2, realizaron la actividad Deporte con Valores done se integra el cuerpo y el espíritu para la formación de los jóvenes, dirigida a 20 adolescentes.



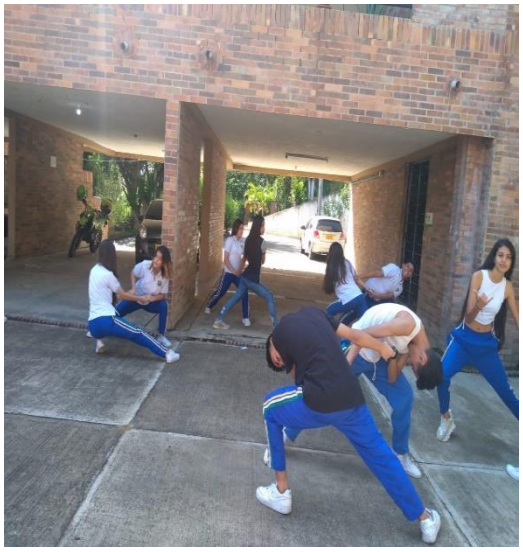


- El Programa Casa de Justicia en articulación con la universidad Santo Tomas abren en Casa de Justicia la Juventud el consultorio jurídico y centro de conciliación para servicio de la comunidad.

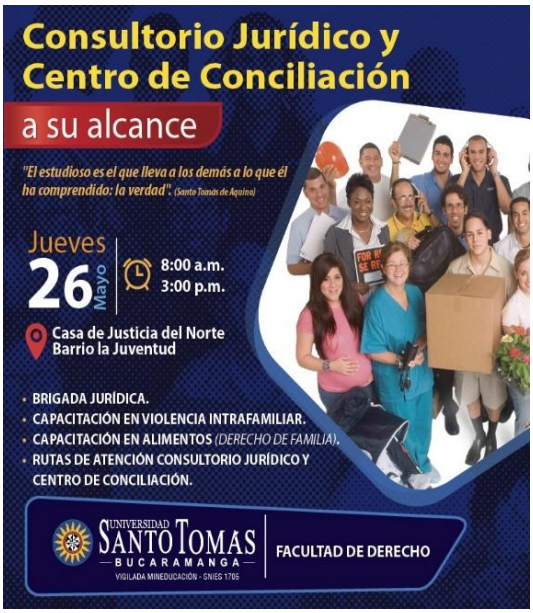
Consultorio Jurídico y
Centro de Conciliación
a su alcance
"El estudioso es el que lleva a los demás a lo que él ha comprendido: la verdad". (Santo Tomás de Aquino)
Jueves
26 Mayo
8:00 a.m.
3:00 p.m.
Casa de Justicia del Norte
Barrio la Juventud
• BRIGADA JURÍDICA.
• CAPACITACIÓN EN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.
• CAPACITACIÓN EN ALIMENTOS (DERECHO DE FAMILIA).
• RUTAS DE ATENCIÓN CONSULTORIO JURÍDICO Y CENTRO DE CONCILIACIÓN.
UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
BUCARAMANGA
VIGILADA MINEDUCACIÓN - SNIES 1705
FACULTAD DE DERECHO


CENTRO DE CONCILIACIÓN




- El Programa Casa de Justicia en articulación con los Gestores de Convivencia de la comuna 2, El grupo Rayito de luz del barrio la Juventud realizaron la actividad recreativa “REINADO DE LA TERCERA EDAD” dirigida a 50 personas mayores con el fin de contribuir a potenciar su creatividad, elevar su autoestima, fomentar las relaciones interpersonales, fomentar el bienestar y la satisfacción, así como mantener las habilidades cognitivas y psicomotrices.





- El Programa Casa de Justicia en articulación con los líderes del barrio la Juventud realizaron la actividad recreativa “CELEBRACION DIA DEL NIÑO” dirigida a 30 niños del sector con el fin de contribuir a potenciar su creatividad, elevar su autoestima, fomentar las relaciones interpersonales, fomentar el bienestar y la satisfacción, así como mantener las habilidades cognitivas y psicomotrices.

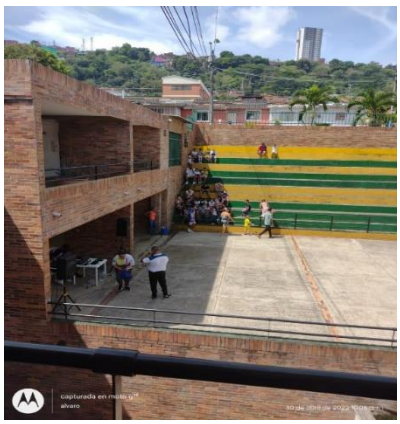



- El programa Casa de Justicia realiza la jornada ludoteca hasta tu barrio, estrategia implementada para llevar talleres educativos mediante la lectura a los niños y niñas de las diferentes comunas del municipio de Bucaramanga y así poder incentivar el hábito de la lectura, en esta actividad se logró brindar atención a 23 niños y niñas del sector.




- El programa Casa de Justicia en articulación con gestores de convivencia, se organiza actividades lúdico-recreativas para celebrar el día de la familia con 40 adultos mayores del barrio San Cristóbal.








- El programa Casa de Justicia con la dirección de Métodos Alternativos de Resolución de Conflictos del Ministerio de Justicia y del Derecho, en cumplimiento del desarrollo del enfoque étnico del programa de que hace parte, se viene adelantando acciones con el fin de obtener conocimientos en esta atención con enfoque diferencial, entendido como los asuntos relacionados con comunidades indígenas, NARP y ROM del territorio, en esta capacitación se contó con la asistencia de 20 gestores de convivencia.




- El programa Casa de Justicia en articulación con la Escuela Municipal de Artes EMA, realizaron la clausura del primer curso de iniciación teatral, con los niños y niñas del barrio adscritos al curso de iniciación teatral residentes en diferentes barrios de la comuna 2. En esta actividad contamos con la participación de 50 personas.






- El programa Casa de Justicia en su línea estratégica de prevención y promoción de los derechos, realiza actividad en articulación con el grupo de personas mayores Rayito de Luz, del barrio la Juventud en conmemoración al mes de las personas mayores, actividad que contribuye al reconocimiento, así como a al desarrollo integral de este objeto poblacional. en esta actividad contamos con la participación del grupo de personas mayores y de la comunidad en general, contando con una asistencia de 120 personas.









- El programa Casa de Justicia en articulación con el gestor de convivencia para la atención a la población étnica, realizaron acercamiento con el fin de establecer lazos de confianza y realizar una agenda de trabajo para la atención a los niños, niñas y adolescentes de las diferentes comunidades étnicas asentadas en la ciudad de Bucaramanga, especialmente en la comuna 2, asistieron 8 representantes.





- El programa Casa de Justicia en articulación con la Escuela Municipal de Artes EMA, celebraron la clausura del curso de iniciación de cuerdas frotadas dirigido a niños, niñas y adolescentes del sector. En este espacio contamos con la participación de los estudiantes y padres de familia para un total de 30 personas.





- Participación del programa Casa de Justicia y servicios de la Ludoteca en la feria de servicios de la Personería de Bucaramanga, realizada en la calle de los estudiantes, espacio en donde se dio a conocer los servicios de orden local y nacional que ofrece el programa Casa de Justicia Norte, se acercaron a recibir información 28 personas.









- El programa Casa de Justicia, en el desarrollo de la línea estratégica de prevención y promoción de los derechos, brinda apoyó a organizaciones que promueven el buen uso del tiempo libre en niños, niñas y adolescentes de la comuna 2. Esta actividad se realiza todos los viernes y sábados de mes, en este escenario participan aproximadamente 15 niños y niñas.





- El programa Casa de Justicia participo activamente en el desarrollo del evento inaugural de la jornada nacional de Conciliación, orientada por el Ministerio de Justicia y del Derecho.









- El programa Casa de Justicia, en su línea estratégica de fortalecimiento institucional realizo gestiones para contar con la adquisición de elementos de ludoteca, dotación que fue recibida

en su totalidad, acción que contribuye a brindar una óptima atención a los niños, niñas adolescentes, madres gestantes, madres lactantes y personas mayores.






- El programa Casa de Justicia en articulación con el programa modalidad familiar, realizaron actividades de estimulación del desarrollo del lenguaje oral, en bebes, niños y madres gestantes, estas jornadas son desarrolladas a través de los servicios de ludoteca móvil donde se logró un impacto a 75 personas.
























los ojos"
Antoine de Saint Exupery
El Principito





- El programa Casa de Justicia, participo en la actividad realizada por la Secretaría del Interior, con la estrategia “Me la juego por mi parque”, a través del cual se realizó una actividad de mediación de lectura relacionada con el cuidado de la naturaleza y de los espacios dispuestos para la recreación donde se 58 niños niñas y adolescentes, así mismo; se dio a conocer a la comunidad los diferentes programas que se ofrecen desde Casa de Justicia.






Se lograron impactar a 6024 personas en las diferentes actividades realizadas desde casa justicia.

No.	META	AVANCE DE CUMPLIMIENTO			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
		META VIGENCIA	META EJECUTADA	%AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	% AVANCE
245	Mantener y fortalecer la prestación integral del servicio en las 3 comisarías de familia para prevenir la violencia intrafamiliar.	3	3	100%	$703.215.328	$596.646.997	85%

3.2.4.5 Meta 245 Mantener y fortalecer la prestación integral del servicio en las 3 comisarías de familia para prevenir la violencia intrafamiliar.

a) *En lo corrido del año, la Secretaría del Interior desde el programa de comisarías de familia ha realizado atención a 15.296 usuarios y usuarias que acuden a nuestras 3 comisarías de familia, entre ellos 10.035 mujeres que se acercan a realizar consultas y/o realizar denuncias. También, se han recibido 977 denuncias por violencia intrafamiliar, entre ellas 827 de las cuales son víctimas mujeres. En cuanto a denuncias por violencia basada en genero se han decepcionado 27 en nuestros despachos.*

Las comisarías de familia en la protección de los niños, niñas y adolescentes avocaron 500 procesos administrativos de restablecimiento de derechos, entre ellos 320 PARD a favor de niñas y adolescentes.

Se ha brindado atención a 150 usuarios de la población migrante o refugiada atendida, 89 atenciones de violencia a adultos mayores, 7 atenciones a población sexualmente diversa (LGBTI) y 62 menores remitidos al ICBF.

Las Comisarías de Familia se visibilizan en la atención integral y protección a todos los usuarios, garantizando, reestableciendo y reparando los derechos de los miembros de la familia que han sido Víctima de Violencia Intrafamiliar.

- *Total de usuarias y usuarios atendidos por las comisarías de familia de Bucaramanga Joya, Oriente y Norte.*

USUARIOS Y USUARIAS ATENDIDOS EN COMISARIAS DE FAMILIA

ENERO	1.714
FEBRERO	1.752
MARZO	1.975
ABRIL	1.620
MAYO	1.521
JUNIO	1.477
JULIO	1.787
AGOSTO	1.825
SEPTIEMBRE	1.625
TOTAL	15.296

- *Gráfica general.*

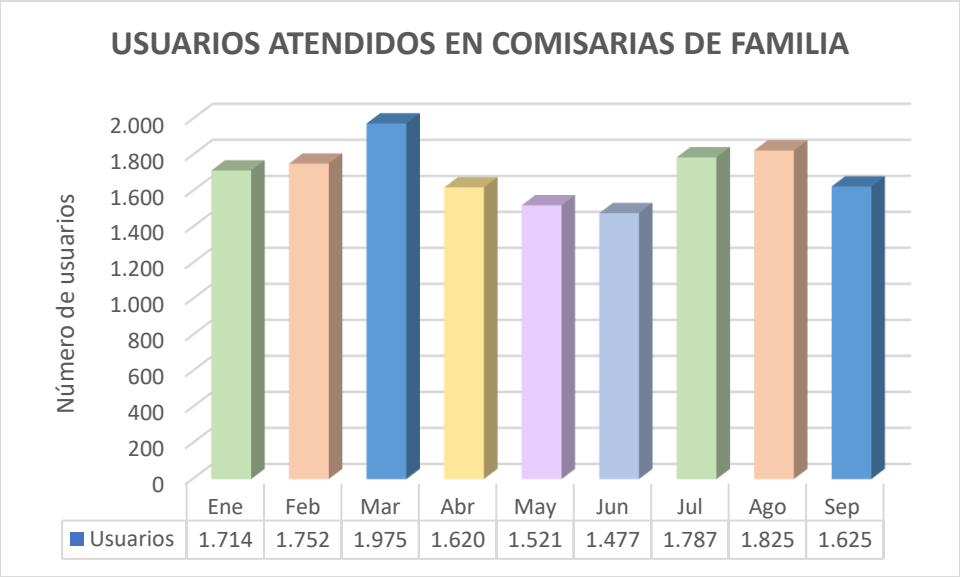

Tabla 14 Usuarios y usuarias atendidos por violencia intrafamiliar

	Mes	Total Violencias	Violencia en Mujeres	%
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	**ENERO**	143	121	84,61
	FEBRERO	108	90	83,33
	MARZO	153	126	82,35
	ABRIL	91	81	89,01
	MAYO	93	73	78,49
	JUNIO	84	72	85,71
	JULIO	87	78	89,65
	AGOSTO	133	116	87,21
	SEPTIEMBRE	85	70	82,35
	TOTAL	977	827	**84,64**

Gráfica 13 violencia intrafamiliar.



Respecto al tema de violencia intrafamiliar, se han atendido un total de 977 denuncias, de las cuales el 84,64 % corresponde a violencias contra las mujeres.

Tabla 15 Procesos administrativos de restablecimiento de derecho

	Mes	Total PARD	PARD en Niñas	%
PROCESOS DE RESTABLECIMIENTOS DE DERECHOS	**ENERO**	35	28	80,0
	FEBRERO	50	29	58,0
	MARZO	54	34	62,96
	ABRIL	68	40	58,82
	MAYO	47	31	65,95
	JUNIO	58	38	65,51
	JULIO	57	35	61,40
	AGOSTO	71	45	63,38
	SEPTIEMBRE	60	40	66,66
	TOTAL	500	320	**64,00**

Gráfica 14 Proceso de restablecimiento de derechos

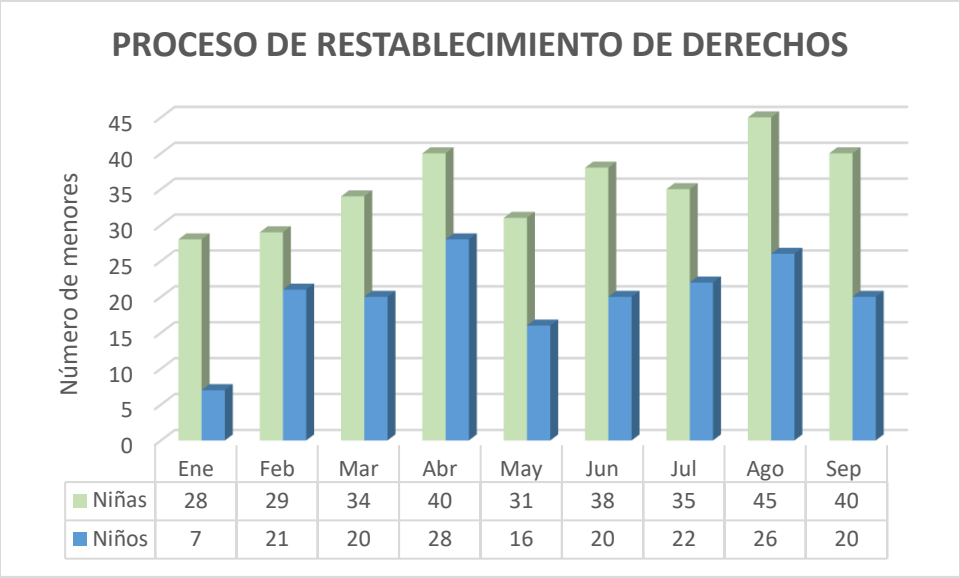

En la presente Gráfica se puede evidenciar que se aperturaron 500 PARD, identificándose que la población más vulnerable son las niñas, quienes son víctimas de abuso sexual y/o maltrato en un 64,00 % de la población atendida. De los 500 PARD se evidencia que 230 son de violencia sexual. Por otro lado, se evidencia que 82 procesos PARD son de niños, niñas y adolescentes migrantes.

b) *Se ha realizado inversión en temas de infraestructura, tecnología y personal humano, con el propósito de fortalecer la prestación de servicio en nuestras instalaciones, trabajando porque se destaque como una atención humanizada, óptima y oportuna.*

Gráfica 15 Equipo interdisciplinario

EQUIPO INTERDISCIPLINARIO

COMISARIAS	PSICOLOGAS	TRABAJADORAS SOCIALES	ABOGADOS DE APOYO	AUXILIARES	ABOGADOS CONVENIO FISCALIA	EQUIPO DE APOYO	COMISARIOS
Comisaria la Joya	6	6	2	4	5	2	4
Comisaria Norte	1	1	1	1	0	0	2
Comisaria Oriente	1	1	1	1	0	0	2
Total	8	8	4	6	5	2	8

Por primera vez en la historia de las Comisarias de Familia, se cuenta con un equipo interdisciplinario de 41 profesionales, los cuales son un equipo altamente calificado para dar respuesta a todos los requerimientos de las comisarías de familia.

- **Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura existente en la Comisaria de Familia la Joya en el municipio de Bucaramanga.**





- **Elementos electrónicos y muebles destinados a comisarías de familia bajo el proyecto mejoramiento en la prestación de servicios para la atención al ciudadano en las comisarías e inspecciones del municipio de Bucaramanga.**

Nombre del proyecto	**Descripción del elemento**	**Cantidad**	**Lugar de destino especifico**
Mejoramiento en la prestación de servicios para la atención al ciudadano en las comisarías e inspecciones del municipio de Bucaramanga.	Computadores de escritorio tipo II	10	Comisarias
	Impresora multifuncional tipo II	4	Comisarias
	Teléfonos móviles inteligentes	3	Comisarias
	Audífonos diadema con micrófono	5	Comisarias
	Parlantes	2	Comisarias
	Escritorio en L	3	Comisarias
	Silla Secretaríal	3	Comisarias
	Estantería para archivo	3	Comisarias
	Archivadores metálicos	4	Comisarias





- **Mobiliarios destinados a comisarías de familia bajo el proyecto mejoramiento en la prestación del servicio para la atención a al ciudadano en las comisarías e inspecciones del municipio de Bucaramanga.**

Nombre del proyecto	**Descripción del elemento**	**Cantidad**	**Lugar de destino especifico**
Mejoramiento en la prestación del servicio para la atención a al ciudadano en las comisarías e inspecciones del municipio de Bucaramanga.	Archivadores metálicos	5	Comisaria
	Silla Secretaríal alta lisa contacto permanente sin brazo	1	Comisaria
	Sillas interlocutoras	18	Comisaria





- **Papelería con el propósito de fortalecer las campañas de prevención que realizan las Comisarias de Familia de Bucaramanga nos hacen entrega de los siguientes elementos bajo el contrato no. 102 de 2022 cuyo objeto es adquisición de elementos de papelería para el desarrollo de estrategias en la prevención de delitos en niños, niñas, adolescentes y jóvenes en la ciudad de Bucaramanga.**

Nombre del proyecto	Descripción del elemento	Cantidad	Lugar de destino especifico
Adquisición de elementos de papelería para el desarrollo de estrategias en la prevención de delitos en niños, niñas, adolescentes y jóvenes en la ciudad de Bucaramanga.	Cartulina 70 x 100 CM – Color blanco, negro, verde, rojo, azul, amarillo neón.	525	Comisaria
	Pincel mediano, redondo grande, plano grande, pequeño plano.	52	Comisaria
	Pegante papel Colbón 1 kilo	12	Comisaria
	Pistolas de silicona	3	Comisaria
	Silicona gruesa para pistola de silicona	100	Comisaria
	Lápices de colores unicolor caja x 12 pequeños	112	Comisaria
	Plastilina barra larga x 8	100	Comisaria
	Silicona liquida 500 ML	87	Comisaria
	Escarcha color blanco, roja, amarilla, naranja, verde, morada, azul y rosada.	160	Comisaria
	Rollo de papel Kraft de 60 CMTS de ancho x 200 MTS	1	Comisaria
	Hilo caucho delgado 100 metros blanco	7	Comisaria
	Bombas surtidas R 12 x 50 y Bombas mil figuras x 50	150	Comisaria
	Inflador de globos eléctrico 600w	1	Comisaria
	Balso cuadrado 6 MM x 12 unidades	100	Comisaria
	Fomi pliegos surtidos 70x95 CM	20	Comisaria
	Marcadores de colores x 12	20	Comisaria
	Tabla prensada 25 CM x 35 CM	12	Comisaria
	Pliego papel bon y Block papel iris	37	Comisaria
	Vinilo 500 ML blanca, negro, verde neón, rojo, verde pasto, azul, marrón, naranja y amarillo.	115	Comisaria

- **Entrega de la Comisaria de Familia la Joya**

El día miércoles 7 de septiembre se realiza la inauguración de la Comisaria de Familia la Joya, donde la Administración del 'Gobernar es Hacer' sanó un pendiente histórico de la ciudad con la transformación que, de este espacio, olvidado por años.

Con una mejor infraestructura física que garantiza espacios más cómodos y un equipo interdisciplinario capacitado, estamos listos para atender a los cerca de 14.000 usuarios que anualmente hacen uso de servicios.



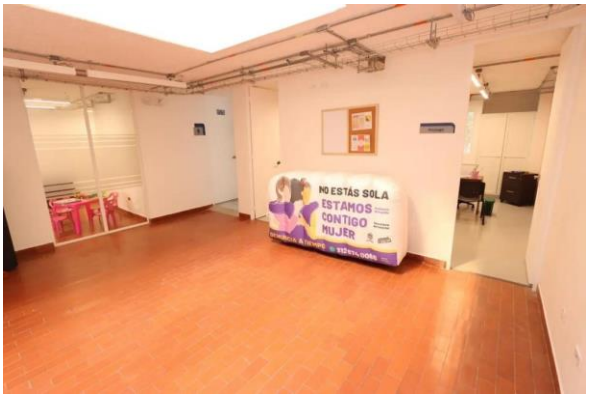





- **Entrega de elementos en articulación por parte de la ONG CARE**

En articulación con la ONG CARE la cual busca salvar vidas, combatir la pobreza y alcanzar la justicia social en todo el mundo. Compartimos un objetivo en común el cual es trabajar en el empoderamiento y la atención de mujeres y niñas en Colombia. Es por esto, que CARE doto nuestros cuartos de psicología de la Comisaria Joya y Oriente con lo siguiente:

Nombre del proyecto	Descripción del elemento	Cantidad	Lugar de destino especifico
Donación ONG CARE fortalecimiento de la atención a VBG y VIF	Escritorio lineal con gavetas metálico	2	Comisaria la Joya
	Silla ergonómica giratoria con espaldar medio y brazos	2	Comisaria la Joya
	Archivador con gavetas	2	Comisaria la Joya
	Sofá cama	1	Comisaria la Joya
	Dispensador de agua	1	Comisaria la Joya
	Retablos de visibilidad	7	Comisaria la Joya



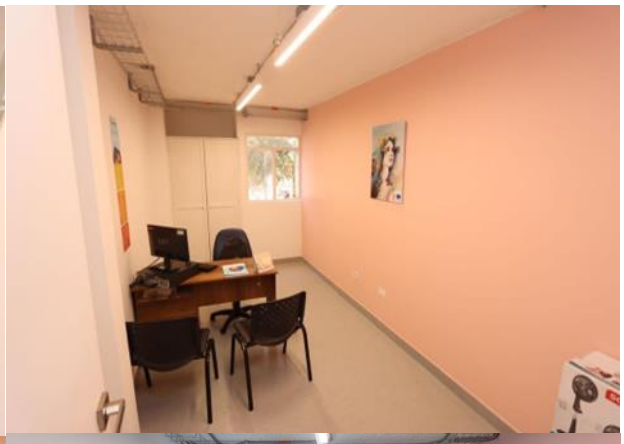

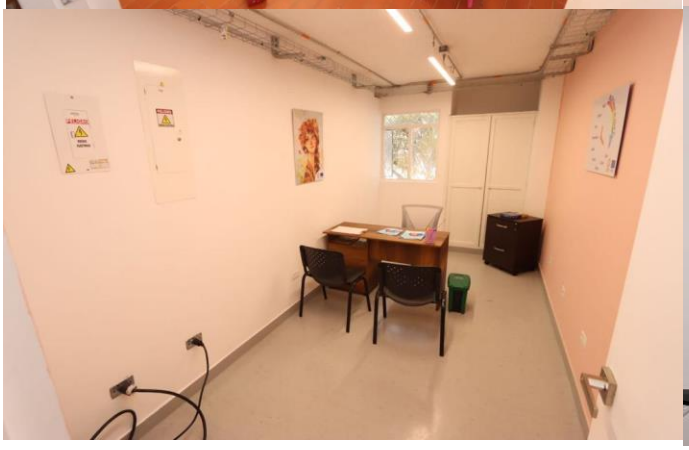



Nombre del proyecto	Descripción del elemento	Cantidad	Lugar de destino especifico
Donación ONG CARE fortalecimiento de la atención a VBG y VIF	Puerta plegable (2.00 x 1.00 mt)	1	Comisaria Oriente
	Silla ergonómica giratoria con espaldar medio y brazos	1	Comisaria Oriente
	Archivador con gavetas	1	Comisaria Oriente
	Sofá dos puestos	1	Comisaria Oriente
	Puff de agua	1	Comisaria Oriente
	Lampara de techo	1	Comisaria Oriente
	Retablos visibles	7	Comisaria Oriente





- **Entrega de elementos en articulación por parte de la fundación FUPAD**

En articulación con la fundación Panamericana Para El Desarrollo FUPAD la cual busca generar condiciones favorables y capacidades de gestión a nivel integral dentro de las entidades y comunidades. Compartimos un objetivo en común el cual es fortalecer los espacios de atención a las víctimas de violencia basada en generó. Es por esto, que FUPAD doto espacios con algunos elementos tales como:

Nombre del proyecto	Descripción del elemento	Cantidad	Lugar de destino especifico
Donación Fundación FUPAD fortalecimiento de la atención a VBG y VIF	Sillas rimax blancas	14	Comisarias
	Tableros de cerámica y madera	14	Comisarias
	Tarjeteros	3	Comisarias
	Ventiladores	2	Comisarias
	Puff de agua	2	Comisarias
	Archivador metálico grande	1	Comisarias
	Pendones	3	Comisarias





El mejoramiento y fortalecimiento de los equipos técnicos, físicos y humanos de las Comisarías de Familia, permite dar una respuesta óptima, eficaz y una atención oportuna a todas las denuncias, solicitudes y/o consultas realizadas en los despachos.

Garantizamos nuestra atención es sin barreras, contamos con 3 comisarías de familia ubicadas en diferentes puntos estratégicos de la ciudad de Bucaramanga buscando el acceso de las y los usuarios brindando espacios adecuados y seguros para todos y todas.

- **Convenio de Comisarias de Familia con la fiscalía general de la Nación**

Es importante mencionar el fortalecimiento de la articulación interinstitucional en la atención oportuna e integral de todos los tipos de violencias de género e intrafamiliar, la cual Por medio del convenio administrativo No. 271 del 13 de octubre de 2021 se estableció el convenio de la Alcaldía de Bucaramanga con la Fiscalía General de la Nación, donde el principal objetivo es: Aunar esfuerzos entre el municipio de Bucaramanga y la Fiscalía General de la Nación –seccional- Santander, con el fin de fortalecer la atención oportuna y diferencial a los casos de: violencia Intrafamiliar, violencia basada en Género y Sexual, para lograr la protección de los Derechos de las Mujeres y Niñas víctimas en el municipio de Bucaramanga.

Actualmente se cuenta con cinco abogados profesionales vinculados al presente convenio, los cuales han recibido capacitaciones del manejo de las diferentes plataformas como el SPOA, ORFEO, SUIP Y CORREO ELECTRONICO DE LA FISCALILA y capacitaciones en atención oportuna y diferencial a los casos de Violencia Intrafamiliar, Género y Sexual.

La principal función de los profesionales en convenio con la fiscalía general de la Nación es recibir las denuncias que les son asignadas en ORFEO (asignación de denuncias remitidas por las comisarías de familia) y crearlas en la plataforma SUIT (creación de noticias criminales), sin antes revisar en SPOA para evitar duplicidad de denuncias por los mismos hechos. También, el equipo de abogados profesionales se encarga de revisar minuciosamente cada denuncia, realizando la verificación de sus datos en caso de que se evidencie datos incompletos recaudaran la información faltante y finalmente realizar el archivo de los casos asignados según la ley de archivo y directrices de la fiscalía general de la Nación.

Los abogados realizan una función primordial en acompañamiento del diligenciamiento del formato de denuncia de acuerdo a los lineamientos de la directiva 0001 del 16 de marzo de 2021 de la fiscalía general de la Nación, el cual fue aprobado por la Alcaldía, el día 01 de marzo de 2022 con el código F-SPC-2200-283,37 – 157 versión 0,0.

Los profesionales del convenio con fiscalía general de la Nación han realizado 591 asesorías jurídicas a usuarios víctimas de violencia intrafamiliar y de género en la Comisaria de Familia de Joya, contribuyendo al trabajo interdisciplinario oportuno y optimo brindado a todos los usuarios y usuarias que acuden a nuestro despacho.

Es importante mencionar que el trabajo interinstitucional mediante el presente convenio ha permitido trabajar oportunamente en la protección y el acceso a la justicia de nuestras mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y violencias basadas en género, cuando estamos frente a violencias con alto riesgo de feminicidio se prioriza la denuncia de la víctima y se garantiza el acceso a la justicia.

- **Participación en el código alerta**

Las Comisarías de Familia se encuentran activas las 24 horas del día y los 7 días de la semana en el grupo de whatsapp llamada CODIGO ALERTA, el cual fue creado para dar un trámite ágil a situaciones esporádicas que requieren la mayor atención posible, allí se encuentran los principales actores dentro de las diferentes rutas como Salud, Policía Nacional, ICBF, Fiscalía General de la Nación, Personería, Defensoría, Secretario de Desarrollo Social, Secretaría del Interior, Subsecretario de Interior, Coordinadora de Mujer y Equidad de Género, entre otras, en donde se trabaja mancomunadamente por brindar una atención optima, oportuna y de calidad a todos los casos allí expuestos.

- **Capacitaciones brindadas y recibidas**

El equipo de las comisarías de Familia ha recibido capacitación y ha brindado capacitaciones, con el fin de impactar en la reducción de estereotipos, imaginarios de género entre otras formaciones que fortalezcan y mejoren la prestación de los servicios de las Comisarías de Familia. Se han realizado mesas de trabajo junto a la Fiscalía General de la Nación con el propósito de fortalecer los mecanismos de respuesta y atención de las violencias, a partir del fortalecimiento de los equipos técnicos, físicos y humanos de las Comisarías de Familia, con desarrollo social y personería municipal.

- *Mesa de trabajo con la fiscalía general de la Nación*





Durante este encuentro se socializo oficialmente el nuevo formato de recepción de denuncia que permitirá una comunicación óptima y que los mecanismos de respuesta y atención de las violencias sean más oportunos.

- Reunión equipo interdisciplinario y practicantes de psicología





En la presente reunión se abordó el tema de la estrategia de la erradicación de violencias, que actividades se deberían realizar de acuerdo con las poblaciones priorizadas y en qué zonas de acuerdo con la alerta temprana.

- Directrices al equipo interdisciplinario por parte de la Secretaría del Interior





En la primera reunión general del equipo interdisciplinario de las comisarías de familia la cual fue dirigida por la doctora Melissa se dictaron nuevas directrices sobre el trabajo bridado en las comisarías de familia, basándose en el enfoque humanizado y en la atención basada en género.

- Directrices comisarios de familia referente a hogar de paso

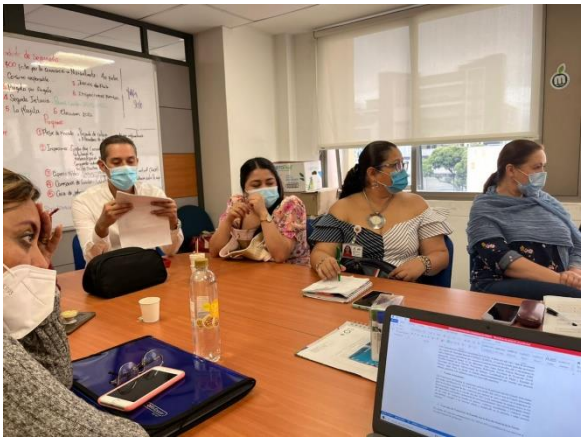



Durante el encuentro se abordaron temas relacionados con el hogar de paso FULMIANI contribuyendo a que la relación siga siendo la más óptima posible.

- Capacitación brindada a directivos académicos





La Comisaria de Familia de Bucaramanga participó como ponente en el conversatorio sobre la violencia sexual, dialogando sobre la ruta de atención y oferta de comisarías de familia, esta capacitación fue brindada a maestros y directivos de las instituciones educativas de Bucaramanga.

- Capacitación por parte de la Fiscalía general de la Nación a los Comisarios y auxiliares de las Comisarias de Familia de Bucaramanga





Los Comisarios de familia y los auxiliares administrativos participaron la capacitación dirigida por la fiscalía general de la Nación sobre el abordaje de las victimas con enfoque de género, también, re reviso el nuevo formato denuncia con el propósito de seguir trabajando articuladamente.

- Mesa de trabajo interinstitucional sobre la mendicidad infantil





Se convoco a mesa de trabajo sobre mendicidad infantil a la dependencia Desarrollo Social y a las entidades como ministerio público, defensoría del pueblo, ministerio del trabajo y espacio público, con el propósito de revisar las cifras y crear acciones en pro de mitigar esta problemática.

- Participación del conversatorio manuales de convivencia escolar





La Coordinadora de Comisarias de Familia realiza participación en el conversatorio manuales de convivencia escolar dirigido a los rectores coordinadores, psicoorientadores y personeros, dialogando sobre la ruta de atención y canales de acceso de nuestra Comisarias.

- Participación en la creación de la estrategia intersectorial para NNA



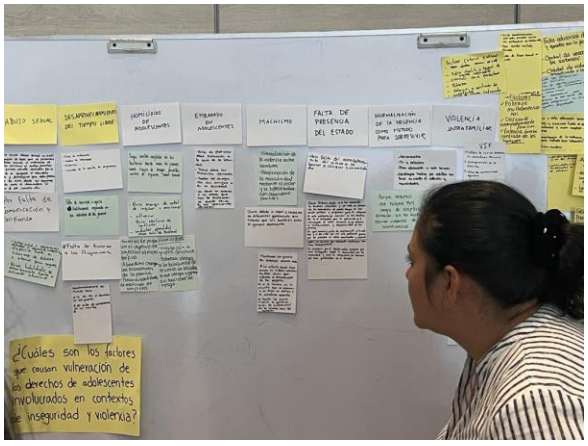

La Comisaria de Familia Turno 5 y los profesionales psicosociales participaron de la creación de la estrategia intersectorial para niños, niñas y adolescentes con otras dependencias y entidades con el propósito contribuir al bienestar y sana convivencia de los NNA

- Capacitación a las Comisarias y Comisarios de Familia de Bucaramanga sobre VBG





Los Comisarios de Familia de Bucaramanga asisten a la capacitación brindada por parte de la procuraduría y la Secretaría de mujer y equidad de género de la Gobernación de Santander sobre el abordaje de casos de violencia contra la mujer, con perspectiva de género.

- Participación del encuentro de articulación y construcción de estrategia para promoción, prevención, protección y fortalecimiento del habitar juvenil





La coordinación de las Comisarias de Familia participa en el encuentro de articulación y construcción de estrategia para promoción, prevención, protección y fortalecimiento del habitar juvenil. ¨Bucaramanga ciudad de oportunidades para los jóvenes¨, ofertando nuestros servicios con el propósito de contribuir a la protección de nuestros adolescentes.

- Capacitación del ABC de la atención a Violencias Basadas en Genero a población migrante





Las Comisarias de Familia de Bucaramanga participaron de la Capacitación del ABC de la atención a Violencias Basadas en Genero a población migrante, donde se entregaron 4 kits para cada Comisaria de Familia con el propósito de brindar una atención integral a nuestra población migrante y/o refugiada.

- Capacitación sobre prevención del maltrato físico y negligencia en la crianza a funcionarios de la modalidad familiar (DIMF) del ICBF fe y alegría Colombia.





Se brindo por parte del equipo psicosocial de la Comisaria de Familia una capacitación sobre prevención del maltrato físico y negligencia en la crianza con el propósito de que los funcionarios repliquen la información con los padres de familia de cada una de las unidades de servicio de la modalidad familiar (DIMF) del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

- Capacitación sobre la ruta de atención a niños, niñas y adolescentes dirigida a Gestores de convivencia escolares





Se brindo por parte del equipo psicosocial de la Comisaria de Familia una capacitación sobre las rutas de atención por violencia intrafamiliar y violencia sexual a los Gestores de Convivencia Escolar para que sea replicada en las instituciones educativas donde desempeñan sus labores.

- **Participación de las Comisarias de Familia en operativos**

Garantizamos nuestro compromiso en los territorios, de manera articulada junto a Policía Nación, Espacio Público, Personería, Migración Colombia, Gestores de Convivencia, Gobernación de Santander, entre otras entidades, se realizan diferentes operativos en entornos escolar y en espacios de la ciudad en protección de nuestros niños, niñas y adolescentes.

OPERATIVOS EN PROTECCION A NNA EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA			
FECHA	UBICACIÓN	PROPOSITO	EVIDENCIA
08 de abril de 2022	Institución educativa Colorados - Norte	Entornos escolares seguros. Se brinda acompañamiento de Comisarias de Familia para garantizar los derechos de los menores de edad.	 0 menores trasladados.

20 de abril de 2022	Institución educativa el Tecnológico - Centro	Entornos escolares seguros. Se brinda acompañamiento de Comisarias de Familia Hilda Katherine para garantizar los derechos de los menores de edad.	 0 menores trasladados.
21 de abril de 2022	Quebrada Seca – Centro	Entornos seguros para nuestros NNA. Se brinda acompañamiento de Comisarias de Familia Claudia Melo para garantizar los derechos de los menores de edad que puedan ser encontrados en la zona.	 0 menores trasladados.
12 de mayo de 2022	Institución educativa el Tecnológico - Centro	Entornos escolares seguros. Se brinda acompañamiento de Comisarias de Familia Hilda Katherine para garantizar los derechos de los menores de edad.	 0 menores trasladados.
12 de mayo de 2022	Calle 56 y Carrera 27.	Entornos seguros para nuestros NNA. Se brinda acompañamiento de Comisarias de Familia Hilda Katherine para garantizar los derechos de los menores de edad que puedan ser encontrados en el ejercicio de trabajo infantil y mendicidad.	 3 menores trasladados a Comisaria de Familia.

19 de mayo de 2022	Institución educativa Miraflores - Oriente	Entornos escolares seguros. Se brinda acompañamiento de Comisarias de Familia Claudia Melo para garantizar los derechos de los menores de edad.	 0 menores trasladados.
20 de mayo de 2022	Cuadra play y Zona rosa	Entornos seguros para nuestros NNA. Se brinda acompañamiento de Comisarias de Familia Claudia Melo para garantizar los derechos de los menores de edad que puedan ser encontrados en el ejercicio de trabajo infantil y mendicidad.	 7 menores trasladados a Comisaria de Familia.
10 de junio de 2022	Institución educativa Santander - Centro	Entornos escolares seguros. Se brinda acompañamiento de Comisarias de Familia Liliana Galvis para garantizar los derechos de los menores de edad.	 0 menores trasladados.
03 de agosto de 2022	Instituto tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela	Entornos escolares seguros. Se brinda acompañamiento de Comisarias de Familia para garantizar los derechos de los menores de edad.	 0 menores trasladados.

11 de agosto de 2022	Cuadra Play.	Entornos seguros para nuestros NNA. Se brinda acompañamiento de Comisarias de Familia Sonia Ruiz para garantizar los derechos de los menores de edad que puedan ser encontrados en establecimientos nocturnos.	 1 establecimiento sellado por encontrarse una menore de edad. 1 menor trasladada a Comisarias de Familia.
19 de agosto de 2022	Institución educativa Santander - Centro	Entornos escolares seguros. Se brinda acompañamiento de Comisarias de Familia Liliana Galvis para garantizar los derechos de los menores de edad.	 0 menores trasladados.
19 de agosto de 2022	Cuadra Play.	Entornos seguros para nuestros NNA. Se brinda acompañamiento de Comisarias de Familia Sonia Ruiz para garantizar los derechos de los menores de edad que puedan ser encontrados en establecimientos nocturnos.	 0 menores trasladados.

26 de agosto de 2022	Calle de los estudiantes.	Entornos escolares seguros. Se brinda acompañamiento de Comisarias de Familia Fabian Canal para garantizar los derechos de los menores de edad.	 1 hombre mayor de edad capturado por realizar venta de estupefacientes a las afueras de las instituciones.
05 de septiembre de 2022	Institución educativa Comuneros – Centro	Entornos escolares seguros. Se brinda acompañamiento de Comisarias de Familia Omaira Barbosa para garantizar los derechos de los menores de edad.	 0 menores trasladados.
14 de septiembre de 2022	Institución educativa Divino Amor – Sur	Entornos escolares seguros. Se brinda acompañamiento de Comisarias de Familia Liliana Galvis para garantizar los derechos de los menores de edad.	 0 menores trasladados.

17 de septiembre de 2022	Carrera 27	Entornos seguros para nuestros NNA. Se brinda acompañamiento de Comisarias de Familia Hilda Katherine y equipo interdisciplinario para garantizar los derechos de los menores de edad que puedan ser encontrados en las tarimas de la carrera 27.	 Se encontraron aproxidamente 25 menores de edad en difernetes situaciones, la Comisaria de Familia gaerantizo sus derechos y la noche marcho en orden.
22 de septiembre de 2022	Barrio Ricaurte y Comuneros	Operativo interinstitucional sobre el día internacional contra la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, en la zona de hoteles y residencias del sector, Se brinda acompañamiento de Comisarias de Familia Liliana Galvis.	 0 menores trasladados.

- ***ASISTENCIA A COMITES:***

Las Comisarias de Familia se mantienen activas en la participación del Comité Articulador mediante el Decreto No. 0374 del 2020, por medio del cual se crea el Comité Articulador para el abordaje integral de las violencias por razones de sexo o género en el municipio de Bucaramanga, donde en lo corrido del año 2022 se ha participado de manera activa en los dos encuentros solicitados, asumiendo la corresponsabilidad como actores principales dentro de las rutas de violencia basada en género, violencia intrafamiliar y violencia sexual, apostándole siempre a un servicio sólido y fortalecido en la atención a todas nuestras usuarias.

COMITÉ ARTICULADOR PARA EL ABORDAJE INTEGRAL DE LAS VIOLENCIAS POR RAZONES DE SEXO O GENERO EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	
Fecha de realización	20 de enero de 2022
Lugar	Sesión extraordinaria (virtual)
Temas tratados	El tema abordado durante el comité fue sobre las actuaciones adelantadas por las diferentes dependencias actoras en el caso de las mujeres que denunciaron ser víctimas de violencia sexual por parte de un entrenador de la liga de atletismo de Santander.
Conclusión	Lo compromisos fueron estipulados por la Asesora de Mujer y Equidad de Género, Defensoría y Fiscalía General de la Nación.

COMITÉ ARTICULADOR PARA EL ABORDAJE INTEGRAL DE LAS VIOLENCIAS POR RAZONES DE SEXO O GENERO EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	
Fecha de realización	01 de marzo de 2022
Lugar	Primera sesión ordinaria del año, piso 5 Alcaldía
Temas tratados	El tema abordado durante el comité la bienvenida a todos los integrantes perteneciente al comité, aprobación del acta del 20 de enero, seguimiento a compromisos del 20 de enero, plan de acción de comité para el año 2022 e invitación a todos los integrantes a participar en actividades en el marco del 08 de marzo. También, se abordaron temas importantes como casa refugio y casos especiales abordados por comisarías de familia.
Conclusión	Lo compromisos fueron realizar actividades en el marco del día internacional de la Mujer, mejoramiento de la ruta por parte de algunas entidades y creación del plan de acción para la próxima sesión.

Evidencia	

COMITÉ ARTICULADOR PARA EL ABORDAJE INTEGRAL DE LAS VIOLENCIAS POR RAZONES DE SEXO O GENERO EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	
Fecha de realización	14 de junio de 2022
Lugar	Segunda sesión, Centro Integral de la Mujer.
Temas tratados	El tema abordado durante el comité la bienvenida a todos los integrantes perteneciente al comité, aprobación del acta del 01 de marzo, actas de subcomité de atención, información, cualificación y acceso a la justicia y prevención, plan de acción del Comité Articulador de 2022 y revisión de la matriz para diligenciar el plan de acción del Comité Articulador 2022.
Conclusión	Lo compromisos por parte de las Comisarias de Familia y del comité de cualificación y acceso a la justicia es diligenciar la matriz del plan de acción y enviarla a la mesa técnica.

Evidencia	

COMITÉ ARTICULADOR PARA EL ABORDAJE INTEGRAL DE LAS VIOLENCIAS POR RAZONES DE SEXO O GENERO EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	
Fecha de realización	26 de septiembre de 2022
Lugar	Tercera sesión ordinaria, virtual.
Temas tratados	El tema abordado durante el comité la bienvenida a todos los integrantes perteneciente al comité, aprobación del acta del 14 de julio, seguimiento a compromisos del 20 de enero, socialización del plan de trabajo del año 2022, seguimiento de casos y articulación de acciones para el 25 de noviembre día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer.
Conclusión	Los compromisos fueron sesionar el comité de cualificación y acceso a la justicia y realizar el seguimiento a los casos mencionados.

Evidencia	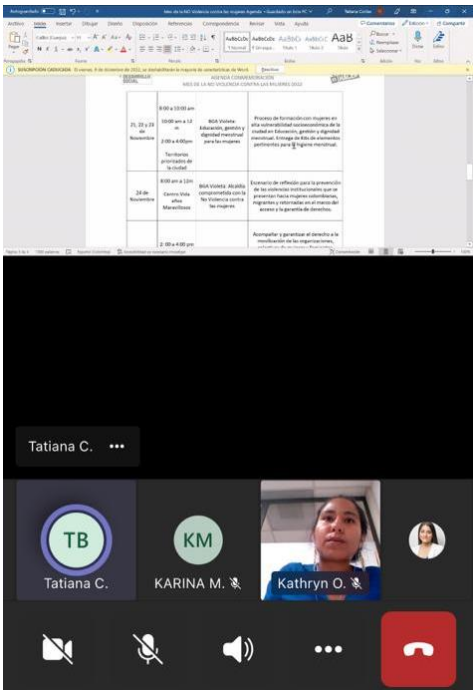

- Las comisarías de familia participamos en el Comité Municipal de convivencia escolar siendo corresponsables con la prevención de violencias.

COMITÉ MUNICIPAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR	
Fecha de realización	09 de febrero de 2022
Lugar	Primera sesión ordinaria, Institución educativa San José de la Salle
Temas tratados	Se realiza la bienvenida a todos los integrantes del comité por parte de la Secretaría de educación, se aprueba la orden del día, se socializa plan de acción por parte de cada integrante y posteriormente se realiza aprobación.
Conclusión	Lo compromisos por parte de comisarías de familia es iniciar con el plan de acción estipulado bajo la estrategia ¨Transformando mi familia en un entorno protector¨ trabajando con las IE Andrés Páez de Sotomayor y Nuestra Señora de Fátima.

Evidencia	

COMITÉ MUNICIPAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR	
Fecha de realización	04 de mayo de 2022
Lugar	Segunda sesión ordinaria, Institución educativa San José de la Salle
Temas tratados	Se realiza la bienvenida a todos los integrantes del comité por parte de la Secretaría de educación, se aprueba la orden del día, se socializan los avances desde cada entidad por medio de una presentación en power point.
Conclusión	Lo compromisos por parte de comisarías de familia es enviar la presentación a todas las entidades e iniciar con el plan de acción estipulado bajo la estrategia ¨Transformando mi familia en un entorno protector¨ en próximos colegios para el segundo semestre del año. Las instituciones educativas se encuentran revisión.
Evidencia	

COMITÉ MUNICIPAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR	
Fecha de realización	17 de agosto de 2022
Lugar	Tercera sesión ordinaria, auditorio Andrés Páez de Sotomayor
Temas tratados	Se realiza la bienvenida a todos los integrantes del comité por parte de la Secretaría de educación, se aprueba la orden del día, se socializan los avances desde cada entidad por medio de una presentación en PowerPoint, y se presenta ante el comité la nueva agenda para la continuidad del resto del año con la estrategia preventiva de Transformando mi Familia n un entorno protector.
Conclusión	Lo compromisos por parte de comisarías de familia es iniciar las actividades en las instituciones educativas programadas bajo la estrategia ¨Transformando mi familia en un entorno protector¨ siendo el colegio Cooperativo de Bucaramanga y el instituto tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela.
Evidencia	

- Desde la Secretaría del Interior junto a las Comisarias de Familia se tiene a cargo el comité de acceso a la justicia en el cual le apostamos al trabajo articulado y sincronizado por una vida libre de violencias, garantizando el acceso a la justicia de todas y todos.

SUBCOMITE DE CUALIFICACION Y ACCESO A LA JUSTICIA	
Fecha de realización	24 de marzo de 2022
Lugar	Primera sesión, (virtual)
	Se realiza la bienvenida a todos los integrantes del comité, se aprueba la orden del día, se solicita el plan de acción por parte de cada

Temas tratados	integrante y se realizan abordajes de casos atendidos por Comisarias de Familia. Se dialoga sobre la inasistencia de la fiscalía general de la Nación por parte de Ángel líder del comité sexualmente diverso. Por otro lado, el Centro Integral de la Mujer aborda algunos casos muy puntuales que se relacionan con Comisarias de Familia.
Conclusión	Se realiza el compromiso por parte de la Secretaría del Interior y comisarías de familia a sesionar lo más pronto posible, garantizando la presencia de la fiscalía general de la Nación, se acuerda revisar los aspectos por mejorar y reforzamiento de la ruta.

SUBCOMITE DE CUALIFICACION Y ACCESO A LA JUSTICIA	
Fecha de realización	25 de abril de 2022
Lugar	Segunda sesión (virtual)
Temas tratados	Se realiza la bienvenida a todos los integrantes del comité por parte de la Secretaría del Interior a cargo de la Coordinadora de Comisarias de Familia Silvia Suarez, se aprueba la orden del día, se socializa el plan de acción por parte de la Secretaría del Interior y Comisarias de Familia, se realiza abordaje de casos y finalmente se establecen compromisos.
Conclusión	Lo compromisos por parte de la Secretaría del Interior y las comisarías de familia es solicitar a la fiscalía general de la Nación información sobre casos puntuales a solicitud de los participantes, realizar y compartir el cronograma de capacitaciones para las entidades participantes y finalmente convocar a la próxima sesión del comité.
Evidencia	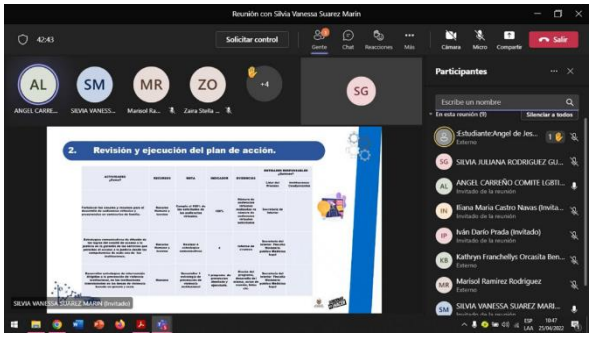

SUBCOMITE DE CUALIFICACION Y ACCESO A LA JUSTICIA	
Fecha de realización	26 de septiembre de 2022
Lugar	Sesión extraordinaria (virtual)
Temas tratados	Se realiza la bienvenida a todos los integrantes del comité por parte de la Secretaría técnica, está presente el subcomité de atención y el subcomité de cualificación y acceso a la justicia con el propósito de revisar las rutas de atención referente al caso del intento de feminicidio de la mujer (ADOS) solicitud remitida por la procuraduría.
Conclusión	Lo compromisos por parte de la Secretaría del Interior con las Comisarias de Familia y la fiscalía general de la nación es enviar antes de las 3:30 p.m. el informe referente a que no se evidencian denuncias previas a los hechos en las Comisarias de Familia y lo adelantado de acuerdo a la noticia criminal por parte de la fiscalía general.
Evidencia	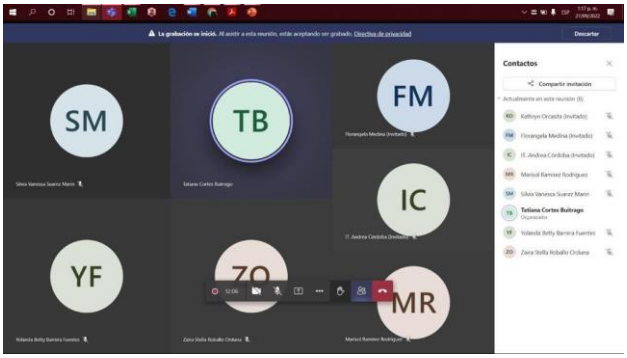

- Participación del comité PIIAF mesa de primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar.

MESA DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FORTALECIMIENTO FAMILIAR	
Fecha de realización	10 y 31 de marzo del 2022
Lugar	Primera sesión, Centro vida años maravillosos
Temas tratados	Se realiza la bienvenida a todos los integrantes del laboratorio, se realiza un taller de conocimiento previo y co-creación respecto a que barrio de la alerta temprana será abordado y se realiza acuerdo de diligenciamiento de matriz para el próximo encuentro.

	En el segundo encuentro el 31 de marzo, se confirma el barrio a intervenir que será el barrio Girardot y el cronograma de intervención. La primera actividad se realizará el 28 de abril.
Conclusión	Se realiza el compromiso por parte de las comisarías de familia a participar activamente en el laboratorio de prevención con actividades de prevención y oferta institucional.

MESA DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FORTALECIMIENTO FAMILIAR	
Fecha de realización	09 de junio del 2022
Lugar	Segunda sesión, Centro vida años maravillosos
Temas tratados	Se realiza la bienvenida a todos los integrantes del comité, presentación y adopción de la estrategia de prevención del castigo físico, conforme a la ley 2089 de 2021, socialización de logros en el marco de homenaje a la niñez Bga 2022, presentación de la política pública para la atención integral de las familias de Bucaramanga 2019-2029 y la socialización seguimiento de acciones de la política pública PIIAF.
Conclusión	Se realiza el compromiso por parte de las comisarías de familia de seguir articulando para realizar las diferentes actividades en beneficio a las familias y los niños, niñas y adolescentes.
Evidencia	

MESA DE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y FORTALECIMIENTO FAMILIAR	
Fecha de realización	13 de septiembre del 2022
Lugar	Tercera sesión, Centro vida años maravillosos
	Se realiza la bienvenida a todos los integrantes del comité, se informa sobre la situación de niños, niñas y adolescentes con desnutrición

Temas tratados	crónica y aguda en el municipio de Bucaramanga, socialización de la semana Andina de prevención de embarazos en adolescentes, presentación seguimiento de acciones de la política pública PIIAF y presentaciones de acciones para la materialización de las realizaciones 4, 5 y 6.
Conclusión	Se realiza el compromiso por parte de las comisarías de familia de recordar al equipo de las Políticas Públicas remitir los resultados y acciones ejecutadas. Por otro lado, realizar diagnostico de la necesidad de mas fuerza de Policías del Grupo de Protección a la Infancia y Adolescencia de la MEBUC.
Evidencia	

- Las comisarías de familia participamos en el Comité Departamental de convivencia escolar siendo corresponsables con la prevención de violencias.

COMITÉ DEPARTAMENTAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR	
Fecha de realización	07 de abril de 2022
Lugar	Primera sesión (virtual)
Temas tratados	Se realiza la bienvenida a todos los integrantes del comité por parte de la Secretaría de educación departamental, se aprueba la orden del día, se socializa plan de acción por parte de cada integrante y posteriormente se realiza aprobación.
Conclusión	Lo compromisos por parte de comisarías de familia es iniciar con el plan de acción estipulado bajo la estrategia ¨Transformando mi familia en un entorno protector¨ trabajando con las IE Andrés Páez de Sotomayor y Nuestra Señora de Fátima.

Evidencia	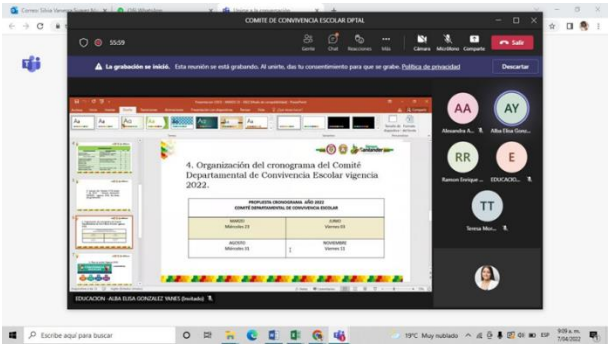

COMITÉ DEPARTAMENTAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR	
Fecha de realización	03 de junio de 2022
Lugar	Segunda sesión ordinaria, Gobernación de Santander.
Temas tratados	Se realiza la bienvenida a todos los integrantes del comité por parte de la Secretaría de educación departamental, se realiza lectura y aprobación del acta anterior, se aprueba la orden del día, se socializan los casos reportados en el sistema de información unificado de convivencia escolar SIUCE en Santander. Finalmente se acuerdan los compromisos para el conversatorio manuales de convivencia escolar.
Conclusión	Lo compromisos por parte de comisarías de familia es participar en el conversatorio manuales de convivencia escolar el día 09 de junio en el auditorio mayor de la universidad Autónoma de Bucaramanga.
Evidencia	

COMITÉ DEPARTAMENTAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR	
Fecha de realización	02 de septiembre de 2022
Lugar	Tercera sesión, corporación tecnológica del oriente.
Temas tratados	Se realiza la bienvenida a todos los integrantes del comité por parte de la Secretaría de educación departamental, se aprueba la orden del día, se socializa el acta de la sesión anterior, socialización de casos presentados en el departamento de Santander.
Conclusión	Lo compromisos por parte de comisarías de familia es continuar con el plan de acción estipulado bajo la estrategia ¨Transformando mi familia en un entorno protector¨ trabajando con el colegio Cooperativo de Bucaramanga y el instituto tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela.
Evidencia	

- Participación en el Comité Municipal de lucha contra la trata de personas.

COMITÉ MUNICIPAL LUCHA CONTRA LA TRATA DE PERSONAS	
Fecha de realización	26 de abril de 2022
Lugar	Primera sesión ordinaria, Hotel Chicamocha.
Temas tratados	Se realiza la bienvenida a todos los integrantes del comité por parte de la Secretaría del Interior municipal, se aprueba la orden del día, se socializan los casos reportados y rutas de atención.
Conclusión	Las Comisarias de Familia compartimos nuestras rutas de atención, como se realizaría el abordaje frente a presuntos casos de victimas y de trata de personas y como desde nuestro programa aportamos al flageló de esta problemática.

Evidencia	

- Participación en el Comité Municipal para la población con orientaciones sexuales e identidades de genero diversas (OSIGD).

COMITÉ MUNICIPAL OSIGD	
Fecha de realización	14 de septiembre de 2022
Lugar	Primera sesión ordinaria, Casa de la democracia.
Temas tratados	Se realiza la bienvenida a todos los integrantes del comité por parte de la Secretaría de desarrollo social municipal, se aprueba el orden del día, se socializan los resultados de la semana por la paz, invitación al conversatorio OSIGD.
Conclusión	Las Comisarias de Familia se compromete a articular con el programa de diversidad sexual en brindar capacitaciones al equipo de Comisarias con el propósito de brindar una atención integral y diferencial.
Evidencia	

ACTIVIDADES DESTACADAS POR PRENSA DE LA ALCALDIA DE BUCARAMANGA:

Secretaría del Interior de BGA
@InteriorBGA

🌹💐Desde las Comisarías de Familia resaltamos el valor de la mujer a lo largo de la historia, y a aquellas que han trascendido dejándonos un legado de lucha y valentía. ¡Gracias mujeres! #8Marzo2022 En #InteriorBGA seguiremos trabajando por hacer valer sus derechos🙌



Secretaría del Interior de BGA
@InteriorBGA

#AEstaHora 👥🗣️Socializamos nuestra oferta institucional de Comisarias de Familia a la población estudiantil de @Unidades_UTS. En compañía de @FiscaliaCol @PoliciaBmanga y Secretaría de la Mujer y Equidad de Genero, con el ánimo de brindar una atención más oportuna e integral💯✅



Secretaría del Interior de BGA
@InteriorBGA

👥En coordinación con Policía de Infancia y Comisarías de Familia, llevamos a cabo jornada de sensibilización y prevención sobre violencia intrafamiliar y de género en el parque De Los Niños, dando a conocer los canales de denuncia y las comisarías habilitadas en Bucaramanga.‼️✋



Alcaldía de Bucaramanga
24 de mar. ·

#OjoAlDato 28.868 personas han sido atendidas en las Comisarías de Familia de Bucaramanga durante el 2021 y hasta 1 de marzo de 2022, garantizando el acceso a la justicia familiar y la protección de las víctimas🤝.

Conoce más 👇
https://www.bucaramanga.gov.co/noticias/mas-de-28-mil-usuarios-atendidos-en-las-comisarias-de-familia-de-bucaramanga/



BUCARAMANGA.GOV.CO
Más de 28 mil usuarios atendidos en las Comisarías de Familia

Alcaldía de Bucaramanga
6 días ·

NOS TOMAMOS LA CALLE DE LOS ESTUDIANTES 👮

Siete menores de edad fueron trasladados a la Comisaría de Familia al ser sorprendidos portando armas blancas o estupefacientes, se impusieron dos comparendos del Código de Policía y 24 motocicletas fueron inmovilizadas.



Secretaría del Interior de BGA
@InteriorBGA

Así avanza la Feria de Seguridad y Convivencia Ciudadana desde el barrio María Paz, con la que esperamos beneficiar a 15 mil personas. Nos acompaña Comisarias de Familia, con su oferta y canales de atención en relación a los derechos y protección de la familia y la mujer.





Secretaría del Interior de BGA
@InteriorBGA

Hoy llevamos a cabo la Feria de Emprendimiento en conmemoración a las mujeres ¡trabajadoras, valientes y de admirar! Desde el barrio Kennedy dimos a conocer nuestra oferta institucional a todas las familias que hicieron presencia durante la jornada. #BucaramangaAvanza



Secretaría del Interior de BGA
@InteriorBGA

‼️✅Desde el programa de Comisarías de Familia seguimos adelantando estrategias de prevención sobre violencia sexual, autocuidado y el fortalecimiento de la autoestima en niños, niñas y jóvenes de las instituciones educativas oficiales.¡Su bienestar es nuestra prioridad!



Radio Policía Bucaramanga 91.7
3 h ·

En un trabajo interinstitucional con #ProtecciónInfancia y @AlcaldiaBGA, socializamos a la comunidad sobre la prevención a la violencia intrafamiliar bajo la estrategia #AbreTusOjos. #TransformaciónPolicial



Secretaría del Interior de BGA
@InteriorBGA

Con una inversión en infraestructura, tecnología, mobiliario y personal humano, en Bucaramanga se renueva la Comisaría de Familia del barrio La Joya
Las obras avanzan en un 35% para brindar un mejor espacio y seguir fortaleciendo la atención integral a los bumangueses



Secretaría del Interior de BGA
@InteriorBGA

HOY SE VIVE LA FERIA INSTITUCIONAL🎉

Con nuestras Comisarias de Familia llegamos al barrio el Rocio, para que niños, niñas, jóvenes y adultos puedan beneficiarse de nuestra amplia oferta institucional.

Participen ¡Queremos estar más cerca de ustedes!💙





Secretaría del Interior de BGA
@InteriorBGA

COMISARIAS DE FAMILIA EN LAS AULAS DE CLASE💯

👉🏻Realizamos taller sobre manejo de emociones, mecanismos de afrontamiento y consumo de SPA, en el colegio Andrés Páez de Sotomayor.

✅Reafirmamos nuestro compromiso por una niñez y adolescencia segura y libre de violencia.



Secretaría del Interior de BGA
@InteriorBGA

Seguimos celebrando el mes del niño con el liderazgo de Comisarias de Familia.💯

👉🏻Junto a @PoliciaBmanga, @Ejercito_Div2 y Gestores, trabajamos en la seguridad y protección de nuestros niños y niñas, previniendo la violencia y sacando el máximo provecho a sus capacidades. 👧🏽👦🏽



Secretaría de Desarrollo Social BGA
@DesarrolloBGA

PREVENCIÓN DE VIOLENCIA 🤚🏻

📍Junto a @AldeasColombia, @WorldVisionCO, @ProfamiliaCol, Fe y Alegría, @FamiliasAccion, comisarías de familia, @InteriorBGA, @SaludBGA_, @ICBFColombia y la EMPI iniciamos la intervención para la prevención de VIOLENCIAS en el barrio Girardot.



Secretaría del Interior de BGA
@InteriorBGA

👉🏻Desde #InteriorBGA y con el liderazgo de Comisarías de Familia, le apostamos al fortalecimiento del núcleo familiar👩‍👧

🛋️Nos enfocamos en pautas de crianza responsables a padres y madres, para que desde el amor y el respeto se fortalezca la sana convivencia y calidad de vida.



Alcaldía de Bucaramanga
@AlcaldiaBGA

#AestaHora🚨 Junto a @PoliciaBmanga, Comisaría de Familia y el equipo de Espacio Público brindamos acompañamiento a los estudiantes al ingreso y salida de la institución educativa Oriente Miraflores, en la Comuna 14.

Realizamos incautación de armas blancas y estupefacientes.



Secretaría del Interior de BGA
@InteriorBGA

🗣️¡Velamos de forma permanente por la seguridad e integridad de la comunidad estudiantil!

👉🏻A través de los planes de registro y control de @PoliciaBmanga acompañamos a los estudiantes al ingreso y salida de clases.

📍Hoy desde la I.E Oriente Miraflores, en la Comuna 14.



Secretaría del Interior de BGA
@InteriorBGA

¡Hoy nuestra Feria Institucional está en el barrio Villa Rosa!🤩🎉

Estamos acercando nuestra oferta y programas a todos los bumangueses. Queremos una ciudad de oportunidades, donde la convivencia, el respeto y la seguridad, sean una bandera en cada comunidad.👏🏻



Alcaldía de Bucaramanga
@AlcaldiaBGA

✅Participamos en la conmemoración del Día Internacional de Erradicación Contra el Trabajo Infantil 👴👧 junto con @ICBFColombia, @PoliciaBmanga, @GobdeSantander, comisarías de familia y Fundación Semillas de Ilusión.

¡En Bucaramanga le decimos NO al trabajo infantil! 🤚🚫



Secretaría del Interior de BGA
@InteriorBGA

🚨De día, noche y madrugada permanecemos al tanto de la seguridad en Bucaramanga.

👉🏻Este viernes realizamos operativos por varios barrios de la zona norte y centro, con registros y verificación a más 60 personas, además de traslados de 8 menores de edad a comisarías de familia.



Alcaldía de Bucaramanga
@AlcaldiaBGA

NUESTROS NIÑOS DEBEN ESTAR EN LAS AULAS, NO EN LAS CALLES👦🏻

Nos tomamos las inmediaciones de la Plaza Central con el objetivo de sensibilizar a través de la pedagogía a más de 50 comerciantes informales sobre la mendicidad y el trabajo infantil, así como sus consecuencias.



Brigadier General Samuel Darío...
@PoliciaBmanga

#ActividadNocturna | En un trabajo interinstitucional con #ProtecciónInfancia realizamos planes de registro, control y verificación de antecedentes en los establecimientos abiertos al público del sector #Centro de #BucaramangaMásSegura.
#JuntosPorLaNiñez
#CódigoDeConvivencia



Paula Zambrano
@PaulaZambranoM

La estrategia: "transformando mi familia en un entorno protector"🙌 se está desarrollando en tres instituciones educativas de Bucaramanga: Colegio Cooperativo de Bucaramanga, IE Damaso Zapata y en el IT Salesiano Eloy Valenzuela donde estuvimos esta semana.
#GobernarEsHacer



Paula Zambrano
@PaulaZambranoM

A través de nuestras Comisarías de Familia buscamos promover el autocuidado de los NNA previniendo la violencia sexual🖐 ⚠️ sensibilizamos a los menores, profesores y padres de familia sobre la importancia y responsabilidad de actuar frente a este tipo de violencia.



Melissa Franco
@MelissaFrancoG

📣Junto a nuestro alcalde @JCardenasRey inauguramos hoy la Comisaría de Familia del barrio La Joya. Nos complace entregarle a las familias este lugar completamente renovado y digno en infraestructura para la atención integral de las víctimas de violencia intrafamiliar y género.



Melissa Franco
@MelissaFrancoG

✅Los recursos del Fonset se destinaron para infraestructura, tecnología y mobiliario de la Comisaría La Joya, que brinda atención las 24 horas junto a un equipo multidisciplinario, encargado de velar por los derechos de los menores de edad, mujeres y familias.



Secretaría del Interior de BGA
@InteriorBGA

🙌🏻Junto a nuestro equipo de Comisarias de Familia dialogamos con los niños, niñas y adolescentes del colegio Eloy Valenzuela

🤩Se realizó el 2 encuentro de la estrategia transformando mi familia en un entorno protector. abordando el tema 'Hablemos de violencia sexual'



Secretaría del Interior de BGA
@InteriorBGA

🌈Hoy en el día Día Mundial contra la Explotación Sexual y la Trata de Personas, nos unimos en una jornada pedagógica para defender los derechos de nuestros niños, niñas y adolescentes

Nos acompañó @PoliciaBmanga, @MigracionCol, @DesarrolloBGA y nuestros equipos de #InteriorBGA



Secretaría del Interior de BGA
@InteriorBGA

🛋️ Bajo la misma estrategia 'Transformando mi familia en un entorno protector', realizamos el 3 encuentro 'Mi familia me cuida y yo me cuido' en el colegio Cooperativo.

📚Estamos haciendo que las aulas de clase sean espacios de diálogo y motivación



Secretaría del Interior de BGA
@InteriorBGA

😊Nos unimos a favor de las sonrisas, el tiempo de calidad y bienestar para nuestros niños, niñas y toda la comunidad

🍿 Así fue la noche de 'Cine al Parque' en el barrio Cristal Alto, junto a nuestros Gestores de Convivencia, Comisaría de Familia, @PoliciaBmanga y @Ejercito_Div2





Secretaría del Interior de BGA
@InteriorBGA

💡 ¿Ya conoces nuestras Comisarías de Familia?

🛋️Te invitamos a ser parte esta gran red de apoyo y protección dispuesta a orientar y prevenir la violencia en los hogares

Justo aquí está la información que necesitas, para en caso de emergencia acudir a la Comisaría más cercana⬇️




COMISARÍA
de familia
CONÉCTATE A NUESTRAS
REDES DE PROTECCIÓN
COMISARÍAS DE FAMILIA:
BGA400
GOBERNAR ES HACER
www.bucaramanga.gov.co


COMISARÍA
NORTE:
Calle 7N No. 19 -19
Barrio La Juventud.
Lunes a viernes de
6:00 a.m. a
2:00 p.m.
COMISARÍA
LA JOYA:
Calle 39 No. 4-36
Lunes a domingo
24 horas.
COMISARÍA
ORIENTE:
Km. 2 Vía Pamplona,
Antigüo restaurante
El Corcovado.
Lunes a viernes
De 7:00 a.m.
a 4:00 p.m.
BGA400
GOBERNAR ES HACER
www.bucaramanga.gov.co


LÍNEAS TELEFÓNICAS
Comisaria la Joya:
318 350 6345
(atención 24 horas)
Comisaria Oriente:
320 485 1085
(atención de 7:00 a.m. a 4:00 p.m.)
Comisaria Norte:
310 287 4153
(atención de 6:00 a.m. a 2:00 p.m.)
BGA400
GOBERNAR ES HACER
www.bucaramanga.gov.co

INTERVENCIONES EN ENTORNOS ESCOLARES

- **Acciones desarrolladas:**

- Se desarrolló intervención enfocada en seguridad en colegios y universidades de BGA, con el acompañamiento de Policía nacional y comisarías de familia garantizando el bienestar de toda la comunidad estudiantil, en el ingreso y salida de las instituciones públicas de la ciudad específicamente en el colegio de villa rosa.
  -Se verificaron más de 100 menores y mayores de edad
  -Se incautaron armas blancas




- Se desarrolló intervención enfocada en seguridad en colegios y universidades de BGA, con el acompañamiento de Policía nacional y comisarías de familia garantizando el bienestar de toda la comunidad estudiantil, en el ingreso y salida de las instituciones públicas de la ciudad específicamente en el colegio de damaso zapata.
  -Se verificaron más de 110 menores y mayores de edad
  -Se incautaron 4 armas blancas




- Se adelanto operativo en la Calle de Los Estudiantes con riguroso operativo de control en compañía de nuestra fuerza pública para fortalecer los entornos escolares, con un plan de choque de requisas, verificación de antecedentes, incautación de armas y sustancias SPA.
  - 13 Menores de edad trasladados a comisarías de familia por porte de armas cortopunzantes y sustancias SPA.
  - 350 personas registradas
  - 51 vehículos inmovilizados




- Junto con Policía nacional desarrollamos intervencion del espacio publico en el colgeio la normal y sus alrededores enfoncandonos en verificaciones y controles a todas las personas que por alli transitan.




- Junto con Policía nacional desarrollamos intervencion del espacio publico en el colgeio santander y sus alrededores enfoncandonos en verificaciones y controles a todas las personas que por alli transitan.

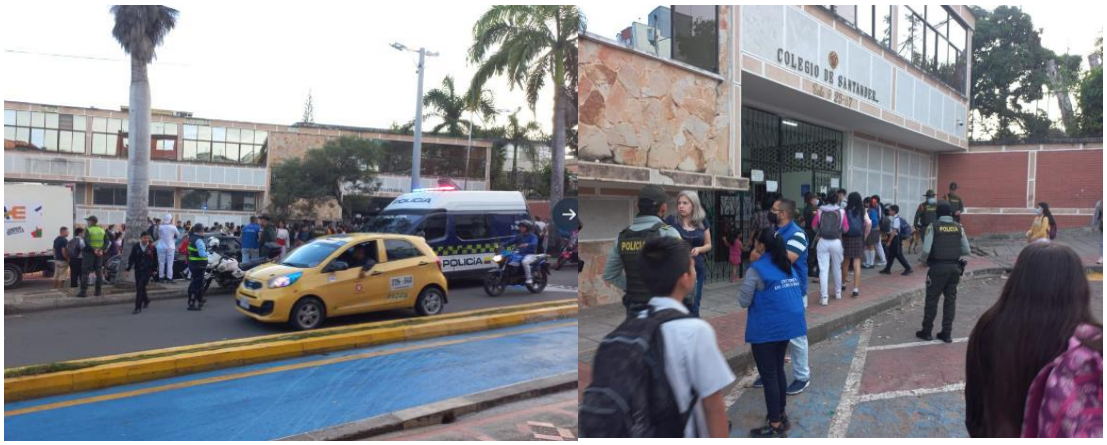

- Se desarrolló intervención enfocada en seguridad en colegios y universidades de BGA, con el acompañamiento de Policía Nacional, Dirección de Tránsito y Comisarías de Familia garantizando el bienestar de toda la comunidad estudiantil, en el ingreso y salida de las instituciones públicas de la ciudad específicamente en el Instituto Tecnológico Salesiano Eloy Valenzuela.





- Se desarrolló intervención enfocada en seguridad en colegios y universidades de BGA, con el acompañamiento de Policía Nacional y el equipo de Espacio Público garantizando el bienestar de toda la comunidad estudiantil, en el ingreso y salida de las instituciones públicas de la ciudad específicamente en la Institución Educativa Los Comuneros.




- Se desarrolló intervención enfocada en seguridad en colegios y universidades de BGA, con el acompañamiento de Policía Nacional y el equipo de Espacio Público garantizando el bienestar de toda la comunidad estudiantil, en el ingreso y salida de las instituciones públicas de la ciudad específicamente en el Colegio Integrado Nuestra Señora del Divino Amor.




No.	META	AVANCE DE CUMPLIMIENTO			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
		META VIGENCIA	META EJECUTADA	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	% AVANCE
246	Formular e implementar 1 estrategia de promoción comunitaria de los mecanismos alternativos de solución de conflictos y aplicación de la justicia restaurativa.	1	0,75	75%	$96.400.000	$89.513.333	93%

3.2.4.6 Meta 246 Formular e implementar 1 estrategia de promoción comunitaria de los mecanismos alternativos de solución de conflictos y aplicación de la justicia restaurativa.

Durante presente vigencia 2022, se ha venido implementando la estrategia "BGA CONCILIA" la cual tiene como principal enfoque brindarle a la comunidad bumanguesa nuevos espacios para la solución pacífica de sus conflictos de manera ágil y gratuita, buscando promover la democracia participativa y contribuir al mejoramiento de la convivencia ciudadana a través de los métodos alternativos de resolución de conflictos.

Dicha estrategia se ejecuta a través de dos ejes principales, en los cuales se han promovido los métodos alternativos de resolución de conflictos mediante los recorridos de sensibilización y se han brindado espacios para el uso de cada uno de ellos, (Mediación, la Conciliación y la Negociación) en las jornadas de conciliación, las cuales se han desarrollado alrededor del municipio de Bucaramanga escogiendo estratégicamente las comunas a intervenir, enfocándonos en los índices de conflictividad emitidos por la Policía Metropolitana, de la siguiente manera:

- **Recorridos de sensibilización**: Se realizo veintisiete (27) recorridos de sensibilización, los cuales se han llevado a cabo como una campaña pedagógica que capacita e incentiva a la comunidad bumanguesa a utilizar los métodos alternativos de solución de conflictos como primera opción al momento de dirimir las controversias entre la comunidad y entre integrantes de un mismo hogar; explicando a la ciudadanía algunos de los MASC, que son de fácil acceso y de rápida ejecución, tales como:

    - La mediación
    - La conciliación
    - La negociación

Los recorridos se realizan llevando la información puerta a puerta a cada uno de los habitantes de las comunas impactadas, otorgándoles información, e incentivando el uso de los MASC, brindando asesorías jurídicas a los habitantes, entregando información por medio de volantes publicitarios en los que se encuentra la información detallada de los temas susceptibles de conciliación, así mismo, se hace entrega de invitaciones-citaciones para participar de la jornada de conciliación que se programa cada mes, los recorridos se ha realizado en los siguientes barrios:

FECHA DE RECORRIDO	COMUNA	BARRIO	NUMERO DE PERSONAS IMPACTADAS
16/02/2022	proyectos de vivienda	Inmaculada La Reserva Fase II	30
17/02/2022	proyectos de vivienda	Inmaculada La Reserva Fase I	40
18/02/2022	proyectos de vivienda	Inmaculada La Reserva Fase I	40
21/02/2022	5	José Antonio Galán	50
22/02/2022	5	Rincón de la Paz y la Esperanza I y II	50

15/03/2022	2	La Juventud	30
16/03/2022	2	San Cristóbal	40
17/03/2022	2	Transiciones IV	35
18/03/2022	2	Esperanza II	30
22/03/2022	2	Villa Helena	42
23/03/2022	2	Villa Mercedes	35
24/03/2022	2	Nuevo Horizonte	30
20/04/2022	1	Café Madrid	60
20/04/2022	1	La Playita	30
21/04/2022	1	Villa Rosa	40
25/04/2022	2	Transiciones II y III	45
25/04/2022	1	Nueva Colombia	15
26/04/2022	1	Colorados	40
26/04/2022	1	Campestre Norte	30
17/05/2022	8	Canelos	40
17/05/2022	8	San Gerardo	30
17/05/2022	8	Cordoncillos	20
18/05/2022	17	Estoraques	20
19/05/2022	17	Manzanares	35
19/05/2022	17	Prados del Mutis	25
20/05/2022	17	Monterredondo	40
23/05/2022	8	Bucaramanga	45
22/06/2022	5	Alfonso López	45
22/06/2022	5	La Joya	45
22/06/2022	5	Pantano	45
23/06/2022	5	Campo Hermoso	150
23/06/2022	5	Charta	40
24/06/2022	15	García Rovira	25
24/06/2022	15	Centro	150
14/07/2022	11	El Rocío	90
14/07/2022	11	Las Delicias	90
15/07/2022	11	Toledo Plata	140
18/07/2022	11	Dangond	60
18/07/2022	11	Punta Paraíso	60
19/07/2022	11	Granjas de Julio Rincón	90

19/07/2022	11	Luz de Salvación II	90
21/07/2022	11	Coaviconsa	45
21/07/2022	11	Santa María	45
21/07/2022	11	Manuela Beltrán	46
25/07/2022	11	El Porvenir	180
12/09/2022	4	Gaitán	150
13/09/2022	4	Gaitán	170
15/09/2022	4	Gaitán	190
16/09/2022	4	Gaitán	220
21/09/2022	4	Gaitán	155
21/09/2022	4	La Gloria	120
22/09/2022	4	Girardot	170
22/09/2022	4	Granadas	90
22/09/2022	4	Nariño	115
23/09/2022	4	Girardot	125
23/09/2022	4	Las Pilas	40
23/09/2022	4	23 de junio	35
23/09/2022	4	Pío XII	31
23/09/2022	4	12 de octubre	50
23/09/2022	4	Santander	115
Total de personas impactadas			**4.179**

- **Jornadas de conciliación:** La programación de las jornada de conciliación se ha escogido de manera estratégica, basado en el índice de inseguridad y buscando un lugar de fácil acceso para la comunidad impactada durante los recorridos de sensibilización, mediante esta jornadas se le ofrece a la comunidad bumanguesa nuevos espacios para la solución pacífica de sus conflictos de manera ágil y gratuita, buscando promover la democracia participativa y contribuir al mejoramiento de la convivencia ciudadana a través de los métodos alternativos de resolución de conflictos, como herramientas que mejoran la convivencia ciudadana y construyendo a la recuperación de un tejido social, dichas jornadas se han realizado:

FECHA DE CONCILIACION	COMUNA	BARRIO	N° DE CONCILIACIONES	N° DE MEDIACIONES	N° DE PERSONAS IMPACTADAS
24/02/2022	1	Instituto Educativo La Inmaculada	17	9	70
25/02/2022	1	Instituto Educativo La Inmaculada			

28/03/2022	2	Casa de Justicia La Juventud	24	6	100
29/03/2022	2	Casa de Justicia La Juventud			
27/04/2022	1	Ágora Café Madrid	5	1	30
28/04/2022	1	Ágora Café Madrid			
25/05/2022	17	Recrear del Mutis	6	1	40
26/05/2022	17	Recrear del Mutis			
28/06/2022			10	8	70
29/06/2022	5	Campo Hermoso			
27/07/2022		Ágora del Rocío	20	7	79
28/07/2022	11	Ágora del Rocío			
Total			82	32	389










entros de
ión y Mediación




GESTORES
DE CONVIENCIA


T-4
















Centros de
Conciliación y Mediación

3.3 En Bucaramanga Construimos un Territorio de Paz

3.3.1 Transformado Vidas

No.	META	AVANCE DE CUMPLIMIENTO			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
		META VIGENCIA	META EJECUTADA	%AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	% AVANCE
262	Formular e implementar 1 plan de acción con la Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN.	1	0,70	70%	$20.000.000	$9.999.000	50%

3.3.1.1 Meta 262 Formular e implementar 1 plan de acción con la Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN.

Acciones destacadas

- *La Secretaría del Interior en articulación con la Agencia para la reincorporación y Normalización ARN, trabajan mancomunadamente en el programa comunicadores para la convivencia enfocados en la elaboración del proyecto de vida para lograr entornos protectores.*
- *Socialización del plan de acción de ARN- Municipio de Bucaramanga, junto con la alerta temprana No. 028 emitida por la Defensoría del Pueblo a fin de incluirla en la oferta institucional de la Alcaldía de Bucaramanga teniendo en cuenta la directiva 004 de la Procuraduría General de la Nación.*
- *Acompañamiento programa comunicadores para la convivencia con estudiantes del Colegio García Herreros de la Comuna 1 de Bucaramanga.*
- *Asistencia y participación reunión I mesa primera Reunión Extraordinaria de la Mesa Territorial de Reincorporación para la Reconciliación y la Paz del Departamento de Santander.*

Descripción del resto de actividades

- *Revisión de la alerta temprana 028 de 2021 de la Defensoría del pueblo y revisión del plan de acción ARN- MUNICIPIO DE BUCARAMANGA 2022.*

- *Reunión a fin de definir ruta de atención prevención y protección postulados ley 975 de 2005, en acompañamiento con el CAIV.*

- *Socialización y direccionamiento para la construcción de la ruta de atención para postulados de la ley 975 de 2005, en el Centro de atención Integral a Victimas CAIV.*

  -Reunión en la Unidad Nacional de Protección a fin de iniciar la construcción de ruta de atención y protección postulados ley 975 de 2005.

- *Participación en la Socialización de la política de reintegración y reincorporación por parte de la Agencia para la Reincorporación y Normalización ARN.*

- *Gestión préstamo salón centro cultural del oriente a fin de realizar actividad de la Agencia para la Reincorporación y Normalización ARN.*

- *Reunión con el programa SISBEN en la Agencia de Reincorporación y Normalización ARN, a fin de capacitar a los funcionarios sobre la metodología Sisbén IV.*

- *Requerimiento técnico elementos a adquirir actividades con la población ARN.*

- *Reunión con Gobernación de Santander a fin de tratar proyecto sobre pobreza extrema.*
- *Acompañar al INVISBU en la socialización de su oferta institucional, a la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN), con el fin de capacitarlos para que sean replicadores de la información a su población objeto.*
- *Taller práctico sobre atención sensible al género, respuesta oportuna sobre violencia de género.*
- *Reunión con la Agencia para la Reincorporación y Normalización ARN, con el objeto de consolidar actividades día del niño.*
- *Reunión con la Agencia para la Reincorporación y Normalización ARN, a fin de socializar programas comunicadores para la convivencia.*
- *Salida pedagógica parque del agua Iniciativa Territorial Comunitaria Comunicadores para la convivencia, el día 26 de agosto de 2022.*
- *Gestión transporte con la Policía Nacional actividad parque del agua comunicadores para la convivencia.*
- *Salida pedagógica Rcn Radio* con 20 estudiantes del Colegio García Herreros con el objeto de desarrollar *habilidades relacionadas a la escritura creativa y la oratoria.*
- *Gestión transporte con la empresa trascolombia para actividad en las instalaciones de Rcn Radio.*
- *Asistencia reunión mesa de seguridad Ex combatientes Farc- Ep, posible situación de riesgo corregimiento la "gracia de dios".*
- *Solicitud Secretaría de Infraestructura vinculación laboral a personas pertenecientes a ARN.*
- *Gestión transporte con la empresa trascolombia para actividad en las instalaciones de RCN Radio.*

No.	META	AVANCE DE CUMPLIMIENTO			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
		META VIGENCIA	META EJECUTADA	%AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	% AVANCE
263	Mantener la atención integral al 100% de la población adolescente en conflicto con la ley penal.	100%	70%	70%	$3.585.381.382	$134.000.000	4%

3.3.1.2 Meta 263 Mantener la atención integral al 100% de la población adolescente en conflicto con la ley penal.

Para dar un pequeño contexto, es importante mencionar que el Comité Departamental de Coordinación del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes es liderado por la Gobernación de Santander, la Secretaría Técnica la ejerce el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, el Comité está integrado por los municipios de Bucaramanga, Floridablanca, Girón, Piedecuesta, Barrancabermeja y San Gil, entre otras entidades más.

De igual forma, mencionado Comité también cuenta con cinco (05) subcomités temáticos los cuales corresponden al Subcomité de Infraestructura, Subcomité de Educación, Subcomité de Salud, Subcomité de Cultura y Deporte y por último el Subcomité de Justicia, Seguridad y Prevención.

Entre las acciones a destacar encontramos:

a) En la reunión del día 28/02/2022 la Alcaldía Municipal de Bucaramanga solicitó al Comité en pleno la aprobación para adicionar el presupuesto correspondiente a las obras que se están llevando a cabo en el Centro de Internamiento Preventivo (CIP) ubicado en el barrio La Joya, *"Mejoramiento y obras complementarias a las instalaciones del Centro de Internamiento Preventivo (CIP) La Joya para el funcionamiento del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente en el Municipio de Bucaramanga"* **adición por valor de ciento cuarenta millones de pesos** (**$ 140.000.000 m/cte**), rubros estos que son aportados por la Secretaría del Interior, a efectos que los menores en conflicto con la ley penal que se encuentran allí con medida de aseguramiento, cuenten con unas instalaciones que les permita tener unas condiciones dignas, hasta tanto el juez de conocimiento determine la sanción a imponer. Dicha solicitud fue aprobada por el Comité.

b) Obras adelantadas en el CIP La Joya.







c) El 12 de mayo de 2022 se suscribió Carta de Intención por la suma de **CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCO PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 4.691.933.705,00)** con el objetivo de financiar los proyectos de infraestructura y fortalecimiento del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente, correspondientes a la vigencia 2021 y 2022.

d) A través de nuestro convenio con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNOD) graduamos el día 07 de septiembre de 2022 a 100 jóvenes pertenecientes a la barra, colegios y al **sistema de responsabilidad penal adolescente** que participaron del proyecto 'Nuevas Oportunidades' poniendo a prueba sus habilidades cognitivas, emocionales y sociales. Todo esto con el objetivo de fomentar el cambio mediante escenarios de paz, reconciliación y sana convivencia entre los jóvenes de la ciudad, que les permita construir un proyecto de vida libre de violencia con oportunidades académicas y profesionales.



Descripción del resto de actividades:

a) Cuatro (04) reuniones del Comité Departamental de Coordinación del SRPA, las cuales se llevaron a cabo los días 28/02/2022, 04/04/2022, 06/06/2022 y 01/08/2022 reuniones estas en las cuales se llevó a cabo la socialización y aprobación del plan de acción del Comité para la vigencia 2022, por parte de todas las entidades territoriales que conforman dicha instancia, así como también, el respectivo seguimiento del mismo.

b) Tres (03) reuniones del Subcomité de Justicia, Seguridad y Prevención, las cuales se llevaron a cabo los días 14/02/2022, 02/05/2022 y 11/07/2022, reuniones estas en las cuales se llevó a cabo la socialización y aprobación del plan de acción del Subcomité para la vigencia 2022, por parte de todas las entidades territoriales que conforman esta instancia, así como también, el respectivo seguimiento del mismo.

c) Una (01) reunión extraordinaria del Comité Departamental de Coordinación del SRPA para abordar el tema relacionado con el operador del CAE LOS ROBLES.

No.	META	AVANCE DE CUMPLIMIENTO			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
		META VIGENCIA	META EJECUTADA	%AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	% AVANCE
264	Desarrollar 4 iniciativas para la prevención de la trata de personas y explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes.	1	0,75	75%	$50.000.000	$19.713.642	39%

3.3.1.3 Meta 264 Desarrollar 4 iniciativas para la prevención de la trata de personas y explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes.

El municipio de Bucaramanga a través de la gestión de la Secretaría del Interior con corte 30 de septiembre de 2022 ha ejecutado un valor de $19.713.642 para los procesos de asistencia inmediata a víctimas de directas e indirectas de trata de personas que se encuentran bajo la jurisdicción del municipio de Bucaramanga en el 2022, así mismo para la ejecución de la estrategia para la prevención de la trata de personas y explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes.

-Gracias a la coordinación de la Secretaría del Interior se coadyuvó la activación de ruta de asistencia, protección y rescate de dos víctimas de trata de personas que se encontraban siendo explotadas sexualmente en el extranjero.

-Gracias a la asignación de presupuesto de personal idóneo en la asistencia profesional a víctimas, prevención de la escena y trata de personas y coordinación del comité se ha resaltado las acciones de la Secretaría del Interior de Bucaramanga en su función como Secretaría Técnica del Comité Municipal de Lucha Contra la Trata de personas, lo anterior en sesiones del Comité Departamental de Lucha Contra la Trata de Santander.

-En la vigencia la Secretaría del Interior ha convocado y coordinado siete sesiones del Comité de Lucha Contra la Trata de Personas de Bucaramanga. En el 100% de las sesiones se ha evaluado, retroalimentado los procesos de asistencia y protección inmediatos y mediatos.

-Según cifras del Comité Municipal de Lucha Contra la Trata de Personas de Personas (CMLCTP) de Bucaramanga durante enero de 2022 y el transcurso de septiembre, se han reportado once (13) casos de víctimas directas del delito, de los cuales el 69% son mujeres y niñas entre los 8 y 34 años de edad, así mismo el 44% de estas mujeres son migrantes venezolanas y 55% colombianas. De los casos relacionados con mujeres y niñas el 55% (5), corresponde a la finalidad de explotación sexual.

-Gracias a la innovación en los procesos de asistencia y protección a víctimas de trata de personas en el marco de acciones trasversales con enfoque de acción sin daño se han coordinado 8 procesos de asistencia inmediata y mediata orientado a víctimas indirectas es decir, familiares con primer grado de consanguinidad, primero civil y de afinidad para el restablecimiento de los daños sufridos a causa de las bandas criminales relacionadas con presunta trata de personas; amenazas, procesos de reasentamiento, traslados, asistencia psicológica, psicosocial, vinculación a proyectos productivos, vinculación al sistema general de salud, alojamiento digno y seguro, asistencia material, asesoría jurídica y representación legal. Lo anterior en el marco de las acciones realizadas por el Cmlctp

-A septiembre de 202, del total de acciones relacionadas con procesos de prevención, sensibilización y control, inspección y vigilancia el 70% se realizaron desde un enfoque migratorio, dando cumplimiento a las dinámicas actuales del municipio. Operativos en casas de lenocinio, web cam, moteles, fuentes de soda y demás establecimientos comerciales. Así mismo se han realizado jornadas en instituciones educativas a través de la pedagogía social, el enfoque de derechos humanos, Migración y curso de vida.
-Para la Secretaría del Interior la vida es sagrada, es por ello que se gestionaron a través de argumentación estadística la asignación de $30.000.000 para adicionar a los procesos de asistencia y protección de víctimas y el restablecimiento de sus derechos individuales. Así mismo la relación de presupuesto para ejecutar acciones trasversales dirigidas a mujeres que se encuentran en riesgo de trata de personas, que realizan actividades sexuales pagas, migrantes venezolanas, refugiadas, irregulares y mujeres colombianas. Así mismo la proyección de acciones orientadas a la vinculación a la oferta institucional educativa y de fortalecimiento de habilidades para la vida a sobrevivientes de trata de personas.

De la totalidad de víctimas directas; el 100% (13 casos) hacen parte de los grupos poblacionales priorizados como vulnerables a la trata de personas, migrante irregular, mujer, NNA, en situación de discapacidad, OSIDGD.
El 85% (11 casos) se encontraban desempleados o sus acudientes se encontraban en desempleo y no vinculados a sistemas educativo colombiano ni extranjero en
ninguna de sus modalidades (básica primaria, básica secundaria, educación media, universitaria, posgrado- educación complementaria, cursos cortos entre otros)

El 61% (8 casos) son personas migrantes venezolanas.
El 69% (9 casos) son mayores de edad.
El 38% (5 casos) son de origen colombiano.
El 30% (4 casos) son NNA.
El 15% (2 casos) con situación de discapacidad; física y cognitiva.
El 15% (2 casos) población OSIDGD.
El 15% (2 casos) hombres mayores de edad

3.3.2 Atención a Víctimas del Conflicto Armado

No.	META	AVANCE DE CUMPLIMIENTO			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
		META	META EJECUTADA	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	% AVANCE
265	Formular e implementar el Plan de Acción Territorial.	1	1	100%	$77.000.000	$61.200.000	79%
266	Formular e implementar el Plan Integral de prevención de violaciones a derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario.	1	1	100%	$55.000.000	$42.833.333	78%
267	Mantener la ayuda y atención humanitaria de emergencia y en transición al 100% de la población víctima del conflicto interno armado que cumpla con los requisitos de ley.	100%	100%	100%	$935.206.076	$449.341.766	48%
268	Mantener la asistencia funeraria al 100% de la población víctima del conflicto que cumpla con los requisitos de ley.	100%	100%	100%	$80.000.000	$80.000.000	100%
269	Mantener las medidas de protección para prevenir riesgos y proteger a víctimas del conflicto interno armado al 100% de las solicitudes que cumplan con los requisitos de ley.	100%	100%	100%	$20.000.000	$3.939.334	19,6%
270	Mantener el Centro de Atención Integral a Víctimas del conflicto interno - CAIV.	1	1	1	$648.000.000	$197.506.667	30%
271	Mantener el 100% de los espacios de participación de las víctimas del conflicto establecidos por la ley en la implementación de la política pública de víctimas.	100%	100%	100%	$110.000.000	$37.893.333	34%
272	Realizar 4 iniciativas encaminadas a generar garantías de no repetición, memoria histórica y medidas de satisfacción a víctimas del conflicto interno armado.	1	1	100%	$110.000.000	$37.893.333	34%

POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO EN BUCARAMANGA

Según datos estadísticos oficiales "la Red Nacional de Información – RNI- de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas- UARIV a corte 31 de agosto del 2022, se refleja en la tabla un Total Acumulado 2022: Personas víctimas en Bucaramanga: 50.859 "El reporte toma como referencia el lugar de ubicación de la víctima. Este lugar de ubicación se entiende como el último lugar conocido de residencia de las víctimas, tomando como referencia las distintas fuentes de datos con las que cuenta la SRNI (SISBEN, PAARI, MFEA, entre otras)"

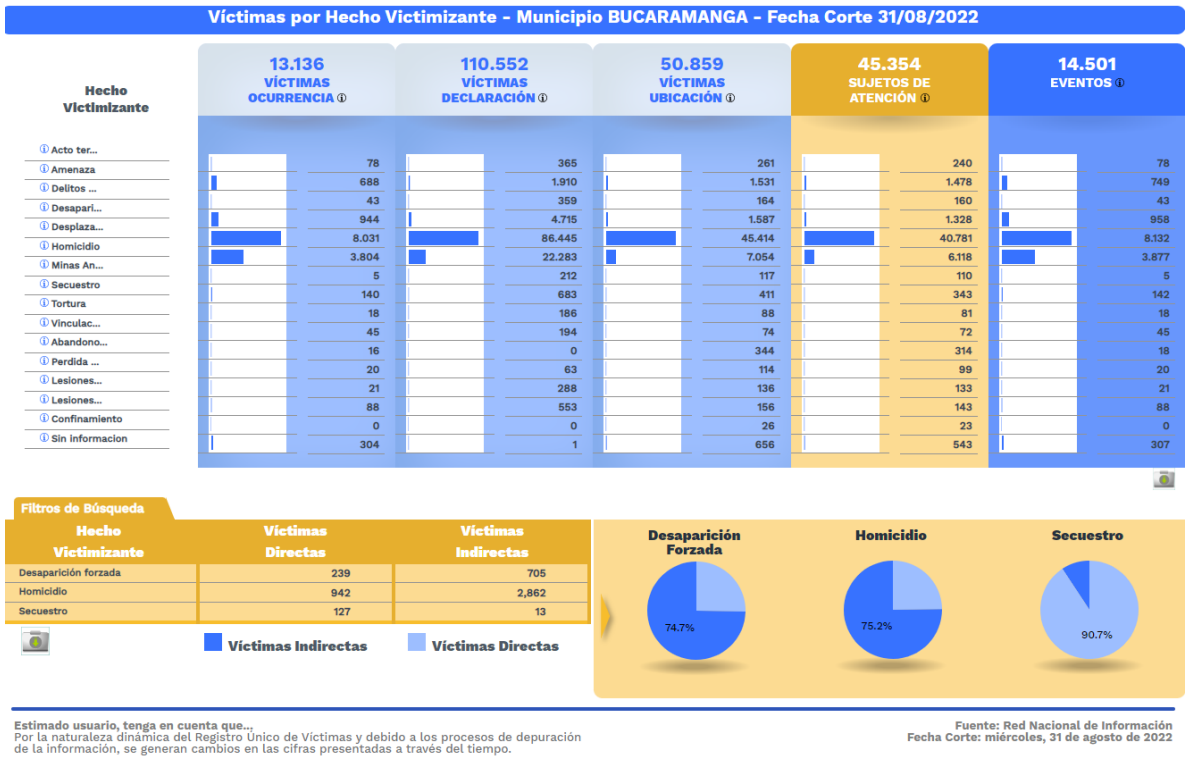

Acciones destacadas

a) *De enero a septiembre del año 2022 el municipio de Bucaramanga recepcionó 1.330 personas desplazadas, de las cuales el 70% proceden del departamento de Arauca. La Secretaría del Interior a través del Centro de Atención Integral a Víctimas ha garantizado la atención humanitaria inmediata reconociendo 689 auxilios económicos que ascienden a $ 450.353.938 y ha realizado orientación y acompañamiento psicosocial a las familias que lo requieren.*

b) *Haciendo uso de los canales presenciales y no presenciales el Centro de Atención Integral a Víctimas ha mantenido la atención y orientación a la población víctima, registrando 23.443 personas atendidas durante el primer semestre del año 2022.*

c) *Articulación institucional con los enlaces municipales de víctimas del Área Metropolitana de Bucaramanga, Lebrija y Rionegro, con el objeto de realizar trabajo colaborativo y flujo de*

información relacionada con la AHÍ para identificar la Migración de la población en el territorio local y evitar la duplicidad en la atención humanitaria.

d) *Asistencia y participación a jornadas de capacitación convocada por la Unidad para la Atención y Reparación Integral a Víctimas – UARIV, con el objeto de fortalecer las acciones de planeación, implementación y seguimiento de la política pública de víctimas en el Municipio de Bucaramanga.*

e) *Conmemoración Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Interno Armado realizado el día 8 de abril del 2022 en las instalaciones del Centro de Atención Integral a Víctimas – CAIV, mediante acto denominado "Galería por la Dignificación y Reconciliación".*

Descripción del resto de actividades

- Dando cumplimiento a la ley 1448 de 2011, la Secretaría del Interior ha garantizado durante el año 2022 la asistencia funeraria a 23 personas víctimas del conflicto que cumplen los requisitos de ley, por un valor de $ 54.293.337.

- En el marco de las acciones relacionadas en el Plan de Prevención y Protección del Municipio de Bucaramanga, se ha realizado la activación de 5 rutas de protección con la Policía Metropolitana de Bucaramanga y la Unidad Nacional de Protección, así como la activación de medidas de protección con asignación de auxilios económicos por valor de $ 3.929.334.

- Atendiendo las órdenes judiciales proferidas por los juzgados, desde el Centro de Atención Integral a Víctimas se ha dado respuesta a 41 fallos de restitución de tierras, remitiendo a las Secretarías y despachos competentes para el cumplimiento de las acciones requeridas.

- En la implementación de estrategias para la prevención y protección, el CAIV ha atendido a través de la ludoteca a 573 niñas, niños y adolescentes víctimas del conflicto interno armado con actividades lúdicas, recreativas y académicas.









- Acompañamiento psicosocial a 461 personas víctimas del conflicto. Se han realizado atenciones de inmediatez con primeros auxilios psicológicos a 45 personas en crisis. Orientación, evaluación, diagnóstico y remisión en los casos que se consideren necesarios.

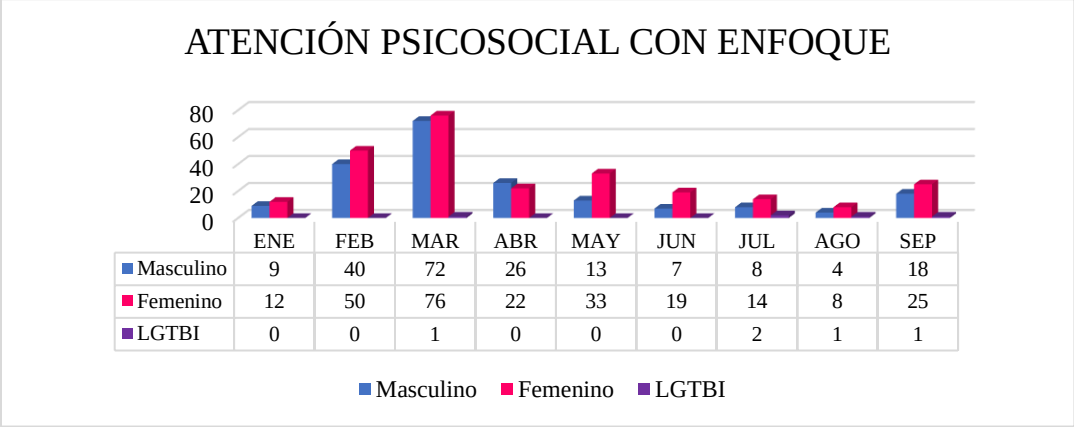

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP
Masculino	9	40	72	26	13	7	8	4	18
Femenino	12	50	76	22	33	19	14	8	25
LGTBI	0	0	1	0	0	0	2	1	1

- Acompañamiento a la Feria de Oferta Institucional realizadas en las diferentes comunas del municipio, en la cual, se realiza atención y orientación de la población víctima, dando a conocer las rutas para acceder a la oferta institucional del nivel municipal, departamental y nacional focalizada a la población víctima del conflicto.

Auxilio económico

Con el decreto 0091 del 7 de julio de 2017 se delega a la Secretaría del Interior el trámite y el reconocimiento del derecho del auxilio económico por ayuda humanitaria inmediata a las víctimas de desplazamiento forzado, así:

Durante la vigencia 2022 se ha reconocido ayuda humanitaria a través de 415 resoluciones de auxilio económico que ascienden a un monto total de Cuatrocientos veintidós millones ochocientos noventa y ocho mil setecientos veinticuatro pesos ($422.898.724), tal como se aprecia en la siguiente tabla:

AYUDA HUMANITARIA - AUXILIO ECONÓMICO		
MES	**RESOLUCIONES**	**VALOR**
ENERO	0	$ 0
FEBRERO	141	$ 92.360.822
MARZO	188	$ 118.297.756
ABRIL	62	$ 42.574.556
MAYO	24	$ 14.992.818
JUNIO	103	$ 68.448.242
JULIO	33	$ 22.331.082
AGOSTO	98	$ 63.893.448
TOTAL	**649**	**$ 422.898.724**

Asistencia funeraria

En cumplimiento de su objeto y en desarrollo de sus facultades, las entidades territoriales, en concordancia con las disposiciones legales, pagarán con cargo a sus presupuestos y sin intermediarios, a las víctimas; los gastos funerarios de las mismas, siempre y cuando no cuenten con recursos para sufragarlos es indispensable que la víctima se encuentre registrada en el sistema de información en el Registro RUPD y RUV, en el momento de su muerte.

Los costos funerarios y de traslado, en caso de que la víctima fallezca en un municipio distinto a su lugar habitual de residencia, serán sufragados por los municipios donde ocurrió el deceso y aquel en el que la víctima residía.

Para la vigencia 2022, se han apropiado recursos por valor de $ 80.000.000 de pesos, destinados para garantizar la asistencia funeraria de las personas víctimas que fallecen en el municipio y cumplen con los requisitos de ley para acceder al auxilio. Se realizó adición al contrato N° 47 del 25 de marzo de 2021, mediante vigencias futuras por valor de $ 35.000.000, con el objeto de garantizar la

prestación de servicios exequiales, funerarios y/o atención a restos mortales (Inhumación y exhumación de cadáveres) hasta el día 31 de marzo de 2022.

Así mismo, se celebró el contrato 055 de marzo de 2022, cuyo objeto responde a la "*Prestación de servicios fúnebres en el marco del proyecto denominado: Fortalecimiento a la Atención Integral de la Población Víctima del conflicto armado en el municipio de Bucaramanga"*, por valor de $ 45.000.000 de pesos.

A continuación, se reporta la prestación de servicios correspondientes a la vigencia 2022:

ASISTENCIA FUNERARIA		
MES	**N° SERVICIOS**	**VALOR**
ENERO	5	$ 11.506.668
FEBRERO	2	$ 5.153.334
MARZO	5	$ 12.883.335
ABRIL	1	$ 2.250.000
MAYO	4	$ 9.000.000
JUNIO	0	$ 0
JULIO	2	$ 4.500.000
AGOSTO	4	$ 9.000.000
TOTAL	**23**	**$ 54.293.337**

LOGROS REPRESENTATIVOS

- El Municipio de Bucaramanga recibió calificación **Ejemplar** emitida por la Unidad para la Atención y Reparación Integral a Víctimas – UARIV como resultado del nivel de contribución de la entidad para la implementación de la política pública de víctimas en el municipio durante la vigencia 2021, con una ponderación del 94%.

- Realización de espacios formales de Participación: Subcomités técnicos y Comité Territorial de Justicia Transicional, que permitieron realizar el seguimiento a los componentes de la política pública para atención de las víctimas del conflicto.
    - **Marzo 22:** Subcomité de Prevención, Protección y Garantías de No Repetición.
    - **Marzo 23:** Subcomité de Verdad, Justicia y Memoria Histórica.
    - **Marzo 24:** Subcomité de Sistemas de Información.

- **Marzo 25:** Subcomité de Reparación Integral y Subcomité de Atención y Asistencia.
- **Abril 19: <u>Comité Municipal de Justicia Transicional</u>**
    - Anualiazación del Plan de Atención Territorial - PAT, Vigencia 2022.
    - Creación Mesa Técnica de Seguimiento para Proyectos Productivos 2022
    - Validación del Concepto de Seguridad para el retorno y reubicación de la Población Víctima del conflicto en el Municipio de Bucaramanga.

- **Mayo 24:** Subcomité de Verdad, Justicia y Memoria Histórica.
- **Mayo 26:** Subcomité de Sistemas de Información.
- **Mayo 27:** Subcomité de Reparación Integral y Subcomité de Atención y Asistencia.
- **Junio 01:** Subcomité de Prevención, Protección y Garantías de No Repetición.
- **Junio 29: <u>Comité Municipal de Justicia Transicional</u>**
    - Actualización Plan Integral de Prevención de violaciones a D.D.H.H. e Infracciones al D.I.H. - PIP vigencia 2022
    - Actualización Plan de Contingencia vigencia 2022
    - Aprobación de vigencias futuras para garantizar la asistencia funeraria de la población víctima.
    - Aprobación de adición presupuestal para el mejoramiento de la infraestructura física del Centro de Atención Integral a Víctimas – CAIV
- **Septiembre 07:** Subcomité Subcomité de Atención y Asistencia.
- **Septiembre 08:** Subcomité de Sistemas de Información.
- **Septiembre 12:** Subcomité de Verdad, Justicia y Memoria Histórica y Subcomité de Prevención, Protección y Garantías de No Repetición.
- **Septiembre 15:** Subcomité de Reparación Integral

- Articulación con el IMEBU, SENA, Unidad de Restitución de Tierras, Mesa de Participación, así como, el seguimiento de Ministerio Público se revisó y ajustaron los términos de referencia que permitieron la apertura la convocatoria para los proyectos productivos dirigidos a población víctima del conflicto armando con la postulación de 711 personas.

- Asistencia y participación en las sesiones del Consejo Municipal de Paz como espacio de articulación de las instituciones, sociedad civil y academia para estructurar e implementar un plan de trabajo coordinado con acciones concretas de paz, convivencia y reconciliación.

- Coordinación y seguimiento con la Unidad para las Víctimas el acto simbólico formal y expedición del acto administrativo por parte de esa institución del cumplimiento y cierre del plan de retornos y reubicaciones.

- Avance en la Gestión del conocimiento e Innovación con el equipo CAIV y SubSecretaría Administrativa.

Resultados Certificación Territorial

El futuro es de todos | Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas

CERTIFICACIÓN DE ENTIDADES TERRITORIALES
RESULTADOS DEFINITIVOS
VIGENCIA - 2021

Departamento:	**Santander**	**Municipio:**	**Bucaramanga**
Código DANE:	**68001**	**Resultado:**	**Ejemplar**

RESULTADOS AGREGADOS	
AGREGADO DE RESULTADOS	**PUNTAJE OBTENIDO**
COMPONENTE DE PREVENCIÓN (10%)	100%
COMPONENTE DE ASISTENCIA Y ATENCIÓN (50%)	97%
COMPONENTE DE REPARACIÓN INTEGRAL(10%)	77%
COMPONENTE EJE TRANSVERSAL (30%)	93%
NIVEL DE CONTRIBUCIÓN 2021	**94%**

CONMEMORACIÓN DÍA NACIONAL DE LA MEMORIA Y SOLIDARIDAD CON LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO INTERNO ARMDO






9 de abril
MPVB/ga




Abril
9
Dia de la Memoria
y Solidaridad
con las Víctimas del
Conflicto Armado.
Un reconocimiento a la dignidad y un
llamado a la justicia, la verdad y la reparación.
#PorLasVíctimasPorLaPaz
GOBERNAR ES HACER
BGA400
CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS
www.bucaramanga.gov.co

3.3.3 Sistema Penitenciario Carcelario en el Marco de los Derechos Humanos

No.	META	AVANCE DE CUMPLIMIENTO			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
		META VIGENCIA	META EJECUTADA	%AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	% AVANCE
273	Formular e implementar 1 plan de acción con el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC para construir la red de apoyo intersectorial de la casa de libertad.	1	0,6	60%	$160.248.779	0	0%
274	Desarrollar 4 jornadas tendientes a garantizar los derechos humanos para la población carcelaria.	1	1	100%	$310.000.000	$106.166.667	34%

3.3.3.1 Meta 273 Formular e implementar 1 plan de acción con el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC para construir la red de apoyo intersectorial de la casa de libertad

- El programa Casa Libertad BGA retomó actividades el día 3 de marzo de 2022, hasta el mes de septiembre, 27 personas han sido atendidas en el programa casa libertad, se les ha brindado atención psicosocial y jurídica en aras de contribuir al proceso de resocialización social positiva.

- Socialización del programa casa libertad con los Jueces de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Bucaramanga.

-Socialización del programa casa libertad con Camacol, en aras de articular acciones que permitan vincular laboralmente a los pospenados del programa.

-Socialización del plan de acción casa libertad con el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC.

- Acompañamiento Curso de panadería para los pospenados en Comfenalco Santander del 11 al 31 de mayo de 2022.

- Capacitación a la población pospenada del programa casa libertad sobre: "prevención de consumo de sustancias psicoactivas en la población pospenada" , por parte del Ministerio de Justicia y del Derecho, Universidad de la Salle, Corporacion Consentidos e Inpec.

- Busqueda activa del inmueble destinado al funcionamiento del programa casa libertad, con diferenets entidades como: SAE, area metropolitana y Dadep.

Descripción del resto de actividades

- *Solicitud elevada ante la Sociedad de Activos Especiales SAE, a fin de requerir apoyo en la búsqueda del inmueble para el programa Casa Libertad.*

- *Reunión en el Área Metropolitana de Bucaramanga a fin de solicitar predio para el Programa Casa Libertad y a su vez empleabilidad para la población pospenada.*

- *Asistencia a la apertura del centro de referenciación del servicio pospenitenciario en el Inpec Regional Oriente.*

- *Actividad con la población pospenada, 3 de marzo de 2022, presentación y socialización del programa.*

- *Actividad con la población pospenada, 8 de marzo de 2022, atención individual y trabajo en equipo.*

- *Actividad con la población pospenada, 10 de marzo de 2022, fortalezas y debilidades.*

- *Actividad con la población pospenada, 15 de marzo de 2022, hábitos de vida saludable y aprovechamiento del tiempo libre.*

- *Actividad con la población pospenada, 17 de marzo de 2022, prevención del consumo de SPA.*

- *Actividad con la población pospenada, 22 de marzo de 2022, retroalimentación temas vistos.*

- *Socialización del programa Casa Libertad con las Universidades de Bucaramanga por parte del Ministerio de Justicia y del Derecho.*

- *Reunión con el coordinador de los Jueces de Ejecución de penas y medidas de seguridad a fin de socializar los lineamientos, objetivos, alcances y metodología del programa casa libertad.*

- *Reunión co-construcción del taller de arquitectura casa libertad, el día 28 de marzo de 2022.*

- *Actividad con la población pospenada, 29 de marzo de 2022, comunicación asertiva.*

- *Reunión 28 de marzo con CAMACOL Santander a fin de socializar el programa casa libertad.*

- *Diligenciamiento ficha proyecto de cooperacion internacional programa casa libertad.*
- *Actividad con la población pospenada, 5 de abril de 2022, control de emociones.*
- *Actividad con la población pospenada, 7 de abril de 2022, vinculo de emociones.*

- *Actividad con la población pospenada, 26 de abril de 2022, socializacion cursos sena.*

- *Actividad con la población pospenada, 28 de abril de 2022, socializacion taller experiencias negativas.*

- *Actividad con la población pospenada 3 de mayo de 2022, raíces familiares.*

- *Actividad con la población pospenada 5 de mayo de 2022, procesos familiares.*

-Actividad con la población pospenada 10 de mayo de 2022, socialización del programa casa libertad con pospenados INPEC, Juez de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad.

-Actividad con la población pospenada 1 de junio de 2022, sobre prevención del consumo de sustancias psicoactivas en la población pospenada.

-Actividad con la población pospenada 2 de junio, taller sobre vínculos en la fase de familiar.

-Actividad 3 de junio de 2022: tercera sesión de la capacitación virtual sobre prevención de consumo de sustancias psicoactivas e implementación de estrategias en la población pospenada.

-Actividad con la poblacion pospenada 7 de junio de 2022, reunión con el nuevo grupo de pospenados del programa Casa Libertad BGA 2022 con el objeto de hacer la presentación, socializar los lineamientos y las áreas a intervenir. A esta actividad se invita el grupo de la mañana, para dar la bienvenida a los nuevos integrantes.

-Actividad con la poblacion pospenada 9 de junio (Jornada tarde) Taller sobre fortalezas y debilidades, a fin de reconocer e identificar las fortalezas personales propias y su utilidad al enfrentarse a los acontecimientos de la vida diaria.

-Actividad con la poblacion pospenada 14 de junio de 2022, capacitación sobre "prevención de consumo de sustancias psicoactivas en la población pospenada", con el fin brindar herramientas a Casa Libertad Bucaramanga para la detección de riesgos.

-Actividad 15 de junio de 2022, capacitación por parte del Min Justicia, Universidad de la Salle, INPEC y la corporación consentidos quien la dirigió sobre la temática de prevención de sustancias psicoactivas y la herramienta ASSIST para su tamizaje y abordaje al grupo interdisciplinario del programa CASA LIBERTAD.

-Actividad con la poblacion pospenada 16 de junio: (Jornada mañana) realizar reunión para desarrollar taller sobre las pautas de crianza en el área familiar a los pospenados del programa Casa Libertad.

- Actividad con la poblacion pospenada 16 de junio: Jornada tarde taller sobre cualidades y defectos, para evidenciar rasgos de comportamiento que cultiven el bien propio y común, al personal pospenado del programa Casa Libertad BGA.

- Reunion comité técnico Casa libertad para reliazar observaciones al plan de accion presentado pore porgrama casa libertad.

-Vista al inmueble, ubicado en Villas de Romero, de propiedad del Municipio, para funcionamiento del programa casa libertad.

- Solciitud a la Sociedad de Activos Especiales SAE a fin de solicitar visita a posibles predios para el programa casa libertad.

- Informes mensuales al Ministerio de Justicia y del Derecho, indicadores de gestion del programa.






REDMI NOTE 8
48MP QUAD CAMERA



3.3.3.2 Meta 274 Desarrollar 4 jornadas tendientes a garantizar los derechos humanos para la población carcelaria.

- *Visitas a las estaciones de Policía del municipio a fin de brindar atención psicológica y jurídica a la población privada de la libertad que se encuentra al interior de dichas estaciones.*
- *Atención psicológica a las personas privadas de la libertad que permanecen en dichas estaciones, en el primer semestre del año, 86 personas han sido atendidas.*
- *En articulación con el ISABU y la Secretaría de Salud y Ambiente de Bucaramanga se han llevado a cabo jornadas de atención en salud, vacunación y odontología en las tres estaciones del municipio.*
- *Celebración de la virgen de la Merced en el marco de los 400 años de Bucaramanga.*

Descripción del resto de actividades

- *Realizar diálogo relacionado con las afectaciones del predio que se está evaluando para llevar a cabo la construcción e implementación del Centro de Traslado por Protección CTP y Centro de Detención Transitoria.*
- *Acompañamiento a la jornada de verificación de derechos a las PPL de la estación de Policía Norte llevada a cabo por la Defensoría del Pueblo.*
- *Solicitud brigadas odontológicas Estaciones de Policía de Bucaramanga.*
- *Gestión atención psiquiatría persona privada de la libertad de la estación norte.*
- *Gestión atención y exámenes médicos paciente VIH positivo estación de Policía norte.*
- *Visita articulada con la Secretaría de Salud y Ambiente de Bucaramanga y el ISABU en la Estación de Policía Sur el día 23 de mayo de 2022, a fin de verificar las condiciones de las personas privadas de la libertad.*
- *Acompañamiento mensual a las jornadas de atención en salud y odontológicas llevadas a cabo por el ISABU al interior de las estaciones de Policía del Municipio.*
- *Acompañamiento jornadas de vacunación al interior de las estaciones de Policía del municipio, al mes de septiembre de 2022, el 100% de las personas privadas de la libertad se han vacunado contra el covid-19.*
- *En articulación con La Secretaría de Salud y Ambiente del Municipio, se socializó con los comandantes de las Estaciones de Policía la ruta de aseguramiento para las Personas Privadas de la Libertad que no se encuentren afiliados al régimen de Seguridad Social en Salud.*
- *Gestión ante el centro de servicios judiciales autorizaciones para traslado a citas médicas y odontológicas de las personas privadas de la libertad que lo requieren.*
- *Donación de medicamentos, guantes y gasas para las PPL de la estación de Policía norte que se contagiaron de blenorragia.*
- *Solicitud a los funcionarios y contratistas de la alcaldía de Bucaramanga para donación de elementos de aseo para las PPL de las estaciones de Policía, en el marco de la celebración de la virgen de la merced, patrona de los reclusos.*

- *Donación mallas y balones (futbol y baloncesto) para la reclusión de mujeres de Bucaramanga en aras de contribuir al ejercicio físico, la recreación y el deporte.*

LOGROS REPRESENTATIVOS

- *Búsqueda activa del inmueble para el programa casa libertad.*
- *Informe de gestión del programa Casa Libertad BGA ante el ministerio de Justicia y del Derecho.*
- *Socialización con los Jueces de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad, sobre los lineamientos, objetivos y alcances del programa Casa Libertad.*
- *Atención psicosocial a las PPL que se encuentran en las Estaciones de Policía de Municipio por parte de la psicóloga del programa cárceles. En el transcurso del año 2022 se han atendido 86 personas.*
- *Acompañamiento a las jornadas de vacunación llevadas a cabo por el ISABU y así misma brigada de atención psicológica y jurídica al interior de las Estaciones de Policía del Municipio.*
- *Acompañamiento a la jornada de verificación de derechos a las PPL de la estación de Policía Norte llevada a cabo por la Defensoría del Pueblo.*
- *Apertura de actividades Casa Libertad Bga, el día 3 de marzo de 2022, en el Ágora del Barrio Provenza.*
- *Atención psicosocial y jurídica en casa libertad, en lo corrido del 2022, 27 usuarios han sido atendidos en el programa.*
- *Acompañamiento Curso de panadería para los pospenados en Comfenalco Santander del 11 al 31 de mayo de 2022.*
- *Capacitación a la población pospenada del programa casa libertad sobre: "prevención de consumo de sustancias psicoactivas en la población pospenada" , por parte del Ministerio de Justicia y del Derecho, Universidad de la Salle, Corporacion Consentidos e Inpec.*
- *Celebración de la virgen de la merced, patrona de los reclusos, con diferentes actividades, tales como: desfile opening fashion show, coronación y premiación reinado miss simpatía 2022 y concurso cumbias cárcel modelo 2022.*






REDMI NOTE 9
AI QUAD CAMERA


REDMI NOTE 9
AI QUAD CAMERA




REDMI NOTE 9
AI QUAD CAMERA

3.3.4 Asuntos religiosos

No.	META	AVANCE DE CUMPLIMIENTO			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
		META VIGENCIA	META EJECUTADA	% AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	% AVANCE
275	Diseñar e implementar 1 programa que promueva las acciones para el reconocimiento y participación de las formas asociativas de la sociedad civil basadas en los principios de libertad religiosa de cultos y conciencia	1	0,5	50%	$29.340.000	$16.200.000	55%

3.3.4.1 Meta 275 Diseñar e implementar 1 programa que promuevan las acciones para el reconocimiento y participación de las formas asociativas de la sociedad civil basadas en los principios de libertad religiosa de cultos y conciencia

Descripción de actividades:

a) Reuniones de contextualización y asesoría: Se lleva a cabo reuniones enfocadas en contextualizar y generar articulaciones respecto a las tareas del programa "Yo Creo en Bucaramanga". Estas reuniones se realizaron a finales de enero y durante el mes de febrero con miembros del equipo de Gestores Convivencia, personal de Secretaría del Interior, grupo de investigación Sagrado y Profano de la UIS, concejal Tito Rangel junto a su equipo de trabajo y enlace departamental para Asuntos Religiosos.

b) En el mes de marzo se desarrolló el instrumento de caracterización y se aplicó al primer grupo de entidades religiosas. En ese mismo mes, junto con el equipo de trabajo del concejal Tito Rangel, se realizaron los ajustes que se debían aplicar para la actualización del Acuerdo 021 para la Mesa de Libertad Religiosa del municipio.

c) **Caracterización de las entidades religiosas del municipio**

Desde Febrero y hasta la fecha se empezó el proceso para la realización y revisión del instrumento de caracterización contando con la ayuda del equipo diagnóstico de Gestores. Una vez realizado el instrumento de caracterización mediante la aplicación de Google Forms se convocó en pequeños grupos a unas reuniones que tienen el objetivo de Socializar el Programa Yo Creo en Bucaramanga, y proceder a aplicar la caracterización. El resultado de esas jornadas fueron un total de 40 Entidades caracterizadas.

En medio de este proceso, se conoció mediante una reunión con el enlace departamental para Asuntos Religiosos, que desde el Ministerio del Interior se iba a aplicar una caracterización en todos los municipios del país el 26 de abril. Por ello fue necesario hacer un reajuste para sumarnos y trabajar articuladamente a nivel municipal y departamental para apoyar la convocatoria y la caracterización de las entidades religiosas de la ciudad.

Con el 33% de las caracterizaciones elaboradas se ha procedido a hacer una revisión junto con el equipo de datos de gestores de Convivencia para ajustar y corregir el instrumento de caracterización evaluando los resultados obtenidos hasta ahora.

d) **Mantener actualizada la base de datos.**

Para las reuniones realizadas con las entidades religiosas se llevó a cabo la revisión completa de las 237 entidades religiosas de la base de datos, logrando una actualización de 126 entidades, junto con un grupo de WhatsApp como canal de comunicación con 91 Representantes de las Entidades Religiosas de la ciudad.

e) **Actualizar, convocar y conformar la mesa de libertad religiosa.**

Se realizaron reuniones con funcionarios de la Dirección de Asuntos Religiosos del Mininterior para conocer más a fondo el proceso, de esas reuniones se derivó la necesidad de actualizar el Acuerdo 021 pues tenía aspectos que no se correspondían con la realidad religiosa ni académica de la ciudad. De esta manera se estableció contacto con el concejal Tito Rangel y su equipo de trabajo, para estudiar el Acuerdo 021. En estas reuniones, asesorados, entre otros, por la Dra. Lorena Ríos, ex directora de Asuntos Religiosos del Mininterior, se fueron planteando las modificaciones y ajustes necesarios para su actualización.

Se Firma el Acuerdo Municipal por parte del Alcalde el 13 de mayo de 2022.

Durante el tercer trimestre de la presente vigencia, se realiza un trabajo de elaboración en el acto administrativo, bajo la guía del abogado Alejandro Botero Botero, del equipo de Asuntos Legales; acto que posteriormente se firma bajo Resolución 836 del 11 de junio de 2022, y con fecha de publicación del 19 de septiembre de 2022.

f) **Encuentro interreligioso, yo creo en Bucaramanga.**

El 7 de marzo se estableció contacto con el Grupo de investigación Sagrado y Profano de la UIS para Socializar el Programa Yo Creo en Bucaramanga y para crear vínculos de colaboración con miras a los espacios de participación de la academia en el proceso de la Política Pública Integral de Libertad Religiosa y de Culto. Desde esa fecha en adelante se ha establecido un contacto habitual.

g) En el segundo trimestre del presente año se realizó una reunión con varios líderes del sector religiosos para socializar el trabajo realizado y para seguir avanzando en la caracterización del sector. Igualmente se logró presentar la actualización del Acuerdo 021 al concejo para su respectivo debate y aprobación. Desde ese mismo momento se ha venido trabajando para la

elaboración del acto administrativo que planteará los criterios de selección y plazos para a la convocatoria de la Mesa de Libertad Religiosa.

En este trimestre se colaboró con la caracterización nacional impulsada por la Dirección de Asuntos Religiosos del Ministerio del interior. De esta manera se puede avanzar en la actualización de la base de datos y en un mayor acercamiento al sector religioso de la ciudad.

Se han llevado a cabo talleres formativos enfocados en la Política Publica Integral de Libertad Religiosa y se ha avanzado en la caracterización del sector.

h) El 8 de abril se realizó una reunión para socializar el Programa de Libertad Religiosa junto con los avances para la actualización del acuerdo 021. También se aprovechó para caracterizar a los representantes de las entidades religiosas avanzado en 14 entidades caracterizadas para un total de 19.
i) Se convocó a los líderes religiosos para un espacio formativo donde se llevó a cabo la caracterización de 19 entidades.
j) En el marco de la caracterización nacional y en los posteriores encuentros se ha podido hacer una revisión completa de las 237 entidades religiosas de la base de datos. En abril se actualizaron 96 entidades religiosas y se conformó un grupo de WhatsApp para informar acerca de las acciones del municipio a favor de la Libertad Religiosa. En mayo se actualizaron 5 entidades y en el mes en curso se ha establecido contacto con la comunidad Hare Krishna, judía y budista de la ciudad.
   Apoyo a la convocatoria y caracterización nacional impulsada por la Dirección de Asuntos Religiosos del Ministerio del Interior.




k) El 28 de abril de se llevó a cabo el debate y la aprobación de la actualización del Acuerdo 021 para la creación de la Mesa de Libertad Religiosa de Bucaramanga.




La actualización del Acuerdo 021, conocido como Acuerdo 011, fue sancionada por el alcalde el pasado 13 de junio.

Esas acciones han estado acompañadas por el contacto asiduo con el enlace de Asuntos Religiosos para Floridablanca, donde ya se tiene conformada la mesa. En este sentido se ha participado en la sesión de dicha mesa el 05 de mayo y se ha sostenido una reunión para conocer el proceso de adopción de la Política Pública en ese municipio.

l) Taller con Representantes del Sector Religioso sobre Política Pública Integral de Libertad Religiosa y Objetivos de Desarrollo Sostenible





m) En el segundo trimestre del 2022 se han realizado tres talleres formativos en torno a la Política Publica Integral de Libertad Religiosa: el primero fue el 16 de mayo donde se trató el tema del marco teórico de la PPILRC con la asistencia de 31 líderes religiosos. El segundo se hizo en modalidad virtual impartido por un funcionario de la Dirección de Asuntos Religiosos del Mininterior el 23 de mayo acerca de una exposición general y práctica de la PPILRC con la asistencia de 21 líderes religiosos. Y el tercero, realizado el 08 de junio, sobre el tema de la dignidad humana y su referencia a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y concretamente al delito de la Trata de Personas. Se contó con la presencia de 13 líderes religiosos.

n) Se socializa el Programa Yo Creo En Bucaramanga, y en el contexto del tema de la dignidad humana, como el elemento central en el trabajo interreligioso, ofrecer una introducción al delito de la trata de personas en el Sector Religioso con miras a encontrar puntos de articulación con este sector. Asistieron 21 lideres religiosos.




o) 14 de Julio: Realización del Evento Yo Creo en Bucaramanga 2022, con motivo del día de la Libertad Religiosa. Se contó con la presencia del DR Víctor Rhenals de la Dirección de Asuntos Religiosos, con la Dra. Melissa Franco y con asistencia de más de 100 personas. El evento se desarrolló con 9 expositores entre representantes del sector académico y del sector religioso.




Entendiendo lo anterior hasta la fecha se cuenta con un total de 40 caracterizaciones de entidades religiosas de Bucaramanga.

- **Número de entidades y/o población impactada:**

Se puede establecer un total de 100 entidades religiosas que han sido impactada, contando con la participación de 368 personas en las reuniones, talleres y eventos organizados desde asuntos religiosos.

UNIDADES PRODUCTIVAS

Fomentar en los colaboradores participantes del proceso de huertas urbanas y la comunidad cercana a los puntos de trabajo la importancia de la adecuada separación de residuos con la finalidad de hacer aprovechamiento positivo de estos.

a) Realizar capacitación y socialización del piloto de compostaje y huertas urbanas con la comunidad de la ciudad de Bucaramanga y la población barrista:

Se realizan 13 actividades de socialización y capacitación desde el mes de febrero sobre los puntos donde se establecerán los puntos de compostaje y huertas urbanas, en temas sobre los procesos orgánicos y descomposición, piloto de composteras y huertas urbanas, reconocimiento de terreno, realizadas en el barrio la joya, la zona sur de la ciudad, plaza de mercado del Kennedy, barrio quinta estrella y colegios de Bucaramanga en el parque la flora.









b) Instalación de puntos de compostaje y huertas urbanas en distintas zonas de la ciudad, con el fin de mejorar entornos y aportar a la productividad y sostenibilidad ambiental de la comunidad y la población barrista.

Se realizaron 40 actividades entre las que se encuentran jornadas de adecuación y mantenimiento de la zona y de la compostera en el barrio la joya, recepción de residuos orgánicos con apoyo de la comunidad y subSecretaría de ambiente, visita de reconocimiento a la Plaza del Barrio Kennedy, instalación de huertas urbanas, embellecer es hacer en el Barrio San Rafael, jornadas de limpieza y embellecimiento al Caballo de Bolívar y en el parque del barrio Fontana, llenado e inspección del material orgánico depositado en las composteras.

Se realiza instalación de 3 composteras restantes y se hace el seguimiento de las 3 composteras instaladas anteriormente en la plaza del Kennedy, teniendo un total de 9 composteras por parte del programa Aguante la barra ubicadas en la plaza Kenedy, sin embargo se participa en el mantenimiento de las composteras de la propiedad de Secretaría de ambiente.

















Durante el tercer trimestre del 2022, se realizó constante de monitoreo y mantenimiento de las huertas urbanas y a composteras de los tres puntos (Joya, kennedy y cristal). Se genera un impacto de 220 personas entre comunidad y población barrista

Se genera un impacto de 160 personas entre comunidad y población barrista

COMUNA	**BARRIO**	**No. DE PERSONAS IMPACTADAS**
Comuna 5	La joya	80
Comuna 3	La universidad	20
Comuna 10	Fontana	20
Comuna 10	Cristal	10
Comuna 2	Kennedy	60
Comuna 3	San Rafael	30

CALIDAD DE VIDA

Objetivo: Promover acciones que apunten a un estado deseado de bienestar personal, a través del aprovechamiento de la oferta institucional.

a) Realizar caracterización de la población barrista ubicada en la ciudad de Bucaramanga y participante del proyecto Aguante la Barra 2.0:

Se realiza 13 caracterizaciones de la población barrista de la ciudad, con los parches de la barra FLS, Ciudad Norte, Monteredondo, siempre adelante FLS, barra Los del Sur, FLS zona sur, Cristal. FLS, parche de girón, parche rocío, Toledo plata, parche de Piedecuesta.

Se realizaron 400 encuestas, impactando 686 personas de la población barrista.

Se cumple la6 meta en un 40% de acuerdo a la aplicación de la encuesta con la barra FLS.

COMUNA	BARRIO	No. DE PERSONAS IMPACTADAS
Comuna 1	El tejar	30
Comuna 17	Monterredondo	74
Comuna 6	Victoria	21
Sector Sur		55
Sector giron		19
Comuna 10	Cristal	20
Comuna 12	Cabecera	79

4 LÍNEA ESTRATÉGICA 5. BUCARAMANGA TERRITORIO LIBRE DE CORRUPCIÓN: INSTITUCIONES SÓLIDAS Y CONFIABLES

4.1 Administración *Pública Moderna e Innovadora*

4.1.1 Gobierno Fortalecido para Ser y Hacer

No.	META	AVANCE DE CUMPLIMIENTO			EJECUCIÓN PRESUPUESTAL		
		META VIGENCIA	META EJECUTADA	%AVANCE	RECURSOS PROGRAMADOS	RECURSOS EJECUTADOS	% AVANCE
300	Mantener el 100% de los programas que desarrollala Administrac iónCentral.	100%	75%	75%	$1.276.900.000	$1.269.576.06 7	99%

Para esta meta se cuenta con la contratación de profesionales, técnicos y bachilleres por medio de CPS, encargados de apoyar en el desarrollo de las siguientes áreas de la Secretaría del Interior.

- Gestión Documental
- Contratación
- Asuntos Legales
- Apoyo administrativo
- Proyectos y SIGC.

4.1.1.1 ACCIONES COMPLEMENTARIAS

4.1.1.1.1 ACCIONES POPULARES:

La Secretaría del Interior en virtud del Decreto 331 de 21 de julio de 2020 *"Por medio del cual se hace una delegación en materia de representación judicial, extrajudicial y actuaciones administrativas"*, tiene asignada la defensa judicial de 38 acciones populares activas a corte de 22 de septiembre de 2022, las cuales se encuentra en las siguientes etapas procesales:

ACCIONES POPULARES SECRETARÍA DEL INTERIOR	
Estado	Cantidad
Contestación De Demanda	1
Excepciones	0
Pruebas	4
Recurso De Apelación	4
Alegatos De Segunda Instancia	1
Sentencia De Segunda Instancia	12
Incidente De Desacato	16
TOTAL - ACTIVAS A 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022	**38**

ACCIONES DE TUTELA:

- Durante el periodo comprendido entre el mes de enero al mes de septiembre del año 2022, la Secretaría del Interior realizó la defensa judicial en **95** acciones de tutela así:

ACCIONES DE TUTELA SECRETARÍA DEL INTERIOR	
Estado	Cantidad
Fallo a Favor	57
Cumplimiento de Fallo	5
En impugnación	13
Pendiente de Fallo	20
TOTAL CONTESTADAS	**95**

- Durante el periodo comprendido entre el mes de enero al mes de septiembre del año 2022, las Inspecciones de Policía y Comisarías de Familia realizaron la defensa judicial en **102** acciones de tutela así:

ACCIONES DE TUTELA INSPECCIONES DE POLICÍA Y COMISARÍAS DE FAMILIA	
Estado	Cantidad
Fallo a Favor	55
Cumplimiento de Fallo	9
En impugnación	14
Pendiente de Fallo	24
TOTAL CONTESTADAS	**102**

DECRETOS Y RESOLUCIONES:

En el marco de las funciones de la Secretaría del Interior el periodo comprendido entre el mes de enero al mes de septiembre del año 2022 se proyectaron **269** actos administrativos así:

Actividad	Cantidad
Proyección de Resoluciones	228
Decretos Alcalde	10
Resoluciones Segunda Instancia	31
Total	**269**

4.1.1.1.2 GESTIÓN OFICINA DE PUBLICIDAD EXTERIOR

Ideas concretas acompañadas de cifras que reflejen las acciones estratégicas realizadas.

- ***Resoluciones de Permiso: 99 Resoluciones***

a) Dando cumplimiento al Decreto 0194 de 2021, por el cual se establecen las condiciones para el uso de los elementos publicitarios de carácter político, en las elecciones de congreso (Senado y Cámara) realizadas el pasado 13 de marzo de 2022, se realizaron:

- (31) Resoluciones otorgando permiso para la instalación de **66 VALLAS de propaganda electoral.**
- (6) Resoluciones Avisos de Sede Política.
- (4) Resoluciones permisos para publicidad móvil electoral.

b) Dando cumplimiento al Decreto 0031 de 2022, por el cual se establecen las condiciones para el uso de los elementos publicitarios de carácter político, en las elecciones Presidenciales a llevarse a cabo el 29 de mayo de 2022, se realizaron:

-(7) Resoluciones otorgando permiso para la instalación de **(15) VALLAS de propaganda electoral**.

c) Dando cumplimiento al Decreto 078 del 08 de Junio de 2022 que prorroga condiciones contenidas en el Decreto Municipal N° 0031 se elaboraron

-(5) Resoluciones para prorrogar permiso a **(9) VALLAS para publicidad electoral Presidencial**.

d) Se elaboraron **(62) Resoluciones** mediante las cuales se concede registro y permiso para la fijación y exhibición de publicidad exterior visual a Establecimientos de Comercio.

- ***Orden de Liquidación de Impuesto: 95***

e) Se elaboraron (**95) Órdenes de Liquidación** de Impuesto dirigidas a la Secretaría de Hacienda, con el fin de generar Impuesto Municipal por Publicidad Exterior Visual en lo que va corrido del trimestre.

f) Según Información suministrada por la Secretaría de Hacienda del 1 de enero al 27 de septiembre del 2022 se han liquidado un valor de **$301.695.787 millones de pesos por concepto de Publicidad Exterior Visual.**

- ***Respuestas PQRSD plataforma Atención al Ciudadano: 309***

g) Se respondieron (309) solicitudes en la plataforma de Atención al Ciudadano, entre las cuales se encuentran solicitudes de permiso de publicidad exterior visual, de consulta o las que no fueron aprobadas por falta de documentación; igualmente solicitudes elevadas por el Consejo Nacional Electoral y el Tribunal Electoral, así como Fiscalía General de la Nación y Procuraduría General de la Nación, quienes solicitaron informes relacionados con el proceso electoral, solicitudes generales de permisos para publicidad exterior visual.

- ***Solicitudes Conceptos Técnicos, Salud, Transito, Planeación: 124***

h) Se elaboraron (124) solicitudes de conceptos técnicos por diversos temas como son publicidad móvil y vallas dirigidos a la Secretaría de Salud, Dirección de Tránsito y Transporte y Secretaría de Planeación.

- ***Proyección de Actos Administrativos: 3***

i) Se proyectaron para las Elecciones del 2022 (Senado, Cámara y Presidenciales) tres proyectos de Decreto los cuales fueron sancionados en la vigencia 2022 por el Señor Alcalde de Bucaramanga.

- ***Procesos en etapa de legalización de conceptos técnicos: 47***

j) Actualmente se **encuentran 47 procesos** en etapa de legalización de conceptos técnicos.

- ***Demás actividades realizadas:***

- Se elaboraron **(424) correos electrónicos** de Notificación de Resoluciones de Propaganda Electoral, así como de Establecimientos comerciales; así mismo diferentes temas entre los cuales se encuentran respuesta a inquietudes de ciudadanos, envío de informes y solicitudes en general.

- Se asistió a (**10) reuniones** de los siguientes temas:
  - Se brindó Asesoría al Proyecto de Publicidad Exterior Visual que adelanta la Alcaldía de Rionegro Antioquía
  - Reuniones relacionadas con la implementación del proceso en línea para permisos de publicidad exterior visual.
  - Reuniones Proceso Legalización Publicidad Ferias de Bucaramanga.

Notas generales para tener en cuenta en el momento de redactar el informe anterior:

- *La descripción de la ejecución debe ser clara y coherente.*
- *Incluir las cifras necesarias en donde se evidencia la gestión realizada, por ejemplo: No. De comparendos descongestionados, No. de visitas realizadas, No. de ciudadanos capacitados, entre otros (Es importante anexar bases de datos en Excel para la verificación de la información).*
- *Para el reporte de COMITES se debe colocar la fecha del comité y posteriormente describir los temas tratados y las conclusiones tomadas en el mismo.*
- *Incluir material fotográfico o de video, el cual se puede adjuntar como anexo al reporte.*

5 Comités y Consejos

5.1 Comité Discapacidad

Para la Secretaría del Interior del Municipio de Bucaramanga, es de suma importancia promover y coordinar la participación activa, intersectorial e interinstitucional, para el beneficio de la población con discapacidad del Municipio de Bucaramanga, y ***dando cumplimiento al Decreto Nacional 2107 del 2016,*** parágrafo del artículo 1, que trasladó las funciones relacionadas con la puesta en marcha del Sistema Nacional de Discapacidad SND, del Ministerio de Salud y la protección social como organismo rector al Ministerio del Interior –es decir Secretarías del Interior de todo el país.

Por tanto, nos permitimos informar que la Secretaría del Interior del Municipio de Bucaramanga, desde el año 2019, viene operativizando el COMITÉ MUNICIPAL DE DISCAPACIDAD, así mismo se asumió el ejercicio de la Secretaría Técnica, que antes era desarrollada por la Secretaría de Salud y Ambiente Municipal.

Lo anterior se rige según ***"Acuerdo 008 del 16 de agosto 2016" por medio del cual modifica el Acuerdo municipal 005 de 14 de abril de 2009 y se dictan otras disposiciones."***

A través de este se garantiza la operatividad y el funcionamiento de los mecanismos de participación para la población con discapacidad, el Comité Municipal de discapacidad del Municipio de Bucaramanga funciona como espacio de deliberación, construcción, seguimiento y verificación de la puesta en marcha de estrategias planes y programas que garantizan la integración social de las personas con discapacidad.

Actualmente en este comité se convocan las siguientes Secretarías, Institutos descentralizados e instituciones del orden municipal, representantes de las organizaciones de personas con discapacidad (según tipo), invitados especiales} permanentes:

SECRETARÍAS DE DESPACHO	INSTITUTOS DESCENTRALIZADOS E INSTITUCIONES	REPRESENTANTES ORGANIZACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	INVITADOS ESPECIALES PERMANENTES
Interior	Instituto Municipal de empleo-IMEBU	Representante de las personas con discapacidad física	Defensoría Del Pueblo
Salud y Ambiente	Instituto Recreación y deporte-INDERBU	Representante de las personas con discapacidad visual	Procuraduría Provincial De Bucaramanga
Desarrollo social	Instituto Municipal de Cultura y Turismo-IMCUT	Representante de las personas con discapacidad Auditiva	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-Icbf
Educación	Instituto de vivienda-INVISBU	Representante de las personas con discapacidad cognitiva	Director regional del Sena
Planeación	Sistema Integrado Transporte masivo-METROLINEA	Representante de las personas con discapacidad víctimas de violencia	Personería Municipal
Infraestructura	Dirección de Transito	Representante de las personas con discapacidad talla baja	Dadep
Oficina TIC	Dirección Territorial del Ministerio de la Protección Social	Representante de las personas con discapacidad de enfermedades huérfanas	Contraloría
		Representante de las organizaciones Jurídicas	Oficina Prensa
			Oficina Sisben
			Policía Metropolitana de Bucaramanga
			Procuraduría Sexta De Familia, Mujer Infancia Y Adolescencia
			Representante de las Universidades y /o Academia
			Representante de los familiares cuidadores de personas con discapacidad

Las responsabilidades del ejercicio de la Secretaría Técnica asumidas por la Secretaría del Interior

Para el desarrollo de estos comités se requiere realizar gestiones administrativas, tales como: planeación de la agenda y orden del día a desarrollar, realizar las respectivas convocatorias, precisar temas específicos de interés, gestionar compromisos y tareas en la diferentes Secretarías e instituciones participantes del comité enfocándonos en la articulación intersectorial e interinstitucional, la elaboración y envió de Actas, coordinar, articulación de logística para el desarrollo de las mismas y respaldar a la Secretaría de Planeación y de salud y ambiente en el propósito y compromiso del seguimiento de cumplimiento de metas del plan municipal de discapacidad.

A partir 2022 el CMD se están ejecutando nuevamente de manera presencial con la participación de la gran mayoría de sus integrantes tanto Secretarías Municipales, Instituciones y representantes de la población con discapacidad, la Secretaría de Interior apoya y promueve en los procesos de asociatividad y el fortalecimiento de las organizaciones de la población con discapacidad dando participación activa a los representantes de las diferentes discapacidades promoviendo su liderazgo y eliminando barreras de comunicación intersectorial e interinstitucional que permiten el cumplimiento a las metas y programas del plan de desarrollo en el Municipio de Bucaramanga, facilitando la interlocución de los representantes con la Administración Municipal y por ende que identifiquen la oferta institucional de programas y proyectos, la cobertura y la prestación de los diferentes servicios, para que ejerzan el control y el seguimiento a su propia política pública.

En el tercer trimestre del 2022 no se realizó Comité Municipal, dado que se está planeando y proyectando el decreto para realizar las elecciones, de los representantes de la población con discapacidad, pues los actuales representantes este año culminan su periodo representativo, las cuales se están proyectando llevar a cabo en el primer semestre del año 2023, y en su momento procederemos a socializar el decreto y a indicar los términos y los tiempos en que se llevaran a cabo la respectiva convocatoria y proceso de elecciones.

ACCIONES DESTACADAS

1. Proyectar decreto por medio del cual se convoca elecciones para elegir a los representantes de la sociedad civil, que conformaran el Comité Municipal de discapacidad- CMD del Municipio de Bucaramanga, actualmente en trámite.

2. En este período se realizaron 3 mesas técnicas de los siguientes temas:

- Se reunieron profesionales de enlaces de Interior, Desarrollo Social, Salud y Ambiente, el PIC-plan de intervenciones colectivas (operado por el ISABU) y los representantes de la población para acordar y priorizar, la participación del Comité Local de RBC, y los recursos para ejecutar proyecto de RBC Rehabilitación Basada en la Comunidad- 2022.

- Se reunieron los profesionales de enlaces Secretarías Desarrollo Social, Interior, Infraestructura, Planeación y los representantes de la población con discapacidad para la verificación y seguimiento del cumplimiento de las normas de accesibilidad en la construcción de las obras nuevas y antiguas de la ciudad de Bucaramanga. Donde quedo el compromiso de la realización de las visitas a los proyectos de infraestructura que está ejecutando en la actualidad, realizándose de primera mano la visita técnica alrededor del centro administrativo municipal, para identificar la falencias en accesibilidad y poder así con ese diagnóstico, y realizar los respectivos ajustes en accesibilidad urbanística para que el municipio de

Bucaramanga sea ejemplo respecto a las demás obras realizadas por el sector público y privado, fecha realización de visitas técnicas septiembre 15 de 2022.

- Se reunieron los profesionales de enlaces Secretarías de interior, SENA, IMEBU, DESARROLLO SOCIAL, y los representantes de la población con discapacidad conformando la Mesa seguimiento y evaluación de proyectos productivos para las personas con discapacidad del Municipio de Bucaramanga , tema priorización de recursos del IMEBU para fortalecer loes emprendimientos de las personas con discapacidad y sus familiares cuidadores, así como para determinar el mecanismo de criterios y selección de los potenciales beneficiarios de este presupuesto, Septiembre 16 de 2022.

3. Planeación de la agenda, y realización de la convocatoria para el Tercer Comité Municipal a realizarse en próximos días.

Agenda por desarrollar

1. Saludo y bienvenida. Doctora Melissa Franco García-Secretaría del Interior.
2. Lectura y puesta en consideración del orden del día.
3. Llamado a lista y verificación del quorum. Carmen Rosa Acevedo Bello-Oficina Inclusión Social-Secretaría Interior.
4. Lectura y aprobación del acta anterior (enviada por correos el 3 de agosto de 2022 para primera Revisión y ajustes y último envió con los ajustes respectivos el 15 de septiembre de 2022.
5. Seguimiento e informes a compromisos pendientes adquiridos en el punto de proposiciones y varios del Segundo Comité de junio 16 del 2022:

   - ✓ Enviar oficio a la Secretaría de Infraestructura firmado por la Secretaría de Interior con los puntos: Hacer el recordatorio y un llamado de atención respetuoso por la inasistencia a las reuniones del comité municipal de discapacidad- Responsable: Secretaría de interior-Profesional Enlace Carmen Rosa Acevedo Bello.
   - ✓ Convocar a Mesa técnica de accesibilidad de la cual hace parte la Secretaría de Planeación, La Secretaría de Infraestructura, El DADEP Y Desarrollo Social.
     Tema: Seguimiento para el cumplimiento de las normas de accesibilidad a todas las obras de Infraestructura que ejecuta la alcaldía de Bucaramanga- presentar Informe de acuerdo con la programación de visitas realizadas al comité. Responsable: Secretaría de Infraestructura.
   - ✓ Allegar a la Secretaría Técnica del comité, copia del oficio enviado a la Secretaría de Infraestructura y su respectiva respuesta con respecto a la programación de visitas de obras-Responsable Secretaría Planeación-Profesional Enlace Javier Mantilla.
   - ✓ Presentar informe avances de la mesa técnica realizada con los representantes seleccionados para la Convocatoria de los proyectos productivos- Responsable: IMEBU-Enlace Profesional Angélica García.

- ✓ Presentar Informe de resultados de mesa reunión con las Eps del día martes 21 de junio 2022, con las 6 Eps y las madres cuidadoras. Enlace de la Secretaría de Salud-Profesional Enlace Lina Quiñonez.

6. Socialización de planeación de actividades para la conmemoración del día internacional de la Discapacidad el 3 de diciembre-Secretaría de Salud- Profesional Enlace Lina Quiñonez.
7. Socialización subsidios complementario de vivienda para la población con discapacidad- Responsable INVISBU-profesional Jonier Montes.
8. Proposiciones y varios.

Nota: teniendo en cuenta que la Secretaría de interior no tiene metas formuladas en el plan de desarrollo "***Bucaramanga Una Ciudad De Oportunidades"2020-2023***, ni tiene presupuesto para ejecutar acciones con este grupo poblacional, nos permitimos resaltar la gestión que Durante últimos 3 años de articulación interinstitucional en el Comité Municipal De Discapacidad-CMD, liderado por la Secretaría Del Interior, el Municipio de Bucaramanga, ha logrado obtener algunos avances

Algunos Logros y Avances de Articulación Sectorial e Interinstitucional a través del Comité Municipal de discapacidad

- ✓ **Proyecto de Inversión: "CONTRIBUCIÓN AL ESTIMULO DE LA DEMANDA EMPLEANDO SUBSIDIOS A LA TARIFA DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO METROLÍNEA - SITM EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"**

  Código BPIN: 2021680010128

  Meta: Beneficiar a alrededor de 40.000 ciudadanos (adultos mayores, estudiantes, personas con discapacidad, deportistas/artistas, residentes en los estratos 1,2 y 3 con SISBEN o con certificado de residencia en Bucaramanga.

  Tipología del beneficio: corresponde al 50% del costo del pasaje ($1.350 pesos) con un máximo dos pasajes al día entre lunes y viernes.

  Método de Control/acceso: Tarjeta inteligente personalizada

  Presupuesto estimado a 31/12/2021: $109.737.000 (Recursos propios)

- ✓ **Proyecto de Inversión: "APOYO PEDAGÓGICO EN EL PROCESO DE INCLUSIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD Y/O TALENTOS EXCEPCIONALES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"**

  Código BPIN: 2020680010026

  Meta: Beneficiar 1.797 Niños. Niñas. Adolescentes y jóvenes con discapacidad de los servicios de apoyo pedagógico en las Instituciones Educativas Oficiales.

Tipología del beneficio: Servicio de apoyo pedagógico a Niñas, Niños y Adolescentes con discapacidad.

Método de Control/acceso: Servicio de Interpretes en lenguaje de señas y equipo interdisciplinario de atención integral.

Presupuesto estimado a 31/12/2021: $1.060.151.669,30 (Recursos propios y SGP).

- ✓ **Proyecto de Inversión: "APOYO A LA OPERATIVIDAD DE LOS PROGRAMAS DE ATENCIÓN INTEGRAL A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, FAMILIARES Y/O CUIDADORES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"**

  Código BPIN: 2020680010121

  Meta: Atender a 750 Personas con discapacidad con servicios de atención integral de rehabilitación, entrega de ayudas técnicas, complementos nutricionales, etc.

  Tipología del beneficio: Servicio de rehabilitación y habilitación a niñas, niños y adolescentes.

  Método de Control/acceso: Servicios de atención otorgados (convenios con instituciones), Personal profesional de apoyo y Servicios prestados a las empresas (personas atendidas – servicios ofertados)

  Presupuesto estimado a 31/12/2021: $1.348.448.672 (Recursos propios y SGP)

- ✓ **Proyecto de Inversión: "IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE VALORACIÓN Y EXPEDICIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DE DISCAPACIDAD Y REGISTRO DE LA LOCALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD – RLCPD EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"**

  Código BPIN: 2021680010200

  Meta: Entregar el 100% de registros para localización y caracterización de personas con discapacidad - RLCPD en el municipio.

  Tipología del beneficio: Servicio de asesoría y apoyo profesional.

  Método de Control/acceso: Personal profesional de apoyo y Servicios prestados a las empresas (personas atendidas).

  Presupuesto estimado a 31/12/2021: Se aprueban vigencias futuras excepcionales para la vigencia fiscal 2022 mediante acuerdo municipal 032 del 4 de octubre del 2021.

  Presupuesto estimado a 31/03/2022: $40.000.000 (Recursos propios - COLJUEGOS)

- ✓ **Creación Espacio radial en la Emisora Luis Carlos Galán, "Programa discapacidad en acción", en articulación con el Instituto Municipal de cultura y turismo.**

- ✓ **Articulación interinstitucional para organizar y ejecutar la conmemoración del día internacional de las personas con discapacidad- 3 diciembre, con la participación de todos los sectores del Comité Municipal de Discapacidad y la Academia.**

- ✓ **Proyecto de inversión de 66 millones para la generación de ingresos para personas con discapacidad y sus familiares cuidadores residentes en Bucaramanga- 2022-proyectos productivos IMEBU.**

CONCLUSIONES

Es de trascendental importancia resaltar que esta Política Publica en el Municipio de Bucaramanga, está articulada de manera transversal a través del Plan Municipal de Discapacidad", el cual fue elevado a la categoría de Decreto Municipal N° 0283 de 2013-2022, en la que participan las diferentes Secretarías, Institutos descentralizados e Instituciones del orden Municipal mencionados en la parte inicial de este informe, como integrantes del CMD, liderados por el ejercicio de la Secretaría técnica de la Secretaría del interior, ejecutando y dando cumplimiento a una serie de metas y propósitos por cada vigencia, que también fueron incluidas en el plan de desarrollo 2020 -2023 **"Bucaramanga una ciudad de oportunidades**" del Alcalde Juan Carlos Cárdenas, las cuales se reflejan en la gran oferta institucional para el mejoramiento de la calidad de vida de la población con discapacidad.

5.2 Consejo municipal de Paz, Reconciliación y Convivencia de Bucaramanga

Como contexto, es de relacionar que esta instancia se creó a través del Acuerdo 032 de 1998 y tiene como misión el propender por el logro y mantenimiento de la paz; generar una cultura de reconciliación, tolerancia, convivencia y no estigmatización y facilitar la colaboración armónica de las entidades y órganos del Estado, otorgando prioridad a las alternativas políticas de negociación del conflicto armado interno, en orden a alcanzar relaciones sociales que aseguren una paz integral permanente.

Su Secretaría Técnica es ejercida por el Consejero Permanente para la Paz y los Derechos Humanos de Bucaramanga, actualmente ocupando dicho cargo la SubSecretaría del Interior, Dra. Paula Beatriz Zambrano Márquez.

Acciones por destacar:

a) Recuperación y restauración del Parque que había sido donado por la Oficina del Alto Comisionado para la PAZ e instalado en el barrio La Inmaculada en articulación con Secretaría de Infraestructura, Ejército Nacional y Secretaría del Interior, el cual había sido destruido por jóvenes pertenecientes a dicho barrio.

En consecuencia, desde Secretaría del Interior y de manera articulada con Secretaría de Infraestructura, se logró la restauración de dicho parque, el cual beneficia a un número aproximado de 400 niños(as) del sector.

ANTES



DESPUÉS





b) El día domingo 27/03/2022 se llevó a cabo actividad denominada *"La violencia NO es un juego"* en la Casa de Justicia Norte, ubicada en el barrio La Juventud, actividad está a través de la cual para esta oportunidad, cambiamos juguetes bélicos por '*Balones con Valores'*, con el objetivo de impactar positivamente y cambiar los patrones de comportamiento de los niños, niñas y adolescentes de la comuna 02 de Bucaramanga, toda vez que, de la mano de los NNA que son nuestros agentes de cambio en territorio, lograremos entornos donde prime la sana convivencia y construiremos PAZ en los barrios de Bucaramanga.

En esta oportunidad, participaron 50 NNA, quienes entregaron la misma cantidad (50) de juguetes bélicos a la Policía metropolitana de Bucaramanga, a cambio de disfrutar de una jornada preventiva, en la cual disfrutaron de regalos, juegos, actividades y sano esparcimiento.

El objetivo de esta actividad es claro: crear conciencia y transmitir el mensaje contundente que la violencia NO es un juego y que el uso de réplicas de armas de fuego y/o armas blancas solo genera más violencia.



Como aspecto adicional a ser tenido en cuenta, se hizo entrega un certificado de exaltación especial a cada uno de los cincuenta (50) NNA que participaron de esta actividad, en agradecimiento por su disposición y contribución a la reconciliación, sana convivencia y construcción de territorios de PAZ. Aquí un ejemplo de lo anterior.



c) Reunión desarrollada el día martes 29/03/2022 con el señor Alcalde de Bucaramanga, ingeniero Juan Carlos Cárdenas Rey, el Dr. Giovanni Álvarez Santoyo, Director de la Unidad de Investigación y Acusación de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), la Secretaría del Interior, Dra. Melissa Franco y el Consejero Permanente para la Paz y los DDHH, Dr. Francisco Javier Rey Cáceres. En dicha reunión se abordó el tema correspondiente a posible suscripción de Convenio Interadministrativo entre La JEP y la Alcaldía de Bucaramanga, con el propósito de aunar, articular y coordinar esfuerzos, a efectos de priorizar las estrategias, programas, proyectos y acciones específicas, encaminadas a fortalecer el proceso de implementación del punto quinto del Acuerdo de PAZ (acuerdo sobre las víctimas del conflicto) en el Municipio de Bucaramanga. como resultado de lo anterior, la Secretaría del Interior en articulación con la JEP se encuentran ejecutando todos los trámites administrativos para la suscripción de este convenio.



Descripción del resto de actividades:

a) Reunión virtual con la JEP, Comisión de la Verdad y Centro de Atención Integral a Víctimas, con el propósito de coordinar acciones a realizar con ocasión al día Nacional de la Memoria y la Solidaridad con las Víctimas del Conflicto Armado, que se conmemora todos los 09 de abril.

b) Realización de la I Sesión del Consejo Municipal de Paz, Reconciliación y Convivencia de Bucaramanga, la cual se llevó a cabo el día 7 de abril con el objetivo principal de socializar y discutir con los Consejeros, las actividades propuestas desde la Secretaría Técnica, para el plan de acción del Consejo vigencia 2022, en esta sesión se contó con la participación del Consejo en Pleno y



c) Realización de la II Sesión del Consejo Municipal de Paz, Reconciliación y Convivencia de Bucaramanga, la cual se llevó a cabo el día 21 de junio con el objetivo principal de socializar las propuestas incluidas al plan de acción por recomendación de algunos Consejeros de Paz y la aprobación del mismo por el Consejo en pleno. Como resultado de lo anterior, el plan de acción para la vigencia 2022 fue aprobado y del mismo, se espera el cumplimiento a lo largo de la presente anualidad.



d) Asistencia de miembros del equipo de la Secretaría técnica y Consejeros de Paz el día 29 de junio al **taller de prevención denominado "CONSTRUYENDO PAZ, TERRITORIO Y VIDA".** Lo anterior, en el marco de la estrategia nacional para la prevención temprana y superación de la estigmatización dirigida a los exintegrantes FARC-EP, familias y comunidades.





f). Sesión Extraordinaria del Consejo de Paz, Reconciliación y Convivencia del Municipio de Bucaramanga, llevada a cabo el día cuatro (04) de agosto del año en curso. Esta sesión tuvo como objetivo principal, exponer una parte del informe final a cargo de la Comisión de la Verdad para el departamento de Santander. Lo anterior, a fin de crear una conciencia e impacto en la sociedad civil, ramas del poder público, entes de control y fuerzas armadas.




g) Dentro del marco de la trigésimo quinta semana por la paz, el día 10 de septiembre de la presente anualidad, el Consejo Municipal de Paz, Reconciliación y Convivencia del Municipio de Bucaramanga

realizó el lanzamiento de la semana por la paz, en donde participamos de manera simultánea con la ciudad de Bogotá y Medellín. En la actividad en mención, se contó con la participación del Consejo en Pleno, así como también, representantes de la Sociedad Civil, Instituciones de educación básica primaria y secundaria, ediles, representantes del sector religioso etc.

En el desarrollo de esta jornada, contamos con la participación de grupos artísticos de la comuna 1 norte. Adicional a esto, contamos con la participación de una muestra artística, obra de teatro denominada "Territorios en movimiento, reconociendo, resignificando y revindicando".

Asimismo, se llevó a cabo un Streaming a nivel nacional y de esta manera, logramos interlocutar con la ciudad de Bogotá y Medellín. Al finalizar la jornada, fue realizada una actividad de reflexión y cuyo objetivo central obedeció en llevar un mensaje de paz.



h). En cumplimiento al plan de acción aprobado por el Consejo Municipal de Paz, Reconciliación y Convivencia del Municipio de Bucaramanga, fueron desarrolladas las siguientes actividades:

- Lanzamiento de la semana por la paz, con fecha del 18 de agosto de 2022.

- Intervención del Sector Religioso, Académico y del partido de los comunes, en conmemoración del día internacional por la paz. Esto fue llevado a cabo el día 22 de septiembre de la presente anualidad. Aquí, un ejemplo de lo anterior:



- Actividad y Senderismo en articulación con el Consejero de Juventudes llevada a cabo el 11 de septiembre de la presente anualidad. En esta actividad, se contó con el acompañamiento de trabajo comunitario y sociedad civil. El objetivo principal fue dar a conocer de manera concisa y pedagógica, apartes del informe final elaborado por parte de la comisión de la verdad. Es de indicar que, para el desarrollo de esta actividad, se contó con la participación de aproximadamente 50 personas.



- Dentro del marco de la estrategia denominada “la Violencia no es un juego” fue llevada a cabo una actividad en el salón comunal del barrio San Expedito. En la misma, se contó con el acompañamiento de los consejeros de paz, Policía Nacional, Gestores de Convivencia y

Secretaría del Interior y la comunidad del barrio San Expedito, en donde fueron impactados, alrededor de cien (100) niños, niñas y adolescentes.

El objetivo principal de la misma comprendía la entrega de juguetes que incentiven la violencia tales como armas y/o cuchillos de juguete y en contraprestación, se les hace entrega de un regalo, el cual pueda ser utilizado en otras actividades y no incentive en ninguna manera a la violencia. Asimismo, el propósito de esta es llevar un mensaje de prevención dirigido a los niños, niñas y adolescentes.







- Finalmente, Se llevaron a cabo cuatro (04) mesas de trabajo con el comité de impulso del consejo de paz del municipio y cuyo objetivo principal obedeció a programar las actividades a realizar dentro de la semana por la paz.



5.3 Comité Seguimiento Electoral

La Secretaría del Interior como Secretaría Técnica de la Comisión Municipal para la Coordinación y seguimiento de los procesos electorales en el Municipio de Bucaramanga, durante el primer semestre del año 2022, ha llevado a cabo 12 sesiones de comité de comité electoral los días:

1. Febrero 7 de 2022
2. Febrero 10 de 2022
3. Febrero 16 de 2022
4. Marzo 4 de 2022
5. Marzo 25 de 2022
6. Mayo 3 de 2022
7. Mayo 18 de 2022
8. Mayo 25 de 2022
9. Junio 9 de 2022
10. Junio 14 de 2022
11. Septiembre 6 de 2022
12. Septiembre 22 de 2022











Lo anterior con el fin de planear las diversas acciones competentes a garantizar las condiciones de seguridad para el ejercicio democrático de los comicios electorales para:

- Elecciones de Congreso de la República – 13 de marzo de 2022
- Elecciones Presidente y Vicepresidente de la República (primera vuelta) – 29 de mayo de 2022
- Elecciones de Segunda Vuelta de Presidente y Vicepresidente de la República – 19 de junio de 2022

Cabe resaltar que se contó con la presencia de miembros delegados de la Misión de Observación Electoral Europea, la cual destacó la labor de seguimiento y control que se hace desde estos comités.

Además, de conformidad con los principios de colaboración, concurrencia y coordinación propios de la administración pública y, para garantizar el desarrollo normal de dichos procesos electorales, el Municipio de Bucaramanga suscribió los siguientes contratos de servicio logístico:

- Contrato de Prestación de Servicios No. 43, por la suma de $637.018.242,32
- Contrato de Prestación de Servicios No. 104, por la suma de $820.249.816

Previo a cada jornada, la Secretaría del Interior convocó a Consejo de Seguridad Electoral y, desde allí se coordinaron todas las actividades tendientes a garantizar el buen desarrollo de todos los procesos.

Para las tres jornadas electorales se instaló Puesto de Mando Unificado – PMU, en el Comando de la Policía Metropolitana de Bucaramanga, en el cual se contó con la presencia del Sr. Ministro de Justicia, Dr. Wilson Ruiz Orejuela, la fuerza pública, el ministerio público, entes de control y la Registraduría Especial del Estado Civil de Bucaramanga.

La Registraduría Especial del Estado Civil de Bucaramanga realizó las actividades pertinentes para considerar la instalación de nuevos puestos de votación para así definir la División Política Electoral – DIVIPOLE para las elecciones a desarrollarse en la vigencia 2023. Teniendo en cuenta lo precitado, se propusieron los siguientes puestos de votación, que deberán ser aprobados por la Registraduría Nacional del Estado Civil:

COMUNA	PUESTO	OBSERVACIONES
11	IE INEM SEDE D	En el puesto se permite la inscripción de al menos unos 2.000 ciudadanos, para esta COMUNA 11 que actualmente solo tiene 2 puestos de votación: EL ADVENTISTA y LA MEDALLA MILAGROSA.
12	CENTRO DE SERVICIOS UNIVERSITARIOS DE LA UNAB Sector Cabecera	En esta comuna la mayoría de los puestos de votación están bloqueados, es decir, cerrados para el ingreso de nuevos electores, porque la infraestructura del sitio no da para instalar más mesas. La UNAB cuenta con un CENTRO DE SERVICIOS en el Barrio Terrazas, al que se trasladarán 5.516 cédulas que están en la UNAB (en la sede de la universidad), que corresponden a las mesas de la 15 a la 24. La UNAB actualmente está bloqueada para el ingreso de nuevos ciudadanos, al trasladar estas mesas al CENTRO DE SERVICIOS. se dejarán ambos puestos desbloqueados para que, si algún ciudadano que fue trasladado para el CENTRO DE SERVICIOS, no le conviene, pueda regresar a la sede universitaria de la UNAB.
14	IE DÁMASO ZAPATA SEDE B Sector Vegas de Morrorico	La comuna 14, por la dificultad de la topografía, tenía solo 2 puestos: MIRAFLORES SEDE A y MIRAFLORES SEDE C. Estos puestos cuentan con un censo muy amplio y la conformación de dichas construcciones dificulta el derecho al voto de las personas en condición de discapacidad; por tal razón, la Registraduría viene ubicando unas soluciones a esto, y para resolver esto se creó el puesto de MIRAFLORES SEDE B y se reactivó LA MALAÑA, ya que muchas personas de LA MALAÑA estaban ejerciendo el voto en MIRAFLORES. Se abrirá este nuevo puesto de votación en el sector de Vegas de Morrorico, para que todo ese sector de la población pueda ejercer el derecho al voto.

		Este puesto iniciará con censo cero y se invita a que las personas del sector, en época de inscripciones, que inician el 20 de octubre, hagan la inscripción de cédulas para conformar este censo.
16	GIMNASIO CAMPESTRE SAN SEBASTIÁN Sector Cacique	Teniendo en cuenta que hubo algunos inconvenientes con el INSTITUTO CALDAS en las elecciones pasadas, se intentó buscar algunas soluciones en el Cacique, y no fue posible que se facilitara como puesto de votación y, se acudió al colegio privado GIMNASIO CAMPESTRE SAN SEBASTIÁN. Este colegio cuenta con una buena infraestructura, buenos espacios, rampas y permite iniciar con algunas mesas de votación. Se van a trasladar 3.025 ciudadanos, que corresponden a las mesas de 32 a la 39, del puesto del INSTITUTO CALDAS, al GIMNASIO CAMPESTRE SAN SEBASTIÁN, para que inicie con esta cantidad de ciudadanos. Ambos puestos quedarían habilitados para inscribir nuevos ciudadanos.
	HOSPITAL PSIQUIÁTRICO SAN CAMILO	En el proyecto se encuentra la propuesta de instalación de puestos de votación en lugares donde hay personas enfermedades mentales. En este puesto solo votarían las personas que se inscriban y se encuentren recluidos en SAN CAMILO

Si se aprueban los puestos descritos, la División Política Electoral – DIVIPOLE para el municipio de Bucaramanga quedará conformada por 88 puestos de votación: 79 urbanos, 2 cárceles, 6 puestos rurales y el puesto de votación del Hospital psiquiátrico.

La Registraduría Especial de Bucaramanga, la Personería de Bucaramanga y la Alcaldía de Bucaramanga vienen adelantando proceso de elección de jueces de paz y jueces de paz y reconsideración en Bucaramanga; ya que hace 5 años se llevaron a cabo las primeras elecciones, y estas se deben hacer cada 5 años.

Esta elección quedó definida para el 27 de noviembre de 2022, conforme al Acuerdo 020 de 2022 del Concejo Municipal de Bucaramanga y el Decreto 0101 de 2022 del Municipio de Bucaramanga.

Además, se estableció el calendario electoral para dichas elecciones a través de la Resolución 035 de 2022 de la Registraduría Especia del Estado Civil de Bucaramanga, Alcaldía de Bucaramanga y Personería de Bucaramanga, modificada por la Resolución 037 de 2022 de las entidades precitadas.

Actualmente la Secretaría del Interior viene adelantando campañas de Socialización de Elecciones de Jueces de Paz y Jueces de Paz y Reconsideración, de manera presencial, en cada una de las comunas del municipio hasta el día del cierre del proceso de inscripción de candidatos establecido en el calendario electoral para el 7 de octubre. Dichas campañas están programadas así:

- Viernes 30 de septiembre – Comunas 2,3,4
- Lunes 3 de octubre – Corregimientos 1,2,3

- Martes 4 de octubre – Comunas 9,10,16
- Miércoles 5 de octubre – Comunas 7,8,11
- Jueves 6 de octubre – Comunas 5,12,14
- Viernes 7 de octubre – Comunas 6,15,17

6 Alertas Tempranas

6.1 Alerta Temprana 026 DE 2018

Para iniciar es necesario recordar que la alerta temprana 026 de 2018 fue proferida el 28 de febrero de 2018, en su momento, el municipio de Bucaramanga desplegó acciones en aras de mitigar el riesgo en el que se encontraba la población identificada, esto es, lideres y lideresas sociales, defensores y defensoras de derechos humanos. Sin embargo, vale comentar que solo hasta la presente vigencia 2022, el municipio tuvo acceso a la plataforma SIGOB CIPRAT y pudo observar que tenía asignada la siguiente recomendación: *"promover acciones de reconocimiento público de las afectaciones individuales y colectivas sufridas por líderes sociales y defensores de derechos humanos y sus organizaciones, como una acción simbólica reparadora y protectora de la labor que adelantan en los territorios y su importancia en la construcción de una sociedad democrática."*

No obstante, dentro de las actividades arriba comentadas, puede exponerse el denominado *"PLAN DE ACCION PARA LA PROTECCIÓN DE LA LABOR DE LÍDERES SOCIALES, COMUNALES, POLÍTICOS Y DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS, EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA."* construido en el 2018, responde a las apuestas de la Política Pública de Protección y Prevención de Violaciones a los Derechos a la Vida, Integridad, Libertad y Seguridad de las personas, grupos y comunidades, establecidas en los Decretos 4912 de 2011, 1066 de 2015 y 1581 de 2017. Este instrumento, reúne a las entidades competentes para detectar y tomar correctivos pertinentes para evitar las actitudes y prácticas discriminatorias o despectivas en contra de la labor de los líderes y lideresas sociales, comunales, políticos y defensores de Derechos Humanos, en los que puedan incurrir la comunidad, los funcionarios y funcionarias del Estado. Otro de los objetivos señala: *"Realizar acciones de reparación simbólica a familiares y lidere que han sido afectados, como una acción de reconocimiento a la labor que adelantan en los territorios y su importancia en la construcción de una sociedad democrática."* Cabe resaltar la realización de la campaña de comunicación en prevención, garantía y defensa de los derechos de los líderes sociales, comunales, políticos, defensores de derechos humanos las víctimas que lideran procesos a nivel municipal, a través de la emisora de radio de la Policía Nacional. En el orden de las ideas que acontecen, durante las vigencias 2020 y 2021 se continuo la aplicación de este Plan de Acción, muestra de ello, es el consolidado de lideres atendidos y reuniones realizadas que también adjunto a la presente.

Descripción de actividades:

El 20 de mayo de 2021, a través de radicado SID 707-2021, dimos respuesta al requerimiento efectuado por el doctor Ricardo Arias Macias, Delegado para la Prevención del Riesgo de la

Defensoría del Pueblo, acerca de un informe sobre la respuesta estatal a las recomendaciones de la alerta temprana 026 de 2018, ver documento adjunto. En el mismo sentido, la Secretaría del Interior, el pasado 7 de junio profirió la Resolución 0648 por la cual se implementa la ruta de prevención y protección de los derechos a la vida, libertad, integridad y seguridad de lideres y lideresas de organizaciones y movimientos sociales, comunales, defensores y defensoras de derechos humanos del municipio de Bucaramanga como consecuencia directa del ejercicio de las actividades o funciones políticas, públicas, sociales o humanitarias. Este instrumento fue concertado con la población objeto, así como la Unidad Nacional de Protección y la oficina de Derechos Humanos de la Policía Metropolitana de Bucaramanga.

En este punto de las consideraciones, hay que exponer que el Centro de Atención Integral a Víctimas – CAIV de la Secretaría del Interior de Bucaramanga, en el marco de la conmemoración del Día de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas realizó evento denominado ***"Galería por la Dignificación y Reconciliación"*** en sus propias instalaciones el día **08 de abril de 2022.**

En el desarrollo del evento se propiciaron espacios para la memoria, la reconciliación, el dialogo y la construcción, articulando con instituciones como el Instituto Municipal de Cultura y Turismo – IMCT, la Jurisdicción Especial para la Paz – JEP y la Comisión de la Verdad.

Adicionalmente, el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA acompañó el evento mediante exposición de la oferta de servicios para la población víctima. El evento dirigido a toda la población víctima que asiste al CAIV contó así mismo con la asistencia de miembros de la Mesa Municipal de Participación de Víctimas de Bucaramanga y Organizaciones de Víctimas del Municipio.







Como se había comentado y teniendo en cuenta que la recomendación de la Defensoría del pueblo señala: *"promover acciones de reconocimiento público de las afectaciones individuales y colectivas sufridas por líderes sociales y defensores de derechos humanos y sus organizaciones, como una acción simbólica reparadora y protectora de la labor que adelantan en los territorios y su importancia en la construcción de una sociedad democrática."* Vale la pena finalizar comentando que en el marco de la semana por la paz que se llevó a cabo el pasado 4 al 11 de septiembre, un reconocimiento público de resignificación, reivindicación y reconciliación, exaltando la labor de construcción de paz de lideres y lideresas sociales, defensores y defensoras de derechos humanos, así como otros eventos culturales, académicos y artísticos:



6.2 Alerta Temprana 004 DE 2022

Se trata de un documento de advertencia para los procesos electorales del 2022, en el caso particular del municipio de Bucaramanga, esta advertencia la realiza la Defensoría del Pueblo, con el fin de activar mecanismos de prevención y/o mitigación del riesgo ante posibles afectaciones a los derechos políticos de la comunidad por parte de Grupos Delincuenciales Organizados, inicialmente el municipio se encontraba en un riesgo medio, pero gracias al trabajo institucional articulado y el reporte realizado, en la actualidad la Defensoría del Pueblo lo calificó como riesgo bajo. Es necesario resaltar que no

existen avances con posterioridad al mes de junio hogaño, por cuanto la última jornada electoral fue la presidencial realizada el 29 de mayo y la segunda vuelta el 19 de junio.

Descripción de actividades:

Al municipio de Bucaramanga le fueron asignadas nueve (9) recomendaciones en esta Alerta, así:

1. *"A las Gobernaciones departamentales y las Alcaldías municipales asegurar la articulación y coordinación institucional en el nivel territorial para atender de manera oportuna y efectiva toda advertencia de posibles riesgos, así como vigilar de manera permanente el normal desarrollo de los comicios desde las campañas políticas, la instalación de puestos de votación, la libre movilización de todos los actores electorales y los momentos posteriores al cierre de cada jornada. De manera extraordinaria en aquellos municipios y departamentos donde se adviertan riesgos extremo y alto y donde tienen lugar las Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz."*

El 4 de marzo de 2022 se convocó a la comisión municipal para la coordinación y seguimiento de los procesos electorales. En el mismo sentido, el 10 de marzo se llevó a cabo Consejo de Seguridad donde se articularon por parte de todos los organismos de seguridad y demás entidades involucradas en el ejercicio electoral, las estrategias interinstitucionales para garantizar el desarrollo de los comicios de manera pacífica y segura. En dicho espacio se tomó la determinación de crear un grupo conjunto a través de WhatsApp, para mantener la comunicación asertiva e inmediata ante cualquier situación que se llegará a presentar en las elecciones. Así mismo, el día 13 de marzo se citó Puesto de Mando Unificado, garantizando el patrullaje del Ejército Nacional en los tres corregimientos del municipio y el acompañamiento de los gestores de convivencia en 80 puntos de mayor afluencia electoral.

Del mismo modo, desde la Secretaría del Interior se articularon tres espacios de coordinación interinstitucional a nivel municipal para el adecuado desarrollo de las elecciones presidenciales, estos son: comisión municipal para la coordinación y seguimiento de los procesos electorales de los días 25 de marzo, 3 y 18 de mayo respectivamente, consejo de seguridad del pasado 25 de mayo y la mesa operativa de seguridad que se realiza de manera semanal y en donde se establecen los operativos conjuntos en materia de seguridad y convivencia ciudadana.

2. *"A las Alcaldías y Personerías municipales garantizar la protección y activación de rutas de atención de las mujeres y población con OSIGD que puedan ser objeto de algún tipo de violencia en el contexto electoral."*

El día 1 de marzo de 2022 se celebró el comité articulador para el abordaje integral de las violencias por razón de sexo o género de Bucaramanga, esta sesión estuvo enfocada principalmente en atender las recomendaciones de la Defensoría del Pueblo en torno a garantizar la protección y activación de rutas de atención de las mujeres y población con OSIGD, para ello, se requerió a la Registraduría y Fiscalía General de la Nación, respectivamente, un reporte del número de candidatas mujeres y con OSIGD y si se habían interpuesto denuncias relacionadas con violencias basadas en genero para esta población.

En igual sentido, desde el comité articulador para el abordaje integral de las violencias por razón de sexo o género de Bucaramanga, se articuló la presencia en todos los escenarios institucionales de garantías electorales (Comisión Municipal de Seguimiento Electoral y Plan de Mando Unificado (PMU), de la Asesora de Mujer y Equidad de Género del municipio, así como los coordinadores de los programas mujer y equidad de género y orientaciones sexuales e identidades de genero diversas de

la Secretaría de Desarrollo Social. En ese orden y dirección, se diseñó toda una ruta de atención para garantizar la protección de mujeres y población OSIGD en estas elecciones presidenciales.

Es menester señalar que se realizó por parte del equipo de prensa una campaña comunicativa con piezas Gráficas que permitieron dar conocer las generalidades de la resolución 3480 de 2020 "Por medio de la cual se adopta el protocolo para promover medidas que garanticen el derecho al voto de las personas trans en igualdad de condiciones y libre de discriminación", además se promovió el voto de manera libre y segura para las mujeres.

3. *"A las Gobernaciones, Alcaldías y a Fuerza Pública, en el marco de la subcomisión 6 Tolerancia No Violencia, adoptar medidas tendientes a la generación y mantenimiento de un ambiente favorable para el ejercicio de las libertades civiles y políticas en el proceso democrático y electoral que se lleva a cabo en Colombia. Especialmente, se recomienda adoptar medidas orientadas a prevenir la generación o circulación de estereotipos y declaraciones estigmatizantes, así como fomentar acciones que procuren un ambiente de pluralismo y fortalezcan la participación democrática."*

A través de la comisión municipal para la coordinación y seguimiento de los procesos electorales del municipio de Bucaramanga, celebrada el pasado 4 de marzo hogaño, todas las entidades participes acordaron medidas tendientes a la generación y mantenimiento de un ambiente favorable para el ejercicio de las libertades civiles y políticas en el proceso democrático y electoral que se llevó a cabo el pasado 13 de marzo, así como a adoptar medidas orientadas a prevenir la generación o circulación de estereotipos y declaraciones estigmatizantes, así como fomentar acciones que procuren un ambiente de pluralismo y fortalezcan la participación democrática.

Al mismo tiempo, desde la Oficina de Publicidad Exterior Visual de la Secretaría del Interior, a través de radicado SDIM8 del 2022, se emitió una circular donde se hace recomendación a todas las empresas de publicidad, partidos, movimientos políticos, grupos significativos de ciudadanos, y participantes de las campañas políticas, en el uso adecuado del lenguaje en la propaganda política, evitando las declaraciones estigmatizantes o que interrumpan el ambiente pluralista, democrático y participativo. Vale resaltar que en Bucaramanga no se han presentado inconvenientes en este sentido.

La Alcaldía de Bucaramanga a través de su equipo de prensa y publicidad realizó piezas comunicativas para la prevención de estereotipos, y declaraciones estigmatizantes que se pueden llegar a presentar en el ejercicio de la contienda electoral, dicha campaña comunicativa se publicó en la última semana de elecciones presidenciales del 29 de mayo 2022.

A través de la comisión municipal para la coordinación y seguimiento de los procesos electorales del municipio de Bucaramanga, celebradas en el mes de marzo y mayo, todas las entidades participes acordaron medidas tendientes a la generación y mantenimiento de un ambiente favorable para el ejercicio de las libertades civiles y políticas en el proceso democrático y electoral que se llevó a cabo el pasado 29 de mayo, así como adoptar medidas orientadas a prevenir la generación o circulación de estereotipos, declaraciones estigmatizantes y fomentar acciones que procuren un ambiente de pluralismo fortaleciendo de esta manera la participación democrática, contando con la participación de la Asesora de Despacho de Mujer y Equidad de género, la coordinadora del programa de mujer de la Secretaría de Desarrollo social, y la participación del coordinador del programa personas OSIGD de la Secretaría de Desarrollo social del Municipio de Bucaramanga.

4. A la recomendación: *"A las Alcaldías municipales fortalecer los espacios de diálogo con representantes de partidos y movimientos políticos, líderes y lideresas, defensores de derechos*

humanos, así como autoridades de poblaciones étnicas presentes en sus municipios, para la articulación de la gobernabilidad en el territorio."

A través de la comisión municipal para la coordinación y seguimiento de los procesos electorales del municipio de Bucaramanga, celebrada el pasado 4 de marzo hogaño, se convocó a los diferentes partidos, movimientos políticos, grupos significativos de ciudadanos y demás participantes en la contienda electoral, lo anterior teniendo en cuenta que la comisión municipal para la coordinación y seguimiento de los procesos electorales, es el escenario idóneo para la interlocución interinstitucional entre las diferentes entidades del estado y entre estos y los partidos, movimientos políticos y grupos significativos de ciudadanos.

Una vez más, a través de las comisiones municipales para la coordinación y seguimiento de los procesos electorales del municipio de Bucaramanga, celebradas durante el mes de marzo y mayo de 2022, convocamos a los diferentes partidos, movimientos políticos, grupos significativos de ciudadanos y demás participantes en la contienda electoral, lo anterior teniendo en cuenta que la comisión municipal para la coordinación y seguimiento de los procesos electorales, es el escenario idóneo para la interlocución interinstitucional entre las diferentes entidades del estado y entre estos y los partidos, movimientos políticos y grupos significativos de ciudadanos.

Por otra parte, se ha adelantado con las comunidades indígenas residentes en el municipio un censo con el objetivo de identificar las familias, los grupos etarios (niños, niñas y adolescentes) y las comunidades a las cuales actualmente pertenecen. Actualmente en la base de datos se cuenta con 53 personas de la comunidad INGA de Aponte y INGA de Manoi, y 12 núcleos familiares, esta primera labor aportará para lograr llevar a cabo la oferta institucional y, posteriormente, realizar la respectiva caracterización en conjunto con la Secretaría de Salud.

5. A la recomendación: *"A las Gobernaciones departamentales y las Alcaldías municipales convocar periódicamente la Comisión para la Coordinación y Seguimiento de los Procesos Electorales, con participación de las Registradurías locales y la Unidad Nacional de Protección, para monitorear que existan garantías de seguridad para el desarrollo de las jornadas electorales, así como hacer seguimiento a las denuncias y reportes de hechos vulneratorios en los territorios y adoptar oportunamente las medidas preventivas correspondientes, incluyendo de manera extraordinaria en este análisis a las zonas de la Circunscripciones Transitoria Especiales de Paz."*

El Municipio de Bucaramanga a través de la Secretaría del Interior, como Secretaría técnica de la comisión municipal para la coordinación y seguimiento de los procesos electorales, el pasado 4 de marzo hogaño citó este espacio de articulación interinstitucional para garantizar la seguridad en el desarrollo de las jornadas electorales. Esta Comisión para la Coordinación y Seguimiento de los procesos Electorales se da en cumplimiento de lo establecido en el Decreto Nacional 2821 de 2013 y el Decreto Municipal 0157 del 19 de mayo de 2020.

En el mismo sentido, el 25 de mayo se llevó a cabo un Consejo de Seguridad donde se articularon por parte de todos los organismos de seguridad y demás entidades involucradas en el ejercicio electoral, las estrategias interinstitucionales para garantizar el desarrollo de los comicios de manera pacífica y segura. En dicho espacio se tomó la determinación de crear un grupo conjunto a través de WhatsApp, para mantener la comunicación asertiva e inmediata ante cualquier situación que se llegará a presentar en las elecciones. Así mismo, el día 29 de mayo se citó Puesto de Mando Unificado y el acompañamiento de los gestores de convivencia en 80 puntos de mayor afluencia electoral.

6. A la recomendación: *"Al Ministerio de Defensa Nacional, Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Fuerza Pública, Registraduría Nacional del Estado Civil, a las Gobernaciones Departamentales y Alcaldías Municipales, respondiendo a los objetivos de la Subcomisión 3 Riesgos del Proceso Electoral, realizar un plan de acción y contingencia ante riesgos por posible violencia política, fraude electoral e incitación a la violencia por inconformismo político e intervención por parte de grupos armados al margen de la ley en época de post-elecciones."*

Al respecto simplemente comentar que el municipio de Bucaramanga en asocio con la Policía Metropolitana de Bucaramanga; Fiscalía General de la Nación Seccional Santander, Personería Municipal, Contraloría Municipal, Defensoría del Pueblo, Registraduría, Unidad Nacional de Protección y Migración Colombia y manteniendo un dialogo permanente con partidos, movimientos políticos, grupos significativos de ciudadanos y demás participantes en la contienda electoral, elaboramos un plan de acción para atender integralmente las recomendaciones emanadas por la Defensoría del Pueblo en la alerta temprana 004 de 2022 y el cual fue cargado en la plataforma SIGOB -CIPRAT.

7. A la recomendación: *"A las Gobernaciones y Alcaldías establecer canales de comunicación con partidos, movimientos políticos, grupos significativos de ciudadanos, y participantes de las campañas políticas, para monitorear que ante los posibles escenarios de riesgo que puedan presentarse se provean los mecanismos de seguridad pertinentes para la disuasión del riesgo. De manera extraordinaria en las zonas CTEP/CITREP."*

A través de la comisión municipal para la coordinación y seguimiento de los procesos electorales del municipio de Bucaramanga, celebrada el pasado 4 de marzo hogaño, se convocó a los diferentes partidos, movimientos políticos, grupos significativos de ciudadanos y demás participantes en la contienda electoral, lo anterior teniendo en cuenta que la comisión municipal para la coordinación y seguimiento de los procesos electorales, es el escenario idóneo para la interlocución interinstitucional entre las diferentes entidades del estado y entre estos y los partidos, movimientos políticos y grupos significativos de ciudadanos.

Así mismos, fueron citadas las comisiones municipales para la coordinación y seguimiento de los procesos electorales, llevadas a cabo los días 25 de marzo, 3 y 18 de mayo respectivamente, convocamos a los diferentes partidos, movimientos políticos, grupos significativos de ciudadanos y demás participantes en la contienda electoral, lo anterior teniendo en cuenta que la comisión municipal para la coordinación y seguimiento de los procesos electorales, es el escenario idóneo para la interlocución interinstitucional entre las diferentes entidades del estado y entre estos y los partidos, movimientos políticos y grupos significativos de ciudadanos.

Sin embargo, es necesario informar que el Municipio de Bucaramanga no existen zonas CTEP/CITREP.

8. A la recomendación: *"Al Gobierno Nacional, Ministerio de Defensa Nacional, Ministerio de Relaciones Exteriores76, junto con las Alcaldías Municipales y Gobernaciones Departamentales situadas en las zonas de frontera, particularmente con la República Bolivariana de Venezuela, establecer y adoptar un plan de seguridad y contingencia para asegurar el normal desarrollo de las elecciones."*

Al respecto hay que comentar que el municipio en todos los escenarios de participación y articulación interinstitucional en pro de la garantía de seguridad en las jornadas electorales, tales como: comisión municipal para la coordinación y seguimiento de los procesos electorales llevada a cabo el día 4 y 25 de marzo, 3 y 18 de mayo respectivamente y el consejo de seguridad del pasado 10 de marzo y 25 de

mayo, ha contado con el acompañamiento de Migración Colombia, como órgano rector del fenómeno migratorio, adoptando en nuestro plan de acción, medidas y actividades tendientes a asegurar el normal desarrollo de las elecciones.

9. A la recomendación: *"Al Ministerio de Defensa Nacional, Fuerza Pública, Ministerio del Interior, Gobernaciones y Alcaldías, en desarrollo del Plan Ágora II y en concreto las subcomisiones 3 Riesgos del Proceso Electoral y 4 Orden Público, adoptar acciones extraordinarias para la disuasión del riesgo en las zonas donde se ha advertido que pueden ocurrir atentados en contra de funcionarios, candidatos, sedes de partidos políticos, electores e infraestructura electoral energética, vial y de comunicaciones con el fin de proteger la vida, integridad y libertad del personal que participa en las jornadas electorales y de los comicios."*

Para contrarrestar el riesgo advertido de posible ocurrencia de atentados contra funcionarios, candidatos, sedes políticas, e infraestructura electoral, convocamos a la comisión municipal para la coordinación y seguimiento de los procesos electorales del 4 de marzo de 2022, consejo de seguridad del 10 de marzo y el Puesto de Mando Unificado del día de las elecciones.

Para los comicios presidenciales de primera vuelta, la Secretaría del Interior, atendiendo lo establecido en el Decreto Nacional 2821 de 2013 y el Decreto Municipal 0157 del 19 de mayo de 2020, convocó a **tres Comisiones Municipales** para la coordinación y seguimiento de los procesos electorales, el primero se realizó el 25 de marzo en el cual se expuso un balance de las elecciones parlamentarias del 13 de marzo y la Registraduría Especial del Estado Civil de Bucaramanga socializó temas electorales referentes a las elecciones presidenciales del 29 de mayo, asimismo los días 3 y 18 de mayo se socializaron asuntos concernientes a la primera vuelta de las elecciones presidenciales tales como: plan estratégico de fortalecimiento electoral, elección de jurados, testigos electorales, biometría, simulacros, escrutinios y demás puntos indispensables para la correcta ejecución de las elecciones.

En igual sentido, el 25 de mayo se llevó a cabo Consejo de Seguridad donde se articularon por parte de todos los organismos de seguridad y demás entidades involucradas en el ejercicio electoral, las estrategias interinstitucionales para garantizar el desarrollo de los comicios de manera pacífica y segura, allí se concretaron algunas medidas especiales como la expedición de un decreto de "Ley seca" y la instalación del PMU (Plan de Mando Unificado) para la jornada electoral del 29 de mayo.

Ahora bien, la Unidad Nacional de Protección (UNP) ha llevado a cabo el plan de ágora II, para el candidato presidencial Rodolfo Hernández, así mismo, la Secretaría del Interior de la Alcaldía de Bucaramanga en las Comisiones Electorales de orden Municipal, como las de orden Departamental ha participado y reiterado su compromiso de protección a los candidatos que visitan la ciudad, y se encuentra dispuesta a aportar la logística en la seguridad que requiera de manera particular cada uno de las personas postuladas en la próxima contienda electoral.

ALERTA TEMPRANA 028 DE 2021

Para iniciar es importante recordar que todas las dependencias y entidades que conforman la Administración Municipal han estado atentas a las recomendaciones derivadas de la Alerta Temprana No. 028 de 2021, la cual hemos abordado como una oportunidad para fortalecer nuestra gestión en los territorios bajo un enfoque de derechos y protección integral; lo anterior, fundamentado en las palabras del Ing. Juan Carlos Cárdenas Rey, Alcalde de Bucaramanga, expresadas al Defensor del

Pueblo, Dr. Carlos Ernesto Camargo Assis, durante la reunión llevada a cabo el pasado mes de enero del año en curso.

Es preciso señalar que desde que se profirió la Alerta Temprana, los equipos del gobierno municipal han venido trabajando y generando hitos que dan cuenta de nuestro compromiso para aunar esfuerzos y fortalecer la gestión enmarcada en la prevención, protección y restablecimiento de derechos como un principio de la gestión que desarrollamos.

Descripción de actividades:

En ese sentido, a continuación, se señala el trabajo que como ecosistema se ha venido construyendo con resultados, dando contestación a sus solicitudes de la siguiente manera:

1) Apropiaciones presupuestales se asignaron para el cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la Defensoría del Pueblo en la A. T 028 de 2021.

En la matriz adjunta constituye el Plan de Acción de la Alerta Temprana No. 028 de 2021, en la que se podrá encontrar entre otras, la información financiera de cada una de las actividades desarrolladas por la administración municipal en cumplimiento a cada recomendación emanada por la Defensoría del Pueblo, dicha columna incluye: Recursos Propios, Sistema General de Participación (SGP), Sistema General de Regalías (SGR), Otros, Total Ejecutado y Recursos Gestionados.

Esta matriz es actualizada por los enlaces de cada una de las Secretarías e institutos descentralizados de manera trimestral, pues se encuentra emparentada con los respectivos informes de gestión al plan de desarrollo que cada uno reporta.

2) Acciones ejecutadas y su impacto en las comunidades que residen en los barrios mencionados en el documento de advertencia.

2.1) Desde el momento en que se conoció la mencionada alerta, dando estricto cumplimiento a las disposiciones contenidas en los artículos 13, 14 y 15 del Decreto 2124 de 2017 y por directrices del Señor Alcalde de Bucaramanga, se profirió el Decreto No. 193 del 22 de diciembre de 2021, por el cual se crea el Comité Municipal de Prevención para Coordinar e Impulsar la Política Pública de Prevención de Violaciones a los Derechos a la Vida, Integridad, Libertad y Seguridad de Personas, Grupos y Comunidades en el municipio de Bucaramanga. La Secretaría Técnica de este espacio interinstitucional es ejercida por la Secretaría del Interior, y allí participan además las diferentes Secretarías e institutos descentralizados de la administración municipal, así como: Policía Nacional, Ejército Nacional, ICBF, Defensoría del Pueblo y Fiscalía General de la Nación. Durante la primera sesión adelantada el pasado 9 de mayo hogaño, se expusieron los avances hasta la fecha en cumplimiento de las recomendaciones emanadas por el Ministerio Público en el marco de la Alerta Temprano No. 028 de 2021, la exposición y aprobación del Plan de Acción y el protocolo de cargue de información en la plataforma SIGOB CIPRAT.

2.2) De otro lado, el día 7 de enero del 2022 se envió oficio a la Doctora Adriana Contreras Acevedo, Profesional del Grupo de Paz y Derechos Humanos adscrito a la Secretaría del Interior del Departamento de Santander; en el que se entregó información sobre acciones desarrolladas y que están en consonancia y alineación con recomendaciones de la Alerta Temprana No. 028 de 2021. Las acciones territoriales han sido prevalentes en la gestión del gobierno municipal, incluso antes de ser instaurada la mencionada alerta, todo bajo un enfoque de derechos y protección integral.

2.3) Ahora bien, desde el 3 de enero hogaño, la Secretaría de Planeación con el acompañamiento de la Secretaría del Interior, estructura el Plan de Acción de la Alerta Temprana No. 28 de 2021. De conformidad con el escenario descrito, se instó a las instituciones concernientes a la adopción de medidas integrales efectivas para superar, disuadir, alejar o mitigar el riesgo y garantizar la plena vigencia de los derechos humanos de la población civil, aparte se realizaron algunas recomendaciones para adoptar estrategias y políticas de prevención integral, destinadas a erradicar factores de riesgo e implementar medidas de prevención, de acuerdo a la localización geográfica objeto de esta alerta.

En ese sentido, se emitió la Circular No. 15 del 23 de febrero de 2022, mediante la cual se convocó a líderes y enlaces de las dependencias de la Alcaldía de Bucaramanga, a las mesas de trabajo, a fin de construir un Plan de Acción sinérgico y articulado con el Plan de Desarrollo Municipal 2020 - 2023. Así las cosas, se realizaron las siguientes tareas: 1. Revisión Recomendaciones emitidas por la Defensoría del Pueblo. 2. Construcción Matriz de Plan de Acción. 3. Elaboración de acciones e indicadores de la Alerta Temprana. 4. Articulación de la Alerta Temprana con el Plan de Desarrollo 2020 - 2023, por Dependencias – 15 Mesas de trabajo. 5. Consolidación Matriz de Seguimiento Plan de Acción – Alerta Temprana. 6. Socialización del Plan de Acción a la Gobernación de Santander. 7. **Elaboración Herramienta de Seguimiento Estadístico - Dashboard**. En la parte inferior se referencia el cronograma conjunto que se llevó a cabo en el interior del gobierno municipal y que dio lugar al trabajo ECOSISTEMICO, entendido como elemento prevalente del modelo de gestión proyectado para abordar la alerta temprana.

PLAN DE ACCIÓN - ALERTA TEMPRANA 028				
Actividad	**Fecha**	**Lugar**	**Horario**	**Dependencia**
Mesas de trabajo con las Dependencias de la Alcaldía de Bucaramanga, para la construcción del Plan de Acción de la Alerta Temprana 028	Viernes 25 de febrero de 2022	Sala de juntas - Despacho Alcalde	7:00 am - 8:00 am	Secretaría de Desarrollo Social
			8:00 am - 09:00 am	IMCT
		Secretaría de Planeación	9:00 am - 10:00 am	Secretaría del Interior
			2:00 pm - 4:00 pm	Secretaría de Salud y Ambiente
	Lunes 28 de febrero de 2022		8:00 am - 10:00 am	Secretaría de Educación
			10:00 am - 11:00 am	Secretaría de Infraestructura
			11:00 am - 12:00 m	DADEP
		Oficina IMEBU	2:00 pm - 4:00 pm	IMEBU
	Martes 01 de marzo de 2022	Oficina INDERBU	8:00 am - 10:00 am	INDERBU
		Oficina INVISBU	02:00 pm - 04:00 pm	INVISBU

Para la eficaz implementación del plan de desarrollo se tiene un proceso de seguimiento y este se realiza con una periodicidad trimestral. Conforme a lo anterior, se propuso en su momento que el horizonte de tiempo para presentar los avances de la alerta sea el mismo, demostrando la clara voluntad política y técnica de la administración municipal por realizar un gobierno orientado a resultados, abierto y transparente.

En ese orden de ideas, desde la oficina del Dr. Ricardo Arias Macías, Delegado para la Prevención de Riesgo y Violencias de la Defensoría del Pueblo, a través de radicado No. 20220040207061 del 28 de mayo de 2022, se acepta la propuesta planteada de remitir la información de manera trimestral, dado que el Plan de Acción de la Alerta Temprana No. 028 está alineado con el Plan de Desarrollo Municipal. Lo anterior trajo como resultado la gráfica que se observa a continuación:

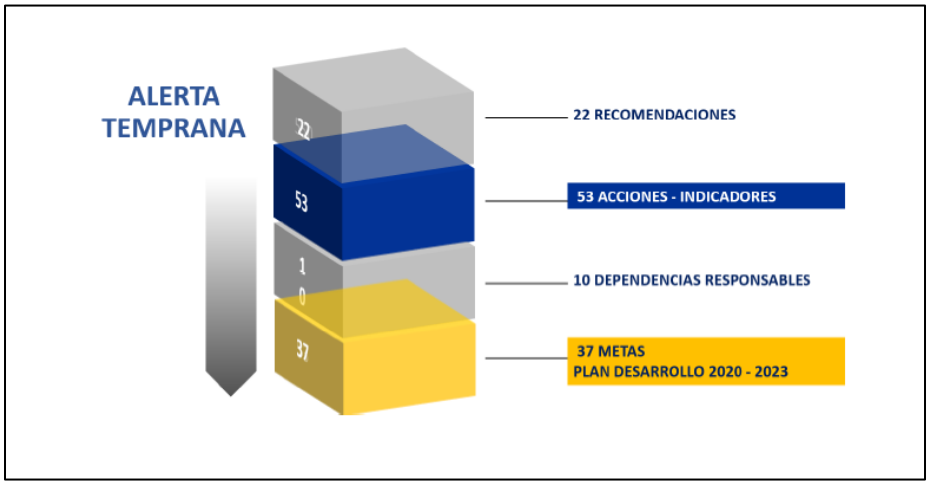

De esta manera, el trabajo articulado se resume en (53) acciones con el mismo número de indicadores, unidas a (37) metas del Plan de Desarrollo Municipal, donde (10) áreas del gobierno municipal asumen la alerta temprana desde el trabajo colaborativo y sistémico.

Acciones destacadas:
Así las cosas, en el marco de las consideraciones que se han venido planteando pueden resaltarse los siguientes puntos:

i. Este trabajo de planeación generó un Plan de Acción, en donde se muestra como cada recomendación será abordada por las diversas áreas de la administración municipal.

ii. El Plan de Acción contiene las (22) recomendaciones de la Defensoría del Pueblo asignadas al Municipio de Bucaramanga, a su vez, tiene (53) acciones con sus respectivos indicadores que corresponden a las intervenciones de (10) áreas estratégicas del gobierno municipal, unidas a (38) metas del Plan de Desarrollo de Bucaramanga.

   De esta manera, se genera una sinergia y sostenibilidad de las acciones que se enmarcan alrededor de la Alerta Temprano No. 028. Esta matriz se puede ver en el *-Anexo 1-* que adjuntamos junto a la presente (MATRIZ EN EXCEL PLAN DE ACCIÓN), la cual da cuenta de actividades en el marco de derechos y que muestra las intervenciones por territorio y grupos poblacionales. Este mismo anexo trae una pestaña denominada DASHBOARD que da cuenta del seguimiento de la Alerta Temprana No. 028 y que corresponde al cargue de información que proviene del Excel unido a macros.

   Es importante anotar que (5) áreas estratégicas del gobierno municipal tienen el 80% del peso de la Alerta Temprana No. 028. Como se ha venido indicando, estos hechos muestran no solo el compromiso del Municipio de Bucaramanga, sino además un método de gestión que genera valor y aportes tanto a la comunidad como a la población objeto de la mencionada alerta.

iii. Es importante traer a colación que el Plan de Acción de la Alerta Temprana No. 028 fue sustentado por el municipio de Bucaramanga ante la Comisión Intersectorial de Prevención del Reclutamiento, Utilización y Violencia sexual contra Niños, Niñas y Adolescentes - CIPRUNA del Departamento de Santander, comité que lidera la Secretaría del Interior de la Gobernación de Santander, en este escenario, llevado a cabo el pasado 29 de marzo de 2022, donde además participaron representantes de la Procuraduría y Defensoría, fue aprobado el comentado Plan de Acción y ha servido de modelo de gestión para las otras alcaldías involucradas en la Alerta Temprana No. 028. Así mismo, este fue presentado al Consejo Municipal de Política Social - COMPOS, lo cual muestra una vez más el compromiso de la administración municipal alrededor de un trabajo SISTEMICO en el abordaje de la alerta.

iv. En el dashboard de la MATRIZ PLAN DE ACCION se muestra los recursos de este primer semestre que se han **ejecutado de $3.893.253.252, impactando a (68.746) personas**, correspondientes a la población priorizada en la presente alerta. Lo anterior, significa que el gobierno municipal tiene un avance del **64% de cumplimiento** frente al Plan de Acción.

Número de recomendaciones		21
Número de indicadores		43
Metas Plan de Desarrollo		38
Recursos ejecutados	$	3.893.223.252
Recursos gestionados	$	336.281.194
Población beneficiada		68.745

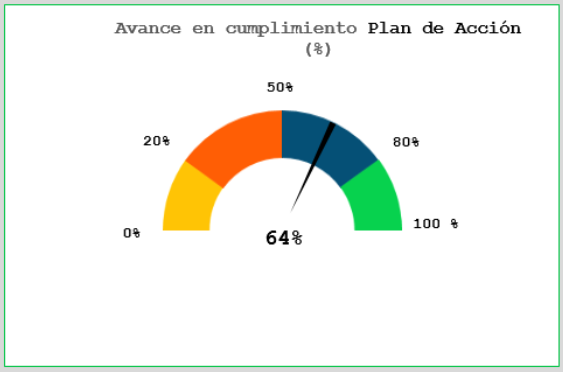

v. En este Plan de Acción se incluyó a la Secretaría de Infraestructura, por cuanto algunas intervenciones en términos de equipamiento/infraestructura guardan estrecha relación con el desarrollo de comunidades, incluso se alinean con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Así mismo, vale acotar que, desde la Secretaría de Infraestructura, a través del Taller de Arquitectura, en el marco de participación de la comunidad como eje fundamental del desarrollo, la población juega un papel protagónico, se llevan a cabo talleres participativos para escuchar elementos que nutran las intervenciones que desde el gobierno municipal se desarrollan. Esto en términos conceptuales significa participación significativa y protagónica que constituye un fortalecimiento al tejido social con enfoque de derechos.

vi. Por otro lado, en la matriz Plan de Acción (Gráficas de la parte inferior) primer semestre, se muestra cuáles son las áreas más avanzadas en el porcentaje de cumplimiento frente a las metas propuestas dentro del Plan de Acción, sobresale educación, Secretaría de desarrollo Social y el IMEBU con cumplimientos por encima del 50%. El porcentaje de avance en términos porcentuales frente al tipo de intervención/mecanismo muestra que se ha tenido un avance frente a la meta de 24% en materia de investigación (Políticas Públicas, talleres de participación con comunidades que terminan en un tipo de documento estratégico), 25% de avance en términos de intervenciones directas en comunidad bajo preceptos de prevención y protección. Así mismo, 51% de avance en temas relacionados con intervenciones frente al Plan de Acción. Así mismo se muestra en las gráficas las inversiones realizadas por áreas estratégicas las cuales se enmarcan en el Plan de Acción y en su alineación frente al Plan de Desarrollo Municipal.

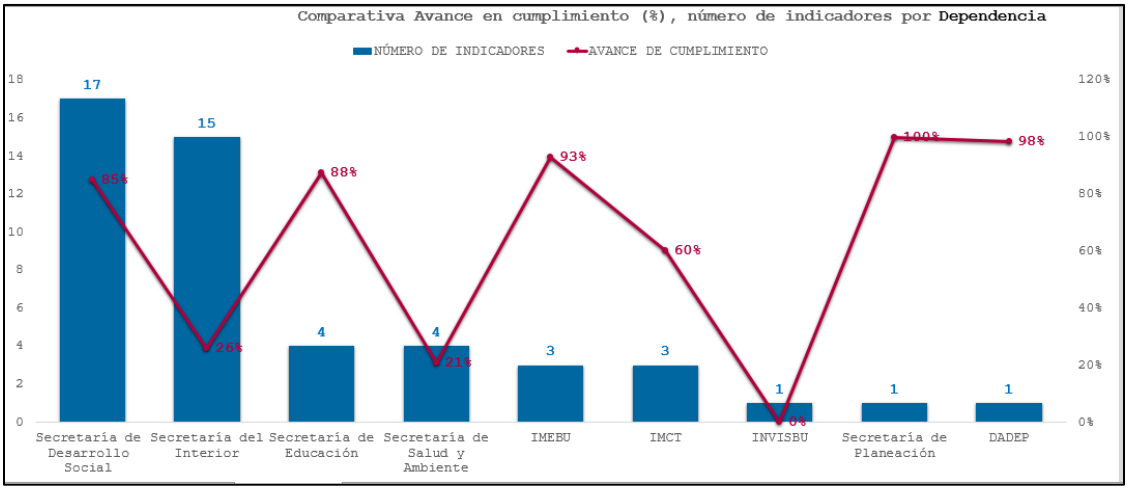

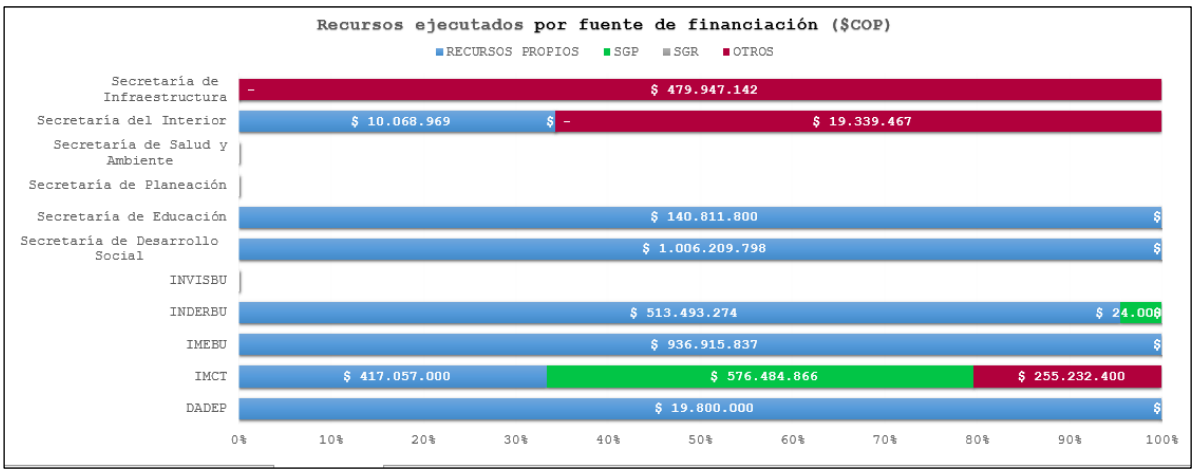

Así mismo, se observa que se han atendido los grupos poblacionales focalizados por la Defensoría del Pueblo, esto es: niños, niñas y/o adolescentes en situación de calle o alta permanencia en la calle, niños, niñas y/o adolescentes en riesgo de instrumentalización, mujeres con estatus migratorio irregular en riesgo de trata de personas, personas con orientación sexual e identidad de género diversas-OSIGD, víctimas del conflicto armado, ex combatientes de las FARC-EP en procesos de reincorporación social, política y económica, líderes y lideresas sociales, defensores y defensoras de derechos humanos y líderes sindicales. Estas intervenciones han guardado siempre el rigor del enfoque diferencial por parte de los funcionarios y/o contratistas profesionales y técnicos en cada una de las áreas del gobierno municipal.

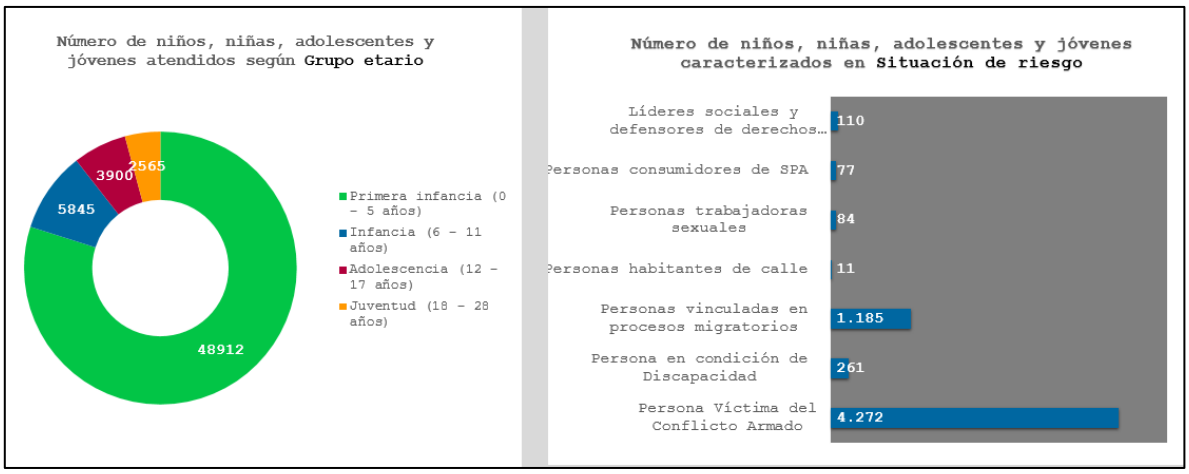

Atendiendo las funciones propias de la Secretaría del Interior y en cumplimiento del Decreto Municipal No. 193 de 2021, el cual crea el Comité Municipal de Prevención para Coordinar e Impulsar la Política Pública de Prevención de Violaciones a los Derechos a la Vida, Integridad, Libertad y Seguridad de Personas, Grupos y Comunidades en el municipio de Bucaramanga. Esta instancia tiene, entre otras, la función de articular y coordinar interinstitucionalmente la respuesta a las Alertas Tempranas y monitorear permanente la situación de riesgo advertida, en su artículo quinto señala que la Secretaría técnica del comité será ejercida por el Secretario(a) del Interior, adjunto el respectivo acto administrativo para su conocimiento.

A manera de colofón, queremos resaltar que el Gobierno Municipal ha dado cumplimiento al compromiso frente al cronograma estipulado en el Plan de Acción y a los compromisos de informar a los despachos de la Procuraduría General de la Nación y a la Defensoría del Pueblo sobre el avance alrededor de la Alerta Temprana No. 028. De otro lado, se ha visto la mencionada alerta como una oportunidad para trabajar de manera ecosistémica, respondiendo desde un enfoque de derechos y de trabajo colaborativo. Todo lo aquí comentado da cuenta del compromiso, y sobre todo, la propia capacidad de seguir trabajando con territorios y comunidades bajo un enfoque de derechos y de protección integral.

7 Invasiones

PREDIO: Ubicado en el barrio ciudad Venecia de nuestra ciudad.
TITULARIDAD: Privada.

El día treinta y uno (31) de agosto de la presente anualidad, se realizó operativo de verificación y control en el inmueble objeto de conflicto. Esta diligencia se desarrolló en compañía de Inspector de Policía, Migración Colombia, Electrificadora de Santander -ESSA, Comisaría de Familia, Personal de Espacio Público y Secretaría del Interior. Como resultado del operativo antes referido, se logró verificar el loteo y la comisión de infracciones urbanísticas, así como también, la conexión irregular al servicio de alumbrado público. Por lo anterior, el inspector encargado, impuso medida de suspensión de obra de conformidad con lo establecido en la Ley 1801 de 2016- Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, así como también, se logró el restablecimiento de derechos de dos (02) menores de edad, los cuales fueron trasladados a la comisaría de familia para el trámite correspondiente. Asimismo, la Electrificadora de Santander realizó la respectiva desconexión del servicio de alumbrado público y de esta manera, impedir la continuidad de comportamientos contrarios a la integridad urbanística y que afecten la sana convivencia. De lo anterior, se adjunta material fotográfico:







PREDIO: Ubicado en Ciudad Bolívar.

TITULARIDAD: Electrificadora de Santander.

El día veintinueve (29) de septiembre se llevó a cabo la recuperación de un predio propiedad de la Electrificadora de Santander, el cual estaba siendo ocupado de manera irregular. Esta invasión, fue reportada por la comunidad y de inmediato y previa solicitud del propietario, se procedió a materializar la acción preventiva por perturbación a la posesión, consagrada en el artículo 81 de la ley 1801 de 2016. Es de indicar que, para la presente diligencia, se contó con el acompañamiento de la policía Nacional, personería delegada, secretaría de desarrollo social, personal de espacio público y secretaría del interior.

Aunado a esto, los vivientes manifestaron su voluntad en salir y aceptar la oferta institucional expuesta por la administración municipal. Asimismo, es de resaltar que se llevó a cabo una jornada de recuperación del sector, el cual se encontraba aledaño a la cancha del barrio Bucaramanga, en esta actividad, participó la EMAB y ejército Nacional; propendiendo así, por el mejoramiento de espacios y ornato de nuestra ciudad.









8 Seguridad y Convivencia

8.1 Análisis delincuencial

Desde el Observatorio de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía de Bucaramanga, se presenta un análisis sencillo de las tendencias delictivas en el municipio de Bucaramanga para los delitos de alto impacto. Este análisis esta provisto con información del Sistema de Información Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo (SIEDCO) y pretende ser un insumo en materia delictiva para la toma de decisiones.

Análisis general

Teniendo en cuenta las tendencias delictivas, lo primero es revisar como se ha comportado el crimen a través del tiempo. En este sentido encontramos que para el año 2022 tenemos un promedio de 973 actos delictivos por mes. Asimismo, podemos observar que agosto fue el mes de tuvo la mayor cantidad de actos delictivos con 1.060 registros, y, en contra parte, el mes de febrero la menor cantidad con 890. Adicionalmente, vemos que, aunque desde junio hubo una pequeña tendencia al alza, para septiembre el delito cae en un 14% con respecto a agosto.

Figura 1 Línea delictiva

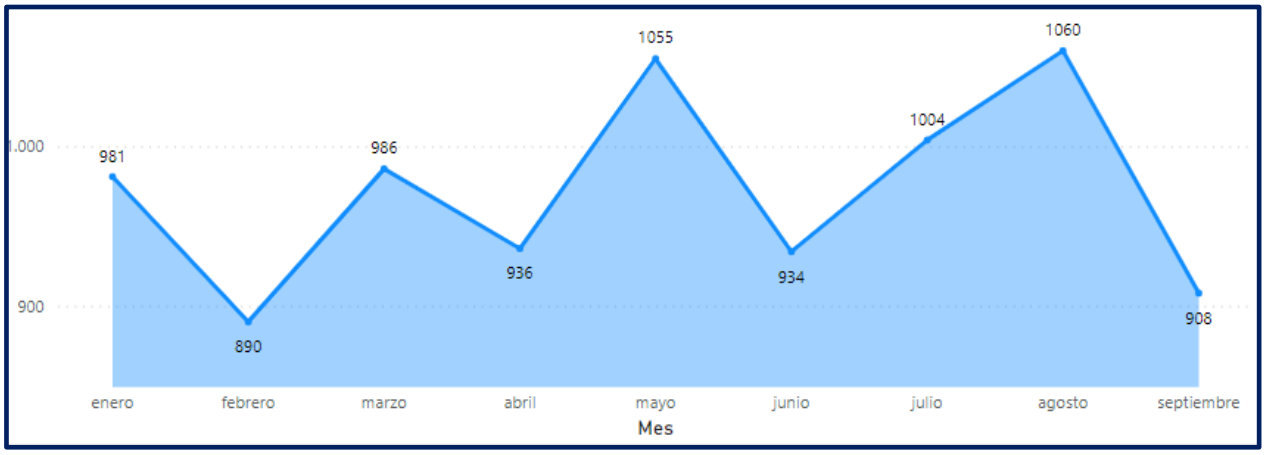

Figura 2 Recuentos delitos de alto impacto

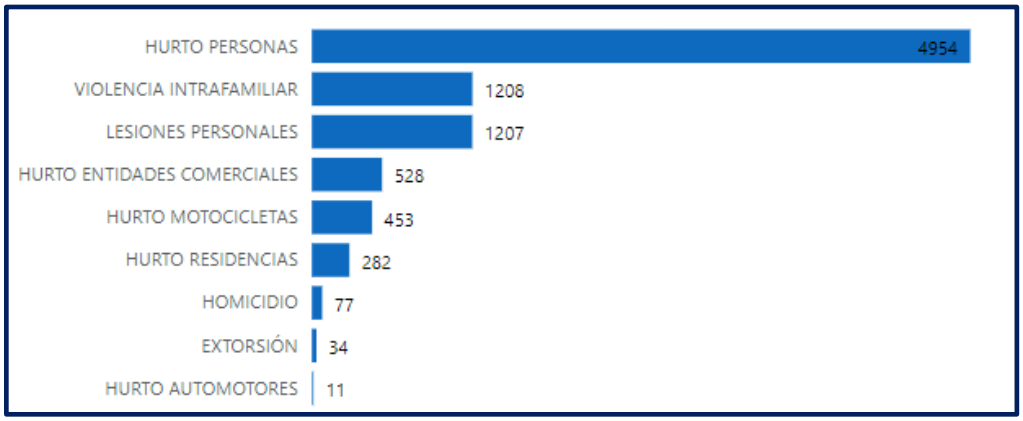

Siguiendo, mediante la Fig.2 podemos observar que el delito que mayor impacto ha tenido en el municipio es el **Hurto a personas**, configurando el 56,6% de los registros totales, seguido por **Violencia intrafamiliar** y **Lesiones Personales** con el 13,8% cada uno respectivamente. Asimismo, el delito que menos impacto ha generado es el de **Hurto a automotores** con un 0,13% de los registros totales.

Ahora bien, podemos establecer una rápida mirada a la distribución delictiva en las comunas si revisamos el diagrama de cajas presentado en la Fig.3. En este encontramos los delitos asociados por su tipología (Delitos contra el patrimonio económico contiene todas las clases de Hurto y extorsión; Delitos contra la vida e integridad personal contiene los homicidios y lesiones personales; Delitos contra la familia contiene la violencia intrafamiliar) y la distribución de los mismos dentro de las comunas del municipio. Por su parte, los delitos contra el patrimonio tienen asociadas 20 comunas (de las 20 posibles contando los tres corregimientos) donde se registraron hechos delictivos. De estas 20 comunas notamos que el 50% tuvieron una cantidad por debajo de los 114 registros (Q1), y un 25% estuvo entre los 114 y 411 casos registrados. Lo anterior aludiendo a una distribución normal, ya que, como se puede observar, existen valores atípicos; es decir, que superan los límites asociados a la propia distribución. Estos valores corresponden, en orden descendiente, a la **Comuna3**, **Comuna12** y la **Comuna13** respectivamente, denotando así las comunas más afectadas con todo lo relacionado a Hurtos.

En cuanto a los delitos contra la vida tenemos igualdad con la tipología anterior en la presencia de comunas; todas han estado presentes a lo largo del año 2022. En este sentido encontramos que el 50% de estas 20 comunas contiene una cantidad de actos delictivos menor a 57 registros, y un 25% tiene actos delictivos entre los 57 y 100 hechos registrados. Adicionalmente, la comuna con mayor cantidad de delitos registrados fue la **Comuna1**, con 160 delitos.

Por su parte, se presentaron hechos en 20 comunas de las 20 correspondientes para los delitos contra la familia. El 50% de estas 20 comunas tuvo una cantidad menor a 50 actos delictivos y el 50% restante estuvo entre los 50 y 117 registros. El valor atípico, se dio para **la Comuna1** con 250 actos delictivos presentados hasta la fecha.

Figura 3Diagrama de cajas y bigotes para los hechos delictivos en las comunas en base a sus tipologías.

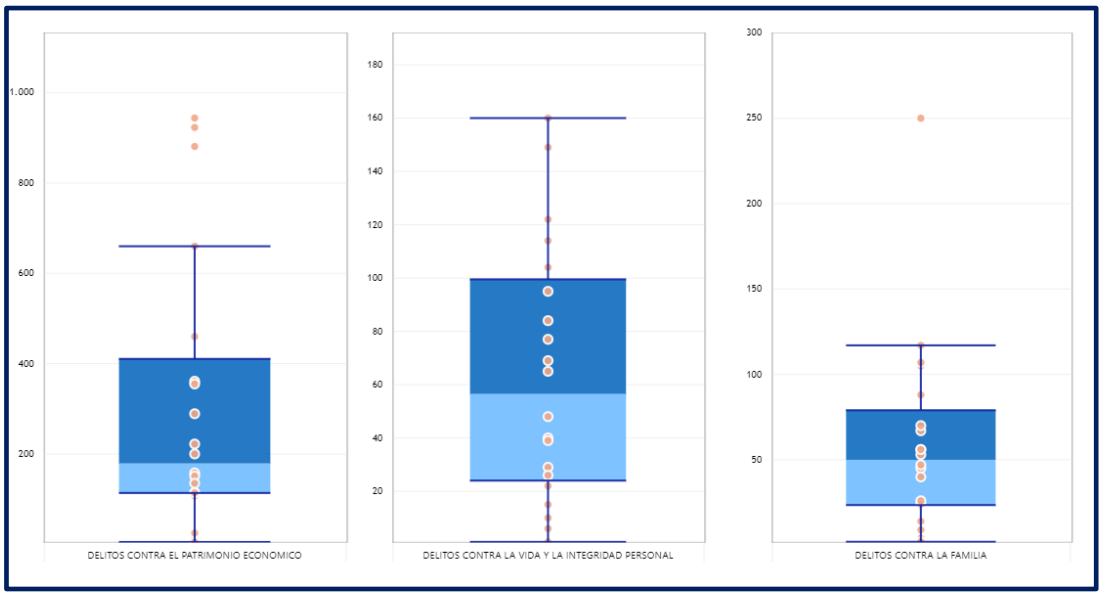

Figura 4 Mapa delictivo barrial

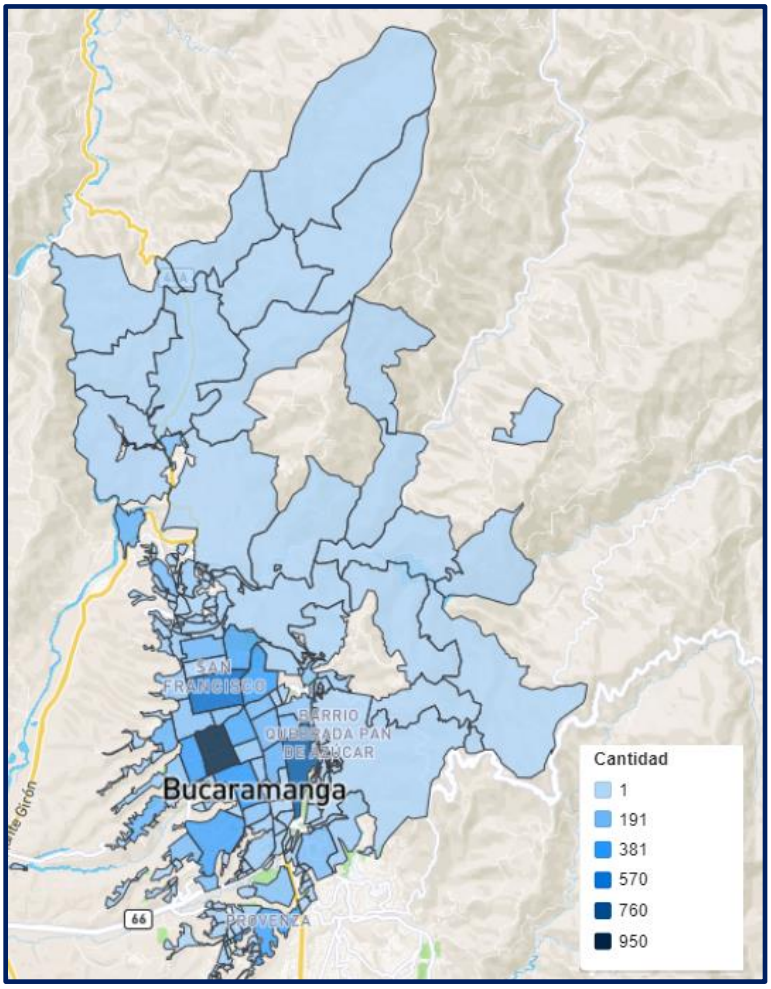

En materia de barrios, como podemos vislumbrar en el mapa presentado en la Fig.4, la mayor concentración de estos delitos se dio en la zona centro y oriental del municipio. En este sentido, los barrios con mayores hechos registrados fueron, en orden descendente: **Centro**, **Cabecera del Llano**, **San Francisco, San Alonso** y **La concordia**. Estos barrios están igualmente asociados a las comunas 15,12,3 y 6; de las cuales ya se vio, que algunas de ellas, son las que mayor cantidad de registros asociados tienen.

Análisis específico

Dicho análisis comprende desde los años 2016 a 2022 teniendo presente solo el rango desde el 01 de enero al 30 de septiembre para cada año respectivamente.

Homicidio

Al analizar los homicidios en los periodos respectivos (Fig.5) podemos ver como primera medida que, para los años en general, el promedio es de 77 delitos en cada periodo. Asimismo, podemos observar que hay un patrón de inestabilidad desde el año 2019, en donde el delito sube y baja dependiendo del año que se mire. Ahora bien, podemos observar que si tomamos el año 2019 como punto central tenemos una diferencia porcentual acumulada más alta de los delitos desde este año; es decir, desde el 2016 al 2019 vemos como la concentración respecto al total de hechos está en el 53,91%, mientras que del 2019 al 2022 este porcentaje aumenta hasta 62,82%, lo que significa un aumento del 8,91% para el último periodo hablado. Este aumento se puede corroborar con la técnica de mínimos cuadrados para generar una línea de tendencia como se observa en la Fig.6, en donde vemos que el delito en cuestión tiende al alza. Sin embargo, se resalta que el 2022 siendo un año normal, tiene los mismos valores presentados que el 2020 (año de pandemia), lo cual podría indicar un descenso real de este delito.

Figura 5 Homicidio común.

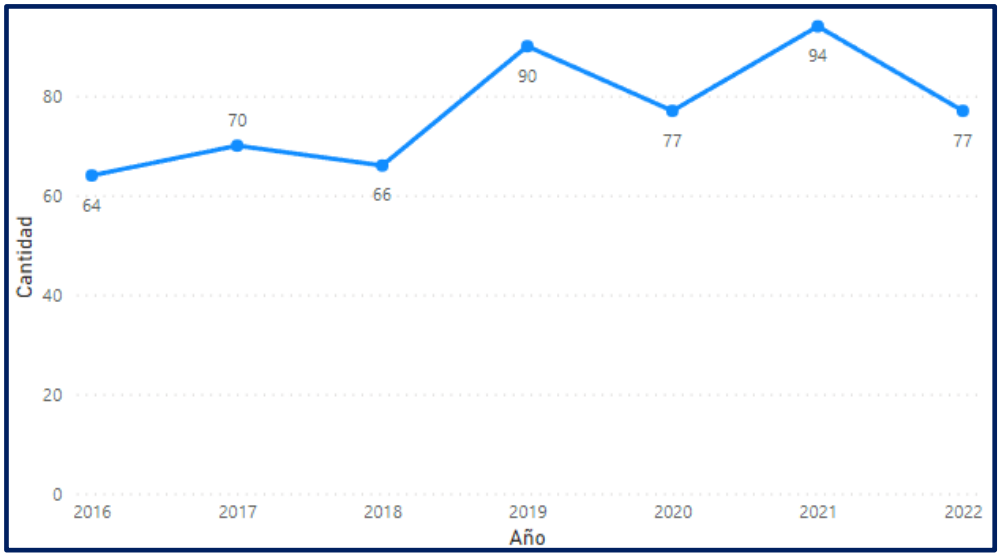

Figura 6 Línea de tendencia general para el homicidio común.

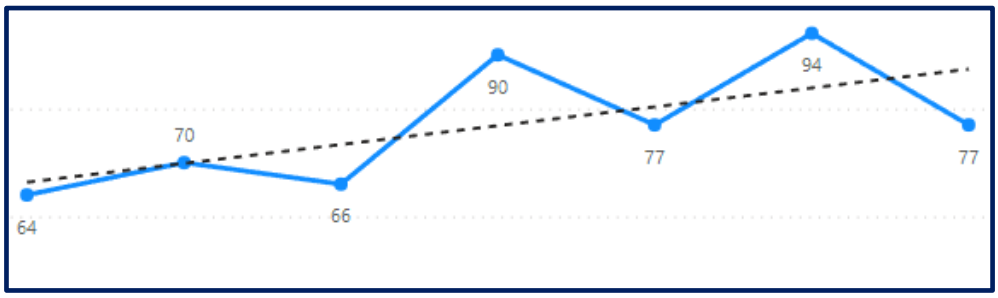

Lesiones comunes

Cuando observamos las lesiones comunes (Fig.7) para los periodos comprendidos de análisis podemos encontrar que el promedio en general es de 1.432 delitos. Sin embargo, se puede ver rápidamente que el comportamiento tiende a la baja. Lo anterior se corrobora rápidamente si hacemos el mismo análisis visto anteriormente; para el periodo de 2016 a 2019 tenemos un 62,5% del total de hechos delictivos, mientras que para el periodo de 2019 a 2022 este porcentaje cae a un 50,23%, teniendo así una disminución del 12,27% de este hecho delictivo. Asimismo, la tendencia lineal corrobora este suceso como podemos ver en la Fig.8. Por otro lado, si bien se nota que hubo un repunte en el 2021 (probablemente debido a los efectos de la pandemia en el 2020), el 2022 vuelve al comportamiento normal de descenso.

Figura 7Lesiones comunes.

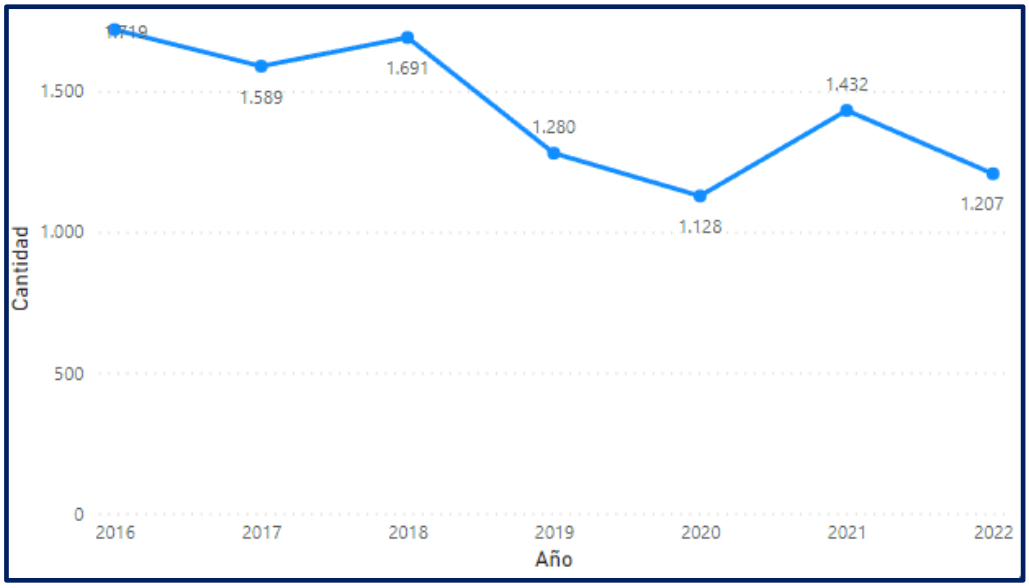

Figura 8 Línea de tendencia general para las lesiones comunes.

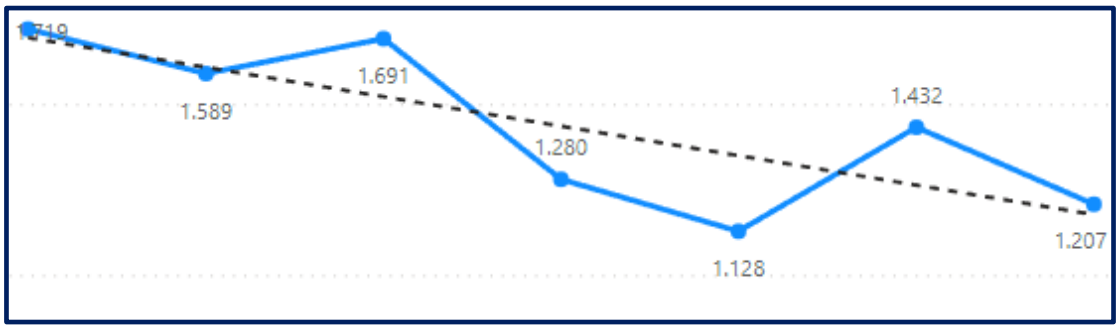

Hurto a residencias

Al analizar el Hurto a residencias (Fig.9) se tiene que el promedio general para los años es de 333 delitos en cada periodo. Como podemos observar, este delito tiene un comportamiento parecido a una campana si tomamos el año 2019 como punto central; es decir, antes de ese año podemos ver cómo hay una tendencia al alza en este delito, sin embargo, después de ese año disminuye considerablemente, teniendo su punto más bajo desde esa inflexión en el presente año 2022. Por otro lado, y de manera general observamos que la línea de tendencia (Fig.10) está a la baja lo cual demuestra que en el último periodo la cantidad de delitos ha disminuido lo suficiente para hacer cambiar la tendencia inicial. Para finalizar, se destaca que desde el 2019 la reducción de este delito ha sido del 41,85%.

Figura 9 Hurto a residencias.

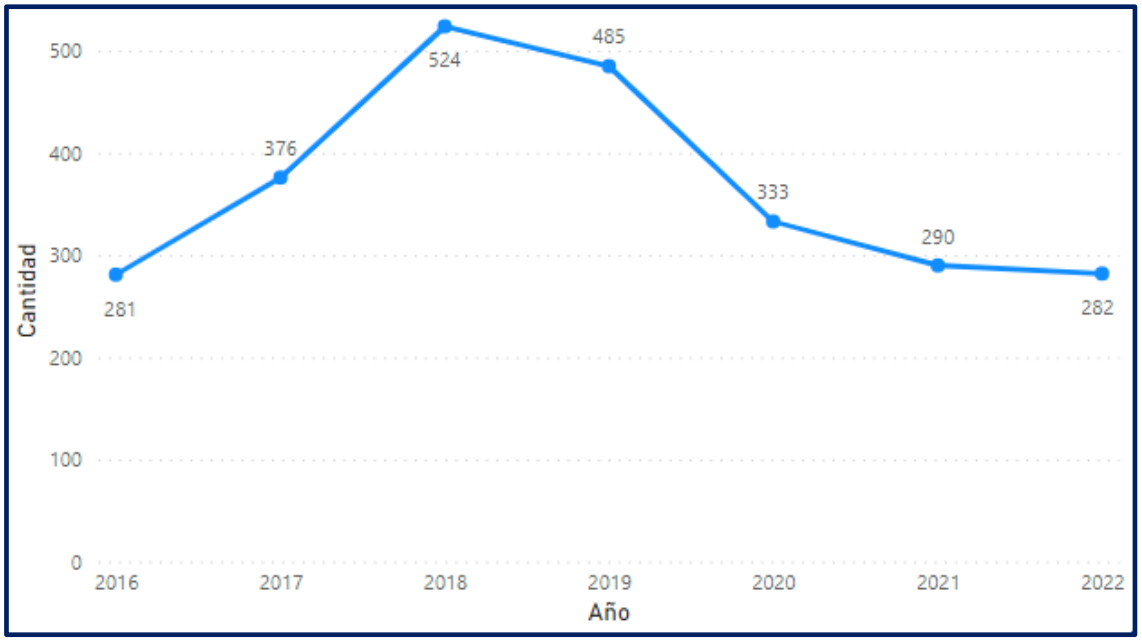

Figura 10Línea de tendencia general para el Hurto a residencias.

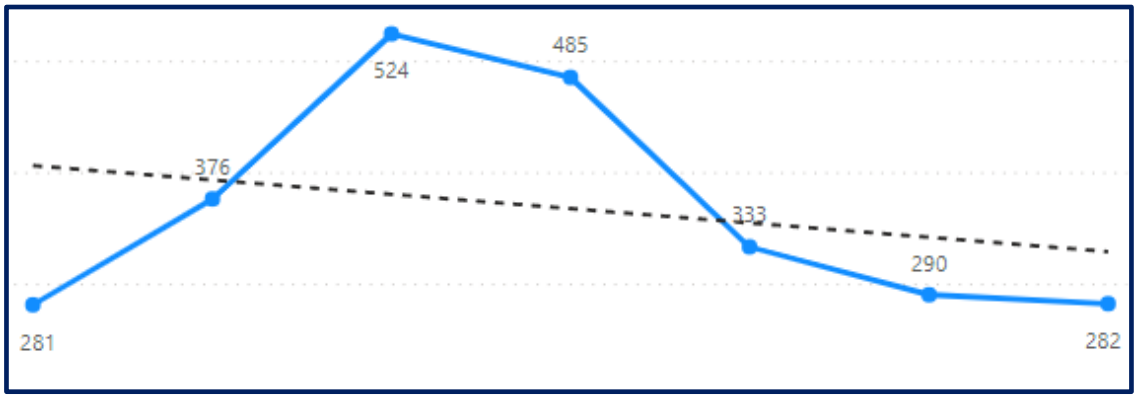

Hurto a comercio

El Hurto a comercio (Fig.11) por su parte tiene un promedio general de 698 delitos en los periodos comprendidos. Como en el anterior, su comportamiento también tiene una forma de campana con su punto de inflexión en el año 2018. Como se puede observar la cantidad de hechos delictivos para este crimen comienza a disminuir a un ritmo constante desde dicho año. Si hacemos una comparación del 2022 con el 2018 (donde se registra el punto de inflexión mencionado) tenemos que la disminución de este delito se da en un 56,83%. Asimismo, podemos ver que esta disminución ha creado que la línea de tendencia general vaya a la baja como se puede observar en la Fig.12.

Figura 11 Hurto a comercio.

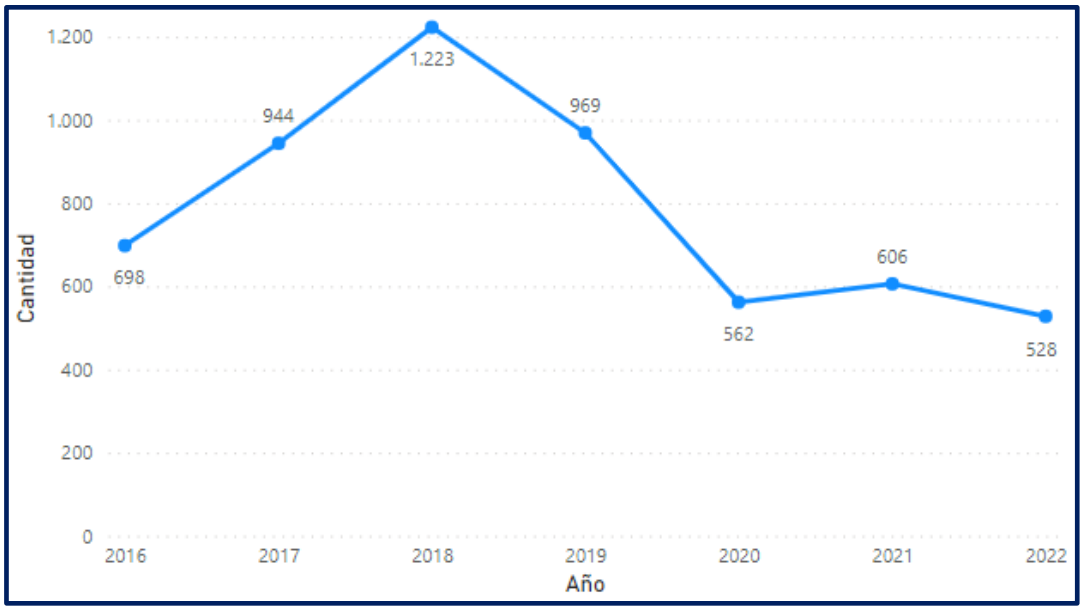

Figura 12 Línea de tendencia general para el Hurto a comercio.

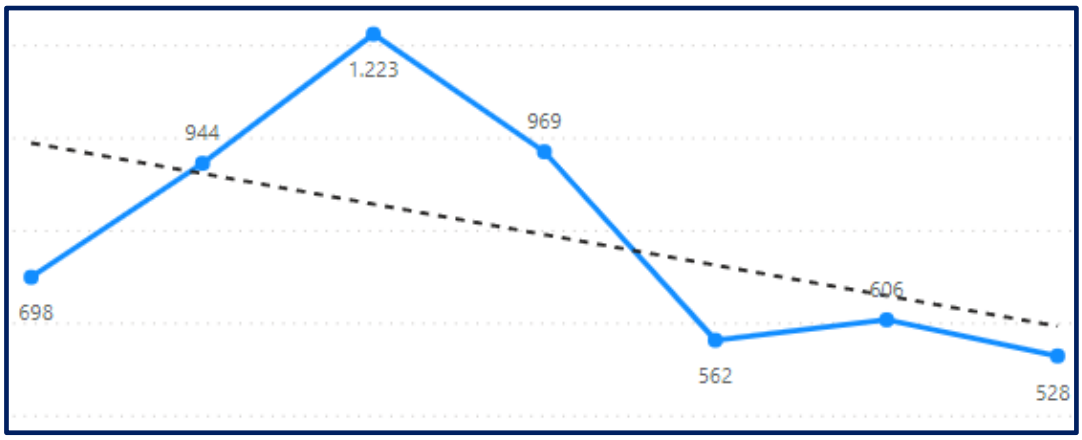

Hurto a personas

En el Hurto a personas (Fig.13) encontramos que el promedio de delitos en los años para los periodos comprendidos es de 3.699 delitos. Este delito tiene igualmente un punto de inflexión, siendo este el año 2019. Como se puede observar, desde este punto los delitos caen en un 26,11% para el 2020; sin embargo, como se puede apreciar, en los años 2021 y 2022 se ve un aumento significativo. Lo anterior da evidencia para mostrar el efecto que tuvo la pandemia sobre este delito, ya que en el año 2022 su recuperación en los periodos de análisis comprendidos supera incluso al año 2019 (aumento del 10,7% para el 2022 con respecto al 2019). Ahora bien, también podemos observar (Fig.14) como su tendencia general tiende al alza, dando así un sustento extra a lo anteriormente dicho.

Figura 13 Hurto a personas

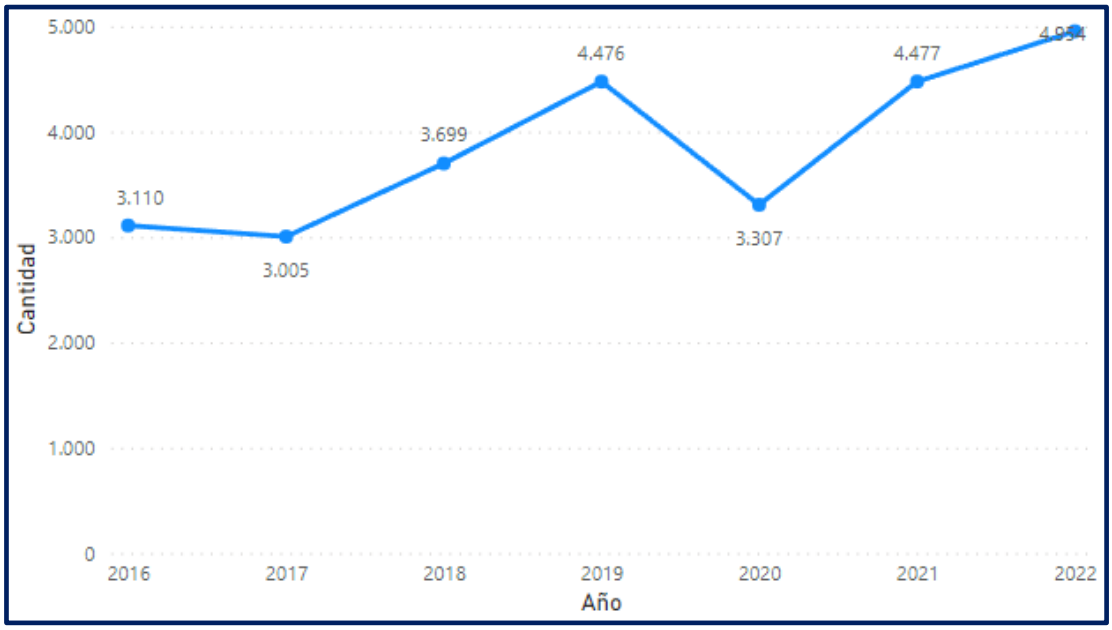

Figura 14 Línea de tendencia general para el Hurto a personas.

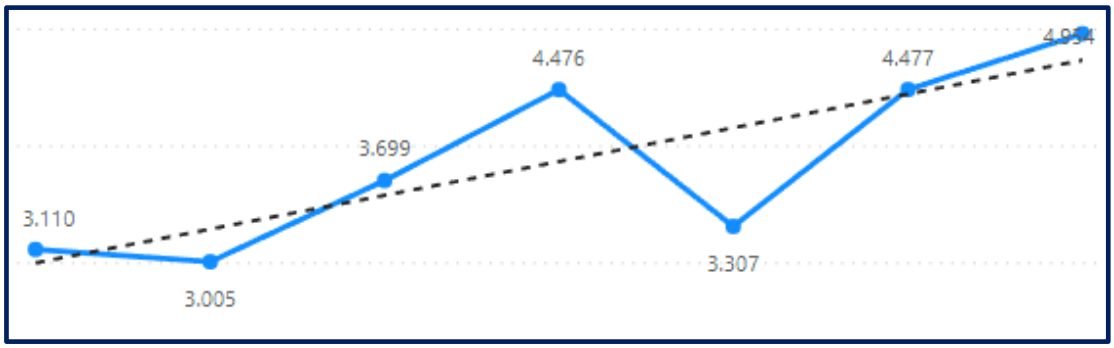

Hurto a automotores

Con respecto al Hurto a automotores (Fig.15) podemos hallar que su promedio general es de 11 delitos por periodo. Este delito a través de los años no ha tenido un impacto real, puesto que como se puede ver, sus cantidades son realmente mínimas y esto lo hace bastante vulnerable a cambios drásticos entre años. Igualmente podemos ver como su tendencia va ligeramente al alza (Fig.12); sin embargo, esto se debe únicamente al pico registrado en el año 2021.

Figura 15 Hurto a automotores.

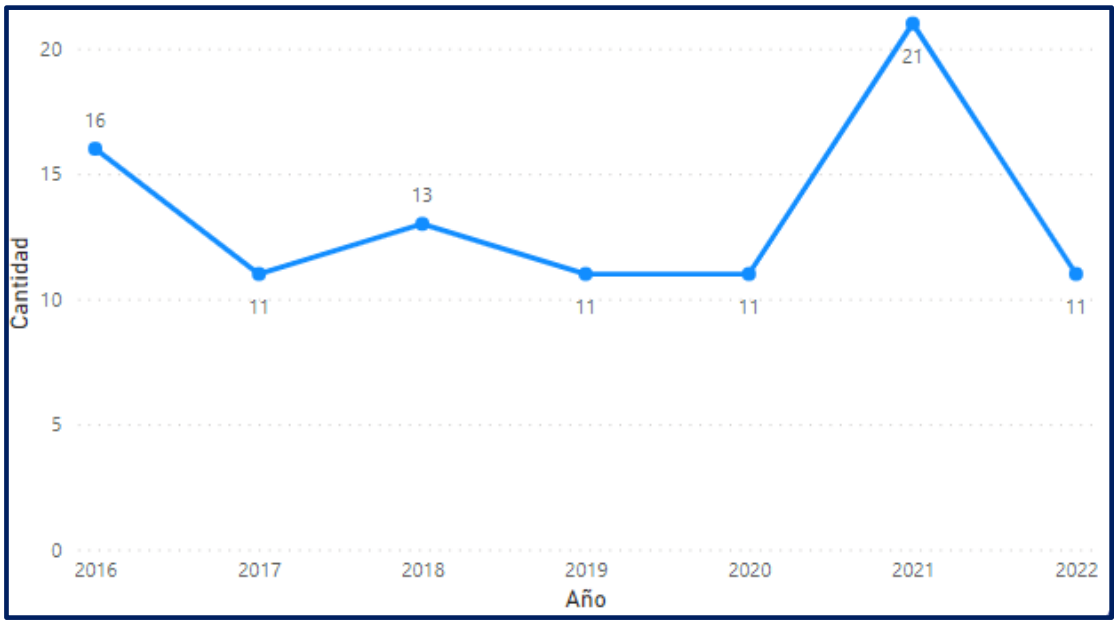

Figura 16 Línea de tendencia general para el Hurto a automotores.

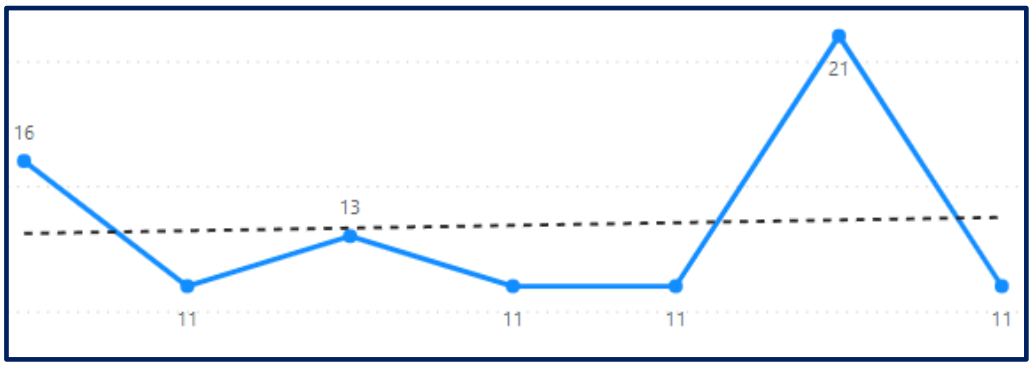

Hurto a motocicletas

Para el Hurto a motocicletas (Fig.17) encontramos que el promedio general de actos delictivos es de 346 hechos por cada periodo. Al analizarlo podemos apreciar que existe igualmente un punto de inflexión para el año 2019, registrando una caída del 37,53% para el 2020. No obstante, para el año 2022 la recuperación ha incluso superado la cantidad del año 2019 (aumento del 5,6% para el 2022 con respecto al 2019). Su tendencia general se puede apreciar en la Fig.18 y vemos que esta va al alza. Cabe resaltar que, si bien su aumento ha sido significativo desde el año 2020, si hacemos un contraste entre el 2021 y el 2022, para este último año hay una disminución del 2,16%.

Figura 17 Hurto a motocicletas.

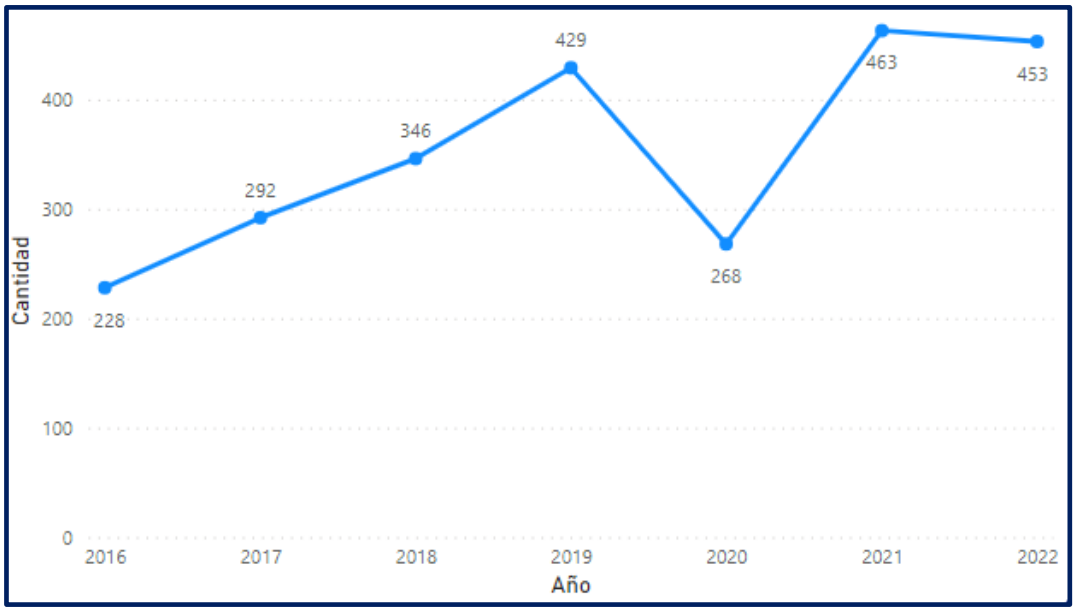

Figura 18 Línea de tendencia general para el Hurto a motocicletas.

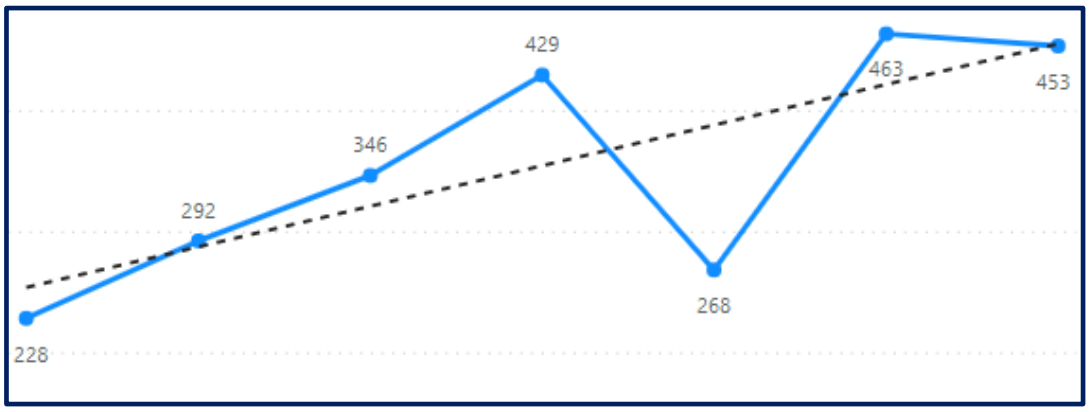

Extorsión

En el delito de extorsión (Fig.19) encontramos un promedio general de 45 actos delictivos por cada periodo. Asimismo, podemos observar de manera sencilla que su acción ha disminuido considerablemente desde el año 2019 (a excepción del 2021 donde se dio un repunte), pasando de 57 actos delictivos en el 2018 a 34 en el 2022, lo que se configura en una disminución del 40,35%. Ahora bien, vemos como la tendencia general de análisis tiende un poco al alza (Fig.20); sin embargo, esto sólo es debido a que la cantidad no ha disminuido lo suficiente ante el pico del año 2021. No obstante, si el análisis se hiciese tomando los años a partir del 2018, se podría ver que, claramente, el delito va a la baja.

Figura 19 Extorsión

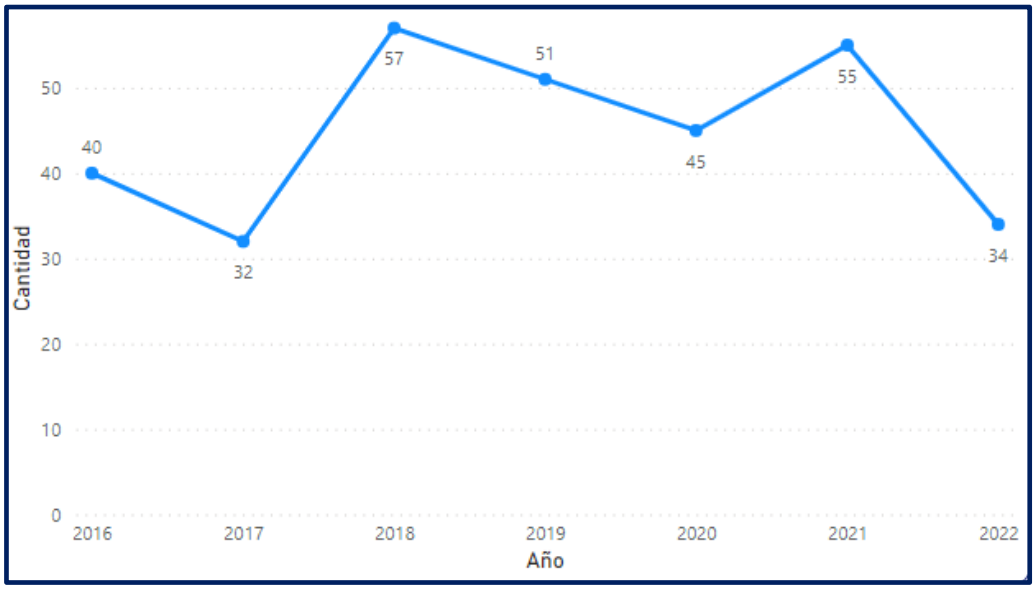

Figura 20 Línea de tendencia general para la extorsión.

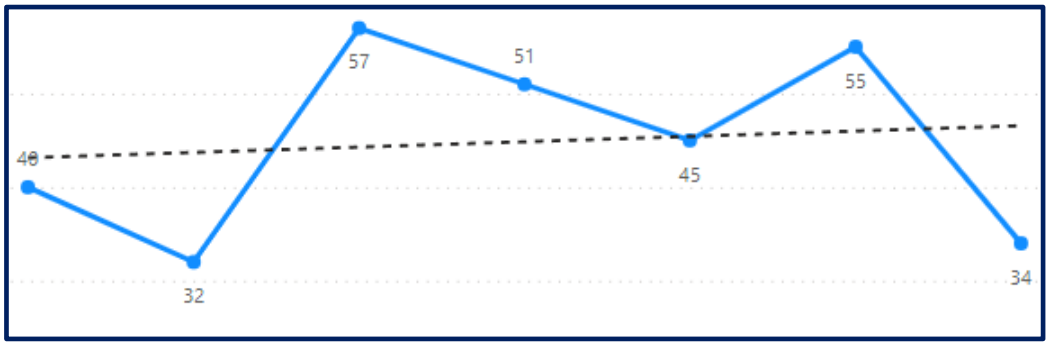

Violencia intrafamiliar

En el delito de violencia intrafamiliar (Fig.21) encontramos un promedio general de 1.369 hechos delictivos por cada periodo. Para este delito podemos destacar un punto en particular, como se puede apreciar desde el año 2016 al 2019 su tendencia es completamente a la baja, sin embargo, en tiempos de la pandemia su cantidad se elevó considerablemente, teniendo como punto máximo el año 2021 con 1.567 hechos registrados. Lo anterior se puede constatar cuando en el año 2022 no presenta ningún aumento o disminución drástica al compararlo con el 2019; sin embargo, se puede ver un leve aumento del 3,87% al comparar el 2022 con el 2019. Todo lo anterior se corrobora mediante la línea de tendencia presentada en la Fig.22 donde se constata que va a la baja.

Figura 21Violencia intrafamiliar.

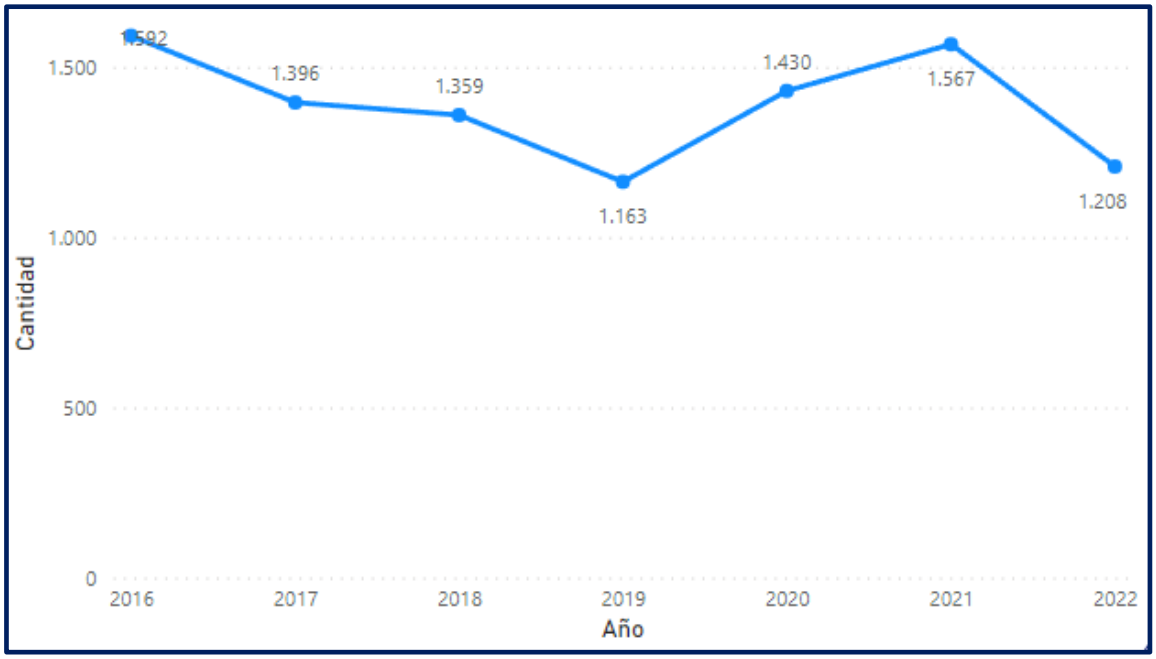

Figura 22 Línea de tendencia general para la violencia intrafamiliar.

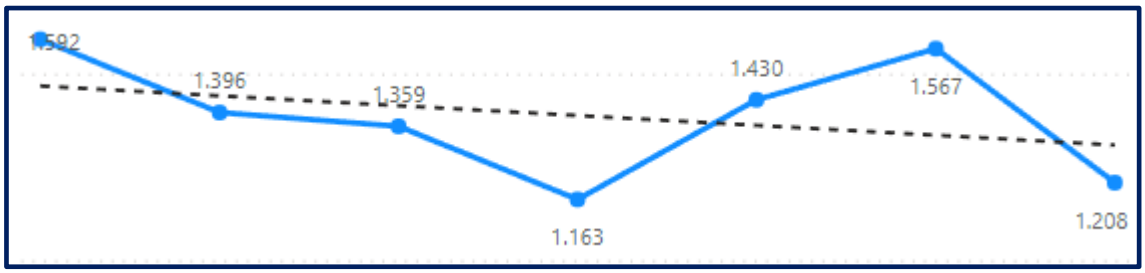

Conclusiones

De manera general se puede constatar como 5 de los 9 delitos presentados presentan un comportamiento a la baja. Con lo anterior se puede corroborar que la situación general en materia de crimen es una disminución de los hechos delictivos para los últimos años. Se podría pensar que esta disminución en los delitos se debe exclusivamente a la época de la pandemia vivida; sin embargo, como se pudo apreciar, aunque hay varios delitos que presentan disminuciones durante este periodo (2020), igualmente la recuperación no es tan significativa y la tendencia a la baja se mantiene. De esta forma se puede concluir que, aunque la pandemia pudo llegar a tener un efecto sobre este periodo concreto de análisis, no es realmente el foco influyente que ha generado una disminución en el actuar delictivo, sino, las medidas de seguridad aplicadas en el municipio de Bucaramanga para este espacio de tiempo concreto.

8.2 Intervenciones de Alto Impacto en Materia de Seguridad

Acciones desarrolladas:

- Se intervino el sector de la Salle y la Victoria donde visitamos más de 40 establecimientos comerciales explicándoles los canales de denuncia y las formas virtuales para acceder a ella. De forma paralela se realizada operativo de control y registro con los siguientes resultados:

  - 18 motocicletas inmovilizadas.
  - 4 vehículos inmovilizados.
  - 32 comparendos de transito.
  - Incautación de armas blancas.




- Se intervino el sector de Alarcón junto con la Policía nacional, el equipo de control del espacio público, migración Colombia y la dirección de tránsito generando espacios rigurosos de control y verificación en el sector:

  - 1 establecimiento de comercio suspendido
  - 70 personas registradas y verificadas




- Realizamos actividad de control y recuperación del espacio público a las afueras de la central de abastos de Bucaramanga teniendo como resultado:

  - 94 personas verificadas y registradas
  - 45 vehículos inmovilizados




- Adelantamos operativo de control vial junto con ejército nacional, Policía nacional, migración Colombia, en la comuna 14 específicamente concentrado en verificar todos los vehículos que ingresan a la ciudad. Se arrojaron los siguientes resultados:

  - 120 vehículos verificados
  - 110 personas verificadas




- Desplegamos operativo de control vial y seguridad en el barrio Girardot contando con la presencia de Policía nacional, equipo de espacio público, migración Colombia, inspectores de Policía, dirección de tránsito contando con los siguientes resultados:

  - 200 personas registradas
  - 40 motocicletas inmovilizadas
  - 4 establecimientos de comercio suspendidos
  - 10 armas corto punzantes incautadas




- Adelantamos operativo de control vial junto con Ejército Nacional, Policía Nacional, Migración Colombia, en la comuna 14 específicamente concentrado en verificar todos los vehículos que ingresan a la ciudad. Se arrojaron los siguientes resultados:

  - 140 vehículos verificados
  - 80 personas verificadas




- Desplegamos contundente operativo enfocado en la seguridad de quienes salen e ingresan por la vía Rio negro-Bucaramanga, sector Los Colorados. Se adelantan requisas a vehículos de carga, transporte público y personas.





- De manera articulada con Policía nacional, Dirección de tránsito, Migración Colombia, Personería Municipal, y Secretaría de desarrollo se realiza intervención en la comuna 14 enfocada en problemáticas de seguridad y convivencia.




- Se realiza intervención del barrio Girardot Y Gaitán ejerciendo acciones de vigilancia y control en establecimientos de autopartes y talleres de mecánica inspeccionamos a 9 establecimientos comerciales, suspendiendo 3 de ellos. Así mismo se inmovilizaron 3 motocicletas, actividades surtidas por parte de Migración Colombia, Policía Nacional, Sijin, tránsito de Bucaramanga, inspectores de Policía y Ministerio Público.





- A través de denuncias ciudadanas llegamos al sector de Malpaso, entre los barrios Porvenir y Dangond. Junto a Policía nacional se ha inspeccionado este punto, especialmente lugares nocturnos y sus permisos; asimismo requisas y acciones a favor de la seguridad.




- Se adelantó operativo de control y seguridad en los parques de la Comuna 12. Iniciando por el parque San Pío, contando con la presencia de Policía Nacional, Migración Colombia, transito de Bucaramanga, adelantando controles rigurosos en el espacio público.




- Se adelantaron controles junto con Policía nacional en los barrios Girardot, Gaitán y San Francisco se registraron 10 establecimientos, 2 fueron suspendidos; armas corto punzantes y sustancias alucinógenas fueron incautadas.





- Se intervino la comuna 12 con rigurosos operativos de registro y control en parques realizando requisas, comparendos por convivencia e incautación de estupefacientes y armas blancas. Así mismo se realizan contundentes operativos de control en el sector de Cuadra play junto con la Policía Nacional, el equipo de control del Espacio Público, Dirección de Tránsito e Inspectores de Policía. Dando así los siguientes resultados:

- 270 requisas a ciudadanos nacionales y extranjeros.
- 15 comparendos de convivencia
- 10 motocicletas inmovilizadas.
- 12 establecimientos comerciales verificados.
- 4 cierres a establecimientos.
- 3 armas blancas incautadas.

- 2 armas de fuego incautadas.



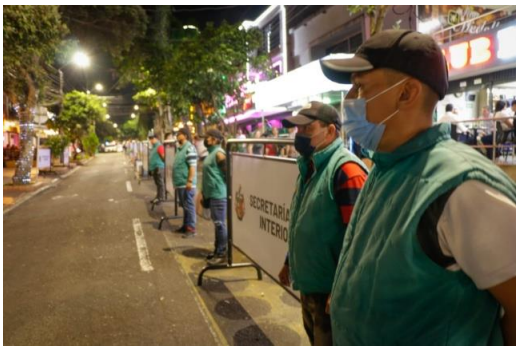

➢ Se adelantaron controles a establecimientos comerciales junto con el equipo de Espacio Público, Policía Nacional e Inspectores de Policía en los barrios San Francisco y la Aurora, en los cuales se venían desarrollando comportamientos contrarios a la convivencia. Se arrojaron los siguientes resultados:

- 10 establecimientos comerciales verificados.





➢ Se intervino los barrios la Pedregosa, Libertad y la Plaza Satélite junto con el equipo de Espacio Público, Dirección de Tránsito y Policía Nacional, ejerciendo acciones de vigilancia, control y requisas en establecimientos de autopartes y talleres de mecánica, dando como resultado:

- 8 establecimientos verificados.
- 10 motocicletas inmovilizadas.
- 4 comparendos.
- Incautación de estupefacientes.




- Se intervino el sector la Concordia específicamente en talleres de vehículos, así como también se realizaron requisas a ciudadanos en motocicletas que se encontraban en el lugar. Estas acciones fueron respaldadas por la Policía Nacional, Dirección de Tránsito, Secretaría de Planeación de Bucaramanga y el equipo de Espacio Público. Se arrojaron los siguientes resultados:

- 120 personas requisadas.
- 5 establecimientos comerciales verificados.
- 2 personas capturadas por posesión de drogas y armas cortopunzantes.





- Se realizó intervención en el sector Avenida Quebrada seca con carrera 15 junto con Policía Nacional, Dirección de Tránsito y el equipo de Espacio Público. En este punto neurálgico de movilidad y comercio de la ciudad se realizaron rigurosas requisas y verificación de antecedentes a motociclistas y transeúntes. Se arrojaron los siguientes resultados:

- 200 personas requisadas.
- 7 motocicletas inmovilizadas.
- 2 vehículos inmovilizados.

- 10 comparendos de tránsito.





➢ Se realizó intervención en el sector conocido como la Y del barrio La Feria en la comuna 4 junto con Policía Nacional, Inspector de Policía y el equipo de Espacio Público, la cual se enfocó en problemáticas de invasión del espacio público por parte de establecimientos de comercio. Se arrojaron lo siguientes resultados:

- 15 establecimientos de comercio verificados.





➢ De manera articulada con la Policía Nacional, Ejercito Nacional, Dirección de Tránsito y el equipo de Espacio Público se realiza intervención enfocada en problemáticas de invasión del espacio público y seguridad ciudadana en el sector el centro, específicamente sobre la calle 35 entre carreras 15 y 17.





- Adelantamos operativo de control vial en el sector San Francisco junto con Ejército Nacional, Policía Nacional, Dirección de Tránsito y el equipo de Espacio Público, en el cual se obtuvieron los siguientes resultados:

- 90 requisas a ciudadanos.
- 16 motocicletas y 2 vehículos inmovilizados.
- 22 comparendos de tránsito.




- De manera articulada con la Policía Nacional, Dirección de Tránsito, Secretaría de Salud y el equipo de Espacio Público se realiza intervención enfocada en problemáticas de invasión del espacio público, salubridad y seguridad ciudadana en el sector de Cabecera, específicamente sobre la calle 48 entre carreras 33 a la 35 – Cuadra play. Se arrojaron los siguientes resultados:

- Más de 8 establecimientos comerciales inspeccionados.
- 15 vendedores informales con venta de chuzos fueron verificados por la Secretaría de Salud.
- Requisas a ciudadanos que se encontraban en el sector.




- Se realizó intervención en el sector San Andresito La Isla junto con Policía Nacional, Migración Colombia, Personería Municipal, Secretaría de Desarrollo Social, Dirección de Tránsito y el equipo de Espacio Público, con el fin de controlar problemáticas tales como ventas ambulantes, mototaxismo y trabajo infantil.

Se arrojaron los siguientes resultados:

- 300 requisas a ciudadanos y vehículos.

- 11 comparendos de tránsito.




➢ Se realizó intervención en el sector San Andresito Centro junto con Policía Nacional, Migración Colombia, Dirección de Tránsito, Personería Municipal y el equipo de Espacio Público, con el fin de controlar problemáticas tales como ventas ambulantes y mototaxismo. Se arrojaron los siguientes resultados:

- 525 ciudadanos registrados y verificados.
- 39 motocicletas registradas.
- 3 comparendos por convivencia y seguridad ciudadana.
- 20 comparendos por tránsito.
- 20 motocicletas inmovilizadas.




8.3 Intervenciones en Materia de Control y Vigilancia Migrante

Acciones desarrolladas:

➢ Se desarrolló intervención en hoteles, residencias y establecimientos de lenocinio junto con migración Colombia, Policía nacional, inspectores de Policía y personería municipal en busca de prevenir la comisión de delitos y ejercer controles y verificaciones a nacionales y extranjeros presentes en dicho sitio.

- 2 establecimientos de comercio suspendidos

- 50 personas registradas y verificada.





➢ A través de acciones de investigación y por constantes denuncias registradas fueron trasladados por parte de migración hacia la frontera 10 ciudadanos migrantes, principalmente por la comisión de conductas contrarias a la convivencia.





➢ Adelantamos intervención en simultáneo en diversos puntos de la ciudad donde se venían ubicando personas a practicar la mendicidad con sus menores hijos, actividad principalmente desarrollada por migrantes.

- 6 Menores de edad fueron trasladados a comisarías de familia.





➢ Durante la noche y contando con la presencia de Policía nacional, migración Colombia, comisarías de familia y personería municipal se adelantó una intervención multienfoque en la que se ejerciendo rigurosos controles a la población migrante en nuestra ciudad, dentro de los principales logros obtenidos encontramos el traslado de 8 menores de edad a comisarías

de familia por encontrarse a altas horas de la noche ejerciendo actividades de mendicidad, como también la verificación de más de 150 personas entre nacionales y extranjeros.





- Adelantamos operativo de control migratorio en la vía Bucaramanga - Cúcuta. Junto a migración Colombia, Policía nacional, ejército nacional, personería municipal, como resultado del operativo fueron identificados y verificados más de 200 ciudadanos migrantes y nacionales.





- Se adelantaron controles a favor de la seguridad en los diferentes semáforos de la ciudad con el fin de verificar antecedentes y registrar a ciudadanos extranjeros y nacionales junto con Migración Colombia, Policía Nacional, Personería de Bucaramanga y el equipo de control del Espacio Público.

- 2 menores de edad fueron trasladados a comisarías de familia.




- De manera articulada con la Policía Nacional, Migración Colombia y el equipo de control del Espacio Público se adelantaron controles en diferentes puntos de la ciudad, específicamente en la calle 45 con carrera 15, verificando antecedentes a ciudadanos extranjeros y nacionales. Se arrojaron los siguientes resultados:

- 40 requisas a ciudadanos nacionales y extranjeros.





- Adelantamos intervención en simultáneo junto con Policía Nacional, Migración Colombia y el equipo de Espacio Público en diversos puntos de la ciudad donde se venían ubicando personas a practicar la mendicidad con sus menores hijos, actividad principalmente desarrollada por migrantes.

- 2 Menores de edad fueron trasladados a comisarías de familia.





- Adelantamos operativo de control migratorio en el Km 16 de la vía Bucaramanga – Cúcuta junto a Migración Colombia, Policía Nacional, Ejército Nacional y Personería Municipal. Dando los siguientes resultados:

- 200 ciudadanos migrantes y nacionales identificados y verificados.





- De manera articulada con la Policía Nacional, Migración Colombia y el equipo de Espacio Público se realiza operativo de intervención en el barrio ciudad Venecia en donde se suspende obra que no cumplía con los requisitos para su desarrollo. Se arrojaron los siguientes resultados:

- 20 ciudadanos extranjeros identificados, los cuales tenían conexiones de luz ilegales en el predio.
- 2 menores de edad fueron trasladados a Comisarias de Familia para el restablecimiento de sus derechos.




- Adelantamos intervención junto con Policía Nacional, Migración Colombia y el equipo de Espacio Público en diversos puntos de la ciudad donde algunas personas de nacionalidad extranjera se venían ubicando a practicar la mendicidad con sus menores hijos.

- 3 menores de edad fueron trasladados a comisarías de familia.





- Adelantamos intervención en las diferentes plazas de mercado de la ciudad con el fin de socializar y dar a conocer los planes para prevenir el trabajo infantil junto con Comisarias de Familia, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, Policía Nacional, Migración Colombia y el equipo de control del Espacio Público.





- Adelantamos traslado de extranjeros reincidentes de conductas contrarias a la convivencia junto a Migración Colombia, los cuales venían afectando la tranquilidad en parques y barrios.
    - 4 ciudadanos extranjeros fueron expulsados de la ciudad.





9 Contratación Secretaría del Interior

9.1 Contratación Directa

-Para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que sólo puedan encomendarse a determinadas personas naturales, articulo 2 numeral 4 literal h Ley 1150 de 2007

Primer semestre 2022, 1 de enero de 2022 al 30 de junio de 2022

Tipo Contrato	Estado Contratos	N° contratos de celebrados
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	LIQUIDADOS	110

Tipo Contrato	Estado Contratos	N° contratos de celebrados
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	LIQUIDADOS	173

Segundo semestre 2022, 1 de julio de 2022 al 30 de Septiembre de 2022:

Tipo Contrato	Estado Contratos	N° contratos de celebrados
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN	EN EJECUCION	106

Tipo Contrato	Estado Contratos	N° contratos de celebrados
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	EN EJECUCION	174
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	LIQUIDADOS	7

-Cuando no exista pluralidad de oferentes en el mercado, articulo 2 numeral 4 literal g Ley 1150 de 2007

Numero Contrato	Fecha Contrato	Tipo Contrato	Objeto Contrato	Valor Inicial Contrato	No. SECOP	MODALIDAD DE CONTRATACION
232	22/09/2022	CONTRATO DE COMPRAVENTA	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, INTEGRACIÓN, LICENCIAMIENTO, PRUEBAS Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO DE EQUIPOS FORENSES “ESTACIÓN DE EXPERTOS FACIAL	$ 361.352.604,00	SINT-CD-02--2022	Contratación directa, Cuando no exista pluralidad de oferentes en el mercado, articulo 2 numeral 4 literal g ley 1150 de 2007

			PARA SER INTEROPERABLE CON EL SISTEMA ABIS", INCLUYENDO SOFTWARE, HARDWARE Y SERVICIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN CRIMINAL DE LA POLICIA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA			

9.2 Contratación Mínima Cuantía

Numero Contrato	Fecha Contrato	Tipo Contrato	Objeto Contrato	Valor Inicial Contrato	No. SECOP	MODALIDAD DE CONTRATACION
45	7/03/2022	CONTRATO DE COMPRAVENTA	ADQUISICIÓN DE VALLAS METÁLICAS DE SEGURIDAD O CONTENCIÓN DE PÚBLICO EN EL MARCO DEL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES E INICIATIVAS SOCIALES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA SANA CONVIVENCIA, GESTIÓN DE CONFLICTOS COMUNITARIOS Y USO ADECUADO DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"	$ 29.700.000,00	SINT-MC-01-2022	MINIMA CUANTIA
55	25/03/2022	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS FÚNEBRES EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA POBLACIÓN VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA".	$ 45.000.000,00	SINT-MC-02-2022	MINIMA CUANTIA

63	31/03/2022	CONTRATO DE COMPRAVENTA	"ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS PARA MANTENER Y CONSERVAR LOS CENTROS DE ACOPIO A CARGO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	$ 40.642.000,00	SINT-MC-03-2022	MINIMA CUANTIA
70	8/04/2022	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	PRESTACION DE SERVICIO LOGÍSTICO PARA BRINDAR ATENCIÓN INMEDIATA A VICTIMAS DEL DELITO DE TRATA DE PERSONAS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA EN EL MARCO DEL PROYECTO "IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE ASISTENCIA, PROTECCION Y PREVENCION A VÍCTIMAS DEL DELITO DE TRATA DE PERSONAS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	$ 17.199.930,00	SINT-MC-04-2022	MINIMA CUANTIA
77	22/04/2022	CONTRATO DE COMPRAVENTA	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EL MEJORAMIENTO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO EN LAS COMISARÍAS DE FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	$ 6.664.000,00	SINT-MC-05-2022	MINIMA CUANTIA
81	3/05/2022	CONTRATO DE COMPRAVENTA	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA ESTIMULO EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL PLAN DE BIENESTAR DE LA POLICIA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA - LOTE I	$ 11.259.724,00	SINT-MC-06-2022	MINIMA CUANTIA
82	3/05/2022	CONTRATO DE COMPRAVENTA	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA ESTIMULO EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL PLAN DE BIENESTAR DE LA POLICIA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA - LOTE II	$ 15.000.000,00	SINT-MC-06-2022	MINIMA CUANTIA

93	11/05/2022	CONTRATO DE COMPRAVENTA	"ADQUISICION DE VOLANTES Y PIEZAS TIPO STICKER PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DEL DELITO DE TRATA DE PERSONAS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA EN EL MARCO DEL PROYECTO "IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE ASISTENCIA, PROTECCION Y PREVENCION A VÍCTIMAS DEL DELITO DE TRATA DE PERSONAS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"	$ 2.513.712,00	SINT-MC-07-2022	MINIMA CUANTIA
102	23/05/2022	CONTRATO DE COMPRAVENTA	"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA PARA EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS EN LA PREVENCIÓN DE DELITOS EN NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA",	$ 55.504.131,00	SINT-MC-09-2022	MINIMA CUANTIA
103	24/05/2022	CONTRATO DE COMPRAVENTA	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE FERRETERIA PARA TRABAJO COMUNITARIO, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN DE DELITOS EN NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA"	$ 48.643.500,00	SINT-MC-08-2022	MINIMA CUANTIA
129	14/06/2022	CONTRATO DE COMPRAVENTA	ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y ELEMENTOS DIDÁCTICOS PARA LA DOTACIÓN DE LUDOTECA, EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA CASA DE JUSTICIA EN EL	$ 26.585.195,00	SINT-MC-10-2022	MINIMA CUANTIA

			MUNICIPIO DE BUCARAMANGA”			
133	16/06/2022	CONTRATO DE COMPRAVENTA	ADQUISICIÓN DE ENSERES, EN EL MARCO DEL PROYECTO "DOTACIÓN DE MOBILIARIO Y ELEMENTOS PARA MEJORAR LA CAPACIDAD OPERATIVA EN INSTALACIONES DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	$ 22.255.000,00	SINT-MC-12-2022	MINIMA CUANTIA
204	18/08/2022	CONTRATO DE COMPRAVENTA	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO EN EL MARCO DEL PROYECTO “APOYO A LAS INSPECCIONES DE POLICÍA Y COMISARÍAS DE FAMILIA CON LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA LA OPERATIVIDAD Y CAPACIDAD DE RESPUESTA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA”.	$ 40.210.100,00	SINT-MC-13-2022	MINIMA CUANTIA
209	24/08/2022	CONTRATO DE COMPRAVENTA	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS Y CARPAS PARA EL DESARROLLO DE LAS DE ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL PROYECTO “IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES E INICIATIVAS SOCIALES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA SANA CONVIVENCIA, GESTIÓN DE CONFLICTOS COMUNITARIOS Y USO ADECUADO DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA”	$ 20.252.500,00	SINT-MC-14-2022	MINIMA CUANTIA
228	20/09/2022	CONTRATO DE COMPRAVENTA	“ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS PARA UAV M300 RTK, PARA LA UMGRD DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA”	$ 37.584.008,00	SINT-MC-15-2022	MINIMA CUANTIA

229	20/09/2022	CONTRATO DE COMPRAVENTA	"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y MEDICIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS LABORES DE LA OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"	$ 40.000.000,00	SINT-MC-18-2022	MINIMA CUANTIA
230	21/09/2022	CONTRATO DE COMPRAVENTA	"ADQUISICIÓN DE CHALECOS DISTINTIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA "ESTRETAGIA GESTORES DE CONVIVENCIA ESCOLAR Y PAZ EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"	$ 34.923.525,00	SINT-MC-17-2022	MINIMA CUANTIA
231	22/09/2022	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE RUTA DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS A LA VIDA, LIBERTAD, LA INTEGRIDAD Y LA SEGURIDAD DE LIDERES Y LIDERESAS DE ORGANIZACIONES Y MOVIMIENTOS SOCIALES, COMUNALES Y DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	$ 40.000.000,00	SINT-MC-16-2022	MINIMA CUANTIA

9.3 Contratación selección abreviada para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes por subasta inversa

Numero Contrato	Fecha Contrato	Tipo Contrato	Objeto Contrato	Valor Inicial Contrato	No. SECOP	MODALIDAD DE CONTRATACION
75	22/04/2022	CONTRATO DE SUMINISTROS	ADQUISICIÓN DE AYUDAS HUMANITARIAS PARA ATENDER EMERGENCIAS Y EVENTOS NATURALES ADVERSOS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "SUBSIDIO Y ASIGNACION DE RECURSOS	$ 223.070.213,00	SINT-SASI-01-2022	Selección Abreviada para la adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes por Subasta Inversa

			COMPLEMENTARIOS PARA ATENDER EMERGENCIAS Y EVENTOS NATURALES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - LOTE 1			
76	22/04/2022	CONTRATO DE COMPRAVENTA	ADQUISICIÓN DE AYUDAS HUMANITARIAS PARA ATENDER EMERGENCIAS Y EVENTOS NATURALES ADVERSOS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "SUBSIDIO Y ASIGNACION DE RECURSOS COMPLEMENTARIOS PARA ATENDER EMERGENCIAS Y EVENTOS NATURALES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - LOTE 2	$ 202.058.000,00	SINT-SASI-01-2022	Selección Abreviada para la adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes por Subasta Inversa
89	5/05/2022	CONTRATO DE COMPRAVENTA	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE FERRETERÍA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA REDUCCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.	$ 294.000.000,00	SINT-SASI-02-2022	Selección Abreviada para la adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes por Subasta Inversa
95	13/05/2022	CONTRATO DE SUMINISTROS	SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN COMO APOYO LOGÍSTICO AL PERSONAL ACTIVO DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "FORTALECIMIENTO A LA OPERATIVIDAD DE LAS ACCIONES Y ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EJERCIDAS POR LA POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA"	$ 444.332.952,00	SINT-SASI-05-2022	Selección Abreviada para la adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes por Subasta Inversa

101	18/05/2022	CONTRATO DE COMPRAVENTA	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL COMPONENTE DE MOVILIDAD DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO A LA OPERATIVIDAD DE LAS ACCIONES Y ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EJERCIDAS POR LA POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA".	$ 496.051.514,00	SINT-SASI-03-2022	Selección Abreviada para la adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes por Subasta Inversa
120	9/06/2022	CONTRATO DE COMPRAVENTA	ADQUISICIÓN DE RADIOS PORTÁTILES TRONCALIZADOS PARA FORTALECER LA OPERATIVIDAD DE ACCIONES Y ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	$ 647.460.000,00	SINT-SASI-04-2022	Selección Abreviada para la adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes por Subasta Inversa
130	15/06/2022	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	PRESTAR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS AL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "MANTENIMIENTO AL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN – CCTV PARA LAS ACCIONES DE VIGILANCIA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"	$ 400.000.000,00	SINT-SASI-06-2022	Selección Abreviada para la adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes por Subasta Inversa
214	31/08/2022	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ALARMA COMUNITARIA (CORNETAS) EN EL	$ 520.583.656,00	SINT-SASI-07-2022	Selección Abreviada para la adquisición de Bienes y Servicios

			MUNICIPIO DE BUCARAMANGA., LOTE 2			de Características Técnicas Uniformes por Subasta Inversa
215	31/08/2022	CONTRATO DE COMPRAVENTA	FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ALARMA COMUNITARIA (CORNETAS) EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA., LOTE 1	$ 673.000.000,00	SINT-SASI-07-2022	Selección Abreviada para la adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes por Subasta Inversa
237	27/09/2022	CONTRATO DE COMPRAVENTA	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS PARA ALERTAS TEMPRANAS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	$ 480.000.000,00	SINT-SASI-08-2022	Selección Abreviada para la adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes por Subasta Inversa

9.4 Contratación selección abreviada para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes por compra por catálogo derivado de la celebración de acuerdos marco de precios

Numero Contrato	Fecha Contrato	Tipo Contrato	Objeto Contrato	Valor Inicial Contrato	No. SECOP	MODALIDAD DE CONTRATACION
54	25/03/2022	CONTRATO DE ORDEN DE COMPRA EXPEDIDA POR COLOMBIA	"PRESTACION DE SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, LIMPIEZA Y FUMIGACION, JUNTO CON EL SUMINISTRO DE INSUMOS Y ELEMENTOS REQUERIDOS DE ACUERDO A LA ESPECIFICACIONES TECNICAS, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO A LA OPERATIVIDAD DE LOS CENTROS DE ACOPIO A CARGO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA".	$ 296.120.362,26	Orden de compra No 87193	Selección Abreviada para la adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes por compra por catálogo derivado de la celebración de Acuerdos Marco de Precios
56	25/03/2022	CONTRATO DE ORDEN DE COMPRA EXPEDIDA POR COLOMBIA	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO DE CARGA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS OPERATIVOS DE RECUPERACIÓN, CONTROL Y PRESERVACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION DENOMINADO "DOTACIÓN DE VEHÍCULO DE CARGA PARA REALIZAR INTERVENCIONES DEL ESPACIO PÚBLICO EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA".	$ 142.191.531,00	Orden de compra No 87346	Selección Abreviada para la adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes por compra por catálogo derivado de la celebración de Acuerdos Marco de Precios

219	6/09/2022	CONTRATO DE ORDEN DE COMPRA EXPEDIDA POR COLOMBIA	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS HADWARE PARA EL FORTALECIMIENTO EN LA PRESTACION DEL SERVICIO AL CIUDADANO EN LAS COMISARÍA E INSPECIONES DEL MUNICIPIO, Y EL PROGRAMA DE CASA DE JUSTICIA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - COMPUTADORES	$ 17.546.970,43	orden de compra No. 95607	Selección Abreviada para la adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes por compra por catálogo derivado de la celebración de Acuerdos Marco de Precios
227	16/09/2022	CONTRATO DE ORDEN DE COMPRA EXPEDIDA POR COLOMBIA	"ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE TÉCNICO DEL LICENCIAMIENTO DEL SOFTWARE ARCGIS ENTERPRISE PARA EL FORTALECIMIENTO DEL OBSERVATORIO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE BUCARAMANGA".	$ 25.233.553,00	Orden de compra No 96167	Selección Abreviada para la adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes por compra por catálogo derivado de la celebración de Acuerdos Marco de Precios
248	30/09/2022	CONTRATO DE ORDEN DE COMPRA EXPEDIDA POR COLOMBIA	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS HADWARE PARA EL FORTALECIMIENTO EN LA PRESTACION DEL SERVICIO AL CIUDADANO EN LAS COMISARÍA E INSPECIONES DEL MUNICIPIO, Y EL PROGRAMA DE CASA DE JUSTICIA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - IMPRESORAS	$ 34.455.370,01	Orden de compra no. 96897	Selección Abreviada para la adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes por compra por catálogo derivado de la celebración de Acuerdos Marco de Precios

9.5 Contratación selección abreviada de menor cuantía

Numero Contrato	Fecha Contrato	Tipo Contrato	Objeto Contrato	Valor Inicial Contrato	No. SECOP	MODALIDAD DE CONTRATACION
126	10/06/2022	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA ORGANIZACION Y EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES Y EVENTOS DE LA SECRETARIA DEL INTERIOR DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	$ 610.535.213,00	SINT-SAMC-01-2022	Selección abreviada de menor cuantía

9.6 Contratación proceso competitivo - decreto 092 de 2017

Numero Contrato	Fecha Contrato	Tipo Contrato	Objeto Contrato	Valor Inicial Contrato	No. SECOP	MODALIDAD DE CONTRATACION
71	18/04/2022	CONTRATO DE APOYO A PROGRAMA DE INTERES PUBLICO	AUNAR ESFUERZOS PARA PROMOVER Y REALIZAR ACCIONES QUE GARANTICEN EL SERVICIO DE HOGAR DE PASO EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL HOGAR DE PASO PARA PROTECCION DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE BUCARARAMANGA	$ 293.221.240,00	SINT-RE-02-2022	Proceso competitivo - Decreto 092 de 2017

10 Ejecución Fondo Cuenta Territorial

En este capítulo se encuentra detallado el INFORME DE EJECUCION SECRETARIA DEL INTERIOR-FONDO CUENTA TERRITORIAL con fecha de corte a 30 de septiembre.

	FONDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA							
	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD							
RUBRO	**SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA**							
2.3.2.02.02.006.4501029.63399.201	GOBIERNO TERRITORIAL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA SERVICIO DE PROMOCION DE CONVIVENCIA Y NO REPETICION 201	359.034.959,00	296.395.848,00	296.395.848,00	62.639.111,00	-	82,55%	82,55%
RUBRO	**RADIORRECEPTORES Y RECEPTORES DE TELEVISION APARATOS PARA LA GRABACIN Y REPRODUCCION DE SONIDO Y VIDEO MICRFONOS, ALTAVOCES, AMPLIFICADORES, ETC.**							
2.3.2.01.01.003.05.03.4501052.4731101.201	GOBIERNO TERRITORIAL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA SERVICIO DE INTELIGENCIA TECNICA 201	431.640.000,00	431.640.000,00	431.640.000,00	-	-	100,00%	100,00%
RUBRO	**VEHCULOS AUTOMOTORES, REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS**							
2.3.2.01.01.003.07.01.4501029.4911301.201	GOBIERNO TERRITORIAL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA PROYECTOS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA 201	496.051.514,00	496.051.514,00	496.051.514,00	-	-	100,00%	100,00%
RUBRO	**OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)**							
2.3.2.02.01.003.4501029.3824004.201	GOBIERNO TERRITORIAL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA PROYECTOS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA 201	11.259.724,00	11.259.724,00	11.259.724,00	-	-	100,00%	100,00%
RUBRO	**SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION**							
2.3.2.02.02.008.4501029.83990.201	GOBIERNO TERRITORIAL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA PROYECTOS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA 201	7.013.803,00	7.013.803,00	7.013.803,00	-	-	100,00%	100,00%
2.3.2.02.02.008.4501029.83990.261	GOBIERNO TERRITORIAL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA PROYECTOS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA 261	7.986.197,00	7.986.197,00	7.986.197,00	-	-	100,00%	100,00%
	RECURSOS DE BALANCE							
RUBRO	**RADIORRECEPTORES Y RECEPTORES DE TELEVISION APARATOS PARA LA GRABACIN Y REPRODUCCION DE SONIDO Y VIDEO MICRFONOS, ALTAVOCES, AMPLIFICADORES, ETC.**							
2.3.2.01.01.003.05.03.4501052.4731101.501	GOBIERNO TERRITORIAL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA SERVICIO DE INTELIGENCIA TECNICA 501	215.882.896,63	215.820.000,00	215.820.000,00	62.896,63	-	99,97%	99,97%
RUBRO	**OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)**							
2.3.2.02.01.003.4501029.3331101.501	SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA PROYECTOS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA 501	85.000.000,00	-	-	85.000.000,00	-	0,00%	0,00%
RUBRO	**MUEBLES DEL TIPO UTILIZADO EN LA OFICINA**							
2.3.2.01.01.004.01.01.02.4501032.4516099.501	SERVICIO DE ATENCION DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS DE LOS CENTROS DE INFORMACION ESTRATEGICA POLICIA SECCIONAL 501 - **SIES**	123.321.000,00	123.321.000,00	-	-	123.321.000,00	100,00%	0,00%
RUBRO	**OTROS MUEBLES N.C.P.**							
2.3.2.01.01.004.01.01.04.4501032.45250.501	SERVICIO DE ATENCION DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS DE LOS CENTROS DE INFORMACION ESTRATEGICA POLICIA SECCIONAL 501 - **SIES**	146.106.102,00	145.524.970,00	-	581.132,00	145.524.970,00	99,60%	0,00%
RUBRO	**SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION**							
2.3.2.02.02.008.4501029.8714102.501	SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA PROYECTOS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA 501	85.000.000,00	-	-	85.000.000,00	-	0,00%	0,00%
RUBRO	**SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA**							
2.3.2.02.02.006.4501029.63399.501	GOBIERNO TERRITORIAL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA PROYECTOS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA 501	157.495.917,03	147.937.104,00	147.937.104,00	9.558.813,03	-	93,93%	93,93%
TOTAL - FONDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA		**2.125.792.112,66**	**1.882.950.160,00**	**1.614.104.190,00**	**242.841.952,66**	**268.845.970,00**	**88,58%**	**75,93%**

Rubro	Descripcion Rubro	Presupuesto Definitivo	Disponibilidades Acumuladas	Compromisos Acumulados	Presupuesto Disponible CDP	Saldo Por Ejecutar CDP - RP	% Ejecucion Definitivo / CDP	% Ejecucion Definitivo / RP
	SECRETARIA DEL INTERIOR							
	FONDO CUENTA TERRITORIAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA LEY 418 DE 1997							
RUBRO	**MAQUINARIA DE INFORMATICA Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS**							
2.3.2.01.01.003.03.02.4501029.45250.504	SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA PROYECTOS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA 504	1.082.500.000,00	361.352.604,00	361.352.604,00	721.147.396,00	-	33,38%	33,38%
RUBRO	**OTRA MAQUINARIA PARA USOS ESPECIALES Y SUS PARTES Y PIEZAS**							
2.3.2.01.01.003.02.08.4501029.4823199.501	SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA PROYECTOS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA 501	265.000.000,00	264.768.500,00	-	231.500,00	264.768.500,00	99,91%	0,00%
2.3.2.01.01.003.02.08.4501029.49610.501	SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA PROYECTOS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA 501	120.000.000,00	-	-	120.000.000,00	-	0,00%	0,00%
RUBRO	**OTROS MUEBLES N.C.P.**							
2.3.2.01.01.004.01.01.04.4501004.3899998.204	GOBIERNO TERRITORIAL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA SERVICIO DE PROMOCION DE CONVIVENCIA Y NO REPETICION 204	8.033.629,00	6.664.000,00	6.664.000,00	1.369.629,00	-	82,95%	82,95%
2.3.2.01.01.004.01.01.04.4501004.45150.204	GOBIERNO TERRITORIAL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA SERVICIO DE PROMOCION DE CONVIVENCIA Y NO REPETICION 204	44.950.840,00	44.950.840,00	-	-	44.950.840,00	100,00%	0,00%
2.3.2.01.01.004.01.01.04.4501004.45250.204	GOBIERNO TERRITORIAL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA SERVICIO DE PROMOCION DE CONVIVENCIA Y NO REPETICION 204	5.753.215,00	5.753.215,00	-	-	5.753.215,00	100,00%	0,00%
RUBRO	**MUEBLES DEL TIPO UTILIZADO EN LA OFICINA**							
2.3.2.01.01.004.01.01.02.4599034.3812299.204	GOBIERNO TERRITORIAL FORTALECIMIENTO A LA GESTION Y DIRECCION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL SEDES DOTADAS 204	267.119.536,00	22.255.000,00	22.255.000,00	244.864.536,00	-	8,33%	8,33%
RUBRO	**RADIORRECEPTORES Y RECEPTORES DE TELEVISION APARATOS PARA LA GRABACION Y REPRODUCCIN DE SONIDO Y VIDEO MICROFONOS, ALTAVOCES, AMPLIFICADORES, ETC.**							
2.3.2.01.01.003.05.03.4501032.47214.204	SERVICIO DE ATENCION DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS DE LOS CENTROS DE INFORMACION ESTRATEGICA POLICIA SECCIONAL 204	86.757.348,00			86.757.348,00	-	0,00%	0,00%
2.3.2.01.01.003.05.03.4501029.4740299.264	SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA PROYECTOS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA 264	85.000.000,00			85.000.000,00	-	0,00%	0,00%
RUBRO	**OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)**							
2.3.2.02.01.003.4501029.3331101.204	GOBIERNO TERRITORIAL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA PROYECTOS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA 204	44.000.000,00	-	-	44.000.000,00	-	0,00%	0,00%
2.3.2.02.01.003.4501029.3331101.264	GOBIERNO TERRITORIAL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA PROYECTOS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA 204	26.000.000,00	-	-	26.000.000,00	-	0,00%	0,00%
2.3.2.02.01.003.4501029.3899997.204	GOBIERNO TERRITORIAL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA LA FORMACIN EN CARRERAS MILITARES Y POLICIALES 204 - **PATRULLEROS**	609.343.202,00	-	-	609.343.202,00	-	0,00%	0,00%
2.3.2.02.01.003.4501029.3899997.236	GOBIERNO TERRITORIAL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA LA FORMACION EN CARRERAS MILITARES Y POLICIALES 236 - **PATRULLEROS**	523.655.898,00	-	-	523.655.898,00	-	0,00%	0,00%
RUBRO	**SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION**							
2.3.2.02.02.008.4501004.82199.204	FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA SERVICIO DE PROMOCION DE CONVIVENCIA Y NO REPETICION 204	33.000.000,00	-	-	33.000.000,00	-	0,00%	0,00%
2.3.2.02.02.008.4501004.83990.204	GOBIERNO TERRITORIAL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA SERVICIO DE PROMOCION DE CONVIVENCIA Y NO REPETICION 204	3.538.636.982,88	2.202.580.596,70	2.143.061.110,70	1.336.056.386,18	59.519.486,00	62,24%	60,56%
2.3.2.02.02.008.4501004.83990.264	GOBIERNO TERRITORIAL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA SERVICIO DE PROMOCION DE CONVIVENCIA Y NO REPETICION 264	54.376.119,00	-	-	54.376.119,00	-	0,00%	0,00%
2.3.2.02.02.008.4501004.8715999.204	GOBIERNO TERRITORIAL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA SERVICIO DE PROMOCION DE CONVIVENCIA Y NO REPETICION 204	375.845,64	-	-	375.845,64	-	0,00%	0,00%
2.3.2.02.02.008.4501056.8715999.204	GOBIERNO TERRITORIAL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA LA JUSTICIA Y SEGURIDAD 204	400.000.000,00	400.000.000,00	400.000.000,00	-	-	100,00%	100,00%
2.3.2.02.02.008.4501056.83990.204	GOBIERNO TERRITORIAL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA LA JUSTICIA Y SEGURIDAD 204	101.895.142,12	-	-	101.895.142,12	-	0,00%	0,00%
2.3.2.02.02.008.4502021.83990.204	GOBIERNO TERRITORIAL FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTIA DE LOS DERECHOS HUMANOS. SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA LA IMPLEMENTACION DE PROYECTOS EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS 204	116.750.898,20	116.750.896,84	116.750.896,84	1,36	-	100,00%	100,00%
2.3.2.02.02.008.4599016.83990.204	GOBIERNO TERRITORIAL FORTALECIMIENTO A LA GESTION Y DIRECCION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL SEDES MANTENIDAS 204	360.320.965,16	360.320.965,16	360.320.965,16	-	-	100,00%	100,00%
2.3.2.02.02.008.4501029.83990.501	GOBIERNO TERRITORIAL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA PROYECTOS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA 501	221.473.180,00	-	-	221.473.180,00	-	0,00%	0,00%
RUBRO	**SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA**							
2.3.2.02.02.006.4501029.63399.204	SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA PROYECTOS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA 204	274.741.412,00	-	-	274.741.412,00	-	0,00%	0,00%
RUBRO	**SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES**							
2.3.2.02.02.009.4501053.97990.204	GOBIERNO TERRITORIAL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA LA FORMACION EN CARRERAS MILITARES Y POLICIALES 204 - **PATRULLEROS**	213.524.004,00	-	-	213.524.004,00	-	0,00%	0,00%
2.3.2.02.02.009.4501056.97990.204	SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA LA JUSTICIA Y SEGURIDAD 204	100.000.000,00	-	-	100.000.000,00	-	0,00%	0,00%
	RECURSOS DE BALANCE							
RUBRO	**MAQUINARIA DE INFORMATICA Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS**							
2.3.2.01.01.003.03.02.4501052.45250.504	GOBIERNO TERRITORIAL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA SERVICIO DE INTELIGENCIA TECNICA 504	3.273.242,90	-	-	3.273.242,90	-	0,00%	0,00%
2.3.2.01.01.003.03.02.4599007.45250.501	GOBIERNO TERRITORIAL FORTALECIMIENTO A LA GESTION Y DIRECCION DE LA ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL SERVICIOS TECNOLOGICOS 501	1.214.784.495,00	1.193.583.656,00	1.193.583.656,00	21.200.839,00	-	98,25%	98,25%
RUBRO	**MUEBLES DEL TIPO UTILIZADO EN LA OFICINA**							
2.3.2.01.01.004.01.01.02.4501032.4516099.501	SERVICIO DE ATENCION DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS DE LOS CENTROS DE INFORMACION ESTRATEGICA POLICIA SECCIONAL 501 - **SIES**	279.098.720,00	279.098.720,00	-	-	279.098.720,00	100,00%	0,00%
RUBRO	**OTROS MUEBLES N.C.P.**							
2.3.2.01.01.004.01.01.04.4501032.45250.501	SERVICIO DE ATENCION DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS DE LOS CENTROS DE INFORMACION ESTRATEGICA POLICIA SECCIONAL 501 - **SIES**	1.720.901.280,00	1.720.901.280,00	-	-	1.720.901.280,00	100,00%	0,00%
RUBRO	**OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)**							
2.3.2.02.01.003.4501029.3899997.504	GOBIERNO TERRITORIAL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA PROYECTOS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA 504	1.145.656.000,00	-	-	1.145.656.000,00	-	0,00%	0,00%
2.3.2.02.01.003.4501004.4299991.501	SERVICIO DE PROMOCION DE CONVIVENCIA Y NO REPETICION 501	298.000.000,00	-	-	298.000.000,00	-	0,00%	0,00%
2.3.2.02.01.003.4501029.219999.501	SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA PROYECTOS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA 501	210.024.786,00	-	-	210.024.786,00	-	0,00%	0,00%
RUBRO	**EQUIPO MILITAR Y DE SEGURIDAD**							
2.3.2.01.01.003.08.04.4501029.2823614.504	SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA PROYECTOS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA 504	238.750.991,00	-	-	238.750.991,00	-	0,00%	0,00%
RUBRO	**SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN**							
2.3.2.02.02.008.4501004.83990.501	GOBIERNO TERRITORIAL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA SERVICIO DE PROMOCION DE CONVIVENCIA Y NO REPETICION 501	224.800.000,00	129.616.666,68	129.616.666,68	95.183.333,32	-	57,66%	57,66%
2.3.2.02.02.008.4501056.8715999.501	GOBIERNO TERRITORIAL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA LA JUSTICIA Y SEGURIDAD 501	200.000.000,00	-	-	200.000.000,00	-	0,00%	0,00%
2.3.2.02.02.008.4501029.83990.536	GOBIERNO TERRITORIAL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA PROYECTOS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA 536	1.160.259.472,00	-	-	1.160.259.472,00	-	0,00%	0,00%
RUBRO	**SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES**							
2.3.2.02.02.009.4501053.97990.504	GOBIERNO TERRITORIAL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA LA FORMACION EN CARRERAS MILITARES Y POLICIALES 504	350.000.000,00	-	-	350.000.000,00	-	0,00%	0,00%
TOTAL - FONSET		**13.944.841.833,90**	**7.108.596.940,38**	**4.733.604.899,38**	**6.836.244.893,52**	**2.374.992.041,00**	**50,98%**	**33,95%**
TOTAL - FONSET - MULTAS		**1.683.915.370,00**	-	-	**1.683.915.370,00**	-	**0,00%**	**0,00%**
TOTAL		**15.628.757.203,90**	**7.108.596.940,38**	**4.733.604.899,38**	**8.520.160.263,52**	**2.374.992.041,00**	**45,48%**	**30,29%**

	FONDO DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA							
	CONOCIMIENTO DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO							
RUBRO	**RADIORRECEPTORES Y RECEPTORES DE TELEVISION APARATOS PARA LA GRABACION Y REPRODUCCION DE SONIDO Y VIDEO MICROFONOS, ALTAVOCES, AMPLIFICADORES, ETC.**							
2.3.2.01.01.003.05.03.4503003.4731101.501	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA 501	35.000.000,00	22.000.000,00	22.000.000,00	13.000.000,00	-	62,86%	62,86%
RUBRO	**OTROS MUEBLES N.C.P.**							
2.3.2.01.01.004.01.01.04.4503032.45269.201	GOBIERNO TERRITORIAL GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS SERVICIO DE INFORMACION ACTUALIZADO 201	120.000.000,00	100.747.756,07	-	19.252.243,93	100.747.756,07	83,96%	0,00%
RUBRO	**SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS**							
2.3.2.02.02.008.4503003.83990.201	GOBIERNO TERRITORIAL GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA 201	99.000.000,00	99.000.000,00	99.000.000,00	-	-	100,00%	100,00%
2.3.2.02.02.008.4503019.83143.201	GOBIERNO TERRITORIAL GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS SERVICIOS DE INFORMACION IMPLEMENTADOS 201	619.324.261,00	480.000.000,00	480.000.000,00	139.324.261,00	-	77,50%	77,50%
RUBRO	**PAQUETES DE SOFTWARE**							
2.3.2.01.01.005.02.03.01.01.4503003.47813.501	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA 501	40.000.000,00	25.233.553,00	25.233.553,00	14.766.447,00	-	63,08%	63,08%
RUBRO	**OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)**							
2.3.2.02.01.003.4503003.4964001.501	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA 501	160.000.000,00	153.919.658,00	55.584.008,00	6.080.342,00	98.335.650,00	96,20%	34,74%
	RECURSOS DE BALANCE							
RUBRO	**SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN**							
2.3.2.02.02.008.4503019.83162.588	GOBIERNO TERRITORIAL GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS SERVICIOS DE INFORMACION IMPLEMENTADOS 588	3.000.000,00	-	-	3.000.000,00	-	0,00%	0,00%
2.3.2.02.02.008.4503003.83990.501	GOBIERNO TERRITORIAL GESTIN DEL RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA 501	279.149.243,49	166.476.666,66	166.476.666,66	112.672.576,83	-	59,64%	59,64%
TOTAL - CONOCIMIENTO		**1.355.473.504,49**	**1.047.377.633,73**	**848.294.227,66**	**308.095.870,76**	**199.083.406,07**	**77,27%**	**62,58%**
	MANEJO DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO							
RUBRO	**VEHCULOS AUTOMOTORES, REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS**							
2.3.2.01.01.003.07.01.4503004.4911302.201	SERVICIO DE ATENCION A EMERGENCIAS Y DESASTRES 201	72.564.330,00	-	-	72.564.330,00	-	0,00%	0,00%
2.3.2.01.01.003.07.01.4503004.4911302.501	SERVICIO DE ATENCION A EMERGENCIAS Y DESASTRES 501	232.000.000,00	-	-	232.000.000,00	-	0,00%	0,00%
RUBRO	**OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)**							
2.3.2.02.01.003.4503004.3899997.201	GOBIERNO TERRITORIAL GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS SERVICIO DE ATENCION A EMERGENCIAS Y DESASTRES 201	400.000.000,00	30.193.172,00	30.193.172,00	369.806.828,00	-	7,55%	7,55%
2.3.2.02.01.003.4503028.3815099.201	GOBIERNO TERRITORIAL GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS SERVICIOS DE APOYO PARA ATENCION DE POBLACION AFECTADA POR SITUACIONES DE EMERGENCIA, DESASTRE O DECLARATORIAS DE CALAMIDAD PUBLICA 201	394.935.041,00	394.935.041,00	394.935.041,00	-	-	100,00%	100,00%
2.3.2.02.01.003.4503004.4292299.501	SERVICIO DE ATENCION A EMERGENCIAS Y DESASTRES 501	150.000.000,00	149.791.250,00	-	208.750,00	149.791.250,00	99,86%	0,00%
RUBRO	**SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES**							
2.3.2.02.02.009.4503028.97990.201	GOBIERNO TERRITORIAL GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS SERVICIOS DE APOYO PARA ATENCION DE POBLACION AFECTADA POR SITUACIONES DE EMERGENCIA, DESASTRE O DECLARATORIAS DE CALAMIDAD PUBLICA 201	136.500.000,00	63.800.000,00	63.800.000,00	72.700.000,00	-	46,74%	46,74%
TOTAL - MANEJO		**1.385.999.371,00**	**638.719.463,00**	**488.928.213,00**	**747.279.908,00**	**149.791.250,00**	**46,08%**	**35,28%**

	REDUCCIÓN, MITIGACIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO							
RUBRO	**OTROS MUEBLES N.C.P.**							
2.3.2.01.01.004.01.01.04.4503003.4299911.201	GOBIERNO TERRITORIAL GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA 201	363.825.000,00	294.000.000,00	294.000.000,00	69.825.000,00	-	80,81%	80,81%
RUBRO	**SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN**							
2.3.2.02.02.008.4503003.83990.201	GOBIERNO TERRITORIAL GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA 201	132.000.000,00	132.000.000,00	132.000.000,00	-	-	100,00%	100,00%
TOTAL - REDUCCION		**495.825.000,00**	**426.000.000,00**	**426.000.000,00**	**69.825.000,00**	**-**	**85,92%**	**85,92%**
	OBRAS MITIGACIÓN DEL RIESGO Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO							
RUBRO	**SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION**							
2.3.2.02.02.008.3205018.83990.201	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL OBRAS PARA LA PREVENCION Y CONTROL DE MOVIMIENTOS EN MASA 201	4.511.723.409,00	4.511.723.409,00	4.511.723.409,00	-	-	100,00%	100,00%
RUBRO	**SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION**							
2.3.2.02.02.005.4503022.53290.201	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES OTRAS OBRAS DE INGENIERA CIVIL 201	2.985.000.005,00	2.985.000.005,00	-	-	2.985.000.005,00	100,00%	0,00%
2.3.2.02.02.005.4503022.53290.501	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA LA REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES 501	1.000.000.000,00	1.000.000.000,00	-	-	1.000.000.000,00	100,00%	0,00%
2.3.2.02.02.005.3205018.53290.200	OBRAS PARA LA PREVENCION Y CONTROL DE MOVIMIENTOS EN MASA OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL	46.830.428.703,00	-	-	46.830.428.703,00	-	0,00%	0,00%
RUBRO	**SOLUCIONES DE DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS CONSTRUIDAS**							
2.3.2.02.02.005.4003012.94332.201	SOLUCIONES DE DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS CONSTRUIDAS 201	1.106.552.323,00	1.106.552.323,00	-	-	1.106.552.323,00	100,00%	0,00%
TOTAL - MITIGACION		**56.433.704.440,00**	**9.603.275.737,00**	**4.511.723.409,00**	**46.830.428.703,00**	**5.091.552.328,00**	**17,02%**	**7,99%**
TOTAL - FONDO DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA		**59.671.002.315,49**	**11.715.372.833,73**	**6.274.945.849,66**	**47.955.629.481,76**	**5.440.426.984,07**	**19,63%**	**10,52%**